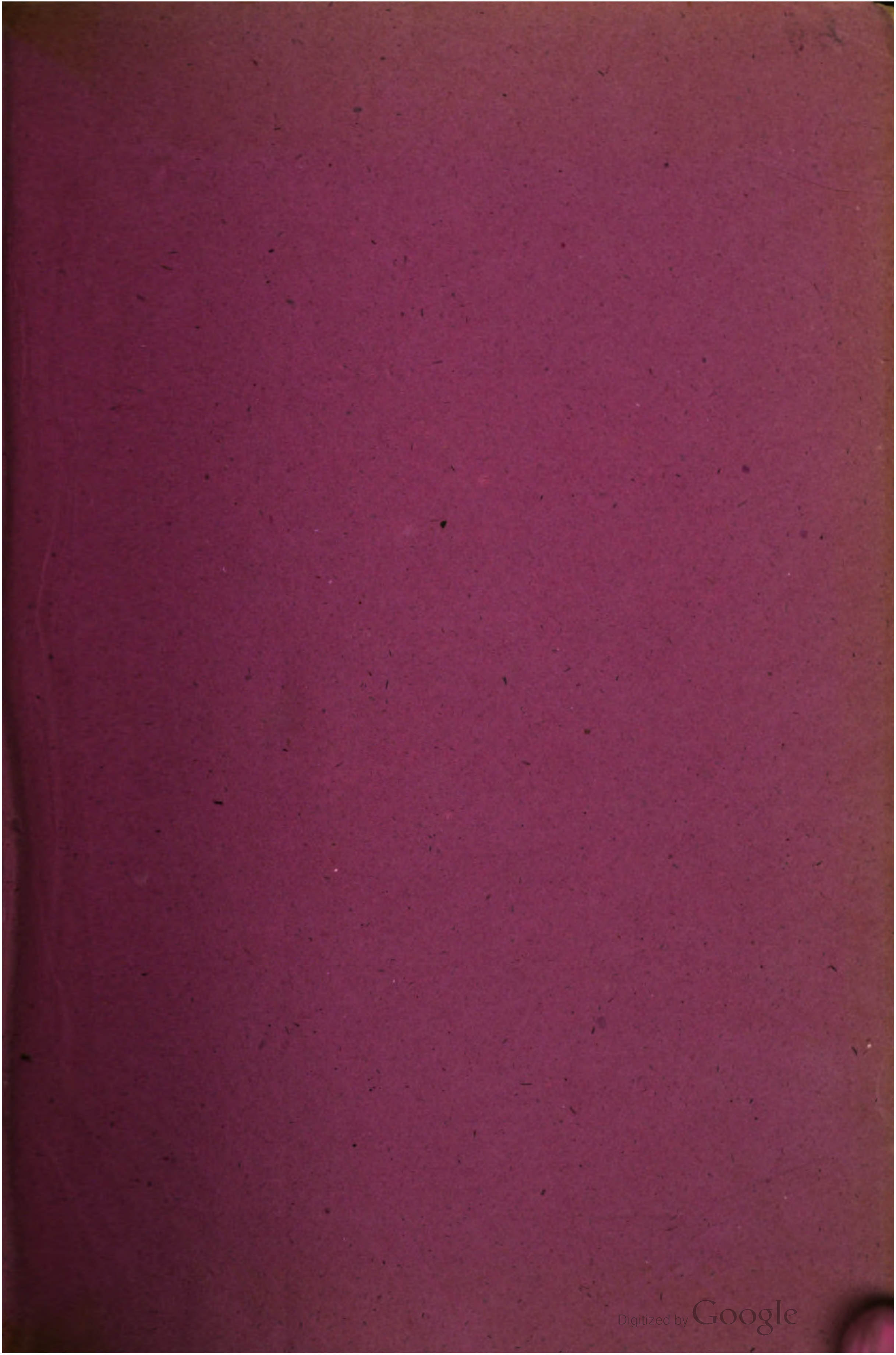

Historia filosófica de
la revolución española de 1868
Carlos Rubio



HISTORIA FILOSÓFICA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1868.

HISTORIA FILOSÓFICA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA

DE 1868

POR

CARLOS RUBIO.

TOMO II.

MADRID
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE M. GUIJARRO, EDITOR
CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 5
1869.


11 JUL 1960
LIBRARY

PARTE CUARTA.

SUBLEVACIÓN DE CADIZ.

I

Desahogo.

Al fin tocamos tierra.

Cuanto hemos contado hasta aquí se ha referido á la gestacion revolucionaria, á los esfuerzos titánicos que unos cuantos hombres con mas voluntad que fuerza hicimos para conseguir restablecer en el trono la santa libertad; para poner en el altar de la patria, en vez del ídolo que le ocupaba, la custodia de nuestros derechos que encerraba la sagrada forma.

Hemos pasado por el invierno, y entramos en la primavera. ¡Quiera el cielo que los jardineros á quienes hemos confiado el cultivo de las posesiones populares, no marchiten las flores con sus piés torpes, y no derriben los árboles verdes en vez de podarlos!

Grandes esperanzas concibió el país al ver desaparecer como una decoracion de teatro lo que antes existia.

Grandes esperanzas concebimos los emigrados al venir á nuestra patria, como ánimas que salen del purgatorio redimidas para entrar en el cielo.

Aún recuerdo la emocion que me produjo la entrada en España,

cuando á pesar de mis condenas vine para asistir á los sucesos del dia 22.

Apenas pasé la raya, no sé lo que sentí; los ojos se me arrasaron de lágrimas, arrojé un beso al viento, al viento de mi país, miré aquel cielo, miré aquel campo, y olvidándome del peligro que corria y hasta de la mision que sobre mí pesaba, me entretuve largo rato en correr como un niño por las colinas cogiendo flores silvestres.

Todos nosotros, todos los emigrados tenian el mismo deseo que yo; todos repetian aquellos versos de Lista:

Feliz aquel que no ha visto
Mas rio que el de su patria,
Y duerme viejo á la sombra
Do pequeñuelo jugaba.

Y este deseo le teníamos los mas intransigentes, los que preferíamos morir en la espatriacion á doblar la rodilla ante una amnistía, los que nos negábamos á hacer alianzas con partidos adversos al nuestro, á estrechar manos que estuvieran manchadas con sangre de nuestros hermanos.

Pero en el dia del triunfo de la revolucion todas nuestras intransigencias, todos nuestros rencores se olvidaban; no veíamos mas que la patria, no veíamos mas que á nuestra madre. Nuestros corazones palpitaban, nuestro pulso estaba febril, nuestros ojos ciegos con lágrimas de alegría. ¡Oh! ¡Si el gobierno hubiera sabido aprovechar aquel momento!...

Dios le cegó los ojos; quizá convendria así.

La Providencia sabe mas que el gobierno y que yo.

Entremos ya en materia.

II

San Buenaventura.

Durante la vida del general O'Donnell poco fué lo que la union liberal conspiró con nosotros.

El señor don Cárlos Navarro, en un folleto que queda citado en el primer tomo de esta obra, ha dicho cuanto respecto á esto puede decirse, y quizá algo mas.

Las desavenencias de la union liberal con doña Isabel II son públicas. Público y conocido es tambien el Manifiesto que los diputados unionistas firmaron al empezar el año de 1867.

Nadie ignora las gestiones que cerca de su hermana doña Isabel II habia hecho la señora duquesa de Montpensier, infructuosamente por desgracia de la monarquía entonces reinante. Nadie ignora el destierro de los duques de Montpensier y de varios generales unionistas.

No tenemos pues para qué detenernos á narrar estos hechos.

De ellos resultó, y esto es lo que nos importa hacer constar, una especie de coalicion guerrera entre unionistas, progresistas y demócratas.

Tanto pegó en el yunque la reaccion con su martillo, que consiguió unir tres metales distintos, formando la flecha que habia de pasarle el corazon.

Puestos de acuerdo por medio de amigos cuyos nombres no creo prudente revelar aún los generales desterrados á Canarias y don Juan Prim despues de largas conferencias y de no pocos obstáculos creados por la union, que deseaba, como siempre, ser quien comiera el manjar, pero que nosotros le guisáramos y pagáramos, se convino al fin en que haciendo nosotros, los mas pobres, los mayores sacrificios, se diera el golpe en Cádiz, donde habia nacido la libertad española, y donde debia renacer como la patria en Astúrias.

El dia 8 de setiembre á las diez de la mañana salió de Cádiz el vapor *Buenaventura*, mandado por el capitan Lagier, con direccion á Palma, así como dos dias antes y con el mismo rumbo habia salido de Lóndres otro vapor inglés, llevando á su bordo á algunos amigos del general Prim, todos decididos á conducir á la península á los generales confinados.

El *Buenaventura* era un vapor, si puede decirse así, nacido con estrella revolucionaria.

Antes de pertenecer á España llevaba el nombre de *Harrier*.

El señor Begbié, de Lóndres, lo compró para el servicio de Garibaldi el año 57 ó 58. Se arregló para el trasporte de tropa para los servicios revolucionarios de Italia, y mas tarde, por un incidente de que no necesitamos tratar, pasó á ser propiedad de don Guillermo Butler, de Cádiz, pagando este una prima á dicho Mr. Begbié.

En cuanto al capitan Lagier, prefiero á hablar yo, dejarle á él que hable en su estilo de marino franco y leal, reservándome solo hacer despues algunos comentarios.

Hé aquí unas páginas de sus Memorias que le he *robado,* y que creo que por la sinceridad con que están escritas, aunque no para el público, este las ha de apreciar.

III

El capitan Lagier.

«El autor de mis dias, hijo único de casa acomodada, fué educado en Inglaterra y trajo en su educacion ideas liberales, las cuales causaron la ruina de la familia por las persecuciones y desgracias que sufrió.

Mi santa madre era hija de un labrador propietario del campo de Elche. Yo nací el año 1821. El 1823 pusieron preso á mi padre, por órden del rey, en el castillo de San Fernando de Alicante. Tenia yo tres años cuando mi nodriza me llevaba á las rejas del calabozo á que mi padre me viese, y los esbirros de un gobernador militar quisieron matarme porque llevaba una gorrita encarnada con galon de oro. Me quitaron la gorra y la partieron con el sable. Aquí mi primera indignacion y lástima hácia los tiranos.

Mi padre se escapó del castillo y afletó un buque holandés que se lo llevó á Inglaterra. Durante la travesía naufragó dicho buque en el Canal de la Mancha, y salvaron la vida de mi padre milagrosamente, perdiendo cuanto llevaba.

Todo el tiempo de la emigracion de mi padre lo pasé yo en el



D. RAMON LAGIER.

campo al lado de mi abuelo, donde aprendia las labores de la tierra. Mi madre me leia siempre las cartas de mi padre, que bañaba en lágrimas, y yo me enternecia de ver sus lloros.

En mi familia no habia ningun marino; pero yo desde el campo donde guardaba las ovejas, veia el mar y los buques que cruzaban: me imaginaba que venian de Inglaterra y traian á mi padre.

Fuí creciendo al lado de mi abuelo, labrador muy honrado, valiente é instruido, que me daba alguna leccion en las cartillas.

Mi padre regresó de Inglaterra el año 1830, y como aún no se habia dado la amnistía para los emigrados políticos, le teníamos escondido en la hacienda, y en su retiro se entretuvo haciéndome un barquito; juguete que yo hacia navegar en una pequeña balsa, ó en las aguas que quedaban rebalsadas despues de la lluvia.

Estas fueron mis primeras ideas é impresiones de marino.

Murió Fernando VII, y nos vinimos á Alicante toda la familia. Todos nuestros bienes hipotecados, sin recursos, sin colocacion para mi padre, que como comerciante, no era tal vez propio para destinos. Mi madre enferma. La familia completamente arruinada. En este estado me puse yo á estudiar náutica, buscando recursos para mi madre enferma, y estudiando la leccion á la par que calentaba su líquen.

El dia que yo concluí los estudios murió mi madre, y en el mismo dia me embarqué yo por primera vez.

Es imposible describir las penas y trabajos que sufrí para hacer el aprendizaje y para abrirme paso en la vida; pero á los veinte años de edad tenia ya el mando de un buque.

Al momento fuí conocido y apreciado del comercio, que me confiaba sus intereses.

A la primera decadencia de los buques de vela fuí el primero que se interesó, y mandé el mas grande vapor que tenia España: el vapor *Hamburgo*.

Conocí en mis pasajeros toda la alta sociedad, los ricos y excelentísimos señores que tomaban Champagne conmigo, y los pobres pasajeros de cubierta que no tenian pan ni ropa para abrigarse.

Ya hombre, quise averiguar todas las trapisondas sociales, y estudié á los filósofos, tomé nociones de historia, aprendí el francés,

algo del inglés y aleman, por lo que me inspiré en las doctrinas democráticas.

En el año 1843 por poco me fusilan en compañía de los de Alicante: salvé la vida á dos personas que me llevé á Orán en una pequeña barca.

. . . .

En los sucesos de Junio en Madrid, al momento que el general Prim entró en Portugal, le escribí poniéndome completamente á sus órdenes. El general aceptó mis ofrecimientos. Le llevé á Lisboa un hombre importante en política, que saqué de entre las garras de los esbirros.

En los tres años he sostenido constante correspondencia con el general y con todos los hombres mas importantes del partido liberal.

En los sucesos de Agosto en Cataluña tenia yo una mision muy importante, que no pude cumplir porque me avisaron tarde.

Cheste descubrió algo de mis trabajos, y me quiso prender; pero don Antonio Lopez el naviero abogó por mí.

Cuando el duque de la Torre estaba arrestado en Mahon, fuí á visitarle sin conocerle, y me puse á sus órdenes diciéndole que yo era demócrata, republicano. El duque me recibió con mucha amabilidad, y yo adquirí simpatías hácia él. Me dijo: «Lo que ustedes quieren es imposible por ahora; pero todos hemos de caminar hácia la libertad. A mí me importa poco que me llamen duque en tal que me digan hombre de bien.»

Con esta declaracion me sobró para querer al duque.

Desde entonces busqué tambien á los unionistas. Últimamente ya la cosa se iba aproximando y atando cabos. El coronel Merelo, escondido en Cádiz, con mucho riesgo tuvo que salir de allí y me lo llevé yo á Cascaes. Si el duque de la Torre hubiera querido hacer el movimiento cuando estaba en el castillo de Santa Catalina, le hubiéramos hecho; pero no hubiera salido bien. Por entrar yo en Cascaes á dejar á Merelo, por poco me prenden en Galicia, donde se supo. Valiéronme mi buena reputacion y mi manera de presentarme á declarar ante las autoridades.

Llegué por fin á Cádiz, decidido á acometer la grande empresa.

Fermin Salvoechea me presentó á Paul, y este me hizo conocer á Lopez de Ayala, con quien yo combiné el viaje á Canarias.

La gran dificultad estaba en hallar buque á propósito. El vapor *Buenaventura* se construyó en Inglaterra para el servicio de Garibaldi, y por un incidente vino á parar á las manos de un amigo mio, don Guillermo Butler, que me lo prestó. Escusado es decir las dificultades que se me presentaron para este asunto: todas las vencí.

Tres dias pasé sin comer y sin dormir arreglando el viaje. Mi fuerza de voluntad era estremada. Le saqué un pasaporte al señor Lopez de Ayala, suponiéndole mi sobrecargo para ir á Marrueco á cargar trigo, con facultades de ir á Canarias á tomar órdenes.

Antes de salir de Cádiz dispuse en compañía del señor Paul que fuese este á Londres á dar aviso al general Prim, á fin de que estuviese en su puesto antes de mi regreso. Sin esta condicion no hubiera yo ido á Canarias, pues le dije al señor Topete que aquel asunto no era de unionistas, progresistas ni demócratas, sino puramente nacional, y debíamos estar todos representados en partes iguales. El señor Topete me contestó: «Mucho que sí.»

Entonces fuí á ver al señor Alcon, de Cádiz, para que aprestase el vapor *Alegría* en la bahía de Gibraltar, á fin de recibir al general Prim si venia de Lóndres. El señor Alcon se prestó á tan importante servicio.

Todo dispuesto de este modo, salí del puerto venciendo mil dificultades, pues que el carácter misterioso del viaje habia puesto la tripulacion del vapor de una manera estraña. El mayordomo, á punto de dar vela, me dijo que no queria venir si no le decia adónde iba. Yo le contesté que ya estaba de sobra á mi lado, pues que yo debia ser mayordomo, cocinero, maquinista, etc., y no necesitaba á nadie. En aquel momento hubiera yo ido solo á cumplir la espedicion.

Llegué á Orotava y encontré dificultad para embarcar los desterrados. Me fuí á la isla de la Gomera á tomar provisiones y esperar la hora de la cita. Á la media noche me presenté en la costa de Orotava, debajo del pico de Teide. Los generales no parecian á la hora prefijada. La oscuridad de la noche y lo peligroso del embarque me tenian en tan grande zozobra, que los latidos de mi corazon eran mas violentos que los del piston de la máquina. Por fin tropecé

con los botes que habian salido de tierra y estuvieron dos horas sin hallar el vapor. Le dí un abrazo al duque en nombre de la patria y de la humanidad. Le curé su mareo por el sistema de mi *amigo el doctor Raspail.*

En la travesía sufrimos veinticuatro horas de mal tiempo. El general Nouvilas y yo nos entendimos, formando el partido progresista-democrático, y al llegar á Cádiz tuvimos grande alegría al saber que el general Prim habia inaugurado el movimiento.

Si no es por mis servicios, Novaliches hubiera pasado el puente de Alcolea, y la guerra civil hubiera estallado.

Hice además un buen servicio yendo á Lisbóa y á la isla de la Madera á traer los emigrados españoles, que los saqué burlando al gobierno portugués, que no quiso consentir en el embarque por temor de que no saliésemos triunfantes.

El partido republicano me nombró candidato, y fuí derrotado por la candidatura oficial. Lo sentí mucho al principio; pero ahora me alegro de no haber salido diputado, porque mi posicion social y mi fortuna exigen que me ocupe del trabajo para atender á los deberes sociales. Pero de seguro, si no el diputado de mas talento, hubiera sido leal y conciliador, pues que yo amo á todos.

Sufre mi espíritu por el porvenir de mi patria y de la revolucion, porque veo que no se han inspirado en ideas grandes y generosas. Y como este problema no lo puedo yo resolver, me he apartado de la política activa.

Alicante 2 de junio 1869.

R. Lagier.»

IV

Mas sobre Lagier.

Algunos han supuesto que este señor solo se presentó republicano desde setiembre.

Por la precedente relacion habrán podido convencerse de lo contrario.

Pero si esto no bastase, les convenceria la lectura del folleto que con el título de *Algun miedo la tuve,* escribió en el mar gobernando *El Monarca,* é imprimió en Marsella seis meses antes de estallar la revolucion.

Hé aquí un capítulo de este precioso libro:

LEY DE LA CREACION.

«*Derecho de los mundos.*—La Libertad.

Deber de los mismos.—Respetar la de otros.

Este sencillo código está firmado por el Creador.

Oye atento.

El calórico, la luz, el viento, la electricidad, el magnetismo, etcétera, son otros tantos elementos poderosos y libres de la creacion.

Cada uno de ellos es una libertad que lleva su accion propia á los mundos.

Como por ejemplo:

En religion—la libertad de creencias.

En política—la libertad de la prensa.

En moral—la libertad de enseñanza.

En economía—la libertad de trabajo [1].

En sociabilidad—la libertad de asociacion, etc.

Sucede pues, que cuando esos elementos vitales se usurpan la libertad unos á otros, como se invaden recíprocamente, pierden el equilibrio, la armonía, y concluyen las libertades todas por sublevarse en ese mismo mundo meteorológico, amenazando al estallar con truenos, relámpagos y rayos, hasta que por fin luchan. Pero como ninguno de esos elementos tiene *derecho de preponderancia* sobre los otros, se hacen contrapeso naturalmente, se armonizan, y se restablece el equilibrio.

Esto es tan claro y evidente como la luz del dia.

Pasó la tempestad. ¿Por qué?

Porque Dios, que ha dado á los mundos esos elementos de liber-

[1] No soy libre-cambista, tal como muchos entienden. Quiero que se *defenda* el trabajo nacional.—R. Lagier.

tad para que cada uno se mueva en su esfera, en armonía con el todo, los ha puesto en la imposibilidad de destruirse, por mas que perturbaciones pasajeras aparenten ponerlos en discordia.

Hé aquí un gobierno sencillo, económico y sabio; porque administra por un principio liberal y justo que cura en seguida el daño producido y obtiene el bien por el mal.

Y tú que eres otro *mundo* llamado hombre, tienes para regirte las mismas leyes de libertad y justicia.

Gracias á ellas, puedes vivir lo mismo en la cumbre de los montes que luchando con las rompientes olas; lo mismo hendiendo el espacio con atrevidos artificios, que penetrando en las entrañas de la tierra por las perforadas montañas. Y mientras mas completas sean en el hombre la libertad y la justicia, mas sublime será su inteligencia, mas fuerte su poder y mas venturosa su vida.

—Pero... comencé á decir.

—Si dudas, si no tienes fé en lo que te he dicho, si no comprendes una doctrina tan clara, tan sencilla, te abandono; porque ó estás demasiado aferrado al viejo mundo, ó te interesa poco el porvenir de la humanidad.

Al decir esto, la Libertad se alejó.

En el momento empecé á sentir angustias, turbaciones y falta de respiracion. Copioso sudor corria por mi frente. Llegué á creer que se acercaba la hora de mi muerte. La imágen de la Libertad estaba ya tan lejos, que se perdia en lontananza, y estaba para perderse en el espacio, cuando un rayo de esperanza reanimó mi espíritu. Corrí á abrir la ventana. .

Llamé de nuevo á la Libertad, y la Libertad volvió. ¡Oh placer! Su presencia tornó á darme la vida.

—Aquí me tienes otra vez. ¿Para qué me llamas?—me dijo la Libertad con amable sonrisa.—¿Ha penetrado la luz en tu entendimiento? ¿Ha descendido la fé á tu corazon?

Hice una señal de asentimiento.

—Pues bien,—continuó diciendo,—siendo así, para que formes un juicio cabal de mi virtud, te esplicaré la causa de la congoja que acabas de sufrir.

Atiende.

El oxígeno, el carbono y el hidrógeno, que son los componentes del aire puro respirable, mantienen, cuando están libres, el equilibrio de la vida; pero cuando se usurpan unos á otros sus derechos y facultades, cuando aspiran recíprocamente al predominio, sobreviene el desconcierto, la perturbacion, y los séres orgánicos que viven con esos elementos, padecen congojas como la que acabas de sufrir, y de la que indudablemente, si no abres apresuradamente la válvula por donde entré á dar justicia á la vida, hubieras muerto sin duda alguna.

Lo que acabo de decirte basta para que comprendas que tu naturaleza está enlazada con todos esos mundos, que Dios hizo en uso de su omnímodo poder, y para la conservacion de los séres.

—He comprendido bien lo que me has enseñado por medio de ejemplos y comparaciones de que se compone el lenguaje humano; y ahora que lo veo todo tan claro, tan positivo y tan evidente, no atino á esplicarme por qué los demás hombres no lo ven de la misma manera. Tal vez sea la causa el que las demostraciones que me has hecho sean únicamente *maravillas,* fenómenos propios del mundo meteorológico.

—El mundo politilógico es igual, enteramente igual, y está sujeto á las mismas leyes naturales. Porque lo lógico es lo natural, lo verdadero, lo evidente, lo infalible.

Si en el mundo astronómico todos los mundos parciales ó cuerpos celestes viven completamente libres, sujetos únicamente á su órbita natural que la misma libertad les traza, resulta que lo mismo en este que en el mundo político la libertad es el derecho de donde emana el hecho; así permanecen en perfecto equilibrio todos los mundos que son hechos por la libertad, ley eterna de la naturaleza.

Esta misma clarísima ley rige al mundo económico, al mundo religioso, al mundo artístico, científico é industrial.

—Y si alguno de los elementos que constituyen el equilibrio y la vida de los mundos se altera y quiere sobreponerse á los demás, esto es, cuando el hecho se separa del deber, ¿á quién le toca refrenarlo y volverlo á sus funciones?

—A la justicia natural, que es un principio eterno en todos los mundos.

—¿Y cómo me esplicas tú, Libertad, las tempestades y revolu-

ciones qne tanto conturban los ánimos? Puesto que tú eres el principio de justicia y de vida, de tí vendrán esas catástrofes del globo y de la humanidad.

—Yo no forjo ni condenso, cuando gobierno por *derecho*, otras tempestades y revoluciones que las que son necesarias y útiles para dar á los mundos luz, movimiento y vida. Te pondré un ejemplo.

Supongamos en España una invernada serena, en que el cielo esté despejado, el aire tranquilo y el sol radiante. La naturaleza estará en calma y se sentirá una temperatura de primavera. Pero en cambio no crecerá la yerba, no nacerán los cereales, morirán los ganados y encarecerán los alimentos del hombre.

—¿Y qué haremos de esas constituciones y esos gruesos volúmenes que se han escrito para gobernar el mundo político?

—Una hoguera en el corral, como hizo el cura con la biblioteca de D. Quijote; y cuando mas, dejar algun libro para que la historia tenga que contar á las generaciones futuras, sobre los errores y la ceguedad de la nuestra.

Lo sencillo es grande: lo complicado, pequeño. Así es que mi librito tiene mas volúmen en su esencia que todas las bibliotecas. Si lo leeis con atencion y aprovechais su enseñanza, saldreis de los errores y las tinieblas en que estais sepultados.

—¿Cómo pues reglamentarèmos para gobernar?

—Si reglamentais la libertad, deja de serlo; será un reglamento mas que habrá que añadir á tantos reglamentos inútiles; un pacto escrito, una letra muerta, una limosna que por amor de Dios pide el pueblo á un soberano de comedia, y que él solo da cuando una fuerza mayor le obliga á ello. ¿Quién es el hombre para dar limosnas de libertad?

—Todo eso está muy bien, dicho de palabra; pero ¿crees tú posible la aplicacion de ese gobierno tan maravilloso en el estado de atraso en que hoy se encuentran los pueblos?

—Las criaturas de Dios siempre están dispuestas á recibir las leyes del Eterno. Al menos lo están desde la venida de Jesucristo, cuya santa mision fué la de predicar la paz y la libertad entre los hombres, sin distincion de razas. ¡Gran figura! ¡Gran mision la de Jesucristo!

La fuerza era el único derecho del paganismo, que mataba hombres, incendiaba, destruia y robaba por medio de legiones de mercenarios.

Las constituciones y códigos de que me hablas no sirven, porque la humanidad no puede ni debe reconocer ni aceptar lo que no comprende ni ama.

Entre el amor y la evidencia, ó seguir arrastrando la cadena del esclavo, escoged.»

V

Todavía mas sobre Lagier.

En el canto vigésimo de *La Araucana*, se dice..... Pero perdóneme el lector; en el último canto que de *El Diablo Mundo* publicó Espronceda, se dice lo siguiente, que justificará mi cita:

Mas juro ¡vive Dios! que estoy cansado
Ya de seguir á un pensamiento atado,
Y referir mi historia de seguida,
Sin darme á mis queridas digresiones,
Y sábias reflexiones
Verter de cuándo en cuándo; y estoy harto
De tanta gravedad, lisura y tino
Con que mi historia ensarto.
¡Oh! ¡Cómo cansa el órden!....

Lo que iba á copiar, tambien en verso, era lo siguiente:

Siempre la brevedad es una cosa
Con gran razon de todos alabada,
Y vemos que una plática es gustosa
Cuanto mas breve y menos afectada;
Y aunque sea la prolija provechosa,
Nos importuna, cansa, y nos enfada;
Que el manjar mas sabroso y sazonado
Os deja, cuando es mucho, empalagado.

Pues yo que en un peligro tal me veo
De la larga carrera arrepentido,
¿Cómo podré llevar tan gran rodeo
Y ser sabroso al gusto y al oido?
Pero aunque de agradar es mi deseo,
Estoy ya dentro en la ocasion metido;
Que no se puede andar mucho en un paso
Ni encerrar gran materia en chico vaso.

La primera cita me parece que justifica la segunda.

Si no fuera así, tanto peor para los lectores.

El capitan Lagier hizo para que se consiguiese la revolucion grandísimos esfuerzos, como por la relacion anterior se ha visto.

Consiguió lo que no habian conseguido otros, y tuvo la gloria de ser uno de los primeros que con mejor éxito ayudaron la sublevacion de Cádiz.

Hoy se queja porque es estraño que apenas cite yo en mi libro el nombre de una persona que haya contribuido al triunfo de la revolucion, y que no esté oscurecida.

Es estraño tambien que mientras tanto el país crea que la revolucion no se ha hecho; y se me figura que esto consiste en que las personas que han tomado parte en la siembra revolucionaria no son las que han cosechado, y se me figura que si la revolucion no da los frutos apetecidos, consiste en que se han encargado de terminar la obra que habíamos empezado los creyentes, algunos incrédulos ávidos que apetecian mas las ventajas del triunfo que el triunfo de la causa.

Hay muchas personas que no ven en el pueblo sino un escabel, y que se acercan á los partidos populares para esplotarlos, haciendo ademan de redimirlos.

Son pastores que aparentan guardar la oveja para llevarla al matadero.

Son algo mas temibles que los lobos.

En la revolucion que hemos llevado á cabo, esta clase de gentes ha brillado. Hoy son muchos de ellos los que dirigen la nave de la situacion.

¿Qué estraño es que se vaya á pique?

Lo triste es que mañana, cuando hayamos naufragado, se nos

pedirá cuenta, á los olvidados, de nuestra credulidad, y quizá de nuestra candidez, y podremos dar gracias á Dios si no se nos exige tambien la responsabilidad de los daños y perjuicios que hayan ocurrido á los buenos patriotas que ayer gritaban «¡Viva Isabel II!» hoy gritan «¡Viva la Regencia!» y mañana gritarán «¡Viva el moro Muza!»

Hay gentes que solo hemos nacido para recibir palos.

El capitan Lagier es sin duda de estas gentes, como otros muchos que han tomado parte en la revolucion.

No es estraño pues que, habiéndole alcanzado las fatigas, no le hayan alcanzado las ventajas.

VI

Por qué no doy aquí biografías.

Debia insertar aquí algunas biografías de los principales personajes que tomaron parte en el alzamiento de Cádiz; pero me abstengo de hacerlo, por consideraciones políticas que sin que yo las diga comprenderán mis lectores.

Los que me las pidieran me obligarian á, en vez de escribir yo, vender láminas pintadas por mano ajena, y desde la revolucion acá son tantos los liberales que han nacido de repente, y tantos los que se han convertido como los moros de Granada á la voz del cardenal Cisneros, apresurándose á empuñar el incensario, que apenas habrá persona que no conozca, respecto á los personajes de la situacion, algun libro semejante á aquellos en que se contaban las hazañas de los caballeros de la tabla redonda.

Hombres de quienes nadie se acordaba ayer, suben á los cielos como cometas, merced al viento y los chiquillos.

Lo triste es que estas cometas tienen mucha cola.

¿Quién puede estrañar, por lo tanto, que hombres eminentes con-

fundidos en esa baraja, pierdan su brillo y sean desconocidos como diamantes de Colconda entre montones de piedras falsas?

Hubo un general judío que, yendo á una batalla decisiva, hizo una prueba con sus soldados, y solo escogió los mas valientes y robustos, porque prefirió tener pocos y buenos, á muchos y malos. Ganó la batalla, que á haber llevado todo el ejército consigo, hubiera perdido.

¡Ah! ¡Qué diferente seria nuestra suerte y qué diferente la de la nave del Estado si solo maniobraran y remaran los buenos!

Es posible que aquí vengan dentro de pocos dias horas de luto, horas de sangre en que el corazon tiemble en el pecho del hombre mas fuerte y el feto en el vientre de la mujer embarazada, y es posible que esos dias sean infecundos.

Cuando he hablado de esto se me ha contestado con la parábola de la semilla y la cizaña; pero creo que los mismos que me contestaban no comprendian el sentido de esa parábola, y segaban con la espada á ciegas, mientras no querian arrancar con la mano y los ojos desnudos de vendas.

Me añadian además que la revolucion se asemejaba al arca de Noé flotando sobre las aguas del diluvio. Así debe ser, porque en el arca de Noé iban muy pocas personas y todo género de animales.

VII

Proclamas.

La escuadra no debia pronunciarse en Cádiz hasta la llegada de todos los generales; pero las medidas adoptadas para prender al bizarro brigadier Topete apresuraron el movimiento, y habiendo llegado oportuna y casualmente, con anticipacion á los demás, el general Prim, y habiendo hecho su buque la señal convenida, consistente en cuatro luces arrojadas al agua, el vapor *Isabel II* (parece provi-

dencial el nombre) fué á buscar al marqués de los Castillejos y le trasbordó á la fragata *Zaragoza*.

Aquel dia el brigadier Topete dió el siguiente Manifiesto:

«GADITANOS: Un marino que os debe señaladas distinciones, y entre ellas la de haber llevado vuestra representacion al Parlamento, os dirige su voz para esplicaros un gravísimo suceso. Este es la actitud hostil de la Marina para con el malhadado Gobierno que rige los destinos de la nacion.

No espereis de mi pluma bellezas. Preparaos solo á oir verdades.

Nuestro desventurado país yace sometido años há á la mas horrible dictadura; nuestra ley fundamental rasgada; la representacion nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al pueblo con el trono y formar la monarquía constitucional, completamente rotos.

No es preciso proclamar estas verdades; están en la conciencia de todos.

En otro caso os recordaria el derecho de legislar que el Gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas Córtes, sin permitirles siquiera discusion sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba, pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el exámen de sus actos.

Que mis palabras no son exageradas, lo dicen las leyes admínistrativas, la de órden público y la de imprenta.

Con otro fin, el de presentaros una que sea la absoluta negacion de toda doctrina liberal, os cito la de instruccion pública.

Pasando del órden político al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravacion de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su invencion? La conoceis, y la deplora como vosotros la Marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio; cuerpo proclamado poco há gloria del país, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la postergacion de sus individuos todos, y en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del Gobierno.

Males de tanta gravedad exigen remedios análogos. Una de las dos partes de su juramento está violado con mengua de la otra: salir á la defensa de ambas, no solo es lícito, sino obligatorio.

Espuestos los motivos de mi proceder y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

Aspiramos á que los poderes legítimos, Pueblo y Trono, funcionen en la órbita que la Constitucion les señale, restableciendo la armonía ya estinguida, el lazo ya roto entre ellos.

Aspiramos á que Córtes Constituyentes, aplicando su leal saber y aprovechando lecciones, harto repetidas de una funesta esperiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera Monarquía constitucional.

Aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los Gobiernos, reconociéndoles las cualidades de SAGRADOS que en sí tienen.

Aspiramos á que la Hacienda se rija MORAL é ilustradamente, modificando gravámenes, estinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

Estas son, concretamente espuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociais á ellas sin distincion de partidos, olvidando pequeñas diferencias que son dañosas para el país? Obrando así, labrareis la felicidad de la Patria.

¿No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

Nuestros propósitos no se derivan de afeccion especial á partido determinado: á ninguno pertenecemos, les reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la Patria, y esta es precisamente la bandera que la Marina enarbola.

Nadie recele que este hecho signifique alejamiento con otros cuerpos ni deseos de ventaja. Si modestos marinos nos lanzamos hoy, colocándonos en puesto que á otro mas autorizado correspondia, lo hacemos obedeciendo apremiantes motivos: vengan en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera izada los demás cuerpos militares, los hombres de Estado, el Pueblo; á todos pedimos

una sola cosa: *plaza de honor en el combate* para defender el pabellon hasta *fijarlo*. Esta, y la satisfaccion de nuestras conciencias, son las únicas recompensas á que aspiramos.

Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo, con ventaja cierta de los enemigos, creo con mis compañeros hacer un servicio á la causa liberal presentándonos á defenderla conteniendo todo esceso. Libertad sin órden, sin respeto á las personas y á las cosas, no se concibe.

Correspondo, gaditanos, á vuestro afecto, colocándome á vanguardia en la lucha que hoy empieza, y que sostendreis con vuestro reconocido denuedo.

Os pago esplicándoos mi conducta, su razon y su fin. A vosotros me dirijo únicamente: hablen al país los que para ello tengan títulos.

Bahía de Cádiz, á bordo de la *Zaragoza*, 17 de setiembre de 1868.

JUAN B. TOPETE.»

Las fuerzas marítimas sublevadas se componian entonces de las siguientes fuerzas:

PLANA MAYOR.

Jefe, Excmo. Sr. D. Juan B. Topete, brigadier.

Secretario, teniente de navío, teniente coronel de infantería de Marina, D. Pedro Pastor Landero.

Mayor, teniente de navío, comandante de infantería, D. Angel Oreyro.

BUQUES.

Fragata *Zaragoza* (blindada), capitan de navío D. José Malcampo.—Id. *Tetuan* (id.), capitan de navío D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui.—Id. *Villa de Madrid* (hélice), capitan de navío don Rafael Arias.—Id. *Lealtad* (id.), capitan de navío D. Fernando Guerra.—Vapor *Ferrol*, D. Isidro Uriarte, teniente de navío.—Id. *Vul-*

cano, D. Adolfo Guerra, capitan de fragata.—Id: *Isabel II*, don Florencio Montojo, id. id.—Goleta *Santa Lucía*, D. Francisco Pardo, teniente de navío.—Id. *Edetana*, D. Buenaventura Pilon, idem idem.—Id. *Ligera*, D. Vicente Montojo, id. id.—Id. *Concordia*, D. Manuel Vial, id. id.

Además otros buques menores, los trasportes urca *Santa María* y vapor *Tornado*, y las demás fuerzas del resguardo marítimo.

La insignia almirante estaba en la *Zaragoza*.

El general Prim publicó la siguiente proclama:

«ESPAÑOLES: ¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Basta ya de sufrimiento!

La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradacion; y la nacion española, que si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado pues la hora de la revolucion, remedio heróico es verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente, y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente, sin sacudidas violentas, la trasformacion de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinacion en el mal y el ahinco en la inmoralidad, que descendiendo desde la cumbre empieza á infiltrarse ya en la organizacion de la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administracion en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad que al desgajarse hoy arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos, y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!

¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la Patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya en fin dentro de la gran comunion liberal mas que un solo propósito, LA LUCHA; un solo objeto, LA VICTORIA; una sola bandera, LA REGENERACION DE LA PATRIA!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la mision de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexion, es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía, y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos pues súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso trasformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la accion del combate, menoscabarian la soberanía de la Nacion. Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas; y el Pueblo, en uso de su soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que á la conquista de sus libertades y al goce de sus derechos crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debian hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la Patria, han iniciado el movimiento al frente de la Escuadra nacional; pero un incidente de mar, sin duda, ha retrasado, á pesar suyo y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo pues no solo en mi nombre, sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La Patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la Patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la Patria las impulsa, y conquistemos de nuevo

nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la admiracion y el respeto de las naciones estranjeras, y volvamos en fin á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!

Bahía de Cádiz, á bordo de la fragata de guerra la *Zaragoza*, 18 de setiembre de 1868.

JUAN PRIM.»

Se habrá observado que en la proclama del general Prim habia mas franqueza que en la del brigadier Topete; pero esto, de que los maliciosos han querido sacar partido, no debe atribuirse sino á mas ó menos habilidad en la redaccion de ambos documentos. Los dos generales estaban de acuerdo. Los dos generales marchaban hácia el mismo fin, y por lo tanto no puede deducirse divergencia alguna en sus opiniones de palabras que acaso no son suyas.

En lo que no habian convenido, y este era el mal, fué en la forma de gobierno que debia establecerse en España al triunfar la revolucion; y si era el monárquico, en no elegir el rey.

Hubiéranse evitado algunos meses de intranquilidad con un poco de maña y de decision.

El pueblo, que esperaba en Cádiz, como en toda España, la chispa revolucionaria para derribar lo existente, empezó desde las once de la noche, en que supo la llegada de Prim, á formar grupos en la plaza de San Antonio y en las calles próximas.

Una seccion de la Guardia Civil los despejó, pero se retiraron casi todos los armados á las plazas de las Descalzas y de la Libertad.

Por la mañana se declaró Cádiz en estado de sitio, y el gobernador militar publicó un bando que solo movió á risa.

A pesar de todo esto, una comision compuesta de los señores Mira, Bolaños, Haurié y Guerra, se presentó delante de los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde se encontraba el regimiento de Cantabria, á cuyo frente se puso, despues de arengarle, el señor Merelo, emigrado que tiempo hacia estaba oculto en la plaza.

Tomó este bravo coronel las mas convenientes disposiciones mi-

litares, y pocos momentos despues la sublevacion estaba hecha, fraternizando el ejército con el pueblo.

VIII

Lo que debiera haberse hecho.

Dos caminos habia: ó aceptar francamente una situacion anárquica en que el país por sus propias fuerzas se constituyera, ó constituir al país desde el primer momento, habiendo traido del estranjero un molde en que se fundiera al calor de la revolucion el bronce hirviente de la libertad.

El primer camino era el mas seguro, el mas noble, el mas leal; el segundo era el que podia producir resultados mas inmediatos y menos peligrosos para los que le emprendieran.

Para constituir una sociedad, y la muestra se hallaba en el período constituyente, es necesario una fuerza que venga de arriba ó de abajo: la revolucion ó la reaccion.

Cuando el gobierno manda, el pueblo es el buey uncido al arado que labra la tierra para su dueño; cuando el pueblo manda, el gobierno es el administrador á quien su amo puede pedir constantemente cuentas de su conducta. No se ha comprendido esto durante la administracion de los gobiernos absolutos. No se ha comprendido tampoco en los crepúsculos de las ideas liberales, porque al ánfora la queda siempre, segun decia Jovellanos, algo del aroma del primer licor que se ha vertido en ella.

Pero es preciso que al fin y al cabo gobernantes y gobernados se convenzan de que los gobernantes no son sino los criados de los que los pagan, esto ės, de los contribuyentes, y por lo tanto, las personas que menos derechos tienen en la nacion.

Cuando de esto se hayan convencido, se reirán de quien les hable del principio de autoridad y de otras antigualias que algunos republicanos tienen en cuenta, pero que los pocos monjes que que-

damos de la órden del progreso, consideramos como los trasgos y las brujas de la edad pasada.

Cuando el gobierno se acostumbre á obedecer, todas estas ideas se aclararán como las imágenes que ve un ciego cuando le arrancan las cataratas, y que al pronto pueden deslumbrarle y cegarle.

Se quiso tomar un término medio: hubo timidez para proponer una solucion al país; hay timidez quizá para dejar al país que se la tome hoy por sí mismo.

Dicen los teólogos que el género humano desde el principio del mundo está pagando el pecado original: muchos filósofos se han reido de esta asercion; pero cuando los teólogos quieran encontrar una prueba con que derrotar á los filósofos, la encontrarán en el principio de la revolucion española y en los sucesos que de ella han dimanado.

Debíamos saber adónde íbamos, ó deberíamos ahora dejar al pueblo construir lo que quisiera.

Si otra hubiera sido la prevision de nuestros actuales gobernantes, otra seria hoy nuestra suerte. Si reconociendo su error dejasen hoy el puesto ó no creasen obstáculos al progreso cuyo carro de triunfo parece que quieren detener con montes de cadáveres, ¡cuánto se les podria perdonar!

Nadie se embarca, á no ser un loco, sin saber adónde va y cómo ha de andar por el camino; y cuando un piloto es inepto debe dejar el mando al mas hábil.

Estamos en una situacion crítica.

Algunos, adorando de rodillas la soberanía nacional, y sin atreverse á levantar los ojos, dejan marchar la nave; otros esperan que algun partido se manche con la sangre de Cobignac para ceñirse ellos la púrpura del César.

Ignoro lo que el porvenir nos reserva; por ahora espero poco de los sucesos, por mas que sean tumultuosos. Son la sinfonía de un drama que se representará mas tarde; pero como la importancia que ha de tener mi país se está jugando en la primera partida, y como la sangre que corre es de hermanos mios, me duele lo que pasa y me amedrenta la tempestad que veo aproximarse.



D. BENJAMIN FERNANDEZ VALLIN.

IX

Fernandez Vallin.

Y ahora, aunque sea anticipando sucesos, permítaseme que hable de un hombre que fué de las primeras víctimas de la revolucion, y que precisamente pasó de nuestro mundo al otro hace un año en el dia que escribo estas líneas.

Hoy 25 de setiembre me despierta el periódico *La Reforma* con un recuerdo triste. Dice así:

«Hoy hace un año en que la mano homicida de los hombres de la situacion derrocada, de esos hombres que con el dictado de moderados ó sicarios de la tiranía, asesinó villana y traidoramente al consecuente liberal don Benjamin Fernandez Vallin en el puente de Montoro.

Un año ha trascurrido desde que ocurrió tan lamentable desgracia, y aún está patente en nuestro afligido corazon el dolor que nos causara la pérdida del amigo consecuente.

Ligados á él por los vínculos del cariño y de la fraternidad, de esa fraternidad y cariño que toma vida en la infancia y se desarrolla en la edad de la razon, jamás fué interrumpida por la mas ligera desafeccion; y nuestro corazon, embargado por el sentimiento, no tiene palabras con que poder espresar su dolor.»

No era yo amigo político de Fernandez Vallin; no tenia el gusto ni la honra de haberle tratado en particular, y sin embargo fuí uno de los encargados de desenterrarle y de traer su cadáver á Madrid, y sin embargo tambien la noticia de su muerte y las circunstancias que la acompañaron me causaron profunda impresion.

Hé aquí los datos biográficos que concernientes á él me han proporcionado algunos de sus amigos:

«Don Benjamin Fernandez Vallin y Albuerne nació en la Habana en 1828. Sus padres eran ricos hacendados pertenecientes á una distinguida familia de Astúrias.

En 1840, en compañía de su hermano don Constantino, diputado hoy en las Constituyentes, fué enviado por sus padres al célebre colegio de Treburgo en Suiza á hacer sus estudios. Pretendió en 1846 permanecer en dicho colegio para ingresar en la Compañía de Jesus, que dirigia aquel instituto de enseñanza. Su padre le envió á Madrid y le hizo ingresar en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, prévio un brillante exámen que llamó la atencion hácia tan distinguido alumno. No prestándose su carácter á la subordinacion militar, se separó de dicha escuela en 1848, regresando á Madrid. En 1855 contrajo matrimonio con doña Delfina de Galvez Cañero, hija del senador del reino de este apellido, hermana de la señora de don Augusto Ulloa, á quien profesaba un verdadero cariño fraternal.

Regresó en 1855 á Cuba, donde desempeñó los cargos de secretario interino de la Superintendencia, de secretario de la Intendencia y secretario general del Tribunal de Cuentas. Su aficion á la política no le permitió permanecer mucho tiempo en Cuba, regresando á Madrid, donde se fijó definitivamente en 1860.

Mas adelante, y durante el ministerio O'Donnell, fué enviado de gobernador civil á Tarragona, y desde este punto al ministerio de Ultramar como oficial primero. Su aficion y competencia en los asuntos de Ultramar le reclamaban allí. Presentó su dimision el dia de la caida del ministerio Narvaez.

Su intimidad con los generales Serrano y Dulce y casi todos los jefes de los partidos liberales de España, le permitió ser de los iniciadores de la Revolucion y tomar una parte enérgica y activa en los trabajos preparatorios.

Dichos jefes, y sobre todo el general Dulce, le confió comisiones arriesgadísimas y muy importantes. Todas fueron desempeñadas con fortuna y un éxito admirable. Cuando el destierro de los generales, se trasladó á Cádiz para preparar la evasion de Canarias. Allí permaneció con Ayala mas de cuarenta dias. Arreglado este asunto, se trasladó á Canarias con pretesto de acompañar á la marquesa de Castelflorite durante la grave enfermedad del general Dulce, á quien mataba el clima de Canarias. Regresó con los generales Serrano y Caballero de Rodas en el vapor *Buenaventura*, y siguió

con dichos jefes á Sevilla y Córdoba. En este punto quiso intentar impedir la batalla de Alcolea, y con cartas del general Serrano se trasladaba al campamento del general Novaliches para decidir á varios jefes comprometidos á unirse á las tropas liberales. Fué detenido por una columna que mandaba el coronel Ceballos Escalera, y bárbaramente asesinado en Montoro, por órden de dicho jefe, tres dias antes del triunfo de la causa á que se habia consagrado.»

X

Muerte de Vallin.

¿Cuál fué la causa de la muerte de don Benjamin Fernandez Vallin?

Mas de una vez me he hecho esta pregunta sin poder darme una respuesta satisfactoria.

Aquí hay algo de misterioso, y no he encontrado la clave del misterio.

He examinado en Montoro el lugar en que se perpetró el crímen; he interrogado á testigos presenciales; he interrogado á los mismos que le fusilaron, algunos de los cuales, heridos en la batalla de Alcolea, estaban en el hospital, y con todo no me esplico el hecho.

Ha sido una locura, me han dicho, pero la palabra locura no me le esplica.

El señor Vallin salió con un guía llevando unas comunicaciones, y entre ellas listas de los cuerpos del ejército de Novaliches que estaban comprometidos en el movimiento revolucionario.

Encontró en el camino á Ceballos con su fuerza, y conociéndose ambos de antiguo por haber sido compañeros en el Casino y en el teatro Real, donde tenian las butacas juntas, y donde algunos dicen que hubo entre ambos cierta diferencia, aunque un individuo de la familia lo ha negado, Vallin temió que Ceballos le reconociese y echó su caballo por las tierras, saliéndose del camino; pero Ceballos,

observando aquel movimiento que le pareció sospechoso, le mandó detener.

Traido á su presencia, habló con él algunos minutos separado de la gente que le acompañaba. Lo qua le dijo, nadie lo supo ni podrá ya saberse.

De pronto Ceballos rompió la conferencia, gritando á sus soldados: «Prended á este hombre,» é hizo poner un parte al general Novaliches y otro al marqués de los Llanos, advirtiéndoles que habia cogido un espía.

No esperó la contestacion del marqués de Novaliches. El marqués de los Llanos le envió á decir que presentase el prisionero.

Dirigióse á Montoro, y cuando llegaba á la entrada de la poblacion, á una subida en que hay una gran cruz de madera, se volvió repentinamente con el caballo, y derribando á Vallin al suelo, gritó á los soldados: «Matad á ese hombre.»

Vallin, que no podia defenderse, dijo procurando levantarse:

—«Coronel, tengo que hablar con usted.»

—Yo no hablo con traidores, replicó Ceballos.

Y como los soldados vacilaban en cumplir la terrible órden que acababa de dárseles, sacó la espada y empezó á darles de palos.

Entonces un sargento dió un bayonetazo á Vallin, y siete soldados dispararon contra él sus fusiles. Dos tiros le tocaron. Tres quedaron clavados en una especie de parapeto que ribetea el camino; los otros dos se perdieron por el campo.

Ceballos dejó el cadáver allí, y siguió su marcha triunfal hácia la poblacion.

Cuando ocurrió el suceso, al lado de la cruz estaban cuatro hombres que huyeron despavoridos.

Como la poblacion de Montoro está situada en una altura, la mayor parte de los vecinos vieron desde sus balcones la perpetracion del crímen, y cuando Ceballos llegó á la plaza, el señor marqués de los Llanos, que apresuradamente se habia puesto el uniforme, le salió al encuentro y le preguntó qué causa habia habido para cometer aquel atentado.

Ceballos contestó con destemplado acento, y hasta dicen que levantó el baston contra su jefe, empezando á gritar que estaba loco.

Lo mismo repitió en su alojamiento, adonde corrió presuroso, cogiendo en sus brazos á una niña de pocos años, y diciéndola (con gran susto de la familia): «Chiquita, ¿te gustan á tí los locos? Pues yo soy uno.»

Hoy efectivamente está en un manicomio, y la gravedad del hecho y lo triste de su situacion me impiden comentar estos sucesos.

Al desgraciado Vallin ni siquiera se le registró: tanto es así, que cuando uno de sus parientes le hizo trasladar de su primera sepultura al nicho de que nosotros le exhumamos, conservaba en el bolsillo, en sitio harto visible, listas comprometedoras para mucha gente; tan comprometedoras que yo no me atreveria á poner aquí los nombres de los en ellas inscritos.

Despues de haber vencido la revolucion, la Junta de Madrid determinó que se le desenterrara y trasladase á esta córte.

Mi querido amigo don Cárlos Navarro y Rodrigo, un pariente del señor Vallin y yo, fuimos encargados de exhumarle. Tambien nos acompañó espontáneamente un médico apreciabilísimo, cuyos auxilios nos sirvieron de mucho. Entonces recogimos los datos que acabo de mencionar.

Se le hicieron grandes honras en la iglesia de Santo Tomás de Madrid, y el señor general Serrano hizo un elogio público suyo.

Creo que en todo esto ha habido algo que nada tiene que ver con la política, pero acaso me engañe.

Si no recuerdo mal, el señor Vallin antes en tres desafíos habia tenido la desgracia de matar á tres adversarios, y era por lo tanto bastante temido.

Como he dicho al principio, le conocia poco, y solo tuve con él relaciones con motivo de un desafío y una visita en casa de un amigo de ambos.

Parecióme siempre un hombre muy entero y muy decidido.

Su cadáver, cuando le desenterramos y trasladamos á la caja de plomo, estaba enteramente desnudo y descompuesto.

A mí me causaba poca impresion, por ser el tercero que exhumaba en tal estado. Por eso pude observar las heridas y estudiar hasta la posicion en que habia caido.

Sin duda al recibir la herida del sargento, que fué en el lado iz-

quierdo, se llevó la mano á ella y cayó sobre el lado derecho, sobre cuya muñeca, volviendo la cara á los que disparaban contra él, estaba apoyado en el momento de levantarse y recibir los tiros.

¡Séale la tierra ligera!

XI

Defensa de mi editor.

De los sucesos en que no he tomado parte me cuesta trabajo hablar, y prefiero que hablen los testigos presenciales, ó si es posible, los primeros actores. No teniendo estos tanto interés en la publicacion de mi libro como el que yo tengo, suelen retrasar sus noticias, olvidarse de dármelas, ó dármelas incompletas, y por eso no publico la Historia con toda la regularidad que quisiera.

No es pues culpa del editor, no es culpa mia si las entregas no llegan á manos del público con la debida exactitud.

Los que acuden á la librería mostrando impaciencia porque no se les reparte en el dia señalado el cuaderno semanal, deben observar que aun con los retrasos tengo que dejar muchas cosas para los apéndices, por no llegar á tiempo á mis manos los datos que necesito.

En estos dias en que en España ha estallado una sublevacion, que quizá entre otras desgracias tiene la de haber nacido antes de tiempo, pero que es suficiente para interrumpir las líneas de ferrocarriles, y por lo tanto los correos de muchas provincias; estando en la isla de Cuba alguno de los que mas datos podrian proporcionarme respecto á los sucesos de Cádiz, y muerto mi buen amigo Escalante, he necesitado esperar para escribir.

Los suscritores se cansan del entreacto: lo siento por ellos; pero levanto el telon y sigo presentando la comedia, dejando para mas tarde algunas rectificaciones que no puede menos de hacer aquel á quien se obliga á manchar la tabla aprisa, y omitiendo detalles de cuya exactitud no estoy seguro.

XII

San Fernando.

El general Primo de Rivera se puso al frente en la isla de San Fernando de los batallones de infantería de marina, depósito de marinería del arsenal de la Carraca, maestranza y artillería de la armada, apenas se tuvo noticia de lo ocurrido en Cádiz.

Procedióse en seguida á cortar varios puentes para impedir el ataque que pudieran dar algunos batallones que el señor Bouligny habia pedido á Sevilla.

Son sensibles los destrozos de este género que producen los movimientos revolucionarios en uno ú otro sentido, pero son inevitables.

El jefe de una division que cree sostener la bandera de la razon y la justicia antes que perder hombres, nada tiene de estraño que consienta en volar puentes, en romper vias férreas, en destrozar telégrafos: lo único estraño es que los que saben esto, que los que lo han hecho, que los que lo volverian á hacer mañana, acusen á los del partido contrario porque sigan la misma táctica.

Parécenme sus declamaciones tan ridículas como las de un general que al frente de un ejército armado de carabinas *minié* y cañones Asmstrong se quejase de que el enemigo tirara con bala.

La guerra es una fatalidad producida por la condensacion del tiempo y de los sucesos; es un ángel de fuego, cuya planta abrasa cuanto toca; pero despues de la tempestad la atmósfera está mas pura, y las mismas lágrimas que asoman á los ojos de las víctimas, son semejantes á las gotas de agua pendientes de las hojas de los árboles que refrescan y vivifican la naturaleza.

Las tristes son las revoluciones á medias; las revoluciones sin objeto; las revoluciones en que unos cuantos ambiciosos hacen daño por hacer daño, gritando como el demonio de *El Paraíso perdido*, de Milton: «Mal, sé tú mi bien;» y mas tristes aún son aquellas

revoluciones en que unos cuantos pigmeos, que solo han aprendido á representar como cómicos de la legua papeles de hombres políticos, se encaraman haciendo esfuerzos de gimnasia hasta las mas altas posiciones, y ostentan en el sagrario de la libertad sus vanidades pueriles, cuando era preciso demostrar en la batalla sus facultades varoniles.

Los destrozos de los puentes y otras obras públicas, no solo no amenguaron el entusiasmo de la poblacion, sino que le aumentaron.

En la noche del sábado 18 hubo una iluminacion general, y en la plaza del Rey se distribuyeron á los paisanos que se presentaban armamentos completos, compuestos de carabina, bayoneta y sable.

Muchas de estas armas habrán sido posteriormente usadas en los tristes combates de Cádiz, de que no debo hablar en este libro.

XIII

Siguen las proclamas.

El dia 19 á las seis de la mañana hicieron su entrada en la plaza los generales Prim y Topete, en medio de las aclamaciones de la multitud, y acompañados por varios jefes y oficiales de marina.

Recibiólos el coronel Merelo. Todos se dirigieron al gobierno civil, donde el general Prim tuvo que asomarse repetidas veces á uno de los balcones, accediendo á las reclamaciones del pueblo, que le victoreaba.

El brigadier Topete se dirigió al parque de artillería para hacer que se pronunciase esta arma, y con igual objeto pasó al castillo de Santa Catalina.

El señor Bouligny resignó el mando, y fué conducido al edificio de la capitania general.

Entonces, constituyéndose la Junta revolucionaria, se publicó el siguiente Manifiesto:

«ESPAÑOLES: La ciudad de Cádiz, puesta en armas con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de los ciudadanos que, en el dilatado ejercicio de la paciencia, no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no deponer las armas hasta que la nacion recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrá algun español tan ajeno á las desventuras de su país, que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hiciéramos un exámen prolijo de nuestros agravios, mas difícil seria justificar á los ojos del mundo y la historia la mansedumbre con que los hemos sufrido, que la estrema resolucion con que procuramos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria, y todos acudireis á las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre, antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la Administracion y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa, y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva real órden encaminada á defraudar el Tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio en fin á que logran su venta la deshonra y el vicio; tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto que se atreva á esclamar: «Así ha de ser siempre?»

No, no será. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; depuesto todo interés de partido; atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heróica Marina, que siempre ha permanecido estraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se

queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Patria.

No tratemos de deslindar los campos políticos; nuestra empresa es mas alta y mas sencilla: peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad comun, por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos.

Queremos que el encargado de observar y hacer observar la Constitucion no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyen en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas.

Queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el órden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable série de agiotistas y favoritos; con los amantes del órden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie en cegar en su orígen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo, y con la aprobacion en fin de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentren los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su Patria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes les devuelvan su respeto perdido.

Españoles: acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusion de sangre, y no olvideis que en estas circunstancias en

que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caractéres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los escesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inícuamente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto; no con la furia de la ira, siempre débil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!

Cádiz 19 de setiembre de 1868.—Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.»

Mas significativa es la siguiente proclama que dió el mismo dia el general Prim despues de revistar las tropas:

«GADITANOS: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!

Ayer gemíais bajo la presion de un gobierno despótico. Hoy ondea sobre vuestros muros el pendon de la libertad.

La escuadra nacional primero, conducida por el bravo brigadier Topete, la guarnicion y el pueblo fraternizando despues, han proclamado la revolucion, y Cádiz está en armas. El pueblo que fué cuna de nuestras libertades, el albergue de los defensores de nuestra independencia, y el último asilo de los que protestaron contra la invasion estranjera, ha dado el ejemplo que ya ha imitado la provincia, y que secundará mañana el resto de los buenos españoles.

¡Pueblo del año 12, del 20 y del 23! ¡Pueblo de Muñoz Torrero, de Riego y de Argüelles! yo te felicito por tu iniciativa y por tu resolucion.

La escuadra, la guarnicion y el pueblo de Cádiz resuelven el problema revolucionario. Cada hora sabremos la sublevacion de un pueblo, cada dia el alzamiento de una guarnicion.

Mientras llega el momento de que la España, libremente convocada, decida de sus destinos, es necesario organizarse para continuar la lucha y no dejar las poblaciones huérfanas de toda autoridad.

Esta es la razon que me obliga á elegir una Junta provisional que atienda á los servicios mas urgentes, que administre la localidad, que organice, de acuerdo con las Juntas del distrito, la provincia. Hombres encanecidos en el servicio de la libertad; jóvenes llenos de fé y de entusiasmo por las ideas que constituyen la civilizacion moderna; ciudadanos independientes que han prestado toda clase de servicios á la revolucion en los momentos críticos; representantes en fin de todos los matices de la opinion liberal y de todas las afecciones locales, forman la Junta que ha de gobernaros. El brigadier don Juan Topete la preside: su solo nombre, aparte de la respetabilidad y merecimientos de los individuos que la forman, es una garantía del acierto.

Si hubiere algun pequeño resentimiento contra alguno de sus miembros, yo os ruego que lo olvideis; si hubiere alguna prevencion, yo os suplico que desaparezca. Acabemos el movimiento revolucionario, despertemos el entusiasmo y conservemos el órden en las poblaciones, y reservemos al sufragio universal primero, y á las Córtes Constituyentes despues, que decidan de nuestros destinos.

Hoy somos todos revolucionarios. Mañana seremos buenos y dignos ciudadanos que acatan el fallo supremo de la Soberanía Nacional.

Cádiz 19.

JUAN PRIM.»

XIV

San Fernando y la Carraca.

Respecto á la sublevacion de estos dos puntos, debo dejar hablar al señor don M. M. de Lara, que en su apreciable libro titula-

do *El Cronista de la Revolucion Española de 1868*, dice lo siguiente:

«Pretendemos ser cronistas exactos de los acontecimientos de San Fernando y la Carraca, pues nos merecen entero crédito las noticias que hemos recogido acerca del alzamiento de dichos puntos, tan hábilmente preparado y llevado á feliz término simultáneamente con el de la Armada nacional.

No podríamos encarecer bastante los trabajos del general Primo de Rivera en Cádiz y en San Fernando, con objeto de que el levantamiento fuese simultáneo, ni la cooperacion que encontró en la actividad, uniformidad de sentimientos y patriotismo del coronel teniente coronel de infantería de marina, residente en el último punto, don Agustin Búrgos, quien desde algun tiempo atrás se ocupaba asíduamente en preparar el movimiento.

El general vino á Cádiz el 17, dia designado para hacer el levantamiento, y no pudo contar con las fuerzas que á ello estaban dispuestas, á causa de la vigilancia ejercida por la autoridad, por lo que fué necesario suspenderlo hasta el dia siguiente, pasando la noche en la ansiedad y zozobra que eran consiguientes.

Puesto en contacto el señor general Primo de Rivera con el señor don José María de Salas, propietario de Jerez y oficial que fué del ejército, halló por mediacion de este franca hospitalidad y asilo en casa del bravo y distinguido oficial de marina don José Marenco.

Al dia siguiente al amanecer, el señor Salas se avistó con los señores Asquerino y coronel Merelo, como tambien con el capitan Borrero, que estaba oculto en la poblacion, y con quien estaba comprometida la fuerza de carabineros.

Por mas esfuerzos que se hicieron no se pudo contar en aquel momento con las tropas que tambien lo estaban á verificar el alzamiento, por lo que se resolvió que inmediatamente saliera para San Fernando el general Primo de Rivera, prestándose el señor Salas á acompañarle y cooperar á tan gloriosa empresa. A las once y media de la mañana los señores don José Luis Colon y don Alejandro Gomez proporcionaron un carruaje de plaza para trasladarlos á San Fernando, sacándolos fuera de la ciudad, á pesar de la vigilancia ejercida en ella, y despidiéndolos en Puerta de Tierra.

Solos ya los señores Primo de Rivera y Salas, contando con la opinion general y confiando en la justicia de su causa, llegaron á media legua de San Fernando, y dejando el carruaje, de paisano, y sin armas, se dirigieron á los almacenes ó polvorines, donde habia parte de una compañía del regimiento de Cantabria y fuerzas de carabineros en número de cuarenta hombres, con toda su oficialidad; formando un total de sesenta hombres. Al avistarlos el general, dió la voz de «¡Alto!» y los arengó, haciéndoles ver la causa del alzamiento: todos prestaron juramento unánime de ir adonde el general les condujese.

Inmediatamente, este y el señor Salas, puestos á la cabeza de la columna, se dirigieron á las canteras, donde los esperaba el bizarro coronel Búrgos con un puñado de valientes. Allí encontraron á un municipal que venia á prenderlos de órden del alcalde corregidor, y con él avisaron á dicho señor que marchaban sobre la poblacion, lo que efectuaron inmediatamente en columna cerrada, precediendo una avanzada de diez soldados de marina, que con la rapidez del rayo, al entrar en la plaza del Ayuntamiento y á la voz de «¡Viva la libertad!» se apoderaron de las casas consistoriales, marchando á su cabeza el valiente general Primo de Rivera y el señor Salas con el coronel Búrgos, que envainó su espada al ver sin armas á ambos señores.

El pueblo, con el mayor entusiasmo, y fundido en una misma idea, secundaba este movimiento; y fraternizando con las citadas fuerzas, fué ya su constante auxiliar y compartió los trabajos de aquel dia.

Posesionado de punto tan importante, prisioneras las autoridades civiles y desarmada la guardia, á cuya cabeza estuvo con la mayor bravura el alcalde corregidor, continuaron hasta la capitanía general, de la que se apoderaron, haciendo prisionero al capitan general señor Ramos Izquierdo, que fué tratado con las consideraciones debidas á su clase, dejándole una guardia para seguridad de su persona. Despues se apoderaron del ferro-carril, donde los esperaba el jefe de estacion don José Muñoz, que hace tiempo venia prestando grandes servicios á la libertad, y continuaron hácia el cuartel donde estaba la mayor parte de la infantería de marina con su brigadier, así como

la Escuela y compañía de condestables, con el coronel del arma. Este se negó á tomar parte en el movimiento sin recibir órden del jefe del departamento.

El señor general y el señor Salas se dirigieron entonces al cuartel, donde entraron con la mayor confianza: el brigadier señor Guzman dió la misma contestacion que el coronel de artillería, y se retiraron los primeros, sin que este abusase de su posicion.

No habiendo aún noticia del levantamiento del arsenal, y temiendo ser atacados, cortaron puentes, telégrafo y ferro-carril, decididos á hacerse fuertes en la poblacion.

Mientras tanto, y casi simultáneamente, la maestranza y la guarnicion del arsenal de la Carraca habian sido iniciados en el movimiento que venia preparado con una constancia sin ejemplo por los oficiales de ingenieros del arsenal y algunos de la armada é infantería de marina, estando al frente del alzamiento de este punto el bravo capitan de fragata de ingenieros don José Santa Cruz. En la mañana del 18 se puso este en comunicacion con San Fernando, donde ya habia estado al romper el dia, y con el activo y distinguido oficial de ingenieros de marina, señor Angulo, preso hacia tres meses en la corbeta *Santa Lucía*, surta en el arsenal, al mismo tiempo que el coronel Salcedo y el capitan Borrero, y que oculto primero en Cádiz, pasó á bordo de órden del comandante general de la escuadra para cooperar al alzamiento del arsenal.

El distinguido teniente de navío don Manuel Bastillo se presentó al comandante general señor Pery, haciéndole ver que pronunciada la escuadra, el arsenal, por razones de patriotismo y de compañerismo debia secundar el movimiento. El señor Santa Cruz, en union del teniente coronel de E. M. de artillería señor Llanos, hablaron al general en el mismo sentido, y nada se habia resuelto cuando la escuadra dió la señal. Entonces los referidos señores, decididos á no permanecer sordos á la voz de sus compañeros, se presentaron de nuevo al general, invitándole que se pusiese al frente del movimiento si no queria cargar con la responsabilidad de las consecuencias, pues la maestranza, al grito de los demás ingenieros y al salir del arsenal, empezaba á victorear la libertad: el general entonces se decidió, y una salva de la batería del parque anunció

que el arsenal, punto importantísimo, llave de la isla gaditana, se adheria al movimiento.

Los buques surtos en el arsenal, aunque sin pertrechos, tenian sus oficiales; y en la corbeta *Santa Lucía* el señor Angulo, en union del comandante interino señor Micon y los demás oficiales, dispusieron encender la máquina y prepararlo todo para recibir municiones, colocándose en la direccion del puente Zuazo con objeto de impedir cualquier ataque que por allí hubiese.

Recibida la noticia del levantamiento de San Fernando, los oficiales de ingenieros y de E. M. hicieron un reconocimiento de los alrededores del arsenal, que inmediatamente empezaron á fortificar, destruyendo al mismo tiempo los varios puentes que conducen al arsenal; operacion que se llevó á cabo en breve tiempo y con la mayor inteligencia por el ingeniero señor Alzola, ayudado de la maestranza, á pesar de la lluvia, que caia á torrentes.

Se sabia que habian salido tropas de Sevilla; por lo que urgia acudir en defensa del arsenal. Inmediatamente se embarcó gente, municiones y víveres, y se encendieron las máquinas de la fragata *Lealtad*, que aquella misma noche puso su comandante señor Guerra en disposicion de salir á la mar. Lo mismo se hizo con los demás buques de que se podia disponer.

Puesto en comunicacion el arsenal con la escuadra, y por consiguiente con el general en jefe don Juan Prim, así como con San Fernando, el capitan general interino señor Pery, en vista de las repetidas escitaciones del señor Salas, que en nombre del general Primo de Rivera vino varias veces al arsenal, dispuso entregase el mando de la infantería de marina el brigadier Guzman al general Primo de Rivera, y que el coronel de artillería se replegase al arsenal con la fuerza de su mando. Desde aquel instante quedaba ya realizado el alzamiento, y consignado que la Marina española, con el espíritu que la anima, es el cuerpo mas unido, que no tiene mas que un solo pensamiento y una accion para toda empresa de honor que reclame el bien del país.

Gran sensacion causó en la córte la noticia de lo que estaba pasando en la provincia de Cádiz; vióse de bulto la trascendencia del pronunciamiento de la escuadra y de la ciudad, pues no solo era de

creer que por espíritu de cuerpo imitasen al señor Topete sus compañeros marítimos, privando á doña Isabel del dominio de las costas, y dejándolas en poder de los pronunciados, sino que tambien se hallaban los generales con una base respetabilísima de operaciones militares que habia faltado siempre á los emigrados, y que habia motivado sin duda el mal éxito de la tentativa que hicieron en el verano de 1867. En efecto, por medio de la escuadra ponian en movimiento todas las fuerzas con que contaban en las costas, que por cierto no eran pocas; y con la sublevacion de Cádiz y su provincia formaban un centro en el cual podrian reunirse los emigrados, por medio del cual podrian atraer y entretener numerosas fuerzas contrarias, y desde el cual se organizarian y amenazarian á Madrid. Lleno pues de estas ideas el gobierno, llamó á las armas por real órden á los veteranos de la segunda reserva, y declaró en estado de guerra la provincia de Zaragoza.

Pero entre tanto se pronunciaban las ciudades de Sevilla, Jerez, Puerto Real y Sanlúcar de Barrameda.»

XV

Sevilla.

Siguiendo mi costumbre de no hablar de lo que no he visto, ni revelar secretos que no me pertenecen, pero al mismo tiempo de procurarme documentos históricos inéditos ó poco conocidos, que algun dia tendrán mucho valor, empiezo la relacion de lo acontecido en Sevilla con el siguiente escrito, que debo á la amabilidad del general Vassallo, y que hasta ahora no se habia publicado.

Escusado es advertir á mis lectores que yo, en lo que no escribo, ni acepto ni rechazo la responsabilidad: no he visto, no puedo juzgar. . . . .

Son hombres de honor todos los que hablan en esta cuestion, y

no puedo, porque no tengo suficiente talla para ello, ser juez del campo en su combate.

Hé aquí el documento estimable del anciano y bizarro general Vassallo; documento por el cual me complazco en darle aquí público testimonio de mi gratitud, así como agradeceria tambien á todos los que han tomado parte en la gloriosa empresa de la revolucion, en uno ú otro bando, que me remitiesen cuantos documentos creyesen propios para dar luz sobre los sucesos.

Deseo ser imparcial en la relacion de los hechos, aunque no pueda serlo en su apreciacion ni en la esposicion de las doctrinas, porque hombre de partido y último soldado de una milicia intransigente por escelencia, necesariamente he de resentirme de algo de fanatismo político.

XVI

UN CAPÍTULO

PARA LA HISTORIA DEL ALZAMIENTO DE SEVILLA LA TARDE DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1868.

«Antes de dar á conocer al país cuanto precedió y ocurrió en tan memorable suceso, verificado esclusivamente por los cuerpos de su guarnicion, y toda vez que figuré en ellos como capitan general del distrito, séame permitido en primer término protestar ante Dios y los hombres honrados y pundonorosos que lo presenciaron, cualesquiera que sean sus opiniones, de la certeza de cuanto voy á relatar, que no es otra cosa que la pura verdad, pues que me contraigo únicamente á lo que he visto, he oido y me ha correspondido intervenir en el desempeño de mi cargo; y sobre todo, porque me propongo no comentar ni criticar el menor acto, dejándolos al libre albedrío de los lectores españoles y de los estranjeros, que los apreciarán segun



D. RAFAEL IZQUIERDO.

el tiempo los aclare y rectifique, á pesar de que se escriban con parcialidad, porque no será estraño adolezcan de la pasion de partido, que es lo que sucede mientras siga la costumbre de hacer historia á la vista de los acontecimientos y de sus actores.

»Al referirlos, rectificaré muchos sucesos que refiere el *Diario del alzamiento de Sevilla y batalla de Alcolea hasta la entrada del ejército liberal en Madrid, formado por persona autorizada, testigo ocular y parte activa en aquellos memorables acontecimientos*; que se publicó en el periódico *La Iberia* en octubre último, así como tomaré, con la consideracion que se merece, lo manifestado en el Congreso por el digno presidente del poder ejecutivo en la sesion del 30 de marzo al tiempo de encomiar el mérito del teniente general Izquierdo, que yo jamás pondré en duda ni rebajaré de la importancia que se merece, antes bien añadiré (por insignificante que sea mi apreciacion) que su servicio en aquella tarde á favor de la revolucion ha llevado la supremacía á cuanto se hizo para este resultado. Si el general Izquierdo no secunda al movimiento de Cádiz, todo el arrojo, decision y ventajas alcanzadas por la Marina no hubiese producido el pronto y feliz resultado que se propuso el brigadier Topete.

»Fué el acontecimiento sevillano la chispa eléctrica que se corrió por la península, llevando en pos de sí la revolucion.

»Muéveme tambien á escribir este capítulo el anuncio que he leido en el mismo periódico *La Iberia* de la publicacion de la *Historia filosófica de la Revolucion Española de 1868*, por don Cárlos Rubio; pues como creo que á la posteridad deben pasar estos sucesos á fin de que la opinion pública los juzgue, los que tuvimos parte en ellos estamos obligados á facilitar los antecedentes y datos mas auténticos posibles, los mas verídicos, desapasionados, sin encono, como emanados de una conciencia justificada y pronta á dar cuenta al tribunal mas alto del mundo, que sin duda tomará acta de las falsedades que dejemos sentadas en la historia.

»Hé aquí los motivos que me impelen á tomar la pluma y consignar en estos borrones cuanto en Sevilla y su distrito ocurrió desde mi nombramiento de capitan general hasta la madrugada del 20 de setiembre, que salí á bordo de un remolcador para Gibraltar, bu-

que que facilitó el nuevo gobierno de Sevilla con la espresa órden de desembarcarme precisamente en esta plaza estranjera, como así se verificó la mañana del 21.

»A no ser por las razones que dejo consignadas, no redactaria una sola línea, conocida mi ineptitud, mi alejamiento de la política, efecto de los desengaños que produce esta, y convencidísimo de la dificultad de encontrar en cualquiera cambio político la perfeccion que en las cosas y en los hombres buscamos en esta tierra, verdadero valle de lágrimas. He sido uno de los militares mas aficionados á la indagacion y perfeccion de todo cuanto pasara por mis manos, y á pesar de mi grande y constante voluntad, todo lo he visto fracasar, y todo me ha hecho encerrarme en este triste retraimiento. Me prometo decir la verdad con la independencia que me es característica, aunque con el pesar de que quizá no agrade á muchos; pero herido en mi honra por algunos párrafos y conceptos que he leido en aquellos escritos, debo defenderla á toda costa; y como por la prensa se publicaron, por la prensa deben satisfacerse; sin embargo, procuraré hacerlo con el respeto debido, y al nombrar personas, cuando no pueda escusarlo, con el decoro que todas me merecen.

»Encontrábame de capitan general de Granada cuando recibí el telégrama siguiente:

«El ministro de la Guerra al capitan general.—6 de julio de 1868.—Es indispensable vaya V. E. á encargarse de la capitanía general de Sevilla.»

»Por el correo me se indicó que no saliese de Granada hasta la llegada de mi sucesor, el general García de Paredes; este llegó el 17, y en el mismo dia salí para Córdoba y Sevilla, adonde arribé el 19 en la tarde, tomando acto continuo el mando del distrito.

»Como era consiguiente, desde que supe iba á mandar otras tropas, traté de informarme de su calidad y de saber quiénes eran los generales y jefes que las mandaban, encontrándome con que el segundo cabo y gobernador, don Rafael Izquierdo, me era conocido en el ejército desde 1838, que estaba de ayudante del general Rivero; pero habia muchos años no estábamos en contacto y desconocia sus

condiciones, y á la verdad no me fué grato este encuentro. ¡Tal vez mi corazon me indicaba alguna cosa! Y así lo escribí confidencialmente al general Enriquez, segundo cabo de Granada, á la sazon ausente al tiempo de despedirme. Probaré el fundamento que para ello tenia.

»Conservaba una ligera idea acerca de la etiqueta que mi difunto hermano don José, estando de capitan general de Galicia en 1857, habia tenido con Izquierdo, que en aquella época mandaba un cuerpo de infantería en su distrito; etiqueta que mi hermano nunca me contó y que todavía desconozco en sus pormenores, por la que creo fué separado Izquierdo de su regimiento. Desde luego supuse que si este general conservaba aquel desagradable recuerdo, no le seria gustoso estar á mis órdenes, y formé desde luego el propósito de no hablarle de aquel, ni demostrar con mis hechos que conocia el suceso; así fué, que ni el segundo cabo me preguntó jamás por mi hermano, ni yo le manifesté su fallecimiento. El general Izquierdo podrá decir si cumplí mi propósito, si le traté ó no con deferencia, con amabilidad, y hasta con distincion. Cumplia bien en sus destinos de gobernador de la plaza y segundo mio, y no debia yo apetecer otra cosa; y este procedimiento mio, por efecto de aquella escision que en lontananza recordaba, contribuyó á medir siempre mis palabras y calcular mis pasos indagatorios. Tal vez haya obrado con demasiada delicadeza, pero no me arrepiento.

»Pocos dias habian trascurrido de mi llegada á Sevilla, cuando por anónimos fuí informado de que se conspiraba en el distrito; noticias que ocupaban entonces la atencion de todos los españoles, y que estaba acostumbrado, especialmente en Granada, á oir á todas horas; pero se me añadia en uno que el segundo cabo estaba en la conspiracion. No se ponia una firma en ellos, no se daba un dato, no podia sacarse una conjetura; eran libelos que conforme dijeron la verdad pudieron ser infamatorios. Esta designacion se fué repitiendo, dirigiéndomela en diferentes veces al mismo tiempo que se acusaban á diferentes jefes y cuerpos del distrito; porque no es posible que en anteriores conspiraciones, y las que puedan venir, se haya escrito ni se escriba de esta clase de papeles en mayor abundancia, ni se hayan mezclado á tantas personas, ni dicho tanta ver-

dad, cual los resultados han demostrado. Añadiéronse despues á estas noticias las que el ministro de la Guerra me comunicó de una persona de posicion de Sevilla (omitió su nombre) que le decia que el general Izquierdo iba á tomar parte en el pronunciamiento, y que habia indicado en uno de sus conciliábulos, que si el capitan general lo dejaba en Sevilla, haria en esta ciudad la revolucion, y si lo destinaba con alguna fuerza, la efectuaria con ella en cualquier punto donde se encontrase. Entonces aproveché una oportunidad, le hablé á solas, como incidentalmente, en buenas palabras y mejores formas, indicándole lo que me se decia de su persona; y entonces, con natural semblante y franqueza, segun dijo, me manifestó: «Que podia el gobierno estar tranquilo y contar con su fidelidad en cuanto recordase que él era moderado desde jóven, por su orígen de familia, educado militarmente al lado del general Rivero; por haber servido en la Guardia Real y en el cuerpo de Alabarderos; haberle dispensado S. M. varias gracias, entre ellas la llave de gentilhombre, y me parece que añadió el apoyo en un pleito de intereses de familia; ser de los últimos defensores de la situacion del conde de San Luis; y mas todavía, haberse brindado en 1856 á combatir á la Milicia ciudadana sosteniendo al ministerio O'Donnell; y sobre todo, haber recibido en 1867 la gran cruz de Cárlos III por batir y limpiar la provincia de Tarragona de los revolucionarios de Baldrich. Empero que, hablándome con franqueza, no podia menos de manifestarme que abrigaba grandes quejas contra el ministerio, y hasta ofendido su amor propio se encontraba cuando comparaba sus servicios y los últimos que contrajo en la campaña de Santo Domingo, con los de los generales Parreño y Pavía (don Julian) que acababan de ser nombrados capitanes generales de Búrgos y Puerto-Rico, cuando á él se le colocaba de segundo cabo; sin embargo, que á pesar de estas quejas, por delicadeza, no por adhesion, cumpliria su deber, en su puesto, y defendiendo á S. M.»

»El ministro me exigia que yo le manifestase mi opinion. Le contesté á este señor cuanto habia oido de boca del mismo Izquierdo, sin omitir una letra, y le añadia de mi cuenta: «Que yo no hubiera querido encontrármelo de segundo cabo; que manifestándose Izquierdo quejoso en demasía del ministerio, lo criticaba á cualquiera deter-

minacion; que suspiraba por ascender y tener mando, hallándose, segun creia, en aptitud y edad de poderlo desempeñar bien, y no cuando contase sesenta años; pero (y esto lo decia yo) sus antecedentes, exactitud en el servicio y palabras de lealtad, que repetia, no me permitian hasta entonces dudar de su conducta.» Esto dije al ministro de la Guerra, y á esto se me contestó disuadiéndole de las injusticias que él suponia, y concluyendo: «Esto no obstante, venga y aquí veremos todo lo que se puede hacer en su favor.» Izquierdo aceptó la invitacion del ministro: me ofreció pediria licencia al dia siguiente para la córte; pero como estaba tan próximo el movimiento, sin duda lo suspendió.

»A pocos dias del anterior diálogo, y encontrándonos solos, me dijo el mismo general Izquierdo: «No es usted solo, mi general, el que recibe anónimos; hé aquí (mostrándome uno) el que yo acabo de hallar entre mi correspondencia.» El anónimo, que aún conservo, dice así: «Dice, general, todo el mundo que usted conspira: su nombre comprometido, y los hombres de órden desconfian de usted. El que escribe estas líneas es amigo de usted y se lo avisa. Esta noche se dice que usted está trabajando la guarnicion, que se va á pronunciar pronto. Se añade que ha dicho usted que la revolucion moral está hecha, y que solo falta que un general se ponga (á la cabeza) al frente. Cuidado con la honra, general: se habla de usted en todo Sevilla: el gobierno lo sabrá pronto: es la conversacion de todas partes.» Al concluir su lectura, me añadió que estos anónimos eran obra del general P. de R., enemigo suyo desde que operaron juntos en Santo Domingo, y por consiguiente tambien de sus hermanos, que estaban en Sevilla, y que en esta conviccion iba á emplazar á uno de ellos por medio de un amigo (el mayor de plaza) para hacerle sentir su agravio ó que le satisfaciese. Le aconsejé la mayor prudencia, vista su posicion y su tranquilidad de conciencia. Al dia siguiente me dió conocimiento de que el señor P. de R., emplazado por él, habia salido precipitadamente para Málaga, sin duda eludiendo el compromiso en que le puso.

»Los dias pasaban, y no hubo uno de estos que no recibiera anónimos de Cádiz, Algeciras, Gibraltar, San Roque, Badajoz y diferentes pueblos, dando noticias de proyectos revolucionarios que de-

bian verificar los cuerpos y personas sueltas en diferentes puntos, cuyas noticias ponia en conocimiento de los gobernadores militares, de los civiles, y de personas de mi confianza; pero todos me contestaban desmintiendo lo que pertenecia á sus pueblos y tropas y corroborando lo que de otros se decia; pero ninguno tenia datos, y nadie añadia otra cosa que *se dice*, *se dice*, *se dice*.

»Como los gobernadores militares me daban partes diarios por telégramas del estado de tranquilidad de sus provincias, y estos quedaron y deben conservarse en el E. M. de la capitanía general, así como quedó toda la correspondencia oficial y hasta la privada que me pertenecia, bien pronto se podrá comprobar por ellas que hasta el 18, solo en Cádiz, y esto despues de haberle dado yo la voz de alarma en la tarde antes, no se me avisó de la menor novedad.

»El gobernador militar de Cádiz contaba siempre con la fidelidad del regimiento de artillería, y no dudaba del de infantería de Cantabria, que tenia un coronel de confianza é inmejorable.

»El comandante general del campo de Gibraltar reprochaba como calumnia todo lo que del regimiento de Valencia se decia, elogiaba al coronel del mismo, y me suplicaba no le relevase dicho regimiento, en el cual tenía gran confianza.

»El brigadier gobernador de Córdoba me hacia un panegírico del coronel y del regimiento de lanceros de Villaviciosa que tenia á sus órdenes.

»El general de Badajoz nada sospechaba de su guarnicion, cuya infantería acababa de ser relevada, y la caballería lo iba á ser de un momento á otro.

»Los brigadieres gobernadores de Huelva y Cáceres mantenian sus provincias tranquilas; de modo que hasta el 18 de setiembre, una paz octaviana parecia que disfrutaba el distrito, el cual en realidad estaba minado.

»Antes de mi llegada á Sevilla habia conocido la necesidad de relevar á todos los cuerpos que habia en el distrito por el mucho tiempo que en él estaban, por las relaciones y compromisos que en tan larga permanencia se adquieren, y sobre todo por el trato y relaciones con el duque de Montpensier, al que el gobierno habia hecho salir de España con fundamento ó sin él. En varias comunica-

ciones habia pedido al ministro de la Guerra este relevo general, y este señor, conforme conmigo, me habia ofrecido llevarlo á cabo en cuanto tuviera tropas de que disponer, que seria regularmente al regreso de SS. MM. de las provincias; mas la chispa eléctrica que todo lo conmovió no se hizo esperar.

»En el entre tanto, por el ministerio de la Guerra me se hacian saber las noticias que recibian los de Estado y presidencia del Consejo, y entre estas fueron la de la salida del general Prim de Inglaterra para Gibraltar ó nuestras costas, y la del proyecto de evasion de los generales Serrano, Dulce, Caballero, etc., de las islas Canarias para la península, con todos los detalles que luego hemos comprobado; pero el mismo gobierno no les daba importancia, y solo las comunicaba por fórmula; mas yo las trasladaba con instrucciones propias á los respectivos gobernadores. No dejó de llamarme la atencion que á estos avisos no acompañasen disposiciones respecto á la salida de buques de guerra para costear, y aun en el dia, aquella omision no la comprendo.

»Me habia ya dado aviso el ministro de la Guerra de que el brigadier Peralta se decia conspiraba en Sevilla y Cádiz. Este jefe, amigo mio, me visitaba con frecuencia, y al recibir el telégrama que hablaba de su persona, se lo dí á leer. Se admiró de que se le calumniase injustamente; me aseguró de su fidelidad, á pesar de que era unionista, me ofreció presentárseme diariamente, me aseguró que desde que se encontraba de cuartel y empleado en el ferro-carril de Cádiz, no se mezclaba en política, y solo deseaba le dejasen en la inspeccion del camino de hierro, con cuya dotacion y su cuartel sostenia perfectamente sus obligaciones. Me hizo estas reflexiones: «Mi general, yo disfruto 20.000 reales al año como brigadier, y la empresa me abona 100.000, es decir, que cuento con 6.000 duros de sueldo, y esto asegurado por tres años. Aun cuando vuelvan los hombres de mi partido, ¿qué destino tan productivo me han de dar? Ninguno. Estas son acusaciones falsas dirigidas desde aquí por envidiosos de la empresa que apetecen mi destino.» Las mismas reflexiones repitió las veces que le indiqué los anónimos que contra él recibia.

»Todo cuanto me contestaron los señores Izquierdo y Peralta,

comuniqué al gobierno, quedando en espectacion de su conducta; pero nada me hicieron sospechar respecto á esta, que fué ejemplar ó disimulada.

»Ya me habia ocupado en preparar los medios defensivos y ofensivos para todo evento, tomando una actitud militar que nada dejase que dudar, nada faltase, y nos bastásemos nosotros mismos sin esperarlo del pueblo: todo se escribió, y cada jefe tenia en su bolsillo sus particulares instrucciones, que estuvieron por de mas, toda vez que la agresion la debíamos esperar del paisanaje hácia las tropas que sostuvieran al gobierno, pero sucedió lo contrario; la fuerza pública, por medio de una sedicion militar, abrió las puertas del distrito á la revolucion.

»Las órdenes é instrucciones que tan preventivamente dí á los gobernadores, podrán demostrar que por mi parte nada omitia para evitar ser sorprendido por los acontecimientos, nada omitia para cumplir con mi deber; pero adviértase, y llamo la atencion, que no se leerá en aquellas la menor palabra que se dirigiese á molestar, perseguir, arrestar, ni encausar á nadie, porque ni legalmente ni por principios estaba en mi carácter hacer uso de anónimos ó libelos que las leyes y la moral condenan; pero soy franco: si esta vez hubiese faltado á aquellos preceptos, la revolucion no se hace tan pronto, porque todo se dijo, todo lo avisaron, y todo con antelacion lo sabia el gobierno. Sin embargo, antes de faltar á aquellos rígidos y morales principios acepto todas las revoluciones: otros medios se encontrarán para estorbarlas.

»Ya próximos al movimiento, que por unos se deseaba y por la mayor parte se temia por sus consecuencias, el ministro de la Guerra me trasladó un anónimo, por el cual se ponia en conocimiento que un tal Paul, vecino y propietario de Jerez, alistaba gente para ayudar en la Carraca á la sublevacion de los obreros del arsenal, y que tenia afiliados y armados mas de cien hombres.

»Lo trasladé al general gobernador de Cádiz, y este al civil de la provincia, el cual pasó en persona á aquellos puntos, se informó y habló al señor Paul, manifestándome que nada habia de cierto; y con este motivo se estendian ambas autoridades en consideraciones sobre la buena opinion pública y tranquilidad de la provincia,

que para no quitar el mérito á la comunicacion del general gobernador, aun en su traslado, como para hacerla mas satisfactoria al gobierno, se la remití original. Los resultados han demostrado que, como en los demás anónimos, se decia la verdad.

»En este estado las cosas, llegamos al dia 17 de setiembre, en cuya mañana habia recibido, como todas los dias, el parte de los gobernadores militares, sin novedad. Como á las cinco de la tarde, y al tiempo de sentarme á la mesa, me avisó el ayudante de guardia que el general gobernador deseaba hablarme; salí al despachó, y en él me presentó á un paisano que me dijo ser el brigadier Salazar, gobernador de Huelva, que le acompañaba para acreditarlo, y que lé dispensara el traje de paisano que vestia, efecto de que habiéndole yo concedido quince dias de licencia para los baños de Chiclana, salió de Huelva sin uniforme; me añadió el general Izquierdo que Salazar necesitaba comunicarme noticias importantes. Estas se redujeron á que por la mañana habia salido de Cádiz de prisa para regresar á su provincia, en vista de los consejos que le daban sus amigos, porque sabian que en la misma noche se pronunciaba la Marina y San Fernando; que estos amigos eran de su gran confianza, y que les daba un entero crédito á sus noticias; que luego que hubo llegado á Sevilla, se fué á casa del general segundo cabo, al que conocia desde 1867 por haber estado á sus órdenes en Cataluña persiguiendo á los revolucionarios de este año, para ponerle al corriente de esta novedad; con tal motivo dijo que el general Izquierdo le invitó á que fuese á mi presencia á enterarme de lo mismo.

»Le pregunté si me permitia que hiciese uso de su nombre en mis ulteriores comunicaciones, y me autorizó para ello.

»Continuó en sus noticias, y entre otras me dijo: «Lo particular del caso es que en Cádiz se asegura que el segundo cabo Izquierdo se pondrá á la cabeza de la revolucion de Sevilla.» A esta conclusion fijé la vista en Izquierdo, y este, impasible, me dice: «Mi general, siempre el mismo tema contra mí; esas son las intrigas de P. de R., que está por allí, que será el que tal vez lo haga, y me calumnia; pero yo le aseguro que... mi general, usted verá quién está á su lado cuando haya necesidad.» El brigadier Salazar se apresuró á decirle: «No se incomode usted, mi general, porque yo, que co-

nozco la honradez, delicadeza y buenos principios suyos, le he defendido en Cádiz y le defenderé siempre.»

»Concluido este disfavor y favor entre los dos jefes, puse un telégrama al general de Cádiz para que se preparase á todo y obrase segun instrucciones; al gobierno le trasladé cuanto decia al de Cádiz y lo que me aseguró el brigadier Salazar; dí las órdenes para embarcar en el tren los dos batallones de Bailén, que salieron al dia siguiente, uno tras el otro. Suponiendo que mi telégrama al gobernador de Cádiz notificándole el inmediato pronunciamiento pudiera detenerse ó interpretarse, hice en el acto que un oficial de E. M. saliese por el ferro-carril de aquella tarde á avistarse con dicho general y le pusiese al corriente de las noticias, del contenido del telégrama mio, y le añadiese otras instrucciones. Á otro capitan de Estado mayor supernumerario que me se presentó espontáneamente, le hice marchar á Jerez y los Puertos, para que se pusiese en comunicacion con el anterior oficial de E. M., y me diese noticias del espíritu del país y del de las tropas de la plaza, enviándome continuos partes.

»Previne al coronel de Bailén que si no podian entrar en Cádiz regresasen á las Cabezas de San Juan para amenazar á Jerez, cuya ciudad se suponia en fermentacion; que no entrase en ella, para evitar la seduccion de la tropa; y que en las Cabezas pensaba yo establecer la vanguardia de la division que marchase contra Cádiz. Así se verificó lo primero, porque no pudo entrar en esta plaza.

»Ya el 18 reuní en mi casa al regente de la Audiencia y al gobernador civil interino, para que en vista del estado del distrito, resolviésemos, conforme con la ley de órden público, si es que habia llegado el caso de declarar el estado de guerra; y aun cuando se preguntó al gobierno, la multiplicidad de las noticias alarmantes que se sucedian me decidieron á publicar el bando correspondiente, mandando acto continuo reunir la guardia civil y prevenir á la rural y á los carabineros.

»Á poco tiempo de estas determinaciones, un telégrama del general gobernador de Cádiz me hizo saber que las fragatas de nuestra marina de guerra estaban pronunciadas, y que hacian movimientos para aproximarse á la plaza. Mas tarde me dió parte el mis-

mo general de que el brigadier Topete, con los generales expatriados que se le habian reunido á bordo, le intimaron la rendicion por medio de una comision de vecinos de Cádiz, la cual no aceptó, y que seguiria defendiendo la plaza, contando con el buen espíritu que reinaba en su guarnicion. Esta fué la última comunicacion que tuve de Cádiz.

»Cerca de veinticuatro horas estuve sin comunicaciones del gobierno, aunque yo le trasladaba cuanto llegaba á mi noticia; pero el 19, en telégrama del ministro de la Guerra, se aprobaba lo hecho, ordenando la declaracion del estado de guerra, la reunion á sus banderas de los soldados de en semestre, la de la guardia civil, la rural, y que saliese de Castilla la Nueva en tren especial el batallon de cazadores de Madrid, con direccion á Sevilla; el cual, segun aviso posterior del capitan general, se hubo embarcado en Madrid á las dos y media de la tarde; que dispusiese del regimiento de lanceros de Villaviciosa y de un batallon del de Valencia, que estaba en Algeciras, y hasta pudiera utilizar los servicios del brigadier Cristou, comandante de la línea de Gibraltar.

»A las tres y cuatro minutos de la tarde se recibió del alcalde del Puerto el telégrama que copio:

«Urgente.—Aquí se ha constituido una junta revolucionaria por las turbas del pueblo, capitaneadas por personas del partido progresista. La fuerza de carabineros no ha creido poder resistir, interrogada por mí. Aunque destituido de la autoridad, dirijo este telégrama porque no se han apoderado del telégrafo. La guardia civil se retiró ayer de esta ciudad y la rural no se ha presentado.»

»Calculaba yo que si Cádiz se sostenia siquiera veinticuatro horas, me podria encontrar á su frente, al romper el dia 20, con el batallon de cazadores que venia de refuerzo, los dos de Bailén, uno de los tres de cazadores que tenia en Sevilla á mi lado, con un regimiento de lanceros y veinte piezas rodadas, la guardia civil, la rural y los carabineros de la provincia de Cádiz, y poco tiempo despues con los dos batallones de Valencia que estaban en el campo de San Roque; fuerza mas que suficiente para evitar la marcha y propaganda de los espedicionarios, por supuesto contando con que la fidelidad no desapareciera de las filas.

»No hay duda que los sucesos de Sevilla se adelantaron, y la causa fué debida (segun lo que á bordo del vapor que me sacó de aquella ciudad me contó el malogrado coronel Anguita, mayor de la plaza y el principal agente del segundo cabo) á que recibiendo yo, el mismo 19, á eso de las diez de la mañana el nombramiento del marqués del Duero para general en jefe de los ejércitos de Andalucía y Granada, di la órden al gobernador de la plaza para que las tropas estuviesen prontas á formar; pues si dicho capitan general anticipaba el aviso de su llegada, habia que recibirlo con los honores de ordenanza, y si no lo hacia, pasar á su alojamiento toda la oficialidad para cumplimentarlo; que para uno ú otro caso estuviesen en sus cuarteles, y prontos, los oficiales; mas esta prevencion era desde la una en adelante.

»El general Izquierdo parece que anticipó la hora y se prevaleció del mal efecto que, segun el mayor Anguita decia, habia producido á los oficiales este nombramiento, esplotándolo Izquierdo en favor de la necesidad de la sublevacion. Esto lo creo exacto, por cuanto habiendo yo recibido á poco rato otro telégrama dejando sin efecto el anterior, mandé al general gobernador que diese la órden para retirar las tropas y oficiales, á lo que me contestó: «Permítame usted, mi general, que le haga una confianza: los cuerpos han recibido con tanto gusto y entusiasmo la noticia de la venida del general donManuel de la Concha, que convendria mantenerles esta ilusion: lugar hay que lo sepan.» Se conoce que el segundo cabo, luego que logró conmover los ánimos á favor del movimiento, sentia disuadirlos de lo contrario para que siguiesen con el mismo calor al resultado que se habia propuesto. Así tambien lo espresa el *Diario del alzamiento de Sevilla* que llevo citado, cuando refiere: «La circunstancia de haber sido nombrado por el gobierno de Madrid el marqués del Duero para el mando de Andalucía, le fué sumamente favorable (á Izquierdo) *por razones que no es del caso referir*, y porque dada la órden en la plaza para formar la guarnicion y recibirle á las cuatro de la tarde, se proponia Izquierdo á esta hora con mas facilidad ponerse á la cabeza de ella y dar el grito de libertad.» Sin embargo, yo le repuse al gobernador: «No, amigo mio, á mí me gusta decir siempre la verdad: que se dé la órden.» Por este incidente es-

tuvieron los jefes y oficiales reunidos, y hasta el momento, me añadió el mayor Anguita, no supo él se habia adelantado el movimiento.

»Pero dejemos en este estado las cosas, que iban acercándose á su término, y paso á ocuparme de un hecho que necesito esplicar porque no hubo tiempo para conocerse, y porque yo le consideraba de un motivo mayor de agradecimiento hácia mí en el batallon que ocurrió.

»Seis ó siete dias antes, un cazador de Tarifa, embriagado, habia en la calle desobedecido, insultado y herido con la bayoneta á un oficial del regimiento de Bailén, si bien levemente. Se le formó el proceso, vióse en consejo de guerra, y fué sentenciado, con arreglo á ordenanza, á ser pasado por las armas: se le puso en capilla para ser ejecutado al romper el dia 19. Algunas corporaciones de Sevilla, varias personas piadosas, habian pedido directamente al gobierno el indulto para aquel desgraciado; pero contestó que su delito era tan enorme en la milicia que no podia indultarse: el infeliz soldado siguió en su capilla, esperando la hora fatál.

»Antes de la madrugada me se presentó el teniente coronel del batallon de Tarifa, don Ramon Cuervo, manifestándome el ejemplar y religioso comportamiento del infeliz reo, que por su resignacion cristiana y exhortaciones á sus compañeros llamaba la atencion á los hermanos de la Caridad, á los oficiales, tropa, y hasta él mismo, que estaba afectado y casi no podia contener sus lágrimas; por último, que le disimulara si se atrevia á pedirme en su nombre y en el de todo su batallon la gracia de la vida para aquel desdichado. Le manifesté, enseñándole el telégrama, que el gobierno lo habia negado, que yo no tenia facultades nunca, y despues de la negativa menos, para conceder indultos; prerogativa reservada solamente á su majestad. El general Izquierdo estaba presente, y viendo la tenaz insistencia del jefe de Tarifa, le hubo de apostrofar menos amablemente que yo. El jefe se retiró de nuestra presencia.

»Poco antes de esta escena, el gobernador civil me habia enviado con su secretario un recado, manifestándome que los agentes de policía le avisaban que para el acto de la ejecucion se proyectaba gritar, por la muchedumbre que acudiria, en sentido subversivo, á lo

cual contesté que estaba prevenido á todo para hacer cumplir la ley.

»Durante la pretension del teniente coronel Cuervo, yo paseaba por la habitacion meditando acerca de mi triste posicion, que no me daba lugar á perdonar á aquel desgraciado, cuyo crímen, terrible en el ejército, no lo era tanto comparativamente ante la sociedad con el de un paisano raptor de un niño de tres años, que despues de tenerlo varios dias escondido en una cloaca inmunda, exigiendo á su familia un fuerte rescate, le habia dado muerte estrangulándolo y atravesándolo con un estoque; pero que juzgado civilmente, todavía continuaba con vida en la cárcel de Sevilla. Además, yo soy partidario de la abolicion de la pena de muerte hace mas de veintiocho años; ideas que tomé en 1841 de mi amigo el liberal y entendido don Manuel Beltran de Lis (tio de los actuales de esta familia), en ocasion del fusilamiento del no menos amigo y compañero desde la juventud, el desgraciado teniente general don Diego de Leon.

»Pues bien, en medio de estos paseos y de meditar acerca del servicio que yo prestaria á la humanidad indultando á aquel desgraciado con el castigo que pudiera merecer por mi culpa, y no despreciando el estado alarmante del país, un impulso sobrehumano me inspira, y digo al general gobernador: «Voy á indultar á ese pobre reo.» «¿Cómo?» me contestó el general Izquierdo. Y yo, para no demostrar tanta osadía al abrogarme facultades que no tenia, le contesté: «El ministro confidencialmente me tiene autorizado; pero es preciso disimular, y para dar importancia á la régia prerogativa, cual debe ser, diremos al teniente coronel de Tarifa que luego que se retiró de nuestra presencia llegó el telégrama con el perdon.» Efectivamente, el mismo general segundo cabo, aprobando con satisfaccion mi determinacion, salió é hizo llamar á Cuervo, al que le notificamos tan grata nueva; por cierto que dudaba de ella, y tuve que tomar un telégrama cualquiera y figurar que lo leia. Un oficio mio, como traslado del telégrama supuesto, hizo que el criminal fuese sacado de la capilla tres horas antes de su ejecucion; pero ni yo tenia la autorizacion del ministro que dije al gobernador, ni menos se recibió el indulto de S. M.; fué un acto esclusivamente mio, del que debiera responder, pero del que estoy satisfecho porque ejercí ese acto de humanidad, segun mis antiguas convicciones.

»Hasta las cuatro de la tarde del 19 habia recibido los partes telegráficos de los gobernadores militares, esceptuando el de Cádiz, por cuanto los insurrectos habíanse apoderado de la ciudad de San Fernando y cortado los hilos y la vía férrea; pero se recibian noticias particulares de los puertos y de Jeréz, cuyo alcalde corregidor repetidas veces me pedia fuerzas, que no le envié, porque no pudiendo ser en mucho número para imponer, esponia las pocas á la seduccion, conocido el mal espíritu de la poblacion y los medios seductores en aquella ciudad rica, y porque situada mi vanguardia en las Cabezas de San Juan, desde este punto amenazaba la línea de operaciones que debia seguir de un momento á otro.

»Recuerdo que el dia anterior el comandante general del campo de Gibraltar me participaba que, habiéndosele dicho que el general Prim se encontraba en aquella plaza, mandó á su ayudante para cerciorarse de la verdad; pero que la policía le aseguró que dentro de la ciudad no se encontraba, no pudiendo darle igual seguridad respecto á la bahía, por no corresponderle su inspeccion, lo que en mi concepto era confesar su existencia; pero ya esta noticia llegaba tarde á Cádiz.

»Eran ya las cinco de la tarde del célebre 19, y concluia de visitarme el regente de la Audiencia, gobernador civil interino, don Miguel de Bethencourt y Sortiño, el capitan general del departamento de Cádiz, que se despedia para San Fernando, por si lograba entrar y ponerse á la cabeza de sus barcos, el comandante de marina de Sevilla, infinitas personas de posicion é intimidad, y ninguna, ninguna me dió el menor conocimiento directo ni indirecto del tan próximo trastorno. Los generales subinspectores de artillería é ingenieros, los jefes de los batallones, de la caballería, guardia civil, rural, carabineros, todos me acababan de asegurar que sus soldados seguian con la misma disciplina y subordinacion que lo tenian acreditado, y mas particularmente me lo afirmó el coronel graduado teniente coronel del batallon de Segorbe, don José Graces, al que espresamente se lo pregunté por separado, porque alguna que otra vez, hablando el segundo cabo en confianza de la que pudiera tenerse con los batallones, me dijo: «Si acaso, si acaso pudiera haber alguna duda de fidelidad, la encuentro en el jefe y ba-

tallon de Segorbe;» pero tampoco este batallon infundió la menor sospecha.

»Acababa de nombrar comandante militar de Jerez al coronel Latorre, jefe de distrito de carabineros, que lo creí á propósito para reunir toda la fuerza de su cuerpo, de la guardia civil y rurales de la provincia de Cádiz que no hubiesen entrado en la plaza, que con ellas sostuviera aquel punto hasta mi llegada á él, dándole instrucciones verbales y por escrito; acababa de recibir al capitan comandante de un escuadron de Villaviciosa que hice adelantar en un tren, cuando el general Izquierdo, llamando á su ayudante (sobrino suyo), le previno fuese á su casa, le trajese el rewólver y aplazase su comida para mas tarde: me pareció de atencion brindarle con la mia, que iba á servirse, y evitaria molestarse; aceptó pues el general el convite. Casi puede decirse que acto continuo me avisó el ayudante de guardia de que el general subinspector de artillería Jacome y el coronel del segundo regimiento montado Blengua, deseaban hablarme; pasé á la antesala, quedando el segundo cabo en el despacho leyendo, y el coronel me dijo: «Mi general, varios conocidos mios me acaban de decir que esta misma tarde se pronuncia la infantería.» Y el general de artillería me afirmó haberlo oido decir tambien. Mi despacho tenia una ventana á la plaza de la Gabidia, en la que estaba el cuartel de Segorbe, á la cual tenia yo vuelta la espalda, y no veia los paisanos que se iban allí reuniendo; pero llamándome la atencion el coronel Blengua, conocí que algo esperaban; entonces entro en el despacho y le digo á Izquierdo: «Vea usted, general, cuánta gente... algo esperan... Vamos á verlo; voy por la espada y el sombrero (que tenia en mi cuarto de vestir); espéreme usted: iremos juntos.» El gobernador me contesta: «No se incomode usted, yo estoy listo; voy mas pronto, y avisaré á usted lo que haya.» «No, no, le repliqué; iremos juntos.» Yo me subí y él se fué de prisa por la puerta principal. No le he vuelto á ver mas.

»Bajé al despacho al minuto, pregunto al general de artillería, y me dice que Izquierdo se fué; entonces, para salirle al encuentro, nos fuimos por la puerta de la caballeriza que da á la referida plaza, y no lo encontramos; interrogo á varios paisanos pasivos que me

reciben con atencion, y uno me indica que estaban esperando movimiento en el batallon de Segorbe. Veo á los cazadores en las ventanas en actitud sospechosa, y corro á la puerta para penetrar en el cuartel; mas en este instante nos la cierran y dejan fuera. Este hecho nos demostró que aquel batallon estaba sublevado. Me acuerdo de cazadores de Tarifa, del indulto que concedí á uno de sus individuos pocas horas antes, y que con tanta insistencia me pidió su jefe el señor Cuervo en nombre de su batallon; me acuerdo de aquel acto de clemencia que en nombre de S. M. ejercí, de lo mucho que desde el teniente coronel hasta el último soldado lo agradecieron, y por lo que la victorearon, siendo las altas horas de la noche; por cierto que al notificármelo este jefe como prueba satisfactoria de contento, tuve que advertir á Cuervo que cesasen de hacerlo. Si este batallon hubiese necesitado demostrar adhesion, lo que espontáneamente acababa de patentizar era la mas acrisolada lealtad á aquella señora, y confiado en ella, creí dirigirme á Tarifa (el mismo cuartel de Segorbe, pero con entrada diferente) para apoyarme en sus bayonetas y llamar al órden á los estraviados. Nos dirigimos á su puerta, que encuentro cerrada, y tan precipitadamente por cierto, que dejaron fuera al centinela; pero noto el ventanillo abierto, miro por él y veo al teniente coronel, que estaba formando la guardia de prevencion, y con sorpresa y admiracion al ayudante del segundo cabo. No me quedó duda que su general estaba dentro, que se habia encerrado con los batallones, y que era el alma del movimiento; recordé pues que la prisa en llegar á los cuarteles antes que yo, fué para cortarme la comunicacion con los cuerpos, y evitar les hablase y recordase sus deberes militares. Despues he sabido que solo los jefes, algunos capitanes y pocos subalternos y sargentos tomaron las armas á sabiendas; los demás por obediencia é ignorancia del objeto. Desde el ventanillo llamé al teniente coronel Cuervo, el cual vino á mí; le dije en natural tono que mandase abrirme la puerta, y me contestó que no podia; le pregunto por qué, y me dice: «Mi general, en la vida de los hombres hay momentos en los cuales se juega uno la cabeza: hoy nos la hemos jugado nosotros. Estamos reunidos, y vamos á deliberar acerca del pronunciamiento; por consiguiente, no puedo obedecer á usted.» Le replico: «¡Cómo, señor

Cuervo! ¿desconoce usted mi autoridad? ¿Sabe usted el crímen que cômete? ¿Se acuerda usted y ese batallon de mi conducta para con él?...» y me interrumpe: «Tiene usted razon; pero en el estado en que estamos le suplico á usted se retire del cuartel, para evitarle una desgracia y á nosotros un compromiso.»

»Entonces dejo al general de artillería y demás personas, corro á mi casa (ochenta ó cien pasos), monto á caballo y me dirijo al galope al cuartel del batallon de Simancas. Poco antes de llegar á él me encuentro á un oficial que salia, y me dice que tenian la puerta cerrada y estaban sublevados; lo mismo me repitió un oficial de artillería que pasó por allí. Para nó perder tiempo, pues se aproximaba la noche, sigo al galope al del 2.° montado de artillería, y me reciben el coronel Blengua y sus oficiales, prontos á mis órdenes; mando en el acto á mi ayudante Martinez á llamar y traerme al regimiento lanceros de Santiago, y despues á la guardia civil, para que por la ronda se me incorpore; mas viendo que los lanceros tardaban, parto á la carrera con un ayudante de artillería, los encuentro formados en el patio, les mando montar á caballo y seguirme, y así lo efectúan.

»En este regimiento tenia yo mi confianza, tanto por haber sido coronel de tres regimientos del arma, y director general, cuanto por encontrarse entre los cinco jefes cuatro que consideraba como íntimos amigos. Por ahora solo diré que el coronel don Manuel Blanco y el teniente coronel don Antonio Barbarin habian sido ayudantes de campo mios, pero en particular Barbarin hacia mas de catorce años que conservábamos íntimas relaciones, en tales términos, que como prueba de confianza me ayudaba en las altas horas de la noche á descifrar los telégramas que el cansancio no me permitia hacerlo por mí solamente. No estaba de ayudante por encontrarse próximo al ascenso, pero le guardaba la vacante.

»Pues bien, estos jefes, al mandarles que el regimiento formase en batalla para esperar la salida del 2.° montado, me dijeron que sus oficiales no querian perder sus empleos, que tenian de cuarenta á cincuenta hijos, que querian seguir la suerte de la infantería; y por último, que no querian hacer armas contra sus compañeros.—¿Pues qué quieren esos oficiales? les repuse.—Volverse al

cuartel y esperar el resultado, me contestaron.—¿Es posible que desee un regimiento de lanceros encerrarse en un cuartel, en donde un cabo y cuatro soldados de infantería, tomándoles la puerta, les impondrán la ley? Al mismo tiempo, el coronel de artillería Blengua, que estaba á mi estribo izquierdo me decia: «Mi general, me consta que ese regimiento está pronunciado; que no se acerque á mi cuartel» (cerca de cuya puerta ocurria esta conversacion). Entonces concluí con los jefes de caballería, diciéndoles: «Puesto que ustedes no me sirven para nada, váyanse al cuartel á que les imponga la ley el que le dé la gana, que yo voy á morir al pié de un cañon con estos señores (señalando á la oficialidad de artillería que me escuchaba).» Y los lanceros, en lugar de desfilar, segun decian, para el cuartel, dicen se fueron á buscar á la infantería á la plaza. Eché pié á tierra, me uní á los artilleros, que me recibieron con gusto y distincion, resuelto á morir con honra ó buscar algun medio para desenvolverme, que no alcanzaba en aquel momento supremo. En él recordé, con motivo del abandono de la caballería, aquella lamentacion del Profeta: «*Omnes amici mei...*» «Todos mis amigos me desampararon, y prevalecieron mis acechadores, y el que yo amaba fué el que me vendió.»

»Los jefes y oficiales del 2.° montado, si bien estaban á mis órdenes, prontos á seguirme, efecto de su delicadeza y bien cimentada disciplina, no dejaban empero su coronel y algunos jefes de condolerse acerca de la desgraciada situacion en que se encontraban si habia necesidad de choque entre los cuerpos de una misma guarnicion. En cerrobacion de esto mismo debo recordar que el general Izquierdo, pocos dias antes del movimiento, me dió conocimiento de que habia llegado de Cádiz un oficial del 3.er regimiento de artillería por caudales, y que traia además una mision de sus jefes y oficiales para los del 2.° montado, en Sevilla, la cual esplanó en una reunion al efecto, reducida á convenir en estarse quietos dentro de sus cuarteles en caso de revolucion, y esperar sin compromisos con unos ni otros hasta el desenlace; conducta que criticó el segundo cabo como de egoista y escesivo espíritu de cuerpo; pero que no me lo decia de oficio hasta que una persona amiga suya le informase de la certeza. Creo que pocos momentos antes del pronuncia-

miento me dijo: «Aquello de los artilleros fué cierto.» A pesar de la analogía de esta noticia con los deseos manifestados por el coronel Blengua y algunos jefes, y de la conducta opuesta de estos cuerpos en la batalla de Alcolea, debo manifestar lo que se me dijo.

»En tal situacion, encontrándome sin elementos para combatir y aun sin caballería para emprender una retirada con la artillería rodada, y que me evitase el transigir con la sedicion, y sobre todo con el deseo de que no se derramase sangre, me decidí á no emprender cosa alguna, y sí á esperar el resultado de las deliberaciones que eran consiguientes entre los jefes y personas políticas asociadas á la trama, que suponia en combinacion con los generales iniciadores del movimiento de Cádiz.

»Mi posicion en estos momentos era singular. Empleado despues del fallecimiento del duque de Valencia, con cuya marcha político-militar no estuve conforme, mis deberes al frente de las tropas debian ser desempeñados con la rigidez y los principios de honor que tanto recomienda nuestra ordenanza, empezando á inculcarlos desde la clase de soldado. Cualesquiera que fuesen mis opiniones políticas (que desde luego son tan liberales como las del mayor liberal del alzamiento), debieron estar subordinadas á mis juramentos y palabra de honor que ningun código militar pospone á la política. Con tal convencimiento, y fiado en la justicia de mi modo de pensar, esperé el alzamiento y sus consecuencias, corrí la borrasca y me estrellé. He visto despues muchos amigos que se encontraban en el secreto, pero no habrá uno que diga me lo hubo confiado.

»Luego que cundió en la ciudad la salida de los batallones de sus cuarteles para la plaza Nueva, y se hizo pública mi estancia en el cuartel de la Trinidad, empezaron á reunírseme los generales subinspectores de artillería y de ingenieros don Antonio Jacome y don Luis Gautier, los jefes y oficiales empleados en las fábricas y maestranzas, el brigadier Emilio, jefe del E. M. y sus subalternos, el coronel Latorre, un comandante y varios oficiales de carabineros, el auditor interino, que acababa aquel dia de cesar, muchos oficiales sueltos de reemplazo y retirados, faltando en hacerlo el intendente militar Vorcy, el auditor Urbina, que segun el *Diario*, parece se puso de ayudante del general Izquierdo, y todos los jefes y oficiales

de la guardia civil. Los generales y brigadieres de cuartel, sin duda retirados en sus casas en aquellas horas, ignoraban lo que sucedia.

»Serian las diez de la noche cuando el teniente coronel de lanceros de Santiago, Barbarin, se me presentó con proposiciones de parte del general Izquierdo, que mandaba las fuerzas en la plaza Nueva; le manifesté que me las trajese por escrito; así fué, y ya mas tarde volvió con la comunicacion que copio:

«Adoptada por la guarnicion y el pueblo de esta capital la actitud patriótica que V. E. conoce, no es posible que se oculte á vuecencia la necesidad de que V. E. salga inmediatamente de Sevilla y su distrito. La prudencia aconseja que tambien desde luego prevenga V. E. á las fuerzas que aún no se han adherido á tan entusiasta alzamiento, para que lo verifiquen, en evitacion de innecesaria y estéril efusion de sangre entre compañeros de armas, que no deben esgrimirlas sino en defensa de la causa nacional. Se garantiza á vuecencia la seguridad personal y la de sus ayudantes que le acompañen, así como que le serán guardadas las consideraciones que merece.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 19 de setiembre de 1868.—*Rafael Izquierdo.*—Excelentísimo señor don Francisco de Paula Vassallo.»

»Acto seguido contesté con el que á continuacion inserto:

«Toda vez que la mayor parte de la guarnicion ha desconocido mi autoridad, por las razones que V. E. espone en su oficio de esta noche, y deseando como V. E. evitar el derramamiento de sangre entre las tropas, resigno el mando en V. E., que sabe bien retenia solo por deber. En su consecuencia, al manifestarlo conforme á su invitacion, dejo en libertad, y enterados de este proceder, á todos los señores generales, jefes y oficiales de los cuerpos de artillería, ingenieros, E. M., y tambien sueltos, que me han obedecido y acompañado hasta este momento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 19 de setiembre de 1868.—Excelentísimo señor general segundo cabo de Andalucía.»

»Si en esta contestacion determino la resignacion del mando en la persona que por ordenanza me correspondia hacerlo, en el segundo cabo, no fué por el cumplimiento de la misma, que se acababa de

hacer trizas; fué por pedírmelo con interés los generales y jefes que deseaban legalizar su nueva situacion en la forma que se diera al traspaso de mi autoridad, escudando en ella su obediencia, y para esto trasladé á los jefes principales la contestacion que dí al general Izquierdo.

»Como á las dos de la madrugada vino al cuartel de artillería el mayor de plaza Anguita para suplicarme de parte de aquel y de la Junta que se habia instalado, admitiese el vapor que me tenian pronto para zarpar, en el que podian acompañarme mi mujer y ayudantes, y que mientras aquella lo verificaba desde mi casa, él traia un coche y una escolta para trasladarme al barco, el cual me desembarcaria en Gibraltar. Acepté. Me embarqué; pero á pesar de esperar hasta las cuatro y media de la mañana, nadie vino de mi casa, y dispusieron levar anclas. Reconvenido por mí el citado mayor, y exigiéndole esperase á mi mujer, me contestó que tenia órden del nuevo general de hacer salir el buque, y darle parte de que yo iba ya navegando, pues hasta verificado esto no podian ni las tropas ni aquella autoridad retirarse de la plaza, en donde permanecia á caballo. Mi esposa quedó en Sevilla... Yo llegué y desembarqué en Gibraltar en la mañana del 21.

»He cumplido lo que ofrecí al principio de estos apuntes, que fué presentar al público los hechos que sobrevinieron en el tiempo de mi mando en Sevilla. Creo que lo he verificado con la mayor exactitud y minuciosidad, que debo á mi memoria, y esto sucede á todos cuando la magnitud de los sucesos impresionan el ánimo y dejan un profundo y triste recuerdo. Tambien he cumplido el propósito de no comentar ni prejuzgar con mi opinion la de los lectores: he hecho solamente historia. Los cronistas ó críticos que se ocupen de esta, quedan en libertad de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Hoy por hoy á mí no me corresponde otra cosa; y si este pequeño trabajo ve la luz pública, debido es á la natural defensa que todo hombre honrado debe procurarse cuando no le duelen prendas, y al deseo que debe tener de que la verdad aparezca radiante y pueda disipar las tinieblas de la mentira.

»Ahora solo me resta rectificar al *Diario* que me sirve de partida, y algunas de las palabras vertidas por el dignísimo presidente

del poder ejecutivo, que por estar espresadas en el Congreso, copiadas por la prensa, debo analizar, toda vez que lastiman mi conducta militar, que siempre y en todos accidentes he tenido la fortuna de sacar ilesa, porque la he basado en la severidad de mis principios militares y en la justificacion de mis hechos. Para esta rectificacion tengo que salir de mi propósito, tengo que rebatir, tengo que desvirtuar lo que me ofende, siquiera se haya escrito sin intencion, porque no me es posible pasar bajo el peso de gratuitas suposiciones que son injustas. Mi silencio hasta ahora no provocaba á nadie; pero se me ha provocado, y ya no le debo guardar: mi honra ante toda consideracion.

»Dice el *Diario del alzamiento de Sevilla* despues de manifestar las ideas y proyectos que desde Madrid traia el general Izquierdo para secundar el movimiento que produjese el desembarco de varios generales en Cádiz; despues de nombrar las personas que se le unieron en Sevilla y empezaron á trabajar á sus órdenes, y de la seguridad que le dieron los jefes de los cuerpos; cuando va á llegar á su desenlace, esclama: «Crítica era su situacion (la del segundo cabo), pues desconfiando el capitan general de él, le tenia políticamente preso, no separándose de su lado, al estremo de que no siendo muy espléndido dicho señor general, le obligaba á almorzar y comer á su lado, lo cual le ponia en el caso de no poder hacer nada para llevar adelante su deseo y apoyar el alzamiento.» Desde luego yo no pude creer que este *Diario* fuese obra del mismo general, como algunos han dicho, ni que se le diese á leer por algun subordinado oficioso que lo redactara, porque teniendo yo el concepto de la caballerosidad de Izquierdo, no creo que en un documento sério y destinado á la historia, mezclase ni permitiese estampar una crítica, que aunque incidental es burlesca, de mis costumbres mas ó menos espléndidas; circunstancias ó calificativo que no venian al caso al referir un momento tan formal. Tenia á mi mesa diariamente al oficial de mi guardia, á mi ayudante, alguno que otro transeunte, y en los dias festivos al teniente coronel de lanceros de Santiago, que lo habia sido. No convidaba á nadie de la guarnicion por no hacer distinciones, formar círculos de mas ó menos afines; esperaba uno de esos dias semioficiales para las autoridades, y como en

dos meses escasos que residí en Sevilla, solo habíase presentado uno de familia, cual fué el de San Ramon, nombre de mi mujer, aproveché la galantería que los cuerpos le dispensaron dándole una serenata, para demostrar á la oficialidad y sus señoras nuestro agradecimiento, sirviéndoles por uno de los cafés mas acreditados un completo y abundantísimo refresco (para doscientas cincuenta personas), que disfrutaban todos, y hasta los señores y señoras no militares, inclusas las autoridades civiles, á circunscribir á la mesa á algunos generales, jefes y oficiales, como era costumbre. Si mas ocasiones de estas hubiesen ocurrido en tan corto plazo, de mas funciones hubiesen disfrutado.

»No puedo creer, repito, que el general Izquierdo permitiese estampar que yo «le obligaba á almorzar y comer á su lado,» siendo así que nunca... jamás, almorzó ni comió conmigo. El dia que, como dije antes, iba á sentarse á mi mesa por primera vez, no tuvo efecto porque ni uno ni otro comimos en nuestras casas por el consabido pronunciamiento; esto afirma mas y mas aquellos adverbios, *nunca*, *jamás*.

»Sigue el *Diario* su narracion, y dice: «Breves momentos despues de dada esta órden, el capitan general recibió diferentes avisos, y todos á un tiempo, de que la guarnicion iba á pronunciarse, y dirigiéndose á él (á Izquierdo), le preguntó qué era aquello, á lo cual le contestó que no lo sabia, y que desde luego iba á los cuarteles para averiguar la verdad de lo que se decia. A esto Vassallo le dijo irian juntos; *y no quedando otro recurso que el de la fuerza*, deseando respetar las canas, se acercó al oido de S. E. y le manifestó que iba solo y que no intentase contenerle, puesto que tenia amartillado en el bolsillo su rewólver de cuatro tiros, con el cual estaba resuelto á abrirse paso. El general Vassallo, en medio del patio de su casa donde pasaba todo esto, quedó sin accion, y el general Izquierdo marchó sin obstáculo al cuartel que ocupaba cazadores de Tarifa.»

»Imposible parece que se escriba tanta inexactitud, tanta mentira, ni tan criminales palabras por una persona que se titula testigo ocular y parte activa en aquellos memorables acontecimientos. No me es posible, repito, suponer por un instante que el general Izquierdo haya podido leer sin pisotearle el papel que contiene semejantes

falsedades, que en lugar de favorecerle, si así lo creyó, lo injurian y le deshonrarian ante la historia si no me adelantase yo á salvarlo de tan repugnante calumnia. Nada de esto fué cierto: ni yo estaba en el patio, ni estaba solo; me acompañaban el general de artillería, el coronel Blengua, un ayudante de su cuerpo y otro mio, y esta conversacion fué como la tengo referida, del segundo cabo, que iba á ver lo que pasaba mientras yo subia, como subí, por la espada y el sombrero. No me aguardó y no le he vuelto á ver mas. No tuvo que tener consideracion á mis canas, por cuanto no trataria de asesinarme; no me habló al oido; no necesitó de la amenaza del rewólver de cuatro tiros porque nadie le detenia la marcha á que él se habia brindado. Pero ¿qué es lo que se ha propuesto el redactor del *Diario* al pintar una escena tan denigrante? ¿Suponer que el general Izquierdo habria atentado á mi persona alevosamente, en la ocasion y en la ventaja, poniendo en práctica un caso premeditado? ¡Ah! no; el articulista no conoce al general Izquierdo. ¡No es digno de una acusacion tan villana! Si Izquierdo hubiera deseado deshacerse de mi persona por fines políticos, hubiese buscado pretestos para hacerlo con honor, y jamás con alevosía.

»Por otra parte, ¿no conoce el redactor que inventó esa fábula, que pudo Izquierdo encontrarse con que yo en el bolsillo derecho de mi pantalon empuñase (y así era) otro rewólver, y de seis tiros, sistema anglo-americano, que sin necesidad de amartillarlo podia habérselo puesto en una sien... En tal caso, ¿cree este señor que hubiera tenido la separacion igual desenlace? Pero dejemos estas infundadas suposiciones, porque seria edificar un castillo en el aire, y concluyamos repitiendo que todo este párrafo es falso, falsísimo.

»Respecto á las palabras que refiere mediaron entre el coronel de Santiago y yo, tampoco hay exactitud. No me hizo presente mas que lo que ya tengo dicho; por consiguiente, omitió sin duda lo de estar ya á las órdenes del segundo cabo.

»Dice el *Diario*, por último, que yo puse al general Izquierdo una contestacion estudiada; esta la escribí yo de seguido y sin borrador, como el mismo general sabe acostumbraba á hacerlo; pero habiéndome pedido los generales y jefes que estaban á mi lado que les dejase espedito el camino de la legalidad (como antes he indicado),

para poder reconocer al nuevo general, tuve que añadir entre renglones despues del resigno el mando «en V. E.,» y con este motivo, y al tiempo de hacer el traslado para las diferentes corporaciones, se copió de nuevo, y yo quedé con el original, que conservo. Este es el estudio que precedió á mi contestacion.

»Voy ahora á permitirme rectificar y aun defenderme de ciertas inculpaciones indirectas que el presidente del poder ejecutivo tuvo por conveniente dirigir en la sesion del 30 de marzo último al capitan general que fué de Andalucía, en ocasion de dar á conocer los distinguidos servicios del general Izquierdo. Espresóse el honorable duque de la Torre, despues de elogiar al brigadier Topete: «Lo mismo digo de mi amigo el general Izquierdo. ¿Con qué jefes contó? ¿A quién comprometió? A nadie; su patriotismo y su valor le llevaron á anular al capitan general, á ponerse al frente de la guarnicion y á decir: «Sigan los soldados que me deben obediencia.»

»¿Con qué jefes contó? El mismo *Diario* que llevo citado contesta. Contó con el mayor de plaza Anguita, con el secretario García, con el brigadier Peralta, subintendente Justiniani, los tenientes coroneles de Tarifa, Simancas y Segorbe, don Ramon Cuervo, don Mariano Salcedo y don José Graces; con el coronel Blanco del de Santiago, el auditor Urbina y otros muchos; y segun se ha visto despues, con los jefes de la guardia civil, la rural, con el coronel de Villaviciosa don Ignacio Chacon, los brigadieres gobernadores de Huelva y Córdoba, Salazar y Servest, el de cuartel Laserna, que le sustituyó en el gobierno de la plaza; y por último, con todos los paisanos de Sevilla que esperaban el cambio de la situacion.

»¿A quién comprometió? A estas mismas personas directamente, ó por otras segundas; el mismo *Diario* lo indica.

»Cuando dijo «sigan los soldados que me deben obediencia,» debió decir mas lógicamente, *sigan los jefes de los cuerpos que me deben obediencia por el compromiso que tienen conmigo.* ¿No hubiera sido mas propio dirigirse á estos, que á los soldados que nada sabian? Pero en cualquiera de los dos casos, en buenos principios militares, ¿era mas debida la obediencia al segundo cabo que al capitan general?

«Su patriotismo y su valor (sigue el digno general Serrano) le

llevaron á anular al capitan general.» En cuanto al valor, nadié lo duda del general Izquierdo; pero en este caso no hubo ocasion; y respecto al patriotismo, por mucho que sea el que hoy le enajena, podrá igualar, pero no esceder al del ex-capitan general de Andalucía, que lo tiene bien demostrado en su amor al país, á las instituciones, sus constantes y largos servicios, en quince combates en 1823 defendiendo la Constitucion de 1812, y en mas de sesenta en la última guerra civil contra el Pretendiente, siempre distinguidos, como pueden verse en las recomendaciones de las *Gacetas*, y *sufriendo por la patria en grado heróico y eminente*, cual una de sus condecoraciones lo testifica.

»Concluyo pues con la historia y con las rectificaciones, y todo puede considerarse como un drama del que los espectadores podrán sacar una leccion, que yo por mi parte ya no necesitaré; y antes de soltar la pluma, quiero consignar que, despreocupado de las cosas de este mundo, las veo con frialdad, pero con caridad hácia mi prójimo, y por esta razon quiero decir á todos los que supongan que me han ofendido, que sigo las máximas de aquel filósofo y me digo constantemente:

Tus agravios nunca escribas
En láminas de diamante;
Olvídalos al instante
Por grandes que los recibas.

»Mayo 1.° de 1869.

FRANCISCO DE P. VASSALLO.»

XVII

Postdata.

Despues de impresa la curiosa relacion del señor Vassallo, he recibido una carta del mismo general, en que me dice:

«En mi capítulo para la historia del alzamiento de Sevilla, etcétera, etcétera, dejo en claro, por ignorarlo entonces, los nombres de un teniente de Estado mayor y un comandante que mandé á Cádiz el 18 para el objeto que allí digo, los cuales se llaman: el primero don Trinidad Rey, teniente del cuerpo de Estado mayor; y don Pedro Gomez Medeviela, comandante supernumerario del mismo, el segundo. El vapor que me proporcionaron fué el *Destello*, destinado á las obras del puerto.»

Reitero la seguridad de mi gratitud al señor Vassallo por los datos preciosos que graciosamente me da para enriquecer mi pobre libro, y reitero mi súplica á todos los que han tomado parte en la revolucion para que me envien lo que crean que respecto á ella puede publicarse, pues muchas veces tengo que callar, no porque no sépa, sino porque los interesados no me han dado permiso para hablar.

XVIII

Otra version.

Hé aquí ahora cómo cuenta los sucesos de Sevilla *El Cronista de la Revolucion* en su apreciable libro.

«Alejado completamente de la política el general Izquierdo, vivia de cuartel en Madrid. Tenia relaciones de amistad con todos los generales que figuraban en los diferentes partidos de España hasta el momento de la revolucion; pero ninguno de los generales que se ocupaban de política le habia hablado, y solo por conversaciones particulares y familiares sabia cómo pensaba cada uno y cuál era el estado del ejército y de la opinion pública.

El 20 de junio fué llamado el general Izquierdo por el ministro de la Guerra señor Mayalde, el cual le manifestó la urgente necesidad de que al otro dia se pusiese en marcha para tomar el mando del gobierno militar de la provincia de Sevilla, anejo al destino de segundo cabo de la capitanía general de Andalucía. El general Iz-

quierdo se escusó, y sin embargo de no tener compromisos políticos con ningun partido, su posicion especial le hacia no desear colocacion alguna sino del modo y forma que correspondia á sus servicios y derechos adquiridos en la campaña de Santo Domingo. Sus escusas no fueron oidas, y obligado á aceptar el puesto, el dia 21 á las ocho de la noche, en el tren-correo, se dirigió á Sevilla. La mañana de este dia fué á despedirse de varios generales, entre ellos el duque de la Torre, Dulce y Córdova.

Los dos últimos le hablaron por primera vez de política; le manifestaron el estado del país, y los generales, jefes, regimientos y batallones que estaban comprometidos para apoyar el movimiento nacional que de un dia á otro debia estallar en toda España. Ambos generales le suplicaron no desenvainase su espada en contra de la opinion general y del voto del país. Les prometió que si el movimiento era verdaderamente nacional, su persona estaria á disposicion de la patria, y que el dia que ellos estuviesen en campaña, le encontrarian á su lado; pero que no se le exigiese dia ni hora, puesto que estaria en el puesto de peligro cuando creyese que la nacion necesitaba de sus esfuerzos. Tambien dijo á estos ilustres generales que no admitia escritos ni comisionados, porque ni recibiria á los primeros, ni las personas que viniesen á hablarle en favor del alzamiento nacional serian oidas. ¡Notable rasgo diplomático!

Llegó á la populosa ciudad de Sevilla el dia 22, y el 23 se hizo cargo de la plaza y su provincia. A su llegada á la estacion del ferro-carril fué recibido por el mayor de plaza, coronel graduado, teniente coronel don José Anguita y Calvo, y comandante secretario del gobierno militar, don Ignacio García, jefes distinguidos de largos años de servicio, y el primero de estos de ideas conservadoras, pero con gran amor y entusiasmo por su patria. Este jefe, á quien conocia, sin él saberlo y sin que le hiciese la mas mínima confianza hasta el momento preciso de obrar, es el que mas le ayudó para asegurar la victoria.

A mediados del mes de julio, el brigadier Peralta, que ya le habia visitado diferentes veces, se le presentó y manifestó que, confiando en su caballerosidad, no podia menos de decirle que era él quien estaba al frente de los trabajos para el alzamiento nacional;

que si pensaba lo mismo se pondria á sus órdenes, y de comun acuerdo esperarian los acontecimientos.

A este brigadier no tuvo inconveniente en manifestarle la palabra que habia dado á los generales Dulce y Córdova, y que á él le decia lo mismo. Esta franqueza dió confianza al referido brigadier, y desde aquel dia le visitó con mas frecuencia, dándole noticia de sus trabajos, y anunciándole el movimiento que debia efectuar la escuadra y la llegada á ella de los generales Latorre, Dulce, Prim y demás.

En los últimos de agosto, el jefe principal de cazadores de Segorbe, don José Grases, se le presentó y dijo que contase con él. Sobre el 14 de setiembre llamó al coronel del regimiento caballería de Santiago, y le dijo si para el movimiento nacional, á cuyo frente estaban los generales citados, podia contar con él y con su cuerpo, y contestó afirmativamente. Desde este momento consideró fácil secundar el movimiento con toda la guarnicion de Sevilla el dia que fuese necesario.

Fiel á su palabra, se preparó á secundar el movimiento iniciado en Cádiz. Para ello necesitaba de fieles y leales compañeros que le ayudasen; los tuvo, y para que sus nombres sean conocidos, los diremos: el coronel Anguita, el intendente retirado Justiniani y el auditor de guerra Urbina, á los cuales hasta aquel momento no declaró su intento. La circunstancia de haber sido nombrado por el gobierno de Madrid el marqués del Duero para el mando de Andalucía, le fué sumamente favorable por razones que no es del caso referir, y porque dada la órden en la plaza para formar la guarnicion y recibirle á las cuatro de la tarde, se proponia Izquierdo á esta hora con mas facilidad ponerse á la cabeza de ella y dar el grito de libertad, contando únicamente para salir airoso de su empresa con su firme voluntad y con el espíritu que sabia animaba á todas las fuerzas. En este concepto, á presencia del capitan general Vassallo, dió las órdenes al coronel Anguita y al auditor Urbina para que viesen al primer jefe de cazadores de Segorbe, señor Grases, y al coronel de Santiago don Manuel Blanco Valderrama, así como á los diferentes jefes de la guarnicion, y que de su parte les manifestasen que á la hora de la formacion se pondrian á la cabeza de la guarnicion, y desde aquel momento se separaria de la obediencia del gobierno de



D. MANUEL DE LA CONCHA.

Madrid, uniéndose al movimiento verificado por la distinguida escuadra española: los comisionados citados volvieron con la grata noticia de que la guarnicion obedeceria sus órdenes.

Esto pasaba á las tres de la tarde, y á las tres y media se recibió un telégrama del gobierno de Madrid anunciando que ya no venia el marqués del Duero. Por consecuencia de esta disposicion, el capitan general dió otra para que los cuerpos rompiesen la formacion y saliesen á pasear. Así se efectuó, no sin haber estado aquellos en sus cuarteles mas de un cuarto de hora esperando se presentase, para seguirle adonde quisiera. Crítica era su situacion; pues desconfiando el capitan general de él, le tenia políticamente preso, no separándose de su lado, al estremo de que no siendo muy espléndido dicho señor general, le obligaba á almorzar y comer á su lado, lo cual le ponia en el caso de no poder hacer nada para llevar adelante su deseo y apoyar el alzamiento.

A pesar de todo, el malogrado coronel Anguita le hizo conocer que la guarnicion le habia estado esperando; pero que ya no podia por aquel dia contar con ella. Grave fué para él esta situacion, y pensándolo despacio, se propuso proceder con tal rapidez que el movimiento se llevase á cabo inmediatamente. En su consecuencia ordenó á medias palabras, porque estaba delante el capitan general, que para las cinco y media sin falta le esperasen los que no tuviesen miedo y quisiesen con sus esfuerzos salvar la patria y el honor mancillado del ejército.

Breves momentos despues de dada esta órden, el capitan general recibió diferentes avisos, y todos á un tiempo, de que la guarnicion iba á pronunciarse; y dirigiéndose á él, le preguntó qué era aquello, á lo cual le contestó que no lo sabia, y que desde luego iba á los cuarteles para averiguar la verdad de lo que se decia. A esto, Vassallo le dijo irian juntos; y no quedando otro recurso que el de la fuerza, deseando respetar las canas, se acercó al oido de su escelencia y le manifestó que iba solo y que no intentase contenerle, puesto que tenia amartillado en el bolsillo su rewólver de cuatro tiros, con el cual estaba resuelto á abrirse paso.

El general Vassallo, en medio del patio de su casa, donde pasaba todo esto, quedó sin accion, y el general Izquierdo marchó sin obs-

táculo al cuartel que ocupaban los cazadores de Tarifa. Al entrar ordenó al capitan de guardia de prevencion que cerrase la puerta, y que si se presentaba el capitan general le manifestase que aquel batallon no le obedecia. Dada esta órden, se presentó al primer jefe de Tarifa, don Ramon Cuervo y Cornejo, asegurándole que con el mayor gusto obedeceria únicamente sus órdenes, así como su batallon, el cual estaba desarmado, y muchos de los soldados en la calle. Inmediatamente mandó que se armasen y bajasen al patio, verificado lo cual en breves momentos, y dirigiéndoles la palabra, jefes, oficiales y tropa le manifestaron su decision por la libertad. Seguro ya de esta fuerza, dirigió aviso al jefe de cazadores de Segorbe, cuyo cuartel estaba en comunicacion por el interior con el de Tarifa. Aquel distinguido jefe no tardó en presentarle su batallon, al que arengó, respondiendo con la misma espontaneidad que lo hizo Tarifa.

Reunidos ya estos batallones, se presentó á la puerta del cuartel el señor Vassallo; ordenó que el jefe de Tarifa suplicase á dicho general que se retirase, pues la fuerza reunida allí desconocia su autoridad y obedecia únicamente al general Izquierdo. El general Vassallo no insistió, y marchó, dirigiéndose al cuartel de la Carne, ocupado por el regimiento caballería de Santiago. Alejado dicho general, dispuso que el teniente coronel Cuervo con todo su batallon marchase á buscar al batallon cazadores de Simancas, y que saliese con ambos á la plaza principal á recibir sus órdenes; el distinguidísimo jefe de Simancas, don Mariano Salcedo, con una espontaneidad digna de todo elogio, secundó inmediatamente el movimiento. Al mismo tiempo que el jefe de cazadores de Tarifa se dirigió al cuartel de Simancas, lo efectuó Izquierdo á la Plaza Mayor, seguido del batallon cazadores de Segorbe. Llegado á ella, ocupó todas las avenidas de la plaza militarmente, quedándose solo con dos compañías de reserva de los puntos avanzados. A todo esto, por todas las avenidas de la plaza acudian grupos de paisanos dando gritos entusiastas á la libertad; pedian armas con insistencia, que no concedió, porque para defender la libertad bastaba el ejército en aquellos momentos.

Cerca de una hora tardaron en incorporarse en la plaza los batallones de Tarifa y Simancas. Arengados por el general Izquierdo,

este último batallon respondió en iguales términos que lo habian hecho los dos batallones de Tarifa y Segorbe. Faltábanle para reunir toda la guarnicion, el regimiento de caballería de Santiago, con quien contaba de antemano, y el escuadron de Villaviciosa, mandado por el capitan don Juan Contreras. Su impaciencia crecia á compás del tiempo que pasaba... la tardanza de la caballería en incorporase no se la esplicaba. Anguita, Urbina y otros muchos, ya á sus órdenes, corrian á toda brida buscando dicha fuerza, que no se presentó hasta despues de las nueve de la noche, porque rechazado el general Vassallo del batallon de Tarifa, se fué al de caballería, llegando en el momento en que el regimiento montaba á caballo para incorporarse á los demás cuerpos. El general ordenó al coronel que le siguiese: este obedeció; pero cuando vió que aquel se dirigia fuera de Sevilla, se acercó Blanco al general y le manifestó que, teniendo su regimiento á disposicion del general Izquierdo, no podia acompañarle, porque tenia que dirigirse á la Plaza Mayor. El general Vassallo no manifestó ni siquiera un movimiento de impaciencia; solo dijo al coronel que hiciese lo que quisiese, y este se dirigió á la plaza, donde llegó despues de las nueve.

Reunida toda la guarnicion, el general Izquierdo pasó una comunicacion al general Vassallo, rogándole que en nombre de la patria entregase el mando y diese órdenes al regimiento montado de artillería, en cuyo cuartel se refugió, para que obedeciese á su autoridad. El general Vassallo, en comunicacion estudiada, resignó el mando en Izquierdo, y desde aquel momento el regimiento de artillería obedeció sus órdenes.»

Despues dice respecto al dia 20:

«Serian las dos de la noche cuando el movimiento estaba completamente asegurado, y la tranquilidad de Sevilla únicamente alterada por los entusiastas gritos de miles de paisanos que, guiados por hombres conocidos como progresistas, demócratas y unionistas, dirigian las masas, recomendándoles Izquierdo el respeto á la propiedad, al domicilio, á las personas desafectas, y publicando pena de muerte instantánea al ladron.

El brigadier Peralta, que tan distinguidos servicios ha prestado á la causa de la libertad, se presentó en la plaza de uniforme en

el momento de estar ocupada por el primer batallon; y cuando, como queda dicho, la guarnicion toda reunida obedecia al general Izquierdo, este ordenó á Peralta marchase á hacerse cargo del gobierno civil, y pusiese en conocimiento del gobierno de Madrid y de las autoridades de las demás provincias el movimiento verificado.

Jamás en poblaciones tan numerosas se ha hecho un movimiento popular con mas órden: nadie tuvo que llorar el cambio tan repentino y violento de situacion. Quedaba á las dos de la noche únicamente por hacer la marcha del general Vassallo y su señora, y mandó preparar un buque para que los condujese á Gibraltar, y embarcado en él á las cinco de la mañana, adonde se los trasladó en carruaje, con escolta, y guardándoles toda clase de consideraciones, el movimiento nacional llevado á cabo por el general Izquierdo y las tropas de la guarnicion quedó completamente asegurado. Notábase empero la falta del regimiento de Bailén, que el dia 18 habia hecho salir el capitan general á las Cabezas, con motivo del movimiento verificado por la escuadra. El general Izquierdo, á las seis de la mañana dirigió un despacho telegráfico al coronel Enrile, jefe del regimiento de Bailén, concebido en estos términos:

«Señor coronel: La guarnicion de Sevilla en masa, puesto yo á su cabeza, se ha separado de la obediencia del gobierno de Madrid. Nuestra bandera es: libertad razonable, justicia para todos, y esperar lo que resuelvan las Córtes generales de la nacion. ¿Quiere usía unirse á los soldados de la libertad?»

Este fué el despacho. La contestacion instantánea del coronel Enrile fué la siguiente:

«Salgo en este momento en tren *express* con todo mi regimiento, y recibiré con gusto las órdenes de V. E.»

Esta contestacion completa el cuadro de la espontaneidad habida en todos los jefes, oficiales y tropa que componian la guarnicion de Sevilla.

Los únicos que no reconocieron el movimiento nacional fueron el general de ingenieros señor Gotier, el coronel comandante de la plaza, el capitan Goicoechea, y dos ó tres jefes mas de este cuerpo que el general Izquierdo dejó en libertad completa. A las siete

de la mañana de este dia, los cuerpos volvieron á sus cuarteles, y á las doce se presentó al general Izquierdo el cuerpo de Estado mayor general del ejército, y á su cabeza el brigadier Emilio; el general les dirigió la palabra, dejándoles en completa libertad de obrar. Todos, menos el brigadier citado, se unieron al ejército liberal, y á este señor, que no se unió, se le dejó en libertad.

Por lo que llevamos trascrito se ve que el general Izquierdo quiso solo hacer un pronunciamiento militar, escluyendo de todo en todo á los paisanos, y que estaba en connivencia con los generales unionistas, que eran aquellos por los cuales tenia simpatías. Prueba es de esto la resolucion con que se niega á armar al paisanaje, las conversaciones que tuvo con los generales desterrados antes de marcharse á Sevilla, y el grito á cuyo son se pronunciaba, que á pesar de haber sido tan oscuro el de los pronunciados de Cádiz, todavía le ganaba en oscuridad. Hasta cuando la poblacion se pronunció guardó el general esta reserva y carácter escepcional, sosteniendo la preeminencia militar y como consintiendo que el paisanaje se adhiriese á la ruptura que acababa de hacer con Madrid.

En la noche del 19 al 20, y bajo la garantía de los batallones que habian dado el grito de libertad, se formó en la casa capitular una Junta compuesta de personas respetables, y de todas las opiniones liberales. Esta Junta, de acuerdo con el general Izquierdo, empezó á funcionar en la esfera administrativa y política, quedándose el general con la organizacion militar y ramo de guerra.

Desde la mañana del 20 se dedicó este á formar batallones provisionales, cuya fuerza se componia de los soldados de la primera reserva que acudian en tropel á defender la libertad. Los cuadros de jefes y oficiales de los terceros batallones, una multitud de oficiales y sargentos que por cuestiones políticas estaban retirados del ejército, hicieron fácil esta operacion, á tal punto, que el 24 existia ya el primer batallon provisional, fuerte de setecientas plazas, armado, municionado y vestido, y pronto á entrar en campaña si las circunstancias lo hubiesen exigido. De doce á catorce mil hombres se hubieran formado en Andalucía, si la voz del patriotismo no hubiese llegado tan pronto á los corazones de los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército y pueblo, que desde el primer momento que tuvo

un punto de apoyo, se lanzó briosamente y con patriotismo á defender sus derechos y su honor mancillado.

El general Izquierdo, sin perder un segundo de tiempo, comunicó órdenes á las provincias para que secundasen el movimiento nacional, é hizo marchar en posta á los habilitados que residian en Sevilla. Estos distinguidos oficiales cumplieron bien su mision, y á su llegada al campo de Gibraltar, Badajoz, Málaga y otros puntos, secundaron el movimiento.

La Junta provisional revolucionaria de Sevilla dió inmediatamente el siguiente Manifiesto:

«ESPAÑOLES: La Junta revolucionaria de Sevilla faltaria al primero de sus deberes si no empezara por dirigir su voz á los habitantes todos de esta provincia y á la nacion entera, manifestándoles los principios que se propone sustentar y defender como base de la regeneracion de este desgraciado país, cuyo entusiasmo no han podido entibiar tantos siglos de tiranía, y cuya virilidad no han podido debilitar tantos años de degradacion.

1.° La consagracion del sufragio universal y libre, como base y fundamento de la legitimidad de todos los poderes y única verdadera espresion de la voluntad nacional.

2.° La libertad absoluta de imprenta, sin depósito, fianza ni editores responsables, y solo con sujecion á las penas que marca el Código por los delitos de injuria y calumnia.

3.° La consagracion práctica é inmediata de todas las demás libertades, la de enseñanza, la de cultos, la de tráfico é industria, etc., y la reforma prudente y liberal de las leyes arancelarias, hasta que el estado del país permita establecer de lleno la libertad de comercio.

4.° La abolicion de la pena de muerte y el planteamiento del sistema penal penitenciario.

5.° La seguridad individual eficazmente garantida, así como la absoluta inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

6.° La abolicion de la Constitucion bastarda que nos venia rigiendo, y de todas las leyes orgánicas que de ella se derivan, y su sustitucion provisional por la que decretaron las Córtes Constitu-

yentes de 1856, con supresion del artículo concerniente á la religion del Estado, del título relativo á la dinastía y reglas de sucesion á la Corona, y de cuanto en la una ó las otras no esté conforme con la base del sufragio universal y las demás que en este Manifiesto se contienen.

7.° La abolicion de las quintas y de las matrículas de mar, y organizacion del ejército y de la armada bajo la base de alistamientos voluntarios y con las convenientes garantías como honrosísimas profesiones.

8.° Igualdad en la reparticion de las cargas públicas.

9.° Desestanco de la sal y el tabaco, y abolicion de los derechos de puertas y consumos.

10. Unidad de fueros y abolicion de todos los especiales, incluso el eclesiástico, y salvo los disciplinarios.

11. Córtes Constituyentes por sufragio universal directo, para que decreten una Constitucion en armonía con las necesidades de la época, generalizando su estricta observancia por medio de una comision permanente en los interregnos parlamentarios, que promueva y asegure la responsabilidad de los ministros y de cualesquiera autoridades que la infrinjan.

¡Viva la libertad! ¡Abajo la dinastía! ¡Viva la Soberanía Nacional!—*Antonio Artegui.*—(Siguen las firmas).»

Desde que habia empezado el pronunciamiento, esta era la vez primera que el movimiento tomaba un carácter político determinado, clarísimo, radical; esta era la vez primera que aparecia la democracia y trataba de poner á la revolucion un sello que le diese todas las condiciones de tal. Compárese el Manifiesto de Sevilla al de los generales y al de la Junta gaditana, y se verá que la revolucion sale de las mantillas donde la pusieron y se presenta en traje viril.

Conformando la Junta de Sevilla su conducta con sus palabras, inmediatamente habia dejado de exigir la contribucion de consumos y la de portazgos y pontazgos, y habia destituido los ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

En esto el general Prim habia mandado á don Eduardo Asqueri-

no á Sevilla para que le trajese noticias de lo que ocurriese. Acudió este, y viendo el buen éxito del movimiento del general Izquierdo, volvió apresuradamente á Cádiz con la importante noticia de haberse pronunciado la tarde anterior aquella ciudad y su guarnicion, con el valeroso y discreto general Izquierdo á la cabeza. Celebróse en estremo este acontecimiento, y el mismo dia se celebró consejo de generales para acordar el plan de campaña.

Propúsose que el general Serrano dirigiese las operaciones de tierra, adelantándose hácia Despeñaperros con las guarniciones de Cádiz y Sevilla, y el general Prim, con la *Zaragoza*, la *Villa de Madrid* y otro buque, se presentase ante Ceuta y Algeciras, recogiese las guarniciones de ambos puntos, y recorriese el litoral desde Málaga á Barcelona, auxiliando el pronunciamiento de todos los puertos y plazas de él.»

XIX

Siembra y siega.

Ya que he hablado de los sucesos de Sevilla y voy á hablar de los de Córdoba, es decir, ya que estamos en Andalucía, me parece que no será impertinente consignar aquí una observacion que hice durante mi último viaje á aquella hermosa parte de España.

La mayor parte de los ayuntamientos, gobernadores, diputaciones provinciales, etc., habian sido elegidos por los jefes de la batalla de Alcolea, y no por los pueblos.

Cuando yo llegué, ya el *poder ejecutivo* habia dado órdenes para que en todas partes las Juntas revolucionarias fueran reelegidas por sufragio universal.

En Madrid no hubo dificultad alguna para que así se hiciese: los que formábamos la primera Junta nos sometimos al fallo del pueblo, y los que fuimos reelegidos seguimos ejerciendo nuestras funciones, y los que no obtuvieron suficiente número de votos se resignaron, y lejos de enojarse, procuraron ayudarnos en nuestras tareas cuanto les fué posible.

En las provincias andaluzas de que hablo hubo empeño en impedir la reorganizacion de las Juntas por medio del sufragio.

Preguntaba yo á uno de mis paisanos en qué consistia esto, y con santa sinceridad me contestaba cándidamente: «Es que si se apelase al sufragio universal ninguno de nosotros seria reelegido.»

Debo advertir que los miembros de las diputaciones, ayuntamientos, juntas revolucionarias, etc., en Andalucía, no eran en todas partes precisamente los mas liberales, y por lo tanto, que habia gran antagonismo entre ellos y el pueblo revolucionario.

Quizá si se hubiera tomado mejor el pulso á la opinion, ni hubiera corrido tanta sangre, ni tantas personas llorarian hoy vestidas de luto en la cuna de la libertad.

Desde el principio, y lo que acabo de observar lo demuestra, hubo en los jefes de la revolucion desconfianza de la revolucion misma, hubo deseo de imponerse al país y ser la máquina motora en vez de la aguja que señala la hora en el reló del progreso.

De aquí la timidez de las primeras proclamas; de aquí el miedo al sufragio universal como representacion de la soberanía del pueblo; de aquí la disolucion de las Juntas; de aquí tantas y tantas otras cosas como han bastardeado la revolucion y seguirán bastardeándola.

Nació robusta, al parecer, pero tenia un cáncer en las entrañas: el pacto de conciliacion, cuyos efectos hoy mismo se están palpando.

Hoy los unionistas han demostrado una vez mas que querian tendernos un lazo como los moderados en 1843, que entraban en la confederacion de los partidos liberales con las mismas intenciones que en 1854.

No hay necesidad de ser muy lince para comprender que la última batalla que se ha dado por el gobierno es una segunda representacion del drama de las barricadas del barrio de San Antonio de París en 1848.

Un solo ministro, entre tanto, ha comprendido la política que debia seguirse, ó al menos ha dado pruebas de ser el único que la comprende: hablo de Ruiz Zorrilla, mi amigo de infancia, á quien debo tributar aquí un justo elogio por lo que hizo en el ministerio

de Fomento y lo que ha tratado de hacer en el ministerio de Gracia y Justicia.

La revolucion debe estarle agradecida, y cuando yo pertenecia á la Tertulia progresista deseé que esta le diera una prueba de entusiasmo al verle desarrollar sus ideas respecto á la cuestion religiosa; pero la Tertulia progresita no es ya lo que era: han entrado allí muchas personas á quienes no conocemos ninguno de los que conocemos á todos los revolucionarios, porque los hemos visto en la brecha.

La manifestacion, al menos en la forma que yo indicaba, no pudo hacerse, y hoy aprovecho esta ocasion para hacerla yo solo.

Temíase entonces el rompimiento con la union liberal, rompimiento que yo deseaba, y que hoy es un hecho.

Los que eran tan tímidos que no se atrevian á combatir de frente ni aun de soslayo á la fraccion política que tantos trabajos de zapa está haciendo para que se hunda el altar de la libertad; los que eran tan crédulos que aceptaban como moneda de buena ley las palabras de sus adversarios políticos, disfrazados de amigos, podrán hoy observar quién tenia razon, si ellos ó yo, y si no era lo mas cuerdo adoptar como regla de conducta la *intransigencia* de don Pedro Calvo Asensio.

XX

Córdoba.

El pronunciamiento de Córdoba se hizo sin dificultad, fraternizando el pueblo con el ejército, al son del repique general de campanas y de las bandas de música que recorrian la ciudad.

Hé aquí los dos documentos mas importantes que se refieren á aquel pronunciamiento:

«CORDOBESES: Tiempo era ya de que acabáseis con vuestro sufrimiento. Un gobierno inmoral, despótico y de condiciones alta-

mente repugnantes, ha cometido con el pueblo todo género de iniquidades, de atropellos, de vilezas, á la sombra de un trono caduco, perverso y corrompido.

Vuestra hacienda ha sido soezmente arrebatada: vuestros derechos legítimos se han conculcado á cada paso: el hogar doméstico se ha violado de una manera inícua; y la honra y la vida han sido el vil juguete de esa gente descreida, sin fé y sin sentimiento alguno de nobleza. Todo lo grande, todo lo bueno, todo lo decente ha sido objeto del mas punible atropello. Vosotros os habeis poseido de la dignidad de vuestro propia honra, y con vuestro potente empuje habeis reconquistado lo que de rigor os pertenece: vuestros derechos, vuestra absoluta libertad.

Ya sois los depositarios de tan preciosa garantía. Usad de ella como lo hace todo pueblo culto, honrado y decente. No os asimileis en nada á esos verdugos, que para vosotros han desaparecido ya. Vuestra obra es grande. Es la obra de vuestra regeneracion política. Vosotros sois los arquitectos. Edificad un soberbio edificio. Para ello echad mano de estos poderosos elementos:

Libertad absoluta en todas sus emanaciones legítimas.

Trono vacante.

Soberanía nacional.

Córtes Constituyentes elegidas por sufragio universal.

En vuestras manos radica en este momento toda la nobleza de un pueblo grande, y el presentaros á la faz del mundo como una raza digna de ser libre. Vosotros sereis los responsables de vuestros propios actos. Vosotros respondereis del ejercicio que hagais de vuestros inapreciables derechos. Obrad con energía, y para todo sentimiento de honradez y de libertad contad con el apoyo franco, desinteresado y leal de nuestros cariñosos amigos y de la Junta,—Angel Torres.—Francisco Leiva.—Santiago Barba.—El conde de Hornachuelos.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Rafael Gorrindo.—Manuel de Luna.

Córdoba 20 de agosto de 1868.»

«CORDOBESES: Deseosa esta Junta de que sus actos sean públicos, para que podais apreciar si cumple ó no el lema que habeis

proclamado en el glorioso alzamiento que en union de todos los cuerpos del ejército, y en medio de la mayor fraternidad, acabais de realizar, os participa que en el dia de hoy ha adoptado las siguientes resoluciones, despues de constituirse y nombrar su presidente, vicepresidente y secretario.

1.° La dejacion del mando del gobierno militar de esta provincia del señor brigadier que lo desempeñaba, reemplazándolo el señor coronel del regimiento lanceros de Villaviciosa.

2.° La destitucion del gobernador civil, diputacion provincial y ayuntamiento de esta capital, nombrando interinamente una junta que reemplace á este cuerpo en el uso de las funciones administrativas locales.

3.° La disolucion y desarme de la Guardia Rural.

4.° La organizacion de un batallon movilizado á las órdenes del capitan comandante don Juan Bellido.

5.° El armamento del pueblo.

6.° Participar telegráficamente á Madrid, Sevilla y Málaga, el pronunciamiento de esta capital.

7.° Reforzar las guardias de la cárcel y de la tesorería de provincia, para la seguridad de ambos puntos.

8.° Que se tengan por auténticos, y como comunicados directamente á las personas á quienes corresponda su cumplimiento, los acuerdos publicados por el *Boletin oficial.*

Córdoba 20 de setiembre de 1868.—El presidente, el conde de Hornachuelos.—El vicepresidente, Angel Torres.—Vocales, Francisco Leiva.—Santiago Barba.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—El vocal secretario, Rafael Gorrindo.»

XXI

Medicina.

Esta Historia de la Revolucion que estoy escribiendo tiene desgracia. No solo ha sido interrumpida por la dificultad de comuni-

caciones con algunas de las personas que habian de proporcionarme datos, sino tambien por una enfermedad que me ha impedido escribir, ó por mejor decir, dictar por algun tiempo.

Perdónenme los suscritores, porque ya comprenderán que ponerme malo hasta el punto de que la muerte me acariciase las barbas no lo he hecho de intento.

Mi enfermedad empezó por una caida en que me quedé colgado de un hierro por un carrillo y de los piés de otro, formando una V y magullándome tres vértebras, que es como si dijéramos que me habia partido por el espinazo. Entre paréntesis, todo esto, como vereis mas adelante, importa mucho para la Historia de la Revolucion, y puede tener gran importancia en los destinos de España, de Europa, del mundo, del universo... Si yo me muriera, la humanidad habria de llorar tanto como si se quemase un pavo de aquellos con que hacen penitencia los padres del Concilio esperando al Espíritu Santo.

Estaba yo leyendo *Mari-Hernandez la Gallega*, del maestro Tirso de Molina, cuando acabado el primer acto, en lugar de caer el telon, fuí yo quien me caí.

Como era natural siendo español, y por lo tanto amigo de hacerlo todo al revés, en vez de ponerme á descansar, me puse á leer de nuevo la comedia, sin que por eso se me aliviasen los riñones; pero al cabo me dormí, y hubiera recobrado la salud, si no hubieran acudido en torno de mi lecho, como moscas en torno de la miel, aunque tengo mas de amargo que de dulce, médicos, curanderos, y hasta clérigos que querian ayudarme á bien morir, y que para convencerme de que no debia hablar porque me era muy perjudicial, me hablaban y hacian hablar desde la mañana hasta la noche.

A haber tomado todos los remedios que me han indicado durante mi enfermedad, tendria en el cuerpo á estas horas tres boticas, seis herbolarios, diez perfumerías, y el cuerpo cubierto de sanguijuelas, sinapismos, cantáridas, cataplasmas emolientes, cabezales de sangría, etc. etc.

En medio de mi enfermedad me encontré como un paleto que en medio de la Puerta del Sol, no conociendo á Madrid, preguntara á un corro de gente de la que en aquel lugar se reune, por dónde

podria dirigirse al Hospital General, y á quien uno de los circunstantes dijera:

—Por la calle del Cármen.

Y otro

—Por la calle de Alcalá.

Y otro

—Por la calle de Carretas.

Y otro

—Por la Carrera de San Gerónimo.

Y otro

—Por la calle del Arenal.

Y otro

—Por la calle Mayor.

Y otro

—Por la calle de la Montera

Y otro

—Por la calle de Preciados.

Y otro

—Por la calle de Postas.

Despues de preguntar este pobre paleto, ¿sabria mas que antes de haber preguntado?

Si cada uno de los médicos me dice que debo tomar una cosa contraria á lo que los otros me ordenan, lo mejor es que yo estudie medicina para saber cuál de ellos tiene razon, y cuando la haya estudiado, lo mejor será tambien que me pase sin el médico.

Al fin y al cabo la naturalaza, siendo mas fuerte que las importunidades que me rodeaban, me entregó una noche al sueño, y tuve uno incoherente y vago como todos, un sueño loco que así le considero, por mas que nuestros antecesores dieran á estas sobreescitaciones del espíritu, mientras parte de la carne está dormida, la misma importancia que á las canciones intencionadas que la cautiva encerrada en el antiguo y amarillento torreon bañado por la luz de la luna, levanta al son de su arpa, cuyas cuerdas lloran aun antes de ser tocadas por sus dedos de marfil, mientras yacen embriagados y dormidos sus centinelas.

Hé aquí lo que soñé:

Un rey, un príncipe, no sé quién, estaba gravemente enfermo en su lecho.

Sus herederos, que tenian gran deseo de que se muriese, llamaron los mejores médicos para consultarles.

Tenian estos herederos á su disposicion, como armas defensivas y ofensivas, no solamente á los presentes, sino tambien á los médicos pasados y futuros.

He oido decir que un enfermo, al ver que sus parientes le enviaban tres médicos, comenzó á gritar desaforadamente: «¡Socorro! ¡traicion! ¡tres contra uno!» Este enfermo de que hablo era mas manso de corazon y menos advertido que Moliere, que diciéndole cuando estaba enfermo, casi agonizando, que el médico venia á visitarle, dijo á un criado: «Dile que no puedo recibirle porque estoy enfermo.»

La consulta se verificó. Los médicos se reunieron en una gran sala en torno de un gran velador cargado con un tintero, plumas y papeles. Sentáronse en grandes sillas, y con gran prosopopeya, despues de oir la relacion, retóricamente floreada, del médico de cabecera, discutieron el asunto.

Hubo un momento de silencio.

—El caso es grave,—dijo uno.

—El caso es grave,—respondió otro.

—El caso es grave,—respondieron los demás, como niños que rezan el *ora pro nobis*.

Y aquí hubo otro momento de silencio.

Al cabo de un rato, uno con tímida voz se atrevió á decir como una heregía en tiempo de inquisicion:

—Pero no es desesperado.

Y los demás contestaron con voz de sochantre:

—Pero no es desesperado.

Y hubo otra pausa.

Y esta pausa era demasiado larga.

Pero un jóven que no habia hablado hasta entonces, y que al revés de los otros tenia mas ideas de las que podia contener su cráneo, dejó escapar una de sus prisioneras como un alma del purgatorio, y dijo:

—Si se diera un fortificante...

Aquí fué Troya; obtuvo una silba universal, y todos los concurrentes se levantaron contra él gritando:

Uno.

—No ha habido en materia médica sistemas generales, sino que en esta ciencia han influido cada uno á su vez los que han dominado en medicina; cada cual, si me es lícita esta espresion, ha refluido sobre ella.

De ahí la vaguedad, la incertidubre que nos presenta hoy. Incoherente conjunto de opiniones incoherentes en sí mismas, es quizás, de todas las ciencias fisiológicas, aquella en que mejor se reflejan las estravagancias del espíritu humano. ¿Qué digo? No es siquiera una ciencia para un espíritu metódico: es un informe conjunto de ideas inexactas, de observaciones frecuentemente pueriles, de medios ilusorios, de fórmulas tan estrañamente concebidas como fastidiosamente reunidas.

Dícese que la práctica de la medicina es repugnante; yo digo mas: que bajo cierto punto de vista ni aun es razonable cuando se observan los principios en que descansa mucha parte de nuestra materia médica [1].

Otro.

—Soy de vuestro parecer, amigo mio; y vosotros que no lo sois, volved los ojos atrás, acordaos de todo lo que hemos dicho de la práctica médica, figuraos en todas las partes del mundo civilizado legiones de médicos que no sospechan siquiera la existencia de las inflamaciones gástricas, ni su influencia sobre el resto de los órganos; figuráoslos vertiendo torrentes de vomitivos, de purgantes, de remedios ardientes, vino, alcohol, licores impregnados de betun y de fósforo, sobre la superficie sensible de los estómagos flogoseados, contemplad las consecuencias de esta tortura médica, las agitacio-

[1] Vichart, *Anatomía general*, consideraciones generales, párrafo 2.º

nes, los temblores, las convulsiones, los delirios frenéticos, los gritos de dolor, las fisonomías gesticulantes, asquerosas, el anhélito ardiente de todos estos infortunados que demandan una gota de agua para apagar la sed que les devora, sin poder obtener sino una nueva dósis del veneno que les ha reducido á tan cruel estado, y decidme despues si la medicina hasta hoy no ha sido mas dañosa que útil á la humanidad [1].

Otro.

—Los médicos de la antigüedad nos han dado observaciones muy incompletas de las enfermedades que han observado, y nos han dado preceptos terapéuticos desprovistos de pruebas; pero sin embargo, así entre los antiguos como entre los modernos, hay hombres notables que podian hacer adelantar la ciencia [2].

Otro.

—Compañero, me he encontrado á muchos amigos que me han preguntado *sotto vozze* si la medicina no debia compararse á la ciencia de los antiguos augures, que no podian mirarse sin reirse [3].

Otro.

—¿Qué estais hablando ahí contra los escitantes?

El escitante es el único remedio; todos los medicamentos, todas las modificaciones de la economía están reducidos á la eleccion de los estimulantes [4].

Otro.

—Todos sois locos. «*Vomitus vomitus curantur similia similibus.*» La enfermedad se cura con lo que la produce; pero es preciso

[1] Broussais, *Exámen de la Doctrina médica.*
[2] Mr. Louis, *Nocografía fisiológica.*
[3] Bouilland, *Ensayos sobre la filosofía médica.*
[4] Brown.

desembarazar la medicina de las cadenas materiales que la oprimen. Depurad un medicamento, no deis al enfermo mas que el espíritu de la droga, y vereis maravillas [1].

Un alópata.

—Yo me tragaré una caja de vuestros glóbulos, y no comeré por eso con menos apetito.

Un homeópata.

—No haré yo lo mismo con una botica vuestra, ni siquiera con un frasco de los que hay en ella, porque reventaria como un ciquitraque.

Un hidrópata.

¿A qué venís hablando de homeopatía ni de alopatía? Un médico moribundo dijo no hace muchos años que la homeopatía era la carabina de Ambrosio, y la alopatía una carabina minié.

Casi siempre se ha notado que cuando homeópatas y alópatas discutís en el terreno de los hechos, es decir, cuando se os señalan hospitales con igual número de enfermos á unos y otros, ninguno saca ventaja; pero en un hospital inglés encomendado á los homeópatas, se deslizó hace algunos años un cirujano alópata, que quitando los glóbulos recetados á los enfermos, solamente les servia agua clara [2], y resultó que con el agua clara se curaron tantos ó mas como con la homeopatía y la alopatía.

Luego el agua era el verdadero remedio.

Un aleman.

—Está usted equivocado, caballerito: el verdadero remedio es el vino; por eso Cristo simbolizó en él su sangre; por eso el Espíritu

[1] Hanhemann.

[2] Véase la coleccion de *El Siglo Médico*.



Santo manda beberle; por eso los apóstoles se enorgullecian cuando se les llamaba borrachos, y por eso yo curo con él á todos los enfermos, que se alegran en cuanto les administro mi medicina.

Un químico.

—Todo lo que decís no es mas que empirismo. Seguid mi senda. Buscad el absoluto, y despues podreis aplicar sus combinaciones ó producirlas, segun sea vuestra voluntad.

Un burlon.

—Compañero, ¿nos propones buscar la piedra filosofal en el siglo XIX? La química orgánica no es una ciencia, sino un presentimiento. Es la Dulcinea de nuestros Quijotes científicos. Hasta que la veamos, ¿cómo hemos de decir si es hermosa ó fea? Espérala como los judíos el Mesías, y ¡ojalá tengas mas fortuna que ellos!

Un físico.

—La de Rotschild, aunque judío, quisiera yo para mí; pero mientras tanto, os declaro que no hay mas remedio terapéutico que la electricidad.

Varios concurrentes.

—La electricidad es un misterio inesplicable, como su hermano el magnetismo.

El físico.

—¿Y acaso vuestra terapéutica os ofrece mas remedios de éxito casi seguro que los específicos como la quina, el mercurio, etc., remedios que aplicais y enalteceis porque á la manera del opio, que tenia en sí *virtus dormitiva*, encierra en su seno *virtus curativa* sin que os la podais esplicar?

Uno.

—Esa es una utopia.

Otro.

—Esa es una calumnia.

Otro.

—Eso es un absurdo.

Todos.

—¡Fuera! ¡fuera!

Voces diversas.

—¡Viva Broussais!
—¡Viva Vichart!
—¡Viva Paracelso!
—¡Viva la escuela italiana!
—¡Viva la inglesa!
—¡Viva la francesa!
—¡Viva la alemana!
—¡Vivan los antiguos!
—¡Vivan los modernos!
—¡Mueran nuestros enemigos!

Cada uno con la voz mas fuerte que puede.

—¡Viva yo, y mueran los que no piensen como yo!

Un pariente del enfermo (de los que no esperan heredarle), entrando.

—Señores, menos ruido, que mi tio se está muriendo. ¿Pueden ustedes decirme en qué han convenido, y qué es lo que debemos hacer para aliviar al enfermo?

(Momentos de estupor.)



Todos.

—Pues señor, se hará... se hará... en fin... mañana será otro dia.

Vánse muy satisfechos de la consulta, al enfermo le mata la enfermedad ó le sanan los medicamentos, se cobra, y á otro.

Cuando me desperté de este sueño, por una aberracion de mi inteligencia me pareció que no habia asistido á una consulta de médicos, sino á un Congreso de Diputados.

¿Han leido ustedes á Cormenin?

¿No?

Pues léanle ustedes, y quizá sueñen lo mismo que yo. ¡Oh medicina política! ¡oh medicina social! ¿por dónde andas?

Los partidarios de Broussais, de Hanhemann, del sistema espectante, del sistema eléctrico, del sistema espiritista, del sistema del agua fria ó del agua termal, de toda clase de sistemas en fin, podrán ser unos farsantes; pero nosotros los que nos dedicamos á la política y tratamos de curar al pueblo sin haber estudiado lo suficiente para regirnos á nosotros mismos, ¿no somos cien veces mas farsantes?

Lo malo es que el pueblo llegará á conocer nuestra farsa, y algun dia se incomodará y despertará la leona cuyos pechos habremos chupado hasta morderlos, y entonces... ¡ay de nosotros todos!

Gobernantes, por vosotros y por mí y por todos los que os rodean os lo digo: haced por el pueblo, ó temed que el pueblo haga por sí.

XXII

Sigue Andalucía.

Apenas tengo que hablar del pronunciamiento de Huelva, que se hizo repicando las campanas y con el mayor órden, á pesar de que

por espacio de algunas horas estuvo la ciudad huérfana de autoridades; pero en cambio diré dos palabras respecto al pronunciamiento de Málaga, donde se pronunciaron desde el primer momento, al son del himno de Riego, discursos patrióticos que fueron muy aplaudidos, encomiándose en todos ellos el órden y el respeto á la propiedad.

Hé aquí la patriótica alocucion que fué distribuida entonces al pueblo:

Á LA CIUDAD Y PROVINCIA DE MÁLAGA.

«El pueblo malagueño, secundado por el regimiento de Aragon con su coronel á la cabeza, por el de la Princesa con el suyo, por la fuerza de Cuenca con su teniente coronel primer jefe, y por las de artillería, caballería y carabineros, ha sacudido ayer el yugo que por tan dilatados años sufria, impuesto por los corrompidos bandos que han venido gobernando al país desde el último eclipse de la libertad.

Su primer cuidado ha sido constituir una Junta provisional compuesta de los ciudadanos que firman; y esta, respondiendo á la honrosa confianza que se le ha demostrado, trabaja sin descanso para determinar, segun la voluntad del pueblo, el movimiento revolucionario y procurar la defensa de la causa de la libertad si se hallase en peligro. Desde hoy se procederá al armamento del pueblo.

En las circunstancias por que atravesamos, la union de todos los liberales es la primera necesidad; y para que no se desgreguen las fuerzas revolucionarias, deben acallarse todos los sentimientos, todas las aspiraciones de los partidos que se han lanzado á la revolucion.

La Junta provisional espera ver realizada y sostenida esa union, y mediante ella podrá dedicarse á sus múltiples tareas con toda la fé, con todo el ardimiento de un pueblo que, sacudiendo el polvo de la tiranía, ahogará á los déspotas que lo encadenaban para esplotarlo.

Ciudadanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía del Pueblo!—(Siguen las firmas.)»

Despues se repartió esta otra proclama:

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, Á SUS CONCIUDADANOS.

«ESPAÑOLES: Asistimos solemnemente á la mas grande de las trasformaciones de nuestra patria. La Nacion española, víctima ayer de la mas opresora de las tiranías, se levanta hoy ávida de moralidad, enardecida por el sentimiento de la libertad, á derrocar el régimen de corrupcion y tiranía que la envilece y la deshonra.

Ante espectáculo tan grandioso, la Junta, espresion de la voluntad del pueblo, os dirige su voz autorizada, que es la voz de nuestras aspiraciones, para que sepais, ciudadanos, adónde vamos, cuál es el fin por do hemos de conducirnos en el camino progresivo siempre de la libertad.

La Nacion española, prepotente un dia, tiene en su gérmen el cáncer que la aniquila y destruye. La historia de los Borbones es la página negra de la gloria de la patria. No hay género de iniquidad, de infortunios y de tiranía que no esté ligado á los reinados, tristemente célebres, de esta degradada familia. Si nuestra regeneracion ha de ser completa, es menester proclamar como principio que la mision de la casa de Borbon ha terminado en España.

El derecho proscripto, la razon condenada, la inmoralidad convertida en sistema, el poder público encenagado en la concusion, el robo y la dilapidacion: hé aquí el cuadro de nuestra situacion política presente, hé aquí la apología del último período del reinado sangriento de doña Isabel de Borbon.

Españoles, si hemos de recobrar la autoridad de nuestros derechos individuales; si el abuso de la ley y de la justicia ha de ser sustituido por el respeto á las inmunidades del ciudadano, destruyamos lo existente para erigir sobre sus ruinas el derecho sobre la injusticia, las leyes sobre el despotismo, la libertad sobre la opresion.

Esta hora de gloria para la patria ha sonado. Necesario es que todos unidos proclamemos los principios de nuestra trasformacion política.

Aspiramos á la libertad de la conciencia, para que la humanidad, en sus diversos modos de adorar á Dios, moralice las costumbres, pues en España ha de poderse erigir templos y profesar sus prácticas religiosas, aunque la católica sea la religion del Estado. Vamos pues á establecer de derecho la libertad de cultos.

Aspiramos á la libertad del sufragio. Inherente á todo español el derecho de intervenir en los asuntos públicos por medio de sus representantes en el municipio, en la provincia y en el Estado, proclamamos el sufragio universal.

Aspiramos á la libertad de la razon, y queremos la enseñanza libre, y que el pensamiento escrito circule sin traba, siendo solo justiciable la injuria y la calumnia.

Aspiramos en fin á la libertad económica y de asociacion, como complemento de las libertades patrias.

Negamos al poder público el derecho sobre la vida, y abolimos la pena de muerte.

Negamos al Estado el derecho de imponer contribuciones sobre los elementos de subsistencia del pueblo, y anulamos la contribucion de consumos.

Negamos el deber de servir al Estado forzosamente, suprimiendo las quintas y matrículas de mar.

Queremos Córtes Constituyentes, espresion fiel de la soberanía de la Nacion, para que promulguen una Constitucion en que se armonicen los poderes, y sea tan libre cual lo exige la conveniencia pública.

Queremos que la justicia sea una verdad, desapareciendo todos los fueros privilegiados, incluso el eclesiástico.

Queremos la descentralizacion, la reduccion de provincias y de obispados, el matrimonio civil y los tribunales colegiados, el jurado para lo criminal, y la inviolabilidad del domicilio.

Volvamos pues por los derechos de la patria, que son nuestros derechos, y habremos interpretado fielmente el sentimiento nacional.

Ciudadanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Abajo los Borbones!

Málaga 27 de setiembre de 1868. –Presidente, Joaquin García

de Segovia.—José Antonio Aguilar.—José J. Martinez.—Antonio Hovo.—José Moreno Micó.—Demetrio Ruiz de la Herrán.—Pedro Castillo.—Andrés Pasól.—Mariano Vela.—Antonio Luis Carrion.—Como representante de Torróx, Salvador Escobar.—Como representante de Antequera, José Rodriguez Escalera.—Como representante de Ronda, Miguel de Puya.»

En Granada hubo algun fuego en la calle de los Tintes y algunos otros puntos entre los paisanos y un batallon del regimiento de Málaga y algunas fuerzas de la Guardia Civil y Rural. Los paisanos retrocedieron despues de cuatro horas de combate, siendo al parecer sofocado el movimiento.

En Jerez entró el general Prim el dia 21, y fué recibido por una entusiasta multitud á la cual arengó brevemente, manifestando lo agradecido que estaba á aquel pueblo por los sacrificios que habia hecho en pró del alzamiento nacional. El general fué muy victoreado, y salió de allí para Cataluña, segun dijo al pueblo que le aplaudia, y que no se cansaba de admirarle, ofreciéndole el triunfo seguro de la libertad.

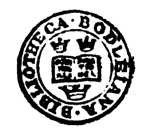
En todos estos pronunciamientos sucedia que los que mas ponian menos ganaban, y los matones absolutistas de ayer eran revolucionarios rojos de hoy.

Sucedia mas, á saber: que á los que habian combatido se les arrinconaba, diciendo los que pasaban á ocupar la primera fila para recibir las gracias: «Vosotros no sois mas que hombres de combate.» Lo que me recordaba aquel cuento que en boca de uno de sus graciosos pone don Pedro Calderon de la Barca, y que no deben olvidar nunca los revolucionarios que lo sean por especulacion.

Dice así:

De una fiesta á su lugar
Volvia un tamborilero,
Y un fraile tambien volvia
De la fiesta á su convento.
El tamborilero iba
En un burro caballero,
Y el fraile á pié. Preguntóle

El padre:—¿De dónde bueno?
De tañer (dijo) esta flauta
Y este tamboril.—Por eso,
(Le preguntó) ¿Qué le han dado?
Él respondió:—Poco, cierto.
Cincuenta reales, comido
Y bebido, que no es menos,
Llevado y traido, sin otros
Regalillos que aquí tengo.
¿Eso es poco? (dijo el padre.)
Pues yo de predicar vengo,
Y ni aun de comer me han dado,
Y como ve, á pié me vuelvo.—
El tamborilero entonces
Dijo enojado y soberbio:
—Pues tamborilero y padre
Predicador ¿es lo mesmo?
Aprendiera buen oficio
Y no se quejara deso.



XXIII

Obras son amores.

Y vuelta á la cuestion de medicina.

Un amigo me decia hace pocas semanas: «¿Es posible que no creas en los médicos?» y yo le contestaba: «Creeré en cualquiera de ellos que me traigas de ochocientos ó novecientos años; pero ¿cómo he de creer en relojeros cuyo reloj se descomponga tan frecuentemente como el mio (suponiendo que yo pudiera alguna vez tener reloj)?

De la misma manera yo creeré en la política que dure y no en la que deslumbre.

No me entusiasmarán mucho Bruto y Cassio, defensores de la aristocracia, que matan en César un gérmen de libertad popular; ni me entusiasmará Napoleon I, que coge la Francia grande y la deja mas pequeña despues de haber paseado el mundo; pero no puedo menos de convenir en que así como los malos médicos, que á ellos solo me refiero con mis epígramas, son necesarios á la huma-

nidad para despojar de hojas secas este árbol que debe estar siempre verde, así estos gobiernos son necesarios tambien á la continuacion de las ondulaciones del movimiento humano y la fecundacion de la *feminidad eterna.*

XXIV

Las coaliciones.

Y vuelta á las coaliciones.

El peligro comun estingue los odios.

Tres hombres se aborrecian de muerte: convinieron en batirse hasta que uno solo de ellos quedase con vida; pero los tres eran militares. Una órden del gobierno les obligó á embarcarse para acudir á un sitio en que debian defender su bandera, y antes que su personalidad prefirieron atender al bien de su patria.

En alta mar el cielo se oscureció, las olas se irritaron, el navío se fué á pique, y únicamente los tres en una balsa pudieron llegar á una isla desierta.

Al tocar en tierra, en vez de despedazarse se abrazaron, y cuando volvieron al continente en que habian nacido, en vez de ser enemigos como antes, eran hermanos.

Con los hombres políticos sucede algo de esto; pero como los partidos son escuelas que representan necesidades sociales, si los hombres transigen, los partidos no pueden transigir.

Perseguidos por el poder unas veces los progresistas y los demócratas, otras los demócratas y los moderados, otras los moderados y los carlistas, etc., etc., los caudillos de estos partidos han podido contraer alianzas: eran mártires de diversas religiones, que espuestos en el circo se unian para oponerse á la fiera que debia devorarlos á todos; pero los partidos no podian por eso renunciar á su credo, y decian á sus apóstoles: «Asíos de la mano en buen hora para

afrontar el peligro material; pero en cuanto haya pasado, sostened cada uno de vosotros la integridad de nuestro credo.»

Toda transicion en política es una apostasía, y el hombre político debe ser, sobre todo en los partidos liberales, el menos libre de los ciudadanos.

Hay en realidad dos partidos capitales; el uno dice: «Primero yo, despues mi familia, despues mi pueblo, despues mi patria, despues la humanidad, despues la naturaleza.» Este es el partido de la lucha, de la guerra, de la política de Maquiavelo; el del puñal y el veneno, el de la máscara y el disfraz.

Hay otro partido que dice: «El hombre es un átomo de la naturaleza, el diente de una rueda de la máquina del universo; debe amar el bien de su familia mas que el suyo propio; el bien de su pueblo mas que el de su familia; el bien de su provincia mas que el de su pueblo; el bien de su nacion mas que el de su provincia; el bien de la humanidad mas que el de su nacion, y la ley de lo absoluto mas que el bien de la humanidad.»

Este es el partido de la abnegacion, del sacrificio, de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad; el partido de la revolucion.

Por una de las muchas singularidades que en el mundo ocurren, al primero de estos partidos se le llama el partido de órden, y se está acostumbrado á verle con hábitos religiosos llevando en la mano una cruz; mientras al segundo partido se le considera como un hijo de la tormenta, enemigo de la fé, enemigo del género humano, y enemigo de Dios.

Si el mundo amaneciera cuerdo un dia, como decia Quevedo, si cayeran las cataratas de los ojos de la humanidad, pronto se haria justicia á los que engañan y á los que se dejan engañar: pronto el pueblo, que hasta tanto vivirá esclavo, seria redimido. Lo malo es que el dia del juicio, segun los sagrados textos, no será sino el siguiente á aquel en que acabe el mundo.

Pues bien, entre estos dos partidos, ¿cómo ha de haber conciliacion? ¿Qué término medio puede haber entre los que quieren destruir y los que quieren crear, entre los que aman la luz y los que aman las tinieblas?

En las religiones no se comprenderia jamás una transicion se-

mejante á la que se pide á los hombres políticos en algunos casos. Podian vivir en Roma siendo amigos un pontífice de la religion pagana y otro de la de Cristo, como podian tambien dentro del campo cristiano reñir los apóstoles y los obispos; pero los dogmas del cristianismo y el paganismo no podian unirse sino en sacrílego concubinato, de que naciera un Antecristo y un Antepan.

Quizá como el dios Pan murió, ó al menos así lo dice la leyenda, por haber querido el Cristianismo coger su herencia, el Antecristo ha vivido largos siglos en el trono europeo disponiendo á su placer de la Iglesia cristiana, que vestida con los trajes y las joyas arrojadas por la Magdalena, ha continuado la obra de disolucion que tanto reprendia en la sociedad precedente; pero esta es una prueba mas de que cuando las religiones y los partidos transigen, se desnaturalizan y mueren, porque dejan de tener razon de ser.

Aunque no tomen mas que las ceremonias de sus adversarios, se identifican en cierto modo con ellos, y les sucede lo que á los niños que cohabitan con los ancianos: los ancianos absorben su fuerza vital: los niños se vuelven tísicos.

En el peligro comun pueden efectivamente unirse dos partidos; pero pasado el peligro deben separarse, y no tratar de hacer todos constituciones en que, como en un credo escrito por los pontífices de diversas iglesias, se haya de decir: «Cristo es Dios hasta cierto punto: hasta cierto punto Júpiter es Dios; y respecto á si Dios existe ó no, es preciso á la par creerlo y confesar que lo ignoramos.»

Un credo de esta naturaleza en política ó en religion, no es otra cosa que el mónstruo de que habla Horacio al empezar su *Arte poética*.

Por eso yo me he opuesto siempre á las coaliciones de los partidos; por eso no las he comprendido sino para el momento de la lucha; y cuando se me ha dicho que despues de la victoria debíamos entre todos constituir una legalidad comun, una especie de concordato entre el cielo y el infierno, basado en un término medio entre los que dicen que cuatro y cuatro son veinte, y los que sostienen que cuatro y cuatro son seis; término medio que solo puede ser cuatro y cuatro son trece, me he apartado del campo político, me he retirado á la vida privada, dejando hacer á los que habién-

dose encontrado en la mano una revolucion preciosa, mostraban cuán indignos eran de poseerla, por los medios que ponian, sin querer, para destruirla.

¿Cómo ha de constituirse una sociedad basada en el eclecticismo, que segun la bella frase pronunciada hace muchos años por mi querido amigo Castelar, entonces aún no conocido, «es una ramera á quien Dios ha concedido belleza, pero no fecundidad?»

Para levantar un edificio, lo primero que se necesita es que el cimiento sea sólido y firme la tierra en que se apoye. ¿Qué puede edificarse sobre el sí, el no y el qué sé yo? Con la fé se mudan las montañas; pero el escepticismo es un árbol que nunca da fruto.

¿Qué religion querrán establecer sacerdotes que empiezan por confesar que son incrédulos, y sin aceptar el sí, el no y el qué sé yo, sin ser escépticos, sin ser incrédulos? ¿Cómo han de transigir los jefes de los partidos que quieran hacer una Constitucion comun á muchos, traje de máscara que así sirva para un niño raquítico como para un gigante, para un hombre como para una mujer, y que solo puede llevarse en un dia de Carnaval?

En los dias de proscripcion del partido progresista, cuando nuestra iglesia y la democrática estaba en las catacumbas, propuse para la lucha, y solo para la lucha, la union de ambos partidos. Lo primero, decia yo, es tener terreno donde edificar; despues discutiremos sobre lo que ha de edificarse, y presentados por uno y otro partido nuestros planos al país como por dos ingenieros, el país elegirá.

Nos encontrábamos en una situacion anormal, semejante á la de los españoles cuando la invasion francesa de 1808. En aquel tiempo, el ejército francés procuró atraerse los hombres mas perseguidos por la dinastía borbónica de España; encontrábase entre ellos Jovellanos, y á la invitacion que se le hizo para que se uniese á José Napoleon, que representaba, segun le decian, sus mismas aspiraciones, contestó poco mas ó menos en los siguientes términos: «Si ese titulado rey solo aspira en efecto á que España sea feliz, lo primero que debe hacer es despojarse de su manto y su corona, salir de España, y dejar á los españoles que arreglen sus diferencias como mejor les plazca.» En seguida organizó una fuerza de ejército en que entraban liberales y absolutistas, para combatir al intruso.

Esto, poco mas ó menos, es lo que hemos hecho progresistas y demócratas cuando nos hemos unido en el dia del combate. Con los unionistas no podia ser el mismo nuestro pacto: son los mas doctrinarios de los doctrinarios: son los mas amigos del término medio, y la primera condicion de sus coaliciones es que en el dia de la victoria todos transijan.

Como la union liberal no es un partido, sino una bandería, las transiciones la cuestan poco.

Su base es una negacion, un abismo que poco la importa llenar con los escombros de un templo cristiano ó de una mezquita, ó de ambas cosas á la vez: necesita destruir para llenar ese abismo y sentarse encima á celebrar su banquete; pero los demás partidos, que están interesados en que no se destruya, no deben darla oidos.

Tengo en la union liberal muchos amigos íntimos, á quienes en particular he debido favores que jamás olvidaré; pero cuando se trata de la vida pública, no debo acordarme de mis afecciones particulares.

La union liberal necesita hacerse un navío: para esto va buscando tablas en todas las escuadras que encuentra á su paso: si se las damos, le construirá efectivamente con una quilla absolutista, una popa progresista, una proa isabelina y unos palos democráticos. Su nave flotará, aunque no sé dónde podrá ir; pero en cambio sé dónde irán nuestras naves: á fondo.

XXV

Proclama.

Entre tanto, Topete publicaba la siguiente proclama:

«COMPAÑEROS: Una série lastimosa de absurdas y atentatorias disposiciones á los fundamentales principios constitucionales, llevada á cabo por los encargados de regir los destinos de nuestra noble y generosa patria, ha impulsado á la Marina militar, baluarte siem-

pre poderoso de la nacional defensa, á protestar con la fuerza de sus armas, ya que los clamores de la justicia y la voz de la razon no encontraban eco en los que habian elegido por lema la mas arbitraria inmoralidad.

Exagerado hasta el absurdo un respetabilísimo principio, habíase hecho omnipotente en nuestro país la caprichosa voluntad de pandillas de ambiciosos y malvados.

Resistir á esta doctrina que nos conducia á la ruina y la deshonra, era obligatorio en nosotros; no podia apelarse á otros medios que á los supremos, á los heróicos.

La marina militar, queridos compañeros, ajena siempre á las ardientes luchas que han sostenido los partidos legales, se ha visto forzada á cumplir el solemne juramento por ella contraido: el de hacer respetar los sagrados derechos que los países constitucionales conceden, y que con torrentes de sangre fueron adquiridos en nuestra desgraciada España.

Hombres desconceptuados al frente del gobierno, y á quienes la unánime opinion rechazaba, sustituian por despóticos decretos las leyes fundamentales del país. Rotos los vínculos que unir deben al pueblo con el trono, la Armada nacional, al iniciar la revolucion, es fiel á su juramento, consecuente á sus principios, y puede estar segura de que la imparcial historia le hará cumplida justicia.

El ejército y el pueblo con el mayor entusiasmo secundan el alzamiento, al par que los consejeros responsables de la corona huyen avergonzados de su patria, para entregarse, tal vez en estranjeras tierras, á crueles remordimientos por los infortunios causados durante una administracion desastrosa.

La Armada nacional, cuando las Córtes que el pueblo libremente elija acuerden las bases que hayan de constituir el Código fundamental, y cuando la península recobre la tranquilidad, hoy necesariamente alterada, volverá con mayor entusiasmo y gloria á ejercer su benéfica y civilizadora mision de ser en los mares la protectora del comercio, y la que dentro y fuera de los dominios de España sostenga los derechos conciudadanos y la honra y esplendor de nuestra bandera.

No temais que recompensas personales sean aceptadas por nin-

guno de nuestros compañeros iniciadores del movimiento. La mas insignificante empañaria el puro brillo de nuestra leal y noble conducta.

Cuando la Representacion nacional se constituya, no dudo anulará desde luego las impremeditadas reformas que á título de *economías* han venido á caer sobre la paciente Marina, con el único y esclusivo objeto de, en un porvenir no lejano, aniquilarla, envolviendo en su decadencia la ruina del país.

¿Qué podria yo decir de esas reformas, que vosotros no lamenteis?

No quisiera recordarlas, no, porque al tratar de este asunto tengo que ocuparme con harto sentimiento de los que, con alta gerarquía en el cuerpo de la Armada, con intervencion en los negocios de la misma, y tal vez con poderosa influencia, han dejado abandonados los derechos de sus subordinados sin formular la mas leve protesta, faltando así al mas imperioso deber.

La edad avanzada en unos, la poca aptitud en otros, y el olvido de ajenos intereses, ó mejor dicho, el completo egoismo en los mas, ha contribuido á la orfandad lamentable que por largo tiempo venimos esperimentando.

Solo un general ilustre, encarnacion de nuestras recientes glorias, á quien ahora y siempre tributaremos un testimonio de nuestra alta estimacion y respeto, desde lejanos mares ha hecho resonar, con la sinceridad de un buen patricio, su autorizada voz en defensa de sus compañeros; y lamentamos no tenerlo entre nosotros, conociendo sus dotes y virtudes: le reconocemos, aunque ausente, por nuestro jefe.

Las Córtes estraordinarias tendrán en consideracion las circunstancias de todos, y podeis confiar, como yo confio, en que el fallo será justo é inexorable.

Llegó la hora, compañeros, en que la Armada nacional está llamada á desempeñar un importante puesto en el porvenir.

Iniciadora de un alzamiento que enarbola la bandera del *bien de la patria*, podeis comprender la mision salvadora que en union del ejército y el pueblo se propone.

Esperando que acojais con entusiasmo nuestra resolucion, me

anticipo á patentizaros la mas profunda gratitud en nombre de todos, por la unanimidad con que cooperareis al restablecimiento de nuestras libertades patrias, perfectamente hermanadas con el órden, disciplina y respeto á la ley.

Cádiz 27 de setiembre de 1868.

JUAN BAUTISTA TOPETE.»

XXVI

Topete.

Puesto que he hablado de Topete y que no he de dar su biografía por razones que antes he dicho, debo declarar aquí, adversario como soy de la union liberal, que en lo poco que le he tratado me ha parecido siempre una persona dignísima, y que por mas que no sea tan franco, tan cándido y tan fácil de llevar como algunos le suponen, tiene, con todas las condiciones de esquisita urbanidad, dote de nuestros marinos, con un alma muy bien templada y con una elara inteligencia, una lealtad hasta ahora no desmentida.

XXVII

Mendez Nuñez.

Y puesto que hablamos de marinos, hablemos del héroe del Callao, que apenas ha tenido tiempo todavía de enfriarse en la tumba.

¡Felices los que mueren como él! La aureola de gloria que rodea su sepulcro sirve de faro á la humanidad.

Mi querida amiga, mi hermana de corazon, tan hermosa como buena, tan cariñosa como buena y hermosa, vaso de eleccion en que

el cielo ha recogido su mas puro rocío, doña Carolina Coronado, mi salvadora, mi ángel de la guarda, escribió á la muerte del ilustre marino los siguientes versos:

EN LA MUERTE DE MENDEZ NUÑEZ.

Faltábale á España
Tremendo castigo;
Venganza sangrienta
El hado tomó:
Jamás tan alegre
Se vió al enemigo;
Jamás tan dolida
La patria se vió.
Sus naves semejan
Fantasmas latentes;
La luna, rojiza
Tambien de llorar,
Envuelta entre nubes
Escucha dolientes
Los hondos gemidos,
El llanto del mar.
El mar, que orgulloso
Llevaba en sus brazos
De Oriente á Poniente
Su heróico valor;
El mar, que acogia
Su sangre candente,
Vertida en las aras
De incólume honor.
¿Por qué de los mares
Le trajo el destino?
¿Por qué de la tierra
Al mar no volvió?
¿Qué mano alevosa

Torció su camino?
¿Qué espíritu infausto
Sus glorias turbó?
Sus chispas de gloria
Mi mente exaltando,
Soñando despierta
Su fin vislumbré;
Y así en su venida,
Su mal anunciando,
Al par de sus triunfos
Sus riesgos canté.
¡Qué poco su acento
Sonó en los oidos!
¡Qué poco en la tierra
Duró su mirar!
El mar se ha llevado
Sus años floridos;
Sus tiernos amores
Han sido del mar.
Inmoble en la roca
Del férvido Atlante,
Inquieta ya el alma
Estaba por él.
Mas dice en el viento
El hilo vibrante
Que el piélago eterno
Cruzó su bajel...
Entonces recorro
Del agua el abismo,
Sus senos penetro
Con ánsia y horror;
Al polo me lleva
Leal fanatismo,
Su muerte dudando,
Temiendo al dolor.
De vasta penumbra

Las vívidas olas,
Su sombra tendida
Semejan allá.
La ola que viene
Parece su vida,
Parece su muerte
La ola que va.
¡Qué blanca y qué pura
Brillando en la playa
Los niños risueños
La vieron venir!...
¡Qué vaga y oscura
Deshecha en la arena
Al Ponto infinito
La vimos huir!
¡En qué breve espacio
El genio se encierra!
¡Del bruto elemento
Qué estenso el poder!
Y el genio se apaga,
Y el mar y la tierra
Se quedan vacíos
Sin voz y sin sér!...
Despues que ha volado
Su espíritu al cielo,
Despues que su pecho
Dejó de latir,
¿Quién busca en la patria
Ni amor ni consuelo;
Quién sueña con gloria;
Quién sufre el vivir?
Deshecha borrasca
El Norte oscurece.
¿Adónde la nave
sin él vogará?
¿Sin tí quién navega;

Sin tí quién ya sabe
Adónde está el puerto,
La luz dónde está?
  Sin tí la tiniebla
Tendremos ya solo;
Perdimos contigo
La estrella y el sol.
  ¡Qué noche tan larga
La noche del polo,
La noche que dejas
Al cielo español!

CAROLINA CORONADO.

San Sebastian 23 agosto 1869.

XXVIII

Mas perlas.

Los bellísimos versos, escritos cuando tuvo lugar la victoria del Callao y á que se refieren los anteriores, son los siguientes:

Á MENDEZ NUÑEZ.

  No á tí, águila audaz, que alzas el vuelo
Del estrellado cielo
En la inmensa region siempre triunfante,
Es hoy á quien envío
De honor el canto mio,
Por las olas sonoras del Atlante.
  No á tí, no para tí, republicana
Águila americana,
Que el Potomac y el Mississipí admira,

Mi desusado canto
Hoy otra vez levanto,
Postrero acento de amorosa lira.
No del hurrá con el feral saludo
Á celebrar acude
El nuevo triunfo que la mar corona;
Porque es hoy de la España
La inmarcesible hazaña
Que asombra al mundo desde zona á zona.
¿Has de ser siempre tú? ¿No es ya bastante
Que te eleves triunfante
Vencedora del Sur dictando leyes,
Mientras que vacilando,
Hácia el golfo mirando,
Te saludan de Méjico los Reyes?
Antes que vieras tú la luz del dia,
Y antes que en tu osadía
Cruzaras del Huron la orilla helada,
De la vecina Antilla
La fama de Castilla
Resonaba en tus cielos aclamada.
Hércules, al fijar su gran coluna,
Le dijo á la fortuna
Que á la ibera nacion culto rindiera,
Y todo el Occeano
Vió flotar soberano
El estandarte de Isabel Primera.
América brotó, cual por encanto,
Bajo el lábaro santo
Que trasportó nuestra cristiana flota,
Y del árbol sagrado
Que dejamos plantado,
Todavía el laurel fecundo brota.
Y de la ingrata raza todavía
La loca rebeldía
Castiga España con rigor sangriento,

Y la sangre española
Enrojece la ola,
Y el cañon español atruena el viento.
   Y la enemiga hirviente granizada
Envuelve nuestra Armada,
Y el torpedo infernal mudo revienta,
Y ella de luz ceñida,
Abrasada y herida,
Triunfa vengando la ominosa afrenta...
   ¡Héroe del corazon, bravo marino!
Espejo cristalino
Del honor y virtud de edad pasada;
Á tí te canto solo,
Y desde polo á polo
Quisiera que mi voz fuese escuchada.
   Mi voz, que es eco de la España entera,
Que te llama y te espera,
De bendecir ansiosa tus laureles;
Esos laureles santos,
Que entre reveses tantos,
Del antiguo esplendor nos restan fieles...
   ¡Pero no vengas, no! No quiere el alma
Que la gloriosa palma
Premio de tu valor en esos mares,
Para ser destrozada
Por la tormenta airada,
Trasportes hora á los antiguos lares.
   Queda en el mar con tu gloriosa guerra,
No vengas á la tierra;
Que en ella para tí no hay digno templo;
Y en la borrasca fiera,
Que pronto nos espera,
Tú servirás con tu lealtad de ejemplo.
   Tú vuelves por la prez, ya deslucida,
De la patria caida
En el abismo ¡ay! de sangre y lodo;

Y si alzamos la frente
Aún orgullosamente,
Despues de Dios, te lo debemos todo!

CAROLINA CORONADO.

Habiendo contribuido tanto la Marina á nuestra gloriosa revolucion, despues de hacer al brigadier Topete la justicia que se merece por su valor, sus talentos y sus virtudes, me ha parecido que no podia ofrecerla mayor testimonio de mi cariño y mi respeto que tributando un recuerdo al héroe del Callao, que si no tomó parte activa en la revolucion porque la ocasion no se lo permitió, estaba identificado con ella, como lo prueba su frase: «Antes honra sin barcos que barcos sin honra.»

Parece que en el mismo troquel está fundida la frase de Cádiz: «Viva España con honra.»

España, como se ve, á pesar de lo degradada que se la supone, todavía como un caballero de la Edad Media, á lo primero que responde, así contra los enemigos esteriores como contra los interiores, es al grito del honor.

XXIX

Marina.

Como esta es una historia filosófica de la revolucion, ó por mejor decir, un viaje alrededor de los sucesos ocurridos en estos últimos años, á nadie estrañará que me entretenga en digresiones cada vez mas estrafalarias.

El vulgo es necio,
Y pues lo paga, es justo
Hablarle en necio
Para darle gusto.

Acabo de hablar de Mendez Nuñez, y de copiar unas bellísimas poesías de una bellísima poetisa, á quien amo como á una hermana y respeto como á una santa: es la estrella de mi cielo, y la luz de mi porvenir. Estas poesías, este recuerdo de Mendez Nuñez, han traido á mi imaginacion yo no sé qué ideas vagas del porvenir de mi patria.

España es una península sin marina con inmensas colonias. ¿Por qué España tiene un gran ejército y carece de marina de guerra?

Lejos estoy de desear enemistarme con el ejército, sobre todo desde que no sé si soy militar ó paisano, clérigo ó seglar: toda mi familia ha sido de militares, y el rancho del campamento es la comida que mas me gusta; á pesar de eso, creo que en una península debe atenderse mas á la marina que al ejército, sobre todo cuando esta península está guarecida por unos montes que tienen por dientes unas rocas capaces de triturar á los mas fieros Carlo-Magnos y á los mas adustos Napoleones.

El rey don Felipe II trajo la córte de España á Madrid, donde ni siquiera hay mas que una apariencia de rio, y donde por lo tanto es imposible construir una gran poblacion. Merced á la invencion de los ferro-carriles, Madrid ha podido ser una capital; pero no podrá ser nunca una capital de primer órden.

En cambio, establecido en Madrid el gobierno, para nada se acuerda de la marina, y fija constantemente la vista en el ejército de tierra: tanto peor para el gobierno, y tanto peor para el país.

XXX

Desengaños.

Escribo en unos momentos difíciles para mí. Tan enfermo como el país, apenas sé cómo salir de la situacion crítica en que me encuentro; pero precisamente por esto mismo puedo decir mas clara,

mas lisa, mas límpida la verdad, que saldrá de mi boca tan pura como Susana de su baño.

Se ha hecho una revolucion como no se esperaba en nuestra península, tan poco conocida de los estranjeros que creen poder dominarla siempre, y nunca lo logran.

Se ha hecho una revolucion rápida como la mutacion de una decoracion de teatro; pero ¿quién la ha hecho? Entre todos los que tratábamos de hacerla, ¿habia un solo revolucionario? Yo, que estoy conspirando desde 1856, lo dudo mucho.

Se puede decir de nosotros que hemos hecho *hacer que hacemos*, y mi amigo el señor Montemar me permitirá que le diga que al tratar de la candidatura del duque de Génova para rey de España, tuvo una eleccion felicísima al escoger un nombre con que dirigia los telégramas.

Se llamaba Mr. Martin. Sabido es que este es el nombre del oso del Jardin de plantas de París. No podia ir con nombre mejor á Italia, á hacer lo que todos los revolucionarios estábamos aquí haciendo (yo el primero), el oso.

Una revolucion no se hace por hombres que están acostumbrados á obedecer y no á mandar, á ser brazos y no cabezas.

Hay quien sirve para hoja y no sirve para simiente; hay quien tiene corazon y no tiene seso. La bala de cañon derriba una muralla; pero ¿qué seria sin quien la dirige? El arado surca la tierra; pero para que la rasgue bien es necesario un labrador. Aquí estamos reunidos una porcion de soldados sin general ó de marineros sin piloto, y como no sabemos lo que hacemos, solemos echarlo todo á perder. Para nosotros no es la tristeza, porque dentro de poco tiempo toda nuestra generacion habrá servido de abono á nuestra tierra, y como en otra parte de este libro he dicho, para lo poco que uno ha de vivir no vale la pena de no ser honrado.

Pero ¿cumplimos nuestra mision?

¿En qué nos diferenciamos de Luis XV si decimos: «Detrás de mí el diluvio?»

XXXI

Santander.

No era solo en Andalucía donde estallaba el fuego de la insurrecion. En las provincias brillaba tambien, y el gobierno no sabia dónde acudir.

El general Calonge se dirigió á Santander, que se habia pronunnunciado. Hé aquí la relacion que del ataque de esta plaza publicó *La Abeja Montañesa:*

«Era la una y media de la tarde del 24 de setiembre, dice, cuando se empezaron á oir algunos disparos de las avanzadas, los cuales causaron en los Cuatro Caminos tres bajas en el ejército de Calonge, corriéndose inmediatamente los pronunciados á unirse con los que esperaban al enemigo en las barricadas de la primera Alameda y calle Alta.

Calonge destacó dos compañías de cazadores, apoyadas por la Guardia Civil, contra la primera. Un disparo de cañon colocado en esta barrió aquellos hombres, y la Guardia Civil, apoyada á su vez por otros destacamentos de cazadores, atacó la barricada; mas las descargas de cañon y de fusilería que desde el parapeto y los balcones se le hacian, diezmaban aquella fuerza, que sin embargo avanzaba á paso de carga, dejando en pos de sí un reguero de sangre. Por el barrio de Reganche aparecieron nuevas fuerzas, cuando los artilleros de Santoña aplican la mecha, y ¡cosa horrible! la metralla partió, arrastrando una nube de polvo y piedra del camino. Lo que pasó entonces no es para esplicado; pero al dia siguiente se veia el camino real lleno de charcos de sangre, los portales convertidos en pozos de sangre tambien.

Ese benemérito cuerpo parece, por desgracia, destinado ¡fatal destino! á sufrir la furia del pueblo, acarreándose su odio, á pesar del respeto á que en el ejercicio de su institucion es acreedor.

¡Quiera Dios que esa pugna cese con el cambio de cosas, y fra-



D. EUSEBIO CALONGE.

ternicen pueblo y Guardia Civil como fraternizaron siempre en circunstancias normales!

Muchos perecieron... el resto avanzaba sufriendo un fuego horrible de los portales, esquinas, tejados, balcones y de las barricadas; fuego que á cada paso les dejaba muchos hombres fuera de combate.

Situados los denodados paisanos y valerosos soldados detrás de la barricada de la Alameda, se sostuvieron á pié firme, haciendo un fuego nutrido con la mayor heroicidad, derribando á cuantos intentaban pasar su reducto, no sin recibir el fuego y los bayonetazos de sus enemigos.

Al fin los sublevados se replegaron con mucho órden, obedeciendo á las órdenes de concentracion que tenian, conteniendo á las fuerzas de Calonge, tomando posiciones en cada esquina, y defendiéndolas hasta un estremo inaudito.

Tan pequeñas ventajas alucinaron al incauto é imprudente Calonge, que creyendo decidida la derrota de este pueblo, hizo entrar á sus tropas en la calle de Atarazanas, en mal hora para sus infelices soldados, porque así que avanzaron hasta la vista del puente de Vargas, y atacando las barricadas del ala izquierda de la plaza de Armas por las Ruamayor y Menor, una nube de balas las contuvo, desordenando sus filas tan nutrido fuego, hasta que los invasores, despues de una lucha tenaz de una hora, cargados á la bayoneta, tuvieron que retroceder en desórden. Sostienen los sublevados por algunos minutos las posiciones así recuperadas, y luego que consiguieron desmoralizar al enemigo y obligarle á contenerse en sus primeras posiciones de cuesta del Hospital, calle Alta y Becedo, se ordenó la retirada, que se verificó con el mayor órden, sin que el general Calonge se atreviese á hostilizarlos en ella.

El fuego fué horroroso en toda la línea: las calles retumbaban al estrépito de las descargas cerradas: los edificios temblaban, y parecia que iban á derrumbarse: los gritos frenéticos, el fuego nutrido, incesante, continuo, no dejaban apenas oir los entusiastas vítores de los paisanos, que proclamaban la libertad y la caida de los Borbones; gritos que eran contestados por los severos vítores á la reina y á la libertad lanzados por las tropas invasoras, que otra vez atacaban y eran otra vez rechazadas.

Por tres veces consecutivas quedó la disputada calle de Atarazanas por los liberales, y otras tantas cedieron los enemigos al ímpetu de los paisanos y soldados sublevados. En uno de estos ataques cayó, entre otros, el ayudante de Calonge, Sr. Osorio, que herido mortalmente, fué cogido por victoriosos sublevados y socorrido por ellos hasta la muerte. Acabó sus dias en la botica de la plaza Vieja.

No era menos sangrienta la batalla empeñada en la calle Alta. La barricada construida junto á la iglesia de la Consolacion fué la tumba de muchos infelices que fueron enviados á la muerte por la obcecacion de un general palaciego. La resistencia fué heróica, y solo al número se cedió la posicion para ir defendiéndose de esquina en esquina hasta llegar á situarse tras la barricada que en la calle Ruamayor, tras la catedral, se habia levantado, y que nunca fué tomada.

¿A qué relatar detalles de hechos de valentía, cuando en conjunto, todos cuantos tomaron parte en la defensa desplegaron una disciplina, un valor y decision superiores á toda ponderacion? Santander enarbola hoy con fundadísimo orgullo el pendon de la libertad que ha sabido levantar del fango de la tiranía; Santander puede añadir el glorioso timbre de su defensa del dia 24 á los que forman su historia; Santander, en fin, se ha hecho acreedora al disfrute de las mas ámplias libertades, por su comportamiento en tan decisivos y solemnes momentos.

Prosigamos con calma en la relacion de los sucesos hasta el fin. En tal situacion las cosas, el general Calonge, que no debió esperar semejante resistencia, y que habia empleado tres horas y media en hacer desalojar algunas barricadas, hizo sonar su corneta para reorganizarse y reconocer personalmente los últimos atrincheramientos.

De este exámen resultó el convencimiento pleno de que si proseguia el ataque perderia la mayor parte de su gente. Las gruesísimas y macizas barricadas en todas las calles afluentes á la plaza Vieja y catedral, levantadas y defendidas cada una por un cañon rayado, y además por los soldados y paisanos que ocupaban los balcones, hacian intomable aquella posicion. Los jefes de una y otra parte aprovecharon esa tregua, y decidieron á las cuatro y media, los unos retirarse á la Alameda, y los otros al embarque.



Ataque y defensa de Santander el dia 24 de setiembre de 1868.

Cerca del anochecer entró Calonge. El recibimiento de la poblacion fué frio y visiblemente repulsivo.

Lo demás referente á la estancia de las tropas de Calonge en esta ciudad no merece una reseña especial. Solo nos hemos circunscrito á los detalles de la heróica defensa del 24, porque España toda esperaba el parte que implícitamente ofreció la *Gaceta*, y que aquel general no ha tenido á bien publicar.

Como no somos militares, puede suceder que nuestro relato imparcial adolezca de algun defecto respecto al tecnicismo de las frases empleadas en la descripcion del combate.»

Otro periódico publicó la siguiente relacion del mismo hecho de armas.

«El dia 24 será memorable para Santander y para el general Calonge. A las seis de la mañana de este dia, el pueblo salió á recorrer el recinto, donde nada habia dispuesto para la defensa; sin embargo, creció la animacion al saber que se hallaba en la estacion inmediata, Boa, el brigadier Inerta. Muy luego se supo que acababa de llegar el general Calonge con refuerzos. El pueblo, unido á unos quinientos hombres que habian llegado de Santoña con cuatro piezas de montaña, se preparó á la defensa, aunque escaso de armas y de municiones.

A las diez de la mañana estaban ya construidas en las afueras y centro de la ciudad diez y seis barricadas, cinco en las bocacalles que entran en la plaza Vieja, una en la Alameda, y dos en la calle donde está el hospital, á las cuales se les puede dar el nombre de barricadas de la muerte.

El fuego allí fué tan nutrido y tan certero, que en las tres horas que duró parecia solo una descarga. Las tropas de Calonge dieron tres cargas á la bayoneta á la primera barricada del hospital, y fueron rechazadas; se replegaron sobre la segunda, de donde fueron rechazadas tambien, sufriendo una pérdida horrorosa.

En la Alameda se presentó el general Calonge al frente de sus tropas, marchando en columna cerrada; dió cinco asaltos á la bayoneta á la barricada, que fueron briosamente rechazados por sus defensores. A la primera descarga dejaron en la calle siete guardias civiles muertos y muchos heridos.

Sostenido el fuego de artillería y fusilería con gran teson por ambas partes, hubo muchas pérdidas en muertos y heridos, llenándose con ellos los zaguanes de las casas.

Por último, el pueblo tuvo que abandonar las barricadas, y se dirigió por la calle de Atarazanas: allí fué muerto el ayudante de Calonge.

Cerca del puente, nuestras pocas tropas tocaron retirada y se fueron reembarcando con mucho órden, protegida su retirada por los paisanos.

Resultado: Calonge tuvo fuera de combate 31 oficiales, la mayor parte muertos ó mal heridos de bala en el pecho y vientre; de tropa pasan de 700 las bajas. Los hospitales están llenos de heridos, y las calles inundadas de sangre.

Por nuestra parte, las pérdidas han sido insignificantes: 12 muertos y unos 40 heridos.

Ayer por la tarde regresó la Junta y los paisanos que habian ido á Santoña.

Grande entusiasmo y regocijo. Santander ha recibido el bautismo de la libertad, vertiendo su sangre heróica y generosa.

Los defensores armados no llegaban á 1.200. Durante la defensa, esta plaza parecia un Sebastopol; los balcones llenos de tropa y de paisanos parapetados detrás de los colchones, haciendo un fuego mortífero sobre los enemigos del alzamiento nacional; las calles cubiertas de muertos y heridos; en fin, todos los horrores de la guerra.

Si llega á haber 2.000 hombres armados, soldados y generales, todos ó casi todos hubieran sucumbido en la lucha, pues todo cuanto se diga de la defensa del dia 24 es poco en elogio del heróico pueblo de Santander.

Los oficiales de las tropas de Calonge, que decian haberse hallado en otros combates, confesaban que en ninguno habian encontrado una resistencia tan tenaz, y preguntaban que si todos éramos cazadores, al ver lo certero de nuestra puntería.

En los tres dias que estuvo la division de Calonge en la ciudad, los soldados permanecieron en las calles sobre las armas, sin atreverse á abandonarlas un solo instante; tal era el pánico de que se hallaban poseidos.

El general marchó dejando aquí cuatro compañías, que ayer mañana salieron huyendo al saber que llegaban de Santoña los refuerzos y todos los pronunciados.»

Lo que ocurrió en Santander fué una prueba de que la tropa se batiria bien por doña Isabel, y que tales cambios se habian hecho en el ejército, que la lucha seria sangrienta. Pero tambien podia preverse ya entonces que no seria larga, porque el soldado mas combatia por mandato y mas se esforzaba por amor propio, que por entusiasmo. Morir por doña Isabel no le era grato, cuando veia que doña Isabel no era símbolo de cosa alguna: luchar largo tiempo por ella, cuando se levantaban en contra distinguidos generales, tropas de mar y tierra y poblaciones de importancia, le parecia sumamente intolerable. Tal como estaba el país, era inevitable la lucha; pero no podia durar.

XXXII

Don Martin Iriarte.

Al hablar del movimiento de Santander, no es posible dejar en el olvido al venerable general don Martin Iriarte.

A su amabilidad debo los siguientes importantes datos relativos á aquel acontecimiento, y á su conducta anterior.

Los copio tales como de él los he recibido, porque así tienen mas autoridad, y porque esplican de una manera gráfica los nobles motivos que muchos militares y muchos paisanos tuvieron para unirse á la revolucion.

«Interpeló constantemente en el Senado á los gobiernos moderados, y sobre todo al de Gonzalez Brabo, en la ley de órden público de 20 de marzo de 1867, y aprobada que fué, no volvió al Senado.

»Fué uno de los diez y nueve senadores que, vista la marcha anticonstitucional y antiliberal del gobierno, acordaron hacer presente á S. M. ambos Cuerpos Colegisladores, por medio de represen-

taciones decorosas, la marcha fatal que para mantener las instituciones liberales dicho gobierno seguia.

»En vista del mal resultado que produjo la presentacion del duque de la Torre á S. M., se decidieron á efectuar la revolucion, habiendo designado al que suscribe para ejecutarla en las Provincias Vascongadas y Santander, como natural de las primeras y con bastante influencia en ellas; por lo que salió el 4 de junio de 1868 para Ramales, donde empezó sus trabajos.

»Ocupado en ellos, tuvo que salir para las Vascongadas el 6 de agosto, por habérsele significado de órden del gobierno que no convenia á la inmediacion de una plaza fuerte (Santoña) un general de antecedentes liberales, y amenazándole con desterrarle, no á Canarias, donde se encontraban sus compañeros, sino á Puerto-Rico; lo que lejos de perjudicarle, le sirvió para recorrer aquellas y preparar entre sus paisanos la opinion para que sus tercios no sirvieran de apoyo (como se ha verificado), quedando desvanecidos los ofrecimientos de veinte mil boinas que los aduladores de la dinastía caida la habian hecho.

»Teniéndolo todo preparado, regresó á Madrid el 17 de setiembre con objeto de avistarse con el Comité revolucionario, y verificado esto, salió con direccion á Briviesca el 22 para acordar con aquel Comité liberal y dar las órdenes convenientes á la parte de Rioja y otros puntos, como lo verificó, á pesar de los inminentes peligros que corrió de caer en manos del señor Calonge y otros, y de los que pudo salvar, gracias á la cooperacion de numerosos amigos con que contaba.

»El 28 al amanecer llegó á Santoña, despues de haberse verificado allí el pronunciamiento, merced á la bravura de los señores tenientes coroneles don José Chinchilla, el ayudante del señor marqués de los Castillejos, don Salvador Damato, Villegas y otros, sin que yo tomase parte, y como me cercioré en los dos dias que permanecí en dicha plaza.

»Inmediatamente (dia 30) llegué á Bilbao, donde ya se habia llevado á cabo el pronunciamiento por la persona á quien se lo tenia encargado, y en su vista, puse un telégrama á la Junta revolucionaria de Madrid de estar contentos aquellos habitantes con su

autonomía y principio liberal, la cual contestó se alegraba mucho y merecian sus simpatías, firmándolo por ella don Nicolás María Rivero, don Pascual Madoz y don Amable Escalante. Creyendo mas necesario que mi presencia allá el recibir las órdenes de la Junta central y del señor duque de la Torre, regresé á esta villa, donde me presenté á dicha Junta, dándola cuenta detallada de mis gestiones.

IRIARTE.»

XXXIII

Biografía de don Martin Iriarte.[1]

«El señor general Iriarte no ha empezado ahora su carrera militar ni su carrera liberal y revolucionaria.

Don Martin José Iriarte nació en Urriza, provincia de Navarra, el dia 8 de octubre de 1799, hijo de padres nobles, aunque de mediana fortuna, cuyos nombres fueron don Joaquin y doña María Urdaniz. Hizo don Martin José sus primeros estudios en Oñate, en Guipúzcoa; pero perseguida su familia por los franceses, á causa de servir su hermano mayor don Fermin de coronel en el primer regimiento de Guipúzcoa, se vió en la necesidad de abandonarlos á la edad de nueve años, entrando de cadete en el espresado cuerpo en el año de 1810, y haciendo toda la campaña al lado de su hermano.

La primera accion en que se halló fué la de Ormástegui, mandadada por don Fermin, cuyo resultado fué el mas satisfactorio, rescatándose mas de 200 prisioneros, á pesar de que el jefe francés sacrificó á muchos de ellos al verse atacado. Irritados por este hecho tan contrario á la humanidad, y por los lamentos de los moribundos y desdichados prisioneros, los soldados españoles no daban

[1] Todo este artículo no es mas que un estracto de una biografía del general Iriarte publicada hace años.

cuartel; mas habiendo penetrado el jóven Iriarte en medio de cinco gendarmes, los intimó la rendicion, prometiéndoles salvarles la vida. Indudablemente solo la corta edad de Iriarte pudo mover á los gendarmes á respetar su existencia; pero habiéndosele entonces unido los ordenanzas de sus hermanos Pildain y Beltran de Aldaz, consiguieron rendirlos y matar á dos de ellos, dejando con vida á los otros tres por los ruegos de Iriarte, para que se cumpliera la palabra que tan solemnemente habia empeñado.

Continuó despues Iriarte en operaciones hasta la paz, cuando ya las tropas francesas tuvieron que evacuar la península, y en veintisiete acciones de guerra en que se encontró durante la campaña, acreditó el entusiasmo de que estaba animado por la libertad é independencia de su patria.

Pero el campo que presentaba la península española en 1817 era harto pequeño para satisfacer la noble ambicion de gloria que abrigaba el corazon de Iriarte, cuyas miradas se fijaron en el continente americano, donde resonaba cada vez mas empeñado el choque de las armas en aquella porfiada guerra, cuyo último resultado, despues de varios é importantes sucesos, fué la emancipacion de aquellos países del dominio español. Solicitó y obtuvo pues Iriarte, á pesar de la oposicion de sus padres y hermanos, el marchar con destino á aquellos países.

Se encontró en la sangrienta batalla de Cancharayada, en que el enemigo contaba con 13.000 hombres, 35 piezas de artillería y dos obuses; pero los españoles, que no pasaban de 5.000 hombres, maniobraron con suma destreza, mandando la infantería el entendido coronel del regimiento de Búrgos de la propia arma, don José María Beza, el cual sostuvo toda la tarde los ataques de los enemigos. Hallábanse sin embargo los españoles en una situacion muy apurada, cuando al oscurecer resolvieron dar un ataque que fué coronado del mas feliz éxito, batiendo á sus contrarios en todas direcciones, dispersando todas sus fuerzas y apoderándose de toda su artillería. No contribuyó poco al éxito de esta jornada el teniente de cazadores Iriarte, pues habiendo, por muerte de su bizarro capitan don Francisco de Paula Enjuto, recaido en él el mando de su compañía, tomó al enemigo una batería de 10 piezas, por cuyo bri-

llante hecho de armas en este dia, que fué 19 de marzo, se le confirió sobre el mismo campo de batalla el empleo de capitan. Al ver así premiada su bizarría delante de un ejército de valientes, el alma de Iriarte debió llenarse de noble orgullo, porque siendo el amor á la gloria de su país el único móvil que le guiaba en todas sus acciones, ya podia vislumbrar delante de sí una senda que le conduciria á prestar en mas vasta escala sus servicios á la patria.

El no aprovechar las ventajas de aquella victoria, por circunstancias difíciles de esplicar, fué tal vez el motivo de no haberse reconquistado á Chile; y lo que fué mas doloroso, de los funestos resultados de la batalla que se dió despues en Maippú el 5 de abril, pues el enemigo se rehizo de la derrota anterior, y la mayor parte del ejército sucumbió en aquella desastrosa jornada. El capitan Iriarte cayó tambien prisionero en ella, no sin haberse portado antes como de sus antecedentes pueden juzgar nuestros lectores.

En esta desgraciada situacion le tenia reservada la suerte grandes padecimientos, pues fué conducido á Santiago de Chile, despues á las cárceles de Villavieja, y posteriormente á las de Mendoza y punta de San Luis, sufriendo en todos estos puntos el trato mas cruel de sus enemigos. Atravesó á pié la cordillera de los Andes, y en los calabozos mas hediondos y horrorosos esperaba la muerte como un lenitivo de sus males, particularmente cuando estuvo bajo las órdenes del gobernador Dupuig, hombre sanguinario y feroz que mandó asesinar en sus mismos encierros al brigadier Ordoñez, al coronel Morgado, al comandante Morla, Carretero, Peinados, Burguillos, Gonzalez, y tantos otros jóvenes valientes y distinguidos. Mucha energía y un gran temple de alma necesitó Iriarte para poder soportar un espectáculo semejante, unido al despiadado tratamiento que esperimentaba; pero la Providencia hizo que un indio compasivo le salvara de aquel horrible destino, siendo conducido sin embargo á Buenos-Aires é islas del Tordillo ó Santa Elena, en las que vivió con muchos oficiales españoles que, como él, se hallaban prisioneros, en unas miserables barracas de paja. Así pasó cerca de dos años con sus desdichados compañeros de infortunio, desnudos, hambrientos y destinados á trabajar con un grillete al pié en lagunas, caminos y labores de campo.

No podia durar tan violento estado, porque ni la entereza de carácter de Iriarte toleraba semejante afrenta, ni era fácil resignarse á sufrir la desgraciada suerte de los prisioneros de San Luis, como lo esperaban á cada momento. Comunicó pues Iriarte á sus compañeros la atrevida resolucion que habia concebido de fugarse; plan que por lo arriesgado solo se atrevieron á seguir dos de aquellos, llamados Izaguírre y Roman.

En efecto, á favor de la oscuridad de una noche tempestuosa, y aprovechando la ocasion de estar los centinelas descuidados, emprendieron su fuga á pié y descalzos, y despues de arrostrar los mayores peligros y toda clase de trabajos y privaciones por espacio de quince dias que duró su fatigosa marcha, llegaron á Buenos-Aires, en cuya capital fueron generosamente socorridos por una rica y respetable señora llamada doña Melchora Velaustegui, que protegia decididamente á los desgraciados españoles, la que tambien les proporcionó una barca para pasar el rio de la Plata y llegar á la colonia del Sacramento, donde estaban las tropas de don Pedro, emperador del Brasil.

Embarcáronse allí para Montevideo; mas antes de arribar, á unas seis leguas de distancia de la costa les cogió un temporal furioso, de cuyas resultas se perdió el buque y toda la tripulacion, escepto los tres fugitivos y un guardia marina que se asieron á un pedazo de la embarcacion, teniendo la suerte de ser vistos y socorridos por el navío inglés *Vengador*, que los libró de una muerte que parecia inevitable, desembarcándolos al dia siguiente en Montevideo.

Poco tiempo residieron en esta ciudad, y olvidados ya de su anterior naufragio, se embarcaron nuevamente para el Perú en una goleta, pasando por en medio de la escuadra de Chile, mandada por el lord Krokane, y arribando á Lima, donde se presentó é incorporó á su cuerpo de Arequipa, nuevamente formado por el mismo Rodil.

Iriarte fué recibido por sus compañeros con aquella cordial efusion tan propia del carácter militar, y se le destinó otra vez de capitan de cazadores con la antigüedad de la batalla de Talca; Izaguirre y Roman lo fueron al regimiento de Búrgos.

Prolijo seria enumerar todas las aciones de guerra en que Iriarte

se encontró despues en América. Baste decir que no hubo en aquellas apartadas regiones una en que no se distinguiera, manifestando su pericia y tino militar, terminando en la batalla de Ayacucho la série no interrumpida de sus servicios militares en las campañas de América.

En esta batalla Iriarte peleó hasta que, muerto su caballo por una descarga de un batallon de rifles enemigos, cayó debajo de aquel y fué hecho prisionero; debiendo solo la conservacion de su vida al jefe de la brigada peruana Benavides, con quien antes habia servido en el batallon de Arequipa.

Terminadas estas operaciones, pasó el entonces comandante Iriarte á Lima, y desde allí se embarcó para su patria, arribando á Cádiz el dia 5 de setiembre de 1825, despues de un penosísimo viaje.

En la guerra civil tomó tambien la parte mas activa, y llegó á brigadier.

Pero lo que en gran manera enaltece al brigadier Iriarte es la correspondencia que sostuvo con el general carlista Cabrera, que tuvo por objeto recomendarle el buen trato con los prisioneros, y hacer estensivo el cange á los individuos de cuerpos francos y milicia nacional; evitando así la dolorosa efusion de tanta sangre, y dejando establecidos pactos solemnes que mútuamente firmaron los jefes superiores de ambos ejércitos que hacian la guerra en aquellas provincias. Era la mayor gloria de Iriarte tener ocasion de probar sus sentimientos humanitarios, y la tuvo muy particularmente en la victoria de Utiel, en la que habiendo hecho prisionero un batallon carlista, podria haber ejecutado uno de esos sangrientos actos que tan frecuentes eran en Cabrera. Pero Iriarte no solo no podia corresponder á este jefe con la terrible ley de represalias, ejercida en aquella época con tanto rigor, sino que, por el contrario, no solo se negó y resistió las exigencias de muchas personas que, indignadas con la conducta que seguia Cabrera, pretendian que diese una representacion sangrienta con aquellos desgraciados, sino que les proporcionó el mas esmerado trato, así como tambien á los heridos en los hospitales. Este generoso proceder hizo tal impresion en el ánimo do Cabrera, que no titubeó, como llevamos dicho, en comprome-

terse á una justa correspondencia por su parte y la de todos los jefes que obedecian sus órdenes [1].

En el mes de octubre de 1841 tuvo lugar una insurreccion militar en algunos puntos de España. En Madrid ocurrieron en la noche del 7 del mismo mes los sucesos que no describiremos por ser tan conocidos de todos, sino en la parte que tomó en las operaciones Iriarte. Este, apenas se puso sobre las armas la guarnicion que permaneció fiel y la Milicia nacional, con arreglo á órdenes superiores, emprendió su marcha en la direccion del Palacio real con los batallones 2.° y 3.° del regimiento infantería de Soria, los que colocó en los Ministerios y casas que dan frente al referido edificio, desalojando á los sediciosos de todas sus posiciones avanzadas, y obligán-

[1] Tenemos presentes las mas importantes comunicaciones que mediaron con este motivo. La primera, un oficio de Cabrera fechado en Beceite á 1.° de febrero de 1839, en que contestaba á otro de Iriarte de 24 de enero anterior, participándole que habia dado las órdenes necesarias para que se tratara con los miramientos que la humanidad reclama á los prisioneros militares del mando de Iriarte que cayeran en su poder, pero escluyendo á los de cuerpos francos y Milicia nacional de ser tratados como tales y cangeados (pues todos eran fusilados). Insistiendo Iriarte en sus humanitarios sentimientos, contestó con el oficio siguiente:

«Moya 7 de marzo de 1839.—Señor conde de Morella.—Enterado de la comunicacion que V. S. se ha servido dirigirme con fecha 1.° de febrero próximo pasado, y abundando en los mismos deseos que en ella manifiesta V., he comunicado las órdenes oportunas á los jefes de las columnas que operan en esta provincia de mi mando y de los puntos fortificados de la misma, á fin de que los prisioneros que de la fuerza del mando de V. caigan en su poder, sean tratados con la consideracion que yo lo he verificado con los hechos el dia 6 de febrero último en los campos de Utiel, á los que no solo dí cuartel, conteniendo el ardor del soldado vencedor sobre el campo de batalla, sino que tambien trasladé los heridos al hospital militar de Requena, en el que se les prodigaron y continúa prodigándoseles todos los auxilios necesarios para su curacion, en términos de que contándose 26 de ellos de gravedad, solo uno ha fallecido hasta el dia; lo que prueba suficientemente la humanidad y esmero con que son asistidos. Yo los he visitado siempre que las operaciones me lo han permitido, y puedo asegurar á V. que reciben igual trato que los soldados de mi mando que se hallan en igual caso. Los demás prisioneros hasta el número de 143 fueron trasladados al castillo de Cuenca. En él los he visitado y dispuesto todo lo necesario á fin de que nada les falte de cuanto sea compatible con su situacion de prisioneros, socorriéndolos con ocho cuartos diarios y la racion de pan, permitiéndolos recibir socorros de las personas que quieran favorecerlos, escribir á sus familias y amigos, y aun salir algunos á comprar los comestibles

dolos á encerrarse en aquel recinto. Recibió despues la órden de entregar dichas tropas al general Lorenzo para otras operaciones, y en su lugar le dieron un batallon de la Princesa, dos de Mallorca, el 4.° de Milicia nacional, una compañía del mismo instituto y otra de zapadores. Con tres compañías de Mallorca se apoderó del cuartel de la Guardia Real de caballería; ocupó la puerta de San Vicente con una de Milicia nacional, tomó el edificio de las Caballerizas, apoderándose de las tropas insurrectas que le ocupaban, y por último, á las seis de la mañana, del Palacio real, haciendo prisioneros á unos 300 sublevados que no habian podido salvarse con la fuga, y presentándose inmediatamente á S. M. y A., que se hallaban en la real cámara, acompañadas de su aya la condesa de Mina, á ofrecerlas sus respetos y adhesion, que acababa de confirmar con hechos tan notables.

Promovido con fecha 9 del mismo mes al inmediato empleo de mariscal de campo, marchó Iriarte en posta á tomar el mando de la capitanía general de Castilla la Vieja y el de sus tropas, batiendo al brigadier don José Oribe, que se habia rebelado contra el gobier-

necesarios para todos.—Este relato fiel y verídico, del que me hago la justicia de creer no dudará V., patentiza que mis promesas han sido lealmente cumplidas y que mis deseos de aminorar los males de la lucha fratricida y devastadora que amenaza dar fin de esta desgraciada nacion, son sinceros y ardientes, y ellos me precisan á rogar á V. en nombre de la humanidad, en el de la sangre española que tan pródigamente se ha derramado y derrama, que los oficiales y clase de tropa de los cuerpos francos y Milicia nacional sean tratados en los mismos términos que los de los demás cuerpos del ejército, pues de lo contrario me veré en el duro compromiso de tener que hacer por mi parte escepciones, siempre repugnantes, porque recaerian al fin sobre españoles, que aunque opuestos á la causa que yo defiendo, son dignos de mejor suerte que la que hasta ahora han sufrido. —*Martin José Iriarte.*»

La generosa y humanitaria conducta del brigadier Iriarte para con los prisioneros obligó á Cabrera á una justa correspondencia, consignándolo así en un oficio que le dirigió desde Segura en 16 de marzo, *dándole las mas espresivas gracias por el trato que recibian los prisioneros procedentes de sus filas, y asegurándole una exacta correspondencia con los suyos,* pero excluyendo siempre á los individuos de cuerpos francos y Milicia nacional, hasta que al fin, á pesar de esta repugnancia, se verificó lo que Iriarte por tanto tiempo habia deseado, celebrándose un convenio por el cual *se respetaba la vida de los que de aquellos cuerpos fuesen hechos prisioneros, y se los consideraba como á los demás del ejército,* etc., etc.

no, persiguiéndole hasta la frontera de Portugal y consiguiendo la presentacion de varias compañías que le seguian.

En 6 de agosto de 1842 fué nombrado inspector general de Carabineros del reino, dedicándose desde luego á organizar y perfeccionar este cuerpo; trabajo importante que no pudo llevar á cabo por los acontecimientos políticos de 1843. Siendo estos harto conocidos, y fieles á nuestro propósito de no ocuparnos de la política de partido, solo diremos que Iriarte, ascendido á teniente general en 9 de julio del último año citado, se mantuvo leal á sus principios y al duque de la Victoria como regente del reino, á pesar de haberle sido su voto contrario como diputado, dando con esto una prueba de la independencia de sus opiniones, las que defendió además con las armas en la mano hasta el fin de aquel órden de cosas, pues habiéndosele conferido el cargo de general en jefe del cuerpo de operaciones de Castilla la Nueva, hizo una espedicion á la provincia de Cuenca, y tomando el mando de la division Enna, y las del capitan general de Valencia, Rodriguez Vera, y su segundo, Becar, maniobró con ellas por la izquierda de Arganda y de Aranjuez, y á pesar de la oposicion que le presentaron las tropas ya pronunciadas de los generales Narvaez y Azpíroz que bloqueaban á Madrid, por resultado de sus hábiles movimientos penetró en su socorro el dia 20 de julio, en medio de las entusiastas aclamaciones de la Milicia y vecindario, que aún permanecian fieles al gobierno constituido.

El dia 21 del mismo mes fué Iriarte nombrado capitan general de Galicia, con retencion del mando superior del cuerpo de Carabineros; pero el suceso de Ardoz vino á terminar estos acontecimientos, capitulando Madrid y emigrando el regente al estranjero. No cabia, en vista de todo esto, en la consecuencia política de Iriarte mas que dimitir los cargos de que se hallaba investido. Así lo verificó el 22, siéndole admitida la dimision el 24, y concediéndosele su cuartel para la córte. Despues, por no haberse disuelto el Senado, como previene la Constitucion del 37 en su artículo 19, protestó enérgicamente como senador secretario contra esta medida.

No hallándose conforme el general Iriarte con la marcha iniciada por el nuevo gobierno, marchó á París, desde donde fué llamado por sus amigos políticos de Galicia para ponerse al frente de

un movimiento que debia estallar de un momento á otro. Con efecto, el dia 25 de octubre en el paquete inglés *Pachá* llegó á Vigo, que estaba ya pronunciado con la fuerza del batallon provincial de Lugo que daba la guarnicion, y un batallon de nacionales de la misma ciudad, donde fué recibido con grande entusiasmo.

En breves dias dispuso Iriarte y llevó á efecto la organizacion de un batallon de licenciados del ejército, cuyo mando confirió al comandante don Juan Mella, dictó las oportunas medidas para el abastecimiento del castillo, armó con cañones algunos faluchos para que pudiesen auxiliar por mar las operaciones que tenia proyectadas, puso la plaza en el mejor estado que pudo de defensa, y despues de dejar en ella la posible guarnicion, y de dictar todas las medidas que las circunstancias exigian, salió al amanecer del dia 1.° de noviembre con una columna en direccion á Orense, con el objeto de que se le unieran los batallones provinciales de este nombre y Mondoñedo, que se hallaban comprometidos en el movimiento, así como 40 caballos de carabineros; con cuyas fuerzas, y otras que esperaba se le reunirian, hubiera podido conseguir ventajas sobre las fuerzas del gobierno que le perseguian. Al llegar á Puente Áreas observó que estas intentaban defenderle al abrigo de unos parapetos que habian levantado, y dispuso en su consecuencia que la compañía de carabineros que llevaba la vanguardia, á las órdenes del teniente don Miguel Nogueiras, forzase el paso á la bayoneta; operacion que se ejecutó con el mejor éxito, dispersando completamente á los enemigos que defendian el puente.

Vencido este obstáculo, continuó su marcha hasta Cañiza, donde pernoctó con sus tropas; pero como aquella noche sus puestos avanzados detuviesen un estraordinario que llevaba pliegos del gobierno, y por ellos viesen las capitulaciones de Zaragoza y Leon, puntos que habian secundado el movimiento, y lo próxima que estaba á realizarse la de Gerona, comprendió desde luego lo crítico de su posicion. Resolvió no obstante continuar su marcha á Orense, á fin de que en ningun tiempo pudiesen alegar los batallones que guarnecian esta plaza la imposibilidad de secundar sus esfuerzos por no haberlos protegido con la aproximacion de su columna. Salió pues el 2 de noviembre á Rivadavia, donde se le incorporaron algunos

carabineros y nacionales, y despues de un pequeño descanso continuó su marcha hasta las barcas de Castrelo, que ganaron á la caida de la tarde, pernoctando en el citado pueblo. La mañana del 3 salió la columna en direccion de Toen, en cuyo punto, que está á la vista de Orense, hizo alto, disponiendo que su jefe de E. M., don Miguel Nogueiras, pasase á la ciudad con pliegos para el comandante general, jefe político y alcalde constitucional, con los que en efecto conferenció; pero habiendo visto por las noticias que Nogueiras le trajo, que por parte de las referidas autoridades habia decidido empeño en defender la poblacion, que las tropas faltaban á su compromiso, y que por consiguiente seria vano cuanto intentase, tuvo que hacer un movimiento retrógrado hácia Celanova, adonde llegó en la tarde del siguiente dia.

En medio de tan comprometida situacion, que hacia aún mas aflictiva el horroroso temporal de agua que reinó en aquellos dias, no se vió á Iriarte dar la mas pequeña muestra de desaliento. Por la noche supo que aquellos mismos batallones comprometidos antes con él, eran ya sus perseguidores, y que la columna del general Cotoner, reforzada con ellos y dividida en dos, trataba de envolverle por su flanco derecho. Dispuso pues salir de Celanova al amanecer del 5; pero ya una de las mencionadas columnas estaba en sus inmediaciones. En este estado, y aunque muy desventajosamente, no le quedaba mas recurso que aventurar un hecho de armas, y con este objeto emprendió la direccion de Monte Redondo, punto á propósito para el efecto; mas al llegar á él, y tomadas ya las primeras medidas para recibir al enemigo, un confidente le avisó de que las barcas de Acebido, distantes como una hora, estaban espeditas. Dirigióse pues rápidamente á ellas, á fin de repasar el Miño y ponerse á retaguardia de la division perseguidora, y al propio tiempo en comunicacion con la plaza de Vigo, para auxiliarla en cualquier evento.

Desgraciadamente, cuando llegó al referido punto de Acebido, las barcas estaban á la orilla opuesta, y parapetadas en ellas fuerzas del gobierno, rompieron el fuego contra las que Iriarte conducia, el cual fué contestado con el mayor ardor por espacio de mas de dos horas; pero no habiéndose podido Iriarte proporcionar en todo

este tiempo unas balsas para pasar sus tropas al otro lado, y tomar al enemigo las espresadas barcas, viniéndose la noche encima, las columnas del gobierno reconcentrándose sobre este punto, y muy inmediatas, la necesidad de atender á la curacion de los heridos que le habian causado, cada vez mas perentoria, y sin que pudiese descubrir en tan oscuro horizonte un punto siquiera de esperanza, despues de apurar todos los medios de que disponia, y hecho ya cuanto su opinion y su honra exigian, entró en el territorio portugués, llevando en su corazon el amargo desconsuelo de no haber realizado las reformas políticas que tantos y tan grandes sacrificios le costaban.

Las fieles y valientes tropas que le acompañaban fueron internadas á Abrantes, y el general Iriarte, los demás jefes y oficiales á Liria, donde se empleó en aliviar en lo posible la desgracia de sus compañeros de infortunio, hasta que el gobierno portugués señaló á los últimos una asignacion de seis reales incompletos, renunciando el general por entonces toda pension, hasta que agotados sus escasos recursos se vió precisado, para atender á su manutencion, á aceptar la de 500 reales mensuales que aquel le señaló.

El general Iriarte, desnudo de toda ambicion, solo deseaba instalar en España un gobierno conforme con sus doctrinas políticas, y á esta idea sacrificó su dignidad, sus honores, sus distinciones, cambiándolo todo por el ostracismo y los azares que amenazaron tantas veces su vida.

Habiéndose trasladado por órden del gobierno portugués el depósito de oficiales á Peniche, y quebrantada la salud de Iriarte por tanto padecimiento, solicitó licencia para tomar los baños de Caldas de Reynha; pero por una nota pasáda de la embajada española, se le negó. En vista de esto, volvió á solicitar pasaporte para Inglaterra, y concedido que le fué, se embarcó en Lisboa en un paquete inglés, arribando á aquella nacion, de donde mas adelante volvió á Portugal; pero habiendo sido conocido en Lisboa, se vió precisado á ocultarse y marchó á la frontera española, en la que estuvo por espacio de nueve meses escondido en una casa, en compañía de don Pedro Vicente de la Devesa Romero, patriota decidido, y de su ayudante don N. Pichirilo, combinando elementos y trabajando pará realizar otra vez su entrada en España.

El referido Devesa entró en difererentes ocasiones en territorio español para conferenciar con varias personas acerca del plan; pero el ayudante del general, en una salida que hizo para Lisboa, fué asesinado por la espalda por dos soldados portugueses, que tambien hirieron por la espalda á un criado llamado Manuel Robleda, que le acompañaba. Estos asesinatos quizá tenian otra intencion, y acaso la Providencia salvó en este dia la vida de Iriarte.

Pero á pesar de todos estos obstáculos, creciendo mas y mas su energía y constancia, y redoblando sus esfuerzos para conseguir su propósito, el 6 de abril de este año entró por segunda vez en España á la cabeza de 70 paisanos, con los cuales marchó á Villar de Ciervos y en seguida á Mombuey, donde se le incorporó una seccion ligera de carabineros con el teniente don Luciano Wanderlepe, siguiendo su marcha con ellos al dia siguiente á Santiago de Millas. En este pueblo se le reunió una compañía del regimiento infantería de Zamora, mandada por el capitan don N. Daban, y además 19 hombres del provincial de Pontevedra con el oficial don Antonio Quiroga.

Con estas escasas fuerzas continuó su movimiento á la ciudad de Astorga, donde tenia razones para creer que se le reunirian las tropas allí existentes y otras; pero sucedió sucedió lo contrario, y llegando entre tanto la caballería con el general don José de la Concha, tuvo que ponerse en retirada; mas alcanzada su pequeña columna, fué dispersada y hecha prisionera en su mayor parte, salvándose el general Iriarte con unos pocos por en medio de la caballería del gobierno y por la carretera, en direccion á Ponferrada, siguiendo su marcha al puente de Domingo Florez, adonde llegó acompañado solo de 17 paisanos de Villar de Ciervos, habiéndole abandonado vergonzosamente el oficial de carabineros antes mencionado. Todos opinaban en tan críticas circunstancias marchar á Portugal; pero resuelto Iriarte á unirse con los batallones pronunciados ya en Santiago y demás puntos, les manifestó que habia resuelto morir antes que volver á aquel reino. Despues de mil vicisitudes consiguió en efecto llegar á Santiago, presentándose á la Junta superior de Galicia, instalada en aquella ciudad; pero esta resolvió, bajo frívolos pretestos, no entregarle el mando de las tropas, y lo que es

mas, dió órden al infortunado Solís, jefe de ellas, previniéndole lo mismo si se le exigia. Sin embargo, como el patriotismo y buen deseo de Iriarte eran superiores á todo, hizo presente á la Junta: Que habiendo dividido el general Concha sus fuerzas despues de la ocurrencia de Astorga, venian á penetrar en Galicia, unas por Villafranca y las otras por Verin, de cuya division podrian sacarse grandes ventajas, si reuniendo los cinco batallones pronunciados y cuatro mas formados nuevamente de Carabineros, Guardia Civil, etc., y abandonando la parte del Ferrol y la Coruña, marchaban unidas todas estas tropas á Monforte ó Lugo para batir aisladamente á cualquiera de los cuerpos enemigos, pues que la superioridad en caballería que estos tenian, lejos de serle útil, les seria de embarazo en aquel terreno. Pero la Junta de Galicia no tuvo por conveniente aceptar ni sus desinteresados servicios ni sus consejos, y las tropas del gobierno verificaron su reunion en Monforte de Lemos y Orense, como el general Iriarte habia previsto.

Viendo pues Iriarte que ninguna de sus proposiciones se aceptaba, manifestó su firme resolucion de retirarse de la escena política para que jamás pudieran atribuir á ambicion ú otras miras innobles su desinteresado proceder, y que por su causa se hubiera desgraciado aquel pronunciamiento; pero no se separó sin embargo el general Iriarte sin dar su último consejo al presidente de la Junta, don Pío Terrazo, de que no admitiera Solís combate alguno, ni ninguna de las tropas á sus órdenes, á no ser en posiciones ó situaciones ventajosas, y hasta le indicó como una de ellas el puente de San Payo, donde en otra ocasion crítica tambien el general Morillo supo vencer á las tropas francesas.

Habiendo hecho ya cuanto le era dable, con la conciencia tranquila, se retiró á Vigo, donde permaneció absolutamente alejado de los negocios hasta que tuvo noticia de la desgraciada accion ocurrida con el ya referido Solís, y la dispersion total de las fuerzas que sostenian la revolucion, con las sangrientas escenas que todos recuerdan. Entonces el general Iriarte emigró otra vez mas á Portugal, donde fué perseguido y preso por sugestiones del gobierno español.

La revolucion triunfante en aquel reino, le sacó de su encierro tan oportunamente, que ya estaba decretado su embarque para la

ciudad de Goa, capital de las posesiones portuguesas de la India, y designado el buque que le habia de conducir, llamado *N. Sna. do Pilar.*

Inmediatamente marchó Iriarte á Lisboa, y despues al depósito de Cascaes, destinado para los emigrados españoles; y ya tenia organizados algunos elementos, protegido al parecer por el gobierno portugués, para penetrar en España y realizar el cambio que proyectaba, cuando por influencias estrañas se le obligó á optar por un destierro entre las islas Azores ó Inglaterra. Iriarte prefirió este último punto, y se embarcó para él sin demora alguna.

En 1854, identificado con el movimiento, como era natural en vista de sus opiniones, le apoyó en cuanto pudo y de la manera mas eficaz en las ocurrencias que tuvieron principio en Madrid en el dia 17 y siguientes de julio citado.

Habiendo sido nombrado vocal de la Junta de salvacion y defensa de Madrid, de que era presidente el general don Evaristo San Miguel, impulsado Iriarte por su patriotismo, actividad y afanoso celo, nunca desmentidos, se ocupó inmediatamente en organizar las fuerzas del pueblo, tomar noticias de los puntos que ocupaban las tropas del general Córdova, y subdividir la capital en distritos para facilitar las comunicaciones, concentrar la fuerza de autoridad y resolver instantáneamente los escollos que pudieran ocurrir, propios del entusiasmo popular que reinaba, y evitar las asechanzas de todo género de enemigos.

Acudió tambien personalmente á los puntos de mayor peligro, recorrió las barricadas, y fué al cuartel del Soldado, donde hizo que parase el fuego del regimiento de la Constitucion, que le ocupaba, y calmó las pasiones enardecidas del pueblo. Fué despues al edificio de la antigua Aduana, donde puso una guardia de paisanos para la custodia del ministerio de Hacienda, y despues, no sin correr en todas partes grave peligro su existencia, á la Casa de Correos, en la que consiguió conferenciar con el jefe de la fuerza, y mandando que no se disparase un tiro, sin que dejasen sus puestos, ordenó que se la facilitasen víveres y agua, de que absolutamente carecia; determinacion que hace resplandecer el heroismo del pueblo y lo que vale el prestigio de una autoridad que dignamente le representa.

Habiendo recibido aviso de que la barricada de la Carrera de San Gerónimo rompia el fuego sobre la Guardia Civil situada en el Casino y casas frente á la del marqués de Iturbieta, fuerza que á su vez tambien le hacia certero, causando algunas víctimas, salió Iriarte apresuradamente de la Junta, acompañado únicamente de su ayudante don José María Melgarejo y del paisano don Casimiro Olózaga, y presentándose frente á las referidas casas, no sin vencer grandes obstáculos para apaciguar el ardimiento del pueblo, arengó á la espresada tropa con frases elocuentes y sentidas, y convencidos los guardias de que solo el general Iriarte podia salvarlos del terrible conflicto en que se veian, franquearon el paso. Entonces dispuso que los guardias saliesen abrazados de su ayudante y de Olózaga, teniendo este la feliz inspiracion de hacerles gritar: «¡Viva el pueblo!» y acompañándolos el mismo, porque así lo pidieron, al ministerio de la Guerra.

Noticioso despues de que en la casa del duque de Hijar habia tambien fuerza del regimiento de Granaderos, bajó con su ayudante y repitió la misma escena.

Algunos oficiales y tropas de la Casa de Correos estaban dispuestos á ofrecerse á la Junta, y el general Iriarte marchó á este punto, donde despues de vencer gravísimos inconvenientes por las encontradas opiniones y pareceres diversos que en su guarnicion se ofrecian á cada paso, redujo por fin á su obediencia los 700 hombres de que se componia.

Desde este momento fué nombrado gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid, y eran tan inmensas sus atenciones, que tenian que multiplicarse, por decirlo así, ya para examinar los infinitos y contradictorios partes, todos de urgente perentoriedad que le llegaban; ya para recibir las personas que se ofrecian á su autoridad ó denunciaban faltas imprescindibles; ya para garantizar los intereses amenazados por las malas pasiones; ya para evitar los conflictos de venganzas personales, y las que la opinion denunciaba con exaltacion sangrienta, y ya, en fin, para clasificar y poner en seguridad los presos que á cada momento le presentaban. Pero Iriarte satisfizo á todas las necesidades cumplidamente, y lo que es mas, desempeñó el despacho de la capitanía general de Castilla la Nue-

va, por haber sido nombrado ministro de la Guerra don Evaristo San Miguel, sin dejar de concurrir, á pesar de tantos cargos, á las sesiones de la Junta.

No debemos tampoco pasar en silencio que su presencia salvó de una muerte cierta al conde de Cuba, que como militar, y por órdenes superiores, habia hecho fuego contra los paisanos.

La importancia de sus servicios en aquellos dias está esplicada con la gravedad misma de los sucesos. Visitó á pié la mayor parte de las barricadas, cuyos defensores le acogian llenos de entusiasmo, y arengándoles breve y patrióticamente, en todas ellas prorumpian en vivas á la libertad, á los generales Espartero y O'Donnell, y á su gobernador militar. Inculcó en el ánimo del pueblo el sentimiento del órden, y en el de las tropas, cuyos cuarteles tambien visitó, los mas severos principios de subordinacion y de disciplina. Evitó mil conflictos que hubieran podido ocurrir en el cuartel de San Martin, ocupado por unos 400 hombres próximamente de Guardia Civil, á las órdenes del brigadier don Antonio María Alós, cuyo edificio estaba rodeado por el pueblo armado, y en una grande efervescencia, que ya se habia hecho general, contra la espresada fuerza; pero el general Iriarte calmó los ánimos, redujo á su obediencia estas tropas, disponiendo que salieran de Madrid, cuya prudente medida se llevó á efecto con el mayor celo é inteligencia por don Alonso Valdespino, y ocupó con las fuerzas populares el referido cuartel.

Finalmente, en aquellos azarosos momentos fué el general Iriarte una autoridad tan celosa y digna como siempre, infatigable en procurar el bien general, y manifestando la mayor prevision. Con su recto juicio, entereza y patriotismo, evitó el estravío tan fácil de las pasiones populares, contribuyendo con sus dignos compañeros de la Junta á que renaciese la calma y la confianza en el pueblo de Madrid, el cual, entonces como ahora, hizo cumplida justicia á sus relevantes prendas.»

XXXIV

Cuento.

Cuentan antiguas crónicas que hubo en el mundo un señor llamado don Rodrigo, bastante calavera, segun se dice en los tiempos modernos, aunque yo creo que era uno de los hombres mas inteligentes de su época, porque tenia toda la sagacidad del asno, vivaracho de jóven y sério de viejo, que en ser eso parece consistir la actual sabiduría.

Este señor estaba una noche cenando cuando llamaron á su puerta unos caballeros que le pidieron hospedaje; él, que tenia tanta costumbre de tomar el dinero como de gastarlo, los admitió buenamente, los regaló cuanto pudo, y los trató, en fin, como si hubieran sido sus parientes mas cercanos.

Al despedirse, el que parecia hermano mayor de los otros le dijo:

—Yo soy Jesucristo; pídeme tres gracias, y te serán concedidas.

Detrás de este don Rodrigo estaba una vieja ama de llaves que le habia criado á sus pechos, y que le dijo al oido:

—Pídeles la salvacion eterna.

Pero él, tambien aparte, la contestó:

—Para eso siempre hay tiempo.

Y levantando la voz, dijo:

—La primera gracia que pido es ganar siempre que juegue.

Insistió la vieja, diciéndole:

—Pide por segunda gracia la salvacion eterna, que los bienes temporales nada son ante los eternos.

Él no hizo caso y siguió gritando:

—Pido que quien se suba al peral que está delante de mi casa, no pueda bajar mientras yo no se lo permita.

—Pide tu salvacion eterna, volvió á decir la vieja.

Y él insistió sin oirla:

—Pido que la muerte, cuando vaya á segarme el cuello con su guadaña, se me aparezca á los piés de la cama un dia antes.

Cristo se marchó, dándole palabra de que cumpliria estas promesas que le habia hecho; y pasaron años, y don Rodrigo se acordó de que habia tenido unos amigos tan bandoleros como él, que se habian muerto, y que, como era natural, estarian ardiendo en las calderas de Pedro Botero, ó siendo triturados por los dientes de Lucifer.

Aunque dicen que á muertos y á idos no hay amigos, don Rodrigo, que era un pillastre á quien no tenia el diablo por donde cogerle, y por eso no se le habia llevado ya, se acordó de sus cómplices, tomó una guía (entonces, tiempo de frailes, se fabricaban en los confesonarios en abundancia), y se dirigió al infierno.

Algunas dificultades tuvieron los porteros para dejarle entrar, porque en el infierno no entra todo el que quiere; pero como tenia muchos amigos dentro, consiguió que se hiciese la vista gorda cuando entraba. Preguntó por Satanás, le dijeron que estaba ocupado despachando unas cartas que le habia enviado el Padre Eterno; él insistió en que deseaba verle, esperó, y al cabo de algun tiempo se le aparecio Satanás.

—¿Qué quiere usted, amigo?—le dijo.

—Ver á usted.

—¿Para qué?

—Para hablar con usted dos palabras.

—Diga usted.

—¿Le gusta á usted el juego?

—Sabe usted que soy mas viejo que el mundo; por consiguiente, podrá usted figurarse que no gusto de diversiones de muchachos.

—Usted dispense; pero si no estoy mal enterado, está usted jugando hace mucho tiempo un ajedrez con Dios; usted ha ganado cierto número de ángeles, él otros, y hasta el fin de los siglos no se acabará la partida. Jugador que pone eternidades sobre la mesa como puesta de juego, no debe disgustarse de la timba.

—Y que á mí me guste el juego ó no, ¿á usted qué le importa?

—Me importa mucho, porque venia á proponer á usted una partida.

—¿De qué?

—De banca.

—¿Y qué jugaremos?

—Yo juego mi alma contra la primera que escoja entre las que hay en el infierno.

El diablo reflexionó, porque es muy reflexivo como ustedes saben, y yo no quiero quitarle la opinion de tal.

> —¿Pues qué le queda al diablo ¡vive Cristo!
> Si se le quita la opinion de listo?

Y empezaron á jugar.

Como don Rodrigo tenia el privilegio concedido por Dios de ganar siempre, ganó.

Jugaron otra partida.

El diablo dijo:

—Doblemos.

Y don Rodrigo, que no deseaba otra cosa, aceptó.

Tambien ganó don Rodrigo; y así siguieron hasta que don Rodrigo consiguió ganar sacar del infierno y enviar bajo un sobre al cielo las almas de sus doce compañeros de fechorías, y Satanás, que tiene mal genio, rompió la baraja.

Don Rodrigo, conseguido su intento, se volvió al mundo á darse la mejor vida posible y á vivir hasta que se le apareciese la muerte del modo que se habia prometido.

Al fin y al cabo la muerte se le apareció á los piés de la cama; pero como Cristo le habia dicho que solo cuando á los piés de la cama estuviera podria matarle, él pidió que volviesen la cama, y dejó la muerte á su cabecera con un palmo de narices, aunque todos la pintan demasiado chata.

La muerte entonces ató la cama á la pared, y dijo:

—No te escaparás de aquí.

Pero enfrente de la alcoba estaba el árbol mágico de que antes hemos hablado, y don Rodrigo la dijo:

—Haré lo que quieras; pero concédeme un solo favor. Dáme una pera de ese peral que está enfrente de mi lecho.

La muerte se subió, y como era natural, dada la concesion de Jesucristo, no pudo bajar.

La muerte chillaba como fiera cogida en cepo; pero don Rodrigo no la hacia caso alguno. Ella le decia:

—Dáme libertad, que hago mucha falta en el mundo.

Y él la contestaba:

—¿A mí qué me importa?

Ella insistia:

—Mira que debo matar un hombre cada segundo.

Y él:

—Pues que vivan y se afeiten, y aféitate tú tambien.

Tanto se cansó la muerte, que despues de meditar un rato y de suspirar cuarenta veces, dijo:

—Haremos un pacto: formemos un armisticio.

Don Rodrigo, que estaba roncando, respondió con aire régio:

—Veamos.

—¿Qué me pides por bajar aquí?—le preguntó la muerte.

—Que me des dos siglos mas de vida,—contestó don Rodrigo.

—Eso es mucho.

—Pues dáme trescientos.

—Eso es mas.

—Pues quédate ahí convertida en breva. A mí maldita la falta que me haces.

—¡Pero, infeliz! ¿no te estoy repitiendo que hago mucha falta en el mundo, que sin mí no habria movimiento, porque hace falta crear, y para crear es necesario destruir, *quia destructio unius est generatio alterius;* porque, etc.?

—A mí no me vengas con lilailas. Que el mundo se muera de tisis ó que reviente de gordo, me es enteramente igual, con tal de que yo siga viviendo. Conque así, amiga mia, ó te quedas ahí como espantajo para que los pájaros no se acerquen, y llamo mañana á los chicos para que te apedreen, ó me concedes la vida que te he pedido.

La muerte estaba entre la espada y la pared, y por lo tanto mas muerta que viva; las mejillas de la calavera se le pusieron muy pálidas; la bilis, que no tenia, se le sobreescitó, pero se vió obligada

á capitular. Firmó el contrato que la exigia don Rodrigo, y se bajó del árbol.

Don Rodrigo siguió haciendo en el mundo cuantas picardías tuvo por conveniente, hasta que llegó el plazo en que la muerte, con el contrato en la mano, se le presentó de nuevo, diciéndole:

—Vénte conmigo, que esta vez no me harás subir á coger peras.

Don Rodrigo dió un suspiro y se dejó degollar por la fatal guadaña, echando en seguida á andar hácia el otro mundo como San Dionisio, con la cabeza en la mano dándola besos.

Llegó á las puertas del cielo, y San Pedro, que conocia su historia muy de atrás, le despachó á cajas destempladas.

Fuése al infierno; pero Satanás, que recordó las antiguas jugadas, no le quiso admitir.

Marchóse entonces al purgatorio. Dijéronle allí que no se entraba sin pase, y cruzándose de brazos ante el ángel portero de aquella cárcel correccional, esclamó:

—¿Pues adónde me voy?

Entró en contestaciones con el ángel, y al cabo de cierto tiempo, este, mediante cierto estipendio, le permitió dormir en la portería.

Los santos tienen la costumbre, segun he oido, de pasearse algunas veces por las afueras del cielo; y como podrian ir al Jardin de Plantas ó al Retiro, se van á divertir en el purgatorio y en el infierno.

Los doce bandidos á quienes don Rodrigo habia sacado del infierno y convertido en santos, encontraron allí á su salvador y se interesaron por él, como era natural en hombres ya virtuosos, puesto que estaban en el reino de los cielos.

Eran muy amigos de San José, con quien solian tener algunas francachelas, y le suplicaron que les acompañase á dar una vuelta, una de las mejores mañanas en el cielo habidas.

San José se habia despertado con gana de pasear, y salió, como quien va á ver una coleccion de fieras, á los condenados al infierno y á los condenados al purgatorio.

Don Rodrigo habia sido amigo suyo, y al verle, le llamó.

San José le preguntó:

—¿Cómo es que estás aquí?

Y don Rodrigo le contestó:

—Porque tú no me sacas.

San José tomó el negocio á pechos, y se fué á ver al Padre Eterno, que por cierto estaba aquel dia de muy mal humor.

—Es preciso que se traiga al cielo, y á mi casa, á un amigo mio á quien se tiene injustamente en un estado incalificable, entre el infierno y la gloria,—dijo San José.

—Veremos,—dijo el Padre Eterno.

—Veremos dijo el ciego, y nunca vió.

—¿Quién es ese hombre?

—Un pillastre amigo mio.

—Si es un pillastre, claro está que no puede ser santo.

—Lea usted á Voltaire, para no cansarse en leer latin, y verá como hay santos que han dado muerte á su padre y á su madre.

—A pesar de eso y de todo lo que me digas, no debe entrar aquí.

—Pues entonces me iré yo.

—Véte muy enhorabuena. Para la falta que me haces...

—Es que me llevaré á mi mujer y á mi hijo.

—Para la falta qne me hacen, llévatelos.

—Pero yo quiero el dote de mi mujer.

—¿Y qué dote? Lee á Renan, y sabrás que iba con un cantarillo á la fuente. Como no quieras de dote el cántaro...

—El alma de cántaro es usted, que no ha aprendido la letanía en toda la eternidad. ¿No sabe usted que mi mujer, digámoslo así, es *Regina angelorum?* Pues vengan todos los ángeles.

—Vayan enhorabuena; con eso no me cansarán eternamente cantando el *Gloria in excelsis.*

—¿No sabe usted que mi mujer es *Regina martirum?* Pues vengan todos los mártires.

—Vayan enhorabuena. No parece sino que es un agradable espectáculo el que ofrecen las mesas en las salas de diseccion.

—¿No sabe usted que mi mujer es *Regina sanctorum omnium?* Pues vengan todos los santos.

—Sea enhorabuena. Todos ellos han venido aquí bastante sucios,

y los habia de barrer si no te los llevases. Conque me haces un favor, porque me evitas llamar al carro de la basura.

—¿Usted sabe que es mi hijo putativo el niñito? Tambien me le llevo.

—Buen provecho; nunca me han gustado chiquilladas.

San José se volvió, y dijo:

—Mariquita, pónte la mantellina y vénte.

Pero mientras la Vírgen estaba prendiéndose los alfileres de la mantilla, San José se volvió y dijo al Padre Eterno:

—¡Ah! Se me olvidaba: mi mujer es tambien *Regina virginum.* Vengan acá todas las vírgenes.

El Padre Eterno palideció.

—Eso no,—esclamó.—Que entre don Rodrigo en el cielo, antes de que se vayan de él las bienaventuradas que conservaron su virginidad en el mundo.

Y preguntareis, queridos lectores:

—¿Qué tiene que ver este cuento con la *Historia de la Revolucion?*

Pues yo os lo esplicaré en media palabra, porque al buen entendedor, con media palabra basta.

El porvenir de don Rodrigo dependió de un afecto del Padre Eterno á ciertas señoras. ¡Quién sabe si el porvenir de España depende del afecto de algun hombre político á alguna mujer!

Apenas hay hombre que se dedique á la política con ambicion y sin talento propio, que no se aproveche de una mujer para medrar.

Ella pone el alma, y él no pone mas que el cuerpo.

Es un comercio infame en que él la esplota miserablemente; pero esto se hace constantemente, porque la mujer, por naturaleza, es buena: solo la hacen mala la educacion y su debilidad.

En otro capítulo de este libro he dicho que nos habian servido mucho para conspirar las mujeres.

Hoy debo decir que el partido revolucionario corre mucho riesgo de ser un Adan á quien Eva ofrezca la manzana prohibida.

Pero haga lo que haga el partido revolucionario, ¿no há ya mucho tiempo que es un Adan?

Además hay otra observacion que hacer, no menos grave.

Don Rodrigo entró en el cielo, merced á doce perdidos á quienes habia sacado del abismo y ceñido la corona de los santos sin que la mereciesen.

¿No ha sucedido frecuentemente en nuestras revoluciones, que nulidades completas se han elevado, merced á cábalas de esta especie?

Así se esplica que tantas veces se vean en altos puestos hombres á quienes ninguna persona decente aceptaria para lacayos, y que la libertad se haya perdido, sin encontrar defensores, cuando tantos hombres importantes parecia tener en su favor.

Los que se elevan al poder supremo no pensando en la patria, sino en su personalidad, confian en esta clase de hombres mas que en los de otra especie, mas que en los que valen por sí, porque todo se lo deben, y creen que les serán agradecidos.

Algunas veces lo son; pero cuando ven torcerse la fortuna, lacayos mal educados que mudan de amo, vuelven la espalda al que los ha sacado de la nada, y se van á servir al nuevo señor.

XXXV

El fuego cunde.

Poco hablaremos ya de las otras sublevaciones que hubo en diferentes puntos de España, porque desde que triunfaron las citadas ya, el golpe estaba dado, y cuando una sublevacion es vencedora, todos quieren aparecer en primera línea al pié de su bandera.

Los que están los últimos en el ataque suelen ser los primeros en la hora del saqueo.

En esto no hay gran mérito.

Copiaré sin embargo algunas proclamas, porque indican la manera con que los diversos puntos de España comprendian la revolucion.

El dia en que el general Prim entró en Jerez, donde fué recibi-

do con indescriptible entusiasmo, y donde esperó á la sublevacion de Málaga, la Junta dirigió al pueblo la siguiente manifestacion:

«CIUDADANOS: El pueblo clama por armas: la Junta toma sus disposiciones para adquirirlas.

Damos órdenes al ayuntamiento para que proceda al alistamiento de los vecinos patriotas y honrados, de tal modo que quede hecho á la mayor brevedad; y dado este paso, se entregarán las armas, que estamos haciendo esfuerzos por adquirir.

Para realizar nuestro patriótico deseo necesitamos indispensablemente del concurso moral del pueblo, que es lo que da á las corporaciones populares la decision precisa para desarrollar sus medidas.

Sevilla 21 de setiembre de 1868.—El presidente, *Aristegui.*»

La Junta que se nombró en Santander, dió tambien á luz el siguiente Manifiesto:

«HABITANTES DE SANTANDER: Las desconsoladoras circunstancias en que os encontrásteis ayer con la desaparicion de las autoridades y de las fuerzas del gobierno, obligaron, por un sentimiento de patriotismo, á constituir una Junta de gobierno, cuyo principal objeto era, por de pronto, conservar el órden. Y cómo lo ha conseguido la Junta, vosotros lo sabeis, y nuestra gratitud será eterna hácia vuestra sensatez y cordura. Ya es inútil decir que la Junta consagrará un respeto religioso á las personas y á la propiedad, como habeis tenido ocasion de observar, pues en sus principios entra de una manera rigurosa el convencimiento de que sin ese respeto no es posible sociedad bien ordenada, ni que pueda desenvolverse el trabajo, la industria ni el comercio, ó sea la riqueza pública. Las cosas han llegado ya á un estado en que la ansiedad pública necesita conocer mas á fondo nuestras ideas, que pueden reasumirse en el principio de Soberanía Nacional, que es de donde se derivan todos los derechos y deberes de los pueblos constitucionales.

Montañeses: los reyes, los emperadores y los presidentes se hicieron para la felicidad de los pueblos, no estos para la felicidad y

patrimonio de los primeros. Vosotros sabeis los inmensos sacrificios que lleva hechos esta magnánima y desgraciada nacion por una reina á quien idolatró, y que ha correspondido indignamente á nuestros sacrificios como reina y como señora, tanto que nos tendrian por degradados los países cultos si hubieran continuado por mas tiempo los escándalos que hemos venido llorando en lo mas íntimo de nuestro corazon. Ya podeis comprender nuestros principios políticos, y pronto conocereis algunos de los económicos en la pequeña escala en que puede y debe girar una Junta de gobierno de una provincia.

Montañeses: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Vivan las futuras Córtes Constituyentes!—Francisco Javier Chacon, presidente.—Pedro de la Cárcoba Gomez.—Fernando Calderon de la Barca.—José María Olarán.—Joaquin Sanchez Andrade.—Antonio García Solar.—Antonio García.—Márcos Oria.—Prudencio Sañudo, secretario.»

La Junta secreta de Barcelona lanzó á las calles el siguiente *Boletin*.

«CATALANES: ¿Cuándo el derecho de TODO un pueblo, cuándo la sublevacion unánime de todas las clases de una sociedad indignada, han muerto vencidos por la infamia, por el vicio y por la traicion? Nunca, ciudadanos, nunca. Hoy, como siempre, el lábaro santo de la libertad ondeará victorioso en España. La inteligencia, el corazon y los brazos de miles de españoles, están ya trabajando en la obra de una gloriosa y anhelada demolicion. Ruinas tan solo quedarán del pasado vergonzoso que nos labraron manos viles y manchadas.

Mirad ya atemorizados, destruyéndose á sí mismos en su propia impotencia, á todos esos hipócritas, á toda esa pandilla estúpida que creyó poder desafiar impunemente la dignidad de toda una Nacion. ¿Qué resta ya de ellos? El ambicioso, el escéptico, el mil veces traidor Gonzalez Brabo, ha tenido que deponer su audacia inusitada, la audacia del infame, y escapar cobardemente, abandonando en el peligro á los mismos que le sirvieron y encumbraron. Sus imbéciles

prosélitos han abandonado atropelladamente las carteras deshonradas por ellos mismos, para correr á esconderse y evitar así la responsabilidad tremenda que les alcanza. Los restantes corifeos de esa cáfila de merodeadores de la honra y de la riqueza nacionales, repudian ya espantados el menguado poder con que se les brinda. ¿Qué resta pues ya de ese bando de miserables y deshonradores de su propia patria? Nada... ó casi nada: un Cheste y un Pavía, el primero sin historia militar alguna, el segundo con una larga historia de imbecilidades; un decrépito marqués del Duero, que en su bando á nuestros hermanos los madrileños acaricia á estos y les adula; un marqués de la Habana nulo é impotente, y una majestad caida, precipitada bajo el peso de sus propias infamias y torpeza.

¡Derrota, destruccion, cobardía, para ellos, déspotas de ayer!!... ¡Gloria, conquista, LIBERTAD, para nosotros los liberales de siempre, los justos y noblemente vencedores de ahora!

Nuestra bandera sigue triunfante, enseñoreándose en toda la península española, recibida en donde quiera con aclamaciones y triunfos.

Santoña ha contestado ya con un pronunciamiento glorioso á las iniciaciones de Cádiz, Sevilla, Santander, Búrgos, Valladolid, Córdoba y Vitoria.

La Coruña ha sido tambien intimada por la escuadra á pronunciarse con su ejército.

El Ferrol está asímismo pronunciado. Su escuadra lanzó el primer grito; su escuadra, de la que forman parte tres fragatas de primer órden, entre ellas la acorazada *Victoria.*

Los buques sublevados en Cádiz van remontando el Mediterráneo, propagando por toda la costa el espíritu de la libertad, y la justa, la legítima rebelion contra el despotismo y la opresion. Donde quiera que suena el grito de independencia, lanzado por los bravos marinos, se produce el entusiasmo, hay un pronunciamiento, se consuma la emancipacion.

¡Gloria á esos valientes! ¡Gloria á esos hijos de la patria, que por ella viven, alientan y combaten!

Como siempre, ha mentido el gobierno al dar cuenta del movimiento de Alicante. No ha salido la tiranía vencedora, no... No ha

sofocado el grito de indignacion que ha lanzado aquella ciudad invicta... Eso es una mentira, es un nuevo engaño con que pretenden los tiranos desarmar el entusiasmo, que es su desesperacion. Es una falacia con que procuran evitar los embates de una revolucion ya irresistible. Os ha mentido, catalanes, el gobierno, al mostrarse vencedor en Alicante. Once buques de la escuadra se presentaron á proteger el pronunciamiento en dicho punto; á ellos se agregó la fragata acorazada *Zaragoza;* la sublevacion se consumó, y hoy vive ya, protectora y augusta, la LIBERTAD en Alicante.

La entrada en Cádiz del esforzado campeon, del valiente general Prim, fué la de todo conquistador victorioso que llega para un pueblo, emisario de paz y de ventura. Él llegaba para arrancar, con otros dignos hijos de la España, la máscara infame con que hasta ahora le ha cubierto el vicio usurpador. Él y sus bizarros cuanto nobilísimos compañeros inauguraban con su defensa una era de justicia, de vindicacion, de vida nacional.

No mas tiranos, no mas despojos, no mas ataques, no mas robos á la patria y al ciudadano. Progreso... progreso siempre fecundo, no interrumpido; derechos, no arbitrariedades; deberes, no cadenas; padres de la patria, no ambiciosos; ciudananos y no esclavos!... Hé ahí lo que queremos, hé ahí lo que va á ser Prim entrado en Cádiz, vibrando la espada vencedora de tanta grandeza. ¿Cómo podia la invicta Cádiz no recibirle con palmas, con triunfos, con aclamaciones?...

NOTICIAS.

Cheste ha publicado en Zaragoza un bando que es fiel interpretacion de su impotente despecho, de su torpe saña contra los que arrebatan de sus manos el látigo vergonzoso del opresor. En aquel bando amenaza con la muerte en garrote vil á todo el que conspire por la libertad del país, de que él ¡cobarde! es hijo espúreo é indigno. ¿No ve ese desdichado, no ve ese eterno soñador de crueldades y opresiones, que ha sonado ya la hora de la justicia, y que él será el primero que suba los escalones del patíbulo que sus manos liberticidas hayan levantado? ¿No piensa ese necio general que los alar-

des de hoy serán lamentos inútiles de mañana? ¿No considera que él y todos sus adeptos han de vestir la hopa del criminal, puesto que ellos son doblemente culpables de traicion y de asesinato?

¡Ay de ellos! ¡ay de los malvados!... ¡Llegará el dia de la compensacion, y entonces pagarán tanta infamia, tanta crueldad y tantas lágrimas de que son autores!

Obrando como quien es, el vil Pezuela ha calumuiado al ilustre, al venerando general Espartero, al padre del pueblo, al hijo invicto de la libertad. Vosotros no creereis esta infamia, catalanes; pero debemos apresurarnos á arrojar al rostro del farsante el mas solomne mentís.

Espartero ha ofrecido su espada á Isabel II: así lo ha dicho el general poeta.

¡Es falso! ¡és falso! ¡es mil veces falso! Calumnia inferida á aquel nombre venerable. Es un insulto contra aquella reputacion inmaculada; es una mancha que con su aliento impuro ha querido imprimir el pigmeo en la historia gloriosa del gigante.

Espartero, hoy como siempre, dice con sus obras y sus sentimientos: ¡CÚMPLASE LA VOLUNTAD NACIONAL!...

En el palacio de los Borbones ha penetrado el espanto. Isabel II, conforme se desprende de noticias que nos llegan, está con su camarilla de miserables tramando una sorpresa, una de esas traiciones contra la patria, cuya enseñanza le ha legado su padre el rey perjuro, el odioso Fernando.

Esa sorpresa es la abdicacion de Isabel en favor de su hijo Alfonso.

¡No ha de ser, catalanes! El Comité de Madrid ha dado su grito de alerta, y nosotros lo damos tambien. ¡No mas Borbones! ¡no mas azotes para España!... Recordad que no caben en una misma página estos dos nombres: Borbon y libertad!... Recordad que esa raza ha sido proscripta de los tronos de Europa!... Recordad que queremos ser ciudadanos libres!...

Estas son las nuevas que como ciertas podemos dar al pueblo catalan: otras esperamos, que continuaremos en la última hora.

Calma entre tanto, catalanes: esperad la hora de obrar, que no tardará; pero no deis lugar á que el gobierno de acá pueda dar el

color de triunfo á cualquiera mezquina agresion que provoque nuestra impaciencia.

¡Calma y valor!...

ÚLTIMA HORA.

La alocucion que ha dirigido el conde de Cheste al pueblo catalan es un nuevo rasgo de su refinada hipocresía. Todos los de esta tierra de franqueza y lealtad la hemos despreciado, como el perro que lame la mano del que le amenaza. Pero hay mas: aquellas palabras blandas, suaves, acariciadoras, con que Cheste quiere apoderarse de nuestros ánimos, ¿son por ventura otra cosa que el halago del enemigo, que bajo su amor hipócrita lleva oculto el puñal con que ha de herir? ¿Son acaso mas que una prueba del miedo, de la derrota que Cheste ve segura para su causa?... ¡Nos llama sus amigos! ¡Nosotros amigos del conde de Cheste... de él, que cuando se creia poderoso sin serlo, llamaba *podrideros* á nuestras moradas, mas honradas que su palacio, antes del mal; él, que ha azuzado mil veces su guardia negra contra nosotros mismos, á quienes llama hoy ¡hipócrita! amigos y amados!

¿Y para qué nos quiere amigos?... ¿Para salvar esta huérfana ingrata, cuya debida gratitud él nos recuerda, pero que no ha pagado la gratitud debida? ¿Para esa mujer impúdica, que ha deshonrado, despreciándolo, el amor que todos le ofrecimos? ¿Para ella, que ofrece tesoros que no son suyos?...

No creais á Cheste: ya sabeis su conducta; miente fingiéndose leal, así como hiere fingiéndose amigo.

¡Desprecio para él! ¡Gloria para el ejército y la armada, liberales!»

Córdoba recibió los dos siguientes documentos:

JUNTA REVOLUCIONARIA DE CÓRDOBA.

«GENERAL: En este instante en que victorioso llegais á nuestras murallas, os entregamos este documento, donde llevais escrito el sentimiento de gratitud que os envia un pueblo honrado, labo-



D. JUAN DE LA PEZUELA, CONDE DE CHESTE.

rioso, decente y probo, que por vos y por vuestro heróico esfuerzo ha reconquistado su preciosa libertad, la plenitud de su soberanía, la integridad de sus derechos, vilmente conculcados por el nepotismo mas escandaloso y punible, por la avaricia mas desenfrenada y por la ingratitud mas negra que ha registrado la historia de los países corrompidos. No hay ejemplo que compararse pueda con el funesto ejemplo de estos tiempos últimos.

Por vos, por los bravos caudillos que os acompañan, entre ellos por el bizarro general Caballero de Rodas, á quien gustosísimos le hemos dado el primer abrazo, y por los briosos arranques del ejército y del mas noble de los pueblos, hoy somos los únicos depositarios de nuestra soberanía, la cual sabremos ejercer y conservar por medio de medidas de rigurosa justicia que hermanen las instituciones completamente libres con el órden y con los verdaderos principios sobre que debe descansar el edificio social. De ahora en adelante haya gobierno, pero gobierno de equidad, de razon y de santo respeto á los pueblos y á los derechos individuales.

General: conservad este documento como una prueba indeleble de gratitud y de reconocimiento eterno. En todas las épocas de vuestra vida llevadlo consigo como una enseña de cariño, y con él decidle á todo el mundo, que Córdoba aprecia las virtudes cívicas y conserva grabado en su corazon el santo recuerdo de los hombres que luchan por la libertad y por la honra de su país.

Córdoba 24 de setiembre de 1868.—Angel Torres, presidente.—Francisco de Leiva.—Francisco Morillo.—Francisco Portocarrero.—Rafael Barroso.—Santiago Barba.—Manuel de Luna.—El vocal-secretario, Rafael María Gorrindo.»

«ILUSTRE GENERAL: El pueblo de Córdoba, representado por su municipio, os declara hijo adoptivo de esta ciudad, en testimonio de gratitud por haber reconquistado las libertades públicas de este país, hasta hoy tan desgraciado.

Recibid, general, nuestra mas sincera felicitacion.

Casas consistoriales 24 de setiembre de 1868.—Presidente, el Conde del Robledo.—Nicolás Laborde.—Antonio Muñoz Gassin.—José Gonzalez de la Cruz.—Juan Mantilla.—Juan Velasco.—Ma-

nuel Ruiz Herrero.—Juan Rodriguez Sanchez.—Cristóbal Arenas.—José Barrera.—Francisco Rodriguez.—Mariano Montilla Luna.—Angel Osuna.»

En Madrid, la Junta secreta repartió el siguiente *Boletin revolucionario:*

«MADRILEÑOS: Ha llegado la hora con tanto afan esperada.

La libertad ha resucitado donde habia nacido al principiar este siglo, que es el siglo de la regeneracion española.

Vuestros valientes marinos, que al volver á su patria despues de haberla defendido y honrado con su imponderable denuedo, la han encontrado empobrecida y esclavizada por sus insolentes y despreciables mandarines, juntos con nuestros bizarros soldados, tan liberales como honrados, se han unido estrechamente con el pueblo.

Sí, el pueblo y el ejército, toda la nacion, se alza contra la tiranía que nos oprime, contra la inmoralidad que nos degrada, contra la insolencia que nos humilla.

No será el último el pueblo de Madrid, que es el primero en conocer y maldecir todo lo que hay de torpe y deshonroso en el yugo que nos oprime.

Pero hoy apelamos, mas que á vuestro denuedo, á vuestra prudencia. Estad preparados para el combate, pero no lo provoqueis.

Probablemente no habrá necesidad de combatir, porque los soldados que viven entre vosotros tambien son liberales, y solo esperan una ocasion favorable para unirse al pueblo y á sus compañeros de armas.

Esperad pues ese momento, que no está lejano.

Pronto lucirá la aurora de nuestro triunfo, que es el triunfo del derecho, de la justicia y de la libertad, y no, como propalan los enemigos de nuestra santa revolucion, el dia del pillaje y del incendio.

Vosotros hareis ver que sois tan honrados y liberales como siempre.

Vosotros sabreis imponer la pena de muerte al incendiario y al ladron.

Vosotros, al arrojar de nuestro suelo todo lo que escita vuestra

santa indignacion, sabreis mostrar al mismo tiempo que os distinguen todas las virtudes propias de los pueblos que aman la libertad.

Entre tanto, contened toda muestra de indignacion y aun alborozo por el triunfo ya seguro de nuestra causa.

Si la Junta creyese conveniente que cambiáseis vuestra pacífica actitud por otra mas resuelta, ya os lo advertirá á tiempo.

Esperad su aviso. No lo daremos por este conducto, porque nuestros enemigos ó los amigos impacientes ó mal informados podrian servirse de ellos y producir males que deseamos evitar. Lo daremos al oido por medio de amigos leales. Desconfiad pues de todo otro consejo. Prudencia y union. Esto es lo que por ahora os recomienda

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE MADRID.»

No tardó en aparecer el segundo número del mismo periódico, el cual decia así:

«Madrid 22 de setiembre de 1868.

Estábamos seguros del triunfo de nuestra santa revolucion, pero no creíamos que fuese tan fácil y tan rápido.

Ha bastado el espacio de un dia para que nadie dude de su victoria. ¿Quién ha de disputarle al pueblo, á la marina y al ejército, estrechamente unidos? Contra tan poderosas fuerzas, ¿qué valen las ruines artes de los que aún se hacen la ilusion de mandar en España?

El ministro de la Guerra, á quien hacemos mucho honor si nos contentamos con llamarle estúpido, ha dirigido una circular á todos los capitanes generales mintiendo que la guarnicion de Cádiz oponia una resistencia heróica al alzamiento de nuestra gloriosa y honrada Marina. ¿Cree el faccioso de la Mancha que nuestra escuadra habia de bombardear á Cádiz? No: allí no hay mas que hermanos. La entrada de nuestros generales y marinos en aquella culta y liberal poblacion, ha sido triunfal.

Ya no están allí: ya se han marchado á otros puntos á romper nuestras cadenas. Poco tienen que hacer.

A las noticias que dimos ayer, podemos añadir las siguientes:

Ayer se verificó con el mayor entusiasmo el alzamiento del Ferrol.

El pueblo, todos los buques surtos en aquel puerto, entre los que se encuentran tres fragatas, y la guarnicion entera, se han levantado en un mismo instante, alzando el grito de libertad.

Tambien ayer se alzó la Coruña: tambien fraternizaron los ciudadanos, los soldados y los marinos. Y no se ha derramado sangre: solo se han derramado lágrimas de alegría al contemplar cómo se desploma, entre las muestras de la indignacion universal, el alcázar de la tiranía, de la prostitucion, de la inmoralidad y del escándalo.

Las Juntas revolucionarias reorganizadas en Andalucía y Galicia, están formadas de honrados liberales, porque ya no hay en España mas que liberales y absolutistas. Solo se exige una circunstancia: que sean antidinásticos.

El valiente general Zabala se ha puesto á la cabeza del alzamiento de Galicia.

Tambien está allí el no menos valiente general Contreras.

La Junta revolucionaria de Madrid habia dispuesto que desde anoche quedara cortada toda la comunicacion telegráfica con las provincias; pero son tan favorables las noticias que recibe, y las que espera recibir, que se ha apresurado á dar contraórden.

Desgraciadamente no ha podido llegar á tiempo en algunos puntos, y por eso está deshecha la línea telegráfica entre Huesca y Jaen, y se han cortado las del Norte, Alicante, y además se ha des truido el ferro-carril de este último punto.

Lo sentimos vivamente, porque el telégrafo y los caminos de hierro nos sirven mas que al gobierno.

Ya saben nuestros lectores que Gonzalez Brabo ha hecho dimision. ¡Qué villanía!

Tambien saben que don José de la Concha ha aceptado el encargo de formar un ministerio. ¡Qué insensatez!

Su hermano don Manuel ha dado una prueba de cordura rehusando el mando de las tropas que el gobierno pensaba enviar á Andalucía.

En este momento recibimos la siguiente comunicacion:

«La Junta revolucionaria de Madrid, considerando que es inútil

toda resistencia á la revolucion, que aun los mas pundonorosos y sumisos militares deben negarse á derramar la sangre de sus compañeros y conciudadanos, cuando movidos por el amor de su patria se levantan para derribar un gobierno aborrecido, inmoral y tiránico, decreta lo siguiente:

«Será considerado y juzgado como traidor á la patria todo militar, cualquiera que sea su graduacion, que mande hacer fuego contra el pueblo ó el ejército.»

Madrid 20 de setiembre de 1868.»

Esperamos que no habrá ni un solo oficial español que incurra en este delito.

En Francia y en otros países pueden tomar ejemplo de la conducta que sigue el ejército cuando la opinion nacional se pronuncia, como ahora, con tanta justicia.

Pronto llegará el dia en que la guarnicion de Madrid se confundirá con el pueblo, porque los soldados españoles son liberales y honrados, y eso solo basta para avergonzarse de vivir como hasta aquí hemos vivido.

¡Viva la Marina! ¡Viva el ejército! ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Abajo todo lo existente!

ÚLTIMA HORA.

Tenemos motivos fundados para asegurar que en estos momentos se trata por algunos personajes del partido moderado de esterilizar el fruto de la revolucion que con tanta gloria como fortuna se ha inaugurado, negociando la abdicacion de la reina en su hijo el príncipe don Alfonso, bajo la regencia de la persona que al efecto se convenga. Esta Junta cree cumplir con un deber tan imperioso como patriótico, apresurándose á declarar solemnemente que consideraria de todo punto malogrados los esfuerzos de la revolucion, si se aceptase una solucion cualquiera que no reconozca indispensablemente por base la caida de doña Isabel II y de toda su descendencia.

La Junta revolucionaria.»

Algeciras, San Roque, Lucena, Ceuta, la Coruña, etc., tocaban el clarin de guerra contra lo existente, y el gobierno de doña Isabel II seguia diciendo en Madrid y en Barcelona que todo estaba tranquilo.

Hé aquí cómo la *Gaceta de Madrid* contaba lo que ocurria:

«La mayor parte del dia de ayer estuvieron interrumpidas las comunicaciones con el ejército de Andalucía. Una pequeña partida rompió los hilos telegráficos y cortó la via férrea en Despeñaperros, y las noticias del capitan general marqués de Novaliches quedaron del otro lado de Sierra Morena, mientras S. A. R. el conde de Girgenti y el general Vega, desde este, hacian los mayores esfuerzos por abrir unas y otras comunicaciones á fin de unirse con el general en jefe, que seguramente habrá continuado sobre Córdoba, donde solo habia dos batallones de los sublevados en la mayor indisciplina.

En la provincia de Logroño han aparecido tambien partidas, causando desperfectos en los telégrafos y en el camino de hierro, junto á Calahorra. Tan cortas proporciones daba el gobernador militar á estas partidas, que respondia de su destruccion con cuatro compañías de infantería, y sin embargo, ayer mismo recibiria un batallon de refuerzo, procedente de Vitoria, y la órden terminante de perseguir sin tregua á los revoltosos y de asegurar las comunicaciones.

El objeto de los perturbadores parece ser el de introducir la alarma en los pueblos y aislar á las autoridades; pero estas se encuentran sobre aviso, y cuentan con recursos que sin descanso les proporciona el gobierno. Las poblaciones comprenden la ninguna importancia de esos esfuerzos, como no sea para destruir todo gérmen de prosperidad en el país, y la opinion pública, reprobándolos, y el ejército con su lealtad, los hará completamente estériles.

Pero no son esos solos los males pasajeros que trae la revolucion: la ciudad de Antequera, en que esta domina por el momento, ha visto quemados los archivos de las escribanías y saqueadas muchas casas, reproduciéndose las horribles escenas de Valladolid en 1855 y las de Arahal en 1857.

Los carabineros de Ramales han dado en Limpias una muestra

honrosa de su lealtad, rechazando el pronunciamiento que se intentaba realizar, apoyado en el de la vecina plaza de Santoña.

El hecho culminante del dia de ayer fué el de la entrada en Santander del ejército de Castilla, el cual, cubriendo de gloria á su caudillo el general Calonge, viene á revelar una vez mas á qué punto rayan el denuedo y la lealtad de los soldados españoles.

Al fin de este sucinto relato de los acontecimientos mas notables del dia, puede leerse el parte oficial que el gobierno de S. M. recibió en las altas horas de la noche.

En los demás puntos de la península continúa la tranquilidad pública. El conde de Cheste pasó una revista á las tropas de Tarragona, volviendo, una vez terminada, á la capital del Principado; el general Gasset quiso tambien saludar en la Alameda las banderas de los regimientos que guarnecen á Valencia, y mientras el brigadier Dole sigue en el castillo de San Felipe dominando el Ferrol y su ria y arsenal, el mariscal de campo don Ricardo Lasaussaye mantiene el órden en la importante plaza de Cartagena con el valor y la serenidad que le caracterizan.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

«Santander 24 de setiembre de 1868, á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.—Despues de seis horas de empeñado combate con muy sensibles pérdidas, me hallo hace una hora en esta ciudad, de la que han sido arrojadas las fuerzas rebeldes que la ocupaban. La mayor parte de los paisanos comprometidos se han embarcado en los vapores mercantes que tenian embargados, haciéndose todos á la mar y llevándose los fondos del Estado.

Las tropas de todas armas é institutos han cumplido leal y bravamente sus deberes. Haciendo uso de la autorizacion que S. M. me tiene concedida como general en jefe, y en su real nombre, he concedido varias gracias de jefes y oficiales que lo han merecido por su distinguido comportamiento. Daré á V. E. detalles tan pronto como sea posible, pues comprenderá lo urgente de mis ocupaciones en este momento.»

Hoy no hemos recibido despachos telegráficos.»

Los gobiernos son siempre los mismos.

Creen apagar el incendio ocultándolo, y á la manera de aquellos banqueros que el dia antes de quebrar dan grandes bailes para ver si pueden restaurar su crédito, en los momentos en que sienten que la tierra les falta bajo los piés, en el momento en que sienten que la vida se les escapa del corazon y se les turban los ojos y se les anubla la mente, se visten su traje de gala, se coronan de flores, y aseguran que acaban de renacer, y que la ponzoña que han bebido no era sino una copa de la fuente de Juvencio.

APÉNDICE.

La enfermedad que me tiene postrado en el lecho y que no solo no me permite escribir, sino á veces ni dictar, ha hecho que examinando con poco cuidado los cuadernos que enviaba á la imprenta, los barajase y dejase uno entre mis papeles, uno de los mas importantes.

Se trata de un gran pueblo que se batió en agosto, que se batió en setiembre, como siempre se ha batido, en favor de la libertad y de la honra de nuestra patria.

Ya se comprenderá que hablo de Béjar.

Subsanaré tal olvido, publicando el artículo en este apéndice.

I

Béjar.

Una de las poblaciones que mas pronto y con mas ardor acudieron á la voz del clarin revolucionario, fué Béjar; y no me estraño, por cierto, porque desde mucho tiempo antes, casi desde el principio de la emigracion, y sobre todo cuando la espedicion de agosto, el general Milans y los que debíamos acompañarle contábamos con los bejaranos como con nuestras tropas escogidas.

Es un pueblo que ha dado siempre muestras de patriotismo, de valor y de amor á la libertad.

Sobre el pronunciamiento de esta poblacion puede consultarse un folleto titulado: Béjar, *reseña al vapor de sus hechos políticos pasados y presentes;* folleto perfectamente escrito por Juan Muñoz Peña.

De él tomo los siguientes párrafos, que son los conducentes á nuestro objeto:

«Por fin vino el dia 19 de setiembre. A las once de su mañana, al son de cornetas y cajas, se publicó el edicto declarando el estado de guerra de órden del capitan general del distrito. Esto nos reveló que algo grande acontecia. La aurora de la libertad principiaba á divisarse, y aunque nada decian los periódicos, porque no podian, los ánimos tomaban nuevos bríos, disponiéndose para lo que pudiera acontecer. Cada dia, cada hora que pasaba era de mortal angustia, porque todos queríamos compartir los riesgos que otros pudieran correr en pos de la libertad. Pero cuando en la madrugada del 22 se difundió la noticia de que la tropa tenia que salir aquella misma mañana en direccion de Valladolid, el contento y alegría se dejaba ver en los semblantes de todos. En efecto, á las once salió la tropa de Llerena que guarnecia el fuerte-cuartel, en medio del contento y alegría que era consiguiente por vernos libres de esos huéspedes.

Los policías tambien se marcharon con ella por no aguardar ninguna salutacion que en prueba de cariño se les pudiera hacer por lo bien que habian desempeñado su cometido. ¡Qué tal tendrian su conciencia!...

Cuando estaba saliendo la tropa principió á circular la grata noticia de que la Marina española habia alzado el pendon de la libertad en la bahía de Cádiz, de que ya se susurró algo el dia anterior. ¿Qué hacer en esta situacion? ¿Esperar, ó pronunciarse? La impaciencia era grande: los ánimos estaban sobreescitados. No habia tregua posible; era preciso recurrir al instante á las armas. En efecto, así sucedió. En la Corredera aún estaba un carro de la tropa con los equipajes y diez y seis fusiles, custodiado por un oficial y cinco soldados, que iba á echar á andar para incorporarse á la columna, que iba camino de Piedrahita. En aquel entonces, que serian cosa de las tres de la tarde, habia en la Corredera varios bejaranos que miraban con ojos de codicia los fusiles que estaban en el carro. Dejarlos ir cuando tanta falta nos iban á hacer, era acto de cobardía. Ya hubo uno que dijo: «¡A ellos!» y como por encanto se precipitan sobre oficial y soldados, y logran rendirlos y desarmarlos. Los fusiles todos se los reparten los que allí estaban. Los equipajes fueron metidos en un cuarto del parador de San Miguel, cuya llave fué entregada aquella noche á la Junta de gobierno, así que se constituyó. Lo que se querian eran armas: lo demás se respetó.

Sabido esto por el alcalde corregidor, se puso en precipitada fuga, acompañado de dos individuos de la policía que mas le ayudaran en sus fazañas. Observado esto por otros, los siguieron la pista hasta que les dieron alcance aquella noche en el pueblo de Ledrada, de donde los trajeron á las once de la misma, con gran contento de la poblacion; y aunque los aprehensores tenian justos y legítimos motivos de resentimiento, no les dieron mal trato, contentándose con que se les metiera presos en la cárcel, y desviando á las masas que querian arrastrarlos. ¡Qué diferencia de sentimientos!

Al anochecer de ese dia quedó instalada la Junta revolucionaria, compuesta de amigos mios, á la que nos agregamos otros en concepto de auxiliares para compartir con ellos los trabajos y riesgos de la situacion que se creaba. Y aunque entonces nada de posi-

tivo se sabia sobre lo que acontecia en Andalucía, porque los periódicos nada decian, ni se recibian cartas que nos pudiesen iluminar, no por esto se desmayaba; antes al contrario, habia mas brío y mas decision, cual si se presintiera que el triunfo era seguro. El genio revolucionario de Béjar se entrevió en el conciso programa que diera la Junta de gobierno, que concluyó por proclamar la *Soberanía Nacional* y *abajo los Borbones.* Pero ¿cuál fué nuestra admiracion, cuando al recibir el Manifiesto de Cádiz, los ilustres generales que le firmaran no habian precisado con tanta claridad el fin que se proponian? No parecia sino que este pueblo insignificante se hacia eco del sentimiento español.

Desde luego la Junta se ocupó de los medios de defensa y de llamar al país á las armas para sacudir el yugo de los Borbones. Solo unas 300 armas se pudieron reunir, la mitad inservibles, por lo que los herreros tuvieron que ocuparse en su recomposicion. Tambien se dió principio al instante á la fundicion de balas y construccion de cartuchos, en preparar hospitales de sangre y en allegar fondos con que hacer frente á tantas necesidades como sobre ella iban á pesar. Al efecto se acordó una derrama entre todos los vecinos, que fué satisfecha con puntualidad, como tambien en incautarse de todos los fondos pertenecientes á la Hacienda nacional.

En esto, y en organizar la fuerza, á quien se daba racion y sueldo, se pasó el dia y noche del 23, en medio del mayor entusiasmo. Aquella noche se tuvo noticia de que los cazadores de Llerena que salieron de aquí el 22, habian recibido órden de volver sobre esta y esperar refuerzos de Salamanca y Madrid. No por esto se desanimó la poblacion; antes, por el contrario, tomó nuevos bríos y mas vigor; tal era el espíritu que reinaba. El mando de la tropa se confió á Domingo Guijo y Vicente Valle.

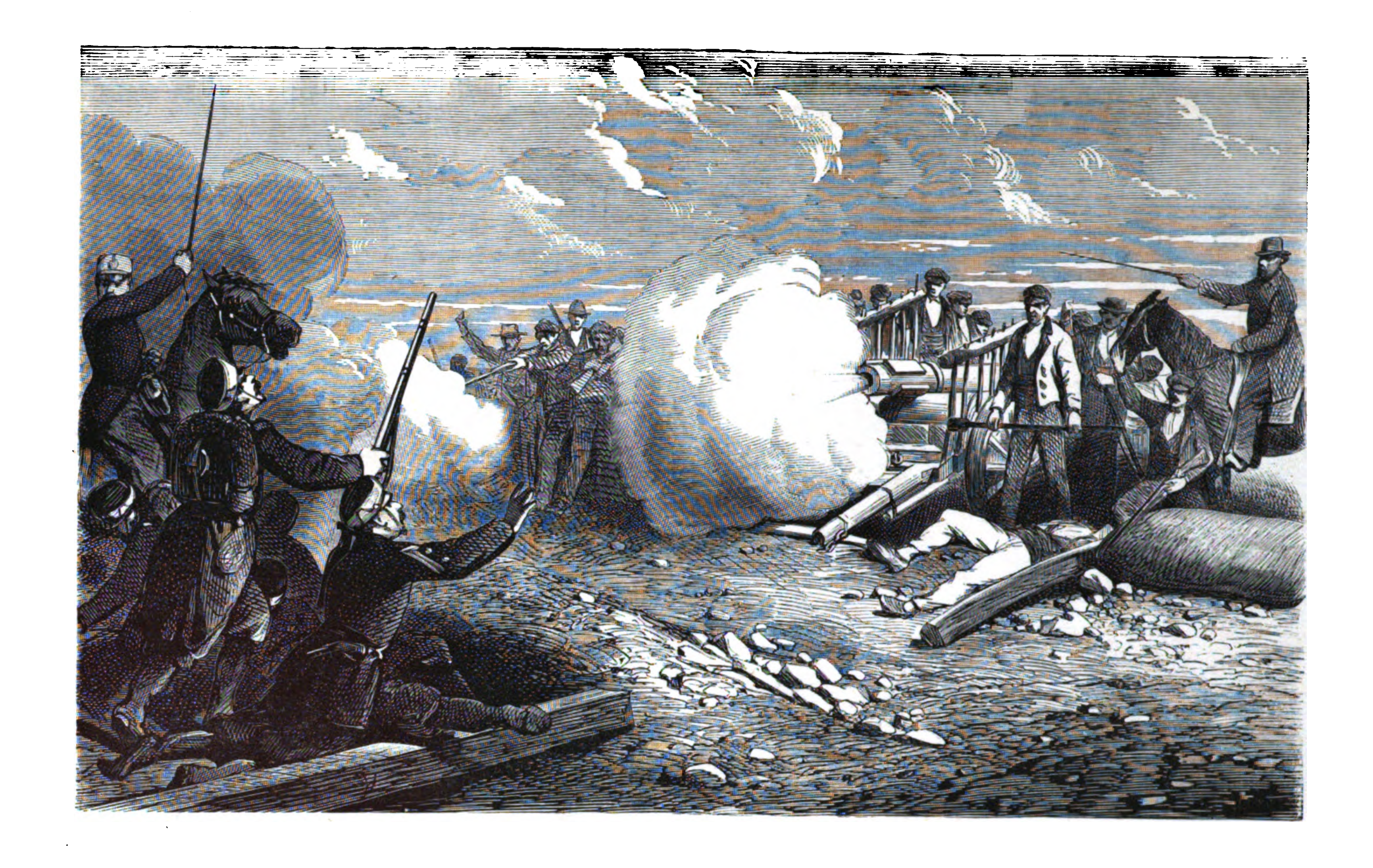
En la mañana del 24, un jóven herrero, llamado Víctor Gaté, dió la idea de hacer cañones de unos tubos viejos de hierro fundido que habia en los edificios maquinarios. De esta idea se apoderó el polaco Fronsky, que habia ofrecido sus servicios á la Junta, quien sin perder un momento se fué á las máquinas, vió los tubos, que trajo al instante, ayudado por otros, á una fragua, y con tan buena fé y decision se trabajó, que á las cuatro horas, es decir, á las dos de la

tarde ya estaba al corriente un cañon del calibre de á 16 y al anochecer otro de igual clase. El genio de Polonia, así como el de los Comuneros de Castilla, estaba con nosotros. Estos cañones fueron montados sobre burrillas de madera y dotados de artilleros, pólvora y metralla, situando uno en Campopardo, y el otro á la Cruz de la Corredera. Al siguiente dia se concluyeron otros dos cañoncitos de mucho menos calibre.

En la mañana del 25 salió una columna de paisanos, en número de 150, al mando de Domingo Guijo y Vicente Valle, al puerto de Vallejera para observar el movimiento de la tropa que se sabia habia llegado á Sorihuela, así como al Guijuelo fuerzas de civiles y guardias rurales, que regresaron al anochecer sin novedad, en medio del júbilo mas completo. Deseando la Junta evitar el derramamiento de sangre, pasó una comunicacion al comandante de Llerena, invitándole en nombre de la patria á que se adhiriese al pronunciamiento, á lo que contestó: «Yo no soy el jefe de la fuerza, y no puedo, por lo tanto, contestar á lo sustancial de su comunicacion. El jefe nombrado es el brigadier Nanneti, á quien espero de un momento á otro; pero yo, esclavo de mi deber, cumpliré con las órdenes que se me den, por mas que lamente las desgracias que en tal cumplimiento puedan ocurrir.» Ya no quedaba duda sobre lo que hacerse debia: resistir á todo trance. Estábamos solos. ¿Y qué importaba?...

El 26 á la hora de costumbre, volvió á salir nuestra columna al puerto, con tanto mas motivo, cuanto que se tuvo noticia de que estaba para llegar una columna de Madrid, compuesta del primer batallon de la Constitucion, una seccion de 52 caballos, dos cañones rodados de á 12, y 37 artilleros, como tambien un carro de municiones de Ciudad-Rodrigo, y tres compañías de Castilla, á mas de que estaban al llegar dos compañías rurales, dos de civiles y una de carabineros, fuerza toda de unos 1.500 hombres. Con tales refuerzos, la tropa debió tomar mas vigor, porque parecia querer forzar la subida del puerto, á cuyo efecto desplegó sus guerrillas, lo que observado por los nuestros, las desplegaron tambien, retirándose aquellos á sus posiciones, despues de esa tentativa infructuosa.

El 27 salió tambien la columna, llevándose los dos cañoncitos al sitio de costumbre. El brigadier Nanneti estaba ya á la cabeza de



Ataque y defensa de Béjar el 28 de setiembre de 1868.

sus tropas, á cuyo fin habia venido de Salamanca. Por este motivo se trató de lo conveniente que seria conservar la posicion del puerto; mas como la noche estaba fria, y la fuerza no mostrara la mejor voluntad en ello, á la hora de costumbre se replegó á la poblacion, dispuesta á defenderla á todo trance. A poco de anochecer se recibió una comunicacion de Nanneti, intimando la rendicion y la entrega de armas, *concediendo indulto general para todos.* Pero como se tuviera poca fé en ellos por lo sucedido antes, y la gente estuviera por jugar el todo por el todo, la contestacion fué negativa. En su virtud, las guardias de las barricadas se redoblaron, y todo se dispuso para la resistencia, aun cuando se tenia noticia de lo acaecido en Santander el 24. ¡Cuán ajenos estábamos entonces de que en las inmediaciones del Puente de Alcolea habian de pasar cosas parecidas! En este mismo dia se recibió la grata noticia de que al fin Aldeanueva y Hervás se habian pronunciado, secundando el programa de Béjar.

Por fin amaneció el dia 28 de setiembre, célebre en los fastos de la historia. La aurora de la libertad se divisaba en el horizonte; la hora de la regeneracion habia sonado, y era preciso pelear como buenos. Alcolea y Béjar iban á marchar unidos, porque unas mismas aspiraciones les guiaba: la de salvar á la patria de la tiranía de los Borbones. Por eso se rompió allí el fuego al grito de ¡viva la libertad! y al grito de ¡viva la libertad! se rompia aquí tambien. ¡Qué dia para la libertad! Los dos ejércitos se acometen, cruzan sus tiros y bayonetas, y despues de una lucha sangrienta y porfiada, sale al fin triunfante el invicto duque de la Torre, gloria y prez de la patria. Al mismo tiempo, Béjar pelea tambien con gloria, rechazando y poniendo en fuga al brigadier Nanneti: la victoria tambien es nuestra. Pero ¡qué victoria! Lágrimas de dolor nos ha costado, por los asesinatos cometidos en personas inofensivas...

Narremos la accion.

Al amanecer de ese dia las tropas de Nanneti se destacan hácia Béjar por el camino de Vallejara, y luego que pasan el puente de Riofrio despliegan guerrillas hácia el cementerio, que está de los puentes allá de la Corredera, situando sus cañones en aquella eminencia, protegidos por sus masas. Nuestro cañon de Campopardo

les hizo el correspondiente saludo de atencion, causándoles algunas bajas, al que correspondieron con finura, como tambien lo ejecutó el de la Cruz de la Corredera, que para nuestra desgracia, á los pocos disparos cayeron en tierra, por ser débiles, las burrillas en que estaban fijos, por no haber tenido tiempo de hacer las cureñas que se necesitaban. Y como el barrio de la Corredera era de todo punto imposible defenderle, por coger mucho circuito y estar aislado de la ciudad, por ser los nuestros pocos en número y con pocas armas servibles, hubo que replegarse á ella, dejando clavado ese cañon y abandonado á su suerte aquel barrio desgraciado.

En efecto, la tropa penetró en ella por los dos puentes á la vez, guareciéndose con los árboles corpulentos que hay en aquellos paseos para hostilizar nuestras barricadas de la puerta de Avila, que atendia en sus fuegos á aquella parte, como tambien á la calle del Puente Viejo, por donde avanzaba parte de la fuerza enemiga, rechàzando con valentía las acometidas que la dieran. Lo propio aconteció tambien con la caballería que avanzaba por la Solana, siendo rechazados y puestos en fuga por los que defendian aquella barricada. No pudiendo forzar ningun punto, situaron sus cañones frente á la barricada de la Puerta de Avila, que era defendida con un teson sin igual. Ciento cincuenta y siete cañonazos de metralla, granada y bala roja nos tiraron; pero ni por eso lograron intimidar á nadie; antes, por el contrario, el olor á la pólvora y el ruido de las descargas de fusilería y el estampido del cañon, parecia que les fortalecia. ¡Qué dia! Aquel dia era de fuego y sangre; ni aun tiempo habia de tomar aliento, cuanto mas alimento alguno. El genio de Polonia, el invicto Fronsky, se encontraba en todas partes, á todos fortalecia con su ejemplo y con sus palabras, como tambien sus compañeros Guijo y Valle.

Despues de ocho horas de un fuego tan continuado, y no pudiendo forzar ninguna entrada, el brigadier Nanneti tuvo que ponerse en retirada hácia Vallejera, dejando en nuestro poder 66 soldados y dos cajas de guerra; pues así que iniciaron esa retirada saltan de las barricadas 16 valientes que hostilizan á los fugitivos y logran hacer esos prisioneros. Solo unas 300 armas causaron esa maravillosa victoria, distinguiéndose en ella los muchachos de diez

ocho á veinte años, que incansables, no conocian el peligro ni el miedo, costando á los enemigos bajas considerables, que se hacen llegar á mas de 200 hombres. ¡Ah! ¡Si hubiera habido otras 200 armas! ¡Qué leccion mas soberana lleva la columna Nanneti!... Nosotros tuvimos tres muertos y 12 heridos en buena lid. Los demás, asesinados alevosamente en el barrio de la Corredera, sobreviviendo alguno que otro para que pudieran relatar hechos que escandalizan, y que de veras sentimos, porque mancillan el buen nombre del ejército español. Pero ¡oh, dolor! ¡Qué aspecto tan desconsolador se ofrecia á la vista en quel desgraciado barrio! Las casas saqueadas, rotos y destrozados todos sus muebles, cadáveres aquí y allí, heridos que daban el último suspiro, séres que salian de los escondites, dolor y llanto en todos. Allí se encontraron 26 cadáveres de ancianos, mujeres y niños, y de hombres inofensivos cruelmente asesinados; y para que se vea hasta dónde llegaria su saña, á don Marcelo Anaya le asesinaron en el puente, estrayéndole de su casa en calidad de prisionero; á otro, despues de asesinado, le tiraron por el balcon mas alto de la casa, y á otros los pinchaban para ver si en realidad estaban muertos. «Hombre muerto no fabla», como dicen los gallegos; pero Dios ha querido que hablen y relaten cosas crueles, increibles, para oprobio de los que las cometieron. Al aspecto de ese lúgubre cuadro, tan aterrador como desconsolador, ¿qué de estrañar hubiera sido se cometiera algun acto de venganza en los prisioneros, cuando á algunos se les encontró parte del botin? El hijo, el padre, la mujer, el hermano, deudos y amigos, todos, rebosando en ira, pero ira justa y santa; y sin embargo, á esos prisioneros se les respeta, se les trata bien. Es cierto que costó mucho hacer oir la voz de la razon, del honor y gloria de este pueblo; pero al fin se oyó, y no se cometió desman alguno, á cuyo efecto se publicó el siguiente impreso:

«BEJARANOS: El pueblo, grande en la pelea, es aún mas grande despues de la victoria.

Cuando en Madrid se supo el grito de Béjar, nos consta que todos dijeron: «Ningun pueblo ha obrado con mas heroismo.»

Cuando toda la nacion sepa la heróica resistencia que hemos he-

cho, faltos de armas y recursos, el honor y la gloria de Béjar se elevará á mas altura.

Cuando sea notorio que no se ha cometido desman alguno, que se han respetado á las personas y á las propiedades en medio de la mayor penuria, nuestro honor subirá mas alto.

Mas alto aún, bejaranos, cuando vean salir ilesos á los prisioneros que hicimos y á quienes tratamos como hermanos, cuando ellos y sus viles camaradas ensangrentaron el barrio de la Corredera con un furor vandálico, mas escesivo, mucho mas escesivo que en otros tiempos tuvieron los facciosos de Cabrera y de Palillos.

Por lo espuesto, bejaranos, y con el fin de que no se mancillen nuestras glorias, os recomendamos el patriotismo y el órden que hasta ahora habeis tenido. Con el patritismo y el órden se aclimatará la libertad, *que es la mas cara cosa que los omes an en el mundo,* segun nuestras leyes patrias; se aclimatará en esta nacion desgraciada, víctima de esa familia de los Borbones que la convirtieron en un pueblo de mendigos y de vagos.

Bejaranos: la Junta va á ocuparse de las necesidades mas urgentes de la poblacion, y entre estas es la primera la de hacer unas exequias fúnebres á los ancianos, á las mujeres y á los niños indefensos que las tropas del inhumano brigadier Nanneti asesinaron de un modo inaudito, de un modo que horroriza, en el desgraciado barrio de la Corredera, por lo que el dia 28 de setiembre será eterno en los fastos de la historia.

Bejaranos: sumision á la Junta: ella os prescribirá la conducta que seguir debeis.

Bejaranos: ¡Viva la libertad y abajo los Borbones!

Béjar 30 setiembre 1868.—Domingo Guijo.—Anastasio Redondo.—Vicente Valle.—Fronscky, el Polaco.—Nicomedes Calahorra.—Cristóbal Anaya.—Felipe Agero.—Ramon Soler.—Juan Diaz.—Miguel Tena.—Ángel Acosta.—José Hernandez.—Juan Muñoz Peña.»

Ahí tenemos cómo Béjar se portaba en medio de tanto dolor y sufrimiento. Pasado el primer rapto de desesperacion, todo era caridad, mansedumbre y perdon.

Sí, el dia 28 de setiembre de 1868 fué de alegría y luto para Béjar. ¡Cuándo se borrará de su memoria! De padres á hijos se trasmitirán los hechos de ese dia, quedando así escritos con caractéres indelebles en el libro de la inmortalidad.

Toda la noche de ese dia se pasó entregada al dolor y al sufrimiento; pero no por esto las barricadas se abandonan; antes, por el contrario, se redoblan los medios de defensa, estando todos dispuestos para el dia siguiente, por si volvíamos á ser acometidos. *Antes morir que entregarse,* era la divisa de Béjar.

Pero como no era prudente ni humanitario esponer á perecer tambien á los ancianos, mujeres y niños, se les facilitó la salida de la poblacion, porque todo lo ansiábamos por el terror de que estaban poseidos, por si teníamos la desgracia de ser vencidos, no esponerlos á que fueran tratados como lo fueron los infelices de la Corredera. Era ver los caminos de los pueblos circunvecinos llenos de gentes que iban á refugiarse á ellos, dejando su hogar y sus maridos é hijos en las barricadas: todas llorosas, gimiendo y suspirando por prendas tan queridas de su corazon. Habia pobres que llevaban en la cabeza un lío de ropa, en brazos una criatura, y cogidos de los manteos otros chicuelos. ¡Qué cuadro! Todos llevaban lo que podian. Para describir bien estas escenas, se necesitaba la pluma de Víctor Hugo y el pincel de Murillo y de Velazquez. En todos esos pueblos, los bejaranos tenian la mejor acogida, prodigándoles toda clase de consuelos. Don Paulino Harguindey, vecino del Puerto, dió albergue y alimentos á mas de cien familias pobres que nada llevaban, y todo lo tenian que fiar á la caridad. ¡Bien por don Paulino Harguindey y los que así acogieron á tantos infelices!

¡Y que se haya querido negar lo que evidencian los hechos! ¡Qué! ¿no dice bastante esa emigracion en masa, ese terror que se apoderó de todos? ¿Por qué no habian salido antes? ¿Por qué se quedaron los de la Corredera? Se quiere la luz, y la luz está hecha: los sepulcros lo dicen, y los muertos hablan. Ahí está la informacion judicial, ahí las alhajas que los soldados han vendido en Vallejera, Piedrahita y otros pueblos, y las que se les han encontrado á los prisioneros. Si la santidad del hogar hubiera sido respetada, como la vida de todo ciudadano inofensivo que no hizo armas, no tuvié-

ramos que lamentar tantas desgracias, ni quejarnos de ellas, ni el pueblo bejarano hubiera salido en masa emigrando á otros pueblos á salvar los séres mas queridos de su corazon. Esta es la luz, la luz de la verdad que resplandece sobre las tumbas de tantos mártires; luz que no se apagará, por mas que se nos llame calumniadores. ¡Qué osadía! ¡qué cinismo! ¡Misericordia, Señor, que no saben lo que se dicen!

Cansados de tanto velar, algunos dormíamos en la madrugada del dia 30. Nos despierta el toque del reló, y cuando nos disponíamos á la defensa, creyendo que el enemigo vuelve sobre nosotros, circulan las voces de, «¡viva Serrano! ¡viva Prim! ¡viva Topete!» á la vez que las campanas de las iglesias tocan á vuelo. Todo era regocijo, todo alegría. ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Abajo los Borbones! Madrid se habia pronunciado, y el invicto duque de la Torre habia triunfado en Alcolea.

DOCUMENTOS

QUE JUSTIFICAN LOS SERVICIOS QUE Á LA CAUSA DE LA LIBERTAD HA PRESTADO LA CIUDAD DE BÉJAR.

En la *Gaceta de Madrid* del jueves 15 de octubre de 1868, se publicó la siguiente disposicion:

«JUNTA SUPERIOR REVOLUCIONARIA.—Considerando que se debe perpetuar la memoria del alto ejemplo de amor á la libertad, de civismo y de heróico denuedo que han dado al mundo los esforzados ciudadanos de Béjar;

Considerando que es digno de especial mencion y de notoria recompensa don José Fronsky, natural de Wilna (Polonia rusa), que ha capitaneado las fuerzas ciudadanas de Béjar, conservando aún las cicatrices de las catorce heridas que sufrió defendiendo á su patria, la Junta propone al Gobierno:

1.° Que al hacerse una ley de elecciones generales para diputados á Córtes, se consigne en ella que la ciudad de Béjar elija uno que se llame *diputado de Béjar*.

2.° Que siendo coronel de ejército el señor Fronsky, se le dé un empleo correspondiente á su clase y merecimientos.

Madrid 14 de octubre de 1868.—Joaquin Aguirre, presidente.—Manuel Cantero.—Nicolás de Soto.—José Simon.—José Cristóbal Sorní.—Cárlos Massa Sanguinetti.—Pedro Martinez Luna.—Francisco García Ortiz.—Baltasar Mata.—Fernando Hidalgo Saavedra.—Camilo Laorga.—Marqués de la Vega de Armijo.—Gregorio Pozas.—Francisco de Paula Montemar.—José Olózaga.—Nicolás María Rivero.—Vicente Rodriguez.—Cárlos Rubio.—Eduardo Martin de la Cámara.—Juan Antonio Gonzalez.—Julian Lopez Andino.—Nicolás Salmeron.—Telesforo Montejo y Robledo, secretario.—Francisco Salmeron y Alonso, secretario.—Felipe Picatoste, secretario.»

En la *Gaceta de Madrid* del martes 20 de octubre de 1868, aparecen los siguientes decretos:

«Ministerio de la Guerra.—El gobierno provisional ha tenido por conveniente disponer que el batallon cazadores de Llerena, número 17, quede disuelto.

Madrid 18 de octubre de 1868.—El ministro de la Guerra, *Juan Prim.*»

«Tomando en consideracion los relevantes servicios prestados á la causa de la libertad por la ciudad de Béjar, y muy especialmente por la denodada defensa que hizo en el último alzamiento nacional, el Gobierno provisional ha tenido á bien disponer que, *para perpetuar la memoria de hecho tan distinguido*, se forme un batallon de cazadores con la denominacion de Béjar, que tomará el número 17 entre los de dicho instituto.

Madrid 18 de octubre de 1868.—El ministro de la Guerra, *Juan Prim.*»

En la entusiasta cuanto patriótica acogida que el heróico pueblo de Madrid hizo el dia 7 de octubre al ilustre general Prim, al héroe de los Castillejos, tanto los nobles individuos de la Junta revolucio-

naria de la Latina, como los representantes del leal comercio de la córte, dieron el sitio de preferencia á nuestros comisionados, que fueron enviados al efecto. Nuestros compatriotas ostentaron una sencilla bandera de luto con la sola inscripcion «BÉJAR.»

Béjar, en medio del júbilo que sentia por el triunfo de la revolucion, estaba de luto; luto que salia del corazon, y podia espresar de otra manera su simpatía y su amor hácia el incansable caudillo de la libertad, á quien con tanto júbilo y alegría saludaba el pueblo de Madrid.

Por tantas deferencias de aprecio y estimacion con que todos la favorecieron, se creyeron en el deber de dirigirla la siguiente comunicacion, que apareció en el periódico *La Iberia*, número 3.684 del sábado 10 de octubre de 1868, que dice así:

«Las apreciabilísimas personas que forman la comision que el heróico pueblo de Béjar envió á Madrid hace dias, suscriben el siguiente documento:

«Señores de la Junta revolucionaria de la Latina y representantes del comercio de Madrid.

Amigos queridos: Los representantes de la ciudad de Béjar en esta córte, se apresuran á manifestaros su mas profundo reconocimiento por la distincion de que han sido objeto en la demostracion del dia 7, al salir á recibir á uno de los caudillos de la libertad.

Su conciencia les impone altos deberes para con vosotros, y al espresaros su agradecimiento en nombre de sus hermanos de Béjar, lo hace con toda la efusion de su alma. Desde hoy, nuevos é indisolubles lazos de íntima amistad estrechan al valiente distrito de la Latina y nuestro querido pueblo, el cual, como vosotros, ha dado pruebas inequívocas de la decision y consecuencia como soldado avanzado de la revolucion.

No menos gratos recuerdos y lazos de no menos interés y simpatía abriga nuestra industriosa ciudad hácia el liberal comercio de Madrid. Hoy, por medio de sus representantes, os espresa su gratitud y os saluda, y al hacerlo, pretende como vosotros que las libertades comerciales unan mas y mas á los pueblos, que por el camino de las reformas, liberales todas, lleguen al término feliz de la union y fraternidad.

Al tener el sentimiento de separarnos de vosotros, estad seguros de que llevamos en nuestro corazon un eterno reconocimiento á vuestras atenciones gratísimas, al pueblo de Madrid en general, al distrito de la Latina y al comercio en particular, y que este reconocimiento será estensivo á nuestros hermanos de Béjar.

Madrid 8 de octubre de 1868.—Siguen las firmas.»

Los mismos señores han dirigido tambien una sentida manifestacion de gratitud á los individuos de la Junta del Congreso, por tantas y tan repetidas muestras de estimacion y aprecio como les prodigaron.

Béjar pues envia á todos un cordial saludo al grito de ¡VIVA LA LIBERTAD!

Copia de la carta que dirigió la Junta de gobierno de Béjar al Excmo. Sr. D. Juan Prim, individuo del Gobierno provisional y ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.—Muy señor nuestro y dignísimo amigo: La comision bejarana residente en esa córte nos ha comunicado la muy plausible noticia de que V. E. ha ofrecido visitarnos, siquier sea por pocas horas.

El solo anuncio de esta posible idea, que tanto nos distinguiria, ha conmovido tan lisonjera y hondamente á esta Junta y á esta ciudad que todos los pueblos de España se han apresurado á llamar heróica, que nadie piensa ya sino en el momento feliz de recibiros con el frenético entusiasmo digno de uno de nuestros mas perseverantes é ilustres libertadores.

Venid, general: la heróica Béjar, la ciudad pacífica y laboriosa que en su antiguo escudo ostenta cinco abejas, símbolo de su industria; la ciudad que apellidan propios y estraños el Manchester de las Castillas, y que despues de haber sufrido la persecucion y el martirio de los últimos gobiernos opresores, ha sido de las primeras á levantarse contra los verdugos de la patria, sellando con la sangre generosa de sus valientes y de inocentes víctimas su amor á la

libertad, se ha estremecido de gozo, y os acogerá en su seno con la efusion mas entrañable.

Béjar conoce vuestra brillante historia, y sabe que forma una página de oro en la historia política de nuestros treinta años.

Os ha visto y admirado cuando peleábais con tanto heroismo, ofreciendo á la patria inolvidables dias de gloria, contra el absurdo principio del derecho divino de los reyes, personificado en un vástago indigno de esa raza de traidores que nuestra triunfante revolucion ha lanzado para siempre de nuestro suelo.

Os vió despues en los Castillejos, accion digna de la mas elocuente epopeya, levantar, con asombro universal, los pendones castellanos hasta la mas encumbrada gloria, en nombre de nuestra honra y de una idea altamente civilizadora.

Os vió en Méjico, entendido y hábil político, rechazar con hidalguía el pensamiento de una guerra fratricida, y respetar el derecho sagrado de las nacionalidades, contra la idea avasalladora del que soñó un dia, delirante ó desvanecido, ser el árbitro del mundo.

Os ha visto en los tres últimos años, perseverante é infatigable, recorrer tristemente la Europa, vigilado y perseguido por gobiernos despóticos ó débiles, pero siempre con la fé viva, con la idea revolucionaria fermentando en vuestra mente, y los ojos fijos en la patria amada, hacer esfuerzos titánicos para levantar el espíritu del país, hasta conseguir, en union de otros ilustres patricios, el alzamiento de todos los pueblos y el triunfo definitivo de la libertad y del principio salvador de la Soberanía Nacional, ancha base sobre la que se desenvolverán las consecuencias legítimas de la idea del progreso, y de las aspiraciones patrióticas de los buenos españoles.

¿Veis, general, como Béjar conoce los rasgos mas salientes de vuestra vida pública, consagrada desde vuestros primeros años á la defensa de los grandes principios de la escuela liberal?

Pues venid, general, que Béjar sabe lo que sois y lo que representais, y sabrá tambien ofreceros la triple corona del héroe, del estadista y del libertador.

Y mientras realizais vuestra interesante oferta, la Junta de go-

bierno de Béjar, que representa los deseos y los sentimientos de sus conciudadanos, tiene la alta honra de enviaros su cariñoso saludo, sus ardientes felicitaciones, la seguridad de su leal y apasionada amistad, y su mas distinguida consideracion.

Béjar 17 de octubre de 1868.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E.

LA JUNTA DE BÉJAR.»

PARTE QUINTA.

LA BATALLA DE ALCOLEA.

I

Mal tino.

Los poderes mas ciegos, en el momento en que se derrumban tienen á veces una llamarada de lucidez; como los locos, en su última hora recobran frecuentemente la razon.

Por desgracia, este reconocimiento de la vida real, y de su posicion respectiva, suele llegar demasiado tarde.

Algunos de ellos, cuando sienten que su trono se hunde, procuran asirse, para no caer al abismo, al palo de la bandera de la libertad.

Otros, desesperados, amontonan error sobre error y hacen del final de su reinado una especie de orgía, en que procuran aturdirse con sangre y placeres.

Francisco II procura en vano engañar á los pueblos con una Constitucion cuando oye los clarines de las tropas de Garibaldi.

Isabel II no quiso ceder ni un momento cuando no tenia en derredor suyo sino el vacío, y vivia en medio del pueblo, no como un árbol arraigado que puede desafiar los huracanes, sino como uno

de esos torreones antiguos que el menor soplo de viento puede derribar.

¿Era conocimiento de su situacion? ¿era despecho, ó era ceguedad lo que la impulsaba?

Difícil es saberlo; pero las medidas de precaucion que habia tomado para no hallarse sin recursos en el estranjero, y las que en el mismo sentido tomaban cuantos la rodeaban, indican que creia que de un momento á otro su trono se desharia como la nieve á los rayos del sol.

Verdad es que en los tiempos que alcanzamos apenas hay príncipe que no deba tomar sus medidas para comprar en el estranjero el pan del emigrado; y hoy que se trata de elegir monarca en España, sin saber quién ha de ser elegido, yo propondria á todos los monárquicos españoles, que hiciésemos una suscricion para formar una hucha que regalar al que ha de llenar el nicho número 33 de la Constitucion del Estado, y en ella se fuese depositando por quien quisiera, como en los cepillos de ánimas de las parroquias, un donativo para cuando tuviera que emigrar.

De todos modos, la prueba de la ceguedad de doña Isabel II está en la eleccion de personas en los últimos momentos de su poder.

De todos los que la rodeaban, de todos los que la incensaban, solo dos estuvieron realmente en sus puestos; los demás, ó se escondieron, ó huyeron, ó no tomaron la defensa, sino una parte secundaria.

Estas dos personas son el general Pavía y el príncipe Girgenti.

Claro está que estuvieron tambien muchos militares que acudieron á batirse con valor á la batalla de Alcolea; pero estos no podian considerarse como hombres políticos, sino como defensores del gobierno constituido, fuere el que fuere.

Del general Pavía pues, y del príncipe Girgenti, hablaremos solo antes de tratar de la batalla.



D. MANUEL PAVÍA, MARQUÉS DE NOVALICHES.

II

El marqués de Novaliches.

Para combatir al general Serrano, el gobierno de doña Isabel II eligió al general Pavía.

Si buscaba un hombre honrado, leal y valiente, la eleccion fué acertada.

El señor marqués de Novaliches reune estas tres cualidades como un caballero de la Edad Media.

Pero el señor marqués de Novaliches estaba entonces, por decirlo así, de punta con el gobierno, y no era lo mas prudente, cuando las tropas estaban comprometidas por los agentes revolucionarios, confiar la suerte de la situacion á un semiadversario político, ó por lo menos á un descontento.

El señor marqués de Novaliches se encontró en una situacion difícil: no ir al puesto del peligro no era propio de él como militar; defender al gobierno á quien hacia la guerra, no era propio de él como político.

El caballero y el hombre político discutieron quizá un momento, y quizá un momento lucharon; pero el caballero triunfó, y el marqués de Novaliches cumplió bien su cometido; demasiado bien, por desgracia.

Si no hubiera tenido tanto arrojo, no padeceria los horribles dolores que le aquejan.

Por eso del señor marqués de Novaliches haremos una pequeña reseña biográfica, sintiendo que los límites de este libro impidan estenderla cuanto el personaje merece.

El valor, la lealtad, la abnegacion, todas las virtudes deben ser respetadas en el adversario, y lo son por los hombres honrados, sobre todo cuando el adversario ha sido vencido.

III

Biografía.

El señor don Manuel Pavía y Lacy nació en la ciudad de Granada el dia 6 de julio de 1814, siendo sus padres don Tomás Pavía y Miralles, coronel de infantería, y doña Manuela Lacy y Borgugné.

Hizo sus primeros estudios en la casa de educacion de los jesuitas de Valencia, y á los doce años entró de cadete en el colegio de Segovia.

En 1832 fué promovido á subteniente de infantería por real resolucion, y á los pocos dias consiguió el pase para la escuela especial de Ingenieros, de donde pasó mas tarde á la Guardia Real de infantería.

Declarada la guerra civil, el general Pavía estuvo al lado de doña Isabel II, que simbolizaba entonces *(cuantum mutatus ab illo)* el sistema constitucional, la libertad, la redencion de España.

Cuando se recuerda el entusiasmo que entonces inspiraban Isabel y Cristina, y se ve el horror que hoy nos causan, se pregunta uno: cuánto habrán tenido que trabajar, y cuánto talento habrán tenido que emplear para perder su popularidad.

El general Pavía se distinguió desde subalterno en diferentes acciones, entre ellas la de Garnica, Vastuvia y Oñate, y organizada de nuevo la brigada de la Guardia Real en las de Alsasua, Olazagoitia, Muez, Puerto de Artaza, Orbizu y Zuñega.

El baron de Meer, admirando sus buenas condiciones militares, le tomó por ayudante, y con él pasó á Cataluña el año de 1837, asistiendo al levantamiento del sitio de Solsona, á la batalla de Grá, á la toma del castillo de Oris y á la reconquista de Solsona.

En 1840 pasó al ejército del centro, siendo nombrado jefe de la segunda brigada de la segunda division el 24 de febrero (y coman-

dante general el 27 del mismo) de las tropas encargadas de cubrir la línea de operaciones de Teruel, Segorbe y Murviedro.

Como era tan jóven, los soldados dieron algunas muestras de indisciplina, y se presentaron poco dispuestos á obedecerle; él lo comprendió, y hé aquí cómo un biógrafo suyo cuenta los sucesos de aquellos dias.

«Pavía comprendió su posicion: era muy jóven, es verdad; faltábale la autoridad del tiempo, pero le sobraba la energía fortalecida por la conciencia de su misma posicion, y no vaciló en emplear los resortes mas eficaces para hacer respetar los fueros de la disciplina. Al efecto, el dia siguiente, formada la columna para continuar la marcha, manda Pavía que salgan solo las compañías de cazadores, y que el resto de la fuerza se detenga hasta que se dé la órden de marchar. Cuando los cazadores se habian destacado suficientemente, se dirige á ellos, les habla con el fuego de la indignacion, les recuerda sus hechos, sus deberes y sus juramentos, manifestándoles que mas de una vez habia derramado su sangre en los campos de batalla; que no habia fuerza humana que le arredrase cuando se trataba del deber, y que, aunque jóven, abrigaba su pecho mucha mas audacia y energía de lo que ellos se figuraban. Los soldados le escuchan al principio con semblante equívoco; pero despues ceden al poder de sus palabras, y prometen ser modelos de lealtad y de obediencia, asociándose con su jefe al pensamiento de adquirir nuevos é inmarcesibles laureles.

No tardó Pavía en justificar con hechos las palabras que habia dirigido á sus soldados. El dia siguiente, segundo de pascua de Resurreccion, estando la columna oyendo misa en el campo de Gérica, recibe el jóven brigadier la noticia de que el enemigo venia á su encuentro con fuerzas superiores, desde Garbiel. Acostumbrado á no contar jamás á sus contrarios, despues de terminado aquel acto religioso pone en movimiento á sus tropas, y la columna prosigue su marcha, escoltando el convoy una escasa fuerza y dirigiéndose la restante con paso firme y atrevido hácia las masas carlistas, que se perdian en lontananza. Tanta decision impone al enemigo, que se detiene en las inmediaciones del pueblo de Novaliches, irresoluto al parecer sobre el partido que habia de tomar. Pavía, por el contrario,

se prepara á emprender el combate, toma posicion en las alturas que dominan el pueblo, verificando con habilidad sus movimientos, y provoca á las fuerzas carlistas con algunos disparos de artillería. Adelántase entonces la caballería enemiga para hostilizar y envolver los flancos de las tropas liberales; pero marcha en desfilada, contra los verdaderos principios del arte, y Pavía, que abarca con su mirada segura y penetrante todos los sucesos de la accion, se apercibe al instante de este error táctico, conoce el valor inapreciable del tiempo, y se arroja sobre el enemigo con cuarenta caballos. El alférez Gonzalez, jefe de esta reducida fuerza, pretende cubrirle con su cuerpo y librarle de las lanzas carlistas. Pavía, dominado por su belicoso ardimiento, se obstina en ocupar el puesto de mayor peligro en un trance en que el valor debia ser el árbitro supremo de la suerte. Los carlistas reciben esta carga con serenidad y luchan con heroismo; pero esta resistencia, lejos de abatir el ánimo de los soldados de la reina, le exalta y enardece mas y mas, y redoblando sus esfuerzos, logran desbaratar las filas enemígas, que se desbandan, dejando el campo cubierto de cadáveres. Pavía, con este hecho glorioso, elevó considerablemente su prestigio é hizo comprender á sus tropas que el tino y el valor constituyen el privilegio de las almas de gran temple, y no el patrimonio de una edad determinada. Agraciósele con la cruz de San Fernando por real órden de 11 de marzo de 1840, y por otra espedida en 11 de abril se le concedió el uso del uniforme del cuerpo de Estado Mayor, á que habia pertenecido como teniente coronel.»

En 29 de julio se le promovió á la categoría de mariscal de campo, y cuando estalló la sublevacion de Barcelona contra Cristina, fué nombrado capitan general de Valencia; pero el pronunciamiento del 1.° de setiembre desbarató algo de los planes que al hacer este nombramiento habia concebido el general O'Donnell, que pensaba acompañar á la reina Cristina á Madrid.

Desde este tiempo empezó á señalarse como hombre político en las filas del partido moderado, al lado del general O'Donnell y de sus demás compañeros de la Guardia, un grupo de los cuales ha influido no poco en la marcha de la revolucion española, ayudándose los unos á los otros como si estuvieran unidos por lazos misteriosos

que sostuvieran siempre vivo y firme un espíritu de compañerismo.

Cuando el pronunciamiento del año 40, haciendo uso de una licencia que tenia concedida, salió para Francia, permaneciendo allí hasta el mes de agosto de 1841.

«Entonces, dice su biógrafo, iniciado en los sucesos de octubre, llegó á Barcelona, donde estuvo enfermo algun tiempo. Al saberse la noticia del movimiento de O'Donnell en Pamplona, fué objeto de la desconfianza de las autoridades, que procuraron arrestarle. Tuvo noticia de esta disposicion, y se ocultó hasta que se le presentase una ocasion propicia de buscar mas seguro asilo en territorio estranjero. Verificólo en efecto, venciendo graves riesgos y dificultades, y protegido por el consulado francés, pasó á bordo del brik *Surprise*, que fondeó en la rada de Tolon el 23 de octubre. Durante esta segunda emigracion, viajó por diferentes Estados de Europa, recorriendo la Bélgica, la Holanda y la Alemania, y recogiendo en este emporio de la moderna civilizacion las luces y conocimientos mas idóneos para perfeccionar el espíritu del militar y del hombre político.

. . . .

La amnistía publicada en el mes de mayo de 1843 permitió á Pavía volver al seno de la madre patria. Emprendió en efecto su regreso, y llegó á Barcelona el 14 de julio del precitado año. Pasó de este punto á Valencia, cuya ciudad se habia levantado contra el poder erigido en 1.° de setiembre, acordando el ostracismo del regente Espartero, y allegando tropas para tomar una iniciativa vigorosa en la lucha apellidada y aceptada por otras poblaciones. La Junta de salvacion pública que se habia creado en la ciudad del Júcar acogió á Pavía con inequívocas muestras de benevolencia, considerándole como un campeon altamente útil de los principios que invocaba como lema de guerra. Confiriósele la organizacion y mando de la division de reserva que se estaba formando con el objeto de apoyar al general que, partiendo de las provincias del Mediodía, atravesaba las del centro á la cabeza de un buen cuerpo de tropas, dirigiéndose al corazon de Castilla la Nueva. Pavía se situó con su division en Albacete, punto privilegiado que le ofrecia la doble ventaja de poder verificar un movimiento simultáneo y convergente so-

bre Madrid, ó de lanzarse en persecucion del general Espartero, que desviándose del territorio valenciano, se arrojaba con ademan hostil hácia las Andalucías. Pavía, siguiendo este último movimiento, llegó hasta Córdoba, donde tuvo noticia de la entrada de Narvaez en la capital del reino, y del embarque del ex-regente.

Rehabilitóse á Pavía en 3 de diciembre el cuartel para Madrid, que se le habia concedido en agosto de 41, y el 13 del mes primero mencionado se le agració con la gran cruz de la órden americana de Isabel la Católica, disponiéndose además que durante este período se le considerase como general empleado.»

Cuando estalló el pronunciamiento de los centralistas, y el baron de Meer fué nombrado capitan general de Cataluña, salió Pavía de Cádiz, y el dia 1.° de enero de 1844 llegó á Barcelona, donde recibió órden de continuar su marcha hasta Figueras, siendo allí nombrado segundo jefe del ejército. Empezando sus operaciones, consiguió la pronta rendicion del castillo de Figueras, y á consecuencia de este hecho de armas fué nombrado capitan general de Navarra; pero el baron de Meer, que deseaba tenerle á su lado, solicitó del gobierno que revocase el nombramiento, y Pavía se avino á esta demanda.

«Corriendo este período, prosigue el biógrafo, quedó vacante la jefatura política de la provincia de Barcelona, y el baron de Meer encomendó interinamente su desempeño al gobernador Pavía. Aprovecha el jóven general esta circunstancia para acreditar su vigilante celo en favor de los intereses del ejército y del pueblo.

El primer camino de hierro que se estableció en España, es el de Barcelona á Mataró, y en su iniciacion tuvo grande parte Pavía, pues aprovechando aquella época de confianza, procuró poner de acuerdo muchas personas importantes é influyentes por su posicion social, política y mercantil, para traducir el proyecto en un hecho honroso para la historia industrial de Cataluña. Entonces se formó la gran *Compañía Española,* autorizada por S. M. en 23 de agosto de 1843: al frente de ella figura el nombre de Pavía como protector, al mismo tiempo que otros nombres distinguidos que consigna el prospecto circulado en 1844. Sus tareas y laboriosidad en este concepto fueron tan señaladas y beneficiosas, que le recabaron,

como una muestra de reconocimiento, debida á sus incansables desvelos por el fomento y adelanto del país, el nombramiento de individuo de la Sociedad Económica de Amigos del mismo en Barcelona.

Tambien se debió á Pavía una institucion altamente benéfica [1]. En las poblaciones ricas como Barcelona, los grandes capitales se derraman espontáneamente sobre todos los ramos del comercio y de la industria, á fin de restituirse aumentados y engrandecidos al centro de la vida mercantil. Pero las pequeñas fortunas que se forman lentamente y como por aluvion, no pueden entrar tan pronto en la economía activa de las especulaciones: necesitan medrar, libres de eventualidad, bajo el escudo inmediato de la ley. Tal es el orígen de las cajas de ahorros que constituyen el tesoro de los pobres, que limitan sus necesidades facticias en provecho del porvenir, y elevan nuevos elementos de prosperidad para las sociedades y para los individuos. Pavía, que comprendia toda la importancia de estos establecimientos, y que tenia, por otra parte, la noble ambicion de apresurar el bien, por ser precario su cargo, pensó en crear uno, y lo logró en efecto, aunque venciendo muchos obstáculos, pues las preocupaciones y los abusos son enemigos innatos y perpétuos de las mejoras útiles. No tardaron en complicarse las funciones de Pavía, llegando á reasumir la autoridad militar y política del Principado. Con motivo de volver á España la reina Cristina, el baron de Meer salió á recibirla á la frontera, delegando préviamente la capitanía general en el gobernador Pavía. Durante el tiempo que ejerció este mando, supo captarse muchas simpatías. El baron de Meer regresó de Valencia, y se encargó otra vez de la capitanía general. Por estos dias llegó tambien el jefe político en propiedad,

[1] «Junta Directiva de la Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Escelentísimo señor.—Recordando esta Junta que la creacion de la Caja de Ahorros fué debida principalmente al celo de V. E. en ocasion en que desempeñaba el gobierno político de esta provincia, he acordado remitir á V. E., para su conocimiento, los dos adjuntos ejemplares de la Memoria sobre la situacion y operaciones de esta Caja durante el año próximo pasado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona 14 de abril de 1850.—El director secretario vicepresidente, Erasmo de Janer y de Genima.—El vocal secretario, Francisco Barret.—Al Excmo. Sr. don Manuel Pavía, marqués de Novaliches y senador del reino.»

don Francisco de Paula Lillo, y Pavía le entregó el 14 de mayo de 1844, el depósito de la autoridad que se le habia confiado interinamente.

El 4 de agosto se le volvió á conferir la jefatura; mas Pavía no la admitió, y aunque el gobierno redobló sus instancias, permaneció firme en la resolucion primera. Habíase alterado un tanto su salud, y esta circunstancia, alegada con razon suficiente, debió influir en efecto por que rechazára este destino, pues tenia por principio favorito el de que no debe aceptarse cargo alguno sin poderse consagrar á su desempeño todas las fuerzas del entendimiento y de la voluntad.

. . . .

Elegido segunda vez capitan general de Navarra por real decreto de 15 de setiembre, se trasladó en posta á Pamplona, y tomó posesion de su nuevo cargo.

. . . .

Ocurrió en este período la sublevacion de Hecho y Ansó, y aunque estos valles se hallaban fuera del diámetro de la capitanía general de Navarra, Pavía, que tenia como máxima favorita la de que debe llevarse el celo y la lealtad de una causa hasta el límite de lo imposible, corrió á la cabeza de un buen cuerpo de tropas á contener el movimiento.

. . . .

Pero el partido progresista, maltratado por la fortuna, no se habia estinguido, porque los partidos duran tanto como las doctrinas que forman su espíritu, y se agitaba ocultamente, revelando alguna vez con violentas palpitaciones su combatida existencia. Uno de los adalides mas notables de este partido, el general Zurbano, se arrojó á los azares de una revolucion con menos consejo que valor, y lanzó en la Rioja un grito de anatema contra el gobierno. Acudieron tropas de diferentes puntos á detener los vuelos de esta insurreccion, menos importante por sí misma que por la valía del hombre que la acaudillaba, y Pavía contribuyó tambien apresuradamente á obtener este resultado. Todos los hechos tienen, además de su estimacion intrínseca, la que reciben del poder de las circunstancias; y como estas eran entonces críticas para el gobierno, se apreciaron

altamente los del general Pavía, y le alcanzaron el grado de *teniente general del ejército,* elevándosele á esta categoría por decreto de 29 de diciembre de 1844, y real despacho de 4 de enero de 1845. Cuando fué promovido á rango tan elevado, tenia la edad de treinta años cumplidos.

Promulgada la Constitucion de 1845, al constituirse la alta Cámara, fué nombrado de los primeros senador, por real decreto de 15 de agosto del mismo. Hasta entonces no habia sido senador ni diputado, permaneciendo empleado fuera de la córte. Juró dicha plaza mas adelante, y necesariamente en ocasion de ser nombrado consejero de la Corona en el departamento de la Guerra.»

Este nombramiento de ministro le obtuvo en 1847, y tomó posesion en 9 de febrero, pero no ocupó mucho la poltrona; el dia 15 del mismo mes hizo dimision, y volvió de capitan general á Cataluña.

Algo indispuesto con el gobierno, fué dos veces separado, y dos veces repuesto en este cargo, y por último presentó la dimision de él, retirándose de cuartel á Madrid.

De 1852 á 1853 obtuvo tres cargos importantes: el de comandante general del Real Sitio de Aranjuez, el de director general de infantería, y el de comandante general del Real Sitio de la Granja.

Poco despues fué nombrado capitan general de Filipinas, superintendente general de Hacienda, comandante general del apostadero, y director de las armas é institutos del ejército.

Vuelto á España, terminado su cargo, se opuso á la reforma constitucional en el Senado, y volvió á tomar el cargo de director general de infantería, siendo además nombrado consejero real.

Algo mas tarde, habiendo dejado la direccion general de infantería, se le dió la de artillería, pero hizo dimision.

La reina le nombró grande de España, y declarada la guerra de África, se le designó para mandar en jefe el tercer ejército y distrito; pero cesando en este cargo, quedó de cuartel en Madrid.

En 1864, doña Isabel II le encargó la formacion de Ministerio; pero no pudo formarle tal como requerian las circunstancias ó como se deseaba en la córte.

El dia 22 de junio, dia sangriento y que parece que olvidan mu-

chos de los que contribuyeron á que perecieran en él tantos mártires, el general Pavía estuvo al lado del gobierno y no quiso aceptar despues recompensa alguna por sus servicios.

Ejerció por algun tiempo el cargo de capitan general de Cataluña, y luego se retiró, presentándose hasta cierto punto en oposicion al gabinete. No queria romper de un modo público, pero tampoco queria hacerse cómplice de aquella situacion, á la cual el espíritu reaccionario parecia haberse subido á la cabeza hasta el punto de producirla vértigos y delirios.

En tal estado, fué llamado sin embargo para defenderla, y marchó para Alcolea.

Por este resúmen biográfico que tomo de escritos de moderados y amigos del general Pavía, se puede venir en conocimiento de lo que es este general.

Sus hechos de armas no son en su mayor parte notables: todos los demás generales nuestros tienen tantos, por lo menos, y mas brillantes. Su conducta política ha sido consecuente.

Afiliado al partido moderado, no le ha abandonado nunca. Sus dotes de hombre de gobierno han aparecido siempre muy escasas. Su encumbramiento rápido se debe en gran parte á la fortuna, y como antes he dicho, á haber sido de la Guardia; pero aparte del general, aparte del hombre político, está el hombre privado, hombre de honor, de valor y de inteligencia, y hombre á quien no se puede señalar una mancha ni en su hoja de servicios militares, ni en su hoja de servicios civiles, ni en el libro de su vida privada.

El general Pavía no será un gran general, no será un gran político, pero es un caballero.

IV

Retrato.

El biógrafo del señor marqués de Novaliches, le pinta de la manera siguiente:

«Su aspecto físico denota hoy, en 1868, á primera vista el temperamento nervioso sanguíneo del hombre de guerra: vivo en sus movimientos y en sus palabras, voz alta y vibrante, mirada rápida, sonrisa leve, gesto abierto y franco, paso largo y desenvuelto, salud de hierro; al verle, se comprende al punto que, como general, le ha de gustar mas el campamento que la vida tranquila de las plazas, y como hombre de Estado, se ha de hallar con mas holgura en la abierta lucha legal que en la intriga política.

Es frugal y activo, y resiste el frio, la fatiga y la vigilia hasta con placer: su fisonomía conserva los rasgos primitivos; cualidad que, como saben todos los fisiólogos, es propia de las naturalezas que no se enervan con la molicie.

Su conversacion es vivaz, truncada, calurosa, pronta en transiciones; argumenta por imágenes y metáforas mas bien que por deduccion precisa; se cuida menos de las palabras que de su significado; si le exalta la contradiccion, se calma por sí mismo, porque tiene, á pesar de su viveza, una cualidad poco frecuente en la alta milicia: escucha, oye y contesta.

El hombre interno está en perfecta armonía con este aspecto esterior: una vez convencido de un principio, y siguiendo una línea de conducta trazada, es inflexible, casi obstinado. Esto le vale, como militar, tener fama de severo, pero de severo en la forma, ante las tropas ó en su despacho, nunca por la dureza del castigo; prefiere el perdon á las penas, y muchos en Cataluña y en otros mandos difíciles se lo deben.

En sus opiniones militares se manifiesta amante de las reformas que dictan los adelantamientos del siglo; así en todos los mandos que desempeña deja impreso el sello de sus instintos, organizados en sentido reformista. Fuera del trato íntimo, en cuestiones de etiqueta disciplinaria militar, no dispensa nada, quiere revestir todos los actos públicos del servicio con la forma precisada en las leyes.

. . . .

A pesar de considerársele con razon uno de los mas firmes y resueltos campeones del partido moderado en su mas genuina acepcion constitucional, ó acaso por esta causa y porque interpreta como ellas, son las verdaderas doctrinas de la comunion política á que

pertenece, no rechaza ni escluye el progreso como otros doctrinarios, antes bien lo desea y quiere; pero lento, seguro y meditado, comprendiendo en su elevado criterio que Dios ha dispuesto que el hombre progrese, se mejore y se reforme mientras exista.

Para dar con su ejemplo una acabada prueba de su cariño á la juventud y al talento, guia á los hijos que su enlace le ha destinado por la senda de la ilustracion y de los estudios útiles, comprendiendo que la mejor y mas alta nobleza es la que cada hombre se crea por sí, elevándose por su virtud, por sus merecimientos y su instruccion sobre el comun de los demás que le rodean.

Su casa está siempre abierta, y su amistad pertenece por entero y con toda franqueza á los hombres de letras y de probada honradez, sin curarse para llenarles de distinciones de otros títulos que su instruccion, su capacidad y su buena conducta.

. . . .

Por último, el marqués de Novaliches conserva siempre en el Senado, en la córte, en su casa, en todas partes, el tipo militar sério y resuelto, sin que por eso carezca de las mas delicadas formas. Los que no están acostumbrados á esta seriedad, á esta forma decidida y pronta, dudan al principio; pero cuando sondean lo que esa forma cubre, se estima en todo lo que vale al político franco, de sistema fijo, de consecuencia indudable y de lealtad acreditada, y al militar severo, justo, disciplinario, pero protector del oficial y del soldado cuando cumplen con lo que les ordena su deber.»

V

El príncipe Girgenti.

El retrato de este personaje no queremos hacerle nosotros; le tomamos de un periódico partidario suyo, de *El Siglo* del dia 16 de diciembre de 1868.

Decia lo siguiente:

«La inteligencia humana tiene inclinacion natural á la *antítesis:* las tinieblas nos hacen pensar en la luz; lo negro despierta en nuestra imaginacion la idea de lo blanco; el vicio nos hace recordar la virtud; y así se esplica, por esta inclinacion antitética de la razon, que la conducta del duque de Montpensier nos haga hablar hoy de la del conde de Girgenti.

Ambos están casados con dos princesas españolas, y tienen por este motivo título idéntico para la consideracion de España; pero ¡qué diferencia tan notable existe entre los dos descendientes de Enrique IV!

El uno ha sido educado en la molicie y el lujo de los palacios, el otro en la sobriedad y en los peligros de los campamentos; el uno atesora riquezas, el otro blasona de pobre; el uno ha vivido entre cortesanos y aduladores, el otro en medio de francos y valerosos soldados; el uno sueña con el trono, el otro se desvela por su regimiento: el duque-infante y capitan general acaba de hacer su primera campaña, dirigiéndose á *conquistar* á Cádiz, despues que todo habia acabado; el conde-infante y coronel, tan pronto como creyó ser útil á su patria adoptiva, abandonó en París á su jóven y amante esposa para correr á los sangrientos campos de Alcolea, donde estuvo espuesto á todos los peligros y penalidades del último soldado.

Pero dejemos al malaventurado Antonio María de Orleans, sobre quien la opinion pública ha pronunciado ya su fallo inapelable, y que seguramente no ha de volver á sentir conatos de cubrir su frente con los laureles del guerrero, ni con la corona del monarca. Viva en paz en la hospitalaria nacion que hoy le da abrigo, y no pretenda repetir allí lo que en España ha ensayado con tan poca fortuna y mal consejo.

Hablemos algo ahora del príncipe Girgenti, ó mejor dicho, refresquemos la memoria de nuestros lectores sobre lo que hace pocos meses todos presenciamos.

El 30 de abril del año corriente se dió cuenta á las Córtes del matrimonio de la hija mayor de la reina, doña María Isabel Francisca, con su primo el príncipe Cayetano María Federico de Borbon.

—¿Quién es el conde de Girgenti? preguntaban algunos.

Bien pronto Madrid tuvo motivos para conocerle.

El conde de Girgenti es un jóven de veintidos á veintitres años de edad, de estirpe real; noble es su porte, marcial su aire, varonil y simpática su figura.

Hermano del rey de Nápoles, compartió con Francisco II los rigores de la adversidad; y formando parte del ejército de Austria, recibió su bautismo de sangre, como capitan de hulanos, cuerpo distinguidísimo de caballería, en el combate mas mortífero, en la batalla mas sangrienta que han contemplado los siglos, en Sadowa. La régia desposada no disimuló su legítimo orgullo al reconocer en el compañero de su eleccion un ánimo sufrido en la desventura, un temple de alma probado en las lides, y un corazon generoso y magnánimo.

En las córtes estranjeras que poco tiempo despues visitaron los recien casados, llamaban la atencion la modesta y esmeradísima educacion de la princesa, y el porte franco y distinguido, el trato afable y la inteligencia nada comun del príncipe.

No habian trascurrido cinco meses de su enlace, cuando llega á París la noticia de la sublevacion de Topete; y sin perder un instante, dejando la ciudad de los placeres, abandonando su casta y querida esposa, no oyendo mas voz que la de su deber, el coronel de los húsares de Pavía, el conde de Girgenti, acude presuroso á tomar parte en la batalla de Alcolea, al frente de su regimiento.

Aún recordamos la acogida que mereció del pueblo de Madrid; aún nos parece estar viendo cómo los ancianos, las mujeres, los hombres y los niños rodeaban su caballo para contemplarle de cerca en la revista que tuvo lugar en el Prado, y los vítores con que le aclamaban, y la modesta reserva con que recibia aquellas ovaciones.

Para juzgar el efecto que hizo en España la venida del príncipe, basta citar un texto nada sospechoso.

La Iberia del 23 de setiembre decia: *El conde de Girgenti, que se hallaba en el estranjero, ha regresado precipitadamente á Madrid á colocarse á la cabeza de su regimiento. Nos place esta conducta: siempre nos han gustado los adversarios francos, abiertos y leales.*

Dióse la batalla, en la que, como con razon observa un periódico

casi ministerial, pero escrito con mucha sensatez, aún no se sabe quiénes fueron los vencidos y quiénes los vencedores, si bien son conocidos los que recogieron el fruto; y el conde de Girgenti desde entonces se hizo cortesano, pero *cortesano de la desgracia.*.

Esto lo hemos visto todos, lo acabamos de ver.

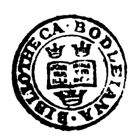
Mas ¿para qué lo recordamos? ¿Creerá alguien, por ventura, que convertido *El Siglo* en nueva *Correspondencia*, trata de recomendar al marido de la infanta María Isabel para el trono de España? Nuestros suscritores no podrán imaginárselo: de todos los periódicos que se denominan monárquicos, quizás *El Siglo* es el único cuya bandera está desplegada, cuyo mote es conocido, y que en la cuestion dinástica no tiene nada que decir, porque lo ha dicho todo.

Hablamos del conde de Girgenti sin *arrierepensée*, solo para rendir un justo tributo de admiracion, ¿qué decimos? para recordar el *homenaje que prestó* apenas hace cuatro meses *el heróico pueblo del Dos de Mayo* á un príncipe de la familia de Borbon, para comparar esta actitud del pueblo, comprobada por el suelto de *La Iberia*, con la condenacion casi unánime que ha merecido á la prensa la mal encubierta ambicion, los desatinados proyectos, el intempestivo ardor bélico, la triste corazonada del capitan general que no ha asistido á una sola batalla, del infante de España que solo desenvaina su acero en contra de su reina.

Repetiremos lo que al principio indicamos: la imaginacion del hombre propende á la antítesis; las ideas contrarias, como las electricidades distintas, se atraen, se juntan, se asimilan; es pues perfectamente natural que despues de haber tratado ayer del insano aliento de las rebeliones y del horror de las tinieblas, hablemos hoy del puro hálito de la lealtad y de la espléndida hermosura de la luz.

La antítesis que se destaca de estas dos conductas, no puede marcarse mas: el contraste no puede ser mas elocuente.

Cuando el corazon de un padre, latiendo á impulsos de los sentimientos mas nobles y generosos, anhele enseñar á sus hijos la senda que deben seguir para merecer el respeto de propios y estraños, busque entre ambos ejemplos aquel que le parezca mas digno de imitacion, y elija.



VI

Contestacion.

El artículo que acabamos de copiar produjo cierto efecto en la prensa, y el mismo periódico *El Siglo* resumió las opiniones de sus adversarios, y contestó á ellas del modo siguiente:

¡QUÉ LÁSTIMA QUE GIRGENTI SEA BORBON!

«Bien ajenos estábamos al publicar anteayer nuestro artículo sobre el conde de Girgenti, del efecto que habia de causar su lectura en Madrid; efecto que prueba cuán hondamente conmueve los ánimos la voz de la verdad, por mas humilde que sea quien la pronuncie y descuidada la forma en que se esprese.

No vamos ahora á hablar del efecto que produjo en nuestros amigos, que esto pudiera tacharse de cándido ó impertinente; recojamos en primer lugar lo que dicen los periódicos de nuestros adversarios, y procuremos contestarles sumariamente.

Dice el *Pensamiento Español:*

«*El Siglo,* periódico moderado, publica hoy un artículo que lleva por epígrafe *El conde de Girgenti.* El objeto es traer á la memoria hechos recientes que han enaltecido al noble y desgraciado príncipe, captándole el respeto y el aprecio hasta de los enemigos mas encarnizados de su familia, y poner en parangon su conducta con la de su tio el duque de Orleans. No hay para qué decir que de tal comparacion sale cada uno de los comparados como debe salir.

El Siglo añade que no trata con su artículo de desempeñar el papel de *La Correspondencia* para con don Antonio de Orleans; esto es, que no trata de recomendar al yerno de doña Isabel de Borbon para el trono de España. Para rey, no, convenido; pero no dejará de haber quien crea que *El Siglo,* al escribir su artículo, soñaba con

una restauracion moderada doctrinaria, con la regencia del cuñado del príncipe don Alfonso.».

Nuestro colega, al suponernos ese intento, olvida que doña Isabel II no ha renunciado al trono que heredó de sus mayores, y no habíamos de ser nosotros los que la quisiesen obligar á ello. La gloria de semejantes hazañas no nos corresponde: ni la queremos, ni la envidiamos.

La Época se contenta con resumir nuestro artículo en esta forma:

«En *El Siglo* de hoy se publica un entusiasta artículo para encarecer los merecimientos del conde de Girgenti, en contraposicion á los del duque de Montpensier. *El Siglo* advierte que no lo hace para recomendar al marido de la infanta Isabel como candidato al trono de España, sino con el objeto de poner de relieve el distinto efecto producido en la opinion por el viaje del conde italiano, deseoso de ponerse al frente de su regimiento en Alcolea, y lo que la prensa ha dicho del duque de Montpensier.»

Las Novedades dice:

«El conde de Girgenti es un jóven de veintidos á veintitres años de edad, de estirpe real; noble es su porte, marcial su aire, varonil y simpática su figura.

Así empieza el artículo que *El Siglo* de ayer dedica al principillo napolitano.

Que le haga á usted buen provecho el principito napolitano.»

Esto es querer ser chistoso, y no decir nada.

La Iberia, cuya posicion era bien difícil despues de los elogios que tributó en setiembre al esposo de la infanta Isabel, quiere sagazmente eludir la cuestion escapándose por la tangente:

«*El Siglo*, con una oportunidad admirable, se ocupa en un largo artículo de las bellas, escelentes y escelentísimas cualidades que adornan y distinguen, según él, al conde de Girgenti.

Nosotros, que fuimos los primeros en declarar franca y lealmente que aplaudíamos la conducta del italiano cuando este vino á correr un peligro cierto en defensa de su causa, aconsejamos hoy á *El Siglo* y al *príncipe (in partibus in fidelium*, como diria *El Estandarte)* que no saquen á plaza cosas que ya pasaron, y que despues

de todo no tenian nada de particular, ni sobre todo sueñen con utopias disparatadas.

Hay ciertos nombres á los que no conviene la publicidad; y créanos nuestro colega: el mayor obsequio que puede hoy hacerse á un Borbon, es... no nombrarle.»

Como se ve, tampoco se saca gran sustancia de este suelto.

Por último, *La Política*, con aquel mal humor propio del que acaba de sufrir un fracaso, dice con tono lúgubre:

«Cerrada la seccion de motines, *El Siglo* abre hoy una seccion necrológica, en que hace la mas entusiasta apología del valeroso conde de Girgenti y del liberal conde de San Luis.

¡Paz á los muertos!»

¿Conque muertos, eh? ¡Ah, señora *Política!*

«Los muertos que vos matais
gozan de buena salud.»

Ya han visto nuestros suscritores lo que dicen los periódicos que nos combaten, y podrán conocer que ni la intencionada conjetura del diario monárquico puro, ni el resúmen meramente descriptivo de *La Época*, ni los sueltos escasísimos de sustancia de los periódicos progresistas, ni la fúnebre insinuacion del órgano de la union liberal, prueban nada, absolutamente nada en contra de los merecidos elogios que hicimos del conde de Girgenti, sin mas objeto que poner su conducta en parangon con la de su ambicioso y mal aconsejado tio el duque de Montpensier.

Ninguno se atreve á negar la bravura del jóven príncipe que derramó su generosa sangre en Sadowa, la lealtad del infante que, no escuchando mas voz que la de su deber, dejó en París á su jóven esposa para correr á los campos de Alcolea; ninguno desmiente la *entusiasta acogida que mereció del pueblo de Madrid* en el mes de setiembre, al verle denodadamente marchar á Andalucía á sufrir las penalidades y los riesgos de la vida del soldado; y como nuestro objeto era, segun indicamos, *hacer historia* y no recomendar candidaturas, y como nuestros asertos no han sido ni pueden ser impugnados, nuestros colegas han tenido que morderse los labios al pretender hablar para rebatirlos.

Y á propósito del conde de Girgenti: parece que una persona muy importante de la situacion, al recordar, leyendo *El Siglo*, los antecedentes de la vida del príncipe, esclamó pensativo y pesaroso:

—¡Qué lástima que Girgenti sea Borbon!

Suplicamos á nuestros colegas que no se sulfuren, pues aun dada la imposible hipótesis de que no uno, sino todos los hombres hoy influyentes ofrecieran la corona de España al conde de Girgenti, estamos seguros que el príncipe se encuentra decidido á no hacer mal tercio á don Antonio Orleans y don Pablo Mac-Boroug.

No hay que medir á todos los hombres por el mismo rasero: á algunos la ambicion les ciega; pero hay otros que juzgan que vale mucho mas que el brillo opaco de una corona que se usurpa desembozada ó *hipócritamente*, la aureola vivísima é inmaculada que circunda la frente de los *leales*.»

VII

Noticias de Francia.

Acababa de dar á la imprenta el precedente artículo de *El Siglo*, cuando recibí los periódicos franceses, y en ellos la noticia de que Girgenti y su esposa andaban á la greña ante los tribunales por cuestion de maravedises, una de las que mas afectan á los Borbones.

¿De quién será la culpa de este escándalo, de ella ó de él?

Juntamente leia tambien en los mismos periódicos que doña Isabel de Borbon y don Francisco de Asís peleaban por igual motivo, que habia amenazas por una parte y por otra, y que al fin don Francisco se avenia, como de costumbre, á estarse quieto, con tal de que se le aumentase la pension.

Aquí no hay que preguntar si la culpa es de él ó de ella: evidentemente es de los dos.

Lo sensible es que aunque todo esto justifique el alzamiento na-

cional de setiembre, vean los estranjeros tales cuadros de familia entre personas que al fin hablan español.

VIII

Batalla.

Como el hecho mas valiente de la revolucion fué la batalla de Alcolea, queria yo, ya que no podia contarla como testigo presencial, que harto lo siento, publicar una relacion de todo lo entonces ocurrido, escrita por alguno de mis amigos que allí estuvieron; pero es imposible, porque unos tienen demasiado que hacer, otros se hallan ausentes, otros no están enterados de la parte secreta del asunto, y otros no pueden revelarla, como no puedo revelarla yo.

En todo lo que hizo el gobierno de Isabel II aquellos dias hay un misterio que acaso el tiempo aclarará, que conocen, al menos en parte, muchos telegrafistas, y que ya ha dado lugar á largas contestaciones, de que me ocuparé mas tarde, entre algunos moderados y el marqués de la Habana. La verdad es que Novaliches se encontró con la revolucion triunfante enfrente de sí, y con la revolucion á quien se estaban quitando las cadenas, á su espalda.

Publicaré pues, á falta de otra cosa, algunas relaciones, entre las cuales escojo la primera la de mi amigo el señor Correa, titulada *Apuntes de un hombre que ha dormido, sobre la batalla de Alcolea.*

Hé aquí la relacion:

IX

Apuntes de un hombre que ha dormido, sobre la batalla de Alcolea.

«¿Va usted á Madrid? ¡Cuente usted la batalla! Así me despedian ayer los bravos libertadores de España, al partir para Madrid desde la estacion de Córdoba. Encargado además de participar á la Junta



D. ANTONIO CABALLERO DE RODAS.

Provisional de esta villa los detalles de tan memorable acontecimiento, vengo de hacerlo ahora mismo, y cumplido este deber, paso á hacer el relato medio dormido por dentro, sin los necesarios apuntes y con toda la prisa que exige la incansable prensa de estos dias. Mas tarde, con mas espacio, datos y tiempo, escribiré en la *Revista de España* que publica mi amigo don José Luis Albareda, una descripcion mas concienzuda, y entonces desearé el colorido de Xenofonte, la sencillez de César y la concision de Tácito, para historiar el suceso que en siete horas de horrible fuego y mortalidad ha levantado una montaña de plomo y de hierro entre la España de trescientos años de absurdos y dislates, y la futura nacion llena de fuerza y regeneradora autonomía.

Limítome pues á pedir perdon por lo que vaya escribiendo *calamo currente*, no solo al público, sino á los que echaron sobre mis hombros tamaña empresa con un simple encargo.

El dia 28 de setiembre á las seis de la mañana, despues de diez dias de movimiento, entusiasmo, abrazos, alegrías, penas y esperanzas, decidimos en Córdoba los señores Leigonier, á quien como á anfitrion corresponde el primer lugar, Alarcon, Merás, Rejano y Gomez Díez, todos miembros del respetable cuerpo de paisanos, llevar un magnífico almuerzo al bravo general Caballero de Rodas, que habia tomado posicion el dia antes del puente de Alcolea, estableciendo su cuartel en la casa del señor marqués de Benamejí titulada *El Capricho;* almuerzo que habíamos de compartir con el eminente escritor y esforzado hombre público señor Lopez de Ayala, que debia volver la mañana aquella de desempeñar la comision de parlamentario cerca del marqués de Novaliches, con que le habia honrado el ilustre general en jefe del ejército libertador, mas cuidadoso de la sangre ajena, por ser de hermanos, que de la suya, por ser de la nacion y de la libertad.

Despues del asesinato de nuestro inolvidable compañero y mártir señor Vallin, la comision de Ayala nos traia desasosegados, á pesar de que él partió para ella con la sonrisa en los labios, dando un viva á la libertad, y seguido solamente de un corneta y dos lanceros, en una de cuyas lanzas ondeaba la blanca banderola hecha con los pañuelos de sus amigos.

Con nuestro almuerzo llegamos al campamento á las ocho de la mañana, en donde despues de estrechar, abrazados á su pecho, al valiente parlamentario, supimos con tristeza que el general Pavía se negaba á toda razon, decidido á presentarnos batalla.

Antes que nosotros habia llegado el señor duque de la Torre, que al recibir la noticia dejó ver en su noble rostro todo un mundo de penas. Sus ilusiones de muchos dias, sus levantadas esperanzas, sus innumerables sacrificios, eran inútiles ante la implacable obstinacion del jefe de las fuerzas enemigas. Sin embargo, en aquel momento la última luz de la esperanza iluminó sus ojos, y creyendo que al verse enfrente los hermanos de los hermanos, al tropezar los hijos con sus padres, la tiranía con la libertad, podria la negra pólvora quedar encerrada en los oscuros cañones, dejando paso á la espresion de una simpatía sublime é instantánea, mandó preguntar á la estacion de Alcolea si habian traido las diez mil cintas.

—¿Qué cintas son esas?—me preguntará el lector.

Y ahora comienzo á ver que no podré dormir si antes de describir la batalla me salen al encuentro estos detalles.

Con el objeto de que los soldados libertadores y las personas del cuartel general tuvieran un distintivo en el combate, el duque de la Torre se ciñó al brazo el primero, y dió órden para que lo hiciesen los demás, una modesta cinta de percalina encarnada, que á poco los habitantes de Córdoba convirtieron en corbatas y en lazos, bautizándolas con el nombre de color de Alcolea.

A pesar pues de la obstinacion de Novaliches, nuestro general en jefe pedia cintas encarnadas para los enemigos compatriotas.

No esperaba el duque de la Torre que los enemigos nos atacasen tan pronto. Sabia perfectamente que estos apenas habian tenido tiempo para racionarse, que se hallaban cansados de su largo y trabajoso camino, y apenas si tenian medios suficientes y útiles necesarios para atender á los horribles lances de una batalla; no podia suponerse que sin reflexionar y combinar maduramente su plan, viniese el enemigo á atacarle.

Íbamos ya á proponer humildemente nuestro almuerzo á los dos convidados, sin saberlo, cuando la vista perspicaz, porque anteojos nadie llevaba, del general en jefe, descubrió al terminar el llano de

Pan Jimenez (así llaman los cordobeses) unas como hormigas que se deslizaban flanqueando la falda de *Las Cumbres*, y á cuya espalda estaban los pueblos de Carpio, Montoro y Villa del Rio, cantones de nuestros adversarios.

Participó su observacion al general Caballero de Rodas, y desde aquel momento comenzaron los secreteos, idas y venidas, sérios rostros y abstraidas inteligencias, que levantan un mundo entre paisanos y militares, convirtiéndose los primeros en trozos de carne, mudos é inútiles, y los segundos en séres superiores, embriones de héroes á quienes los relojes que llevan en los bolsillos van contando implacablemente los últimos momentos quizás de una vida robusta, sana y generosa.

Despues de dar algunas disposiciones partió el general en jefe para Córdoba, distante dos leguas y media del campamento, y con la cual estábamos en comunicacion por la carretera y por la via férrea, completamente abastecida de máquinas, trenes y wagones, y de enérgicos y activos empleados, bajo la direccion del señor García Torres, administrador de la empresa, del señor Chacon, jefe de estacion incomparable, á quienes los militares deben parte de su gloria, y los heridos casi todo su consuelo.

Mientras el activo Caballero de Rodas, jefe de la primera division, disponia lo que despues veremos, almorzamos sin él; y concluido el almuerzo entre brindis y vivas, con el ánimo algo mas esforzado, porque el Montilla parecia hecho espresamente para semejantes usos, comenzamos nosotros tambien á meter nuestro cuarto á espadas y á observar nuestras posiciones, las que iban tomando los enemigos, y los detalles del terreno donde habia de decidirse el porvenir de nuestra patria.

¡Dios me dé ayuda ahora para meterme á guerrero científico, que de todo hemos de hacer en nuestros trabajosos tiempos!

Las posiciones de nuestro ejército eran magníficas. Supongamos que trazo un círculo en el papel, y que en la parte de este mas cerca de mí está colocado el puente de Alcolea sobre el Guadalquivir, único paso para llegar á Córdoba, si se esceptúa el puente de la via férrea, inutilizado ante nosotros, y paralelo y cercano al de piedra.

A la izquierda del puente y del círculo que hemos trazado co-

mienza á levantarse una eminencia que domina el llano, y sobre la cual están colocadas la casa de *El Capricho*, y mas adelante, hácia el enemigo, que hemos de colocar enfrente, el cortijo de los Yegüeros, donde terminan unos espesos bosques de encinas y olivos, principio de la sierra de Córdoba, que se levanta intransitable para los ejércitos detrás de ambos edificios y del bosque.

Ahora bien: suponiendo que el Sur lo marque el puente, el Oeste lo marcarán las dos casas y la sierra, el Norte Las Cumbres, y el Este el rio Guadalquivir. El llano de Pan Jimenez y de las Casas Blancas se estiende delante de nuestras posiciones, limitado á la derecha por el rio, á la izquierda por la sierra y por los bosques, que formando un semicírculo llegan á perderse de vista, y al frente por Las Cumbres.

La division Caballero de Rodas ocupa la delantera de la casa de los Yegüeros, donde termina el bosque, estendiéndose hasta la parte trasera de la de *El Capricho*. Veinte piezas de artillería de bronce han tomado posicion en el costado Este de la misma casa, y dominan el llano, flanqueando en toda su estension la carretera que lo atraviesa, partiendo del puente y perdiéndose en Las Cumbres. El puente y las Ventas, que son unas casas aspilleradas, se hallan ocupados por nuestras tropas.

Como se ve, nuestras defensas naturales é inespugnables eran la sierra por un lado y el rio por otro. Habia que atacársenos, ó por el bosque, pasando el rio y tomando la eminencia, la casa de El Capricho, ó por la llanura, viniendo por la carretera á tomarnos el puente. Si se hacia por ambos lados, los enemigos tenian que separarse en dos cuerpos, cuya union y comunicacion solo podia establecerse á tres leguas de nuestras posiciones, por Villafranca, donde se atraviesa el Guadalquivir por medio de una barca; pues aunque en el mes de julio, mes en que los franceses atacaron las mismas posiciones, existen algunos vados, desaparecen en el otoño con las lluvias. Todo esto lo habia previsto el general Serrano al colocar la primera division, ó séase de Caballero de Rodas, en el término del bosque, por cuyo escabroso terreno tenian que atravesar los enemigos para atacarnos, pasando antes por dos puentecillos los arroyos de Aguas Buenas y Yegüeros, y llegando al pié de la casa de este

nombre, encontrarian nuestras avanzadas una eminencia y la casa aspillerada convenientemente. Además de estas defensas, no contaban con la principal: era esta Caballero de Rodas, á quien todo lo que se le ocurria decir, mirando á los enemigos muy lejos todavía, y contemplando las bayonetas de los bravos cazadores de Segorbe, Simancas y Tarifa, era: «Verá usted qué poca pólvora gasto yo,» resplandeciendo sus ojos con una mirada mas brillante que el sol reverberante en las bayonetas.

Los enemigos, en tanto, siguen deslizándose enfrente por la falda de Las Cumbres. Ya rebasan la carretera, ancha cuerda de arrecife del inmenso círculo que forma el llano, interrumpida solamente por una casa blanca, á una legua de distancia, y por el cortijo de Pan Jimenez, algo mas cerca de nuestras posiciones.

Entre tanto, sin verlos á ellos ni ellos á nosotros, la brigada de Lacy avanza ya por entre los olivares y encinares de Charcillerejo y Pendolija, que terminan en nuestra ala izquierda, la cual ha de combatir con la derecha enemiga. Formaban esta, segun se nos dijo, los cazadores de Madrid, Barbastro, Gerona é ingenieros.

El centro y ala derecha del enemigo llegaba ya á la Casa Blanca, y era de ver la tranquilidad con que le veia avanzar nuestra vanguardia, oyéndose solo estas ó parecidas observaciones, muestra fiel del espíritu generoso de nuestros soldados:

—Siguen avanzando. Eso es señal de que se vienen.

—¡Ya veo la bandera blanca!... ¿A ver?... ¡No!

Este ¡no! se decia con los ojos húmedos de lágrimas.

—¡Ya se detienen! Nos atacarán mañana, y en cuanto nos hablen esta noche se acaba todo.

—Justo: ya se corren á la izquierda y se detienen.

Efectivamente, el cuerpo de ejército se detuvo; pero ¡ay! para atacarnos. Esto, que era muestra de la obcecacion de los jefes, lo era tambien de que por sus venas corria la valerosa sangre de los hijos de España. Se necesitaba la serenidad, el gran valor, la táctica soberbia y soberano arrojo de españoles para situarse así, y á la descubierta, en medio de un llano perfecto, al alcance de la batería rayada, cuya certeza no podrian desconocer los que juntos pocos dias antes apuntaban con alborozo al mismo blanco.

La artillería enemiga se colocó detrás de la infantería y caballería situada en el llano, protegiendo á esta efectivamente, pero en posicion indudablemente inferior á la ocupada por la nuestra; desventaja compensada, si se quiere, por el número de sus piezas y por ser estas de acero.

Las 16 que aguardábamos de Sevilla llegaron al dia siguiente, y el tren de batir, que llegó por la mañana, no habia podido aún ser sacado de los wagones, sobre los cuales, por fortuna, durmieron en paz durante la encarnizada lucha.

A todo esto eran las doce. Ya comenzaban á llegar por el tren y la carretera las tropas que habian de reforzar la vanguardia, formar el centro y la reserva, al mando del general Rey, y comenzaba á creerse en la posibilidad del combate.

El inteligente, bravo y enérgico general Izquierdo, depositario del plan del general en jefe, iba con admirable sangre fria y oportuno entusiasmo colocando cada brigada en su sitio, victoreando á los soldados, que le recibian y rodeaban con vítores entusiastas.

En esto, se advierte alguna agitacion entre las filas de Segorbe y Simancas. Habla con el general Caballero de Rodas el coronel Grases, y la trompeta marca la señal de alto. Los cazadores de Madrid habian materialmente tropezado con nuestra avanzada. ¡Ya estaban allí!

Al toque de alto se detienen asombrados los enemigos, y Caballero de Rodas manda que se presente el jefe de aquella fuerza, que pide permiso al general para retirarse. Contéstale este que si se retira le hace fuego, que si avanza un paso, lo mismo. El único medio para no esponerse era quedarse allí. Bajo el fuego de nuestros soldados y cañones, la brigada Lacy quedó prisionera, si así puede decirse, hora y media. En esto, el aire retruena con vivas, las bandas de música agitan el espacio: el general Serrano volvia de Córdoba. Eran las doce, y ya habia andado á caballo ocho leguas, enviado de la ciudad la tropa allí acantonada, ocupándose de su alimento, de que nada faltase á los heridos, que debian ser levantados en el acto de caer, nombrando al coronel Chacon para que dirigiese el servicio de los trenes y telégrafo en la estacion de Córdoba, ultimado su plan de defensa, reducido á no dejar operar la numerosa caballe-

ría del enemigo, y resolver, como él decia con simpática y firme entonacion, *convertinos allí en cal y canto.*

De todo se ocupó, todo lo previó, nada faltó en las siete horas que durara la tenaz lucha, auxiliado por el general Izquierdo y el coronel Lopez Dominguez, para quien, como militar y secretario, toda alabanza es poca. Enteróse de lo ocurrido, y adelantándose solo con Caballero de Rodas, conferenció con Lacy.

Este no pudo menos de confesar que habia sido sorprendido en vez de sorprendernos, que su posicion era comprometidísima, y que tan cerca como estaba de nosotros, podia considerarse ya vencido.

No accedió sin embargo á las súplicas del general en jefe para que se uniese al ejército libertador, por consideraciones de un deber mal entendido que respetamos, y viendo comprometida su fuerza, habló hasta de pegarse un tiro.

Entonces se levantó del fondo del alma noble del duque de la Torre ese mágico y secreto impulso que convierte la memoria perecedera del hombre en eterno recuerdo de gloria inmarcesible y santa.

—Brigadier Lacy,—le dijo,—comprendo la situacion en que usted se halla. Además, el ejército de la libertad no quiere triunfar sin combatir, ni combatir sin haberlo evitado. Puede usted retirarse con su fuerza.

—¿Con qué condiciones?

—Con ninguna.

No sabemos de ningun general antiguo ni moderno que haya apurado hasta límites iguales los deberes de la humanidad, ni sentido con tan soberano empuje el sentimiento de la hidalguía.

Además, la accion era altamente política. ¿Quién podia esperar lo que sucedió? Creyó tanto el general que su noble acto tuviera un éxito digno, que en el instante volvió grupas, relatando lo ocurrido á las tropas, que contestaban con entusiastas vivas y tomó, precedido de su escolta, el camino de Córdoba. Habíamos ya trotado un cuarto de hora, cuando el ayudante señor Bermudez llegó precipitadamente, y habló al oido del duque. El brigadier Lacy, despues de tomar posiciones, avisaba, y en esto llenó gratuitamente un acto de cortesía, que su general de division, señor Gaertner, se-

gun otros Echevarría, le mandaba imperiosamente romper el fuego.

Volvióse á escape el general Serrano. En su rostro veíase que el hombre noble, generoso y magnánimo se habia convertido en el guerrero que sostenia sobre sus hombros el tremendo peso de su responsabilidad, y el libre destino de España. Pasábamos por detrás de las ventas del puente. Sonó un tiro muy cerca, contestó otro, una tremenda descarga, otra en el acto. El fuego se habia roto entre los hermanos. La suerte estaba echada.

Detúvose el general, echó pié á tierra tranquilamente, miró el reloj, y reflexionando breves instantes, volvió á montar, dirigiéndose con su escolta á la meseta que se estiende entre la casa de El Capricho y la de los Yegüeros, y comenzó á dirigir la batalla, sin ocuparse de ningun género de peligros. Salvóle en todo el dia su brillante estrella.

El brigadier Salazar mandaba la primera brigada de cazadores de Segorbe, Simancas y Tarifa, que fué la que comenzó el fuego. Caballero de Rodas miraba á Salazar, y aprobaba. No hay para qué decir cómo se portó el brigadier Salazar. Los enemigos nos hacian un fuego horrible entre los olivares, no menos horrible por nuestra parte.

A los diez minutos, Segorbe aprestó sus bayonetas, y al bravo é irresistible empuje, no sin ser mermados por las bajas, los cazadores de Madrid fueron arrojados hasta el arroyo de Yegüeros. Volvió el mortífero fuego, y Simancas, con otra carga, ganó mas terreno.

Entró á apoyar á esta la segunda brigada de Alaminos, compuesta de Borbon y Cantabria. Acudió despues la segunda division de reserva, al mando del bravo y tranquilo Rey, destacándose el coronel Taboada al frente del batallon de Aragon, y peleando todos, amigos y adversarios, de olivo en olivo, de encina en encina, escuchóse durante toda la tarde el mismo sostenido vivísimo fuego, quedando destrozada completamente el ala derecha del enemigo, rematando esta brillante accion... ¿quién? ¿quién habia de ser?... El general Caballero de Rodas, que con 30 carabineros dió una carga impetuosa por el terreno de la sierra, cuyos jarales tapan un hombre, y cuyos vallados me pareció imposible que hubieran podi-

do pasarse por caballos. Esto, por supuesto, lo vi al otro dia del combate; porque ni tenia para qué estar entre aquellos energúmenos, ni era tanta mi heroicidad que por gusto, y sin hacer falta, fuera á buscar la muerte al pié del tosco árbol consagrado al cerdo.

¿Cómo citar los nombres ni describir los detalles de esta brillante victoria parcial?

El número entero *(este artículo se publicó en un periódico)* no bastaria para los nombres y los hechos. Alaminos entró en accion con un baston, que regaló despues á la duquesa de Castiglione. Su gente tuvo preso á un general, de cuyo nombre no quiero acordarme, que despues de haberse entregado y gritado ¡viva la libertad! ¡viva Serrano! ¡viva Prim! logrando salvar su vida, volvió grupas, y escapó de entre los que le habian perdonado. Borbon se apoderó de la bandera de Barbastro, y los cazadores de Madrid que no fueron muertos y heridos, cumpliendo heróicamente con su mal entendida y desdichada causa, cayeron prisioneros.

Llevados ante el general en jefe, este preguntó á los soldados si se le unian. Contestaron que sí, y en el acto recibieron la cinta encarnada. Los oficiales rehusaron, y el general, devolviéndoles sus espadas, les dijo que podian marchar donde gustasen: siempre generoso.

Como no me gusta echármela de héroe sin serlo, voy á ocuparme de mí un poco, con permiso de los lectores. No estábamos los paisanos del almuerzo prevenidos para la accion; así es que nos cogió sin caballos. Ayala lo tenia, Navarro (hermano de Navarro y Rodrigo), herido ligeramente por un casco de metralla, lo trajo de Córdoba, Meras y Rejano encontraron quien se lo prestase, y Gomez Díez y yo solo encontramos dos acémilas, con las cuales figuramos en la escolta hasta las cuatro de la tarde. Alarcon no tuvo ni caballo ni acémila.

De la mia fuí despojado ignominiosamente por un señor soldado que me cogió solo, y que con el *sans façon* de los campamentos dispuso de ella, arrastrando su enorme sable de caballería.

—Paisano, suelta ese mulo, que me hace falta.

No me metí en discusiones, ni tenia interés en guardarlo para ministro de Hacienda, segun el antiguo régimen; así es que me

apeé y seguí echándomela de bravo á pié hasta que me puse con Alarcon á asistir á los heridos, lo cual, sobre parecernos mas útil, nos evitaba ser atropellados por un escuadron de caballería amiga, algo mas temible que una descarga de los adversarios.

Mientras Caballero batia el ala izquierda, los cañones enemigos vomitaban granada sobre granada, hasta cuatro mil que dispararon. Fortuna que los primeros fueron muy altos, luego muy bajos, y cuando, llegando á hacer admirables disparos, caian entre nosotros las mas de ellas, se empotraban sin reventar en el suelo blando que ocupábamos, dejándolo sembrado como de madrigueras de topos. Segun me han dicho los artilleros, consistia en la cápsula. No entiendo de cápsulas. Nuestra artillería, dirigida de cuándo en cuándo por Lopez Dominguez, que en todas partes se hallaba, y mandada siempre por los coroneles Blengua y Pazos, hacia con sus cañones de bronce disparos mas certeros. Ponian las granadas donde querian, como ahora veremos.

Viendo Pavía destrozada su ala izquierda, destacó, no sabemos con qué intenciones, varios escuadrones al mando de Girgenti, cuya conducta fué digna de mejor causa. Estos escuadrones avanzaron bravamente por el llano, como si asistiesen á una parada, recibiendo varias granadas, rehaciéndose siempre, hasta que, vista la nulidad de su esfuerzo, se retiraron con un órden admirable.

Refugiábanse tras el cortijo citado, y al notarlo nuestros artilleros, lo incendiaron con una granada.

Dispararon las cinco baterías 370 veces, ascendiendo el total á la suma de 1.820 balas y granadas. De modo que de uno y otro lado se cruzaron en el aire en seis horas cerca de 6.000 proyectiles. Los enemigos agotaron sus provisiones.

Ardiendo el cortijo, convencido de su derrota, y en su obcecacion lamentable, el marqués de Novaliches resolvió desesperadamente atacar el puente, clave de Córdoba y de Andalucía y base de nuestro empeño.

¡Cuánto valor inútil! ¡Cuánta sangre española ciegamente vertida! Por el llano, como en un simulacro, á paso redoblado, tocando marcha, llevando á la cabeza al que fué mi amigo, al que desde adverso campamento admiré como un héroe, al jóven capitan de estado

mayor Meca, que sin permitir disparar un tiro á sus soldados, llegó con ellos hasta la cabecera del puente, donde encontró el fin de su corta y gloriosa vida.

Una descarga horrible hicieron los cuatro batallones enemigos sobre los valientes soldados que defendian el puente, guarnecido por el regimiento de Valencia, brigada del coronel Enrile y 150 carabineros. Otra descarga les contestó desde el puente y las Ventas, continuando el fuego sin interrupcion, horrible. Disparaba con bala y granada nuestra artillería por el flanco de los enemigos, no haciendo uso de la granada, de órden del general en jefe, con la cual hubieran sido literalmente barridos. Cargó allí la infantería contra la infantería, oyéndose el crujir de las bayonetas; el puente fué un rio de fuego, mas vivo que el que á lo lejos devoraba la riqueza de algun arrendatario, y los enemigos cejaron ante la bravura y firmeza de nuestros soldados. Entonces los carabineros dieron una brillante carga.

En este ataque fué herido gravemente el general en jefe enemigo, cuya presencia allí, y lo desalentado del ataque, prueba que peleaba mas por la muerte que por la victoria, que hubiera sido estupidez soñar á aquella hora, desmoralizadas sus tropas, con enemigo tan valiente y decidido, y en punto tan formidable. Venció el ejército liberal, y venció á sus hermanos, lo cual prueba que, dado valor y energía iguales, la habilidad de los jefes y el poder de la idea son mas potentes que las resoluciones estremas y desatentadas, unidas á la falta de entusiasmo generoso.

Pero son las dos, y aún no he dormido. Concluiré haciendo notar las palabras del duque de la Torre, que al presentarle heridos los adversarios, lloraba como un niño, despues de haber ganado como gigante tan ruda batalla. Estas palabras son el digno fin de las que pronunció en el comienzo del combate.

Al acostarse rendido sobre un armon, por haber dejado su cama á los heridos, el duque de la Torre, que no puede ser ya capitan general porque lo es, ni duque porque lo es, ni rico porque lo es, ni gobierno sino á la fuerza, esclamó, tendiéndose á lo largo, con el candor de un niño:

—Yo ya cumplí mi mision. Ahora, que decida el pueblo. ¡Qué

ganas tengo de encerrarme en un cuarto con mis hijos, y comérmelos á besos, sin *acordarme de nada!*

Lo que se dice en tal ocasion, con tales antecedentes y en semejante sitio, es una verdad sencilla, pero es una gran verdad.

R. RODRIGUEZ CORREA.»

X

Relacion militar.

Por interesante que sea la que acaba de leerse, la que sigue es de un interés mas sério. La tomo del *Diario de las operaciones militares*, escrito por los oficiales de infantería don Ramon Gonzalez Tablas y don José Toral. Es un precioso documento bastante exacto en el fondo, y que un amigo mio que estuvo en el puente de Alcolea en la primera columna de ataque, y que llevó nota de todos los acontecimientos anteriores, ha enriquecido con notas de gran interés.

Con la parte que tomamos del folleto, y con las notas, tendrán nuestros lectores exacto conocimiento de lo ocurrido en la batalla, vista por ambos lados del puente.

En dicho folleto se cuentan así los hechos [1]. Empieza diciendo que se habia conferido el mando de la circunscripcion de Andalucía al marqués de Novaliches, y prosigue:

«Cuando recibió este mando el marqués de Novaliches, se encontraba en Madrid, de donde salió el 20 con su estado mayor hácia Andalucía para organizar su ejército [2].

[1] Este folleto se vende en la librería de don Miguel Guijarro, calle de Preciados, número 5, y lo recomiendo á mis lectores, porque no puedo publicar de él sino una parte, por la índole de mi libro.

[2] Novaliches estaba en Ledesma, donde habia ido para acentuar su oposicion al ministerio Gonzalez Brabo, porque á la prensa se la prohibió dar la noticia de su

Hé aquí un estracto del diario de operaciones:

Dia 20 de setiembre de 1868.—Sale el general en jefe, marqués de Novaliches, de Madrid, con su estado mayor y dos batallones del regimiento del Príncipe.

Dia 21.—Llegada á Bailén con un batallon del regimiento del Príncipe. El otro batallon se alojó en Menjíbar.

Dia 22.—Llegan á Andújar los dos batallones del regimiento de Mallorca, cinco baterías del 4.° regimiento montado, y á Bailén el batallon del regimiento del Príncipe que habia quedado en Menjíbar, y los regimientos de caballería coraceros de la Reina y cazadores de Talavera.

Dia 23.—Los regimientos de caballería coraceros de la Reina y cazadores de Talavera se trasladan á Andújar al toque de diana. Á las once emprende la marcha el general en jefe para dicho punto con los dos batallones del regimiento del Príncipe y destacamentos de Guardia Civil y Rural, llegando á Andújar á las cinco de la tarde. Inmediatamente despues llegó por el ferro-carril el regimiento lanceros de España, que se alojó en seguida.

Dia 24.—Se trasladan á Montoro el regimiento de Mallorca, el batallon cazadores de Madrid [1], los regimientos de caballería coraceros de la Reina, lanceros de España y cazadores de Talavera, y las cinco baterías del 4.° regimiento montado. El general en jefe permaneció en Andújar con el regimiento del Príncipe. El de húsares de Pavía, procedente de Madrid y por el ferro-carril, llegó á Montoro, habiéndose detenido en Andújar para que su coronel, el conde de Girgenti, se presentase al general en jefe. Húsares de Pavía, al pasar por Despeñaperros, se encontró la línea férrea obstruida, y par-

dimision del cargo de capitan general de Castilla la Nueva, que repitió dos veces, por la solucion que dió el gabinete á la cuestion en Barcelona con el gobernador civil San Julian, uno de los cincuenta iniciados en el golpe de Estado.

El dia 20 llegó á Madrid, llamado por el general Concha para encargarse del mando, y segun es fama, al saber que la reina no venia con el nuevo ministerio dijo: «Todo se ha perdido; pero yo cumpliré como bueno.»

[1] El batallon cazadores de Madrid, se hallaba en el Cárpio, *á cinco leguas de Córdoba*, hacia dos dias, y se le dió la órden de retroceder á Andújar; movimiento que hizo sin inconveniente, del mismo modo que no lo hubiera habido para reunir en el Cárpio todo el ejército.

tidas revolucionarias oponiéndose á que la rehabilitasen; el regimiento desembarcó su fuerza, batió las partidas y habilitó la línea férrea, continuando su marcha. El regimiento de Gerona llegó y se alojó en Montoro.

Dia 25.—Marcharon al Cárpio el regimiento de Mallorca, un batallon del de Gerona, y el de caballería cazadores de Talavera.

A Montoro marchó el regimiento del Príncipe, y á media noche, y por el ferro-carril, el general en jefe.

Dia 26.—En la madrugada del 26 marcharon al Cárpio un batallon del regimiento del Príncipe, los regimientos de caballería coraceros de la Reina y lanceros de España, las cinco baterías del 4.° regimiento montado, y un batallon del regimiento de Astúrias, que llegó por ferro-carril, procedente de Badajoz. Todas estas fuerzas quedaron en el Cárpio al mando del general don Miguel de la Vega.

En Montoro se hallaba el general en jefe con el otro batallon del regimiento del Príncipe, uno de Gerona y húsares de Pavía. En este dia se le reunió el capitan general de Granada, señor García de Paredes, con un batallon del regimiento de Málaga, cuatro compañías de Alcántara, una batería del 2.° regimiento montado, y dos escuadrones del regimiento de caballería lanceros de Montesa [1].

Dia 27.—Llegaron de Madrid y se alojaron en Pedro Abad, un batallon del regimiento del Rey, otro del de Iberia, y cazadores de Barbastro y de Alba de Tormes; y procedente del mismo punto llegó el batallon cazadores de Barcelona, que se alojó en Villa del Rio. Tambien lo hicieron y fueron á engruesar las fuerzas del canton

[1] En este dia, por engaño ó equivocacion de Concha, se avisó la entrada en Madrid á las diez, de S. M. la reina, la toma de Santander por Calonge, y por la noche el pronunciamiento de Granada, y á consecuencia la necesidad de dar en segunda la batalla á los sublevados.

El gobierno no daba noticias de ellos, y nuestra confidencia no nos era muy fiel; de manera que no sabíamos ni el número de fuerzas ni las posiciones, y nos indignó una frase del ministro de la Guerra, dicha en los salones de Buenavista, y que se trasmitió al ejército, quejándose de los refuerzos que pedia Novaliches: hoy se ha hecho proverbial. «*Novaliches me va á pedir hasta mujeres para su tropa, y se las voy á mandar.*»

Sin embargo, Novalíches se batió con un tercio de menos que el enemigo, y atacando un rio.

del Cárpio una batería del 4.° regimiento montado, otra del 1.° idem, y dos compañías del 2.° regimiento de ingenieros. En la tarde de este dia pasó el Guadalquivir por la barca de Villafranca y se alojó en este pueblo, el batallon cazadores de Madrid.

Resumiendo por cantones, vemos que el general en jefe marqués de Novaliches mandaba las siguientes fuerzas. En Montoro, donde se encontraba el capital general don Manuel Pavía, estaban:

Un batallon del regimiento del Príncipe.
Uno id. del de Málaga.
Otro id. del Gerona.
Medio id. de cazadores de Alcántara
El regimiento de húsares de Pavía.
Dos escuadrones lanceros de Montesa.
Una batería del 2.° regimiento montado.

En el Cárpio, á las órdenes del general don Miguel de la Vega:

Un batallon del regimiento del Príncipe.
Dos id. del de Mallorca.
Uno id. del de Gerona.
Uno id. del de Astúrias.
El regimiento coraceros de la Reina.
El id. lanceros de España.
El id. cazadores de Talavera.
El 4.° regimiento montado de artillería.
Una batería del 1.° montado.
Dos compañías del 2.° regimiento de ingenieros.

En Pedro Abad:

Un batallon del regimiento del Rey,
Uno id. del de Iberia.
El batallon cazadores de Barbastro.
El id. id. de Alba de Tormes.

En Villa del Rio:

Batallon cazadores de Barcelona.

En Villafranca:

Batallon cazadores de Madrid.

El total de tropas de los cinco cantones era el siguiente:

14 ½ batallones de infantería.
14 escuadrones de caballería.
32 piezas de artillería, de ellas 24 de acero, sistema Krupp, y 8 de ocho centímetros, rayadas.
2 compañías de ingenieros.
Destacamentos de Guardia Civil y Rural.

En atencion á la poca fuerza que contaban los regimientos de caballería, les hemos puesto á tres escuadrones cada uno, á pesar de asignárseles cinco reglamentariamente.

Á todas esas fuerzas se les dió la organizacion que diremos en seguida, si bien es verdad que no se publicó en la órden general del ejército.

PRIMERA DIVISION DE INFANTERÍA.

General ECHEVARRÍA, marqués de FUENTEFIEL, ayudante de campo del rey.

Brigada de vanguardia.—Brigadier LACY.

- Siete batallones y medio
  - Cuatro batallones
    - Cazadores de Madrid.
    - Id. de Barcelona.
    - Id. de Barbastro.
    - Primer batallon del regimiento de Gerona.
  - *Segunda brigada.*—Brigadier TRILLO, ayudante de campo del rey.
  - Tres batallones y medio
    - Regimiento del Príncipe.
    - Batallon cazadores de Alba de Tórmes.
    - Medio batallon cazadores de Alcántara.

SEGUNDA DIVISION DE INFANTERÍA.

General PAREDES, capitan general de GRANADA.

Primera brigada.—Brigadier MOGROVEJO.

- Ocho batallones y dos compañías
  - Tres batallones
    - Un batallon del regimiento del Rey.
    - Uno id. del de Iberia.
    - Segundo id. de Gerona.
  - *Segunda brigada.*—Coronel del regimiento de MÁLAGA.
  - Cuatro batallones y dos compañías
    - Regimiento de Mallorca.
    - Un batallon del de Gerona.
    - Uno id. del de Málaga.
    - Dos compañías de ingenieros.

DIVISION DE CABALLERÍA.

General VEGA [1], con los brigadieres D. FERNANDO ARCE
y D. TOMÁS VELA.

Esta division se componia de las fuerzas de caballería que se han citado arriba.

Las treinta y dos piezas de artillería formaban una brigada á las órdenes del brigadier Camus, quien tenia por segundo al coronel Alcalá, ayudante del rey.

Mientras que el marqués de Novaliches recibia y organizaba estas fuerzas, el duque de la Torre habia avanzado hasta Córdoba, y gracias á una actividad estraordinaria y á un talento organizador verdaderamente prodigioso en aquellas circunstancias, las fuerzas de la revolucion se aumentaron con cuatro batallones de voluntarios armados y otros cuatro de soldados de la reserva y Guardia Rural. En Córdoba dió el duque de la Torre á sus tropas la organizacion siguiente:

Jefe de E. M. G., general IZQUIERDO.

PRIMERA DIVISION DE INFANTERÍA.

General, CABALLERO DE RODAS.

Primera brigada.—Brigadier SALAZAR.

Diez batallones.......	Tres batallones.......	Cazadores de Tarifa. Id. de Simancas. Id. de Segorbe.
	Segunda brigada. — Brigadier ALAMINOS.	
	Cuatro batallones.....	Regimiento de Cantabria. Id. de Borbon.
	Tercera brigada.—Coronel ENRILE.	
	Tres batallones.......	Regimiento de Bailén. Primer batallon del regimiento de Cuenca.

[1] El general Vega fué encargado, con oficiales de ingenieros, para reconocer el rio y buscar vados, etc., sin perjuicio de que otros tambien tuvieron igual comision.

SEGUNDA DIVISION DE INFANTERÍA.

General, REY Y CABALLERO.

Primera brigada.—Coronel ALEMANY.

Diez batallones.......
- Tres batallones....... Regimiento de Valencia (llegado de Algeciras). Un batallon de Carabineros.

Segunda brigada.—Coronel TABOADA.

- Cuatro batallones..... Regimiento de Aragon. Dos batallones de Guardia Rural.

Tercera brigada.—Coronel PAZOS.

- Tres batallones....... Tercer regimiento artillería á pié. Un batallon de Guardia Civil.

El 2.° montado de artillería, bajo las órdenes del coronel Blengua, formaba una brigada aparte.

La brigada de caballería, á las órdenes del coronel Blanco Valderrama, se componia del regimiento de lanceros de Santiago, del de Villaviciosa y de dos escuadrones de Carabineros.

El resúmen de las fuerzas del duque de la Torre era el siguiente:

20 batallones de infantería, entre ellos dos de artillería, Guardia Civil y Rural.
8 escuadrones de caballería.
24 piezas de ocho centímetros, rayadas.

En estas tropas no contamos un batallon del regimiento de Disciplina, voluntarios armados y batallones de infantería de Marina.

Tales eran las fuerzas de los dos ejércitos que el 26 de setiembre de 1868 se hallaban próximos á luchar y á sellar con su sangre, ¡sangre de hermanos! los errores y desaciertos de unos, las aspiraciones y anhelos de otros.

La poblacion de Andalucía, en general, habia dejado ver las simpatías que le inspiraba el movimiento revolucionario del ejército liberal, y hasta en medio del país, ocupado por las tropas del marqués de Novaliches, no disimulaba su opinion [1]; por esta causa el general en jefe se hallaba en la imposibilidad de obtener informes

[1] Nada conocimos, y ni un arresto hubo que hacer.



D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

exactos de las fuerzas del duque de la Torre, mientras este, perfectamente acogido por las ricas provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Córdoba, podia hacer con toda seguridad sus preparativos para el ataque.

El 27 de setiembre envió el general Serrano al cuartel general del marqués de Novaliches á su amigo y confidente don Adelardo Lopez de Ayala, ministro que ha sido de Ultramar, con la siguiente carta:

«Excelentísimo señor marqués de Novaliches, capitan general de los ejércitos nacionales.—Muy señor mio: Antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos, antes que se dispare el primer tiro, que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á usted por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificacion de las armas que la patria me ha confiado.

»Ya supongo que en estas solemnes circunstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda V. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime *toda la Armada*, ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, la Coruña, el Ferrol, Vigo y Tarifa, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar, y por otras muchas poblaciones que, sin temor de equivocarme, puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

»Difícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al país, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne, que no es posible que á los ojos de nadie aparezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lícita la equivocacion; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existia.

»Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra V. la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá V. menos de conve-

nir conmigo en que la obligacion del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime: consiste solo en respetar la aspiracion universal, y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano, en tanto que la nacion dispone libremente de sus destinos.

»Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdicion y de ruina.

»Las pasiones están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el país tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia, á la noticia del primer combate, estallarán furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que se derrame, y de todas las desgracias que sobrevengan.

»En presencia del estranjero, el honor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente V. sabe tan bien como yo, que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

»En nombre de la humanidad y de la conciencia invito á V. á que, dejándome espedito el paso en la marcha que tengo resuelta, se agregue á las tropas de mi mando y no prive á las que le acompañan de la gloria de contribuir con todas sus fuerzas á asegurar la honra y la libertad de su patria.

»La consecuencia de los continuos errores que todos hemos sufrido y lamentado, producen hoy indignacion y lástima: evitemos que produzcan horror. ¡Último y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

»Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

»Mi enviado don Adelardo Lopez de Ayala lleva encargo de entregar á V. este documento, y de asegurarle la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de V. su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO SERRANO [1].»

[1] Esta carta se entregó á media noche, hora inusitada para parlamentar; sin embargo, se contestó en el acto. El señor Ayala fué recibido con afecto y marcial cortesía, dejándole alojarse libremente y sin vigilarle, á pesar de que aquella noche habia movimiento de tropas.

A esta carta contestó el marqués de Novaliches con la siguiente:

«Excelentísimo señor duque de la Torre, capitan general de los ejércitos nacionales.—Muy señor mio: Tengo en mi poder el escrito que se ha servido V. dirigirme por su enviado don Adelardo Lopez de Ayala en el dia de hoy 27, aunque por equivocacion haya puesto en él la fecha del 28.

»Profundo es mi dolor al saber que es V. quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento, y antes de recibir mi contestacion, habrá usted adivinado cuál habia de ser esta.

»El gobierno constitucional de S. M. la reina doña Isabel II (Q. D. G.) me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro cumplirá sus deberes, por muy sensible que le seá tener que cruzar las bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para apartar de nuestra desventurada patria mayores desgracias. La reina y su gobierno constitucional lo celebrarian, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad y justicia, abriria su pecho á la esperanza, librándose de la pena que hoy le agobia.

»Si, lo que es de todo punto improbable, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaria á estas brillantes tropas y á mí el justo orgullo de no haber provocado la lucha; y la historia, severa siempre con los que dan el grito de guerra civil, guardaria para nosotros una página gloriosa.

»El mismo enviado lleva encargo de entregar á V. esta respuesta, que debe mirar como la espresion unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje de dudar de la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

NOVALICHES [1].»

Cuartel general de Montoro, 27 de setiembre de 1868.

[1] *Manuel Pavia*, no Novaliches, á pesar de que hasta la *Gaceta* lo puso así.



Despues de este cambio de correspondencia, y precisado por las órdenes que recibia de Madrid, el marqués de Novaliches dispuso emprender la ofensiva. Al efecto dió sus órdenes á fin de que las tropas estuvieran dispuestas para dirigirse al siguiente dia al Cárpio, poblacion rica, situada en la ribera izquierda del Guadalquivir, á unas cinco leguas de Córdoba. Las fuerzas, pues, pernoctaron en sus cantones la noche del 27. El batallon del regimiento del Príncipe, que se hallaba en Montoro, recibió órden á las nueve de la noche de marchar á ocupar el puente de Alcolea. Al efecto salió por ferro-carril hasta el Cárpio, donde el general Vega le detuvo por las noticias seguras que tenia de hallarse el puente ocupado ya por fuerzas enemigas muy superiores. Al brigadier Lacy, con un batallon del regimiento de Gerona, le fué confiada una operacion particular. En la tarde del 27 pasa el Guadalquivir por el puente de Montoro, y marcha á Villafranca, donde se hallaba el batallon cazadores de Madrid, y se aloja con los dos batallones. Villafranca es un lugar situado en la orilla derecha del rio, á dos leguas mas arriba del puente de Alcolea, que ocupaba la vanguardia del duque de la Torre.

Las dos orillas del Guadalquivir tienen allí un terreno esencialmente diferente. Mientras que la vertiente de Sierra-Morena se estiende en la ribera derecha hasta el mismo rio, formando un terreno accidentado, cubierto de árboles y de un paso dificilísimo, la otra orilla es una llanura. Está tiene, sin embargo, unas colinas á la izquierda, que dominan el puente de Alcolea, y que le pone además dentro del alcance eficaz de las piezas de artillería que allí se situasen, y con mucha mas razon de las de acero del sistema Krupp [1]. Varios arroyos descienden de Sierra-Morena y desembocan en el Guadalquivir, especialmente el Guadalmellado, cuya desembocadura se encuentra antes de llegar al puente.

Las ventas de Alcolea están situadas á unas dos leguas de Córdoba en la orilla derecha del rio, y han dado su nombre, sacado del árabe, al vecino puente, por el que pasa la carretera de Madrid á Sevilla. Este puente, construido de mármol negro, consta de diez y

[1] No es exacto. Las Cumbres, que así se llaman, están fuera de tiro.

nueve arcos y de una longitud de doscientas toesas. Su eje no forma una línea recta, afecta la de un ángulo obtuso cuyo vértice está opuesto á la corriente del agua; de modo que esta construccion hace imposible el poder enfilarle con la artillería.

Á medio cuarto de legua, corriente abajo de este puente, se halla el del camino de hierro.

Cerca de Alcolea, la orilla derecha del Guadalquivir se trasforma igualmente en una planicie que el camino real y el ferro-carril siguen, casi paralelamente al rio, hácia Córdoba.

Parece que el plan del marqués de Novaliches consistia en atacar al dia siguiente con el grueso de sus fuerzas el puente de Alcolea de frente y por el costado del puente del camino de hierro, á fin de atraer á este lado las fuerzas del general Serrano, alejándolas así de las vertientes de Sierra-Morena, de donde el brigadier Lacy, con las fuerzas puestas á sus órdenes, debia penetrar en el ala izquierda del enemigo. Sin embargo, esta idea no se vió realizada [1].

El 28 de setiembre al amanecer, el brigadier Lacy salió de Villafranca, y siguiendo su camino por las alturas de aquellas vertientes, y desde las que se domina y observa toda la llanura, pudo ver el grueso del ejército del marqués de Novaliches, salir del Cárpio, avanzando hácia el puente de Alcolea.

El brigadier Lacy pasa con arrojo [2] adelante, atraviesa el Guadalmellado por un puente que el enemigo no ocupó, cruza de igual manera dos arroyuelos secos, el Buenagua y el Yegüeros, y de súbito se encuentra frente á frente con los cazadores de Segorbe, que prestaban el servicio de puestos avanzados del ejército liberal.

Antes de continuar debemos decir que el batallon cazadores de Barcelona habia recibido órdenes de incorporarse al de Madrid para operar bajo la direccion del señor Lacy en la orilla derecha del Guadalquivir; al efecto salió de Villa del Rio con un guia á cum-

[1] Creemos que las malas confidencias no nos daban á nosotros un conocimiento exacto del número y posiciones del enemigo, y sí á este de todo, hasta del movimiento de fuerzas la noche del 26.

[2] Con arrojo hubiera sido un desatino. Lacy creyó hasta el último momento que el puente estaba ocupado por nosotros, y por eso se sorprendió al hallar á Segorbe en las avanzadas.

plir su cometido; pero durante la noche del 27 al 28 se perdió el batallon y anduvo errante cerca de doce leguas, hasta que llegó á Villafranca cuando salia el brigadier Lacy con cazadores de Madrid y un batallon de Gerona. El brigadier, al ver el estado de cansancio del batallon cazadores de Barcelona, le ordenó se repusiera y descansara dos ó tres horas y saliese despues á incorporársele, como así sucedió.

Tambien se le envió al brigadier Lacy, mas tarde, el batallon cazadores de Barbastro, que pasó por la barca de Villafranca.

Acababa la vanguardia de Lacy de hallar las avanzadas de cazadores de Segorbe, y el brigadier de dar la órden de alto á su brigada, cuando el comandante de los puestos avanzados le envia un oficial pidiéndole una entrevista. El brigadier Lacy accede á ello [1], y escucha de aquel jefe, que habia recibido órdenes de no empezar las hostilidades ni romper el fuego, sino en caso de que le atacasen. El brigadier se informa que le cerraban el paso las tropas de la primera brigada de la primera division enemiga, cuatro piezas y dos escuadrones, al mando del general Caballero de Rodas, y repasando con sus tropas el arroyo de los Yegüeros, ocupó las alturas opuestas á las que coronaba la vanguardia enemiga, é inmediatamente mandó un ayudante al general en jefe para informarle de su posicion; este ayudante atravesó el Guadalquivir por un vado próximo al Guadalmellado.

La idea general que se tenia en la brigada de vanguardia, era de que se empezaria el ataque en cuanto se hallase al enemigo; no sucedió así, y la evolucion que se le obligaba á hacer, tomando posiciones á retaguardia y esperando cinco horas en descanso, desconcertaba todos los cálculos. Durante esas cinco horas, no tuvo el puente de Alcolea otras tropas para su defensa que las ya espresadas [2].

Entre tanto, la noticia de la llegada del ejército real fué conocida en el cuartel general de Córdoba, y el duque de la Torre espi-

[1] Muy sorprendido, porque todavía los creia amigos, á pesar de los movimientos vistos por las guerrillas.

[2] Esto disgustó á los oficiales, que se pusieron en grupos á discutir si aquello seria un ardiz.

dió inmediatamente hácia el puente de Alcolea el resto de la primera division y toda la segunda, que por medio del camino de hierro llegaron rápidamente á su destino.

Parece que en la noche del 27 el marqués de Novaliches habia recibido noticias de las posiciones ventajosas que el enemigo pensaba tomar en las alturas de la orilla derecha del Guadalquivir [1]. Juzgando entonces que la brigada Lacy no seria bastante fuerte para desempeñar el papel que le habia cometido, ordenó al general Echevarría que con cuatro compañías de Alcántara fuera á tomar el mando y la direccion de las operaciones confiadas al brigadier Lacy. Por efecto de esta órden, el general Echevarría, al amanecer del 28, desde Montoro pasa el puente del Guadalquivir. Precisado á llegar cuanto antes al lugar de la accion, deja detrás las compañías de Alcántara, y avanza aceleradamente con sus ayudantes y estado mayor á tomar el mando de la brigada Lacy.

Estas nuevas disposiciones modifican el primer plan del capitan general Pavía, que para dar al general Echevarría tiempo de llegar á su destino, dió un alto al grueso de su ejército y mandó echar pié á tierra á la artillería y caballería. Esta detencion fué observada por el brigadier Lacy, que desde el punto en que estaba situado veia perfectamente todos los movimientos del ejército de Novaliches, pero no podia ver al general Echevarría, que marchaba en su auxilio, cuya nueva resolucion tambien ignoraba. Esta aparente inaccion del general en jefe, cuyo motivo no podia esplicarse, le causaba una inquietud tanto mas grande, cuanto observaba estraordinario movimiento en el campo enemigo, y los silbidos de las locomotoras le anunciaban claramente la llegada de tropas nuevas de Cádiz, Sevilla ó Córdoba para reforzar el ejército liberal. Los entusiastas gritos de, *¡Viva el general Serrano! ¡viva la libertad!* acompañados del himno de Riego, tocado por los regimientos, anunciaron la llegada del duque de la Torre.

A las dos de la tarde, el brigadier Lacy fué advertido por un ayudante que el capitan general Serrano deseaba tener una entrevista con él en el pequeño puente de los Yegüeros. El brigadier

[1] No es exacto: lo presumia; pero no tenia noticia cierta

Lacy accedió á esta invitacion, acompañado por el autor de este folleto [1]. El duque de la Torre, despues de saludar amigablemente al brigadier Lacy, se espresó, poco mas ó menos, en los siguientes términos:

—«Brigadier, usted ha dado en mi plan de batalla. Ocupa usted »una posicion muy difícil entre dos rios y mi ejército. Podria, á la »cabeza de mis diez y ocho batallones, mis veinticuatro piezas y mis »ohocientos caballos, lanzarme sobre usted y sin duda alguna ha»cerle prisionero y á sus fuerzas; pero como me repugna verter san»gre española, vengo á invitar á usted se una con nosotros, que re»presentamos los deseos del pueblo. La nacion entera está en armas »contra el gobierno de la reina Isabel, que todos los heróicos esfuer»zos de ustedes serán impotentes á salvar. Por eso invito á usted á »que se una á nosotros.»

El brigadier Lacy respondió que no creia tener derecho para tomar semejante partido, pero que se apresuraria á enviar un oficial al marqués de Novaliches para hacerle conocer aquella comunicacion [2]. Despues de esto se separaron los dos interlocutores, manifestando siempre el general Serrano que creia haber hecho todo lo posible por evitar el derramamiento de sangre española, y dejando al brigadier Lacy en toda libertad de quedarse ó retirarse con sus tropas, porque en ningun caso él emprenderia las hostilidades.

Vuelto á su campo el brigadier Lacy, espidió uno de sus ayudantes al general en jefe para informarle de lo que hemos relatado [3]. En aquel momento llegó el general Echevarría, y pudo observar la crítica posicion en que se hallaba Lacy con su brigada, posicion que hacia mas grave aún lo que el duque de la Torre acababa de indicar.

Descontento de la responsabilidad que adquiria por situaciones que no habia creado, el general Echevarría estaba lleno de pesadumbre. Sin embargo, colocó los tres batallones de la brigada Lacy en posiciones un poco mas cubiertas, y atendió á que se incorparara

[1] Señor Gonzalez Tablas.

[2] Dudamos que fueran estos los términos. Lacy estaba sorprendido, porque no soñaba hallar allí á Serrano.

[3] En cuanto llegó se rompió la batalla por el grueso de Novaliches.

el batallon de cazadores de Barbastro, que habia dejado detrás, pasando la barca de Villafranca. Apenas llegó este batallon y ocupó el sitio que le fué designado, el general Echevarría me envió [1], á las tres menos diez minutos de la tarde, al campo del duque de la Torre con la siguiente órden:

—«Vaya usted á decir al general Serrano de mi parte que ata»caré sus posiciones en seguida que haya vuelto usted, á pesar de »las numerosas fuerzas que las defienden. Dígale usted igualmente »al señor general que le doy este aviso en cambio del proceder ca»balleresco que ha usado con el brigadier Lacy [2].»

En seguida que el señor Gonzalez acabó de cumplir su mision, empezaron las hostilidades. El general Echevarría habia dispuesto sus cuatro batallones de la manera siguiente: á la izquierda y junto al Guadalquivir, los cazadores de Barcelona, con la órden de quemar su último cartucho en la defensa del puente de los Yegüeros; en el centro los cazadores de Madrid y de Barbastro; y una mitad del batallon de Gerona tenia la mision de cubrir el flanco derecho de la posicion, mientras que la otra quedaba de reserva.

Con estas disposiciones, el general Echevarría se creyó bastante fuerte para empezar un ataque que debia suponer combinado con el ataque general [3]. Entre tanto, el general en jefe habia ordenado al brigadier Trillo que con un batallon del Príncipe retrocediese por la carretera, y recogiendo á su paso el batallon de cazadores de Alba de Tormes, atravesaran el Guadalquivir por la barca de Villafranca y marchasen á reforzar las fuerzas del general Echevarría.

El duque de la Torre, asombrado del arrojo del general Echevarría, cuyas poco numerosas fuerzas conocia perfectamente, y queriendo dar una nueva prueba de su generosidad, da órden de rechazar simplemente el ataque, sin tomar la ofensiva. Esta órden fué

[1] Señor Gonzalez Tablas.

[2] Durante la suspension de armas maniobró Caballero de Rodas, envolviendo á la brigada con el regimiento de Borbon. Esto no fué muy arreglado á las leyes de guerra. Este regimiento se dice que entró doblando nuestra derecha al grito de, *¡Viva la reina!*

[3] No pudo tener esta suposicion; el arrojado Echevarría quiso corregir los efectos de la sorpresa de Lacy.

ejecutada; pero reflexionando que de su conducta en aquel momento dependeria quizás el destino futuro de la nacion, el general Serrano cambia de plan. Sabia la grande distancia que separaba el cuerpo de tropas del general Echevarría del grueso del ejército de Novaliches, y resolvió batirle antes que tuviera tiempo de recibir socorros. En su consecuencia, ordena que toda la primera division de su ejército ataque la posicion del general Echevarría, y esta órden fué inmediatamente llevada á efecto. Los cuatro batallones del ejército real recibieron el choque de aquellas fuerzas tan superiores, y resistieron con el mas grande valor, sin cederles un palmo de terreno. A cada ataque y á cada grito de, *¡Viva la Libertad!* contestaban llenos de entusiasmo con gritos de, *¡Viva la Reina!* La lucha duró mas de media hora, y el fuego de los liberales continuaba diezmando las filas, ya bien claras, de sus adversarios. El general Echevarría dirigia con impaciencia sus ojos atrás, por ver si llegaban fuerzas en su socorro; pero sus miradas no hallaban otra cosa que el vacío. Juzgando entonces que su posicion no era defendible, y queriendo, antes de batirse en retirada y abandonar á los enemigos el puente de los Yegüeros, hacer un último y supremo esfuerzo para rechazarles, se pone á la cabeza de los cazadores de Madrid, y les dice:

—«Cazadores: en mi larga carrera jamás he faltado á mis deberes; es necesario regar con sangre nuestros juramentos de fidelidad á la Reina. Adelante. ¡Viva la Reina!» [1]

Este grito fué repetido con entusiasmo por toda la brigada, que se lanza adelante; pero el fuego cruzado del enemigo le fuerza de nuevo á batirse en retirada, repasando el puente del Buenagua. Allí empieza la lucha con el mismo heroismo sobre aquellas alturas, animados tambien por el fuego de cañon que el marqués de Novaliches dirigia entonces, á través del Guadalquivir, sobre las filas de los asaltantes. Este fuego se empezó á la distancia de 4 ½ kilómetros [2], desplegando en batalla 14 piezas de las del sistema Krupp, y avanzando al hacerlo: poco á poco se fueron poniendo en accion las demás piezas, hasta desplegar en batalla las 32 que componian la

[1] Llegó hasta Yegüeros.
[2] Mas cerca: media legua escasa. Casablanca quedó muy atrás.

brigada. Entre tanto, el medio batallon de Gerona que cubria el flanco derecho, habiendo quemado los últimos cartuchos, se vió forzado á abandonar su posicion, y á consecuencia de retirarse un poco precipitadamente por entre un bosque espeso, medio batallon de Barbastro fué hecho prisionero.

Siete cuartos de hora hacia que el marqués de Novaliches podia haber comenzado la batalla contra el grueso del ejército revolucionario, y durante ese tiempo los cuatro batallones de la brigada que se batia á las órdenes de Echevarría, perdieron entre muertos y heridos, 45 oficiales, 270 individuos de tropa, y medio batallon que habia sido hecho prisionero [1].

Cuando el general Echevarría ordenó el combate, el marqués de Novaliches se encontraba en una posicion bien crítica. Su intencion era no empezar ya la batalla hasta el dia siguiente, por lo avanzado de la tarde; pero cuando oyó el fuego de su brigada destacada, se apresuró á ganar la distancia que le separaba del puente, á fin de ver si podia prestarla algun socorro.

Entonces hizo pasar el rio Guadalquivir, al otro batallon del regimiento del Príncipe con su coronel, para socorrer al general Echevarría, por un vado que reconoció por la mañana el general en jefe, acompañado del general jefe de E. M. G., señor Sandoval, y oficiales de estado mayor, entre los que recordamos al señor teniente coronel Navarro [2].

Cuando llegó el general en jefe enfrente del puente, y su artillería pudo hacer la primera descarga, eran las cuatro menos cuarto [3]. Sus fuerzas estaban dispuestas de la manera siguiente: en primera línea, toda la artillería desplegada en batalla, bajo la proteccion de los batallones de la segunda division de infantería formados en columnas, y que ocupaban la segunda línea; en las dos alas se encontraba la caballería pronta á cargar, en el caso que el ejército revolucionario franqueara el puente y desembocara en la

[1] No es exacto. Se rompió el fuego así que llegó el ayudante de Lacy con el aviso del compromiso de la brigada.

[2] El batallon del Príncipe por el vado del Alamo, cerca de la afluencia del Guadalmellado. Este batallon no entró en fuego, sino dos compañías. Pudo hacer mucho.

[3] Las tres en punto, reloj en mano: yo saqué el mio, y todos el suyo.

llanura [1]. La artillería de Novaliches, en su mayor parte compuesta de piezas de acero del sistema Krupp, podia enviar sus proyectiles á una distancia considerable, mientras que los liberales, privados de esta clase de cañones, se hallaban en la imposibilidad de responderles.

Poco antes de llegar al puente se veia una grande casa de campo, que creyéndola ocupada por los puestos avanzados del duque de la Torre [2], el señor de Novaliches la mandó cañonear, y bien pronto fué presa de las llamas.

Antes de hacer la relacion de la batalla principal, volveremos un instante al cuerpo de tropas del general Echevarría, que le dejamos manteniéndose con dificultad sobre la orilla izquierda del arroyo de Buenagua. El fuego mortífero de la division Caballero de Rodas le habia obligado poco á poco á dejar la posicion, y el general Echevarría se disponia á repasar el Guadalmellado, cuando, sobre las cinco y media, llegó por fin el socorro tan deseado de la brigada Trillo: ya era tiempo, porque la brigada Lacy, estenuada de fatiga y falta de municiones, indudablemente no hubiera podido efectuar el paso sin grandes pérdidas. El general Echevarría hizo entrar inmediatamente esta brigada en línea de batalla, y cargando, recuperó el terreno perdido, avanzando de nuevo hasta el borde del barranco de Buenagua, en donde el combate se limitó á disparos cambiados de una á otra parte.

Al mismo tiempo que sucedia lo relatado en la orilla derecha del Guadalquivir, al ala izquierda del ejército real se destacaba el batallon de Astúrias, ó el de Iberia [3], para que reconociese el puente del ferro-carril, y esa operacion le obligaba á sostener un vivo fuego con el enemigo desde la entrada misma del citado puente, que no atravesó por carecer de piso [4].

Durante este tiempo, el marqués de Novaliches, que se movia sobre la orilla izquierda del Guadalquivir, habia tenido superioridad sobre el ejército enemigo, en su combate de artillería. El fuego de

[1] Nadie esperaba esto, y hubiera sido una locura de Serrano.

[2] Y que lo estaban, porque yo vi salir á la tropa á través de las llamas.

[3] Medio batallon de Astúrias, con un comandante cuyo nombre no recuerdo.

[4] Lo tomó y pasó.



Batalla de Alcolea.

los liberales, que empezó muy nutrido, decayó bastante por falta de municiones. Queriendo sostener esta ventaja, y no viendo, por otra parte, la cabeza del puente defendida por trinchera ni otros obstáculos, el señor de Novaliches resolvió forzarle á la bayoneta. En su consecuencia, formó su infantería en cuatro columnas de ataque, y dispuso la artillería y caballería de modo que pudieran prestarle todo el auxilio necesario.

Eran las seis, y la oscuridad empezaba, cuando las columnas de ataque se lanzaron sobre el puente; pero desgraciadamente para el ejército real, el incendio del cortijo, mencionado ántes, iluminaba aquella parte del campo de batalla [1].

El puente estaba defendido por una compañía de cazadores de Simancas, á las órdenes del capitan Sawas, y por un batallon del regimiento de Valencia. Estas tropas se apoyaban sobre el resto de la division Rey y Caballero, y estaban protegidas por algunas piezas de artillería colocadas en las alturas á la derecha del puente, y embocándole dos á metralla (bala zinc) y la fusilería de Caballero de Rodas, ya libre del ataque de Echevarría.

La primera columna de ataque avanzó hácia el puente al paso ordinario y el arma sobre el hombro, conducida por el valiente oficial de estado mayor señor Perez de Meca, hijo del conde de San Julian. Los enemigos, admirados de la actitud sosegada de esta columna, creyeron que iba á hacer causa comun con ellos, y dejándola llegar hasta una distancia de cuarenta metros, el capitan Sawas, para asegurarse de sus intenciones, gritó: *¡Viva la libertad!* Lleno de entusiasmo el señor Perez de Meca, respondió: «*¡Viva la reina! ¡A dormir á Córdoba!*» Una terrible descarga contestó á este grito, cayendo el valiente señor Perez de Meca, que dió la vida en cumplimiento de su deber. La compañía que iba á la cabeza de la columna de ataque, rudamente recibida por el fuego de los liberales, vaciló, replegándose sobre la segunda; pero su entusiasmo acreció con la súbita presencia del marqués de Novaliches, que se pone á su cabeza y la conduce al grito de, *¡Viva la Reina!* á un

[1] Ya no eran mas que brasas: lo que iluminaba era la luna, que habia salido á las cuatro y veintitres, y caia á la espalda del ejército de Novaliches.

segundo asalto contra el puente. El general en jefe se hallaba rodeado de todos los oficiales de su estado mayor, que entusiasmados de su valor, se mostraban dignos de su jefe. La columna de ataque se lanza vivamente sobre el puente; pero el segundo asalto fué rechazado como el primero por el mortífero fuego que recibian, y el marqués de Novaliches fué gravemente herido de bala en la mandíbula inferior. A su lado lo fué tambien el general Sartorius, atravesada una pierna [1].

La herida del general en jefe, al parecer, decidió la suerte de la batalla. Si se hubiera lanzado atrevidamente la segunda, la tercera y hasta la cuarta columna de ataque, contra la posicion enemiga, quizás hubiera sido posible penetrarla; pero nadie mandó semejante movimiento. El ejército estaba virtualmente sin general en jefe. Cuando fué retirado el marqués de Novaliches de la pelea, para curarle la herida, el general Paredes, en quien recaia el mando, vaciló en tomarlo por razones que no hemos podido averiguar [2].

La primera columna, que estaba empeñada sobre el puente con un monton de cadáveres de hombres y caballos alrededor que la embarazaban, pudo parapetarse á lo largo de los pretiles, y en esta posicion, que los liberales no atacaron con empeño de desalojarla, sostuvo hasta poco mas de las ocho un vivo fuego de fusil. La artillería continuó arrojando algunos proyectiles huecos sobre el campo enemigo, pero el combate continuaba sin vigor ni objeto determinado. Ni los realistas, ni los liberales, hacian esfuerzo alguno sério para desalojarse de sus posiciones respectivas. A las ocho y media cesó el fuego, y los dos ejércitos acamparon en el sitio que cada uno ocupaba. El general Paredes tomó el mando del ejército real, y ordenó la retirada hácia la poblacion del Cárpio, de donde habia salido aquella mañana [3].

Pero volvamos á la division Echevarría. Apenas este general

[1] No pudo haber mas que un asalto: medio batallon del Rey. En el mismo fué muerto Meca y herido Novaliches. El medio puente quedó tomado por nosotros.

[2] Parece que estaba iniciado en la revolucion, y que su mando para Granada le hizo titubear; de todos modos, no desplegó grandes cualidades.

[3] Pudo vencer aquella noche: el ejército estaba entusiasmado; ni un soldado se habia movido de su sitio.

oyó tocar el paso de carga por las músicas del ejército real, y el grito de, *¡Viva la Reina!* lo creyó indicio dichoso del resultado de la batalla, y haciendo tomar vivamente la ofensiva á su division, repasó de nuevo el puente del Buenagua y volvió á colocarse sobre el mismo terreno en que habia comenzado el combate. Pronto el crepúsculo y la noche hicieron cesar el fuego, y entonces el general Echevarría pudo oir distintamente, delante de sí y á su izquierda, los gritos frenéticos de, *¡Viva la libertad! ¡viva Serrano!* que formaban singular contraste con el silencio glacial que reinaba en el campo del ejército real. Entonces el señor Echevarría reorganizó su primera brigada, tan rudamente probada por un combate desigual de tantas horas, y les hizo distribuir municiones y hacer los preparativos convenientes para empezar la lucha al otro dia. Su division acampó sobre el terreno, entre el Yegüeros y el Buenagua, y durante la noche no se oyó mas que los gritos de dolor de los heridos y el estertor de los moribundos que todavía cubrian el suelo.

La distancia que separaba las tropas del general Echevarría de las del marqués de Novaliches, no era grande en línea recta; pero la posicion que ocupaba le hacia preciso remontarlo hasta la barca de Villafranca para adquirir noticias, de que por completo carecian uno y otro. El señor Echevarría envió uno de sus oficiales al marqués de Novaliches para informarle de lo acaecido en el dia y tomar instrucciones para el siguiente. A mitad de camino, este oficial se encontró un ayudante de campo de Novaliches, enviado por el general Paredes, que acababa de tomar el mando en jefe, y que traia la órden al general Echevarría de seguir el movimiento de retirada que él mismo emprendia con el grueso del ejército [1].

Este movimiento empezó á media noche. El general Echevarría hizo repasar su division, con grandes precauciones, el rio Guadalmellado, y esperó, en una posicion mas cubierta, la salida del sol para volver al Cárpio, lugar indicado como punto de reunion.

Los liberales se sorprendieron al dia siguiente de no ver adversarios delante de ellos. Habian pasado la noche trabajando con ardor para colocar en batería *sesenta cañones* enviados de Sevilla y

[1] No sé por qué este temor del bizarro Paredes.

Cádiz con fuerzas considerables, pensando que les servirian al amanecer. Ignoraban la herida del marqués de Novaliches, el nombre de su sucesor y la direccion tomada por el ejército real. Pronto, sin embargo, se enteraron de estas circunstancias por el medio batallon de cazadores de Alcántara que el general Echevarría tuvo necesidad de mandar al campo de batalla, para recoger los muertos y heridos que se habia visto obligado á dejar por la noche en el terreno [1].

Estas cuatro compañías de cazadores de Alcántara, y los escuadrones del regimiento lanceros de Montesa, se unieron á las tropas liberales, en vez de regresar é incorporarse á sus brigadas.

Las pérdidas en muertos y heridos de una y otra parte fueron considerables.

En el ejército real se elevaban á:

2 generales,
4 jefes,
61 oficiales y
690 individuos de tropa.

En el ejército liberal se contaban poco mas de 800 hombres, comprendidos los oficiales [2].

De las dos partes se habian disparado 3.600 granadas, y la metralla habia hecho un importante papel en la defensa del puente.

El ejército real prosiguió su retirada de órden del gobierno de Madrid, y enviando fuerzas por el ferro-carril á la capital durante los dias 29 y 30, llevando á retaguardia la division Echevarría.

[1] Este medio batallon se pasó al enemigo, despues de garantizar el cuidado de los heridos.

[2] Al dar estos detalles, creemos deber hacer especial mencion de la grandeza de alma y estraordinaria caridad que demostraron en los hospitales de sangre con los heridos, la señora duquesa Colonna de Castiglione y la señora condesa de Barck. Estas dos damas estranjeras, inspiradas de un santo y ardiente interés á favor de los infelices heridos, visitaron con frecuencia y diferentes dias los hospitales de sangre, llevando siempre á aquellos bravos soldados los consuelos de una mano amiga y solícita, y *grandes recursos pecuniarios.*

Sirva este recuerdo de pálida manifestacion del profundo agradecimiento que esos hechos despertaron en nuestro corazon de soldado, hácia las señoras duquesa Colonna de Castiglione y condesa de Barck.

Situado estaba, la noche del 30, en Andújar con la retaguardia en Villa del Rio, cuando el capitan general Serrano envió cerca del general Paredes, como parlamentario, al señor Lopez de Ayala con la importante mision de que fuesen puestas bajo sus órdenes las tropas reales. El general Paredes informa al general Echevaría, que segun hemos dicho, pasaba la noche con su division en Villa del Rio, de la comision del señor Ayala, y le deja completa libertad para que tomase por su parte las medidas que creyese convenientes. El señor Echevarría reune los dos brigadieres de su division y el señor Golfin, jefe de su estado mayor, y despues de conferenciar, le respondió al general Paredes que la division no se podia rendir al duque de la Torre, sin obtener condiciones honrosas. En seguida conferencia con los jejes de batallon, despues de haberles enterado de lo que sucedia y de la situacion del ejército y la Nacion, y en una discusion en la que reinó la mas entera franqueza y la mas grande lealtad, se decidió por unanimidad que la division que habia sido atacada por fuerzas tan superiores en número, que se habia batido con valor, que habia dormido sobre el campo de batalla, y que si se habia retirado habia sido de órden del general en jefe, bien podia esperar, por su valor desgraciado, obtener una capitulacion honrosa. Al efecto se eligieron por palamentarios al brigadier Trillo y á los coroneles Golfin y Espina, y estos oficiales se presentaron en el campo del ejército liberal, donde el señor duque de la Torre les recibió con grandes muestras de benevolencia y estimacion, y espontáneamente acordó á la division Echevarría, así como á todo el ejército del marqués de Novaliches, las recompensas y favores militares que habia dado á su propio ejército; «no solamente, dijo, para rendir homenaje á su valor, sino tambien para satisfacer su propio deseo de unir el ejército, y que fuese el sosten del órden, base principal de todas las libertades [1].»

Cuando volvieron los parlamentarios, se dió la siguiente órden del dia:

[1] Esto no se ha cumplido, sin duda por contemplaciones de Serrano y especial criterio de Prim. Las tropas de Novaliches tienen una gracia menos que las de Serrano, puesto que no tienen mas que la gracia general de todo el ejército.

«Orden general del 2 de octubre de 1868 en el cuartel de Andújar.—En presencia de la situacion actual del país, y en la absoluta imposibilidad de continuar llenando la mision que me estaba confiada, he considerado lo mas conveniente á los intereses generales del Estado en las circunstancias en que se halla el ejército, aceptar cuanto me manifiesta el escelentísimo señor capitan general de ejército duque de la Torre, en la siguiente comunicacion que me ha dirigido [1].

«Excmo. Sr.—Al Excmo. Sr. D. Ignacio de Echevarría, comandante general de la division de vanguardia del ejército que V. E. interinamente manda, digo con esta fecha lo siguiente:—Excelentísimo Señor:—He tenido el mayor gusto en recibir, á nombre de V. E. y de las fuerzas que manda, á los parlamentarios, brigadier D. Miguel Trillo y coroneles D. Luis Golfin y D. Joaquin Rodriguez Espina, los cuales me han hecho exacta relacion de los sentimientos patrióticos y estricta disciplina que anima á V. E. y á las tropas que manda.

»Seria prejuzgar una cuestion que ha de resolver el sufragio universal, á que hemos apelado, y que yo acataré, el manifestar por mi parte si la voluntad nacional será ó no que reine en España Isabel II; pero sí puedo asegurar espontáneamente á V. E., para que lo haga saber á las tropas de su mando, y es que nada han desmerecido á mis ojos ni á los del país, y en mi deseo de hermanar al ejército, les concedo la misma gracia general otorgada á los de mi inmediato mando, cuya concesion estiendo á todo el ejército que mandaba el capitan general marqués de Novaliches. Estos principios y concesiones se hallan de acuerdo con mis propósitos, que no son ni pueden ser otros que los de unificar al Ejército y empeñarle en el sostenimiento del órden, base y fundamento de la verdadera libertad.

»Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, esperando que, así V. E. como las tropas de su inmediato mando, aceptarán las condiciones que se refieren en el preinserto escrito.»

[1] El duque de la Torre supo apreciar el espíritu del ejército vencido, y no vino á Madrid hasta el 3 de octubre, empleando esos dias en atraer al ejército.

»Al separarme de vosotros, señores generales, jefes, oficiales y soldados, despues de terminar las operaciones de esta corta pero penosa campaña, es mi primer deber daros las gracias por la subordinacion, disciplina y valor que tan relevantemente habeis demostrado, y en que confio continuareis en adelante para que se mantengan los cuerpos en el mismo brillante estado en que hoy se hallan, lo que así en la desgracia como en la fortuna, les hará dignos del aprecio de vuestros compañeros de armas y del aplauso del país. Os saluda por última vez, con el dolor de dejaros y la satisfaccion de haberos mandado, vuestro general en jefe accidental,

JOSÉ MARÍA PAREDES [1].»

«Adicion á la órden general del 2.—Como consecuencia á la órden anterior, queda encargado del mando de este ejército el Excelentísimo señor general D. Antonio Caballero de Rodas, nombrado al efecto por el Excmo. Sr. duque de la Torre.—El general, jefe de E. M. G.,

SANDOVAL.»

En seguida los cuerpos que componian el ejército del marqués de Novaliches salieron á cubrir las guarniciones que en las provincias andaluzas daban antes los del ejército del duque de la Torre [2]. Todos fueron convencidos de haber cumplido con su deber de soldados y de españoles, y ninguno de ellos se sonroja al recordar á Alcolea.

El ejército liberal emprendió la marcha hácia Madrid, y el 8 de octubre de 1868 hizo la entrada triunfal en la capital, habiéndole precedido antes los generales Serrano y Prim, que lo hicieron cada uno separadamente en medio de una frenética alegría, y de un entusiasmo popular y una ovacion, indescriptibles.»

[1] En estas conferencias está mas digno Echevarría, que fué el que se batió en la derecha. Este convenio es vergonzoso, y el general Paredes no ha exigido el valor de su firma.

[2] Cazadores de Madrid se batió en Antequera.

XI

Relacion isabelina.

Hé aquí ahora cómo hablaban los órganos del gobierno:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

«En la relacion de los sucesos de que diariamente se da cuenta en la *Gaceta* desde los lamentables de la noche del 17 del mes actual, puede traducirse el deseo de que el país sepa la verdad de los hechos sin quererlos desfigurar, como lo hacen con los documentos que se pudieran llamar de carácter oficial que publican los sublevados. En una circular se asegura que Zaragoza, Pamplona y otras plazas han secundado el movimiento revolucionario de los andaluces.

En cambio, tienen buen cuidado de ocultar los lamentables y horribles sucesos que ha presenciado la ciudad de Málaga, y los que han esparcido el terror entre los pacíficos habitantes de las comarcas que recorren algunas partidas, mas deseosas de botin fácil, que de corresponder á las ilusiones de sus correligionarios.

Las provincias en su mayor parte, y las poblaciones todas, aun las de mas pequeña importancia, disfrutan afortunadamente de la ausencia de los revoltosos, siendo muy pocas las localidades en que las partidas dejen de ser perseguidas con una decision y perseverancia que hace mas y mas efímera su existencia.

Las únicas poblaciones, si se esceptúan las de la capitanía general de Andalucía, en que aún se mantiene la rebelion, son las de Béjar y Alcoy, y esto por el apartamiento en que se encuentran de las comunicaciones generales; pero muy pronto se podrá participar la completa pacificacion de aquellos puntos.

El general Calonge, cumplido el objeto que le habia llevado á

Santander, donde deja al brigadier Inestal con fuerzas mas que suficientes para mantener el órden, ha vuelto á Valladolid. Desde allí puede observar todo el territorio de su vasto distrito, acudir á cualquier punto en que se intentase lanzar el grito de la rebelion, y dedicarse á la administracion de los pueblos de Castilla, bastante azotados por la sequía pasada para que aún se piense sumirlos en la anarquía mas destructora de la revolucion. Tan buen efecto han producido la rapidez de las operaciones y la actividad y tino de todas las providencias tomadas por el general Calonge; el espíritu público se halla tan reanimado en la capital y en las provincias, que una gran parte de las tropas que con tanta bizarría han combatido en Santander, se hallan ya alojadas en Madrid, descansando de sus fatigas recientes en la hora envidiable de su victoria.

En las Provincias Vascongadas y Navarra no ha ocurrido novedad; atento el general Vargas á vigilar la frontera, sin dejar por eso de acudir con tropas de la capitanía general de su mando á la parte de la ribera para apoyar al brigadier Garbayo, que despues de recomponer los desperfectos causados en la via férrea junto á la villa de Haro, ha descendido á Calahorra, por donde tambien se habia intentado aislarle de Aragon y Navarra, quedando enteramente asegurada la tranquilidad en la provincia de su mando.

En Cataluña sigue el conde de Cheste recorriendo las poblaciones y territorios de mas importancia, y en Andalucía el marqués de Novaliches reconcentra mas y mas sus tropas, las adelanta hácia Córdoba para ir dejando lugar á los refuerzos que diariamente le manda el gobierno, mas desembarazado cada dia para hacerlo con lo que gana en la opinion pública la idea del órden y con las ventajas notables que le proporcionan el valor y la leatad de las tropas.

Por el hecho del dia de ayer, como lo fué lo del 22, lo es el de Cartagena; hecho cuya relacion verdaderamente militar, y como tal sucinta, lacónica, dejamos al gobernador de aquella plaza, trascribiendo su notable despacho al ministro de la Guerra.

Dice así:

«Cartagena 26 de setiembre de 1868, á las cuatro y diez y siete minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra capitan general, el gobernador militar:

Las tres fragatas y un vapòr han cruzado por el frente del puerto, deteniéndose junto al islote, y al poco rato se presentó un bòte parlamentario, cuyas proposiciones he rechazado enérgicamente, sin permitir pusiese el pié en tierra ninguno de los parlamentarios. Seguiré dando á V. E. avisos de lo que ocurra.»

Como término del dia, llegó al gobierno en las altas horas de la noche de ayer un despacho telegráfico de nuestro cónsul de Perpignan, en el cual se le manifestaba que habian sido arrestados en aquella frontera el ex-general Latorre, don Cárlos Rubio y varios ex-oficiales, al tiempo mismo que se aprehendia un depósito considerable de armas.

XII

El revés de la medalla.

Y sin embargo, *El Cronista de la Revolucion* tantas veces citado, porque es un libro muy curioso, aunque yo no siempre comparta su opinion, tenia en aquellos dias que tomar los siguientes apuntes de un periódico mas verídico, como lo han probado los hechos, que los que nunca debian faltar á la verdad por su posicion oficial, ya que no como todos los demás, por las leyes de la caballerosidad y de la honradez:

ÚLTIMOS MOMENTOS DE LA MONARQUÍA ISABELINA.

«No se sabia de cierto ya en España si la monarquía de doña Isabel habia ya muerto ó estaba espirando, porque tales proporciones tenian ya los pronunciamientos, que los hombres sensatos los consideraban como una revolucion triunfante. Seguíanse en el estranjero paso á paso todas estas vicisitudes, y en ninguna parte se hacia sobre ellos comentarios mas fatídicos para aquella mala reina. Las noticias que publicaban de la situacion de la familia real no

podian ser mas claras. En este dia, el *Evenement* de París daba á luz algunos pormenores que probaban evidentemente la gravedad de la situacion. Hélos ahí:

«A las diez divisábamos las luces de San Sebastian.

Algunos polizontes nos observan en nuestra entrada en la ciudad.

Echamos pié á tierra, y un amigo mio que sabe el español pide noticias á un jefe militar.

—La reina se dispone á partir para Madrid; el tren real está ya en la estacion; la revolucion ha terminado,—nos dijo aquel hidalgo.

Pero su semblante trastornado nos deja en la incertidumbre, y en vez de irnos á la fonda nos dirigimos á la estacion del camino de hierro. Nuestròs caballos estaban fatigados, y los enviamos á la caballeriza; la salas de espera estaban atestadas de gente. Gracias á la intervencion del inspector del camino, que es francés, penetramos en el anden.

Dos banderas españolas y una especie de arco de triunfo se levanta frente á la puerta de salida; un piquete de infantería guarda la entrada de la estacion, y sobre los rails están los wagones del tren real.

Unos cincuenta españoles toman silenciosamente posicion junto al anden, y nos contemplan con aire contristado; creo que nos tomaron por personajes importantes.

A las once, un landó tirado por dos mulas conduce á dos oficiales y á dos personajes: uno de ellos es Gonzalez Brabo, presidente del Consejo de ministros; da sus órdenes, lee despachos con precipitacion, y parece muy agitado.

A media noche, la reina y su marido, seguida de sus hijos y de algunas damas de honor, llegan en carruaje; la reina llora, se pasea por el peristilo de la estacion; los soldados la presentan las armas; los curiosos, cuyo número ha aumentado, se descubren, pero guardan un silencio sepulcral.

—Partamos,—dijo entonces la ex-reina.

Y subió en el tren real.

La córte se instala en los wagones, se une la locomotora al tren, y cuando el jefe va á dar la señal, se reciben dos telégramas, sin

duda muy graves, pues que la ex-reina baja del wagon y dice á su ministro:

—*A ser hombre, volveria á mi capital.* (Histórico.)

Isabel se cubre el rostro con sus manos, y anegada en lágrimas vuelve á la sala de espera, y de allí á su palacio.

Como los coches ex-reales habian ya partido, el gobernador de San Sebastian le ofrece el suyo, y él regresa á la ciudad á pié.»

Mientras estas cosas ocurrian, en los antros de Madrid se agitaban muchos misteriosos personajes, y se hacian estraordinarias combinaciones que nunca se sabrán; pero que importaban demasiado.

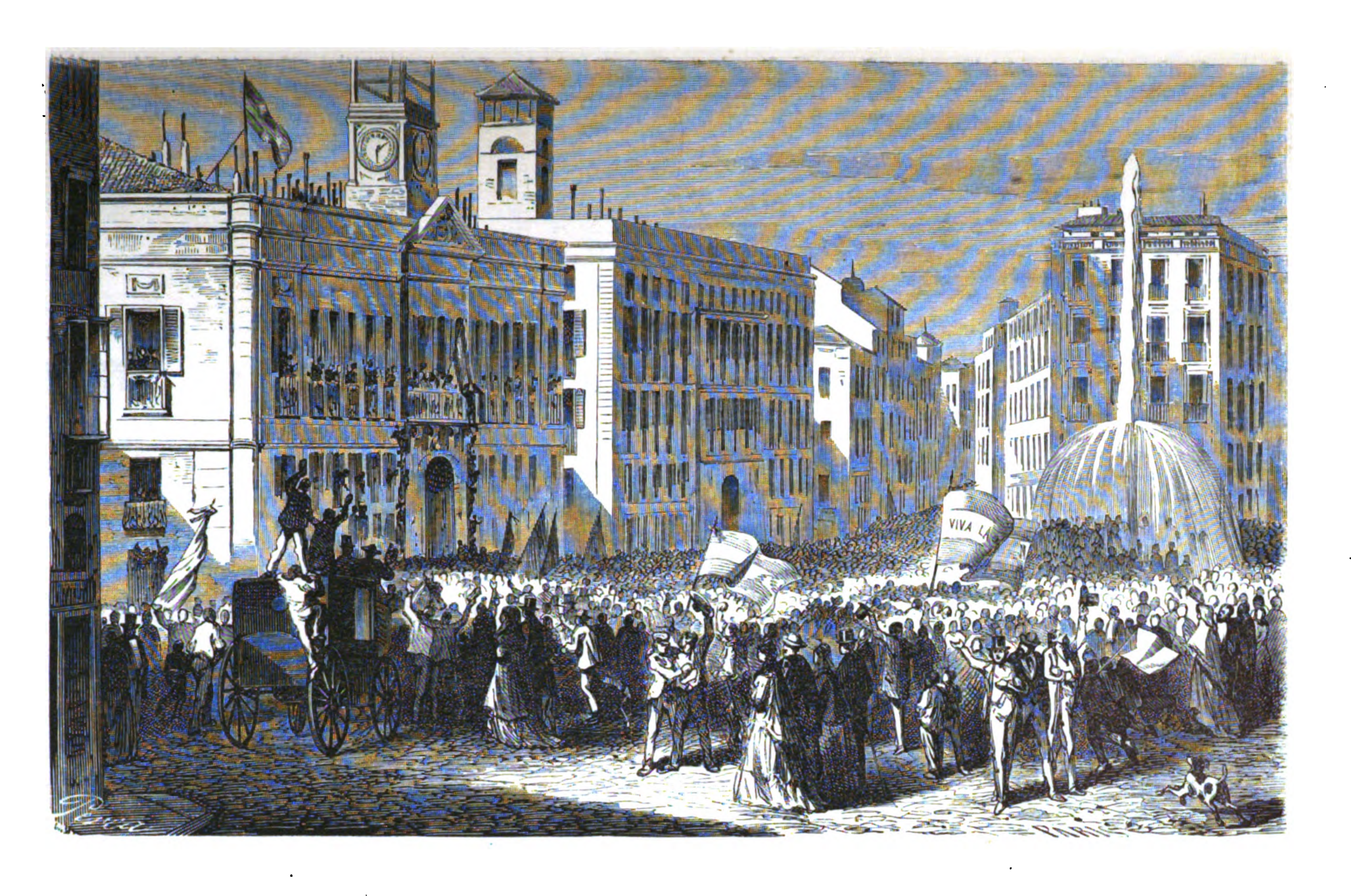
Las juntas revolucionarias trabajaban bien y lealmente para otros que jugaban con dos barajas, y que no han influido poco en la marcha de los sucesos.

Ya que sobre ciertas cosas tengo un sello en los labios, juzgue el lector de los hechos por los documentos siguientes:

Un periódico relataba así los acontecimientos:

«Hoy, 35.° aniversario de la muerte de Fernando VII, y á los 168 de reinar en España la casa de Borbon, doña Isabel, acompañada de toda su familia, se ha embarcado en San Sebastian á bordo de un buque de guerra inglés surto en aquella rada, para aumentar el número de las familias reales proscritas.

La noticia de la victória alcanzada por el ejército liberal en el puente de Alcolea, donde por tres veces fué rechazado el ejército del marqués de Novaliches, ha producido esta resolucion, así como el pronunciamiento de Madrid. En las primeras horas de la mañana, el marqués de la Habana, presidente del Consejo de ministros que era, ha resignado el mando en su hermano el marqués del Duero, quien ha mandado llamar inmediatamente al general Ros de Olano, haciéndole entrega de la capitanía general. El señor Ros, desde un balcon del ministerio de la Gobernacion, ha arengado al pueblo, que invadia la Puerta del Sol pidiendo armas, exhortándole al órden, y siendo varias veces aplaudido por la multitud.



Pronunciamiento de Madrid el 29 de setiembre de 1868.

Todos los balcones han sido colgados desde el medio dia, y los grupos que recorrian las calles se han limitado á manifestaciones pacíficas, dando vivas á la Soberanía Nacional, al Ejército, á la Marina y á la Libertad, arrancando al mismo tiempo todos los escudos reales de algunas tiendas, y las lápidas de las plazas de Isabel II y del príncipe Alfonso, las cuales han sido bautizadas con los nombres de Topete y Prim.

Los generales duque de la Torre y marqués de los Castillejos están ya en camino para Madrid, donde llegarán mañana, poniéndose al frente, en union de otros patricios, del gobierno supremo de la nacion. Inmediatamente serán convocadas las Córtes Constituyentes elegidas en sufragio universal, las cuales deberán resolver de los destinos del país.

En todos los edificios públicos se ha enarbolado el pabellon nacional, habiendo sido rasgado el escudo que antes tenia en el centro.

El pronunciamiento de Madrid se ha llevado á cabo sin que haya habido que deplorarse desmanes. En vista de los deseos del pueblo, se han abierto dos parques, dando armas á todos los que las han pedido, pues la Junta revolucionaria ha manifestado que era conveniente que se armara al pueblo, en circunstancias en que la propiedad puede ser atacada. Se han fijado varios carteles en las esquinas con esta inscripcion: *Pena de muerte al ladron.*

El pueblo ha invadido esta tarde el ministerio de la Gobernacion, apoderándose solamente de los retratos de doña Isabel de Borbon, los cuales han sido destruidos. Los demás objetos han sido respetados.

Los oficiales y soldados han quitado de sus uniformes las iniciales *Y 2.*

Un ratero que ha intentado robar á una persona en la Puerta del Sol, ha corrido peligro de perecer en manos del pueblo indignado, el cual lo ha puesto á disposicion del juzgado de la Inclusa, que está hoy de guardia.

Solo los enemigos de la revolucion pueden tener interés en que esta se desacredite.

El cambio de situacion se ha hecho en Madrid con un órden admirable. Solamente al saberse de un modo seguro la derrota del

marqués de Novaliches, han recorrido las calles algunos grupos vitoreando á la Libertad y la Soberanía Nacional.

Las tropas del ejército y la guardia civil y veterana han demostrado hoy su disciplina, al par que su patriotismo. En el principal de la Puerta del Sol, soldados y guardias civiles se han mezclado con el pueblo, sin abandonar su faccion ni mostrar oposicion al entusiasmo.

Ocupando sus puestos las parejas de guardias civiles, han visto espender y circular el *Boletin revolucionario* sin poner impedimento á los que le distribuian, y sin contrariar en manera alguna las manifestaciones populares.»

«La revolucion ha triunfado, decia otro periódico.

El ejército del marqués de Novaliches ha sido rechazado ayer en el puente de Alcalea por las tropas de los generales Serrano y Caballero de Rodas.

De una brigada de las tropas del marqués de Novaliches, que pasó el puente, no se tiene noticia.

El marqués de Novaliches hizo atacar el puente de frente, y solo consiguió ver rechazadas sus tropas y salir herido en la barba.

Tambien quedó herido, aunque ligeramente, el general don Pedro Sartorius, que formaba parte del ejército del marqués de Novaliches.

Las fuerzas que este mandaba han quedado en sus posiciones, esperando órdenes de Madrid, pero casi fraternizando con las mandadas por los generales Serrano y Caballero de Rodas.

Hoy por la mañana se han presentado á los generales marqueses del Duero y de la Habana los individuos de la Junta revolucionaria de Madrid, señores Madoz, Cantero, Roberts, Olózaga (don José), Rivero (don Nicolás), y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Estos escitaron á los generales Concha á que, dadas las circunstancias, resignaran el mando y no prolongaran una lucha completamente estéril, y que podia ser sangrienta. El marqués de la Habana contestó que mucho antes que la Junta se presentara habia él dado su dimision.

Los individuos de la Junta manifestaron su deseo de que el go-

bierno de Madrid se confiara á los generales Serrano y Prim; y los generales Concha contestaron que no tenian otra intencion sino conservar el órden para confiarlo á los vencedores, concluyendo por rogar á los individuos de la Junta que le ayudaran en la importante tarea de conservar la tranquilidad pública, para lo cual bastarian solo algunas horas, las necesarias para que llegasen á Madrid los caudillos de Cádiz y Sevilla.

Con esto, los individuos de la Junta que vieron logrado su objeto, se retiraron satisfechos y dispuestos á coadyuvar á la empresa de que esta revolucion se consuma sin que haya que verter lágrimas y sangre.

Luego que los individuos de la Junta revolucionaria salieron de ver á los marqueses del Duero y de la Habana, redactaron la siguiente alocucion que, compuesta en varias imprentas á la vez, ha circulado con profusion por todo Madrid:

«MADRILEÑOS: La revolucion ha triunfado. Ya no existe el gobierno de doña Isabel de Borbon.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Marina han salido para San Sebastian á resignar sus puestos.

Han sido llamados los generales Serrano y Prim, que llegarán mañana á Madrid.

Queda el marqués del Duero *solamente* encargado de conservar el órden. Todos estamos interesados en conservarlo.

Esperemos pues algunas horas, y mañana Madrid, gobernado por los caudillos de la revolucion, podrá entregarse al júbilo que embarga nuestros corazones al vernos libres del vergonzoso yugo que nos oprimia.

¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Viva la Marina! ¡Viva el Ejército! ¡Abajo Isabel II con toda su descendencia!

Madrid 29 de setiembre de 1868.—*La Junta revolucionaria.*»

Antes de dimitir su cargo, el marqués de la Habana dirigió un telégrama al de Novaliches dándole cuenta de lo ocurrido, é indicándole la conveniencia de que deje franco paso para que se traslade inmediatamente á la córte el general Serrano.

De resultas del acuerdo tomado esta madrugada en la junta de generales, el marqués de la Habana ha enviado su dimision á San Sebastian.

En la madrugada de hoy, y despues de conocida la derrota del marqués de Novaliches, ha habido en el ministerio de la Guerra una junta de generales en la que se puso á discusion si se debia sostener la lucha, entregando de nuevo la nacion á los horrores de una guerra civil.

La resolucion fué unánimemente negativa.

Hoy 29 de setiembre es el 35.° aniversario de la muerte de Fernando VII.

El vecindario de Madrid ha empezado á poner colgaduras en los balcones, y á la hora en que escribimos se ven ya calles enteras llenas de banderas y colgaduras de todos colores.

Muchas personas han recorrido y están recorriendo las calles con banderas.

Los individuos de la Junta revolucionaria, en la que aparecen en la mas perfecta unidad de pensamiento los hombres de todas las opiniones liberales, están haciendo colectiva é individualmente los mayores esfuerzos para que ningun desórden venga á empañar el glorioso triunfo de la libertad; y todo hace creer y esperar que ningun hombre que se llame liberal y honrado, dejará de contribuir en cuanto esté á su alcance para que se realicen los justos deseos y patrióticas aspiraciones de la Junta revolucionaria.

Como justa reparacion, se ha decretado desde luego lo siguiente:

«Mendizabal fué el hombre de nuestra regeneracion y nuestra revolucion. Nada mas natural que la Junta provisional decrete:

Artículo único. En el dia de mañana comenzarán los trabajos para colocar en la plaza del Progreso la estátua del inolvidable patricio Mendizabal; estátua que costeó el sentimiento liberal, y cuya colocacion impidió la ingratitud y la deslealtad.

Madrid 29 de setiembre de 1868.»

La *Gaceta de Madrid*, órgano hasta aquí del gobierno, órgano de hoy en adelante del gobierno y la opinion; la *Gaceta de Ma-*

drid debe hoy revelar á sus habituales lectores los trascendentales sucesos que han trasformado la faz de la nacion. Ya en el número anterior se pudo observar cómo el gobierno constituido por doña Isabel de Borbon y adicto al antiguo régimen, dudaba de su porvenir y se inclinaba á someterse á la incontestable y ya visible soberanía del país; pero al difundirse por la capital las felices nuevas traidas por el viento del Mediodía acerca de la gloriosa victoria obtenida por el ejército de la Nacion sobre los restos borbónicos acaudillados por el general Pavía, la escitacion fué tal, tan rápido y poderoso el ímpetu de la opinion, que á las once de la mañana ya el general don Manuel de la Concha se dirigia á los señores don Joaquin Jovellar y don Pascual Madoz, declarábales que su hermano don José corria á San Sebastian á depositar en manos de su Señora el poder que esta le habia otorgado, reconocia la imposibilidad de sostener un minuto mas el antiguo órden de cosas, y resignaba en los referidos señores el gobierno de Madrid.

Los señores Madoz y Jovellar recogieron desde luego el legado que el señor Concha les dejaba, atentos sobre todo á que el pueblo de Madrid encontrase constantemente personas á quienes poder dirigir sus reclamaciones, espresar sus votos y encomendar su seguridad.

Pero bien penetrados de que aquello era el principio de una época nueva, despues de tranquilizar al escitado pueblo, entregáronse sin reserva al recto y generoso instinto de Madrid.

Bien pronto reuníase en la casa de la Villa un número considerable de ciudadanos, como por maravilla ilesos de la tiranía anterior, ante quienes el señor Madoz, ya encargado del gobierno civil de la provincia, depositaba el mando que del antiguo gobierno habia recibido; mientras el señor general Jovellar, constituido en el gobierno militar, tomaba las disposiciones oportunas para precipitar la ya latente simpatía entre el ejército y el pueblo.

A sus comunes esfuerzos y á la sensatez, sagacidad y magnánimo corazon del pueblo de Madrid, debióse que bien pronto apareciese constituida una Junta compuesta de los hombres que mas se habian señalado en los últimos años en la defensa de las reclamaciones populares; que la capital, ya del todo confiada en la salvaguar-

dia del pueblo, apareciese como por encanto vestida de gala, rebosando en gente, con el ánimo visiblemente dilatado; que determinados cuerpos del ejército, á quienes las circunstancias habian colocado en una situacion escepcional, y seguramente lamentable, apareciesen confundidos en la fiesta universal; que los Borbones desapareciesen al fin de este recinto entre las maldiciones, sí, pero tambien entre el general regocijo de los ciudadanos.

La Junta provisional revolucionaria de Madrid se componia de los señores cuyos nombres verán nuestros lectores al pié de los documentos que mas abajo insertamos. No todos aparecieron á una misma hora, en un mismo punto, y como á virtud de prévia combinacion. Hubo en la constitucion de la Junta algo de aquella espontaneidad, de aquel entusiasmo que se reflejaban en la actitud de Madrid.

Ya instalada la Junta, procuró ante todo hacer conocer á las provincias cuáles eran la resolucion y propósitos de esta poblacion, procurando á la vez describirles la facilidad con que todo habia cambiado, y cuán de desear seria una transicion semejante en lo restante de la península. Tal fué el propósito de la Junta al comunicar á las provincias el siguiente telégrama:

«A las Juntas revolucionarias de todas las capitales.—El pueblo de Madrid acaba de dar el grito santo de «¡libertad y abajo los Borbones!» y el ejército, sin escepcion de un solo hombre, fraterniza en todas partes con él.

El júbilo y la confianza son universales. Una Junta provisional, salida del seno de la revolucion y compuesta de los tres elementos de ella, acaba de acordar el armamento de la Milicia nacional voluntaria, y la eleccion de otra Junta definitiva por medio del sufragio universal, que quedará constituida mañana.

Españoles: Secundad todos el grito de la que fué córte de los Borbones, y de hoy mas será el santuario de la libertad.»

La Junta atendió despues á la seguridad interior de Madrid, bien segura de que, confiado todo á la sensatez del pueblo, ningun peligro sério correria esta; pero estimulada á la vez por centenares

de ciudadanos que espontáneamente se ofrecian á custodiar los establecimientos todos, públicos ó privados, que pudiesen escitar la codicia de los malvados, bien pronto fueron custodiados por el pueblo mismo, y en medio de la satisfaccion de sus respectivos gerentes, establecimientos tales como el Banco de España, Caja de Depósitos, Casa de Moneda, etc.

Dividióse además la Junta en secciones, organizó sus trabajos, repartió sus fuerzas, hizo llegar á los ciudadanos sus consejos, y al llegar la noche, Madrid presentaba el aspecto de una poblacion libre, gozosa, dueña de sí misma, y tan tranquila por lo demás, mas realmente tranquila que cuando se creia necesario para su seguridad el estado de sitio y la existencia de una numerosa policía.

Antes, sin embargo, la Junta habia tenido el placer de adherirse al movimiento del pueblo de Madrid contra los Borbones en el siguiente documento:

«La Junta revolucionaria provisional de Madrid se asocia por unanimidad al grito conforme del pueblo, que ha proclamado:

La Soberanía de la Nacion.

La destitucion de doña Isabel de Borbon del trono de España.

La incapacidad de todos los Borbones para ocuparle.

Pascual Madoz.—Nicolás María Rivero.—Amable Escalante.—Juan Lorenzana.—Facundo de los Rios y Portilla.—Estanislao Figueras.—Laureano Figuerola.—José María Carrasco.—Marqués de la Vega de Armijo.—Mariano Azara.—Vicente Rodriguez.—Félix de Peredo.—José Cristóbal Sorní.—Manuel García.—Juan Moreno Benitez.—Mariano Vallejo.—Francisco Romero Robledo.—Antonio Vallés.—José Olózaga.—Francisco Jimenez.—Ignacio Rojo-Arias.—Ventura Paredes.—Eduardo Chao.—Ruperto Fernandez de las Cuevas.—Manuel Pallares.—Manuel Ortiz de Pinedo.—José Ramos.—Nicolás Calvo Guaiti.—José Abascal.—Manuel Merelo.—Adolfo Joaristi.—Francisco García Lopez.—Bernardo García.—Camilo Labrador.—Miguel Morayta.—Ricardo Muñiz.—Tomás Carretero.—Antonio Ramos Calderon.—Cárlos Navarro y Rodrigo.—Francisco Javier Carratalá.—Antonio María de Orense.»

XIII

Manifiesto.

El señor marqués de la Habana ha publicado el siguiente documento, mas notable por su ampulosidad que por su exactitud, como observará el lector comparándole con las otras relaciones.

I.

«Mas de un año hace ya que se consumó en España uno de los acontecimientos mas graves y trascendentales que registra nuestra historia contemporánea, la revolucion de setiembre de 1868; tiempo suficiente es el trascurrido para que, conociéndose la verdad de los hechos, se pueda formar sobre ellos un concepto desapasionado y justo, y juzgar con acierto de la conducta de los partidos y de los hombres políticos que intervinieron en aquellos sucesos, dignos por sus causas y resultados de fijar la atencion de cuantos se interesen por la suerte de nuestra patria.

Muy grande podria ser la responsabilidad que me alcanzara por haber aceptado los cargos de presidente del Consejo de ministros y de ministro de la Guerra al conocerse en San Sebastian el 19 de setiembre el movimiento de la marina militar en la bahía de Cádiz; natural es que rompa mi silencio para describir los sucesos acaecidos, y para esplicar mi conducta en aquellas azarosas circunstancias, limitándome, sin embargo, á la parte que me cupo por razon de los cargos que se me confiaron. Ha de serme permitido de todos modos, despues de los ataques que se me han dirigido, volver por un momento la vista á mi conducta anterior, para establecer la posicion política en que me encontraba al iniciarse aquella revolucion; mi silencio, despues de tan largo tiempo, ha podido ser causa de que en España, como en el estranjero, no se tenga exacta idea de los sucesos de setiembre.

Ausente de la península desde setiembre de 1854, á causa de haber sido nombrado por segunda vez gobernador capitan general de la isla de Cuba, regresé á fines de 1859 relevado de aquel cargo, á peticion mia, en los momentos en que se habia declarado la guerra al imperio de Marruecos: fuí pues estraño á los sucesos políticos y al movimiento de los partidos durante aquellos cinco años. Lejos de apresurarme, cuando regresé, á tomar parte en las cuestiones políticas, hice que el vapor que me conducia se dirigiera á las costas de Africa, donde suponia al ejército, y desembarcando en Ceuta cuando el cólera estaba en su mayor fuerza, pedí con instancias al general en jefe don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, me diera cualquier puesto en el ejército para tomar parte desde luego en las operaciones que debian empezar al dia siguiente 1.° de enero de 1860. Mi empleo de teniente general, y mi antigüedad en el mismo, impidieron que mis vivos deseos se realizaran; y mas tarde, cuando la guerra de Africa terminó, acepté el puesto de director general de artillería, que el gobierno me habia reservado al admitir mi dimision de la capitanía general de la isla de Cuba. Mis antecedentes y mis opiniones políticas, conformes con las que representaba la union liberal, me llevaron como senador á apoyar al gabinete presidido por el duque de Tetuan, aun cuando sin tomar parte en las discusiones del Senado sino en cuestiones concretas y determinadas que estaban en relacion con mi carrera militar y con los cargos que habia desempeñado. Una de estas fué la cuestion de Méjico, que dió lugar á mi nombramiento de embajador en París, cuyo puesto desempeñé por corto tiempo, renunciándolo mas tarde á consecuencia de la oposicion en que me encontré con el ministro de Estado en los debates que posteriormente se suscitaron en el Senado, sin que por este motivo hiciera en las demás cuestiones oposicion al ministerio del duque de Tetuan, ni interviniera de manera alguna en los sucesos y en los actos que produjeron su dimision.

Nunca habia sido ministro ni aspiraba á serlo; pero llamado á Palacio en la noche del 2 de marzo de 1863, creí que no debia escusar aquel puesto para poner término á una crísis prolongada y ya peligrosa; acepté pues la cartera que se me ofreció, y quedó aquella

misma noche formado un ministerio bajo la presidencia del marqués de Miraflores. Sin detenerme á recordar aquel período de nuestra historia, creo que no podrá negarse que la conducta de aquel ministerio fué tolerante,—que su política no salió de la mas estricta legalidad constitucional,—y que fué además tan liberal como permitian la situacion del país y la de los partidos conservadores.

En enero de 1864 se retiró aquel ministerio ante una votacion del Senado, y desde entonces únicamente he tomado parte en la política votando como senador, segun mi conciencia, solo é independiente de las diversas fracciones de la cámara, durante los diferentes ministerios que se sucedieron, hasta el presidido últimamente por el duque de Valencia. Debí yo á este grandes consideraciones personales; pero esta consideracion no me impidió votar en el Senado en contra de su política, en las cuestiones mas graves y determinantes que desde aquella época hasta la revolucion se suscitaron.

No desconocia seguramente la gravedad de la situacion política que el país atravesaba en los meses que precedieron á la revolucion, y presentia los graves compromisos en que habia de encontrarme, teniendo que cumplir mis deberes militares, si aquella situacion no se cambiaba ó modificaba. En mi aislamiento de los partidos, en mi apartamiento de la agitacion en que estos han vivido y viven, hubiera podido seguir solamente, para procurar el remedio, el camino de acercarme á la persona de la reina con el fin de influir, si era factible, en la política del Estado; no lo hice porque nunca lo he hecho, y por lo mismo que mi nombre figuraba entre los que se suponian llamados á formar un nuevo ministerio, llevé mi reserva hasta abstenerme de ir á Lequeitio ni una sola vez durante la permanencia de la córte en aquel puerto, á pesar de que desde San Sebastian,—donde me hallaba residiendo, como todos los años, durante la estacion de verano,—salian frecuentemente vapores que conducian á las personas que iban á visitar á SS. MM.

Tales eran mis antecedentes, y tal mi posicion política antes de la revolucion. Hallábame en San Sebastian, como acabo de decir, cuando la córte llegó á este punto el 13 de agosto; entonces supe la difícil posicion en que el ministerio se encontraba. Á la situacion política que tanto se habia agravado con el destierro del duque de

Montpensier y de los generales de la union liberal, se unian las dificultades que al ministerio habian creado las cuestiones suscitadas con los capitanes generales conde de Cheste y marqués de Novaliches, con motivo de las diferencias del último con el gobernador civil de Barcelona, y de la resistencia que oponia el conde de Cheste á hacerse cargo de la capitanía general de Cataluña, á la que habia sido trasladado de la de Madrid, al mismo tiempo que al marqués de Novaliches se le habia conferido la última, separándole de la de Cataluña, que venia desempeñando. Esas dificultades obligaron al ministerio á presentar su dimision en la Granja y á repetirla en el Escorial, y aunque no habia sido admitida, el presidente del Consejo consideraba imposible sostener su posicion y se manifestaba resuelto á retirarse. Esto no pudo sin embargo suceder, porque—á pesar de insistir en ello el presidente del Consejo desde Madrid, á causa de continuar siempre su posicion violenta con los capitanes generales conde de Cheste y marqués de Novaliches,—el ministerio se encontraba apoyado fuertemente en la córte, y S. M. se mostraba decidida á sostenerlo aun contra aquellos generales que desempeñaban los mas importantes cargos militares. La conducta de estos era censurada públicamente en la córte, como mas tarde lo fué la mia en San Sebastian; creíase que el ministerio podia pasarse sin sus servicios. En tal estado, resuelto el gobierno á levantar el estado de sitio de Cataluña y á presentarse de nuevo ante las Córtes, regresó la reina desde Lequeitio á San Sebastian la tarde del 18 de setiembre.

Al dia siguiente me presenté en palacio á ofrecer mis respetos á la reina, y supe por S. M. misma la noticia que acababa de recibirse del pronunciamiento de los buques surtos en la bahía de Cádiz. Salia en aquel momento de la real cámara el presidente del Consejo de ministros, quien, volviendo á entrar, me dijo delante de S. M. que, segun las noticias recibidas, se presentaba una situacion que debia combatirse con la fuerza, y que, como no podia por sí mismo disponer de las tropas, habia manifestado á la reina la conveniencia de que, aceptando su dimision, nombrara un general que se encargara del gobierno; y añadió que, hallándome en San Sebastian, habia indicado á S. M. que nadie mejor que yo podria reemplazarle en tales momentos. Sorprendido por la propuesta, solo pude

manifestar á la reina que en aquellas circunstancias no era posible formar un ministerio, y que solo me era dado ofrecer mi espada al servicio de S. M. Insistiendo en esto, me retiré con el presidente del Consejo, y en una conferencia que inmediatamente celebramos, acabé de persuadirme de la gravedad de las noticias recibidas. El gobierno tenia conocimiento anticipado de los compromisos del brigadier Topete y del general Izquierdo; lo tenia del viaje de la goleta *Buenaventura*, para conducir á Cádiz á los generales de la union liberal, desterrados en Canarias; y era fácil presentir, al ver confirmado el pronunciamiento de la marina de guerra de Cádiz, que la de los demás departamentos seguiria el movimiento. Las noticias me parecieron gravísimas, y la situacion se hacia todavía mas crítica por la circunstancia de que el gobierno, al parecer con datos muy fundados, creia comprometidos en el alzamiento á algunos de los generales que mandaban importantes distritos militares.

Hé aquí la situacion en que se me ofreció el cargo de presidente del Consejo de ministros.

El carácter del movimiento iniciado en Cádiz era conocido: no era de presumir que la revolucion se detuviera por el nombramiento de un ministerio, aunque fuera presidido por el duque de la Victoria. Como capitan general de ejército, no podia ni debia negarme á tomar alguno de los mandos militares mas importantes, segun ya lo proponia el ministro de la Guerra desde Madrid; hubiera tenido que sostener y representar entonces la política que, en la lucha ya inevitable, adoptara el gobierno. Entre esa situacion forzosa en que me encontraba, y la de dirigir por mí las operaciones y la política de la guerra, preferí lo último, que me hacia responsable de mis propios actos. No habrá seguramente nadie que no comprenda cuánta abnegacion habia de mi parte en admitir el poder que entonces acepté, y que no vea en aquella resolucion la actitud resuelta de un general que tiene la conciencia de sus deberes militares. No llevé pues, al admitir el cargo de presidente del Consejo de ministros, otra idea que la de cumplir con los deberes de mi posicion, y de ningun modo la de representar principios políticos determinados. Ni por un instante albergué semejante pensamiento en aquellas circunstancias, ni en ese concepto fuí elegido y designado en San Sebastian

para los cargos que se me confiaron: por eso, al aceptar en nombre de S. M. la dimision de los ministros residentes en Madrid, no propuse á la reina otro nombramiento que el de ministro de Marina, que aceptó el dignísimo general Estrada, el cual tenia por su parte, en cuanto á la armada, la misma significacion mia respecto al ejército,—la del deber militar. Por eso no publiqué tampoco como presidente del Consejo, ni se publicó por ningun ministerio, circular ni manifiesto alguno; por eso, en fin, no se hicieron nombramientos políticos, y reunieron los gobernadores militares de las provincias los cargos de los civiles que quedaron vacantes.

Venia pues tan solo á cumplir con el deber que obliga á los militares á la defensa del soberano, y á la obediencia de su gobierno.

La historia de los sucesos de setiembre probará la lealtad con que me conduje en la difícil posicion que me deparó la suerte, sin olvidar un momento lo que todo militar debe á la patria; no de otro modo se puede merecer el aprecio de los hombres honrados, cualesquiera que sean sus opiniones políticas.

II.

Nombrado presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, salí el 19 de setiembre para Madrid.

El aspecto que presentaba la capital á mi llegada, era el de una poblacion que se prepara á ver por momentos un trastorno general, no creyéndose posible ya la resistencia por parte del gobierno á la revolucion iniciada en Cádiz, y secundada á aquella fecha en Sevilla. Tal era en algunos la confianza en el inmediato triunfo de la revolucion, y tal el desaliento de las clases que por compromisos políticos ó por temor á la misma revolucion podian sentir su triunfo, que se miró como un gran acto de abnegacion y de energía de mi parte el haberme presentado en Madrid para hacerme cargo del gobierno. Contados, muy contados fueron los que, hallándose en el último caso, me ofrecieron en los primeros dias de mi llegada sus servicios; fué aún mas grave el hecho de que ni uno solo de los muchos oficiales generales que residian en Madrid se me presentó entonces, ni aun despues, con el objeto de pedir un puesto para combatir la revolucion: me fué así fácil comprender desde los primeros

momentos que solo podia contar con la obediencia y la disciplina, base de los deberes militares. En circunstancias como aquellas no bastaban, sin embargo, estos sentimientos, que de seguro—yo me complazco en reconocerlo—no hubieran faltado en los dignos generales á que aludo: era además necesario el entusiasmo de la abnegacion y del heroismo, sin los cuales no se alcanzan los grandes resultados que nuestra Historia registra, y que se han visto en ocasiones que, por muy recientes, no han podido todavía borrarse de nuestra memoria.

La situacion se presentaba pues gravísima á mi llegada el 20 á la capital. Se sabian los pronunciamientos de Cádiz y de Sevilla con sus guarniciones; se suponian los de Ceuta y Algeciras, y se aseguraba que los generales desterrados en Canarias se hallaban en Cádiz.

El ministro de la Guerra, general Mayalde, se encontraba enfermo, y los demás, esperando órdenes y contestaciones de San Sebastian, no habian tomado mas disposicion importante que la de llamar á las armas la primera reserva. Con gran sorpresa supe que aquella mañana era esperado el capitan general conde de Cheste, que dejaba á Barcelona, aun sin haber sido relevado por el teniente general Turon, que debia reemplazarle en la capitanía general de Cataluña; suponia naturalmente al conde de Cheste en Barcelona, porque, cuando hacia cuarenta y ocho horas que se conocian los sucesos de Cádiz, no podia imaginarme que el gobierno no lo mantuviera en el importante cargo que tenia.

Me constaba que el capitan general marqués del Duero se hallaba en un estado tal de la vista, que no podia absolutamente tomar un mando activo. A mi paso por Avila encontré al capitan general marqués de Novaliches, que me acompañó á Madrid, y que se mostró desde el primer momento dispuesto con gran decision á tomar cualquier cargo que se le confiara; le propuse el mando del ejército de Andalucía, y lo aceptó en el acto, saliendo para ponerse al frente de sus fuerzas á las pocas horas de haber llegado á la capital.

Momentos despues de mi llegada presentáronse los ministros, y me manifestaron que, nombrado un nuevo presidente que podia representar una política distinta de la anterior, se creian en el deber de retirarse y de reiterar la dimision que habian enviado á la reina,

Solo á repetidas instancias mias, haciéndoles presente era imposible en aquellos momentos me ocupara de su reemplazo, dejaron de insistir sobre una inmediata resolucion en los términos que deseaban.—No era situacion aquella para perder tiempo, y desde luego me ocupé sin descanso en dictar las disposiciones que consideraba mas urgentes.

Diéronse las órdenes convenientes para la marcha del marqués de Novaliches, que, á su paso por Leganés, debia recoger dos batallones, marchando con ellos por el ferro-carril, reuniéndosele además la guardia civil y la rural que encontrara á su paso, los escuadrones de la Reina, de guarnicion en Ciudad-Real, y el batallon cazadores de Madrid, que habia retrocedido hasta Andújar al saber el pronunciamiento de Córdoba.

El capitan general conde de Cheste, que no dudó en prestarse á volver al puesto en que acababa de cesar, salió aquella misma noche, nombrado general en jefe del ejército de Cataluña y de Aragon, al mismo tiempo que el marqués del Duero lo era del de Castilla la Nueva y de Valencia, y el teniente general don Eusebio de Calonge de los de Castilla la Vieja, Galicia y Provincias Vascongadas.

De esta manera, á las pocas horas de mi llegada á Madrid quedaban encargados de los mandos mas importantes tres capitanes generales de ejército y un teniente general de los que, por sus servicios y condiciones militares, morales y políticas, debian ejercer mayor influencia en las tropas.

Tomadas esas primeras disposiciones militares, podia ya ocuparme de la cuestion ministerial. Si en circunstancias normales no hubiera seguido la misma política que el ministerio anterior, con mayor razon, en las difíciles en que me encontraba, habia de creer que la continuacion de los ministros que lo componian ofrecia por su significacion política grandes inconvenientes. Al volver pues á reunir por la tarde á los ministros, les manifesté no tenia dificultad en aceptar, en nombre de la reina, sus dimisiones, y por lo mismo que yo no me proponia aparecer como representante de una política determinada—por lo mismo tambien que no habia llevado al puesto que ocupaba sino la idea del cumplimiento de un deber militar—al tomar sobre mí la responsabilidad de aceptar aquellas dimisiones, no me ocupé en buscar nuevos ministros, quedando en-

cargado del despacho de los diferentes ministerios los respectivos subsecretarios, segun se publicó en la *Gaceta* al dia siguiente. Momentos despues, y sin indicacion alguna mia, salian de Madrid los ministros dimisionarios, á escepcion del de la Guerra, en un tren especial que solo adelantaba media hora al del correo. ¡Tan grave consideraban la situacion de España y la de Madrid!

A los pronunciamientos de Cádiz y Sevilla habia sucedido el de la importante plaza de Santoña con su guarnicion. El movimiento siguió estendiéndose rápidamente por Andalucía: tomaron de seguida parte en él las tropas que guarnecian á Ceuta y Algeciras, y no mas tarde que el dia 21, se pronunció Málaga tambien con las tropas que la guarnecia. Si graves fueron estos sucesos, que no me era dado evitar, aún mucho mas se debió considerar el movimiento del Ferrol: al frente del mismo se puso el general que mandaba accidentalmente en el departamento, no solo con las fuerzas de marina y con los buques surtos en aquel puerto,—principal arsenal de nuestra marina de guerra,—sino tambien con todos los que á las órdenes del capitan general propietario don Francisco Pavía habian estado en Lequeitio y San Sebastian, y que á mi salida de este último punto dispuse pasaran al Ferrol. Desde este momento, y conociendo el espíritu de cuerpo de nuestra marina de guerra, fué para mí incuestionable que ni un solo buque quedaria al servicio de la reina, como sucedió en efecto.

La noticia de este suceso y la del pronunciamiento de Málaga, llegaron á Madrid el 22: á las pocas horas supe que S. M. habia decidido salir de San Sebastian para la capital aquella misma noche; en el acto puse un despacho telegráfico para que la reina suspendiera su viaje. Ese despacho llegó cuando la reina estaba ya en el tren, y recelando que pudiera no llegar á tiempo,—como estuvo á punto de suceder,—lo repetí á Alsásua y á Vitoria. No es pues cierto en manera alguna que S. M. detuviera su viaje por despacho del capitan general de Valladolid, como se ha asegurado en un folleto publicado en París, no; ese viaje fué aconsejado por mí á S. M. á mi salida de San Sebastian; ese consejo lo repetí desde Madrid cuando todavía podia haber esperanza de salvar la causa de la reina, si bien añadiendo al ministro de Estado, en otro despacho, que

no creia conveniente viniese con la córte el intendente de palacio, por su significacion política como ministro que habia sido durante la administracion del duque de Valencia,—consideracion en que él fundó poco despues su dimision en Pau.—Mas tarde ya no fué tiempo: los sucesos favorables á la revolucion produjeron en Madrid una agitacion profunda: por el conducto mas autorizado y fidedigno recibí noticias que infundieron en mi ánimo un gran temor por la seguridad de la persona de la reina. Este poderoso motivo me impulsó á tomar todas las disposiciones referidas para que el viaje se suspendiera.

Con esta conducta contestaba á los que, al poco tiempo de mi salida de San Sebastian, hacian creer á la reina que la aconsejaba venir á Madrid para obligarla á abdicar; la causa espresada, y no otra, determinó el hecho de que S. M. detuviera su viaje: fué necesario que personas importantes—entre otras el conde de San Luis, con quien yo no tenia relaciones personales ni políticas,—intervinieran para que al fin se decidiera: un incidente sirvió para que se me hiciera aquella acusacion. El marqués de Salamanca llegó á San Sebastian desde Madrid, y habló á S. M. de la conveniencia de su abdicacion; tan ligero fundamento bastó para suponer que la indicacion se habia hecho en mi nombre, por mas que el mismo marqués de Salamanca declarara, como era la verdad, que ningun encargo ni comision habia llevado para ello, y que su consejo nacia solo de inspiracion propia, en interés del país y de la reina. Túvose ese consejo como un acto de deslealtad, y envolviéndome en la imputacion, sirvió de pretesto para que se me acusara de que si aconsejaba el viaje de S. M. era, como he dicho, para obligarla á una abdicacion. Desde entonces se vió á todas horas en el palacio de la reina á los ministros dimisionarios, como si continuaran siendo los consejeros responsables, haciéndose muy difícil la posicion del ministro de Estado, marqués de Roncali, que cumplia lealmente con los deberes de su cargo; muy pocos dias despues se vió además salir de San Sebastian á dos jefes militares, uno de ellos que dependia de la guarnicion de la plaza, sin conocimiento del gobernador militar de la misma ni del capitan general del distrito, comisionados para llevar á los capitanes generales conde de Cheste y marqués de Novaliches la propuesta de mi relevo.

Nada ignoraba de cuanto pasaba en la córte, como cosa pública que fué en San Sebastian por aquellos mismos dias... apelo al testimonio de todos los generales y de cuantas personas me han rodeado constantemente en el ministerio de la Guerra, para que digan si una sola vez me oyeron hablar de la situacion que me iban creando los sucesos ocurridos, ni de otra cosa que no fuera el impulsar las operaciones militares, para que en la batalla que iba á darse—y de la que todo el mundo comprendia dependia la suerte de la reina—las tropas que, obedientes al gobierno, defendian su causa, se encontraran en las condiciones mas favorables. Este cuidado, y el de contener al mismo tiempo á la revolucion en los puntos donde se presentaba, fueron el objeto de toda mi atencion: de este modo comprendí mi deber; si lo cumplí, lo probarán la relacion de los sucesos y la de las disposiciones adoptadas en aquellas circunstancias tan difíciles como azarosas.

III.

Era preciso, para levantar el espíritu del ejército y contener la revolucion, tomar una vigorosa iniciativa que, por otra parte, permitiera mas fácilmente adoptar una política prudente, y evitar con ella los males que acompañan siempre á las contiendas civiles: esto fué lo que hice.

Es difícil, para el que no se encuentra perfectamente enterado de los diferentes servicios del ministerio de la Guerra, formar idea exacta de los obstáculos que se ofrecen en la organizacion de una resistencia eficaz contra movimientos como el de que me ocupo. Las exigencias del Tesoro habian obligado, no solo á la supresion de cuerpos enteros, con detrimento de la organizacion general del ejército comparada con las necesidades del servicio en los actuales tiempos, sino tambien á la disminucion de personal en los regimientos. Eran pocos los batallones de infantería que en setiembre de 1868 contaban con una fuerza disponible superior á la de 300 hombres, y las armas de artillería y de caballería acababan de esperimentar reducciones muy considerables en todos sentidos. No era posible además disponer de uno solo de los batallones que guarnecian los

importantes distritos de Cataluña, Aragon y Valencia [1], y si á esto

[1] SITUACION DE LAS FUERZAS DEL EJÉRCITO PERMANENTE EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1868.

DISTRITOS MILITARES.	INFANTERIA. — Batallones.	CABALLERIA. — Escuadrones.	ARTILLERIA. — Batallones.	ARTILLERIA. — Baterías.	INGENIEROS. — Batallones.	OBSERVACIONES.
Cataluña	24	8	2	6	»	No se podia distraer fuerza alguna de estos distritos por su importancia, su situacion ó el peligro de que se hallaban amenazados. El batallon que aparece en Canarias es de milicias de las islas.
Aragon	8	4	Destacamento.	6	»	
Valencia	9	4	2	5	»	
Islas Baleares	4	1	Destacamento.	»	»	
Islas Canarias	Provisionales	»	Destacamento.	»	»	
Galicia	5	1	2	»	»	
Total en los distritos	51	18	6	17	»	
Andalucía	11	9	2	5	»	La fuerza de estos distritos era la sublevada, excepto dos batallones y un escuadron que habia en Estremadura, y ocho compañías, dos escuadrones y una batería en Granada.
Granada	10	4	Destacamento.	1	»	
Ceuta	3	»	Destacamento.	»	»	
Total en los distritos	24	13	2	6	»	
Castilla la Nueva	15	27	Destacamento.	11	3	Esta fuerza era la disponible (escepto dos batallones destinados á la guarnicion de la córte en San Sebastian) para cubrir las de las ciudades en las dos Castillas, etc., y para las operaciones.
Castilla la Vieja	8	12	Destacamento.	1	»	
Vascongadas y Navarra	5	4	Destacamento.	1	1	
Total en los tres distritos	28	43	»	13	4	
TOTAL GENERAL	103	74	8	36	4	

RESÚMEN TOTAL CON LAS OBSERVACIONES ANTERIORES.

Fuerzas de que no se podia disponer	52	18	6	17	1	No se toman en cuenta los destacamentos de artillería á pié, por corresponder generalmente á los batallones y regimientos de las respectivas subdivisiones.
Fuerza sublevada	21	10	2	6	»	
Fuerza disponible para las Castillas, etc., y para operaciones	30	46	»	13	3	
TOTAL GENERAL	103	74	8	36	4	

La guardia civil se hallaba concentrada en las capitales. La guardia rural fué destinada á la conservacion de las comunicaciones. Los carabineros fueron tambien concentrados, en lo posible, segun las necesidades del servicio.

se añade la necesidad de una guarnicion numerosa y fuerte en la capital, se comprenderá el cúmulo de dificultades que se habian de vencer para la formacion de un cuerpo de ejército que contrarestara la sublevacion del de las provincias andaluzas, siempre bien guarnecidas; habia además necesidad de una columna respetable para restablecer inmediatamente el órden en Santander, y de otras que atendieran á mantenerlo en varios puntos en que se procedia á secundar tambien el movimiento de Cádiz.

Para ocurrir á tantos, tan importantes y tan perentorios servicios—aun sin contar con el distrito de Galicia, al que por su distancia y falta de comunicaciones rápidas habia que entregar á las solas fuerzas de su guarnicion—se redujo en lo posible el número de las tropas en las provincias menos influyentes en el resultado de la lucha, y se reconcentraron la guardia civil, la rural y la mayor parte de los carabineros, destinándose la rural con preferencia á la seguridad de las comunicaciones por los ferro-carriles y líneas telegráficas, y la civil á la guarnicion de Madrid y á las capitales de provincia que habian de quedar sin fuerzas del ejército. Este plan ofrecia, sin embargo, dificultades, y exigia, sobre todo, un tiempo precioso para la organizacion de la resistencia, y mas aún para preparar la iniciativa que era necesario tomar en las operaciones, urgentes ya en alto grado, para impedir los progresos del alzamiento en Andalucía y evitar su propagacion, pues los movimientos de Béjar, Alicante, Alcoy y montañas de Leon, hacian temer un grande y general incendio. Si en los primeros dias el servicio de los ferro-carriles se encontró regularmente asegurado, el de telégrafos sufrió interrupciones graves y prolongadas, haciendo perder un tiempo precioso en el mas alto grado.

A pesar de todo esto, tan rápidas y ejecutivas fueron las providencias adoptadas, y tales fueron tambien el celo y el acierto de las autoridades militares en secundarlas, que á los pocos dias de mi llegada á Madrid, la situacion militar habia mejorado notablemente.

Con efecto: el capitan general conde de Cheste se mostraba seguro y confiado en sostener los distritos de Cataluña y Aragon; el teniente general Gasset creia obtener el mismo resultado en Valen-

cia; el brigadier Aparicio habia sofocado el movimiento de Alicante; y una columna, mandada por el general Rentero, segundo cabo de Valencia, entraba en Alcoy, que se habia resistido á un primer ataque, despues de su pronunciamiento. El teniente general Calonge, por su parte, obrando con gran actividad y energía, entraba en Santander, defendido principalmente por la guarnicion de Santoña; y con el fin de reducir á la obediencia á Béjar, cuya poblacion se pronunció inmediatamente que se retiró la guarnicion, se reforzó la columna del brigadier Nanneti con un batallon, cincuenta caballos y dos piezas de la de Madrid, para cumplir las órdenes que habia recibido del general en jefe de Castilla la Vieja de volver á ocupar aquel punto. Reducido el capitan general de Galicia, general Riquelme, á las pocas fuerzas que cubrian aquel distrito, se habia visto obligado á cuidar principalmente de la defensa de la Coruña, resistiéndose con gran firmeza á las intimaciones de los buques de guerra del Ferrol. Con el objeto de destruir el efecto moral que habia de producir en las plazas y ciudades marítimas la presencia de los buques de guerra, hice las prevenciones convenientes á todas las autoridades militares [1].

[1] *Gaceta* del 23 de setiembre de 1869.—Así que el telégrafo, comunicando directamente con el gobierno, anunció ayer la presentacion en la Coruña de la fragata *Victoria*, el ministro de la Guerra dirigió al capitan general el siguiente telégrama:—Resista V. E. á la intimacion de la fragata *Victoria*, y si rompiese el fuego contra la plaza, sostenga V. E. el honor de las armas, no debiendo nunca rendirse una plaza por el bombardeo de un buque de guerra.—Poco despues se comunicó tambien por telégrafo á los capitanes generales de todos los distritos la siguiente circular:

«La conducta de una gran parte de nuestra marina militar tiende hoy á imponerse, no solo á las plazas, sino á las poblaciones de todo el litoral, obligándolas así á declararse en rebeldía contra el gobierno de S. M.—En cualquier punto en que algunos de sus buques se presentasen, se resistirá toda intimacion, en la seguridad de que no se atreverán á bombardear, y si lo hiciesen recaeria sobre los que tal ejecutasen una mancha indeleble, y la indignacion de todo corazon español.—Las tropas no se intimidarán seguramente por eso; pero si, lo que no es de esperar tampoco, alguna autoridad militar cediese á cualquiera intimacion de aquella clase, será juzgada por consejo de guerra, y si aun en los puertos en que no hubiera autoridad militar, se les diese por dicha intimacion cualquier clase de recursos sin haberlo exigido con fuerzas desembarcadas de ellos, que no pudieran contrarestarse, serán juzgados asímismo militarmente los que tal hicieren.»

Mientras que de esa manera contenia en lo posible la revolucion, apresuraba la formacion del cuerpo de ejército que, á las órdenes del marqués de Novaliches, debia operar en Andalucía. Al mismo tiempo que de Madrid salian tropas con ese objeto, sin perder momento, á medida que llegaban los destacamentos de la guardia civil y los batallones que venian de Castilla la Vieja y las Provincias Vascongadas, reunia las pocas fuerzas de que se podia disponer de Badajoz y Granada. El 20 me habia encargado del ministerio de la Guerra; el 21 atravesaba el marqués de Novaliches la cordillera de Despeñaperros; el 23 tenia ya á sus órdenes siete batallones, cuatro regimientos de caballería y seis baterías que acantonó en el Cárpio, Montoro y Pedro Abad; y el 27 su ejército se componia de diez batallones de línea y cuatro y medio de cazadores, dos compañías de ingenieros, ocho baterías rodadas y diez y seis escuadrones, una seccion de sanidad y otra de administracion militar, con un parque sanitario completo para una division de 10.000 hombres, además de los que los cuerpos tenian.

El ejército de Andalucía, así organizado, podia ser inferior en infantería, mientras no se reforzara con los soldados de la primera reserva, porque el del duque de la Torre, además de todos los batallones ya pronunciados que podia reunir, dejando las plazas y las ciudades defendidas por la marina y el pueblo armado, disponia de la fuerza considerable de la guardia civil y rural que guarnecia los distritos de Andalucía. En cambio, daba una considerable ventaja al ejército del marqués de Novaliches la gran superioridad de su caballería y de su artillería: componíase esta de ocho baterías de á cuatro piezas, mientras que el regimiento de Sevilla, comprometido en la revolucion, solo disponia de cinco baterías; pero lo mas importante era que de aquellas ocho baterías seis eran de Krupp, cargadas por la recámara, de un alcance muy superior y de una gran exactitud en el tiro, mientras que todas las del ejército del duque de la Torre eran de bronce, de á ocho centímetros.

Dada la situacion general del ejército, dispuse se llamaran los soldados de la primera reserva; llamamiento que, mientras los movimientos espresados se verificaban, habia mandado suspender, y que podia llevarse á cabo rápidamente, porque en aquel dia se man-

tenian aseguradas las comunicaciones por los telégrafos y los ferrocarriles.

Tal era en conjunto, en aquellos momentos, la situacion militar por parte del gobierno. De todo habia dado cuenta á S. M., por conducto del ministro de Estado, y no satisfecho con los partes telegráficos, concisos siempre, hice salir en los nueve dias en que ejercí la presidencia del Consejo, hasta seis comisionados, oficiales de la secretaría de Estado ó antiguos diplomáticos, que informaran personalmente á la reina del estado de las cosas.

A la situacion que se acaba de esplicar se llegó sin violencia de ninguna clase; porque el gobierno, en el lenguaje que usó en la *Gaceta*, al publicar los sucesos que ocurrian, dió ejemplo de una templanza y moderacion nunca visto en España, en tan difíciles circunstancias. La política seguida se reflejó en el bando publicado en Madrid por el capitan general marqués del Duero; se prohibió á toda la prensa, sin escepcion alguna, comentar los sucesos políticos para no escitar las pasiones; la poblacion de Madrid recuerda las prudentes medidas adoptadas para asegurar la tranquilidad pública en aquellos críticos momentos.

Cuando ocurrió el primer movimiento de Alicante, recelando que pudiera haberse procedido á la formacion de consejos de guerra, con arreglo á las leyes vigentes, se previno inmediatamente al brigadier Aparicio. suspendiera toda ejecucion de sentencia de muerte; y lo mismo se mandó, despues del ataque de Santander, al teniente general Calonge, quien por cierto se mostró resentido de la prevencion, y contestó diciendo: «Que nada le hacia presumir verse en el duro trance de ejecutar sentencia de muerte, y que si llegara el caso, no impediria nunca el libre ejercicio de la prerogativa de la reina, cuyo uso le era tan satisfactorio como el recuerdo de no haber firmado en su vida mas que la de un ladron en cuadrilla.» Del mismo modo, cuando el ataque de Alcoy, se ordenó al general segundo cabo de Valencia ofreciera el indulto, y la misma prevencion se hizo al brigadier Nanneti respecto á Béjar.

De esa manera resistí á la revolucion, y preparé por mi parte las operaciones militares para una batalla que debia ser decisiva.

Los que han juzgado de la resistencia que ha encontrado la re-

volucion por el tiempo que aquella ha durado, no se paran á considerar lo que son hoy las operaciones militares, cuando para ellas se utilizan los ferro-carriles, los telégrafos y los buques de vapor. Así es que, mientras en tan pocos dias se ejecutaban las operaciones militares que se han indicado, el duque de la Torre, que habia encontrado grandes recursos en los parques y maestranzas de Cádiz y Sevilla, reconcentró en Córdoba en muy poco tiempo todas las grandes fuerzas de que pudo disponer en el vasto distrito de Andalucía, y además las de la guarnicion de Ceuta. Al mismo tiempo el marqués de los Castillejos salia de Cádiz con tres fragatas, una de ellas blindada, al mando del brigadier Topete, para emprender sus operaciones sobre la costa del Mediterráneo.

Mas que á las operaciones del duque de la Torre, estaba, por lo pronto, atento á las del marqués de los Castillejos. El resultado de su presencia ante Cartagena era de una importancia inmensa, porque así como la posicion de la marina de guerra hubiera sido grave y delicada si el general gobernador de aquella plaza hubiera desplegado la misma firmeza que el general Riquelme en la Coruña, así tambien la plaza de Cartagena—que encerraba pertrechos de todas clases y el depósito mas considerable de fusiles que tenia el gobierno—aseguraba al marqués de los Castillejos, una vez tomada, grandes é inmediatas ventajas. Entregada Cartagena, no habia que esperar se resistiera ninguna otra plaza ni ciudad marítima ante la cual se presentara la escuadra, llevando como tropas de desembarco las que componian su guarnicion, y pudiendo armar todas las poblaciones que se pronunciaran, tanto en Valencia como en Cataluña. Desde luego, perdida Cartagena, podian considerarse tambien perdidas las provincias de Murcia y de Alicante, además de que la posicion del general Gasset en Valencia y la del conde de Cheste en Cataluña se hacian muy comprometidas.

Esperaba pues impacientemente el resultado de la presencia del marqués de los Castillejos ante aquella plaza, y por otra parte, consideraba tanto mas urgentes las operaciones del ejército de Andalucía, cuanto que ya se sentian en diferentes puntos síntomas alarmantes de nuevos pronunciamientos, y cuanto que además me inquietaba la situacion de Galicia, Leon y otras provincias, de las que

se recibian noticias desfavorables, habiéndose hecho ya necesario que un batallon que debia venir á Madrid fuera destinado á sofocar un movimiento en Logroño, donde habian salido al campo gruesas partidas de paisanos armados, que fueron perseguidas por el gobernador militar de la provincia.

Se habian ya reunido al marqués de Novaliches las últimas fuerzas salidas de Madrid, que se detuvieron un dia en Despeñaperros por haber destruido el ferro-carril partidas de alguna consideracion, y entonces creí deber indicar al general en jefe del ejército de Andalucía la necesidad de no retardar un momento sus operaciones. Hícelo así [1], poniéndome en comunicacion telegráfica con el gene-

[1] Conversacion telegráfica del 27 entre el Excmo. Sr. ministro de la Guerra, marqués de la Habana, y el general jefe de Estado Mayor del ejército de Andalucía:

P. ¿Qué noticias tiene de Serrano?

R. Sírvase V. E. darme contraseña en los despachos oficiales.

P. ¿Sobre el sello la firma de Arteche?

R. Ayer se decia por unos que estaba en Córdoba, y otros que era Bedoya.

P. ¿Qué fuerzas se suponen en Córdoba?

R. Variedad de apreciaciones. Procedentes de Málaga se dice llegaron dos ó tres batallones sobre los que habia de Sevilla.

P. ¿Cree el general que se reconcentran para defender á Córdoba?

R. Así parece; pero la actitud de la poblacion no muestra secundar el pensamiento.

P. ¿Qué fuerzas se le suponen en total en Córdoba?

R. Varios han dicho que sobre 5.000; otros que mucho mas. Aguardo por momentos noticias del general Vega en despacho remitido cifrado.

P. ¿Dónde está Vega?

R. En el Cárpio. Se han hecho descubiertas hasta una legua mas allá sin novedad. Despues de Villafranca, levantaron ayer rails de la via. Las barcas del rio en sus puestos.

P. Todo lo mas que puedo mañana enviar son dos batallones que no alteran la fuerza general de ese ejército. Organizo las reservas para enviar 6 ú 8.000 hombres mas; pero se necesitan seis ú ocho dias. Mientras tanto, hay que tomar la iniciativa. La detencion de las tropas en esos cantones perjudica á su espíritu acaso, y al país en general. Creo que mañana deben emprenderse muy temprano los movimientos, reconcentrando hoy las tropas en los cantones mas avanzados. Hay que ocuparse de asegurar las barcas; hoy debia reconocerse, ya que no ocuparse, el puente de Alcolea. Si los enemigos se defienden dentro de Córdoba, no debe empeñarse el ataque; pero presentando el ejército frente de Córdoba, se les provocará á la batalla, y si no la aceptan, perderán fuerza moral, y con nuestra artillería, supe-

ral jefe de Estado Mayor, que me contestó desde la estacion de Montoro. Las noticias que en el cuartel general se tenian, podian hacer suponer que, en vez de dar una batalla, las fuerzas contrarias se disponian á defender solo á Córdoba; no se creia en aquella ciudad á todo el grueso de ellas ni á su general en jefe el duque de la Torre. Nada mas fácil que con 4 ó 5.000 hombres, y con la artillería de que podian disponer, detener ante Córdoba al ejército del marqués de Novaliches, inutilizando así la superioridad de su caballería y artillería de campaña. Mis prevenciones, sin embargo de las noticias que el general en jefe de Estado Mayor daba, abrazaban el caso de que la batalla se diera en el puente de Alcolea, para lo cual creia conveniente que se reconociera aquel mismo dia, pues que era probable se reconcentraran sobre este punto las fuerzas del duque de la Torre, cuando tan próximas estaban las del marqués de Novaliches; dejé sin embargo al general en jefe la mas completa libertad de accion, porque así lo exigian su elevada situacion y la responsabilidad que sobre él pesaba.

Pero la situacion general, que venia empeorando en los últimos dias, tomó mayor carácter de gravedad el mismo dia 27 con los pronunciamientos de Granada y de Almería y con las noticias que se recibieron de Cartagena. La correspondencia telegráfica entre el ministro de la Guerra y el gobernador de aquella plaza [1], prueban

rior en alcance, se puede cañonearlos dentro de Córdoba impunemente. Seria preciso romper el movimiento antes de amanecer, y adelantarse con casi toda la caballería y artillería y algun batallon de cazadores, y maniobrando para ver si se les hace salir de Córdoba. Es necesario pensar en la situacion que deba darse á las tropas al terminar la jornada. Estas no son órdenes, son indicaciones que someto al general en jefe.

Sí creo que es preciso operar, cuando hoy no pueden ir mas refuerzos y cuando tanto importa á la fuerza moral del gobierno. Conviene mucho se devuelva la mayor parte del material del camino de hierro; ahí es un embarazo, y aquí falta. Está casi preparado un tren de diez piezas, y otro de puentes.

Repito diga usted al general en jefe todo, como indicaciones, pero que yo dejo á su esperiencia y valor acreditado, y á su carácter de general en jefe con la mas completa confianza, la libertad de accion que necesita.—Es copia.—*Crispin Sandoval.*

[1] Despachos telegráficos que mediaron con el gobernador militar de Cartagena desde el 20 al 28 de setiembre de 1868.

Madrid 20 de setiembre de 1868.—El ministro de la Guerra al gobernador mili-

toda la atencion que por mi parte prestaba á la conservacion de ella, cuyo general gobernador me inspiraba la mayor confianza por

tar de Cartagena.—Cuento con la energía y la lealtad de V. E. para mantener esa plaza vigorosamente, vigilando con esmero á la marina, sin cuidarse de las intimaciones que pudiera dirigirle algun buque, si se presentase ante la plaza.

Madrid 22 de setiembre de 1868, á las ocho y treinta y cinco de la mañana.—El ministro de la Guerra al gobernador militar de Cartagena.—Recibida su carta: será satisfecho ámpliamente.—La firmeza y lealtad de V. E. son la mayor garantía de ese importante punto.—Déme V. E. avisos frecuentes.

Madrid 23 de setiembre de 1868, á las once y treinta minutos de la mañana.—El ministro de la Guerra al gobernador militar de Cartagena.—Descifre V. E.—Hay noticias de que el espíritu de la infantería de esa guarnicion no es el escelente del resto de ella. Consulto á V. E. si seria conveniente separar uno de los batallones, que en el ejército de Andalucía seria muy útil.—Convendrá traer á Madrid los percutores de fusiles que existen en ese parque con destino á Eibar.

Llamo la atencion de V. E. sobre la conveniencia de asegurar de un modo completo las torres de la entrada del puerto.

Cartagena 23 de setiembre de 1868, á las seis de la tarde.—Al ministro de la Guerra, el gobernador militar.—Es completamente falso que el espíritu de la infantería no sea el escelente de ella, segun me han asegurado repetidas veces sus jefes, y no es conveniente desmembrarla en un batallon, para responder á la defensa de la plaza. Los fuertes de la entrada del puerto estaban ya preparados de antemano para su seguridad con los medios que cuento para ello. De los fusiles de este parque con destino á Eibar, solo se han llevado cuatro mil sin chimeneas ni bayonetas, y he suspendido las demás remesas mientras duren las presentes circunstancias, y no creo necesario remitir á esa los percutores.

Madrid 23 de setiembre de 1868, á las once y quince minutos de la noche.—El ministro de la Guerra al gobernador militar de Cartagena.—Enterado con satisfaccion del telégrama de V. E. de las seis de esta tarde.

Madrid 24 de setiembre de 1868.—El ministro de la Guerra al comandante general de Cartagena.—Segun noticias fidedignas, puede alterarse la tranquilidad de Murcia, donde no reina el mejor acuerdo entre los jefes y autoridades. Si los datos de V. E. están conformes con este aviso, envie V. E. á dicha capital las fuerzas que crea suficientes, con un jefe de graduacion que imponga con energía y carácter á los perturbadores.

Cartagena 25 de setiembre de 1868, á las tres y cincuenta minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra el general gobernador.—Acabo de recibir el telégrama cifrado de V. E. de las cinco de la tarde de ayer, y segun las noticias que tengo, en la noche anterior hubo alguna agitacion en las gentes que se agrupaban en la calle de la Platería de Murcia, las que despues de algunas palabras que les dirigió un convecino, se retiraron: despues no sé haya ocurrido novedad alguna, y considero bastante fuerza la compañía de guardia rural y caballería de carabineros para reprimir cualquier conato de desórden.

Cartagena 25 de setiembre de 1868, á las once y cuatro minutos de la noche.—

su valor y por la energía[1] de su carácter. En un telégrama del 26 daba cuenta aquella autoridad de haber rehusado enérgicamente recibir los parlamentarios enviados por el marqués de los Castillejos; pero el 27 á las cinco de la tarde se espresaba en términos[2] que revelaban gran vacilacion; y para sostener su ánimo, le contestó anunciando que al dia siguiente seria atacado en Córdoba[3] el duque de la Torre. Tan grave comprendia ya la situacion, que modifi-

Al ministro de la Guerra, el gobernador militar.—En el tren-correo de hoy han salido de Murcia para esa el primero y segundo jefe, ocho oficiales y ciento sesenta y cuatro individuos de tropa de carabineros, y llegarán á las siete de la mañana inmediata. Continúa la mas completa tranqüilidad en esta plaza y provincia.

[1] Cartagena 26 de setiembre de 1868, á las dos y nueve minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra y capitan general, el general gobernador.—En este momento se oyen sendos cañonazos por la parte del Cabo Tiñoso, sin duda de las fragatas sublevadas, algunas millas á la vista y en demanda de este puerto, en donde está todo prevenido y dispuesto para rechazar enérgicamente sus intimaciones, caso de presentarse en él. La fragata *Princesa de Astúrias*, desobedeciendo las órdenes del capitan general del departamento de venir desde Santa Pola á este puerto, hizo rumbo á Poniente, y se supone para reunirse á las fragatas sublevadas. La guarnicion y la marina de esta plaza están en el mejor sentido de los sucesos que sobrevengan. Seguiré dando parte á V. E.: la poblacion tranquila.

Cartagena 26 de setiembre de 1868, á las cuatro y diez y siete minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra y capitan general, el gobernador militar.—Las tres fragatas y un vapor han cruzado por frente del puerto, deteniéndose junto al islote, y al poco rato se presentó un bote-parlamento, cuyas proposiciones he rechazado enérgicamente, sin permitir pusiese el pié en tierra ninguno de los parlamentarios. Seguiré dando á V. E. avisos de lo que ocurra; por el correo detalles.

Madrid 26 de setiembre de 1868, á las diez y treinta y cinco minutos de la noche.—El ministro de la Guerra al gobernador militar de Cartagena.—Enterado del telégrama de V. E. con la mayor satisfaccion. La reina tiene completa confianza en que con la energía de V. E., y con el valor y lealtad de las tropas de esa guarnicion, será rechazado todo ataque contra esa plaza por parte de los buques sublevados.

[2] Cartagena 27 de setiembre de 1868, á las cinco de la tarde.—Al ministro de la Guerra, el general gobernador.—La situacion empeora con el desembarco de fusiles en Escombreras, debajo de los fuegos de las fragatas. Su destino probable, para armar los miles de perdidos de las Herrerias No puedo desprenderme de un solo hombre de la plaza, mas pido hoy por telégrafo un batallon á Valencia, donde pido contestacion.

Cartagena 27 de setiembre de 1868, á las cinco y veintidos minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra, el general gobernador.—A V. E. pido con urgencia cuando menos un batallon. Situacion empeora.

[3] Madrid 27 de setiembre de 1868, á las diez y quince minutos de la noche.—El

cando las instrucciones generales que por la mañana habia dado al marqués de Novaliches, le previne atacase decidida y resueltamente [1] al duque de la Torre.

En medio de una situacion tan grave, se notaba por todas partes, donde la sublevacion no habia estallado, cierta aparente tranquilidad, debida á la política prudente que las autoridades observaban, y á la actividad y energía desplegadas por el gobierno en las operaciones militares; pero por todas partes tambien se sentian los trabajos de los partidos comprometidos en la revolucion, impacientes por salir al campo: dia por dia en la misma capital habia necesidad de tomar medidas para evitarlos. Aquella tranquilidad era pues solo aparente, y semejante al silencio de un campo de batalla antes de sonar el primer cañonazo. De Cataluña como de Aragon y Valencia, de Castilla la Vieja como de Galicia, podia decirse lo que, al referirme á la capital, manifestaba en un despacho al ministro de Estado: «Madrid tranquilo, pero toda la poblacion atenta al resultado de la batalla que va á darse.»

IV.

Habia dado conocimiento á la córte de la difícil situacion que se presentaba ya en la madrugada del 28 [2]; muy pronto nuevos sucesos vinieron á agravar mas y mas el estado general del país en aquel dia. Mis temores de la pérdida de la plaza de Cartagena se vieron confirmados. En vano el capitan general de Valencia dispu-

ministro de la Guerra al gobernador militar de Cartagena.—Se dan las órdenes para el inmediato socorro de esa plaza. Es necesario que la sostenga V. E. Mañana ataca Novaliches á Córdoba, donde está Serrano.

[1] Despacho telegráfico oficial.—Madrid 27 de setiembre de 1868.—El ministro de la Guerra al general en jefe.—Montoro.

La situacion de la costa del Mediterráneo es tal, que se hace absolutamente necesario que mañana obtenga V. E. una victoria.

[2] El presidente del Consejo al ministro de Estado.—San Sebastian.—Madrid 28 de setiembre de 1868, á las dos de la tarde.—Sírvase V. E. descifrar: la situacion se ha agravado hoy considerablemente. Granada pronunciada con su guarnicion. Temo mucho se haya entregado Cartagena. En vista de esto, he dicho al general marqués de Novaliches que ataque hoy al duque de la Torre sobre Córdoba. Así lo hará.

so el dia anterior la marcha en un tren especial de un batallon para reforzar su guarnicion, dando aviso al gobernador de aquella plaza: la noticia de haber sido abandonada, le hizo suspender el envío de este refuerzo. El general que mandaba en Cartagena salió con toda la guarnicion en direccion á Murcia, retrocediendo al poco tiempo las tropas que le acompañaban para ponerse á las órdenes del marqués de los Castillejos. Viéronse en consecuencia obligadas las autoridades de Murcia á abandonar esta ciudad, estando anteriormente pronunciada Orihuela. Con motivo de estos sucesos fué necesario ordenar que la columna del general Rentero, que se hallaba en Villena, pasara á situarse en Almansa, desde cuyo punto, cubriendo la comunicacion con la capital, podia atender á la provincia de Alicante.

Otro suceso grave se verificó tambien por entonces. El brigadier Nanneti fué rechazado en su ataque á Béjar con pérdidas considerables, y no se podia pensar en reforzarle con tropas procedentes de Castilla la Vieja, que eran muy cortas, ni de la guarnicion de Madrid, reducida considerablemente; era preciso esperar, para resolver, el resultado de la batalla, que segun aviso del marqués de Novaliches de las dos de la tarde, debia empeñarse sobre el puente de Alcolea.

Al mismo tiempo que ese aviso, recibí del ministro de Estado un despacho muy reservado, que en tan críticos momentos hizo mas difícil la posicion de los ministros que se hallaban en Madrid.

Esponia en aquel despacho el marqués de Roncali su recelo de que en el caso de recibirse noticias desfavorables, un tanto decisivas, se pensara en la retirada á Francia de la familia real [1], y para ese caso pedia instrucciones y una contestacion instantánea. Sabia

[1] Despacho del marqués de Roncali (descifrado por la secretaría de Estado).—El ministro de Estado al presidente del Consejo.—San Sebastian 28 de setiembre, doce y treinta minutos.—Muy reservado.—En vista de la gravedad de la situacion que aparece del parte del V. E. de las dos de esta madrugada, no puedo menos de pedirle se sirva darme instrucciones para el caso de recibirse noticias desfavorables un tanto decisivas: en este caso seria posible que se pensara en la retirada á Francia de toda la familia real. Si este proyecto se llevara á cabo, V. E. comprende que habria (un grupo equivocado) necesariamente las funciones del ministro de Estado,

que en la córte se abrigaban temores de que al frente de San Sebastian se presentaran algunos buques de la escuadra del Ferrol.

En la prevision de esta eventualidad habia aconsejado á su majestad se trasladara á Vitoria al suspender su viaje á Madrid: desistí de aquel propósito cediendo á los deseos de S. M. y considerando que la proximidad á la frontera de Francia ponia en seguridad la persona de la reina en un caso desgraciado, que era ya tanto de temer; pero esa misma proximidad á la frontera daba mas gravedad al recelo que manifestaba el ministro de Estado. De todas maneras, como en aquellos momentos el solo anuncio de las intenciones que se suponian, pudiera ser de fatales consecuencias, me apresuré á contestar manifestándome dispuesto á sostener la situacion hasta el último momento, y aconsejando que mientras tanto, no se retirara en manera alguna S. M. á Francia, pues *si triunfa el marqués de Novaliches,* decia, *aún puede salvarse la causa de la reina* [1].

No contento con esto, é impresionado fuertemente con el despacho del ministro de Estado, pedí al marqués de la Frontera saliera inmediatamente por el *express*, como lo verificó, para manifestar á S. M. la necesidad de esperar en San Sebastian los sucesos, puesto que estaba en seguridad su persona, pero pidiendo que si insistia en su resolucion de pasar á Francia, se me avisara anticipadamente para mirar por la suerte de los que se habian comprometido en su defensa.

En esta crítica situacion, y con noticias alarmantes que presagiaban en Galicia, Leon, Aragon, Valencia y casi todas las provincias próximos movimientos, esperaba el resultado de la batalla que habia debido darse sobre el puente de Alcolea. Solo una victoria

cuya situacion es ya harto difícil. Si V. E. creyese conveniente disponer la salida de una persona de su confianza, inmediatamente que me comunicara sus instrucciones, esto facilitaria la ejecucion; pero en todo caso, ruego á V. E. se sirva contestar instantáneamente este telégrama.

[1] Contestacion.—El presidente al ministro de Estado.—28 de setiembre de 1868.—Sostendré la situacion hasta el último momento. Si triunfa el marqués de Novaliches, aún puede salvarse la causa de la reina.

Ruego á S. M. que en manera alguna se retire á Francia mientras yo pueda sostener la situacion, pues aun en caso de revés no corre peligro ahí su real persona,

completa por parte del marqués de Novaliches podia ya contener, y nada mas que contener, la revolucion; en vez de la noticia de ese suceso, recibí, á la una y media de la noche, un parte del general Paredes sobre el campo de batalla, trasmitido por la estacion del Cárpio, en que decia: «Hemos sido rechazados por ambos lados del rio. General en jefe herido. Nos retiramos en el mayor órden al Cárpio. Espero instrucciones.» Momentos despues llegaban noticias de Montoro, que un nuevo despacho del general Paredes vino á confirmar, de que sus tropas se retiraban sobre aquel punto y de que el general Echevarría, con las que habian combatido á sus órdenes, lo verificaba sobre Villafranca, iniciándose así un movimiento general de retirada de todo el ejército [1]. Con esas noticias se recibió tambien la de que el marqués de Novaliches tomaba el camino de hierro para venir á Madrid; él mismo lo comunicaba despues en un despacho, añadiendo: «Que habia quedado en alto lugar el honor del ejército.» Así era, en efecto; no solo el honor del ejército, que tan bizarramente se habia conducido, quedaba en alto lugar, sino el de su bravo general, herido gravemente al cargar sobre el puente á la cabeza de una columna; pero aunque de ninguna manera llegara á ser, como no lo fué, una derrota la que el ejército de Andalucía sufrió sobre el puente de Alcolea, sí fué, sin embargo, una operacion malograda, cuyas consecuencias habian de ser irreparables, dada la situacion general del país.

Sin examinar por el momento todo el efecto moral que habia de producir el éxito de aquel combate, cuando un fundado presentimiento general venia haciendo depender de él la suerte de la reina;—sin considerar tampoco la influencia que podia tener en el espíritu del mismo ejército de Andalucía, cuando habia la circunstancia agravante de la herida de su general en jefe,—la verdad es

[1] **Parte del general Paredes.—Hemos sido rechazados por ambos lados del rio. General en jefe herido. Nos retiramos con el mayor órden al Cárpio. Espero instrucciones.**

El general Paredes al ministro de la Guerra.—En el Cárpio el 29 de setiembre, á las cuatro y media de la mañana.—Llegado á este punto sin novedad. General Echevarría en retirada á Villafranca: dificultad para retirar heridos. No puedo fijar las pérdidas: gradúo 700: deseo órdenes.

que el conjunto de la situacion militar, por parte del gobierno, era tal, que siendo imposible reforzar aquellas tropas, ni mantener con ellas las comunicaciones, se hacia indispensable su retirada á la capital, sin detenerse ni aun por la importante consideracion de que en luchas de esa clase un gobierno está siempre perdido desde el momento en que se ve obligado á abandonar la ofensiva.

Situadas las fuerzas del general Rentero, segundo cabo de Valencia, en Almansa, hubieran servido para dar apoyo á las que guarnecian la provincia de Alicante, y corriéndose tambien sobre Alcázar de San Juan, para cubrir las comunicaciones de Madrid con el ejército de Andalucía; pero el capitan general de Valencia, aun antes de saber el resultado de la accion de Alcolea, consideraba con la pérdida de Cartagena su posicion muy comprometida, esperando, no solamente á la escuadra con tropas de desembarco, sino tambien el levantamiento de partidas numerosas; en consecuencia, el mismo dia 28 pidió se le incorporara en aquella capital el general Rentero con las tropas de su mando [1]. Mas comprometida era aún la posicion del brigadier Aparicio en Alicante con las fuerzas que tenia á sus órdenes, y al disponer, como lo hice, que el general Rentero marchara á Valencia, tuve que disponer igualmente que el brigadier Aparicio reconcentrase en Almansa las escasas fuerzas que guarnecian la provincia de Alicante y su capital.

[1] Partes del general Gasset.—Valencia 28 de setiembre de 1868, á las cinco y veintidos minutos.—Obedeciendo órden comunicada por el general en jefe, dispongo salga para Almansa, con la fuerza de su mando, el general Rentero, en el mismo tren que tenia preparado para venir á esta, cuyo tren acaba de salir de esta capital á las cuatro y media de la tarde, para recogerlo y conducirlo.

Valencia 28 de setiembre, á las once y quince minutos de la noche.—Me atreveré á indicar á V. E la conveniencia de que el general Rentero, con la columna á sus órdenes, se viniera á esta capital, porque la entrada de las tropas de su mando compensaria el efecto que pudiera producir la aparicion de las fragatas que, segun todos los datos, se esperan en esta. Mientras obtengo la contestacion de V. E., detengo la marcha en Játiva de la columna mencionada.

Valencia 28 de setiembre de 1868, á las doce y cuarenta y seis minutos.—Recibido telégrama de V. E. General Rentero fué detenido á las inmediaciones de Valencia, Catarroja. Dispongo que venga, porque mi situacion es comprometida, esperando la escuadra que anuncian desembarcará y las partidas numerosas que vendrán sobre mí: reconcentraré las tropas que me quedan dispersas, y luego procuraré ver lo que puedo mandar.—Son copias —*Prim*.

Los resultados de esas inevitables disposiciones que tuve que dictar inmediatamente, fueron el abandono y la consiguiente sublevacion de las provincias de Murcia y Alicante, habiendo el movimiento de estenderse naturalmente á la Mancha, y quedando cortados el camino de hierro y la comunicacion con el ejército de Andalucía. Ya aquella misma noche del 28 al 29, habia sido necesario tomar medidas para contener un movimiento en Manzanares, sin embargo de no ser conocida la situacion de las provincias que se acaba de nombrar. Al abandono y sublevacion de las provincias de Murcia y Alicante, habian de seguir los de las de Salamanca, Avila y baja Estremadura, puesto que al saber el resultado de la accion de Alcolea, se hacia hasta urgente replegar las fuerzas del brigadier Nanneti sobre Avila, como despues lo verificaron para cubrir las comunicaciones con Valladolid.

En tal situacion, era para mí evidente la necesidad de retirar al ejército de Andalucía sobre Madrid, porque no cabia hacerlo sobre Alcázar de San Juan para cubrir el ferro-carril de Valencia. Un movimiento semejante, natural en una guerra nacional ó en una guerra civil, se hacia peligroso en luchas como la que el gobierno sostenia, porque independientemente de la influencia que la marcha de los sucesos debia ejercer en el espíritu del ejército, un solo dia bastaba para que la sublevacion se estendiera por las provincias de Ciudad-Real y Toledo, al saberse en ellas los sucesos del 28, mientras que, por otra parte, se hacia indispensable reforzar la guarnicion de Madrid, cuya poblacion se habia solamente contenido esperando el resultado de la batalla.

Pero la retirada del ejército de Andalucía significaba el abandono y la sublevacion de media España. Armados todos sus pueblos, dueña la revolucion de las plazas mas importantes, sostenida por un cuerpo considerable de tropas ya victorioso, y apoyada por toda la marina de guerra, era evidente su completo triunfo. Por estas razones, antes de dictar una disposicion tan grave, y despues de haber dado conocimiento á la córte de la situacion [1], llamé in-

[1] El presidente al ministro de Estado.—San Sebastian.—Madrid 29 de Setiembre de 1868, tres mañana.—Tengo el sentimiento de anunciar á V. E. que nuestras tropas han sido rechazadas del puente de Alcolea, retirándose sobre el Cárpio. Ge-

mediatamente á consejo de guerra á todos los generales con mando en Madrid. A las tres de la madrugada se reunieron en el ministerio de la Guerra el capitan general marqués del Duero, general en jefe del ejército de Castilla la Nueva, el teniente general don Francisco Mata y Alós, capitan general de Madrid, y los generales don Eduardo Fernandez San Roman, don Manuel Lassala, el conde de Puñonrostro, don José Campuzano, don Juan Zapatero, y el conde de la Cañada, directores generales de las armas é institutos del ejército: quise tambien concurriera el gobernador civil de Madrid, por el conocimiento que tenia del estado de la poblacion. Brevemente espuse al consejo los partes y noticias recibidos del ejército de Andalucía; dí cuenta de las disposiciones que en su consecuencia habia dictado; presenté la situacion general tal como aparecia en aquellos momentos por consecuencia de los graves sucesos del dia, y de las disposiciones á que estos me habian obligado; añadí que, considerando inevitable la retirada del ejército de Andalucía, la situacion creada por el movimiento de Cádiz podia hacerse por instantes sumamente grave; no creí deber ocultar que aumentaba las dificultades para el gobierno el despacho del ministro de Estado, sobre todo cuando á aquellas horas no habia recibido contestacion al que le habia puesto á las dos de la tarde; y concluí que en esa situacion queria consultar la opinion de los generales allí reunidos, sobre lo que debia y podia hacerse aún en defensa de la reina. Ni uno solo de los generales presentó una consideracion que ofreciera la esperanza de que no se perdiera la causa que defendian, siendo general la creencia de que se necesitaria llegar á una transaccion con los que se habian puesto al frente del alzamiento, y evitar así á la capital los conflictos que amenazaban.

Impresionados todos con la idea de que se ausentara de España la familia real, no parecian aspirar ya á mas que al mantenimiento del órden público, opinando por que no se exigiera al ejército otra mision que aquella en tales circunstancias, y creyéndose era posible

neral en jefe herido. Almería pronunciado. La columna del brigadier Nanneti rechazada en Béjar. Parte de la provincia de Almería y otros puntos, pronunciados. Dificulto se sostenga con esta noticia general Gasset á la presencia de los buques que espera en el Grao. Situacion general gravísima.

en Madrid si se decia en la *Gaceta* que el gobierno, contando con la lealtad y disciplina de la guarnicion, estaba decidido á sostener el órden. Alguno manifestó la conveniencia de conocer la situacion del ejército de Andalucía antes de tomar resolucion ninguna definitiva, y aconsejaba se comisionara persona autorizada que, dirigiéndose á aquellas provincias, se enterara circunstanciadamente de todo y diera cuenta al gobierno y á la reina. Los generales que mas se detuvieron á examinar la cuestion bajo los dos puntos de vista político y militar, creyeron que ante la indiferencia con que la nacion miraba la suerte de la dinastía reinante allí donde no se mostraba hostil y se alzaba en armas, no debia fiarse mas que en el ejército para contener la revolucion, sin esperanza empero, fundada, de sacar á salvo el trono de la reina, amenazado por una escuadra numerosa é invulnerable, y por una parte del mismo ejército, tan considerable, tan fuerte y tan bien organizado como la que acababa de rechazar á las brillantes tropas del marqués de Novaliches. Acordes con los que creian ser la mision del ejército la conservacion del órden, esos generales la estendian al gobierno y á los que allí se habian reunido; y para conseguirlo, opinaron por que se aconsejara á S. M. hiciera cesar las hostilidades y tratara, transigiendo con los sublevados de Cádiz; á la realizacion de este pensamiento ayudaria mucho, ya que no habia fuerza para exigir nada, la actitud de las tropas que en la corona de Aragon, en Madrid y en otras provincias, se mantenian leales á la causa de doña Isabel II. Con estas medidas, con dirigirse á los generales pronunciados, para que coadyuvaran al mantenimiento del órden público, y con manifestar al pueblo de Madrid estas intenciones, creian podria quizás conseguirse la paralizacion de un movimiento que de un instante á otro podria estenderse á toda la península.

Nadie, repito, mostraba creer se pudiera resistir con fortuna hallándose ya en poder de los sublevados plazas tan fuertes como Cádiz, Cartagena, Ferrol, Santoña, etc., y siendo la base del alzamiento la marina de guerra; y unos con mas calor que otros, se inclinaban al camino de las transacciones, único, en su concepto, acertado, cuando además se anunciaba la marcha de la reina aun antes de conocerse el resultado de la accion del puente de Alcolea.

No todos, por otra parte, se manifestaron penetrados de la solidez de las fuerzas rechazadas en Andalucía y de las que dentro de muy poco tendrian que combatir á los pronunciados en las demás provincias, cuando se observaba la estension que iba tomando el alzamiento y la indiferencia del país. La mayoría de los discursos que se pronunciaron por los generales allí presentes, se dirigió pues, mas que á sostener ideas de resistencia, que ninguno inició, á defender la conveniencia de una transaccion que, dejando á salvo el honor del ejército, amparase la sociedad tan sériamente amenazada, y mantuviera los derechos é intereses dinásticos mas caros á la nacion.

Oida la opinion de todos los generales, manifesté que «consideraba, como todos, perdida la causa de la reina, aunque se hicieran los mayores sacrificios; que no creia debia prolongarse una lucha que solo habia de servir para producir grandes males á la patria; que aunque preveia tambien que los sucesos podrian precipitarse, no podia por mi parte autorizar, siendo ministro de la reina, un acuerdo con los generales que habian proclamado su destitucion; y que como era posible que este acuerdo se hiciera necesario para evitar graves conflictos á la capital, me resolveria á marchar á San Sebastian, para esponer á S. M. el estado de la nacion y hacer mi dimision, pero que, como ministro de la Guerra, tenia que mirar por la suerte del ejército de Andalucía, y que despues de enterarme de su estado, iba á dar las órdenes necesarias para que se replegase sobre Madrid.»

Eran las seis de la mañana cuando terminó el consejo, y antes de tomar una resolucion definitiva quise cerciorarme del valor de las apreciaciones que habia hecho sobre el estado en que habia quedado el ejército de Andalucía; al efecto me puse inmediatamente en comunicacion telegráfica con el general Sandoval, jefe de Estado Mayor. Despues de preguntarle sobre detalles de la accion del dia anterior en Alcolea para formar juicio exacto de ella, quise conocer su opinion acerca de la influencia moral que habia ejercido en el espíritu de aquel ejército. El general Sandoval, juzgando en aquel momento bueno el espíritu de las tropas, recelaba sin embargo podian influir desfavorablemente en él, además de la retirada y del gravísimo suceso del dia anterior, las conversaciones que habian mediado

antes de la accion y el espíritu de todos los pueblos; y si bien creia que aun sin refuerzos podia sostener aquel ejército la campaña, considerada la cuestion solo militarmente, comprendia, por otra parte, que la situacion tenia además otro carácter que no podía menos de influir notablemente en el espíritu de aquellas tropas [1]. No pude

[1] Conversacion telegráfica del 29.—El jefe de estacion del Cárpio avisó que el ministro de la Guerra, en telégrama que recibió á las seis y media de la mañana del mismo dia 29, prevenia se presentase el general en jefe actual á responder á las preguntas que queria hacerle.—El general Paredes comisionó para bajar á la estacion al general Sandoval, y para que respondiera en su nombre. La conversacion telegráfica tuvo lugar entre siete y ocho de la mañana.—Pregunta del ministro.—¿Á quién del ministerio ha escrito usted una carta?—R. Solo he escrito carta á Arteche.—P. ¿Cómo tienen ustedes colocadas las tropas en este momento?—R. Aquí ocho batallones, toda la caballería, artillería é ingenieros. Echevarría con seis y medio batallones sobre Villafranca.—(Aquí padecí equivocacion, pues eran seis y medio batallones en el Cárpio, y siete y medio en Villafranca.)—P. ¿Cómo queda el espíritu de las tropas?—R. Bueno.—P. ¿Qué fuerzas se calculan al general Serrano?—R. De diez y seis á diez y ocho batallones lo menos.—P. ¿Cuánta artillería?—R. Creo que de ocho á doce piezas lo ménos.—P. ¿Ha habido algun brigadier ó jefe herido?—R. Brigadier ninguno, y Estéban, de Estado Mayor, herido, y Meca, de Estado Mayor, herido y en poder del enemigo (ignorábase que hubiera quedado muerto.) Todavía no sé con exactitud respecto á mas jefes. La pérdida en conjunto, particularmente por la izquierda del rio, corta para el fuego de cañon y las condiciones en bue se dió el ataque, penetrando en el puente hasta mas de su mitad, donde habia zanjas (se decia esto, pero no era cierto) en masa profunda. Las tropas se condujeron hasta aquel momento muy bien; despues se restableció pronto el órden y formacion en los rechazados. La retirada en escalones se verificó sin ser molestados, despues de permanecer mas de una hora en las inmediaciones del puente. De la accion sostenida por Lacy primero y Echevarría despues apenas hay detalles; pero como al principio eran solo tres batallones y los demás llegaron separados á distintas horas, tuvieron siempre notable inferioridad, y no pudieron desalojar al enemigo ni aun quebrantarle.—P. ¿Llegó toda nuestra artillería? ¿En qué número era la suya?—R. La nuestra jugó toda y consumió su dotacion de municiones: la del enemigo creo yo no bajaba de doce piezas; pero hay quien cree estaba todo el 2.° regimiento montado. La nuestra jugó muy bien; pero la posicion del enemigo era muy cubierta, y nuestras granadas no reventaban. La rebelde jugó con grande actividad y direccion; pero fuimos afortunados por el poco daño que nos causó. Parece que los jefes y oficiales del arma, los de Estado Mayor y otros institutos, asistieron. Mandaba en jefe el duque de la Torre.—P. ¿Tienen ustedes mucho material de ferro-carril para trasportar tropas?—R. Aquí poco: falta carbon, que ya se pidió por el inspector.—P. Podrán sostener la retirada por la caballería, artillería y alguna infantería, cortando el ferro-carril, para embarcarlas despues sucesivamente. Necesito aquí muy pronto tropas para sostener el órden. ¿Cuántos batallones pe-

menos de decir al general Sandoval que habia contestado muy bien; lo habia hecho en efecto como un general entendido que sabia apreciar la situacion en que el ejército de Andalucía se encontraba, porque teniendo una gran superioridad en artillería y caballería sobre el que mandaba el duque de la Torre, podia, militarmente sin duda, sostener aún la campaña; á pesar de esto, no podia menos de fijarse la atencion muy especialmente en la situacion general que queda descrita: el general Sandoval, aun ignorando todos sus pormenores, no podia menos de presentirla, y al contestar á mis preguntas no pudo, con su talento y su esperiencia, prescindir de las consideraciones que indicó y que tanto podian influir en la moral y en el espíritu de las tropas que habian combatido en Alcolea á las órdenes del marqués de Novaliches. Tan fundado fué su recelo, que á las pocas horas, al emprender la retirada desde el Cárpio á Montoro, un regimiento de caballería y cuatro compañías de un batallon de cazadores procedentes de Granada retrocedieron hácia Córdoba, y se reunieron al ejército del duque de la Torre. Por mi parte, no creí poder ya dudar un momento: dí la órden para la retirada del ejército, utilizando el camino de hierro, cortándolo despues para las tropas del duque de la Torre, y resolví mi salida de Madrid, disponiendo mi marcha para las diez de la mañana.

Habia ya dado conocimiento á los generales en jefe, con los cua-

drán enviarme hoy mismo? Mi pensamiento es traer aquí lo mas pronto posible todas esas tropas. Esto muy reservado.—R. Podrá hacerse la retirada aún, mandando la mitad de la infantería, siempre que la tropa conserve su espíritu; pero el estado de todos los pueblos, el suceso de ayer y lo que los enemigos le hablaron, deben inspirar algun cuidado en esa larga marcha. Mientras no se incorpore ó quede en franquía Echevarría, solo parece prudente mandar hoy dos batallones, si viene material.—P. Sin contar refuerzos, ¿podrá sostener ese ejército la campaña?—R. Si la cuestion fuera solo militar, sí; mas la situacion tiene otro carácter, que puede un dia relajar el espíritu de las tropas.—P. Está bien contestado. Envie usted hoy mismo dos batallones lo mas pronto posible, y haga la retirada, utilizando el camino de hierro, cortándolo para los enemigos. Los heridos que no puedan venir por ferro-carril pueden quedarse en esos hospitales. ¿Cómo está conde de Girgenti?—R. Está bueno, mostró gran valor y entusiasmo: su regimiento lo mismo.—Pregunta. Salúdele usted, felicitándole por mí y el marqués del Duero. Salud y buena suerte.—Es copia.—El general de Estado Mayor general, *Crispin Jimenez de Sandoval.*

les me comunicaba directamente, del parte del general Paredes, así como al general en jefe de Cataluña y Aragon, conde de Cheste, de mi resolucion de marchar á San Sebastian para presentar mi dimision, diciéndole al concluir mi despacho: «*V. E. podrá obrar como lo crea conveniente, atendiendo al estado general de la nacion y al particular de esos distritos.*» Si no dije esto mismo al general Calonge, general en jefe de Castilla la Vieja y de Galicia, fué porque creí verlo á mi paso por Valladolid; prevíne, sin embargo, se le diera noticia de mi salida, inmediatamente que se verificara. Habia dispuesto esta para las diez, como he dicho, pero la suspendí hasta la llegada del marqués de Novaliches, que se anunció debia ser sobre las once de la mañana.

Desde las primeras horas del dia se sabia en toda la capital (antes que se anunciara por la *Gaceta,* y que se publicara la proclama del marqués del Duero, escitando á la poblacion á la conservacion del órden) el resultado de la accion de Alcolea y la herida del marqués de Novaliches, porque constantemente tuvo la Junta revolucionaria, establecida hacia tiempo en Madrid, noticias por el telégrafo de todos los sucesos. Eran las diez y media, y el gobernador civil llegaba al ministerio de la Guerra, despues de atravesar la capital sin haber notado indicios de movimiento en la poblacion. Viendo que se retardaba la llegada del marqués de Novaliches, envié á la estacion del ferro-carril del Mediodía, para recibirlo, al general Mata, capitan general de Madrid. A las doce y media salí sin escolta, acompañado del ministro de Marina y del gobernador de la provincia, y me dirigí á tomar en la estacion del Norte el tren que habia prevenido estuviera preparado para mi viaje á San Sebastian, habiendo dispuesto me acompañara una escolta de treinta hombres de la guardia civil. No se podrá pues nunca decir que abandoné á Madrid, como fugitivo, ni que me preocupé de la seguridad de mi persona, cuando dispuse tan escasa fuerza para acompañarme. Al llegar á la estacion, y ya despedidos los carruajes, supe que el ferro-carril estaba interceptado en el Escorial por paisanos armados que habian salido de la capital aquella noche al saberse el resultado de la accion de Alcolea: se suponia que lo estaba igualmente en Avila, y que esta ciudad se habia pronunciado.

El tren pedido se hallaba dispuesto, pero ni un solo empleado de la estacion se presentaba á recibir mis órdenes ó las del gobernador de la provincia; y como no hubiese llegado aún el destacamento de la guardia civil que debia acompañarme, mi situacion, así como la del ministro de Marina y la del gobernador civil, fué desde un principio sumamente comprometida, y mas aún cuando, pasado algun tiempo, se vió colgar algunas casas y cambiar el aspecto mismo de la estacion, á la que acudieron ya gentes de las inmediaciones en ademan hostil: no pudo entonces quedarnos duda de que habia un movimiento general en la poblacion.

De aquella situacion salimos despues de mas de una hora, merced al destacamento esperado de la guardia civil, con el cual pudimos llegar hasta el cuartel de la Montaña, donde supe que el teniente general don Antonio Ros de Olano se habia encargado de la capitanía general de Madrid. Comprendiendo que era un grave compromiso para la fuerza allí alojada mi permanencia dentro del edificio en aquellos momentos, me retiré, no sin peligro, al inmediato barrio de Argüelles, acompañado del gobernador de la provincia.

Las líneas que preceden esplican mi conducta despues de recibida la noticia de la batalla de Alcolea: al disponerme á partir, contaba muy fundadamente con poder llegar á San Sebastian para presentar mi dimision, como consideré de mi deber desde el momento en que creí que la continuacion de la lucha empeñada no ofrecia esperanza alguna de un éxito favorable á la causa de la reina, y podia solamente servir para causar grandes males á la patria.

V.

La precipitacion con que se sucedieron los acontecimientos desde el dia 27 hasta la marcha de S. M. á Francia, ha podido ser causa de que, considerándose solamente la importancia militar de la accion de Alcolea, no se haya formado exacta idea de la situacion general, despues de aquel grave suceso.

Ninguna revolucion se ha iniciado con mas elementos, ni en una situacion política mas grave, que la consumada en setiembre

de 1868. Tres partidos se coligaron para llevarla á cabo; además de la fuerza política que en sí encerraban, tuvieron las que militarmente les dieron los generales afiliados en ellos, que habian por largo tiempo ejercido los mandos mas importantes. La participacion y la influencia del elemento militar en nuestros disturbios reconoce por primera causa el hecho trascendental de que la monarquía en España, desde tiempos bastante remotos, no ha tenido un carácter militar: así es que mientras en los demás países de Europa los monarcas y los príncipes se han puesto al frente de sus ejércitos, el nuestro no se ha visto mandado por los reyes ni por los infantes, y de este modo se ha encontrado sin una representacion que tanto influye necesariamente para crear y sostener el verdadero espíritu militar. Abandonado de esta suerte á sí mismo el ejército español, ha debido sentir mas poderosamente la influencia de los generales que lo han mandado, y de los cuales ha dependido su suerte. Comprendiéndolo así los partidos políticos, han buscado constantemente este apoyo en todas las perturbaciones de los dos últimos reinados.

En la situacion creada con los elementos de que ya disponia la última revolucion, el brigadier Topete vino á facilitarla, iniciándola en la bahía de Cádiz con los buques de guerra surtos en aquel puerto. Al hacerla desde el primer momento dueña de aquella plaza y de la de Ceuta, no le fué difícil, con tan fuerte apoyo, ejecutar el pronunciamiento de Sevilla, de antemano concertado, ni conseguir que el movimiento se estendiera rápidamente por Andalucía, tomando parte en él las tropas que la guarnecian.

Pero todavía esos hechos,—aun con el pronunciamiento de la plaza de Santoña,—por mucha gravedad que tuvieran, no alcanzaron tanta trascendencia como el movimiento del Ferrol, en las condiciones con que se verificó. No fueron ya unos cuantos buques los comprometidos en la revolucion; fué toda la marina de guerra la que vino á darle, con su apoyo, una fuerza incontrastable, porque, invulnerable á la accion del gobierno, no era posible asegurar, contra la suya, el estenso litoral de la península, ni recobrar las importantes plazas marítimas ya perdidas. Desde ese momento, y cuando la opinion no daba fuerza á la causa que defendia el gobierno, fué

evidente que no pudo pensarse en un triunfo tan completo como hubiera sido preciso para que los partidos, los generales y las fuerzas comprometidas en la revolucion, volvieran su antigua obediencia á la reina doña Isabel II. Por eso al saber el pronunciamiento de la marina de guerra en el Ferrol, aconsejé á S. M. desistiese de su viaje á Madrid, temiendo hasta por la seguridad de su persona, en el caso, ya tan posible, de que aquel alzamiento fuera el completo triunfo de la revolucion.

Si la energía desplegada en todas las disposiciones militares dió por resultado las ventajas obtenidas por el gobierno en Alicante, en Alcoy y en Santander; si merced á ellas y á una política prudente se mantuvo *en apariencia* la tranquilidad pública, no por eso la situacion general fué menos grave.

Los importantes distritos de Cataluña, Aragon, Valencia y las islas Baleares, ocupaban casi la mitad del ejército; quedaban escasísimas fuerzas para el resto de las provincias [1], cuando se hacian sentir en todas ellas la influencia y los trabajos de los partidos comprometidos en la revolucion, que se estendian rápidamente por toda Andalucía, sin que el gobierno pudiera evitarlo. Perdidas las plazas del Ferrol y Santoña, se hizo muy difícil contrarestar las operaciones que quisieran emprender los buques de guerra con las guarniciones de aquellas plazas, sobre todo el litoral Cantábrico, siendo en San Sebastian muy comprometida la posicion de la córte.

Desde el momento en que el marqués de los Castillejos pudo además contar con una plaza como la de Cartagena, en la costa del Mediterráneo, y disponer de su guarnicion, la situacion de los distritos militares de Valencia, Cataluña é islas Baleares se hizo inmediatamente tan difícil como lo reconoció el capitan general de Valencia al saber el abandono de Cartagena. Así fué como rápidamente se desarrolló una situacion gravísima. No sin razon pedí yo el dia 28 al marqués de Novaliches una victoria sobre las fuerzas del duque de la Torre, al recelar la pérdida de Cartagena. En vez de esa victoria, el ejército del marqués de Novaliches fué rechazado en su ataque sobre el puente de Alcolea, y herido su general en jefe; á la

[1] Véase el estado que consta en la tercera parte.

pérdida referida de la plaza de Cartagena, habia ya de seguirse necesariamente el abandono y sublevacion de las provincias de Murcia y Alicante, como del revés, de Béjar habia de ser inmediata consecuencia el alzamiento de las de Avila y de Salamanca; todo esto hizo inevitable la retirada sobre Madrid del ejército de Andalucía.

Se ha pretendido despues que si Madrid no se hubiera pronunciado, y se hubiera reconcentrado en aquella capital el ejército de Andalucía, se hubiera podido salvar la causa de la reina [1], contando el número de batallones que aún obedecian al gobierno en aquellos momentos, sin tomar para nada en cuenta los graves sucesos que precedieron á la accion de Alcolea, ni la situacion general que se determinó con ellos y con la retirada del ejército de Andalucía, y prescindiendo enteramente además del carácter de la lucha que el gobierno sostenia, y que tanta influencia debia tener en la moral y en la conducta del ejército. Grave error es el de juzgar solamente por el resultado de las operaciones militares en luchas de esta clase, ni por el número de batallones de que puede en apariencia disponer el gobierno, cuando se abandonan plazas de guerra sin combatir, se pronuncian guarniciones y se unen al enemigo cuerpos enteros, llevando consigo cualquiera de estos sucesos la pérdida de provincias importantes, que instantáneamente aparecen en armas contra el go-

[1] *Fuerza en Madrid el* 20 *de setiembre de* 1868.—Primer batallon del primer regimiento de ingenieros.

Segundo batallon del segundo de id.
Primer batallon del regimiento del Rey.
Primer batallon del de Castilla.
Cazadores de Baza.
Idem de Vergara.
Idem de Figueras.
Tercio de Madrid veterano primero y segundo de la guardia civil, 2.300 hombres.
Comandancias de carabineros de Murcia y Badajoz, 1.200.
Alabarderos, 180.
Compañía de carabineros, escribientes y ordenanzas de la inspeccion, 100.
Regimiento caballería carabineros, 3.° del Príncipe.
Otro id. de húsares de la Princesa.
Catorce piezas del primer regimiento montado.
Caballería de la guardia civil, 200.

bierno. Para juzgar de situaciones semejantes á la que se ofreció despues de la accion de Alcolea, tenemos ejemplos en la historia contemporánea de nuestra misma patria.

En 1843, la accion de Torrejon de Ardoz, á pesar de no haber sido derrotado el ejército que mandaba el general Seoane, hizo cesar muy pronto toda resistencia de parte de las tropas y de las poblaciones que defendian la causa del Regente del reino. Es indudable que en aquella época, así las tropas que componian el ejército del general Seoane, como las que á las órdenes del general Van-Halen se encontraban al frente de Sevilla, estaban animadas del sentimiento de su deber, sin que tampoco quepa discutir que el Regente tenia en ellas todo el prestigio de la gloria adquirida como general en jefe del ejército que durante siete años combatió en el Norte. Pues bien, á pesar de esto, á pesar de la presencia del mismo Regente, el ejército de Andalucía, que habia empezado con vigor las operaciones de Sevilla, tan luego como se supo la accion de Torrejon, y al recibir la órden de marchar á Cádiz, se disolvió completamente, sin detenerse á reflexionar que en esta plaza podia encontrar un punto de apoyo sólido para todas las tropas y para la causa que sostenian.

En 1854, el general O'Donnell se retiraba ante el general Bláser; pero se pronunció Valladolid, siguieron el movimiento Barcelona y Valencia, y allí donde las autoridades militares quisieron oponer mayor resistencia, fueron abandonadas por las tropas de su mando.

No en vano pues el general Sandoval recelaba que pudiera suceder otro tanto con el ejército de Andalucía, á pesar de la presencia en él del conde de Girgenti, que tan brillantemente se habia conducido en la accion de Alcolea; nada sin embargo fué bastante á evitar que en el momento de iniciarse la retirada, fuerzas de consideracion se reunieran á las del duque de la Torre.

La situacion en 29 de setiembre era semejante á la de las épocas citadas, y las opiniones emitidas en el consejo de guerra celebrado en la madrugada de aquel dia, hacian comprender el efecto que en el espíritu del ejército que aún obedecia las órdenes del gobierno debia sentirse á consecuencia de la accion de Alcolea.

Aquella situacion hubiera sido prontamente conocida en todas partes, aunque Madrid no se hubiera pronunciado. Los telégrafos de los ferro-carriles y los del mismo gobierno, que tantos servicios prestaron á la revolucion, hubieran llevado á las provincias la noticia de todos los sucesos del 28 y de los que ya eran inevitables, causando el mismo efecto moral que se produjo en Madrid; el movimiento de las partidas interesadas en la revolucion se hubiera hecho de todos modos tan grave y general como se hizo; y ni las tropas ni los generales hubieran opuesto mayor resistencia que la que opusieron al saber con aquellas noticias, la del pronunciamiento de la capital. Aun sin este suceso, en la situacion general que se presentó despues del combate de Alcolea, los generales que mandaban en Cataluña, Aragon y Valencia no pudieron pensar sino en defenderse lo que les fuera posible en sus distritos, y de ningun modo en disponer de sus tropas, dejando abandonados y sublevados los territorios de su mando, para reconcentrarlas en las Provincias Vascongadas y proteger la córte. El general en jefe del ejército de Castilla la Vieja lo intentó despues de conocer el pronunciamiento de Madrid, y cuando ya marchaba desde Valladolid con un batallon, fué detenido en Búrgos por la guarnicion de este punto, que con el general que la mandaba se habia pronunciado, de la misma manera que lo hicieron tambien las tropas de Pamplona y Vitoria, aun antes de que la reina se ausentara de San Sebastian. ¿Se quiere mayor prueba de que *en un momento dado* y en luchas de la índole de la de setiembre de 1868, tan frecuentes desgraciadamente en nuestro país, no es posible contar con las tropas para la resistencia?—¿Era, en ningun caso, posible conquistar las plazas fuertes, marítimas todas, que se habian declarado por la revolucion?...

Hubo además en aquella ocasion una circunstancia que hizo imposible la continuacion de la defensa, y esa circunstancia fué la permanencia de la córte en San Sebastian: perjudicó entonces lo mismo que antes ofreciera completa seguridad. Desde el momento en que las Provincias Vascongadas rehusaron comprometerse á defender con las armas la causa de la reina, los emigrados, cuyos trabajos entre los carabineros de la frontera y en la guarnicion de

Pamplona inspiraban ya recelos, amenazaron pasar el Bidasoa, mientras que podia presentarse en la bahía una parte de la escuadra del Ferrol, y aun buques mercantes ya fletados por algunos de aquellos emigrados, para llevar al frente de San Sebastian tropas de desembarco de las de la guarnicion en Santoña.

De todos modos, el alzamiento de la Rioja y la sublevacion de las tropas de Búrgos, Vitoria y Pamplona, cuando aún permanecia la córte en San Sebastian, hubieran obligado á S. M. á abandonar el territorio español, sin que pueda razonablemente creerse que no hubieran tenido lugar estos pronunciamientos sin el de Madrid, cuando á consecuencia de las noticias de los sucesos de Alcolea, Cartagena y Béjar, hubiera estallado la revolucion en casi todas las provincias y aislado completamente la capital, haciendo ignorar á todos la suerte de su guarnicion y la del gobierno, y presentando como evidente el triunfo completo del alzamiento.

Y todo esto se comprende y se esplica considerando que las luchas de esta clase no son como las de otras guerras ordinarias, aun las civiles, en que cada militar tiene una bandera apoyada por un gran partido, y que se sostiene con conviccion y entusiasmo. En estas luchas, el ejército se pone al lado del gobierno por el sentimiento de la obediencia militar, al que generales y oficiales, si es necesario, sacrifican sus opiniones políticas, pero no por esto pueden estar dispuestos á llegar al estremo de sostener una guerra civil, combatiendo contra los que poco antes tenian con ellos una misma bandera; no sin fundamento, al saber el éxito desgraciado de Alcolea, recelé que los sucesos podian precipitarse, y no esperé que el ejército estuviera dispuesto á continuar en la lucha empeñada, oponiéndose á la fuerza del destino, que habia ya decidido de la suerte de la reina.

No de otro modo, y aun con menor resistencia, se han conducido el ejército francés y los generales y mariscales de ese ejército, en que tanto brillan las ideas del deber militar, en los dos cambios dinásticos que han ocurrido en el presente siglo: el duque d'Aumale y el príncipe de Joinville dieron el ejemplo de lo que los militares deben á su patria en tales circunstancias, cuando mandando uno el ejército de la Argelia, fuerte de 100.000 hombres, y el otro, con

gran prestigio y posicion en la marina de guerra, envainaron sus espadas al saber los sucesos de París en febrero de 1848.

Despues de la accion de Alcolea, cuando se preveia el momento de tener que transigir con una revolucion que proclamaba la destitucion de la reina, los ministros de S. M. no pudieron permanecer en Madrid, esponiéndose á quedar incomunicados con la córte, y tanto menos cuanto que en la mañana del 29 no se habia recibido la contestacion del ministro de Estado al despacho de las dos de la tarde del dia anterior, y podia suponerse á S. M. preparada y dispuesta á abandonar el territorio español. Por mi parte, comprendí de aquella manera mi posicion, y debo asumir la responsabilidad de una resolucion tan grave, y que tanto debió influir en el pronunciamiento de la capital, porque siendo inevitable su publicidad, era por su naturaleza una manifestacion de que el gobierno no creia posible resistir á la revolucion. Desde mi marcha á la estacion del ferro-carril, pudo, en realidad, considerarse á Madrid como pronunciado: ¿cabia acaso ensangrentar las calles de la capital en la situacion general que crearon los sucesos del 28 y la retirada del ejército de Andalucía cuando se consideraba inevitable una inmediata transaccion con los generales que se habian puesto al frente del movimiento, y cuando el gobierno cesaba de hecho en su residencia, y cuando se podia creer que en aquel dia abandonara la reina el territorio español? Así fué como la resolucion de los ministros de dejar á Madrid pudo producir y produjo el pronunciamiento de la capital; pero inevitable ya la suerte de la reina, aquel suceso no influyó nada en ella, y solo en un interés político se ha pretendido fijar esclusivamente la atencion sobre él para hacer olvidar el orígen y las causas que á juicio de todos los que de buena fé juzgan aquellos acontecimientos, habian promovido la revolucion y el estado consiguiente de la opinion; no cabe en manera alguna prescindir de los elementos con que aquella contaba, ni de la fuerza incontrarestable que la diera toda la marina de guerra, ni de los triunfos que desde los primeros momentos obtuvo, ni de la pérdida de Cartagena, ni mucho menos de la accion de Alcolea, que los completó.

El deber militar me imponia la obligacion de defender á la reina; debia á S. M. gratitud por la munificencia con que habia re-

compensado mis servicios elevándome á la mas alta dignidad de la milicia: todas mis disposiciones como ministro de la Guerra,—mis despachos á los generales en jefe, capitanes generales de distrito y gobernador de Cartagena,—la prontitud con que se reunieron las tropas que compusieron el ejército de Andalucía, y mis instrucciones á su general en jefe, prueban toda la lealtad y todos los esfuerzos que hice para salvar la causa cuya defensa me habia sido confiada, poniendo de mi parte cuanto pude para contener la revolucion, y para que la batalla en que iba á decidirse de la suerte de la reina, se diera en las condiciones mas favorables para las armas de S. M.: no habrá un general que pueda probar que contrarié en nada sus disposiciones; antes, por el contrario, las indicaciones y reclamaciones de todos en general y de cada uno en particular, fueron inmediatamente atendidas y satisfechas, así respecto á tropas como á recursos de cualquiera otra clase.

Para llenar los deberes y cumplir la mision que sobre mí pesaron, no busqué la cooperacion de mis amigos particulares; sin detenerme en esta consideracion busqué solamente á los generales mas decididos partidarios de la reina y de su dinastía. No recordaré en esta ocasion cuál fuera el estado de mis relaciones personales con algunos de ellos: garantizan la verdad de la afirmacion que he hecho, el nombramiento del marqués de Novaliches para el ejército de Andalucía, el del conde de Cheste para Cataluña, el del general Calonge para Castilla la Vieja, y el de don Anselmo Bláser para Aragon; conservé además en sus puestos á los directores de las armas nombrados por el ministerio anterior y al gobernador civil de Madrid, y no relevé ni trasladé tampoco á los capitanes generales ni á los gobernadores militares de las provincias.

Cumplidos mis deberes con la reina del modo que he esplicado, no pesó sobre mí ninguno de esos poderosos y escepcionales compromisos de honor que obligan en raras ocasiones á un general ó á un ciudadano á renunciar al servicio de su patria: por esta razon, ausente ya la reina del territorio español, pude aceptar y acepté como capitan general de ejército, un pasaporte del duque de la Torre para trasladarme á San Sebastian, y solicité del ministro de la Guerra desde ese punto autorizacion para residir en el mismo, re-

conociendo por estos actos al Gobierno provisional, y aceptando en consecuencia todos los deberes á que mi posicion militar me obliga. Por la misma razon, aun cuando desterrado en Burdeos, no creí que me era permitido pasar á Pau ni á París sin autorizacion para ello; así lo manifesté en carta particular al conde de Ezpeleta, no creyendo que me era permitido tampoco hacer acto alguno como presidente que habia sido del Consejo de ministros, cuando era de pública notoriedad que circunstancias independientes de mi voluntad me habian impedido presentar mi dimision á la reina antes de su salida del territorio español.

Sin ambicion ni aspiraciones políticas, que no pueden suponerse en un general que siendo senador no se ha afiliado en ningun partido, he buscado solo una completa independencia para obrar siempre segun mi conciencia me dictara en interés de la patria y en cumplimiento de mis deberes; pero al alcanzar esta independencia, la he adquirido á mucha costa, porque todos los partidos á la vez consideran en España como enemigo al que, teniendo una alta graduacion militar, se mantiene libre de los compromisos que aquellos imponen: en esa posicion no se puede encontrar los defensores obligados, tan decididos y eficaces á veces contra los ataques que el espíritu de partido, la pasion política, los rencores y aun el encono de la venganza personal dirigen.

En esta situacion, he confiado la defensa de mi conducta durante los sucesos de setiembre de 1868 á la esposicion sencilla y verídica de los hechos; dejo con confianza el juicio y el fallo sobre mi conducta política y militar durante aquellos graves acontecimientos á la imparcialidad de mis conciudadanos y á los nobles sentimientos de mis compañeros de armas.

San Sebastian.—Octubre de 1869.

EL MARQUÉS DE LA HABANA.»

XIV

Réplica.

A este documento, como era natural, han contestado los penúltimos ministros de doña Isabel.

Hé aquí su réplica:

«Señor Director de *El Eco de España.*—Muy señor nuestro y estimado amigo: Al publicar el diario que V. dignamente dirige la Memoria político-militar suscrita por el señor marqués de la Habana, ha previsto con razon que este tantas veces prometido y ahora inesperado documento daria lugar á otras manifestaciones importantes de personas que están en el deber de hablar, y á las cuales *El Eco de España* abre con mucho gusto sus columnas.

Nos apresuramos á aceptar el ofrecimiento de ese diario, que tan bien comprende la verdadera mision de la prensa.

De largo tiempo abrigamos el propósito y el deseo de formular en algunas páginas la relacion exacta y documentada de sucesos cuya historia yace todavía envuelta en niebla de errores, y lo que es peor, de calumnias. Los actos políticos y administrativos del ministerio formado á la muerte del ilustre general Narvaez, no podian ni debian ser discutidos entre el ruido del motin y al calor de los odios triunfantes y de las pasiones vencedoras. Fuertes y serenos en la rectitud de nuestro proceder, tranquilos de todo punto por el fallo definitivo de nuestros conciudadanos, hemos querido esperar, y todavía esperamos para ser oidos, á que cese el estrépito revolucionario y á que recobre su asiento y su calma el tribunal de la opinion.

Creíamos no tener que llegar en nuestra proyectada tarea á los últimos dias de setiembre de 1868: imaginábamos que el escrito del señor marqués de la Habana comprenderia en todos sus pormenores los acontecimientos rápidos, pero trascendentales y dolorosos de

aquellos dias funestos para la patria, y hemos sufrido una amarga decepcion. Nuestras ideas, nuestro convencimiento íntimo, nuestros datos y noticias, nos inducen á asegurar que la historia de aquel horrible período no está escrita todavía. Nosotros, supliendo omisiones, rectificando inexactitudes, y esclareciendo conceptos oscuros del señor general Concha, lograremos acaso completar los materiales precisos para que la historia se escriba y la opinion se forme, y se repartan con equidad la alabanza y el vituperio.

En tanto que la ocasion llega y nuestro deseo se realiza, nos creemos en el deber de contestar inmediatamente á ciertas alusiones que resaltan en la Memoria, y aun á ciertas reticencias que laten bajo la suavidad y templanza de sus formas; que si estamos dispuestos á decir en su dia toda la verdad acerca de la revolucion y de sus causas, no estamos dispuestos á sufrir ni un solo instante el peso de la mas ligera inculpacion, ni la duda mas remota en lo que atañe á nuestros actos políticos y á nuestra responsabilidad como consejeros que fuimos de la reina.

Al verificarse en Cádiz la rebelion de una parte de las fuerzas navales (18 de setiembre), la córte se hallaba en las Provincias Vascongadas, y con la córte estaban el presidente del Consejo, ministro de la Gobernacion, y los ministros de Estado y de Marina.

La reina, en uso de su prerogativa constitucional, se dignó admitir la dimision del presidente del Consejo de ministros y la de los ministros de la Guerra y de Marina, nombrando en efecto presidente con la cartera de Guerra al capitan general de ejército marqués de la Habana. Se inauguraba una situacion esencialmente militar de vigorosa resistencia, un verdadero estado de guerra, y el poder recayó en un militar de la mas alta gerarquía. El general Concha refiere con exactitud este suceso; pero olvida que el presidente dimisionario se brindó una y otra vez á cooperar en la patriótica empresa de salvar el trono y la sociedad, sirviendo, no ya como ministro de la Gobernacion, sino como gobernador de Madrid ó de otra cualquier provincia, ó en el puesto de peligro que se le señalara.

Los cuatro ministros residentes en Madrid se apresuraron á ofrecer por telégrafo su dimision, á fin de que el general Concha pudiese desde luego formar la combinacion mas adecuada á sus

fines, y presentar á S. M. la lista completa de un nuevo ministerio.

Llegó á la capital de la monarquía el general Concha el domingo 20 de setiembre, á las ocho de la mañana; y los ministros, que desde el 17 se hallaban, puede decirse, en consejo, sin reposar ni de dia ni de noche, no *se presentaron al presidente momentos despues de su llegada*, sino que lo esperaban y recibieron en el palacio de la presidencia, y allí le reiteraron desde el primer instante, con unánime decision, su deseo de que el gabinete se constituyera con otros hombres políticos, sin perjuicio de seguir todos prestando á la reina y al gobierno el leal concurso que las circunstancias críticas demandaban. El general Concha opuso la mas enérgica negativa á la dimision de sus colegas; llegó á indicar que, en caso de llevarse á cabo, ofreceria la suya por telégrafo á la reina; los ministros cedieron por el momento, toda vez que veinticuatro horas mas tarde habia de llegar á Madrid S. M., y la cuestion ministerial se resolveria entonces.

Verificóse pues en la mañana del 20 de setiembre un consejo de ministros, en que el general Concha pudo apreciar y aun aplaudir la actividad y acierto con que el ministro de la Guerra, su antecesor, de acuerdo con los demás ministros, habia dictado medidas militares, llamado generales, reconcentrado la guardia civil y la rural, y movido tropas en todas direcciones, con objeto de organizar rápidamente la resistencia en las provincias de Andalucía.

Pudo saber y supo el nuevo jefe del gabinete que los ministros de Madrid, de acuerdo con los de San Sebastian, habian ofrecido el dia anterior con vivísimas instancias al marqués del Duero el mando en jefe del ejército de Andalucía, y que el marqués del Duero se escusó de aceptarlo, alegando la enfermedad de su vista. Al capitan general conde de Cheste, que aquella misma mañana llegaba á Madrid, no *dejando á Barcelona*, sino llamado por el deber de encargarse de la direccion de Ingenieros, se le habia avisado por telégrafo para que permaneciese al frente de las fuerzas de Cataluña, y el telégrama no llegó á tiempo por el notorio mal estado de las líneas en aquellos dias. La órden convocando la reserva estaba espedida por el general Mayalde, y el general Concha la derogó para dictarla de nuevo en la misma semana. El general Calonge, obe-

diente como siempre á la voz de la disciplina y del honor, habia aceptado y desempeñaba con gran tino el cargo de capitan general de Castilla la Nueva. El marqués de Novaliches regresaba en aquel instante de los baños de Ledesma, llamado por el gobierno, al cual habia respondido noblemente, asegurando que su espada y sus servicios estaban siempre á disposicion de la reina. Véase pues cómo, escepto vencer la resistencia del señor marqués del Duero para tomar un cargo, todo lo demás estaba hecho ó iniciado por los ministros residentes en Madrid á la llegada del señor marqués de la Habana. Cierto es que nada de esto se niega en la Memoria que acabamos de leer, pero nos parece que queda mas claro y concreto con estas sencillas frases que vamos trazando, trasunto y reflejo de la verdad.

En el consejo de ministros de aquella mañana se acordó por unanimidad encarecer la conveniencia de que la familia real no detuviese por ningun motivo su viaje, y entrara cuanto antes en su palacio de Madrid. Se redactó al efecto y se espidió á San Sebastian un telégrama eficacísimo á las diez de la mañana.

A aquella hora los generales iban llegando, y los ministros civiles se retiraron á sus respectivas secretarías, para volver á consejo en la presidencia á las cinco de la tarde. El marqués de la Habana da noticia de este segundo consejo en los términos siguientes:

«Al volver, pues, á reunir por la tarde á los ministros, les manifesté no tenia dificultad en aceptar, en nombre de la reina, sus dimisiones; y por lo mismo que yo no me proponia aparecer como representante de una política determinada,—por lo mismo tambien que no habia llevado al puesto que ocupaba sino la idea del cumplimiento de un deber militar,—al tomar sobre mí la responsabilidad de aceptar aquellas dimisiones, no me ocupé en nombrar nuevos ministros, quedando encargados del despacho de los diferentes ministerios los respectivos subsecretarios, segun se publicó en la *Gaceta* al dia siguiente. Momentos despues, y sin indicacion alguna mia, salian de Madrid los ministros dimisionarios, á escepcion del de la Guerra, en un tren especial, que solo adelantaba media hora al del correo. ¡Tan grave consideraban la situacion de España y de Madrid!»

En este párrafo son tantas y de tal naturaleza las inexactitudes que merecen rectificacion, que vamos por toda respuesta á reproducir los hechos segun pasaron, lo cual es mucho mas sencillo que ir corrigiendo en cada línea una frase, y en cada frase un concepto.

En el consejo de por la tarde, el general Concha dió señales de haber comprendido toda la gravedad de la situacion, de abarcar con una ojeada los negros horizontes de lo porvenir, y de haber, por último, prestado al aspecto político de las cosas, la atencion, absorta hasta entonces, en el aspecto militar. El presidente del Consejo de ministros se declaraba convencido por las razones que siete horas antes le fueron espuestas; los ministros allí reunidos tenian, en efecto, compromisos políticos que podian embarazar la marcha política futura; eran una gran dificultad para el nuevo gobierno; urgia admitirles inmediatamente la dimision, y hacerlo saber al público. Enfervorizado con esta idea el marqués de la Habana, quiso que en aquel instante se redactara la real órden encomendando el despacho de los negocios de cada secretaría al subsecretario ó director mas antiguo: dispuso que un redactor de *La Correspondencia*, que no estaba lejos, llevase la noticia para la edicion de aquella noche, especie de anticipacion de la *Gaceta*. Los ministros, rogados por la mañana, eran despedidos por la tarde; necesidad imperiosa á las nueve, eran un peligro á las cinco. ¡Tales son los vaivenes de la política, y aun de todas las cosas humanas! Ellos, que ni lo uno ni lo otro creian merecer, espresaron, sin embargo, al marqués de la Habana el testimonio de su agradecimiento por la responsabilidad política de que los descargaba, y le rogaron una y otra vez que contase con sus servicios y decidida voluntad en la noble empresa de defender la causa de la reina y de la patria. El presidente del Consejo, insistiendo entonces en el primitivo tema de que la cuestion era militar, y que se proponia aplazar indefinidamente toda gestion política para pensar tan solo en el órden público, despidió á los ministros, asegurándoles que estaban en libertad completa para ausentarse, y mandando en el acto estender, á peticion de alguno, la real órden de autorizacion para viajar por el estranjero. El señor general Concha, que al cabo de doce meses ha escrito su Memoria, indudablemente sin la agitacion de ánimo que le produciria la gra-

vedad de los sucesos el dia 20 de setiembre, no ha podido decir, sino por un olvido escusable, que *sin indicacion alguna suya* salieron los ministros de Madrid; así como por una redundancia, escusable tambien, se apresura á esceptuar al general Mayalde, que no habia asistido al consejo ni era ministro dimisionario de los de aquel grupo, puesto que hacia ya tres dias que habia dejado de ser ministro de la Guerra, cabalmente los que llevaba de serlo el propio señor marqués de la Habana.

Salieron los ministros dimisionarios aquella noche, con el propósito de esperar á la reina en el Escorial y ofrecerla sus respetos, cumpliendo con un deber de cortesía y lealtad á que no faltan jamás los ministros constitucionales en el momento de resignar su encargo. El general Concha habia significado á sus colegas la conveniencia de que no acudiesen al dia siguiente á la estacion ni al palacio á recibir á los reyes: los que acababan de ser consejeros (y aún lo eran para el público, pues el decreto de su renuncia no estaba, ni está, que sepamos, rubricado) creyeron conciliar su deber con la conveniencia política alegada por el general Concha, dirigiéndose al Escorial. Allí supieron que la llegada del tren real se retardaria muchas horas, pues acababa de salir de San Sebastian. Entre pasar la noche en el Escorial ó proseguir al encuentro de los reyes, prefirieron esto último; y en el tren-correo, á las nueve de la noche continuaron su marcha hasta Avila, donde tuvieron ya el itinerario oficial del tren régio, que cruzaria con el del correo en la estacion de Beasain. El tren régio no traia, sin embargo, á SS. MM.: venia tan solo en él S. A. R. el infante conde de Girgenti, ganando horas, para Madrid, á ponerse al frente de su regimiento. Con la noticia que el infante comunicó de que S. M. no habia podido salir aquella tarde, y que lo verificaba por la noche, los ex-ministros avanzaron hasta San Sebastian, y una hora despues tenian el honor de ser recibidos por S. M., de oir de sus augustos labios las frases mas lisonjeras con motivo de su dimision, y de despedir respetuosamente á la real familia, que aquella noche á las doce debia partir para Madrid.

Cuando por la mañana supieron los ministros dimisionarios que la reina con su familia y servidumbre se habia vuelto desde el tren

real, en virtud de partes telegráficos del presidente del Consejo, sin presentarse de nuevo en la morada de los reyes, y en la prevision de que su permanencia al lado de la córte pudiera ser objeto de interpretaciones erróneas, y aun causa de desagrado para el depositario responsable del poder ejecutivo, salieron temprano de la capital de Guipúzcoa para trasladarse á la ciudad de Bayona. Habian cumplido el deber que los impulsó á salir de Madrid el 20 de setiembre; y es de advertir que si su dimision hubiera sido aceptada en el consejo celebrado por la mañana, habrian salido en el tren *express* de las tres de la tarde, y hubieran llegado á San Sebastian en ocasion quizá de evitar á su reina alguna amargura de tantas y tantas como ya entonces, y sin cesar despues, han atormentado su corazon maternal y generoso.

Los ministros dimisionarios aludidos por el general Concha no consideraban la situacion de España y de Madrid mas grave ni menos grave que lo que realmente era; sabian la historia y el desarrollo de los planes revolucionarios, y sabian que á aquella hora era vencible la rebelion; en cuanto á Madrid, las dignas autoridades militar y civil estaban bien seguras de la fuerza inmensa de que disponian, y de lo difícil, si no imposible, que era la turbacion del órden público. En aquellos momentos nadie abrigaba temores en Madrid; mucho menos podian abrigarlos quienes conocian con exactitud matemática los elementos exíguos con que contaba la revolucion, y los elementos poderosos con que contaba la autoridad. Alguno de aquellos ex-ministros se presentó en Madrid cuatro dias mas tarde, y conferenció con los generales Concha, que le hicieron la honra de invitarlo á su mesa, y estuvo en la capital casi todo el tiempo que duró el ministerio del señor marqués de la Habana.

En tanto, casi todos los hombres políticos que habian formado el gabinete anterior, sin esceptuar el presidente, vivian en Bayona, alejados de la córte, sin influir directa ni indirectamente en el ánimo de la reina, á cuyo lado seguia desempeñando sus funciones el antiguo ministro de Estado. Si hubo alguna carta para los generales en jefe de los ejércitos de operaciones, si hubo candidaturas para los ministerios de Gobernacion y Hacienda, á los pocos momentos de declarar el presidente del Consejo que no le urgia tener minis-

tros; si los intereses políticos se agitaron en aquellos nueve dias, ya por conducto de diplomáticos y emisarios, ya por la vibracion mas rápida del alambre eléctrico, nada de esto puede alcanzar á los que en los dias 18 y 20 dejaron de ser ministros, y el dia 21 vieron por última vez á la reina en territorio español.

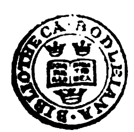
Repetimos que la historia de los tristes sucesos de setiembre de 1868 no está escrita; abrigábamos la esperanza de que la Memoria del señor general Concha nos diese realizada la mayor parte del trabajo histórico-político á que en un principio nos hemos referido; y con la Memoria á la vista nos convencemos de que falta mas de un hecho y sobra mas de una apreciacion. ¿No era digno de mencionarse que el rey y el infante don Sebastian pidieron tomar parte en las operaciones militares? ¿No merecia ser conocido un telégrama en que la reina esponia su firme voluntad de no salir de España en tanto que le quedase un solo soldado leal? ¿No hubiera sido bueno publicar íntegros los despachos telegráficos dirigidos desde Madrid á las autoridades militares, despues de la batalla de Alcolea? La junta de generales en que se tomó la mas grave de las decisiones, y luego á poco la aparicion de la Junta revolucionaria encargándose tranquilamente del poder, ¿no son puntos cuyo esclarecimiento exige algunos párrafos mas de los que la *Memoria* les consagra?

No es hoy nuestro objeto responder de repente con un largo escrito al muy meditado del marqués de la Habana, que en este dia llega á nuestras manos. Sin el propósito de oponer Memoria á Memoria, la nuestra tocará no obstante muchos puntos de los que abraza la actual; y si conseguimos suministrar á la historia imparcial y serena algunos materiales, de que sin duda há menester, creeremos haber hecho un beneficio á la causa de la justicia, al mismo tiempo que cumplimos con un deber de lealtad y de consecuencia.

Para rectificar los hechos que personalmente nos interesan en la forma sencilla y esplícita que en esta carta hemos adoptado, no nos ha sido posible, por angustia de tiempo, contar con el acuerdo espreso de nuestros colegas los señores marqués de Roncali y general Mayalde, que residen á larga distancia de nosotros, pero cuya adhesion no nos parece dudosa, tratándose del mejor servicio de la reina y de la patria.

Damos á V. señor Director las gracias mas espresivas por su deferencia y bondades, y nos ofrecemos de V. afectísimos amigos seguros servidores Q. B. S. M.

Biarritz 9 de marzo de 1870.—Luis Gonzalez Brabo.—Cárlos María Coronado.—El marqués de Orovio.—Martin Belda.—Severo Catalina.—Tomás Rodriguez Rubí.»



XV

Despues de la batalla.

Recuerdo haber visto en París unos bellísimos cuadros pintados no sé por quién, y cuyo asunto era, el del primero los soldados yendo al combate, el del segundo los mismos soldados despues del combate, y el del tercero la entrada de los soldados en el pueblo.

Nunca se me olvidarán, porque eran de una verdad terrible.

En el primero, aquellos hombres de hierro, silenciosos, crispados, atentos á mirar al enemigo, esperando la órden del jefe para hacer fuego; en el segundo, los mismos hombres, jadeantes, rendidos, algunos de ellos heridos, algunos otros abrazándose gozosos por haber salido del peligro, algunos muertos, algunos casi inconscientes de lo que pasaba; en el tercero, la imágen de la fatiga, muchos aplausos de los que salen á esperar á los vencedores á la puerta del lugar, muy poca alegría de estos al oirse victorear, mucho deseo de llegar pronto al campamento y de dejar el chopo, el capote y la mochila.

Casi siempre que he visto estos cuadros, se me ha ocurrido qué seria lo que pensarian estos pobres soldados volviendo de la batalla, y creo que no me equivoco al asegurar que muchos de ellos pensaban lo que en algun caso semejante he pensado yo.

En primer lugar, al oir los aplausos de la multitud debia ocurrírseles: «Enhorabuena que victoreen las mujeres y los lisiados; pero los hombres robustos y sanos, ¿por qué no estaban con nos-

otros, ó por qué no se esconden de vergüenza por no haber estado?»

En segundo lugar, ¿el fruto de la guerra es tal que vale la pena de hacerla?

¡Pobres madres! ¡con cuánto cuidado crian á sus hijos para que una bala perdida se los lleve! Y si la sangre que riega el campo de batalla produjera siempre una buena cosecha... pero frecuentemente ni aun se la puede agradecer lo que á las tempestades, cuyos truenos y relámpagos desembarazan la atmósfera de miasmas pútridos.

Estamos á cerca de dos años de distancia de la batalla de Alcolea, y poniéndonos la mano sobre el corazon, podemos hoy preguntarnos: ¿qué ha nacido de la tumba de tantos valientes como allí perecieron? Dejamos caer una monarquía podrida que por sí misma se estaba cayendo, fué á parar al torrente, y el torrente se la llevó; pero los que quedamos en la orilla estábamos envueltos en confusiones como los griegos á los piés de Júpiter. Hoy los unionistas por una parte, los progresistas por otra, levantan su bandera; hoy es tan difícil la situacion como antes de la revolucion de setiembre. Yo me alegro de que se aclaren los campos: solo siento que hayan tardado tanto en aclararse; pero hasta que no quede un principio fijo á que nos atengamos todos, hasta que no se señale un punto de partida que nos sea comun, nada haremos, nada conseguiremos, y la sangre de Alcolea seguirá siendo estéril.

Los unionistas no tienen un verdadero credo: su catecismo es un libro de cocina.

Nosotros guardamos las tablas de la alianza del pueblo. Hace mucho tiempo que debíamos haber roto la conciliacion; pero aún es tiempo, y pues tocan á rebato, toquemos á calacuerda y ¡adelante!

APÉNDICE.

Por fin he conseguido datos auténticos de la batalla de Alcolea, y me apresuro á ofrecerlos á mis lectores.

Están escritos los dos documentos siguientes, inéditos hasta ahora, por un valiente oficial que al lado del general Pavía combatió en primera línea; y aunque pueda haber en ellos algo de parcial en las apreciaciones, no hay inexactitud alguna en los hechos. Aun como parcialidad, no habrá libro histórico que encierre menos.

Mi estimado amigo sabe luchar como soldado, y hacer justicia á sus adversarios como caballero.

DOCUMENTO 1.°

«El marqués de Novaliches habia manifestado en varias ocasiones solemnes que la política dominante en estos últimos años llevaba la nave del Estado al naufragio; que solo la práctica sincera de la Constitucion en toda su pureza podia conjurar la tormenta y atraer á los partidos á una legalidad comun; y durante su mando en Cataluña, que aceptó porque se le decia que en él habia peligro, hizo nominal el estado de sitio, protegió todas las opiniones, se opuso con fuerza á tomar medidas represivas que se le pedian con insistencia, desdeñó las delaciones y los avisos, protegió á perseguidos por las autoridades civiles, y los mil sueños terroríficos que asaltaban á estas, agentes de Gonzalez Bravo, no le molestaron. Esta conducta no era la del ministerio, y bien pronto se verificó el choque, dejando el gobierno sin aprobar actos importantes del capitan general de Cataluña. Destinado á Castilla la Nueva, presentó su dimision una, dos y tres veces, y ante un gobierno que recogia los periódicos que daban esta noticia, único medio de que el país supiera que el marqués de Novaliches se hallaba en la oposicion, no quedaba otro recurso que salir del distrito, protestando que de su sangre podia disponerse, pero de su honra nunca.

Así llegó el mes de setiembre, y aquel gabinete, que veia terribles y melodramáticos asaltos á Monjuich, no sabia ó no se atrevia á saber lo que era público en todos los cafés de Madrid: que el general Topete se iba á pronunciar, y que los deportados de Canarias

y los emigrados de Inglaterra iban á unirse en Cádiz. Las personas mas oscuras y mas alejadas de la política oyeron decir el dia 4, y luego el 7, y luego el 12, y luego el 17, que en Cádiz habia estallado la revolucion.

Á pesar de tantos avisos, el 18 y el 19 ninguna medida importante se tomó. La revolucion avanzó en dos dias lo que no se prometeria avanzar en dos meses, y el nuevo gobierno, presidido por el señor marqués de la Habana, halló el tablero que no faltaba sino mover un peon para dar mate.

Por muy oscuro que se presentara el porvenir revolucionario, por muy espuesto que sea para un país derribar una dinastía, cualesquiera que sean las faltas del monarca, cuando no se tiene otra dinastía, no de encargo ni de partido, sino autorizada y crecida en la opinion, á menos que se acepte la forma republicana, por muchos y muy honrados ciudadanos que hubiera que deseasen la conservacion del monarca, obligándole á seguir otra línea política, es el hecho que al saberse en España el pronunciamiento de la marina de Cádiz, todos vieron caido, no solo el ministerio, no solo la reina, sino la dinastía, y acaso la institucion monárquica. La derrota era inevitable, la causa poco simpática; la guerra civil, hecha tablas algun tiempo, no podia ofrecer otro resultado mas favorable que el de facilitar la negociacion, respetando para el hijo el apellido de la madre.

Esto el soldado y el oficial, si no lo reflexiona, lo siente por instinto; y cuando, á pesar de todo, se forma sombrío y meditabundo al pié de la bandera de la obediencia para saludar en su crepúsculo vespertino á la majestad que pasa, está tan digno como el que viene de vanguardia de esa libertad embrionaria que dan las bayonetas al dia siguiente de la victoria.

Por esa consideracion sin duda, todas las tropas del gobierno llevaban el convencimiento de que el triunfo no seria suyo en absoluto; pero que el honor, esa religion de los deberes sociales, saldria ileso, radiante, sirviendo de aureola á la misma libertad naciente; libertad que todos los espíritus presentian y esperaban. Por eso no hubo un trásfuga ni de un campo ni del otro; por eso el combate ha sido épico y á la vez caballeresco: estocada al pecho, pero en finta

cerrada y planta firme: dos galanes amigos que se baten por una bagatela: la dama poco vale y poco les importa; pero uno la llevaba del brazo.

Las condiciones de los caudillos merecen examinarse.

Pavía es demasiado detallista, Serrano demasiado sintético; el primero gasta con esceso su rica actividad, el segundo es un poco indolente; el marqués de Novaliches tiene escesivo ímpetu en la ofensiva, el duque de la Torre hace demasiado pasiva la defensa; aquel parece á propósito para mandar un ejército cuyo móvil moral sea el entusiasmo, éste uno movido por solo la disciplina. En Alcolea no estaban cambiadas las causas, porque el marqués de Novaliches, de nuestros generales el mas constitucional, no puede, no sabe, no quiere ser revolucionario, pero sí las condiciones, porque el duque de la Torre no es, como tiene que ser el caudillo que se pone al frente de fuerzas sublevadas, la personificacion vigorosa y turbulenta de la idea, el espíritu inquieto, el vértice del torbellino de espíritus movidos en torno suyo. Las tropas reales entraron en el puente locas de entusiasmo por su general; el grito dominante, el mas atronador, el que salia de todas las gargantas desde las cuatro de la tarde, desde que se dió á conocer el impávido Pavía, era el de, «¡Viva el general en jefe!» Dos dias mas de operaciones, y ese hubiera sido el rasgo dominante en la fisonomía del ejército.

Apreciando ahora las condiciones de posicion de ambos ejércitos, debemos conceder la ventaja al de Serrano primero, por la seguridad, proximidad y estension de la base, que era Cádiz, por la posesion de los establecimientos de Sevilla, por la exactitud y abundancia de las noticias, al paso que el del marqués de Novaliches no tenia otra base qúe la muy poco segura de Madrid, ni mas comunicaciones que la via férrea de Despeñaperros, cortada cuantas veces se quisiera, ni otras noticias que las que mandaba el ministerio, no muy seguro por cierto; y prueba de ello fué que la reaccion de Córdoba no se supo sino por cartas llevadas por propios cuando ya se habia vuelto á pronunciar; que se suponian luego solo tres batallones indisciplinados en la capital, y desguarnecido el paso del Guadalquivir, y corria como oficial la noticia de la entrada de la reina á las diez de la mañana del 27 en Madrid.

De manera que la ventaja en número, posicion y espionaje era del ejército del duque de la Torre; y no decimos nada en cuanto al espíritu de las tropas, porque si bien predominaba en el ejército del marqués de Novaliches, como en el de toda la península, el sentimiento liberal, ya quedaba algo satisfecho con la caida de la fraccion de Gonzalez Bravo; y por otra parte, el militar español acaso se subleva, pero jamás se pasa: solo se cuentan de esta regla mas que dos ó tres deplorables escepciones en la historia de nuestras revueltas; y en el caso presente, sea cualquiera el compromiso político que cada cuerpo pudiera tener, segun en Madrid se decia, es lo cierto que el general en jefe sostuvo en brillante estado la disciplina y el espíritu de las tropas, y el afecto de las poblaciones y el de los empleados de ferro-carriles y telégrafos, sin tener que tomar ni una sola providencia de arresto, á pesar de que un periódico ha dado la peregrina noticia de que se habian fusilado tres paisanos en el Cárpio, que por tan absurda ni siquiera ha habido necesidad de desmentirla.

Ya con las causas y las fuerzas en presencia unas de otras, pasemos á las operaciones.

Apreciando el hecho desde el punto de vista militar, la abnegacion del marqués de Novaliches en aceptar del nuevo gabinete el mando de Andalucía, Granada y Estremadura, es digna de todo elogio, porque nada habia organizado, todo debia crearse, hasta las tropas; y el movimiento revolucionario aparecia lo bastante formidable para que se dudase si seria posible llegar á una ciudad sin hallarla pronunciada.

En el dia 20 salió de Madrid el capitan general acompañado del mariscal de campo don Crispin Jimenez Sandoval, con su ayudante el capitan de estado mayor señor Navarro, del comandante del mismo cuerpo señor Villalonga, que hasta organizarse la division haria de jefe, y de los ayudantes señores Villamartin, Gamarra, y Fernandez de Córdova.

Esa era toda la hueste. En cuanto á tropas, era preciso reunirlas en el camino. El regimiento del Príncipe salia por trenes en aquel dia, el de caballería de Talavera se habia puesto en marcha desde Ciudad-Real, y el de cazadores de Madrid estaba entonces sobre el

Guadalquivir, detenido en su marcha por el pronunciamiento de Córdoba.

El 21, este digno cuartel general pasó Despeñaperros con 80 guardias civiles, estableciéndose en Menjibar y Bailén el regimiento del Príncipe, á cuya noticia Córdoba, evacuada por fuerzas sublevadas, volvió á reconocer la autoridad del gobierno. Es indudable que si esto se hubiera sabido oportunamente y por telégrafo, la concentracion se hubiera verificado en Córdoba sobre la línea del Guadalquivir.

En la estacion de Menjibar se montó á caballo. Aquella tarde salió un batallon del Príncipe para Bailén, y una hora despues el general en jefe con la escolta de guardias civiles: el otro batallon quedó en Menjibar. Durante la jornada descargó un temporal deshecho de agua, que en el momento de llegar á Bailén caia á torrentes.

El dia 22 ya presentaba Bailén algo del aspecto de un cuartel general. Se reunieron allí los regimientos del Príncipe y Talavera, y entonces pudo conocerse bien lo que se habia perdido con la inaccion de los primeros dias, inaccion que era preciso compensar con movimientos rápidos y concentracion de fuerzas.

El general jefe se sintió muy molestado de un padecimiento adquirido en Filipinas, y sin que por esto detuviera su marcha, á pesar de la opinion de los médicos.

El 23, despues de circular órdenes á todos los cuerpos que se hallaban destinados al ejército desde de Madrid y Granada, se trasladó el cuartel general á Andújar, donde se concentraron las fuerzas, una vez restablecido el paso de Despeñaperros, que fué cortado en la via por una partida, y que dilató veinticuatro horas la llegada de las tropas.

Por la tarde del 24 ya estaban en Andújar el conde de Girgenti con su regimiento de húsares de Pavía, el de España, el de Talavera, el del Príncipe, Mallorca, cazadores de Madrid, Barcelona, 4.° regimiento montado de artillería, y se habian incorporado algunos oficiales de los cuerpos sublevados, y otros de Estado Mayor, de administracion, sanidad y telégrafos.

Aquí dirigió el general en jefe dos sentidas y prudentes alocu-

ciones: una dirigida á los habitantes, y otra á las tropas, de que acompañamos copia.

«ANDALUCES: Vengo entre vosotros como general en jefe al frente de numerosas tropas disciplinadas, en cuyas filas figura su alteza real el conde de Girgenti, para aseguraros el órden, interrumpido en algunos puntos por errores políticos y ambiciones personales.

Levantando la cabeza la revolucion, difícilmente hay poder en nadie para que se contenga en los límites á que sus jefes la quieren conducir. No os dejeis alucinar unos, ni otros por timidez permitais que se os atropelle; mirad con tiempo por los fueros á que teneis derecho ante la monarquía de una reina buena y generosa, y ante la Constitucion que hemos jurado, y estad seguros que hallareis la paz por que suspiran estos pueblos, y la tranquilidad en vuestros hogares.

Cuartel general de Andújar, 25 de setiembre de 1868.

EL MARQUÉS DE NOVALICHES.»

«SOLDADOS: Unos pocos de vuestros compañeros en Cádiz, Sevilla y Málaga han faltado á sus deberes, seducidos sin duda por el error político ó intenciones poco generosas, queriendo que aparezca otra vez el Ejército como instrumento de pasiones y miras personales, sin tener en cuenta siquiera los males que pueden acarrear á nuestra desventurada patria.

Ante vuestro deseo de formar parte del Ejército de Andalucía, conociendo los nobles sentimientos que os animan y la disciplina y entusiasmo que me habeis demostrado, solo tengo que encargar que al cumplir fiel y lealmente las obligaciones de buen soldado, seais generosos y mireis á estos habitantes como vuestros conciudadanos, amantes de la reina, de la Constitucion y del órden.

Cuartel general de Andújar, 24 de setiembre de 1868.

EL MARQUÉS DE NOVALICHES.»

Se puede decir que las operaciones, que muy pronto se iban á iniciar en grande escala, fueron planteadas en este punto. El 25 avanzaron todas las tropas y el material al Cárpio, Pedro Abad y Montoro, quedando en la madrugada del 26 en este último punto el cuartel general, adonde llegó tambien el general Paredes, procedente de Jaen y Menjibar con algunas tropas de Granada, y el regimiento de Gerona de Madrid.

De este general desconfiaba parte de la oficialidad porque se le suponia comprometido, y que solo por respetos á Concha no se habia pronunciado.

Desde este dia toman algun vuelo las operaciones, y los cuerpos continúan escalonándose en su marcha en demanda del Guadalquivir, sin otro accidente que la funesta locura de un jefe, algo iniciada dos dias antes, y que se determinó con el hecho de dar muerte á una persona conocida como agente de la revolucion, detenido en Montoro sin órden ni solemnidad alguna. La noticia del suceso causó hondo pesar en el cuartel general de Andújar, disponiendo el marqués de Novaliches la inmediata formacion de causa, dejando al coronel demente convenientemente asegurado en las casas consistoriales.

El 27 recibió el ejército la organizacion definitiva en una brigada de vanguardia, dos divisiones de infantería de dos brigadas, otra de caballería, tambien dividida en dos, y una brigada de artillería, todo en la forma que se ve en la órden siguiente:

«Ejército de Andalucía, Granada y Estremadura.—Estado Mayor General.—Órden general del 27 de setiembre de 1868 en el cuartel general de Montoro.

Artículo 1.° El Excmo. Sr. capitan general y en jefe se ha servido disponer que el ejército de Andalucía en operaciones se constituya, por ahora, en una brigada de vanguardia, dos divisiones de infantería de á dos brigadas, una de caballería con el mismo número, y una brigada de artillería, con arreglo al siguiente cuadro:

Brigada de vanguardia.

Jefe, el Excmo. Sr. brigadier don Mariano Lacy, destinado por real órden de 20 del actual.

Ayudante de órdenes, el teniente coronel graduado, capitan de caballería, don Juan Lacy.

Estado Mayor.

El comandante de ejército, capitan del cuerpo, don Priamo de Villalonga y Soler.

Cuerpos.

Batallon cazadores de Madrid.
Id. id. de Barcelona.
Regimiento caballería húsares de Pavía.

PRIMERA DIVISION DE INFANTERÍA.

Comandante general, el Excmo. Sr. mariscal de campo don José García de Paredes, capitan general de Granada.

Ayudante de campo, teniente coronel de infantería don Eduardo Argüelles y Sierra.

Ayudante de órdenes, teniente de infantería, don José Vano y Vano.

Estado Mayor.

Jefe, el coronel graduado teniente coronel del cuerpo, don Luis Fernandez de Golfin; capitan, don Bernardino Jóver.

Administracion militar.

Comisario de guerra, don José Liron.

Primera brigada.

Jefe, el Excmo. Sr. brigadier don Miguel Trillo y Figueroa, destinado á este ejército por real órden de 26 del actual.

Ayudante de órdenes, teniente coronel graduado capitan de infantería, don Francisco Garrido.

Cuerpos.

Batallon cazadores de Alba de Tormes.
Regimiento infantería de Gerona.

Segunda brigada.

Jefe, el coronel del regimiento infantería del Príncipe, don Manuel Andía y Abela.

Cuerpos.

Cuatro compañías del batallon cazadores de Alcántara.
Regimiento infantería del Príncipe.
Cuatro compañías del primer batallon del regimiento infantería de Málaga.

SEGUNDA DIVISION DE INFANTERÍA.

Comandante general, Excmo Sr. mariscal de campo don José Echevarría, marqués de Fuente Fiel, destinado á este ejército por real órden de 26 del actual.

Ayudante de campo, el capitan graduado teniente de infantería don Juan Villalonga y Soler.

Estado Mayor.

Jefe, el coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo, don Pedro Estéban y Herrera, y comandante de ejército, capitan don Guillermo Iriarte.

Administracion militar.

Comisario de guerra, don José Torres Molero.

Primera brigada.

Excmo. Sr. D. Antonio Diez Mogrovejo, jefe destinado á este ejército de real órden.

Cuerpos.

Batallon cazadores de Barbastro.
Un batallon del regimiento infantería del Rey.
Primer batallon del regimiento infantería de Iberia.

Segunda brigada.

Jefe, el coronel del regimiento infantería de Mallorca, don Manuel Espada.

Cuerpos.

Regimiento infantería de Mallorca.
Segundo batallon del regimiento infantería de Astúrias.

DIVISION DE CABALLERÍA.

Comandante general, el Excmo. Sr. mariscal de campo don Miguel de la Vega é Inclan, destinado por real órden de 22 del actual á este ejército.

Ayudante de campo, comandante graduado capitan de artillería, don Fernando de la Vega é Inclan, y teniente coronel graduado, comandante de caballería, don Joaquin Aguilera.

Estado Mayor.

Comandante de ejército, capitan del cuerpo, don José Perez de Meca; id. id., don Adolfo Rodriguez Bruzon.

Administracion militar.

Comisario de guerra, don Guillermo Soto.

Primera brigada.

Jefe, el brigadier don Tomás Vela y Aguirre, destinado á este ejército por real órden de 25 del actual.

Ayudante de órdenes.

Cuerpos.

Regimiento coraceros de la Reina.
Id. lanceros de España.

Segunda brigada.

Jefe, brigadier don Fernando de Arce, destinado á este ejército por real órden de 25 del actual.

Ayudante de órdenes, capitan graduado teniente de infantería, don Joaquin Aymerich.

Cuerpos.

Regimiento lanceros de Montesa.
Id. cazadores de Talavera.

Brigada de artillería.

Jefe, brigadier coronel del cuerpo, don Fernando Camús.

Ayudante de órdenes, capitan de infantería, don Federico Govarlt.

Cuerpos.

Una compañía del primer regimiento montado.
Tercera id. del 2.° id. id.
4.° regimiento montado.
Una compañía del 2.° regimiento á pié.
Dos compañías del 2.° regimiento de ingenieros.

Art. 2.° Se reconocerá por comandante de ingenieros de este ejército, al que lo es del cuerpo, don Andrés Cayuelas, destinado al mismo por real órden de 22 del actual; por mayor general de artillería, al coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo, don Agustin Ruiz de Alcalá, destinado á este ejército por real órden de 26 del actual; por aposentador general, al capitan de infantería de marina, don Celestino Fernandez Tejeiro, quien tendrá á sus órdenes para el desempeño de dicho cargo al alférez del mismo cuerpo, don Enrique Siduna y Fernandez. Asímismo se reconocerán por oficiales de estado mayor de este cuartel general, al capitan del cuerpo, don Antonio Gonzalez Solesia, y al teniente del mismo, don Cárlos Oliver.

Art. 3.° El coronel jefe del cuarto tercio de la guardia civil, don Hilario Chapado y de la Sierra, destinado á este ejército por real órden de 23 del actual, mandará todas las fuerzas que se reunan de este instituto y del de la guardia rural.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todas las clases de este ejército.—*El ge-*

neral jefe de Estado Mayor General.—Excmo. Sr. comandante general de la segunda division.»

En resúmen, 13 batallenes, 20 escuadrones y 30 piezas, haciendo un total de 7 á 8.000 hombres.

Estas fuerzas ocupaban unas el dia 27 las posiciones de Montoro, el Cárpio y Pedro Abad, y se preparaban otras á pasar el rio secretamente para caer sobre Alcolea el 28 en el momento oportuno, si el puente estaba desguarnecido, ó coadyuvar en el caso contrario al ataque.

Las fuerzas del ejército pronunciado no se conocian á ciencia cierta, porque no habia datos sobre la concentracion en Córdoba: desde luego podia suponerse que serian mas numerosas en infantería y artillería. Pero ¿acudirian todas á Córdoba y despues á Alcolea, ó se limitaria el plan á un reconocimiento de vanguardia, dando tiempo al pronunciamiento de alguna plaza importante, ó algun acto decisivo en la política de la córte? La muy encarecida victoria de Santander, ¿produciria algun efecto en la actitud del ejército pronunciado? En una palabra, la batalla ¿era conveniente, era inevitable para el uno, para el otro partido ó para ambos?

Eso es lo que vamos á analizar. El marqués de Novaliches recibió por telégrafo órden formal de dar la batalla, en consideracion al pronunciamiento de Granada, que se anunciaba para aquel dia ó el inmediato; Granada, que en dias anteriores habia sostenido algunas horas de fuego, y que se hallaba desguarnecida. Esta consideracion era sin duda de gran fuerza; pero aun sin ella, se necesitaba por todas las reglas militares dar la batalla, porque no teniendo el ejército otra comunicacion que la via férrea, y quedando Despeñaperros á retaguardia, no era posible seguir la corriente del Guadalquivir, segun alguno ha indicado posteriormente, sin aislarse, dejando al duque de la Torre, no ya sobre la derecha, sino á retaguardia, con el dominio absoluto de las comunicaciones. Tampoco merece rebatirse la especie de retroceder á basarse en Despeñaperros: un movimiento de retirada hubiera sido la señal del pronunciamiento del resto de España, y tal vez el mismo ejército hubiera flaqueado en su espíritu. No quedaba pues otro recurso que mar-

char de frente como soldados, y combatir, por sensible que esto fuera. No se hallaba en iguales condiciones morales ni materiales el ejército pronunciado. Su interés debió ser no combatir. Una batalla perdida afecta mucho mas á tropas pronunciadas que á las del gobierno, porque sigue á ella indefectiblemente el grito de, «¡Nos han engañado!» Una derrota al principio de un movimiento revolucionario arriesga el éxito general de la causa; los comprometidos se retraen; los mas valientes hubieran suspirado con gusto por su bahía de Cádiz, el mayor número y los afectos al gobierno se aprovechan del indulto que sigue á la victoria. Por el contrario, una batalla ganada puede no ser otra cosa que el rompimiento de una guerra civil, y un motivo de colisiones y ensañamientos; y por otra parte, el sublevado debe siempre evitar la efusion de sangre; luego el duque de la Torre, si podia sin batalla obtener el resultado revolucionario, debió hacerlo así, porque arriesgaba demasiado en perderla, y estuvo en muy poco. Nosotros creemos que podia; y por mas que se considere pretencioso corregir á tan buenos maestros, diremos que nuestro objetivo táctico y político no hubiera sido el ejército del marqués de Novaliches, que no nos hubiera importado dejarle en camino de Sevilla y Cádiz, adonde indudablemente no llegaria sino pronunciado, ó por lo menos en tratos de transaccion política.

El duque de la Torre preferia batirse, como lo prueba la siguiente carta que á la una de la madrugada, hora algo estraña para parlamentar, remitió á Montoro al marqués de Novaliches por conducto de don Adelardo Lopez de Ayala [1].

Desde el punto de vista literario, esta carta es bella; bajo el aspecto político y militar, no significa otra cosa que un acto de cortesía entre beligerantes digno de aprecio, porque no se mandan documentos de esta clase sino á las plazas sitiadas. Desprovista de sus galas, solo dice: «Tenga V. la bondad de separarse para dejarme libre el ferro-carril.» Para negociacion militar es poco: nada se promete, nada se prejuzga, ni siquiera la suspension de armas por algunas horas; no se pide una conferencia; tampoco se sujeta nada

[1] Ya la conocen nuestros lectores.

Brigada de caballería.

Regimiento lanceros de Santiago, id. de Villaviciosa, dos escuadrones de carabineros.

Total: 19 batallones, 10 escuadrones.

Pasemos á otro asunto.

A las tres de la madrugada del 28 se habia movido todo nuestro ejército. El general en jefe, acompañado de su reducido Estado Mayor, pasó por Pedro Abad y el Cárpio en direccion de Casa Blanca, donde llegó despues de medio dia con una division de infantería, otra de caballería y la brigada de artillería. Parte de la otra division de infantería, con el general Echevarría y el brigadier Trillo, marchaba á reunirse con Lacy á la orilla derecha, para operar por revés de los pronunciados; de los reconocimientos practicados por los oficiales de Estado Mayor resultó cierta la ocupacion del puente con fuerzas respetables, y con una artillería, aunque no del sistema Krupp, mas numerosa que la real, abastecida con abundancia y con la esperanza de grandes refuerzos á la noche.

El dia estaba muy bueno, la tierra algo húmeda; la luna, en creciente, saldria á las cuatro y veintitres minutos de la tarde, con luz bastante hasta las dos y media de la madrugada para alumbrar el vivac ó la persecucion ó la retirada.

El inmenso llano de Casablanca no ofrece ni abrigo ni accidente alguno importante; la carretera le atraviesa en el sentido de la longitud enfilada al puente de Alcolea, como una flecha; el camino de hierro cruza diagonalmente por la izquierda, á pasar el rio por el puente de la via; á unos trescientos ó cuatrocientos metros antes del puente, se halla un grupo de casas muy á propósito como obra avanzada para defender el paso; una vez en la otra orilla, el terreno cambia por completo, elevándose y cubriéndose de árboles; las casas de Alcolea y las del marqués de Benamejí son los reductos del paso; la carretera vuelve á la izquierda, siguiendo la direccion del Guadalquivir; por último, el vado del Alamo y la barca de Villafranca, son, con los dos puentes citados, los pasos que existen.

El general sublevado tenia mas confidencias y mas exactas que el ejército del gobierno; desde muchos dias antes de la batalla se conoció en nuestro Estado Mayor que el telégrafo jugaba para los pronunciados á la vez que para el ejército real, y que nuestros movimientos y las órdenes de Madrid eran conocidos en el campo contrario mucho antes que lo fuera para nosotros la concentracion y las disposiciones de las tropas de Serrano.

Ignoro las noticias personales y reservadas que tendria nuestro general en jefe la noche del 27; pero los indicios en el cuartel general, y las noticias del gobierno de Madrid, eran que en Córdoba estaba Caballero de Rodas con tres ó cuatro batallones indisciplinados y una ligera fuerza, avanzada sobre Alcolea, en observacion del puente; y desde luego se creia que esta fuerza seria reforzada por la gente de Caballero en el puente, avanzando hasta Córdoba en aquel dia y en el siguiente el grueso contrario, cuya organizacion y número se ignoraba.

La noche del 27 al 28 salió de Montoro la infantería de la brigada Lacy, con la órden de pasar el rio por Villafranca secretamente, y remontarse por las alturas de la orilla derecha, para caer de revés en momento oportuno sobre las tropas que defendiesen el puente de Alcolea, y ocupar el paso, si esto era posible, para su brigada, y en caso contrario, por hallarse allí el grueso enemigo, coadyuvar al ataque de frente que daria el general en jefe.

Esta brigada llevó una marcha penosa por haber pasado el rio por el mismo Montoro en lugar de pasarlo por Villafranca; mal dirigida por los guías, y con tropas cansadas de la jornada anterior, en vez de tres horas estuvo marchando ocho, y en vez de remontarse á las alturas siguió inmediata á la orilla del Guadalquivir, pasando su afluente el Guadalmellado por el puente del camino de Villafranca á Córdoba, dominando ya con la vista el puente de Alcolea y toda la llanura de la orilla izquierda. Los oficiales de cazadores de Madrid que iban de descubierta, avisaron la presencia de tropas en el puente y en el cortijo próximo á su entrada, que el brigadier Lacy, segun esperanzas que tenia, creyó que seria la vanguardia del general Vega, que desde el Cárpio habria avanzado sobre el paso del Guadalquivir viéndole desguarnecido, y que algunos oficiales

insistieron en presentarle como enemiga, en vista de que al aparecer como ya aparecia todo el grueso del ejército por la llanura, habian repasado el puente los unos y cambiado los otros la direccion de sus cañones hácia las tropas de Lacy, ya vistas por ellos. Persistiendo Lacy en su creencia de que el puente era ya nuestro, siguió su marcha, pasando los afluentes casi secos, Buenagua y Yegüeros, hasta donde llegaban las avanzadas de cazadores de Segorbe, que mandaron el alto á las de cazadores de Madrid, pidiendo una entrevista de parte de su jefe al brigadier Lacy. Muy sorprendido y conmovido se manifestó Lacy al ver que no solo no eran amigas aquellas tropas, sino que eran muy superiores en número y posicion á las suyas, pues estaba allí Caballero de Rodas con tres batallones, dos escuadrones y cuatro piezas, y sucesivamente se reforzaba con toda su division, mientras que de Córdoba acudia en trenes todo el ejército pronunciado.

El resultado de la entrevista fué repasar Lacy el Yegüeros, ocupando las posiciones altas entre este arroyo y el Buenagua, contando no romper hostilidades hasta que otra órden se tuviera por una ó por otra parte, y en todo caso no romperlas sin prévio aviso.

En ese estado se pasaron las horas hasta las dos de la tarde, con alguna comunicacion personal entre ambos ejércitos, manifestándose los oficiales del real disgustados de la suspension, y bastante irritados contra el enemigo, que faltando á la fé militar, aprovechó el tiempo en mejorar y reforzar sus posiciones, haciendo que un regimiento mas, el de Borbon, se corriese y doblase nuestra derecha, dejando así aconchado á Lacy entre el Guadalquivir y las bayonetas. Tal vez esta falta de Borbon diera lugar á la especie tan corrida luego de que se habia echado sobre nuestra derecha al grito de, «¡Viva la reina!» y como para pasarse, hecho que no nos consta porque no estuvimos presentes, pero que hoy todavía se insiste en él por algunos que pudieron presenciarlo.

A las dos llegó el capitan general duque de la Torre al campo de Alcolea; ya estaba allí todo su ejército. Inmediatamente pidió una entrevista á Lacy en el puente de Yegüeros; en ella le invitó á unirse con él, manifestándole con la forma habitualmente cortés de este general, la posicion desventajosa que ocupaba, las escasas tro-

pas de Lacy enfrente de su formidable ejército. Lacy rechazó dignamente estas ofertas, y la suspension de armas siguió en tal estado, con el compromiso de avisar préviamente.

Ya habia previsto el general marqués de Novaliches, una vez que supo que estaba ocupado el puente por el enemigo con fuerzas considerables, la necesidad de dar á las operaciones del ala derecha mayor estension, y con tal motivo mandó á ella al general Echevarría con dos batallones de la brigada de Trillo y el de cazadores de Barbastro, á fin de impulsar las operaciones en union de la brigada Lacy. Echevarría se adelantó inmediatamente hasta las posiciones de Lacy con el batallon de Barbastro, y mientras llegaban los batallones de Trillo se dispuso á romper la batalla, dando prévio aviso á Serrano, por consideracion á lo convenido con Lacy, y estableciendo en defensa del puente de Yegüeros un batallon, estendiendo los otros en posicion mas cubierta, y dejando en segunda línea y en martillo el de Gerona, pero protegiendo la derecha, amenazada por Borbon.

Rompióse el fuego: eran las dos y media. El impetuoso Echevarría con tropas inferiores consiguió recuperar las posiciones que Lacy habia tenido por la mañana, á costa de un choque violento entre cazadores de Madrid y de Segorbe, que llegaron á cruzarse y á mezclarse sus muertos en un solo monton, que fué el asombro de los oficiales que recorrieron el campo en la mañana siguiente; pero reforzado el enemigo con toda la division de Caballero de Rodas, y doblada la derecha de Echevarría con el resto de Borbon, no era posible sostenerse en aquellas posiciones mientras no llegasen los batallones de Trillo; y Echevaría, que indudablemente ha desplegado en esta batalla datos superiores, si bien ha pecado por sobra de ímpetu, arrojándose mas á fondo de lo que sus fuerzas permitian, se retiró mas atrás del de Buenagua, asegurando antes su movimiento con un brillante ataque que hizo retroceder al adversario mas allá del Yegüeros, retardándole el paso de este riachuelo.

Sin embargo, Echevarría perdió, envuelto por Borbon y los carabineros, parte del batallon de Barbastro, que se halló descubierto en la derecha por la retirada de la fuerza de Gerona que formaba el martillo entrante.

Vengamos ahora á la orilla izquierda. El marqués de Novaliches habia llegado á Casablanca, media legua poco mas ó menos del puente de Alcolea, y aunque segun creemos, su primer propósito era dar la batalla al dia siguiente, conociendo el empeño en que se hallaba la brigada Lacy y los recursos que de Sevilla podrian venir al enemigo para defender el puente, se decidió á verificar el paso del Guadalquivir aquella tarde, despues de dar un descanso á los hombres y hacer que se abrevase el ganado.

Eran las dos y media y se rompia el fuego en las alturas y bosques de la orilla opuesta; los avances y retiradas de la nube de humo nos indicaban á los que estábamos en Casablanca los avances y retiradas de Echevarría, y el graneado vivo de las detonaciones indicaba que aquel fuego era ya la batalla, rota y empeñada con vigor en la derecha. El general en jefe dispuso que el centro y la izquierda avanzasen en dos líneas de columnas, protegida la derecha por los húsares de Pavía mandados por Girgenti, jefe que en tres ó cuatro dias habia conseguido hacerse amar de su tropa y oficiales hasta el entusiasmo, por su marcialidad y franqueza en el trato, y por su gallardía en el peligro. Un escuadron del mismo cuerpo, mandado con singular bizarría y pericia por el capitan Veas, servia de guerrilla avanzada corriendo todo el frente de batalla, y tan pronto estaba en la misma boca del puente, como próximo al ejército, llegando en algunos momentos á parecer que era caballería pronunciada que habia desembocado en la llanura.

La izquierda la protegian lanceros de España; seguia en reserva un batallon de Gerona, y la caballería cazadores de Talavera, y la artillería se estendia en cuatro baterías de ataque por el frente de batalla, protegida por la correspondiente infantería. A la vez, y para llevar un socorro y establecer un lazo de union con su derecha, mandó al regimiento del Príncipe con su coronel, al dia siguiente brigadier, don Manuel Andía, por el vado del Álamo, que está entre la desembocadura del Guadalmellado y el Buenagua para que reforzase á Echevarría, y por la izquierda previno á cuatro compañías de Mallorca que ocupasen el puente del ferro-carril y cayesen sobre la derecha enemiga cuando se forzase por el grueso de las tropas el de Alcolea.

Es indiscutible que estas disposiciones, sin la herida que privó del habla al general en jefe, hubieran producido despues del paso del puente una terrible confusion en el campo contrario, y en ello nos confirma la temerosa incertidumbre con que pasó aquella noche el ejército pronunciado, dejando el del gobierno en sus mismas posiciones en ambas orillas.

Á las tres en punto se rompió el fuego de nuestra artillería sobre el puente, sobre el cortijo que estaba un poco antes, y donde se abrigaba una fuerte avanzada, y sobre las baterías que se descubrieron con la respuesta del cañon contrario.

Al amparo de este fuego avanzaba todo el ejército de la orilla izquierda, á la vez que en la orilla derecha Echevarría, que ya tenia á la vista los batallones de Trillo, recuperaba á viva fuerza sus posiciones y sentaba definitivamente su planta en el Buenagua.

La artillería contraria parecia apagada algunos momentos: muchos de sus proyectiles huecos se habian hundido en la tierra, gran número de ellos caian en la carretera y dos cunetas profundas por el desnivel del terraplen, y el general en jefe, con su Estado Mayor, sin desviarse de este camino, que iba sembrándose de balas de cañon, y siempre al lado de la primera pieza, llegó á producir tal entusiasmo en las tropas, que el grito unánime, atronador, lanzado por seis mil gargantas de, «¡Viva el general en jefe!» era el grito de combate.

Han criticado algunos que el marqués de Novaliches eligiera sitio de tanto peligro personal, y aun en la misma batalla hubo jefe que se lo hizo presente; pero nosotros, sin decir que eso lo exigiera su deber como general en jefe, no podemos menos de aplaudir este sacrificio, distinguiendo lo que conviene en una guerra regularizada y con tropa hecha, de lo que es preciso en una tempestad revolucionaria con tropa que todavía no conoce á sus generales ni ha tomado espíritu beligerante por una causa política. Sea de ello lo que quiera, Pavía consiguió arrebatar al soldado y crear ese espíritu hasta un punto, que despues de la batalla, y á pesar de la conducta *demasiado conciliadora* del sucesor Paredes, la tropa real de Alcolea se manifestó uraña con el vencedor, lo bastante para que Serrano tuviese que detenerse seis ó siete dias en Andalucía hasta unifi-

car ambos ejércitos, y es indudable que la batalla ganada y la marcha sobre Córdoba y Sevilla hubieran creado un ejército entusiasta hasta el delirio por su general en jefe.

Bajo tales auspicios se formaron las baterías de carga. Se habia rebasado el cortijo, que ardia en una sola inmensa llama, desplomadas las techumbres y muros de sus casas, en un solo monton de lumbre; la artillería contraria habia callado: solo una batería á la derecha del puente sostenia un perezoso y abatido fuego, cada vez mas lento. El sol se habia puesto; la luna por nuestra espalda, y el incendio por nuestra derecha, iluminaban nuestra marcha, acompasada con los pasos dobles de las músicas del Rey y de Iberia, y el grito de, «¡Viva la Constitucion! ¡viva el general en jefe!» y alguna que otra vez el de, «¡Viva la reina!» Es completamente falso que se tocara el himno de Riego, se dieran vivas subversivos ni se hiciera demostracion alguna de pasarse, á no ser que lo sea armar y calar bayoneta, como así lo hicieron las compañías de la cabeza. Como esta idea se divulgó en los periódicos de aquellos dias, y hasta personas que estaban con los sublevados nos han asegurado que oyeron estos himnos y estas voces, debemos desmentir el hecho rotundamente, puesto que allí estábamos nosotros.

Medio batallon del Rey con su coronel Vitoria, el general en jefe, sus ayudantes y oficiales de Estado Mayor, habian penetrado en el puente, cuando recibió el metrallazo con dos proyectiles zinc el marqués de Novaliches, uno pasando por encima y otro por debajo de la lengua, segun la opinion de las dos personas que presenciaron la primera cura.»

DOCUMENTO 2.°

MAS SOBRE ALCOLEA.

«Algunos periódicos, y en algunos corrillos políticos se han dicho tales patrañas respecto á la direccion y conducta de nuestras tropas, que para no tener que refutarlas una por una, creo lo mejor hacerme en conjunto cargo de ellas.

Comienzan las rectificaciones:

1.ª La batalla fué el 28, no el 29.

2.ª Las tropas no se pusieron en marcha á las tres de la mañana, sino unas mucho antes y otras mucho despues, segun sus posiciones y la combinacion qne se llevaba; por consiguiente, hombres y caballos comieron como se puede comer en las jornadas que se sabe van á concluir en una batalla: cada cuerpo á su hora y en el sitio conveniente. Además, se dispusieron raciones de pan, vino y aguardiente para las doce, y se abrevó todo el ganado para la una de la tarde.

3.ª La brigada Lacy no pasó por la barca de Villafranca, sino el mismo puente de Montoro.

4.ª El servicio, no ya en Alcolea, sino desde que se reunió el ejército en Andújar y Bailén, se hizo con toda puntualidad y desvelo, que ni uno solo de los oficiales de las tropas pronunciadas que por hallarse fuera de sus cuerpos, ó con licencia, se incorporaron á nuestro ejército, dejó de ser descubierto y presentado por las avanzadas. No es cierto que la columna que se dirigió por la carretera

marchase sin vanguardia, sin descubierta y sin esploradores: se sabia que la resistencia seria en el puente; se dominaba y reconocia el país, y la única novedad que habia en la orilla izquierda, era la presencia de una descubierta de diez ó doce paisanos sobre el sitio llamado *Las Cumbres*, de la que no se hizo caso, primero porque estaba á una escesiva distancia, y segundo porque no importaba que vieran al ejército.

5.ª No llegamos á las dos, que llegamos antes. No nos dispusimos para vivaquear, sino para combatir despues del descanso y la aguada, y aunque hubiéramos vivaqueado aquella noche, se hubiera hecho en órden de batalla. No estaba la caballería á la derecha, la artillería á la izquierda y la infantería en el centro, lo que no seria ni siquiera órden de campo, y perdónenos esta leccion la *Gaceta del Ejército;* estaba la infantería en columnas de ataque sucesivo con piezas en el centro, para batir directamente el puente y su cabeza; la artillería por todo el frente para batir oblícuamente y apagar los fuegos de las baterías que se decubriesen; la caballería en las alas protegiendo estas piezas; un escuadron, mandado con gran pericia por el valiente capitan Veas, avanzado y en tiradores para descubrir campo y romper la batalla; estaban en los estremos lo que se llama en Alemania el escuadron perdido, esto es, una corta fuerza de caballería que avanza por el frente y el lado esterior cuanto puede para evitar y dar aviso de los movimientos envolventes del enemigo; estaba, por último, en reserva una gran parte de las tres armas.

Así es como se toman los puentes: no hay otro sistema; que una fuerza pase el rio secretamente y que se combine su accion con el ataque directo de infantería y artillería, que se da despues que esta arma ha conseguido apagar los fuegos de la otra orilla y destruir las obras de la cabeza, obligando el ataque á repasar el rio á los defensores que se hallan en la orilla del atacante, todo lo que se consiguió el dia 28.

6.ª No eran guerrillas el fuego de la derecha, era la batalla, rota ya; se habian dado cargas á la bayoneta y de caballería, y no recibió la artillería de la izquierda órden de enganchar y marchar hácia el puente, lo que hubiera sido un desatino, sino de romper el

fuego avanzando por secciones, siguiendo á su abrigo todo el ejército en órden de ataque.

7.ª No empezó el fuego de la izquierda á las tres y media, sino á las tres, reló en mano; no llegó nuestra artillería hasta seis á ochocientos metros, sino mucho mas cerca sobre el mismo puente, deteniéndose solo cuando la columna tomó el paso de carga en vista del silencio del fuego del adversario y de ser dueños ya por completo de la orilla, incendiada la cabeza por las granadas y rebasada por todo el ejército.

8.ª No se mandó tocar *alto el fuego*, cesando instantáneamente por ambas partes, ni se pasó el tiempo en silencio é incertidumbre; se paró el fuego porque principiaba el ataque; continuó su marcha la columna, se caló bayoneta por las primeras filas, y las músicas tocaron pasos dobles, y no el himno de Riego.

Se ha insistido en la especiota de que la columna marchaba al son del himno patriótico y dando vivas revolucionarios, despues de haber mandado alto el fuego, y esto no es otra cosa que el movimiento de las pasiones políticas en el vulgo; es el eterno *vienen los rusos;* es *don Cárlos con 22.000 caballos* á las puertas de Madrid. Por eso no doy gran importancia al hecho, tambien con insistencia propalado por nuestras filas, de que el regimiento de Borbon, pronunciado, se acercase á la brigada de vanguardia *con culatas arriba*, que esta es, en campo abierto, la forma militar de la derrota ó adhesion, y gritando: «¡Viva la reina!» y no lo consigno porque no lo creo, porque yo no estaba allí, á pesar de que todos los que estuvieron en la derecha me lo han contado. Lo que sí es cierto que este cuerpo estuvo maniobrando mientras la suspension de armas, lo cual no es honrado.

9.ª El fuego que se hizo cuando estábamos puente adentro, no nós sorprendió, lo esperábamos; ese fuego lo hace todo el que defiende los pasos estrechos, y el duque de la Torre, que es buen militar, habia de hacerlo; es un fuego que rechaza la primera, la segunda, y á veces hasta la tercera columna de ataque. Las rechazazadas se desbandan para rehacerse dentro de la que sigue, y la penetran. En el caso que nos ocupa ni siquiera sucedió así; la columna no fué rechazada sino por la tremenda herida del general en jefe;

no pudo dar la órden para que siguiera la segunda mitad del *Rey;* pero sí la dió en el puente, á pesar del destrozo de su cara, para la sucesion de mando al general Paredes á un oficial de Estado Mayor, que no recuerdo si era el señor Navarro ó el señor Febrer de la Torre.

10.ª El cuartel general no se retiró: se retiró el ilustre herido con sus ayudantes.

11.ª El general marqués de Novaliches no recibió en la primera estacion ningun telégrama para dejar el *paso franco al general Serrano;* este despacho le recibió su sucesor.

12.ª El convenio de Alcolea ha sido violado, ó mejor dicho, no se ha cumplido ni por un momento, ni nadie ha reclamado su cumplimiento; eso de *hermanar* los dos ejércitos fué una promesa del duque de la Torre para conseguir el paso; promesa á que se faltó por el Gobierno provisional. El ejército que se batió no tuvo otra recompensa que la que se dió á los que estaban en su casa con licencia ó de reemplazo; pero por un sentimiento de delicadeza, nadie ha exigido que se cumpla y se respete lo pactado. Si nada se hubiera prometido, tal vez se habria conseguido *hermanar* mejor los ejércitos; pero como hay queja de engaño, nunca ha existido mayor division que ahora en el espíritu de la oficialidad española.

13.ª La situacion de los pronunciados no podia ser mas favorable para mantenerse en posicion. En muy corto espacio podian moverse y pasar sus fuerzas de un punto á otro casi instantáneamente y ocultando sus movimientos. Como posicion defensiva no se halla otra mejor en toda Andalucía, y lo prueban las dos acciones de la guerra de la Independencia y las muchas en tiempo de la reconquista.

14.ª El general Concha da mucha importancia á la caballería que llevaba Novaliches. Verdad es que era numerosa; pero inútil para alcanzar una victoria el 28, segun pedia el gobierno, y para espulsar á Serrano de sus fuertes posiciones accidentales, y si llegan á jugar con mas acierto las *veinte* piezas que las defendian, hubiera sido hasta perjudicial el servicio del arma.

15.ª La artillería Krupp era de poco efecto para posiciones tan cubiertas; tenia una colocacion buena en la ondulacion ó ceja que

hay á la izquierda de la carretera; pero con dos grandes inconvenientes: uno, que sus fuegos habrian molestado á las tropas de Echevarría, y otro, que siguiendo las piezas la marcha de ataque, se heria la imaginacion del soldado, y se mantenia alto su espíritu mientras marchaba por un llano bajo el fuego del cañon enemigo, protegido visiblemente por el propio.

16.ª Dijo Concha que Despeñaperros lo celaria el gobierno con las fuerzas de Castilla la Nueva; pero lo cierto es que tuvo que cuidarse de este importante paso el ejército de Andalucía, y asegurar toda la línea de comunicaciones con la guardia civil y la rural. La misma noche de la batalla, volviendo herido el marqués de Novaliches, recibieron sus ayudantes *un parte* del comandante Rodriguez de Leon de la estancia de Rojas en Santa Elena, media hora antes del paso del tren, por cuyo motivo tuvieron las dos personas que acompañaban al herido que asegurarse bien de estacion en estacion de tener via libre y sin partidas en los campos laterales.»

PARTE SESTA.

DESPUES DE LA VICTORIA.

I

Al otro dia.

¡Qué hermoso espectáculo presenta un país á la luz del sol de una victoria revolucionaria!

No hay primavera tan fecunda en flores, en aromas, en luces y gorgeos.

Y la primavera del año viene siempre por sus pasos contados, saliendo poco á poco del sudario del invierno; pero la primavera revolucionaria se produce súbitamente, como una trasmutacion de escena en una comedia de magia.

El teatro representaba un cementerio; suena un silbido, y representa el monte Olimpo.

Por aquí músicas, por allá banquetes con los obligados brindis, por esta parte alardes de patriotismo, arengas y discursos, por la otra formaciones, exhibicion de uniformes de todos los colores del iris, y risas y algazara y la natural espansion del niño á quien se tenia encerrado y que recobra su libertad.

Por desgracia, los países no son niños, sino hombres ya maduros, y cuando parecen niños es porque están decrépitos.

Alguna vez he tenido curiosidad de saber cómo tantos Saulos se habian convertido repentinamente al eco del cañon, cuya voz suena mucho, pero que nunca me ha parecido la mas elocuente para esplicar los derechos del hombre.

¿En qué consiste, me preguntaba, que los que ayer eran neos y asistian á las procesiones y no perdian una misa y aplaudian á la reina Isabel y excomulgaban á todo el que oliera á liberal, dejan hoy atrás á Marat y Robespierre? ¿Qué génio, qué ángel, qué Dios ha visitado su alma una noche y la ha convertido?

Casi siempre, al poco tiempo de hacerme la pregunta, he hallado la esplicacion.

El familiar de la Inquisicion de ayer solia llevar pendiente del escudito una credencial, y el vocinglero de hoy suele llevar un memorial por taco de la carabina que coge en las barricadas.

Ayer se querian sueldos gritando: «¡Viva la unidad católica!» hoy se pretenden gritando: «¡Viva la libertad de cultos!»

Ayer se pedian sueldos gritando: «¡Viva el órden y viva la autoridad!» hoy se pretenden en nombre de los derechos del hombre.

Pero preguntad á los que gritan una ú otra cosa qué es lo que entienden por órden, paz, justicia, derechos del hombre, religion, etcétera, y la mayor parte os darán una contestacion en cuyo fondo vereis la siguiente invariable fórmula: «Que se me dé un destino ó se me aumente el sueldo.»

Cada uno sigue su carrera con el afan de satisfacer aquel antro que, segun Ravelais, era el que mas oro consumia: el estómago. El cura quiere ser obispo, el militar general, el paisano ministro, y así los restantes; pero como no es decente decir: «Yo aspiro á tener dos principios en vez de uno,» se ha convenido en esclamar por todos: «Yo aspiro al bien de la religion, y yo aspiro al bien de la patria.»

Y como esta comedia es representada por casi todos los políticos, resulta que el que quiere quitar alguna careta y descubrir algo de la urdimbre de la representacion, es enviado á paseo por los cómicos y espectadores.

Por los cómicos, ó digámoslo así, los empleados y gobernantes, porque les ataca directamente.

¿Y cómo, por ejemplo, quien estuviera escondido en los dias de

peligro, haciendo delaciones á un gobierno reaccionario para que no le persiguiera, al obtener hoy un gran puesto, ha de convenir en que no ha sido un héroe ni un mártir?

Por los gobernados, porque como esta clase de verdades no las dicen nunca los de arriba, sino los de abajo, les parece que si asintieran á ellas perderian fuerza y probabilidades de obtener empleos, y haciendo muchos saludos á la virtud olvidada, se van á tomar el sol que mas calienta.

No es esta una desgracia peculiar á España, sino á todas las naciones, y mientras no se fijen mucho en ella, poco adelantarán en sus trabajos los creadores de utopias políticas.

Hay una masa inerte que ayer gritaba «sí» y hoy grita «no» por ambicion y por miedo. El que pega tiene un gran elemento en su mano para dominar á la multitud.

Napoleon, que era un egoismo gigantesco, fué adorado en vida y es respetado despues de muerto, porque todavía hay muchos que tienen miedo á su memoria.

Sin embargo, no he conocido largas dictaduras, y casi todas han tenido una cuna de cieno y una tumba de sangre.

El dictador es un meteoro que brilla un momento, consumiéndose.

El que puede dar mucho á los pueblos, tambien se hace aplaudir; pero ¿quién puede dar mucho siendo gobernante, si los gobiernos no tienen otra mina que esplotar que los pueblos mismos?

Lo que hacen la mayor parte de los fastuosos que fingen tratar á los pueblos como potentados á mendigos, es dorar la miseria pública, es cubrir con rosas la llaga.

Cuando algun dia unos pocos hombres de buena fé, á la luz de una humilde lámpara, tracen los planos de una Jerusalen futura, si toman estos pensamientos en cuenta, quizá comprenderán parte del plan providencia; pero quizá tambien, desesperados al ver lo horrible de la idea que en el fondo de esto se encierra, arrojarán los lápices y los compases, y renunciando á su trabajo, ya que no imiten á Erostrato para conseguir gloria, para burlarse del destino procurarán prender fuego por sus cuatro costados á la nave de la sociedad.

La esperanza que tengo es que no está en su mano la mecha.

II

Los pretendientes.

Pero despues de todo, esto tiene una parte cómica, y el filósofo que rie y el filósofo que llora pueden chupar el uno la misma miel y el otro la misma hiel del asunto.

Todavía me acuerdo (¡y cómo no acordarme si tan caro me ha costado!) de la nube de pretendientes que se arrojó sobre mí cuando llegué á Madrid despues de la victoria.

Yo nada era, nada aspiraba á ser, y sin embargo, ni podia comer ni dormir sin tener que oir las impertinencias de infinidad de personas á quienes nunca habia visto, y que venian á pedirme destinos y recomendaciones, la mayor parte de las veces sin sentido comun.

Dia ha habido que al levantarme á las siete he encontrado ya mas de cincuenta en mi sala.

Una noche á las dos y media de la mañana, acostado, apagada la luz, un pretendiente entró todavía, encendió la luz, y vino á presentarme un memorial á la cama, en que dormia con mi esposa. Fué una fortuna que yo no me despertara: mi esposa le despidió, y desde entonces tuve que cerrar mi puerta en la fonda, de miedo á los pretendientes, como si temiera á ladrones.

Y despues de todo, si las pretensiones que trajeran fueran justas ó razonables al menos, se les podria perdonar; pero eran de lo mas absurdo y de lo mas inconveniente posible las mas de las veces.

La entrada era siempre la misma.

—Caballero, usted *no tendrá el honor de conocerme.*

—No señor.

—Mi padre era muy liberal, nació en mil setecientos y tantos en tal punto, hijo de don Fulano y doña Fulana, y aunque no mos-

tró en aquellos tiempos su liberalismo, tanto por su corta edad como por la gran opresion bajo la cual España gemia, cuando llegó la guerra de la Independencia, cantaba á mas y mejor aquello de

Tráilo, Marica, tráilo
A Napoleon,
Verás como le canto
La Constitucion.

y asistió á algunas sesiones de las Córtes de Cádiz, y en fin, era todo un hombre, que hasta sirvió para introducir en España como contrabando algunos libros de Voltaire.

Mi tio fué un héroe, un héroe desconocido de los primeros que vitorearon á Riego cuando entró en Madrid triunfante, le aplaudió en el teatro, y pertenecia á una sociedad secreta, y hubiera podido estar complicado en la causa de la traduccion de *Las Ruinas de Palmira*, aunque sí es verdad que entonces le *dilataron*, luego le volvieron á su ser.

Mi tia era una liberalona que no podia aguantar á su marido por lo realista; tenia una quimera con él cada noche y cada mañana.

Mi prima... etc.

—Pero bien, ¿usted qué quiere?

—No, entérese usted de estos papeles, y verá usted quién soy yo.

Y sacaba un lío de papeles, que ni todos los manuscritos del archivo de Simancas.

—Pero bien, ¿usted qué quiere?

—Quisiera que me oyera usted.

—Pues hace un cuarto de hora que me parece que no hago otra cosa.

—Bien... pero hay oir y oir... y usted... con su gran sabiduría... y sus grandes merecimientos... y su amor al pueblo... y su amor á la libertad... etc.

Aquí venia una rociada de adulaciones fatigosas, cansadas y tontas, que producian en mis oidos el mismo efecto del «adios, hermoso,» de la calle de Sevilla, y que no se ha repetido despues.

Es estraño. Entonces que se esperaba que yo fuera algo, que yo

tomara un puesto en el presupuesto, que tomaré cuando quiera, pero que han visto que no he tomado; entonces que se creia que aspiraria yo á vivir del presupuesto, era circundado, oprimido, casi ahogado por la multitud, que me prestaba infinidad de virtudes de que carezco hoy.

Hoy que no tengo puesto alguno oficial, que soy un simple ciudadano que ha cumplido con su deber y se retira á su casa á vivir de su trabajo, sin aspirar á condecoraciones, títulos ni empleos, nadie suele acordarse de mí.

Cuando *La Correspondencia* dice que me han visitado algunos ministros y algunos otros altos funcionarios, acuden varias personas en un dia; pero despues ya puedo morirme en silencio. Los que tanto chillan contra los que toman posiciones oficiales, son los primeros en ir á felicitarlos y en dejar olvidado al que no sé por qué ha de valer hoy menos de lo que ayer valia.

Pero sigamos nuestra narracion.

El pretendiente proseguia:

—Yo era figonero en el Rastro; pero me van mal mis negocios, y ya ve usted, yo quisiera salir adelante con un empleillo, porque para eso hemos hecho la revolucion... yo quisiera... cualquier cosa.

—Pero bien, fíjese usted. ¿Qué es lo que usted quiere?

—A mí lo mismo me da... cualquier cosa; dándome para vivir, yo sirvo para un *fregao* como para un barrido.

—Pero es necesario que se fije usted en algo, porque yo no puedo dar, sino pedir, y tengo que saber á quién pido, á menos que quiera usted que pida á las ánimas benditas, que podrán encontrar lo que á usted mas le conviene.

—Pues bien, yo me contento con poca cosa, aunque no sea mas que con ser secretario de la embajada de Francia.

El primero que me venia con una tontería de esta especie me hacia reir, el segundo ya no tanto; pero el cincuenta solia salir á cajas destempladas, porque no hay paciencia de Job que aguante tal martirio.

Vista la humanidad desde este punto, dan ganas de muchas cosas menos de enaltecerla: llega uno á creer que el que mas pega tiene mas razon, porque es el que menos caso la hace, y sospecha si

será una ilusion toda idea grande, bella y generosa de aquellas que Dios ha depositado en nuestra alma.

Acaso el hombre, como los demás séres de la creacion, no nació mas que para nutrirse, engendrar y ser destruido, y su amor al infinito, su aspiracion á lo eterno, no tendrán razon de ser.

A pesar de todos los pretendientes del mundo, no puedo creerlo, y seguiré siendo don Quijote en un mundo de Sancho Panzas: seguiré creyendo que ciertas ideas y ciertas aspiraciones no han sido dadas á todas las almas, como no á todas las flores les tocan las mismas gotas de rocío, y bendeciré constantemente á Dios por haberme dado una imaginacion mas ardiente, y un corazon mas elevado que el de aquellos que no sé por qué andan en dos piés, pues para comer grano, digerirle y reproducirse, podian andar en cuatro.

Si el hombre anda derecho es para que tenga mas facilidad de mirar al cielo.

III

Barcelona.

Pero volvamos á los hechos, que con lo que acabamos de decir causarán quizá algo menos de entusiasmo, ¡pero serán tambien algo mas comprendidos.

Barcelona se pronunció pacíficamente, y hé aquí cómo describe este pronunciamiento *El Cronista de la Revolucion:*

«Ayer nos hallábamos bajo el peso del régimen mas absoluto. Los periódicos aún se vieron obligados á insertar, por mandato del general-poeta, las noticias que les emitia y los sueltos que le convenian, obligando á nuestro colega *La Corona* (hoy *Crónica de Cataluña)* á suspender su publicacion por no querer contribuir á la propalacion de noticias de aquel orígen, evidentemente falsas. Hoy ha cambiado todo felizmente.

Sobre las tres y media de la tarde andaba de boca en boca la

noticia de haberse recibido un telégrama anunciando el triunfo de la revolucion en Madrid, comunicado á la primera autoridad militar por el bravo general Ros de Olano, en que participaba además haberse efectuado pacíficamente, y que las tropas de aquella guarnicion fraternizaban con el pueblo. Tambien se propaló la noticia de que antes de aquel telégrama habia recibido el conde de Cheste una carta suscrita por dicho general Ros de Olano, y otro espresándole que no se empeñase en defender una causa perdida, que estaba muy próximo el triunfo completo de la revolucion, y que evitase por tanto toda efusion de sangre.

Esto motivó la formacion instantánea de numerosos grupos de patriotas en la Rambla, y de idas y venidas que acrecentaban por momentos el entusiasmo público, hasta que á cosa de las cinco se supo la evidencia de aquel triunfo, y lleno ya de bote en bote dicho paseo, la poblacion en masa preparábase á espresar su satisfaccion y pronunciarse abiertamente en favor de la causa santa de la libertad, cuando apareció á las cinco y media el conde de Cheste con sus ayudantes y comandante de los Mozos Escuadra, don José Vidal (héroe de las víctimas sacrificadas en la Rambla en enero de 1866 y *fiel servidor* de todo capitan general), anunciando personalmente el pronunciamiento de Madrid y su firme resolucion de no secundar el movimiento, al paso que toleraba la espansion de los ánimos en favor de la causa que se creyese mas justa, hasta el punto de oir calmosa y prudentemente en sus barbas la aclamacion de, «¡Abajo la dinastía! ¡Viva la Soberanía Nacional!» que lanzaron varios ciudadanos.

No bien se habia retirado aquella autoridad, hoy por fortuna caida, cuando el pueblo soberano se dirigió á la plaza de la Constitucion, y en su centro encendió la hoguera adonde con indecible entusiasmo fué arrojado el retrato de aquella reina destronada, que existia en el salon de la diputacion provincial, el que habia en las casas consistoriales, así como los sillones, doseles, tablados y demás atributos del trono. ¡Brillante leccion para las testas coronadas! Así es como aprenden los reyes á saber lo que son y lo que valen los pueblos. Ayer contempló Barcelona un acto que jamás presenciaron sus hijos, un acto que ejerció el pueblo en uso de su sobera-

nía: el destronamiento de un rey. La misma hoguera se encendió en la Plaza Nueva y en la Rambla del Centro, rasgándose, escupiéndose, pisoteándose y quemándose el retrato de aquella ingrata señora, que poseian respectivamente el obispo de esta diócesis y la Junta de gobierno del teatro del Liceo.

Mientras ardian estas hogueras salió en procesion de las casas consistoriales una parte del pueblo con las banderas de la Milicia nacional y el retrato del ilustre general Prim, incesantemente vitoreado, y recorriendo las calles deteníase frente á los cuarteles á dar vivas á la Soberanía Nacional, á la Revolucion y al popular caudillo que la ha iniciado y hecho triunfar, junto con los demás bravos generales que en Cádiz dieron el dia 18 de este mes el primer grito de libertad. Detúvose tambien frente al palacio de la capitanía general, y mientras se repetian aquellos entusiastas vivas, un loco ó imprudente lanzó una piedra que dió contra los balcones, penetrando en los aposentos, y motivando una alarma momentánea, que dió por resultado dos disparos por los centinelas, que causaron un muerto y un herido, sin que sepamos quiénes son las víctimas. ¡Desgracia bien amarga por cierto, cuando todo se ha llevado á efecto sin lucha ninguna, sin efusion de sangre, sin los ayes lastimeros y desgracias que han tenido lugar en otros puntos para alcanzar el mismo triunfo! ¡Víctimas de una imprudencia ó torpeza de un necio, loco ó mal intencionado, puesto que de otra mano no podia salir aquella fatal piedra, cuando la comitiva, sin armas, sin jefes, sin hostilidad ninguna, y llevada esclusivamente de su entusiasmo, espresaba claramente su voluntad, destronando una reina y aclamando á un héroe!... ¡Lloremos sobre aquellas víctimas nuestro dolor y pena!...

Vuelta la comitiva á las casas consistoriales, pidió frenéticamente armas en defensa del que creyó ataque, y al mismo tiempo que se repartian unos cuantos fusiles de la guardia municipal, se apaciguaba á la multitud, y se convenció al pueblo de la inconveniencia de toda represalia, en vista de la tolerancia de las autoridades, que moralmente tenian resignados sus poderes, ocupándose todo el mundo en el ejercicio del mas sagrado derecho, el de delegar el poder supremo de la nacion en manos de leales patriotas por medio

de una Junta de gobierno interina que quedó nombrada para que gestionase la resignacion oficial de aquellos.

A las nueve de la noche dirigiéronse las masas á pegar fuego á todas las colectas ó casillas de los guardas de consumos, para desde aquel momento quedar libre el pueblo de tan odiosa contribucion, debiendo lamentar la muerte de un guarda que se empeñó en sostener su puesto haciendo armas contra la multitud. Aquel fuego continuó hasta las altas horas de la noche, y aun esta mañana iban desapareciendo quemadas las casillas que quedaban, últimos restos de un impuesto que tantas lágrimas y sangre ha ocasionado en diversas épocas, y que deseamos ardientemente ver abolido por completo.

Entre tanto, una comision del gobierno provisional se dirigió á la capitanía general pidiendo la resignacion oficial del mando, y la primera autoridad militar, reconociendo el carácter de que aquella se hallaba revestida, espresó la conveniencia de una dilacion de breves horas para recibir órdenes de Madrid y cumplirlas fielmente, haciendo la entrega que se le pedia en manos de la persona que se le designase por el gobierno provisional central. Dicha autoridad militar no accedió á las instancias repetidamente espresadas de mandar salir músicas de la guarnicion para tocar el himno nacional, y dar espansion á ánimos entusiastas.

Toda la noche se ha telegrafiado á Madrid, y esta madrugada ha tenido lugar por fin aquella resignacion oficial de poderes en manos del general Bassols, mientras nuestra Junta de gobierno provisional, ocupada sin descansar toda la noche, no ha cesado de tomar acertados acuerdos para el sostenimiento del órden, el ejercicio ámplio de todas las libertades. Así ha terminado nuestro pacífico pronunciamiento.

. . . .

. . . .

Durante el dia de hoy 30 de setiembre Barcelona presentaba el aspecto de un dia festivo. Las tiendas estaban cerradas, y los habitantes discurrian tranquilamente por las calles y paseos. En todos los edificios públicos ondeaban pabellones con los colores nacionales, despojados de todo escudo de armas y de toda sombra de coronas. Estas han desaparecido de toda la ciudad. Los gritos de, «¡Abajo para

siempre la dinastía!» se oian en varios puntos. De la capitanía general, del ex-real palacio, de la casa-cuartel de la Guardia civil, desaparecieron las enseñas de la dinastía caida. A la ex-plaza Real se la puso el nombre de Nacional. Iluminacion general, especialmente en la plaza de la Constitucion, calle de Fernando y demás adyacentes á la Rambla. En esta habia tambien adornados é iluminados el cuartel de la Guardia civil, Liceo y varios otros edificios. Los buques del puerto aparecieron empavesados como en dias de fiesta cívica. Algunos edificios particulares se adornaron con colgaduras y banderas, y por la noche se hicieron iluminaciones. Los consulados enarbolaron tambien las banderas de sus respectivas naciones. Las músicas de la guarnicion recorrian las calles tocando el himno de Riego. Un grupo de estudiantes enarboló un pendon con los lemas siguientes: *Libertad de enseñanza* y *Libertad religiosa*, y seguido de una música militar, hizo una manifestacion pacífica, pero elocuente. El órden se ha conservado inalterable durante todo el dia. Tenemos una gran satisfaccion en poder anunciarlo así, y todas las personas amantes de la patria y de las franquicias públicas deben interesarse vivísimamente en que no se altere bajo ningun pretesto.

Sabemos por conducto fidedigno que el escelentísimo ayuntamiento de esta capital, en sesion estraordinaria, ha acordado que las lápidas conmemorativas de los eminentes servicios de los escelentísimos señores don Juan Prim y don Pascual Madoz, arrancadas del Consistorio sin su acuerdo ni concurrencia, sean desde luego repuestas en su primitivo lugar, cuya resolucion es la primera que ha tomado desde que se halla en el libre ejercicio de sus derechos.

El escelentísimo ayuntamiento ha acordado que la calle de la Arcada vuelva á denominarse calle de Zurbano.

En Atarazanas se repartian ayer tarde armas al pueblo, organizándose bajo la direccion de la Junta.

Se ha presentado á la Junta provisional una comision de veteranos á ofrecer sus servicios y á ponerse á sus órdenes.

En Tarrasa, donde los Jesuitas, confabulados con otros infames dignos de ellos, han intentado lanzar al pueblo sobre las fábricas y propiedades, ha triunfado la causa del órden y de la libertad, frustrándose los pérfidos planes de aquellos enemigos eternos de todo

bien, y eternos autores de todos los males. El noble pueblo pronunciado no ha cometido desman alguno ni ha permitido que otros los cometieran, abusando del nombre honrado del pueblo catalan.

Es falsa pues la noticia que ayer cundió de haber habido en Tarrasa ataques á la propiedad.

Mientras Barcelona se entregaba al alborozo, la Junta provisional tomaba las primeras disposiciones, segun se desprende de los siguientes documentos:

DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA DE BARCELONA.

Esta Junta tomó con fecha de 30 de setiembre las siguientes disposiciones:

Nombrando gobernador civil interino de esta provincia á don Gaspar Nuñez de Arce, y secretario del propio gobierno á don Ramon Mason.

Nombrando administrador interino de Hacienda pública de esta provincia al señor don Miguel Joarizti, y disponiendo que tome inmediatamente posesion de su cargo.

La siguiente órden, que copiamos original para satisfaccion de la ciudad y de los liberales todos de nuestra España:

«Como quiera que se haya constituido desde mucho tiempo á esta parte la compañía de Jesus, á pesar de las leyes que produjeron su estincion, esta Junta ha acordado mantener en todas sus partes dichas medidas legislativas, ratificando la expulsion de todos los individuos que pertenezcan á dicha compañía y se encuentren en esta provincia.

No teniendo el honor de conocer esta Junta al provincial de la referida compañía, hace saber su acuerdo á usted, como persona de reconocido carácter de la compañía de Jesus.—Dios guarde á usted muchos años, etc.—Barcelona 30 de setiembre de 1868.—Señor don Joaquin Forns.»

Disponiendo que inmediatamente fuera sacado mar afuera y echado á pique el *Ponton* donde tantos liberales han estado presos y encadenados.

La siguiente, que copiamos tambien íntegra para satisfaccion y vindicacion justísima del pueblo, á quien ha oprimido y vejado tanto la infame institucion que se suprime:

«Excmo. Sr.: La Junta revolucionaria de Barcelona, segura de interpretar fielmente las aspiraciones de la opinion pública, ha acordado la extincion *inmediata* del cuerpo de Mozos de Escuadra. Á este efecto, tiene el honor de ponerlo en conocimiento de vuecencia, á fin de que, segura como está de que V. E. se halla acorde en este particular con la Junta, tome las medidas necesarias para la *inmediata* ejecucion de su acuerdo.

La Junta recomienda eficazmente á V. E. el cumplimiento de tan importante medida.

Dios guarde, etc.—Excmo. Sr. capitan general de Cataluña.»

Mandando al señor comandante de establecimientos penales que pusiera en libertad á todos los presos políticos que existieran en las cárceles nacionales de esta ciudad.

Dicho funcionario contestó espresando quedar cumplida dicha disposicion, y al propio tiempo reconocer él y todos sus dependientes á la Junta revolucionaria.

Nombrando al brigadier don Mariano Socías comandante general en jefe de las fuerzas populares de esta provincia.

Con fecha 30 de setiembre de 1868 se ha mandado oficio al ilustrísimo señor gobernador civil delegado en los siguientes términos:

«La Junta revolucionaria provisional de Barcelona, enterada de la disolucion ordenada por V. S. del ramo de policía, ha acordado autorizarle á fin de que la organice de nuevo bajo las bases que presten todas las garantías, á fin de que no se malogre en lo mas mínimo el movimiento revolucionario iniciado.

Se lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 30 de setiembre de 1868.—El presidente, Tomás Fábregas.—Por el secretario, Santiago Soler.»

Lo que hay que lamentar en esto es que la Junta tuviese el poco tacto de tomar lo secundario por lo principal, y que se distinguiese mas por sus buenas intenciones que por su conducta política. Sus actos eran pueriles: creia de buena fé que una revolucion se sostiene

expulsando jesuitas y disolviendo mozos de la escuadra; sobre todo, una revolucion que querian acomodar á sus intereses Prim, ambicioso desapoderado, los unionistas, hombres de mala fé, y los progresistas, sedientos años hacia de poder. Es cierto que la Junta de Barcelona no era democrática; pero si los demócratas que contenia hubiesen sido algo políticos, hubieran dado la dimision ó hubieran comprometido á la Junta renunciando sus cargos.

Nada de esto veia el pueblo.

Borróse en la calle de Fernando VII el nombre del monarca que fué padre de la ex-reina de España.

Organizáronse patrullas de paisanos y tropa para vigilar la ciudad y mantener el órden durante la noche.

Se está firmando, decia un periódico, una esposicion dirigida á la Junta provisional para proceder al derribo inmediato de las Atarazanas y de la muralla de Mar. Personas de gran representacion patrocinan con todo su influjo este proyecto. Creemos que la Junta deliberará sobre este punto, y tomará un acuerdo tan rápido y acertado como corresponde.

Ayer se formaron ya varias compañías de Milicia ciudadana, á la cual se armó debidamente. Sabemos que se ha procedido con suma cordura en la eleccion de los individuos, entre los muchísimos que se presentaron para componer este cuerpo.

En las casas consistoriales vimos que se daba ya socorro á algunos, á razon de seis reales diarios.

Á última hora circulaba el rumor, con referencia á noticias de personas que acababan de llegar de cerca de Cervera, que don Juan de la Pezuela está detenido en este punto, con los ferro-carriles cortados, y como sitiado por el paisanaje de los alrededores.

El comandante del vapor *Leon*, anclado en el puerto, notificó ayer á la Junta provisional que se hallaban á la vista algunos buques de guerra pertenecientes á nuestra escuadra. Probablemente tomarán puerto esta mañana los bravos marinos que han dado el primer grito en Cádiz y que ha resonado en todos los pueblos de la Península.

Anoche se esperaba á los bizarros Baldrich y Targarona. No hace muchos dias que intentaron desembarcar en las costas de Vi-

llanueva, y no les fué posible, viéndose obligados á hacer rumbo á las playas de la frontera francesa. Rodeados de la policía, que no les perdia la pista un momento, pudieron evadirse afortunadamente y ponerse en salvo. El batallon de paisanos formado ayer, esperaba ponerse á las órdenes del segundo de dichos señores don Francisco Targarona.

Ha sido recibida con estraordinario júbilo y general satisfaccion la decision de esta Junta provisional que proclama la expulsion de los Jesuitas.

Dos carretelas descubiertas que ocupaban individuos de la Junta provisional, recorrieron las calles de esta ciudad, precedidas de una música que tocaba himnos patrióticos. La Junta comunicaba al pueblo la decision de la supresion del cuerpo de Mozos de Escuadra y de la expulsion de los Jesuitas.

Desde hoy empezará la Junta á publicar el *Boletin oficial*, al objeto de dar noticia á los ciudadanos de cuanto pueda interesarles.

Ni un solo momento han abandonado los individuos que componen la Junta provisional revolucionaria las casas consistoriales, en que desde las primeras horas de la madrugada de ayer se constituyeron en sesion permanente, dictando las medidas y disposiciones oportunas.

Durante todo el dia se han recibido comisiones y oficios de los pueblos comarcanos, adhiriéndose á la instalacion y acuerdos de la Junta, y ofreciendo á esta hombres y armas con que defender y sostener los derechos del pueblo y el principio de autoridad.

Los cafés se hallaban atestados de concurrentes. En todos se tocaban himnos patrióticos.

En esto, don Gaspar Nuñez de Arce tomó posesion de su cargo, y al hacerlo, dió el siguiente Manifiesto:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

«Habitantes de la provincia de Barcelona: Nombrado por la Junta provisional interina gobernador civil de la provincia, me dirijo á vosotros para manifestaros, que en cumplimiento de mi deber, hallareis en mí la mas estrecha justicia y la imparcialidad mas severa.

Yo, que he podido apreciar en estas difíciles y críticas circunstancias las nobles cualidades del pueblo catalan, tan prudente como valeroso, tan decidido defensor de sus derechos como de los intereses legítimos de la sociedad, abrigo la confianza de que he de hallar en vosotros todo el concurso necesario para desempeñar la mision que me está encomendada. Ayudadme en mi empresa, y yo os aseguro que nunca se borrará en mi corazon el entusiasta sentimiento que en estos dias ha despertado en mí vuestra actitud tranquila, cual concierne á un pueblo fuerte, generoso y magnánimo, y como corresponde á un pueblo libre.

Barcelona 30 de setiembre de 1868.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.»

Entrando inmediatamente en funciones, tomó la siguiente providencia:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Circular.

«Habiendo resuelto la Junta provisional revolucionaria disolver el ramo actual de vigilancia pública, y autorizado por la misma para orgânizarla nuevamente, lo hago público para que los que se crean adornados de las circunstancias necesarias para desempeñar las plazas de vigilantes ó urbanos, presenten sus solicitudes en el término de ocho dias en la secretaría de este gobierno, acompañando las licencias ó documentos que acrediten sus circunstancias.

Barcelona 30 de setiembre de 1868.—El gobernador interino,

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.»

Por una parte, la Junta velaba por la tranquilidad.

LA JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA

«Hace saber: Que no hallándose dispuesta á tolerar que se deshonre la causa de la libertad con escesos y desmanes cometidos por

los satélites encubiertos de la reaccion, y habiendo llegado á su noticia que hay interés por parte de los poderes caidos en desvirtuar la significacion del movimiento, en uso de las facultades estraordinarias con que el pueblo ha investido á esta Junta, previene:

1.° Todo grupo que se presente en actitud hostil y amenazadora contra la propiedad, la industria y el comercio, será dispersado por la fuerza popular ó del ejército, si no se retira á la tercera intimacion.

2.° Los reos de delito de robo, incendio y asesinato, serán sometidos á la accion de los tribunales, á quienes con esta fecha se recomienda que procedan sin levantar mano en la tramitacion de dicho negocio.

Catalanes: Vuestra varonil honradez y vuestro patriotismo serán la mas sólida garantía de la tranquilidad que necesita la Junta para obrar con acierto, y abriga el convencimiento de que no ha de faltarles vuestro vigoroso apoyo para evitar que espíritus aviesos y depravados arrojen una indeleble mancha sobre la gloriosa revolucion consumada por los nobles timbres de Cataluña.

Barcelona 30 de setiembre de 1868.—El presidente, Tomás Fábregas.—El vicepresidente, Juan Tutau.—Vocales, Francisco Soler y Matas.—Agustin Aymar.—Pedro Pous.—Feliciano Perez Zamora.—Joaquin Bartra.—Miguel Utrillo.—Valentin Laban.—Santiago Soler.—Jaime Garriga.—Francisco de Paula Roqué.—Rómulo Mascaró.—José María Torres, vicesecretario.»

Tambien dió conocimiento á la ciudad del acuerdo que se habia tomado contra los Jesuitas y los Mozos de Escuadra.

JUNTA REVOLUCIONARIA.

«CATALANES: La Junta revolucionaria provisional participa, para satisfaccion del pueblo, que de acuerdo con el capitan general, con fecha de hoy ha sido disuelto el cuerpo de Mozos de Escuadra, y expulsados los individuos de la compañía de Jesus.

Barcelona 30 de setiembre de 1868.—El vicepresidente,

JUAN TUTAU.»

El pueblo alborozado todo lo recibia bien. Contento de verse libre de los Borbones, obraba como si esta expulsion hubiese bastado ya á asegurar la libertad. Todo era alborozo, todo alegría, todo entusiasmo.

Habiéndose reunido la comision de taberneros, resolvió rebajar el precio del vino á ocho cuartos porron, y el aceite á doce cuartos la cuarta, y el cuarteron á veintidos reales, desde el mismo dia. Sirva de aviso, decia intencionadamente un periódico, al público y á la corporacion.

A última hora de la tarde se pegó fuego al tristemente célebre *Ponton*, que tantas lágrimas ha hecho derramar á multitud de familias catalanas durante la dominacion moderada. Al oscurecer, la embarcacion presentaba el aspecto de un volcan, y los resplandores rojizos de las llamas se reflejaban en el mar, que presentaba un aspecto sumamente poético. La multitud contemplaba gozosa desde la muralla cómo se reducia á cenizas este instrumento de terror y de barbarie.

La casa-cuartel de los Mozos de Escuadra permanecia deshabitada y cerrada, á consecuencia del acuerdo tomado por la Junta provisional revolucionaria disolviendo dicho cuerpo, cuyo acuerdo fué aprobado despues por el escelentísimo señor capitan general, que procedió á su desarme. Al comunicarse esta decision al pueblo desde uno de los balcones de las casas consistoriales, prorumpió en aclamaciones de júbilo, como no podia menos de esperarse.

Entre tanto iban llegando adhesiones y noticias de pronunciamientos. La Junta recibia este dia los siguientes telégramas.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

«Huesca 30 de setiembre de 1868, á las once y diez minutos.—Barcelona y Tarragona 30 de setiembre, á las dos y treinta y seis minutos.—La Junta revolucionaria de la provincia de Huesca, á las Juntas directivas de Lérida, Tarragona, Barcelona y Teruel.—Constituida esta Junta á las diez de la noche de ayer, y secundada por la mayor parte de los pueblos de la provincia.—El presidente, Alejandro Laguna.—El jefe de servicio, Alfredo R. de Arx.»

«A la Junta provisional de Barcelona.—Granollers se acaba de pronunciar en favor del glorioso movimiento iniciado en Cádiz. Ha habido el mayor órden. Grande animacion.—Ramon Vendrell.—Marcelino Jubany.»

. . . .

. . . .

El acto verdaderamente importante, el que da una idea mas elevada del sentimiento nacional en las actuales circunstancias, y del entusiasmo con que ha sido acogida la nueva situacion, decia un periódico el dia 1.° de octubre, es la que presentó Barcelona en la tarde de ayer. Recibida á la una de la tarde la noticia de que los bravos patricios don Gabriel Baldrich y don Francisco Targarona debian llegar á las cuatro de la tarde, se difundió la noticia por toda la ciudad, que corrió frenética á la estacion del ferro-carril de Granollers, tomando al asalto todas sus avenidas, en términos que mucho antes que llegara el tren era imposible hacerse paso por la plaza que hasta ahora se ha titulado de Palacio, por el paseo de la Aduana y alrededores del Jardin del General. El anden de la estacion se hallaba tambien invadido por los numerosos amigos con cuyas simpatías cuentan dichos señores en esta capital, ansiosos de estrechar entre sus brazos á aquellos valientes á quienes la despótica dominacion que acaba de desaparecer para siempre habia arrebatado al seno de sus familias y al cariño de sus conciudadanos. El batallon de Milicia ciudadana formado para Targarona, bajo cuyo mando la mayor parte de sus individuos hicieron la campaña de agosto del año anterior, se hallaba frente de la Aduana, á las órdenes del simpático don Joaquin Bartra, individuo de la Junta provisional revolucionaria.

No bien el silbido de la locomotora anunció al pueblo que los bizarros emigrados iban á apearse, cuando el entusiasmo rayó en delirio, y no hubo poder ni valla que pudiese contener la espansion de los concurrentes, pues arrancando del coche á ambos viajeros, los condujeron en brazos fuera de la estacion, mientras eran vitoreados por el inmenso gentío que los aguardaba, y poblaban los aires los acordes ecos de los himnos patrióticos con que saludó su llegada la música de la municipalidad. Fuera de la estacion les aguardaban

varios coches de lujo, que no ocuparon hasta llegar á la calle de Jaime I, prefiriendo ir á pié en medio de sùs amigos, y devolviendo los saludos al pueblo, que se descubria ante ellos, agitando los pañuelos las señoras que ocupaban los balcones de las calles que atravesó la comitiva. Esta iba precedida de dos compañías del citado batallon de paisanos, y seguida de la música municipal y otras tres compañías del mismo batallon.

En la plaza de Santa María se les reunió un regimiento de artillería con su correspondiente música, que abrió la marcha hasta la plaza de la Constitucion, en medio de los vivas y *hurras* de un pueblo que daba rienda suelta á su entusiasmo al saludar á sus bienvenidos compatricios.

Al llegar á la calle de Jaime I, Baldrich y Targarona, junto con don Pedro Pous y don José Elías y Carbonell, individuos de la Junta, que fueron á recibirles á la estacion, ocuparon una de las lujosas carretelas que tenian prevenidas, apeándose de ellas en la plaza de la Constitucion, en que fueron recibidos con los brazos abiertos por la Junta, que les acompañó á la casa de la Ciudad, mientras el inmenso gentío que se hallaba en la plaza prorumpió en aplausos, *hurras*, vivas á Baldrich, Targarona, Prim, á la Junta, y al ejército, y en gritos de, «¡Abajo los Borbones!»

Lo que pasó en la plaza de la Constitucion desde este momento hasta que se despejó la plaza, es imposible describirlo.

La reseña que de ello vamos á hacer será pálida ante la realidad, y no sabemos si acertaremos á dar á aquellos de nuestros lectores que no presenciaron tal solemnidad, una idea de lo que fué, del entusiasmo que produjo, y de la importante trascendencia que encierra.

En la mañana de ayer, el dignísimo capítan general, señor Bassols, tuvo una entrevista en las casas consistoriales con la Junta provisional revolucionaria, poniendo en su conocimiento que las tropas de esta guarnicion manifestarian por la tarde pública y solemnemente su adhesion al pronunciamiento, declarándose defensoras del nuevo gobierno, y poniéndose á disposicion de la Junta. A la hora en que debia tener lugar la ceremonia, la plaza de la Constitucion se hallaba llena de bote en bote, las bocacalles invadidas, los

balcones atestados, las azoteas coronadas de un sinnúmero de personas de todos sexos y edades.

Precedidos de las correspondientes músicas ó bandas, abriéronse paso por entre el pueblo, á eso de las cinco, un regimiento de artillería de plaza, el regimiento de infantería de Leon, el desde ahora llamado 2.° de línea (antes Reina), el batallon de cazadores de Talavera, el regimiento de lanceros de Lusitania, una seccion de carabineros, una seccion de guardia civil de á pié y otra de á caballo, un regimiento de artillería rodada, y el de caballería de Alcántara.

Entró el primero en la plaza, atravesándola desde la calle de Jaime I, el regimiento de artillería, haciendo alto frente á las casas consistoriales. Apeóse su coronel, y acompañado de la Junta, se presentó en el balcon del centro, y prorumpió en las aclamaciones de, «¡Viva la libertad! ¡Abajo los Borbones! ¡Viva el sufragio universal! ¡Viva el pueblo! ¡Viva la marina! ¡Viva el ejército!» que fueron contestados con un grito universal y con los mas entusiastas aplausos. Despues de un cordial abrazo con los individuos de la Junta, que volvió á acompañarle hasta la plaza, se puso al frente el coronel del regimiento, y desfiló este por la calle de la Libertad, al compás de los himnos patrióticos de la música, cuyos ecos sofocaban los vivas y aclamaciones del pueblo, que saludaba al señor coronel y á su regimiento. Verificó igual ceremonia el jefe del regimiento de infantería de Leon, obteniendo iguales muestras de aprobacion por parte del pueblo, despues de lo cual entró en la plaza la carretela que conducia á los señores Baldrich, Targarona, Pous y Elías. Una inmensa oleada empujó á los que ocupaban la plaza en direccion á dichos señores, y un ¡viva! unánime y espontáneo anunció la llegada de los proscriptos, que descubierta la cabeza, encanecida por los sinsabores de la emigracion, saludaban al pueblo, presa de la mas profunda emocion ante las elocuentes muestras de simpatía que recibian de sus conciudadanos. Apeáronse en brazos de los individuos de la Junta, y aparecieron al poco rato en el balcon de las casas consistoriales.

Mucho costó imponer silencio y acallar las aclamaciones para dejarse oir la voz de Baldrich, que con acento trémulo y entrecortado se dirigió al pueblo, recordando que muchos de los que le oian

habian compartido con él sus penalidades; que habian combatido con él bajo una misma bandera; que la revolucion que se acababa de verificar era la mas importante que haya podido hacer cualquier nacion, al paso que la de mas gloriosa memoria, pues no habia costado ni una sola gota de sangre; terminando con algunos vivas y un *¡Abajo los Borbones!* que fueron universalmente contestados y aplaudidos, prorumpiendo el pueblo en un ¡viva! á Baldrich.

Targarona ni siquiera pudo intentar articular una palabra: ¡tanta era la emocion de que se hallaba poseido! La plaza resonó con un ¡viva Targarona! salido del centro.

Entró luego el regimiento de la ex-Reina, denominado ahora 2.° de línea, y fué saludado con un ¡viva el 2.° de línea! Su coronel verificó igual ceremonia que los dos jefes de los cuerpos que arriba mencionamos, y se repitieron los aplausos y las aclamaciones, lo propio que al verificarlo los jefes de los demás cuerpos que dejamos apuntados.

No queremos dejar de mencionar que en unas cortas frases que dirigieron el coronel de uno de los regimientos de infantería y el de otro de caballería á la Junta, manifestaron que ellos, sus subalternos y todos los individuos del cuerpo, ofrecian sus espadas y sus vidas á la Junta; que el ejército, como hijo del pueblo, fraternizaba con él, y que si se ofrecia ocasion veria la Junta cómo su regimiento sabria defender sus derechos. Terminaron con un ¡viva el pueblo de Barcelona! que produjo tal entusiasmo, tal delirio, que parecia que una corriente eléctrica agitaba las manos de todos los presentes, no cesando de vitorearles y aclamarles, agitando los pañuelos y los sombreros cuantos se hallaban en la plaza y casas contíguas, hasta que desfiló por la calle de la Libertad el regimiento. Fué aquel el momento en que la plaza presentó el efecto mas imponente.

Despues que el ejército hubo hecho tales manifestaciones, tomó la palabra don Víctor Balaguer, y en una breve arenga recordó muy oportunamente, que así como en el mes de setiembre de 1714 Barcelona, despues de una resistencia de catorce meses, caia en poder de la dinastía borbónica, así en el propio mes de 1868 el mismo pueblo se habia levantado al grito de, «¡Abajo los Borbones!» Un aplauso general acogió las palabras del distinguido patricio, y un ¡viva!

dirigido á dicho señor, otro al general Bassols y otro al brigadier Socías, que fueron contestados con gran calor, terminaron la solemne ceremonia de ayer tarde, que presenció todo Barcelona. Barcelona en masa no podria menos de acudir frente del palacio que encierra los mas gloriosos recuerdos de las libertades patrias, frente del palacio en cuyo salon de Ciento juró un dia Fivaller sostener y defender los derechos del pueblo catalán, de este mismo pueblo que hemos visto alzarse como un solo hombre y derrumbar el trono de la tiranía, simbolizada en el último descendiente de aquella raza, cuyo primer vástago redujo á cenizas con alevosa mano nuestros antiguos fueros, en el mismo lugar en que ayer el pueblo y el ejército alzaron el grito de, «¡Abajo los Borbones!»

Esta tarde (dia 2) empezó á derribarse el zócalo colocado en la plaza Nacional, destinado á sostener la estátua de Fernando el Católico. En su lugar va á levantarse un monumento que simbolice la Soberanía Nacional, única base en que descansa la existencia de los pueblos libres.

En este dia, los periódicos de Barcelona publicaban la siguiente alocucion que el general Pierrard habia publicado en Figueras al entrar en España:

«Ayer con vuestro recibimiento habeis compensado todos mis sacrificios por la causa del Derecho y la Justicia. Si algun dia, lo que no espero, mi amor á tan sagrados principios se debilitara, evocaria para fortalecerme el recuerdo de vuestros vítores y aclamaciones, que bien lo sé, en la patria de Abdon Terradas, no son al hombre, son á la idea. Os doy las gracias pues, ampurdaneses, desde el fondo de mi corazon, y creed que siempre estaré á vuestro lado para defender la causa de la civilizacion moderna y ayudaros á destruir toda clase de tiranías, lo mismo las políticas, como las que ejerce la ignorancia á nombre de Dios sobre la conciencia, como las que se ejercen sobre la ignorancia á nombre de la ciencia. Tengo que separarme de vosotros para asegurar nuestro triunfo. Recordad que todas cuantas revoluciones hemos hecho en España han sido al poco tiempo dominadas por la reaccion. Alerta pues, ampurdaneses, y mientras yo con mis compañeros de armas voy á la capital de la

provincia, vigilad vosotros y mantened levantada la bandera de la revolucion que es: *Derecho, Libertad, Igualdad, Justicia.*

Figueras 1.° de octubre de 1868.—El general

BLAS PIERRARD.»

A las cuatro de la tarde llegó á esta ciudad el ilustre general don Cárlos Latorre, acompañado de sus ayudantes los señores Abascal, Oviedo y Pina, que habian sido detenidos en Bourges por la policía francesa. Un inmenso gentío fué á recibirles á la estacion, en la cual se colocaron una compañía de Milicia y la música de la municipalidad. Durante su tránsito hasta las casas consistoriales fueron vitoreados y aclamados con gran entusiasmo por el pueblo, que llenó completamente la plaza de la Constitucion. Desde los balcones de aquellas dirigió el señor Latorre la palabra al publico, que prorumpió en calurosos aplausos y vivas.

Hoy que se están formando batallones de voluntarios de Milicia ciudadana con individuos que casi todos sostuvieron la causa de la libertad en el campo á costa de mil penalidades y sacrificios, seria ocasion oportuna de abrir una suscricion para demostrarles el agradecimiento á sus servicios prestados en épocas azarosas, y con sus productos contribuir á la compra de trajes ligeros de campaña.

Tambien se ha constituido el nuevo ayuntamiento, acordando el nombramiento de un presidente y seis alcaldes. A la hora en que nos retiramos de las casas consistoriales quedaba elegido presidente don Eduardo Maluquer, sin que se hubiese hecho aún la designacion de todos los alcaldes.

Ha visto la luz pública la siguiente manifestacion del bravo general don Gabriel Baldrich:

«Habiendo sido nombrado con fecha de ayer comandante general de la plaza y provincia de Tarragona, y teniendo que salir hoy de esta heróica ciudad para ocupar el puesto que se me ha conferido, cumple á mi deber y á mi lealtad de ciudadano y de soldado manifestar aquí el mas profundo reconocimiento al pueblo barcelonés por las inequívocas pruebas que ayer me dió de su cariñosa simpatía.

Cuando al volver del estranjero suelo reciben los soldados de la libertad una acogida tan unánime y entusiasta como la que ayer nos hizo el liberal pueblo de Barcelona, todos los sufrimientos de la emigracion deben olvidarse. ¿Qué importan ciertas penas cuando obtienen una recompensa tan grande?

Barceloneses: desde lo mas recóndito de mi corazon, que en estos momentos no respira mas que gratitud hácia vosotros y entusiasmo por la causa de nuestra revolucion, os envio un millon de gracias por las inmerecidas aclamaciones con que ayer me honrásteis y por vuestra decidida actitud en estos momentos difíciles en que van á sentarse las bases fundamentales de nuestras libertades futuras.

Yo marcho á ponerme al frente de nuestros hermanos de Tarragona. Allí como aquí y en otras partes me encontrareis siempre dispuesto á combatir sin tregua ni descanso por la libertad y por los derechos del pueblo.

Adios pues, queridos paisanos: continuad marchando por la gloriosa senda que habeis emprendido, y de ese modo merecereis bien de la patria.

¡Abajo los Borbones! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Vivan las Córtes Constituyentes!

GABRIEL BALDRICH.

Barcelona 2 de octubre de 1868.»

El nuevo ayuntamiento daba la siguiente alocucion:

«BARCELONESES: Llamados hoy por la Junta provisional para componer municipio interino, sin vacilar hemos acudido á su llamamiento, persuadidos de que íbamos á aliviar en algo la pesada carga que gravita sobre sus hombros, y que tan digna y patrióticamente sostiene.

Al dirigiros nuestra voz amiga, inmediatamente despues de habernos constituido, os pedimos, para el breve tiempo que tengamos la honra de representaros, la noble confianza que nosotros tenemos en vuestras virtudes y en vuestros constantes deseos de paz y libertad. Espera y confia esta corporacion que continuareis conservando el órden como hasta el presente, dando así una muestra de la sensatez y cordura que os distingue.

Estos son tambien nuestros deseos, y todos nuestros afanes han de consistir en probaros que compartimos cordialmente los sentimientos heróicos que han sacado á España de la tiranía, y que queremos ser dignos de la patria que con asombro del universo acaba de realizar una revolucion tan radical como fecunda.

Así creemos corresponder al encargo de la Junta provisional revolucionaria, mientras se apresura por momentos la constitucion definitiva del ayuntamiento por medio de vuestra libre eleccion.

Barceloneses: repitamos unidos el grito de, ¡Abajo los Borbones! ¡Juntas Supremas! ¡Córtes Constituyentes! ¡Sufragio universal!

Barcelona 2 de octubre de 1868.

Alcalde primero, presidente, Salvador Maluquer.—Alcalde segundo, Domingo Degollada.—Alcalde tercero, Ricardo Ventosa.—Alcalde cuarto, Antonio Zulueta.—Alcalde quinto, Francisco Suñer.—Regidores Ramon Casadesús.—Jacinto Bofill.—Francisco Travila.—Cayetano Miarons.—Jaime Rafecas.—Gaspar Viñets.—Agustin Feliú.—Juan Bautista Lletget.—Antonio Marqués.—Valentin Almirall.—Ramon Malla.—José Anselmo Clavé.—Pedro Genové.—Roberto Robert.—Juan Camprubí.—Eduardo Reig.—Cirilo Monserrat.—Francisco Ballester.—Jaime Auqué.—Adolfo Puiggurriguer.—Luis Gonzaga Serra.—Joaquin Capdevila.—Federico Bovera.»

. . . .

. . . .

ENTRADA DE DON JUAN PRIM EN BARCELONA.

A las tres de la tarde (dia 3) ha desembarcado en nuestro puerto el Excmo. Sr. D. Juan Prim. Un cañonazo disparado á las diez de la mañana, otro á las doce y otro á las dos de la tarde, anunciaron la llegada de la escuadra española, á cuyo bordo iba S. E. El estampido del último atrajo al muelle, muralla de Mar y falda de Monjuich, un inmenso gentío, de que formaban parte infinidad de vecinos de los pueblos comarcanos, ansiosos de participar del espectáculo que presenció esta tarde Barcelona. Todas las lanchas del puerto fueron ocupadas, y salieron á recibir á la hermosa fragata

que ondeando el pabellon nacional se acercaba majestuosa y anclaba fuera del puerto. En el anden se habian situado varias fuerzas del ejército y las de Milicia ciudadana, al mando del señor Targarona. En el desembarcadero de la Sanidad aguardaban al general los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion, la escelentísima Diputacion provincial, el escelentísimo Ayuntamiento, los magistrados de la Audiencia, el cuerpo de Jueces de primera instancia, el Claustro universitario y varias otras corporaciones y personas de distincion, entre las cuales se hallaba la anciana madre de S. E., su hermana, y algun otro individuo de su família.

Así que hubo anclado la fragata, varias lanchas condujeron al escelentísimo señor capitan general interino, á la Junta y á varios jefes y oficiales, á bordo del vapor *Leon*, que se dirigió hácia la fragata para recibir al general, haciendo antes algunos disparos de cañon, contestando á los del buque recien llegado.

La música de artillería tocaba aires nacionales en la Sanidad, en la cual se hallaban, además de las corporaciones mencionadas, varios voluntarios catalanes, restos de aquella pléyade que condujo S. E. á la victoria en los campos de Marruecos.

Los buques surtos en el puerto ondeaban vistosas banderas y gallardetes, y las cubiertas y mástiles se hallaban poblados de tripulantes, que aguardaban la entrada del general para saludarle.

Un ¡viva! unánime y espontáneo, que se perdió en las inmensidades del mar, saludó al vapor *Leon* así que este entró en el puerto. De pié en la cubierta, rodeado de sus ayudantes, se distinguia la bizarra figura del conde de Reus, que devolvia los saludos á los marineros de los demás buques, que agitaban sus gorros y prorumpian en vítores y aplausos, mientras poblaban los aires himnos patrióticos que tocaba la música del ayuntamiento á bordo del mismo vapor. Una falúa conduciendo al general atravesó la infinidad de lanchas que hormigueaban en las aguas del puerto, siendo saludada á su paso con entusiastas vivas, á que correspondia S. E. descubriéndose y dando las gracias por las inequívocas muestras del universal agrado con que ha sido acogido en esta ciudad.

No bien hubo pisado tierra, cuando de brazo en brazo, y despues de recibir mil plácemes y felicitaciones, de que participaron el co-

mandante y oficiales de la fragata que desembarcaron con él, se arrojó en brazos de su anciana madre sin poder articular una palabra, conmoviéndose profundamente. Salió del muelle, y en brazos de sus amigos subió á una carretela que se le habia dispuesto, recibiendo la mas entusiasta ovacion del pueblo, que se habia apiñado en la Riba. En esta se alzó un grito unánime pidiendo que el general quitara de su gorra la corona real que ostentaba, á lo que no accedió el conde de Reus.

La carretela emprendió por el paseo de la Barceloneta, cuya calle Nacional se hallaba vistosamente adornada, siendo objeto su escelencia de frenéticos vivas y aplausos al pasar por aquel arrabal marítimo, cuyas demostraciones iban en aumento así que avanzaba el coche por la plaza del ex-Palacio, paseo de la Aduana, de San Juan, calle de la Revolucion, plaza del Angel y calle de Jaime I. La Diputacion, el Ayuntamiento y demás corporaciones seguian á los demás coches, algunos de los cuales eran ocupados por los ayudantes de S. E. y algunos oficiales de la marina de guerra. Los vecinos habian engalanado los balcones con colgaduras y levantado varios arcos de triunfo, presentando la última de las citadas calles un aspecto vistosísimo.

La plaza de la Constitucion, como toda la carrera, estaba cuajada de espectadores. La muchedumbre permanecia apiñadísima, y era tanto el gentío que acudia por las calles confluentes, que mas de una vez las oleadas nos hicieron temer alguna desgracia. Al llegar don Juan Prim, estalló un aplauso unánime, atronador. El público se lanzaba por entre los caballos y las ruedas de los coches: la prudencia aconsejó dejar paradas las carretelas en el punto en que se encontraban. El Excmo. Sr. D. Juan Prim fué vitoreado diferentes veces. Al presentarse en los balcones, los aplausos no cesaban; y como mostrase deseos de dirigir la palabra á los espectadores, hubo al fin un rato de silencio. Sus palabras bien pronto fueron interrumpidas por los aplausos. El general Prim prorumpió en diferentes vivas, que fueron contestados por doce mil espectadores que estaban pendientes de sus labios. Dijo que despues de reconquistada la libertad, habia que pensar en solidarla, y que la sensatez y la cordura era lo que mas debia encarecerse.

Los servicios de la Marina fueron encarecidos como se merecia por el héroe de los Castillejos, y el grito de «¡Abajo los Borbones!» fué contestado frenéticamente por todos. Al lado del valiente general estaba uno de los ilustres jefes de la escuadra, con quien se abrazó en presencia del público. Luego que el conde de Reus hubo bajado de las casas consistoriales, subió nuevamente á la carretela, y la comitiva siguió su carrera hasta el palacio del escelentísimo señor capitan general. La calle de la Libertad estaba adornada con colgaduras y banderas. A su entrada y salida ondeaban las banderas, agrupadas alrededor de los mástiles, cubiertos con los colores nacionales. El vecindario colocó escudos, en los cuales se leian unos rótulos que daban á entender que era el comercio el que así demostraba su contento. En otra bandera, el rótulo de *¡Viva el sufragio universal!* espresaba cuáles eran las simpatías de aquellos vecinos. Tal ha sido la entrada del Excmo. Sr. D. Juan Prim y de los jefes de la Marina española en Barcelona. Difícilmente á las personas reales se ha dispensado una acogida tan entusiasta.

Las fiestas han continuado estos dias. Las iluminaciones de esta noche (dia 4) fueron mas espléndidas que las noches anteriores. En el centro de la calle de la Libertad se levantó un puente, y una música colocada allí tocaba piezas escogidas mientras la multitud recorria el trecho de la calle. La de Jaime I se escedió sobre todo: arañas de cristal, luces de gas, hachas de cera, arcos de triunfo, banderas y gallardetes, colgaduras, todo se encontraba allí reunido. Las de la Union, Barbará, San Ramon, San Saturnino, Espalter y Mendizabal, colocaron pabellones en todo el centro de la calle, formados con piezas de telas blancas y gasas encarnadas y verdes. La plaza Nacional ostentaba el monumento á la Soberanía de la Nacion, dirigido é ideado por don Rafael Guastavino. La iluminacion era de un efecto superior á todo encomio; la Rambla se presentó vestida de gala; los gallardetes se veian en todas partes; la fachada del Liceo estaba iluminada con gas y hachas de cera; el vecindario quemaba fuegos de artificio en todas partes, y las muestras de alegría continuaron siendo unánimes.

Tambien acudió un numeroso gentío al salon de descanso del gran teatro del Liceo, para celebrar la primera reunion preparatoria

que debia proceder á las elecciones de la Junta suprema correspondiente á esta ciudad. Empezó á leerse una proclama del marqués de Albaida, que insertamos en otro lugar. La reunion fué francamente democrática, y el señor marqués abogó en su dircurso por el planteamiento inmediato de la república federativa en España. Segun el orador, estos son los momentos oportunos de entrar en la senda republicana, cuando las futuras Córtes Constituyentes deliberen sobre los destinos de la nacion. Sostuvo que España estaba preparada para esta reforma; que Cataluña, mas que todas las provincias, ofrecia seguridades de buen éxito; exhortó á los presentes á no aceptar otra monarquía, porque en sentir del orador, equivaldria á quitarse una albarda para ponerse otra; dijo que los reyes son una casta de animales muy ingrata; pasó revista á los candidatos que se mencionaban por algunos como aspirantes al trono de España; en breves palabras formó su juicio crítico, y concluyó encareciendo las ventajas de la república aplicada á España para realizar la union ibérica, sobre todas las otras formas gubernamentales conocidas.

Tomó la palabra en contra el distinguido catedrático de economía política de esta universidad, declarando que lo que convenia hacer de momento era solidar el reinado de la libertad y preparar al pueblo para recibir en adelante la forma de gobierno republicano, que calificó de *la mas nacional* entre todas las demás. Contestóle el señor Orense, y habian tomado la palabra algunos otros ciudadanos, cuando uno de estos manifestó que el objeto de la reunion habia sido ponerse de acuerdo sobre los individuos que deben componer la Junta suprema definitiva. Don Roberto Robert manifestó entonces, que aprovechando la permanencia del señor Orense en esta ciudad, se le habia invitado á esta reunion al objeto de saber su opinion respecto de la forma de gobierno que conviene adoptar; despues de lo cual, dicho señor Orense se retiró en medio de los aplausos y vivas de cuantos se habian reunido en el salon.

Para deliberar pues sobre el objeto que habia traido á los ciudadanos á dicho local, fué nombrado presidente don Roberto Robert. Como tomaran la palabra algunos individuos sobre ciertas dudas que parecian ofrecerse, se acordó que la mesa consultaria á la Junta, y en la reunion siguiente daria cuenta de ello. Levantóse la se-

sion en el mismo instante en que entraba en el salon el señor Tutau, vicepresidente de dicha Junta, y dirigió su palabra al público, celebrando algunas de las cuestiones que se habian suscitado, enterando al propio tiempo á la reunion de que habia sido comisionado por la propia Junta para dar cuenta de una candidatura en que figuraban nueve demócratas, nueve progresistas y seis unionistas. Unos pocos, tal vez su número no llegaria á cuatro, se opusieron á ello, y á pesar de las vivísimas instancias de la mayoría, la delicadeza del señor Tutau no le permitió leer la candidatura citada, manifestando que en ella no figuraba ninguno de los individuos que componian la Junta actual. La reunion se disolvió para continuar en la noche siguiente.

No deben estrañarse esta clase de reuniones, por numerosas que sean, supuesto que en los países en que goza el individuo del derecho de reunion, á veces se juntan en un mismo local 40 ó 50.000 ciudadanos para deliberar sobre puntos que afectan en gran manera su bienestar. En ellas toma la palabra cualquiera de los asistentes, y emite su parecer franca y libremente, y entra la discusion; de esta nace la luz, se ilustra la opinion, y se puede resolver con mas acierto. Como este es el primer paso que damos nosotros en este camino, no es de estrañar que al principio tropecemos; pero dia ha de venir en que andemos por él con entera seguridad.

Ha llegado á Barcelona el general don Blas Pierrard, acompañándole sus amigos y muchos emigrados que con él se hallaban en el estranjero. Se le ha hecho un recibimiento digno de tan esforzado caudillo. Fué conducido á las casas consistoriales, y desde sus balcones dirigió la palabra al público, quien le saludó muy afectuosamente.

Los fuegos que se quemaron en la plaza Nacional agradaron mucho al público. Los surtidores, rodeados por centenares de vasos de colores, daban á los jardines un tinte solo comparable con las fiestas fastuosas de las leyendas orientales. No podemos prescindir de dirigir una súplica al vecindario. En varios puntos de la ciudad donde se quemaron fuegos de artificio se observaba que no se daba á los cohetes y voladores una direccion acertada; así es que muchos fuegos caian encendidos sobre los viandantes, con el inminente ries-

go de causarse una desgracia. Que solo se confien esta clase de diversiones á manos entendidas.

Copiamos á continuacion la alocucion del señor Orense abogando por la república federal.

«CATALANES: Fuera reyes, pues todos conspiraron mas ó menos abiertamente contra la libertad.

Ni el francés Montpensier, ni el portugués don Fernando, ni ninguno de esos principitos alemanes que nos quieren regalar los pasteleros.

En Italia, Víctor Manuel ganó la corona en los combates y protegió á todos los perseguidos, y aun él acabó por ser el ingrato de Aspromonte. Un rey con instituciones democráticas seria volver á repetir la farsa de Francia de 1830 á 1848.

La España no puede ser otra cosa que una república federal. Justamente la Cataluña, con sus antiguos fueros, con su carácter enérgico, con su amor al trabajo, y sin propension á vivir del presupuesto, tiene todo lo necesario para gobernarse como los mejores Estados de la América. Usemos de la libertad de imprenta, de la palabra, de la asociacion, para decir muy alto: ACABARON LOS REYES EN ESPAÑA, solo cabe ya la federacion, y que la unidad sea para la defensa del territorio.

Seamos á una buenos españoles y buenos catalanes: estas dos ideas no se escluyen, se completan.

Si viene un rey será mal recibido por los republicanos, por los carlistas, por los isabelinos, por casi todos, en fin, y ninguno lo recibirá con entusiasmo. Nadie que se estime admite una corona que no ha ganado, y contra cuyo mando estarian todos. FUERA REYES.

Gerona 4 de octubre de 1868.

JOSÉ MARÍA ORENSE.»

Tenemos que lamentar uno de esos hechos que la conciencia pública está obligada á condenar enérgicamente, y que los enemigos del glorioso alzamiento que acaba de verificarse no dejarán de presentar como uno de los efectos naturales y precisos, como dicen ellos, de la revolucion. Segun la version mas acreditada, en la tarde de ayer se presentaron en la villa de Gracia y en la estacion del

ferro-carril algunos hombres armados que hicieron fuego sobre un cabo de guardia civil, dejándole allí cadáver. Dícese de público que este crímen fué inspirado por una idea de venganza particular un poco enlazada con la política. Esto sin embargo no puede aceptarse como una sancion de delito, contra el cual se subleva la justicia y el honor mismo de la revolucion, tan interesada en no entrar en el camino de las venganzas como en no mancharse con las prácticas abominables de la dominacion caida. La Junta ordenó inmediatamente salieran en persecucion de los criminales las fuerzas convenientes.

El periódico aludia al escarmiento que se dió al cabo de asesinos del *Noy de las Barraquetas.*

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA DE BARCELONA.

«CIUDADANOS: Esta Junta revolucionaria, nombrada con carácter provisional en los momentos supremos de lanzar el grito enérgico de esterminio contra la corrompida dinastía de los Borbones, no llenaria honrosamente la delicada mision que le confiásteis si no se apresurase á plantear desde luego el sufragio universal, uno de los mas espresivos lemas escritos en la gloriosa bandera enarbolada por la revolucion.

La multiplicidad y complexidad de las abrumadoras atenciones que sobre la Junta han pesado durante los dias que funciona, constituida en sesion permanente, y la grave y trascendental cuestion de órden público, que necesariamente ha debido absorberla para consolidar la libertad reconquistada y ahogar en gérmen los desesperados esfuerzos de la insensata reaccion, la han privado á pesar suyo de abrir los comicios y llamar al pueblo á ejercitar el mas precioso de los derechos de los ciudadanos libres.

Hoy pues que ha cesado en parte el estado singularmente escepcional en que ha colocado al país el brusco tránsito del antiguo régimen al nuevo órden de cosas, las mas sencillas nociones del decoro político exigen que cese la interinidad en que la Junta se halla y que abra paso á la Junta definitiva, que sea, si no mas patriótica,

á lo menos mas legítima, como producto genuino de vuestros sufragios tranquila y libérrimamente emitidos.

Esta Junta se cree dispensada de recomendaros la circunspeccion y el acierto en la eleccion de personas, porque á un pueblo tan viril como el de Barcelona, y á la par tan celoso de sus derechos como rígido observador de sus deberes, seria inferirle una grande ofensa el trazarle líneas de conducta, cuando en las críticas circunstancias que hemos atravesado acaba de dar una irrefragable prueba de una sensatez que ha de haber causado la admiracion de propios y estraños.

Barceloneses: ¡No mas Borbones! ¡Viva la libertad! ¡Viva el sufragio universal!

Barcelona 4 de octubre de 1868.—(Siguen las firmas.)»

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA DE BARCELONA.

«CIUDADANOS: Esta Junta ha acordado que se proceda á la eleccion de la Junta revolucionaria definitiva, con arreglo á las siguientes

BASES.

1.ª Cada uno de los cuatro distritos de esta ciudad se dividirá en dos secciones, á cuyo frente figurarán, formando la mesa electoral, comisiones de ciudadanos de los barrios correspondientes á cada seccion, nombradas por aclamacion y presididas por un individuo del ayuntamiento.

2.ª A fin de obtener la identificacion de la persona de los votantes, deberán estos, al emitir su voto, dejar en la mesa nota de su nombre y domicilio.

3.ª El número de personas que deberán formar parte de la Junta revolucionaria, será el de veinticuatro vocales efectivos y doce suplentes.

4.ª La eleccion tendrá lugar en los dias 6 y 7 del corriente mes, haciéndose escrutinio diario, y el dia 8 el escrutinio definitivo.

5.ª Empezará la eleccion á las ocho de la mañana, y terminará á las cuatro de la tarde de cada uno de los dias señalados.

6.ª Tendrán derecho á emitir su voto todos los ciudadanos ave-

cindados en Barcelona, escepto aquellos que estén pendientes de proceso por delito comun, ó sufriendo condena.

7.ª La votacion se efectuará por medio de papeletas impresas ó escritas.

8.ª El escrutinio definitivo se verificará en el Salon de Ciento, presidiendo el acto la Junta revolucionaria provisional, acompañada de las comisiones de la diputacion y ayuntamiento nombradas al efecto.

9.ª Terminado el acto, el presidente de la Junta revolucionaria provisional proclamará ante el pueblo, desde el balcon de la casa consistorial, la Junta revolucionaria definitivamente elegida.»

. . . .

. . . .

A las tres de la tarde (dia 6) salió de las casas consistoriales la Junta revolucionaria de Barcelona, precedida de la música municipal y de los representantes de la prensa periódica, Junta de fábricas, Sociedad Económica de Amigos del país, empleados civiles y militares, Junta de Comercio, Comandancia de Marina, Cuerpo universitario, señores magistrados, muy ilustrísimo señor regente, el escelentísimo Ayuntamiento y Diputacion provincial, el escelentísimo señor capitan general don Joaquin Bassols.

La comitiva siguió por las calles de la Libertad, Rambla, Dormitorio de San Francisco, plaza de Medinaceli y muralla del Mar. Sobre el parque de los ingenieros se colocó un tablado que comunicaba con una de las troneras de Atarazanas. Allí se colocó la comitiva, y leido que fué el acuerdo de la Junta, ordenando la desaparicion del lienzo del fuerte que mira á la Rambla, se procedió por el presidente don Tomás Fábregas á dar los primeros martillazos. Entre tanto las músicas militares, entre ellas la de artillería, tocaban el himno de Riego. Los operarios empezaron á desempeñar su tarea, y caian grandes lienzos de pared en medio de los aplausos y de los vivas del pueblo, que contemplaba alborozado esta ceremonia. A poco cesaron por un momento los trabajos, y uno de los individuos de la Junta leyó la siguiente alocucion:

«BARCELONESES: El pueblo ha recobrado sus fueros, y el ejér-

cito, que ha espresado su voluntad decidida de sostener á toda costa la santa causa de la nacion, acuden hoy unidos en estrecho abrazo á demoler este lienzo estéril é inútil para la defensa, y símbolo tradicional de la opresion. La caida de estas piedras que han ahogado tantos gemidos, es la manifestacion práctica de nuestro triunfo y de nuestras esperanzas. Este derrumbamiento que venimos á presenciar los ciudadanos todos, significa la union inquebrantable de las fuerzas vivas que entraña el país para conseguir la regeneracion de nuestra patria, que levantándose enérgicamente del lecho de cieno en que la tiranía la aherrojara, revela su decision de ser libre y digna de la gloria con que el varonil esfuerzo de sus hijos asombró el mundo. ¡Viva la libertad! ¡Vivan las Córtes Constituyentes! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Abajo los Borbones, como los muros que estamos derribando!»

La comitiva se retiró, y el derribo fué continuando con toda celeridad. Antes de esta ceremonia, los señores Utrillo, Bartra y Soler, de la Junta, habian pasado á Atarazanas á señalar el lienzo que debia derribarse, para lo cual se asociaron con don Melchor Gasull, don José Tornér y don José Comas, quienes en representacion de otros maestros de obras que han ofrecido dirigir el derribo, pasaron á incautarse del trozo señalado.

Derribáronse veinticuatro metros superficiales, valiéndose de palancas, y el ensanche de aquella parte de la poblacion formará una plaza de una estension aproximada á la que tiene la plaza del Angel. Con esto se logrará abrir una comunicacion directa entre la Rambla y el mar. Mejora es esta que habíamos reclamado muchas veces en nombre del ornato de Barcelona. El derribo del fuerte de Atarazanas facilitará, cuando se construyan los muelles y se eche abajo la muralla del Mar, el que se pueda prolongar el paseo de la Lonja hasta el pié de la montaña de Monjuich, desembocando en él la calle de Ronda y alguna otra del ensanche, y permitirá que se forme una gran plaza al estremo de la Rambla, y haciendo cambiar por completo el aspecto del paseo de Santa Madrona y calles adyacentes. Por otra parte, construidos los muelles, el fuerte de Atarazanas hubiera resultado completamente inútil para la defensa del

puerto, que es su objeto; de manera que todas las razones de utilidad y conveniencia vienen á sancionar el derribo del espresado fuerte.

Estas reticencias indicaban el deseo que habia por parte de algunos de salvar las apariencias de los intereses militares. ¡Qué revolucion tan tímida!»

IV

Carta.

Al acabar de copiar los anteriores documentos, me parece que en vez de haber puesto yo un punto final le ha puesto una bala de cañon.

Barcelona, tan revolucionaria, tan entusiasta, tan alegre á la raíz de los acontecimientos que hicieron salir de España á doña Isabel II, ha sido ahora bombardeada por los vencedores de Alcolea; todo por no querer quintas que en tantos Manifiestos y en tantos discursos se la ofreció que no tendria.

Mi amigo Roberto Robert ha escrito una *Carta á la Historia*, y como yo estoy escribiendo una historia ó cosa así, no puedo menos de insertar esta carta, aunque no comparto algunas de las opiniones que en ella se espresan, porque Roberto Robert es federal, y yo, como es sabido, eminentemente monárquico, y el último progresista.

La carta dice así:

Á LA HISTORIA.

«Muy señora mia: Sabedor de que está usted encargada de emitir un juicio crítico sobre los dolorosos acontecimientos ocurridos con motivo de las quintas, y enterado de que en breve, acaso el siglo próximo venidero, cumplirá usted con el grato deber de espli-

car la verdad de tan triste asunto, me dirijo á usted por si mi pobre auxilio puede serle de alguna utilidad en tarea tan importante.

Yo soy parte interesada, lo confieso, y no quisiera que se me pusiera en ridículo ante la posteridad inmediata, que como usted sabe, y puede comprobarse con los figurines de modas, está siempre dispuesta á reirse de lo de ayer y dispuesta á venerar lo de anteayer.

Sin faltar á la verdad, podria usted, pues, ser complaciente conmigo y los que como yo hemos predicado y votado contra las quintas, y aun podria usted tambien salvar el decoro de los que han predicado en contra y votado en pró.

Yo quisiera merecer de usted que el ingenioso trabajo que le está encomendado, dijese, por ejemplo, que los cuatro mil seiscientos disparos de artillería contra los rebeldes edificios de la villa de Gracia los hicieron los federales, enloquecidos por alguna utopia absurda, y que al propio tiempo no dijese usted nada de la promesa de abolir las quintas hecha en el Congreso el año pasado por el general Prim, adhiriéndose al programa que desde 1849 defendia el ministro de la Gobernacion y los demócratas que le han ayudado á votarla.

He leido en un periódico de órden que varias señoras que viajaban por el teatro de la guerra el dia 5 tuvieron un susto de consideracion.

Comprendo avergonzado que el hombre de honor debe entrar en quintas antes que ser causa de un susto de consideracion para las señoras, y quisiera que esta horrible mancha que afea á mi partido no fuese para usted, señora Historia, argumento para reclamar contra los federales la abominacion á que se han hecho acreedores.

He leido, pero con horror, en el mismo periódico, que los sublevados de Barcelona llegaron al estremo de disparar contra los centinelas enemigos que estaban cumpliendo con su deber.

Por Cristo, le ruego á usted que no refiera semejante atrocidad. Mis correligionarios políticos ignoraban que en la guerra los centinelas son sagrados, y que por esto llevan por emblema un fusil de último modelo, su simbólica bayoneta y su provision de cartuchos, sin mas objeto que el de disparar contra el adversario sin pasion ni saña, y solo en mero cumplimiento de una consigna.

Yo ya sé que en la guerra todo el que está de centinela prueba

ipso facto que es individuo pacífico y no se mete con nadie; y si contra personas que se hallaban en ese caso han hecho fuego los federales barceloneses, tiene razon el diario de órden: la ferocidad de mis amigos ha sido grande, y deseo ardientemente que usted, señoñora Historia, la calle y no escandalice con ella á los venideros.

Lo que sí anhelo que diga usted, es que en Vilasar de Dalt una turba quemó los libros parroquiales y los muebles del ayuntamiento, quiso apoderarse de los concejales, y no hallándolos, capturó á sus mujeres é hijos, y ya iba á fusilarlos en la plaza, cuando los salvó con su presencia y sus instancias el cura de la parroquia.

Esto deseo que lo diga usted bien claro, como usted sabe decir las cosas; porque así como temo que eran unos descreidos los feroces que en Barcelona disparaban contra los centinelas enemigos armados, así veo con júbilo que eran católicos buenos los que en Vilasar quisieron dar muerte á los hijos indefensos de los concejales y cedieron á la voz de su sacerdote. Y es claro que, á no ser católicos, en vez de ceder se habrian irritado mas, ó no habrian hecho caso del clérigo, y no se habrian ido, llevándose el dinero que en el acto se recogió para satisfacerles.

Debo advertir á usted que el periódico de órden á que antes he aludido esplica que las tropas posesionadas de Santa María del Mar, la Casa-Lonja, el gobierno de provincia y el ex-palacio real de Barcelona, disparaban continuamente, sin consentir que se transitara por aquellos sitios ni asomara nadie á puertas, ventanas ni terrados, lo cual no le parece feroz, sino cosa muy corriente. La ferocidad la cifra en disparar vestido de paisano contra los centinelas armados y uniformados; y si usted quiere, puede decir, cuando escriba el libro de este tiempo, que tal era el razonable sentir de la época.

El mismo diario encuentra mas mala intencion que valor en los sublevados que aspilleraron una casa de la calle del Hospital para hacer fuego desde ella.

En efecto, aspillerar es obra de perversa intencion, que solo podrian haberla inventado los federales, sin que influyera para nada en ellos el ejemplo de tantas generaciones como nos han precedido, todas las cuales pusieron sus conatos en disparar descubriendo bien el cuerpo y procurando amparar el del contrario.

Y yo quisiera que el borron del aspilleramiento no lo hiciera usted recaer tampoco sobre los sublevados. A usted, ¿qué mas le da?

Con un giro que dé usted al capítulo que trate de esas cosas, salva usted de la vergüenza, de la mas funesta ignominia á mi partido. Si en cambio de los leves favores que la pido, quiere usted algo de mí, no dude que me apresuraré á complacerla.

Si usted quiere, la firmaré un documento en que conste que el programa democrático no dijo nunca: «Abolicion de las quintas y matrículas de mar;» juraré que no he oido al general Prim prometer que el año pasado seria el último de quintas; afirmaré con media docena de católicos que ignoro si muchísimos diputados que han votado en pró de la contribucion de sangre, son tales diputados por haber prometido pública y solemnemente votar en contra; en fin, haré un sacrificio cualquiera proporcionado al servicio que la pido.

Esperando su contestacion, B. á Vd. L. P., señora Historia, S. S. S.

ROBERTO ROBERT.»

V

Quintas.

No discutiré aquí si son ó no necesarios los ejércitos permanentes, y si son ó no necesarias las quintas: sobre esto ya he espuesto mi opinion; pero me parece un poco duro ametrallar á un pueblo porque no se le da lo que se le ha ofrecido: esto, en la vida privada, es tratar á los acreedores á latigazos.

Los militares que se encuentren enfrente de una insurreccion armada, no tienen mas remedio que cumplir con su deber, y Gaminde y Baldrich y todos los que han ametrallado á los insurrectos de Barcelona, han hecho lo que debian; pero el caso estaba en que no debian ellos hallarse allí; en que no debia haberse creado el conflicto; en que no debian haberse levantado las barricadas; en que no

se debia haber anunciado la quinta, ó no debia haberse ofrecido que no habria mas quintas en España.

¿Qué revolucion hemos hecho, si todo queda lo mismo que antes?

¿Es la cuestion de personas, ó la cuestion de principios la que ha de prevalecer?

¿Se derriba un trono, se proscribe una dinastía, se perturba un país para que los mandarines, en vez de llamarse don Fulano y don Zutano, se llamen don Mengano y don Perengano?

Esto no es sério: esto no es digno: esto no es leal ni caballeroso.

Se dirá: «Vencemos, y por lo tanto tenemos razones: calle el pueblo, pues es débil;» pero esto es una indignidad mas.

Si el pueblo es débil, y por eso se le ametralla, y por eso se juega con él, ¿qué son los gobiernos que lo hacen? ¿qué son esos gobiernos cuya fuerza está basada en la prostitucion pública?

Y lo triste es que aquí no hay á quién echar la culpa, porque los mismos gobernantes son arrastrados por el torrente de las circunstancias.

Aquí el mal no ha nacido ahora: procede del pecado original de la revolucion.

Cuando se empezó á conspirar se discutió larga y pausadamente la cuestion de destinos: cada uno de los que ocupan hoy un puesto, le tenia ojeado de antemano. En cambio, se dejó al porvenir la cuestion de principios, y han venido á resolverla, ¿quién? ¡¡¡las actuales Córtes!!!

VI

Roberto Robert.

Ya que he publicado una carta de este federal excomulgado, debo decir acerca de él algunas palabras; y si no debo, quiero decirlas, que es lo mismo.

Roberto Robert me compadece porque soy progresista, como yo á él porque es federal. Está empeñado en probarme que el partido republicano, á que pertenece desde hace muchos años, y que le ha

pagado tan bien como el progresista á mí, tiene principios políticos. No los ha podido encontrar en el fondo de banasta alguna. En cambio, defendiendo á ese partido ingrato para él, ha encontrado multitud de chistes que ha diseminado, como quien echa polvos en un escrito, en las páginas de *La Discusion*.

Hay un trabajo ímprobo en los periódicos, un trabajo que solo el que le hace sabe lo que cuesta: es la reseña de la sesion de Córtes. Figuraos un hombre que se mete en el Congreso á la una de la tarde, y que está oyendo necedades hasta las ocho de la noche, ó las nueve, porque la sesion se proroga, y el orador que ha empezado por decir: «Tratadme con indulgencia, pues esta es la primera vez que hablo en este establecimiento,» ha afirmado al acabar, «que no habia hecho mas que apuntar algunos apuntes, resultado de algunas apuntaciones que tenia hechas;» pero ha estado hablando cinco ó seis horas seguidas, no para los diputados que se van, no para el público que abandona las tribunas, sino para los pobres taquígrafos y los pobres periodistas, que al salir del Congreso tienen que comer, escribir la sesion, todo juntamente, y no van á su casa, sino á una fonda, y piden al mismo tiempo la lista y papel y tintero, y en vez de decir: «Tráigame usted sopa de arroz,» dicen al mozo: «Tráigame usted unas cuartillas;» y en vez de decir: «Tráigame usted polvos,» le dicen: «Tráigame usted mantecadas de Astorga.»

El tiempo urge, el trabajo apremia: es imposible que Cervantes mismo, resucitando, tuviera chiste ni estilo, ni hablase castellano, habiendo de escribir de esta manera.

Y sin embargo, Roberto Robert hacia crónicas modelos, crónicas que eran al mismo tiempo que sátiras políticas, estudios filosóficos y artículos literarios.

Alvareda y yo solíamos dormirnos en el Congreso: han puesto allí unas divisiones á los asientos, hechas con madera ó hierro, para que no se tumben, como nosotros nos tumbábamos, nuestros sucesores; pero mientras nosotros dormíamos, Roberto velaba.

Al dia siguiente él, que habia cogido todos los chistes, todas las palabras de alguna importancia que se habian pronunciado, las publicaba en la crónica, y á nosotros solo nos quedaba para la nuestra lo que nos habia dado de barato al salir.

¡Oh Cormenin! ¿por qué inventaste las crónicas parlamentarias? Yo, que he sido tu víctima tantos años, te maldeciria si no hubieras obligado á escribir á Roberto Robert.

Hoy Roberto Robert escribe en el *Gil Blas* mas descansadamente, y siempre con el mismo chiste, y escribe además libros que publican editores que no sé con qué gancho de trapero encuentra.

Hoy es diputado: hoy puede decir sus opiniones: hoy sigue siendo federal, y sigue siendo mi adversario político. Lo siento mucho, pero siento tambien que le quiero.

Y á propósito de él, me acuerdo de una anécdota que en las Córtes ocurrió, y con ella daré fin á este capítulo.

Roberto se ha casado: ha tenido esa debilidad que tenemos todos menos Jesucristo, que no quiso servir ni ser marido, y ha tenido un niño muy guapo, muy hablador y de ingenio poco comun.

Habíale llevado su padre una noche al Circo, donde le divirtió mucho ver los clowns, y al dia siguiente le llevó al Congreso á ver la sesion desde la tribuna de los periodistas. Llegamos temprano, estábamos casi solos en la tribuna, y el salon desierto. El niño miró el techo, miró los maceros, miró al presidente y á los secretarios cuando entraron, miró á los ministros y á los pocos diputados que fueron ocupando sus puestos, y creyendo que era una representacion como la que habia visto el dia anterior, cuando todo estaba en el mayor silencio, preguntó con una voz que podria oirse media legua á la redonda: «Papá, ¿no salen mas payasos?»

Si el niño de Roberto Robert se volviese de la misma edad que entonces tenia, y volviera al Congreso ahora y viera entrar á los diputados, ¿qué preguntaria?

VII

Ejército.

He dicho que ya dejaba espuesto mi plan militar respecto á las quintas: he presentado otro en el primer tomo de esta obra; pero

quiero presentar otro aún para que se vea que no combato con dardos hechos de madera de un solo árbol, y que estoy siempre dispuesto á responder á los golpes de mis enemigos, así me los asesten de frente, por el costado ó por la espalda.

El plan de reorganizacion del ejército revolucionario, con el cual solo en parte estoy conforme, pero que es un trabajo concienzudo y digno de estudio, que me consta ha sido meditado por las primeras capacidades militares de nuestro país, se ha publicado en *La Discusion*, y ha sido escrito por un militar valiente como español, pero mas valiente que muchos de los que han tenido grados hallándose en los combates detrás de él.

Dice así:

EL EJÉRCITO DE LA REVOLUCION.

I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

«En el principio de todas las grandes trasformaciones sociales luchan con los valientes iniciadores de la idea nueva muchos hombres que, aferrados al pasado histórico como el légamo se adhiere al cauce en las corrientes, creen que aquellos reformistas empujan á la sociedad á un horrible cataclismo, donde van á perecer todos los intereses, las creencias y los sistemas que han sido la vida del género humano hasta entonces. No son estos hombres los enemigos menos temibles del progreso y la libertad del mundo, porque nada tiene tanta fuerza en las sociedades como el espíritu de rutina, y de él brotan, de buena ó de mala fé, las mas graves acusaciones contra los novadores, suponiéndoles capaces de infames propósitos y atroces atentados.

Se arrojaba á los primeros cristianos á las fieras porque sacrificaban niños en sus conciliábulos, porque incendiaban á Roma, porque desarrollaban con artes maléficas la peste, porque eran, en fin, la causa única de los males del pueblo. Parecidas calumnias se han

lanzado siempre contra todos los revolucionarios, en el grande y puro sentido de esta palabra; ahora mismo hay algunas pobres gentes que dicen que los republicanos son unos malvadós que juran sobre puñales esterminio y muerte, y no tienen mas Dios que la destruccion y el asolamiento, como en 1866 decian los unionistas en el Senado que los progresistas iban á soltar los presidios y á entregar á saco y fuego la capital de España.

El pueblo va conociendo ese viejo proceder de sus enemigos; hace poco caso de tales calumnias, y va arrancando de sí las últimas raíces, si alguna le queda, de ese inmenso cáncer, de ese horrible pólipo que se llama monarquía, y que con sus ramas y sus cien patas ha estado á punto de ahogarle; por eso ahora se cambia el método de ataque, y se divulga en ciertas clases que el dia que la República triunfe serán ellas perseguidas y aniquiladas; conviene hacer temblar con pavorosos augurios al propietario, al militar y al sacedorte, para que así se agrupen resueltos en torno de las añejas instituciones que la avalancha del progreso derrumba, y que no hay impuestos, anatemas ni fusiles que puedan prolongar su agonizante vida.

Pues bien: nosotros, prontos al quite de ese ataque, vamos á tratar en una série de artículos sobre la organizacion militar que exige la Revolucion española, demostrando á los que lo duden que el sistema republicano tiene en esto, como en todo, francas soluciones, y que, guiado por el luminoso faro de la justicia, no puede su triunfo traer el mal ni á clases ni á individuos, si ciegos ó insensatos no se oponen á su marcha, arrojándose en los carriles de la magnífica vía de la libertad de las naciones.

Recordemos á los militares amantes de la gloria y no del grado general, á los amigos del pueblo y no del caudillaje, que los guerreros de las antiguas y las modernas Repúblicas han conquistado mas y mas puros laureles que todos los capitanes, los sombríos Albas, de las caducas monarquías; los reyes del Asia, al frente de ejércitos que nublaban con sus dardos el sol, quebraron su cetro como frágil caña ante los jóvenes soldados de la democracia griega; los reyes de Europa han caido de rodillas á los piés de la Francia repúblicana mendigando vergonzoso perdon, y Bonaparte el Gran-

de, que deslumbrado por el fulgor de una corona olvidó su mision sublime de apóstol armado de la democracia universal, fué vencido por las Juntas españolas; institucion no solo republicana, sino federal, y tan fuerte y tan noble que le sobró gloria para cubrir y purificar con su fuego la inmunda córte y el menguado gobierno del adúltero favorito, escarnio y ridículo juguete del soberbio estranjero.

Sí, solo la República levanta los caractéres de una raza degradada, y solo de los grandes caractéres salen grandes capitanes y vigorosos ejércitos, amantes del pueblo y de la patria, y no del botin y las dragonadas.

Cierto es que la tendencia de la República es la paz universal por medio de la federacion progresiva de provincias, naciones, razas y continentes; pero antes de que amanezca el bello sol de la libertad del mundo han de pasar algunos años y ha de ser preciso un laborioso trabajo de proselitismo, que si ahora es entre individuos, mañana será entre Estados; habrá pueblos y gobiernos refractarios á la luz, como ahora hay clases y personas; será preciso defenderse propagando, arrollar intereses caducos, arrasar viejos alcázares, y para eso las Repúblicas nacientes, acaso la española mas que ninguna otra, sin que su vida sea la guerra ni su símbolo la espada, tendrán que esgrimirla alguna vez sobre la cabeza de viejas y corrompidas córtes.

De aquí el deber que tenemos de nacionalizar mas al ejército, de fundirlo con el pueblo, de amoldar sus instituciones á las políticas y sociales de un Estado libre, y á lo que exige la ciencia económica y el arte de la guerra en nuestro tiempo. Con este propósito abrimos hoy esta série de trabajos, y sin pretender que brote de nuestra pluma el bello ideal del sistema guerrero, creemos enunciar ideas de bastante fuerza para desenvolver por otros ó por nosotros el estudio de planes nuevos y revolucionarios, creadores de un ejército nacional del país y para el país, y no compuesto de ciegos batallones del rey, del ministro ó de la pandilla.

II.

EL VIEJO SISTEMA.

Antes de iniciar reformas en el sistema de la fuerza pública, dirijamos una ojeada á nuestro ejército, tal como hoy se halla, y examinemos los males de que adolece y su accion sobre el cuerpo político, afligido por el peso de esa inmoral y monstruosa organizacion militar permanente. Es preciso sondear bien esta herida, reconocer cuáles son los orígenes de este cáncer, que ha llegado á ser de muerte para la sociedad española, y persuadirse de que no con vanas declamaciones contra el militarismo vamos á conseguir corregirlo, sino penetrando hasta el corazon del instituto armado, para cambiar de un modo absoluto, radical, íntimo, su modo de ser y sus funciones.

Un conocido escritor militar, muy amigo nuestro, ha señalado esos males de tal manera, que hacemos nuestras sus palabras. Hélas aquí, con el juicio que le merecen las Ordenanzas:

«Con Felipe V, dice, importáronse de Francia, entre otras muchas cosas, ordenanzas militares; fundiéronse con las esparcidas en mil cédulas y pragmáticas de la casa de Austria, y de esta confusa mezcla nacieron multitud de ordenanzas, una para cada instituto, una para cada servicio, todas contradictorias y antinómicas, incompletas á la vez que casuísticas.

»Corria todo el siglo XVIII, y cuantos esfuerzos se hacian para sacar al ejército de este caos, eran impotentes. Reuniéronse varias juntas para que combinando todos esos elementos esparcidos se formase un solo cuerpo de ley, y se redactaron unas que no fueron promulgadas, otras que no pudieron completarse, otras que se revocaron, y así pasaban los años, y disolvíanse las juntas, y convocábanse de nuevo sin adelantar un paso. Mas por último, la enérgica, aunque mediana inteligencia del conde Aranda, se apoderó de la cuestion, porque veia en ella un medio poderoso para realizar sus planes liberales, y la junta por él presidida redobló, hasta precipitó

sus tareas, y las ordenanzas que hoy se dicen vigentes, se promulgaron por fin. ¿Pero cómo? ¿En qué momento?

»Aquella época en que los reyes y los nobles iniciaban la revolucion que mas tarde habia de realizar el pueblo; aquella época que era la penumbra de dos sociedades, no pudo ser á propósito para dar á las leyes un carácter determinado y fijo; habia algo de monstruoso en ellas; eran el absurdo maridaje de la libertad en feto y el absolutismo en su agonía, que conmovia con su estertor el globo, y le privaba del reposo que se necesita en las épocas constituyentes.

»Las ordenanzas no podian menos de tener ese carácter, ese sello. Divididos los trabajos preparatorios entre aquellos hombres que unos vivian en el siglo XVII y otros adivinaban el XIX, habian de dar por resultado una concepcion híbrida, ininteligible, abstrusa. Por eso unas veces se eleva esta ley á lo mas abstracto y sublime del derecho, y otras desciende á lo mas pueril y nímio de lo reglamentario; aquí aparece el estilo puro, correcto y grandilocuente, y mas allá, oscuro, bárbaro y soporífero; en tal artículo se destaca una frase que no vuelve á aparecer nunca, y en tal otro se da distinta significacion á una palabra de la que tiene en toda la obra; un tratado es casuístico hasta descender en lo pueril, y otro generalizador hasta hacerse ambíguo y nebuloso; no dice cómo sufre la pena de muerte el oficial, y prescribe quién ha de suministrar aceite á las guardias; no señala dónde empieza el abandono de puesto, y fija el número de pasos que puede dar un centinela; es rigurosa en los trámites de autoridad, y permite que los soldados acudan en grupo al gobernador á quejarse del prest; es despótica hasta el estremo de admitir la prueba de un testigo, el sorteo de las vidas, el diezmar los hombres y las ejecuciones sin juicio, y liberal hasta el punto de conceder á los soldados en grupo el derecho de manifestacion; y por último, con la fuerza de ley y con la firma real, mezcla y confunde instrucciones, advertencias, órdenes, obligaciones y reglamentos, amontonando en un solo cuerpo código, táctica, contabilidad, régimen interior, arte y ciencia militar.

»Se habia pasado de un estremo á otro; á falta de ley se dió una de tres tomos en la que se legislaron los pensamientos y las ideas íntimas del alma, los movimientos del cuerpo y los detalles del traje.

Y careciendo de unidad filosófica y plan artístico, fué imposible desde el primer dia su cumplimiento. El ejército siguió rigiéndose por disposiciones gubernativas, y los privilegios que se establecieron para los oficiales, ni fueron respetados ni debieron serlo.

»De tal anarquía en el derecho, han brotado, como no podia menos de suceder, grandes males y terribles injusticias en el terreno de los hechos. Se ha juzgado á escritores militares por tribunales de su fuero, y se les ha juzgado como escritores por el tribunal ordinario; el consejo de capitanes ha sentenciado á generales, y las audiencias han entendido en rebeliones de militares; se ha proclamado unos dias la ciega obediencia al poder ejecutivo, y se ha negado en otros esta obediencia si el legislativo retira su voto; se ha castigado á inferiores por obedecer á sus jefes, y se les ha castigado por no obedecerles; todo ha sido fuero y desafuero, crímen y virtud, y de este jansenismo político ha resultado que los militares en casi todas las situaciones de su vida se han visto solicitados por deberes opuestos, sin que su conciencia ni ley alguna les hayan dictado cuál es el que debian cumplir.

»Se han inferido, sin mas ley que una disposicion reglamentaria, lo mas una real órden, muchas veces la palabra de un jefe, graves daños y absurdas tiranías.

»Por un simple real decreto atacando á la Iglesia y á la sociedad civil á la vez, se ha prohibido el matrimonio á oficiales que tenian derechos reconocidos para poderle contraer; por una real órden se les ha negado la libertad de retirarse del servicio ó pedir su licencia absoluta en el momento en que quisieran; por un cambio de uniformes y divisas se ha despojado á los graduados de las preeminencias que les daba su grado; mas todavía: por una órden verbal de una autoridad incompetente se ha trasladado de un punto á otro á oficiales que, por el hecho de no estar en servicio activo ni cobrar sueldo como de servicio activo, no podian ser empleados en ningun servicio activo.

»Hemos visto oficiales presos por deudas, lo que se opone radicalmente al derecho español de todos los tiempos; hemos visto separaciones del servicio sin oir al interesado; hemos visto rotas las escalas en las clases superiores, y completamente desconocidas en

las de cabos y sargentos; hemos visto consejos de guerra de oficiales generales juzgando delitos de imprenta, y juzgando de robo, pidiendo la muerte de un oficial, cuando este delito es para oficiales delito público, no comprendido en los seis casos militares que el tratado VIII esplica para el consejo de guerra de oficiales generales; hemos visto, sin saber por qué ley antigua ó moderna, imponer cuatro meses de castillo *gubernativamente;* hemos visto generales de paisano exigir el saludo de otros generales; hemos visto derogarse las leyes por reales decretos, las reales órdenes por reglamentos y circulares; hemos visto las *hojas de moralidad*, las notas de concepto y tantas otras prácticas que no se hallan prescritas en ley alguna; hemos visto tanto, tanto, que hemos buscado con ánsia la ley, sin acordarnos que no la tenemos todavía y que la que teníamos ya no sirve.

»Y de este caos, de esta carencia absoluta de derechos, de estos deberes no escritos ni rubricados por nadie, han surgido acontecimientos militares por los que los indóciles, los turbulentos y los protegidos, se han elevado rápidamente, viniendo así á nutrir de ineptitud, vanidad y ridículo mandonismo al principio de autoridad, haciendo sentir al ejército la disolvente presion de esos actos no justiciables por falta de ley.

»El efecto no ha podido ser mas terrible; no ha pasado un solo año de esos setenta en el que no haya perecido en el patíbulo algun militar acusado de sedicion; no se ha verificado ningun cambio político en que la fuerza armada no haya tomado parte; y los espíritus vulgares que no se remontan al exámen de las causas, han murmurado del ejército, como si en una época de corrupcion general fuera responsable cada institucion de su moral propia.

»Ahora bien: ¿conviene á la oligarquía, que felizmente nos rige desde don Manuel Godoy, que la fuerza pública viva al arbitrio, sin ley alguna? Sí, la conviene, porque así ella rige á su capricho, segun sus odios ó sus amores del momento. Así puede agitar, remover esa fuerza pública desde la hez á la flor, y hacer un *pronunciamiento* cuando está caida la fraccion oligárquica, y dar, luego triunfante, circulares, reglamentos, decretos y leyes para que la masa de esa fuerza pública quede en reposo; y entonces vienen las bellas pala-

bras, la piedra fundamental de la disciplina, la ciega obediencia, el honor militar, la santidad del juramento, el respeto á las clases, la religion del deber y cien frases melodramáticas, ridículo memorial á las masas armadas para que entreguen su cociencia á merced de una autoridad facciosa, producto de la guerra de faccion. ¡Desgraciados! ¡Tres veces desgraciados los que ignoran que en los períodos constituyentes las conciencias quedan libres para procurar, segun su modo especial de construir, que el nuevo edificio se levante.»

Hé aquí presentada la llaga al descubierto. Viviendo el ejército sin ley escrita, porque la Ordenanza está fuera de las condiciones de nuestro carácter, es una rapsodia de leyes de distintos tiempos y naciones, y no ha regido ni rige ni regirá nunca: todo el sistema militar español en tropas, defensas, obras, unidades, clases y administracion, es un tenebroso y revuelto caos. Pues bien, solo el caos puede dar principios creadores; hoy es el ejército una primera materia á que puede darse aplicacion y forma nueva. Si esto se sabe hacer, la sociedad española se ha salvado; si no, si marchando por el camino donde tantos se han estrellado, queremos hacer de un ejército sin ley una masa ciega y sin instintos, apelando á lugares comunes de Ordenanza para tenerla mas á nuestro servicio, su espíritu nacional unas veces, su espíritu de clase otras, estallará como antes y seguirá eternamente la série de pronunciamientos militares, ya en pró de la reaccion, ya por la revolucion, no teniendo otra vida nuestra querida patria que la azarosa y horrible del caudillaje.

III.

BASES DEL SISTEMA NUEVO.

Creemos con Barthelemy que la fuerza material de las democracias está en las escuadras y no en los ejércitos. Las Repúblicas viven mas la vida de relacion de pueblo á pueblo, que la íntima, propia, aislada y casi personal de soberano á soberano, de gobierno á gobierno, en las Monarquías; y las relaciones entre pueblos distintos se sostienen mejor por la marina que por las tropas de tierra,

porque el Océano es menos frontera, menos valla entre dos naciones, que una cordillera de nevados picos. Esta consideracion tiene doble fuerza en España, por la importancia y las tradiciones coloniales de nuestra patria, por la estension de sus costas y por su posicion estrema en Europa, en la mitad de esa magnífica arteria de de Suez y Panamá á la India, por la que ha de circular toda la vida de los continentes en el porvenir del mundo. No debemos olvidar, pues, que la República viene á hacer de España lo que no ha sabido la Monarquía, una gran potencia marítima, descubridora y comercial, y que ese respeto debe limitar la organizacion de nuestras fuerzas de tierra á solo la seguridad de caminos, campos y ciudades, en forma que sobre esta base se pueda, en los dias de peligro, levantar un ejército fuerte y barato, y tan numeroso como la patria lo pida.

Para conseguirlo, es preciso lo primero afirmar las instituciones de fuerza en los eternos fundamentos del derecho, y no en pueriles tradiciones, que siguiéndolas con la torpeza que las hemos seguido, han traido el desconcierto en la administracion, el envilecimiento de la política, el espíritu de faccion y la decadencia del país.

Dicho queda con ese ligero precedente que el sistema que vamos á proponer se funda en los principios siguientes:

1.° Armamento y tiro nacional, y con esto fuerzas populares, reserva nacional.

2.° Libertad de carrera y vocacion, y por consiguiente abolicion de quintas, y desde luego el licenciamiento.

3.° Libertad de industrias y enseñanzas, y de aquí la supresion de fábricas y escuelas.

4.° Igualdad ante la ley, y por lo tanto un solo fuero, el de campaña; un solo órden de tribunales, los del país, y el jurado militar.

5.° Seguridad de caminos, campos y ciudades, como servicio público militar permanente y como embrion de ejército.

Una vez en desarrollo estos principios, es fácil apreciar qué revolucion tan radical no se efectuaria en el modo de ser de nuestros elementos de guerra. Amasados y fundidos al amparo de las mismas leyes é instituciones que los de la paz y del trabajo, engrana-

dos íntimamente en el sistema político y social del país, progresando y viviendo con él, y no con una vida artificial, estraña y á veces opuesta á la del pueblo, no á merced de los principios anacrónicos y bárbaros del siglo XVII, sino de los civilizadores y armónicos de la democracia republicana del XIX, y de acuerdo con nuestro carácter nacional, han de ser esos elementos la salvacion de la sociedad española. Ya no se oirá ese angustioso «¿Qué piensa el ejército?» «¿En qué sentido está la tropa?» «¿Con qué batallones cuenta tal general?» eternos ayes del país, y que revelan que ahí está el órgano herido, la tension nerviosa del dolor. Cúrese este mal pronto, que con un ejército que, como el nuestro, á pesar de sus heróicas virtudes, y solo por vicios de su constitucion, está perturbado, desquiciado y revuelto, no hay hacienda posible, ni comercio, ni industria, ni agricultura, ni rentas, ni gobierno, ni libertad, ni autoridad, ni órden.

¿Quién puede corregir esto? Solo la Revolucion en su desarrollo y feliz remate. La República debe, pues, llevar prejuzgadas todas las cuestiones militares á la esfera del gobierno, y crear y constituir su fuerza pública en un par de *Gacetas.*

Nada en las cosas puede respetar, pero no así en las personas: nuestros vicios pasados legan al país el funesto censo de doce ó catorce mil generales, jefes y oficiales; y como es imposible, y seria injusto y torpe negar á los que esceden del número reglamentario sus derechos y arrojarlos como un obstáculo á la vía pública, nosotros, que rechazamos el reemplazo y escedencia como impolítico y desorganizador, creemos que no hay mas que un modo de resolver esa cuestion, que ha sido la muerte para muchas situaciones políticas; y este es, despues de amortizar el mayor número posible en puestos civiles, y mientras quede escedencia por amortizar, distribuir esos jefes y oficiales por los cantones y partidos en las escuelas de tiro, comisiones de armamento, instruccion de fuerzas populares y otros trabajos que en artículos sucesivos indicaremos, asignándoles, no la paga completa, sino el 60, 70 ú 80 por 100, segun el grado y segun la localidad donde prestasen su servicio.

Bien persuadidos estamos de que esto es un mal; pero es preciso sacar de él el mayor bien posible, y no hay duda que esa distribu-

cion y dispersion de oficialidad por las ciudades y en relaciones directas con los municipios, habia de facilitar la transicion del sistema de fuerzas permanentes activas al de reservas populares, ofreciendo á la vez la ventaja de tener, mientras hubiera este sobrante de personal, ocupados en servicios de la república y amoldándose y educándose para ella una porcion de jóvenes, que amontonados con media paga en los cafés y plazas públicas, perdiendo virtudes militares y no adquiriendo actividad ni facultades para el trabajo civil, son un elemento deletéreo de las fuerzas oficiales legales de un país.

Es evidente que en este solo artículo habria en un principio un ligero gasto de mas; pero bien compensado queda con la desamortizacion de fábricas, el licenciamiento de tropas, la supresion de escuelas, la de capitanías y direcciones generales, y tantas otras reformas que el cambio de ejército permanente á reservas nacionales debe producir.

Consignadas pues las ideas fundamentales del sistema que aconsejamos, descendamos al desenvolvimiento en los detalles, comenzando por el armamento y tiro nacional, piedra angular del edificio.

IV.

ARMAMENTO NACIONAL.

¡Menguada política! ¡Gobiernos femeninos aquellos que no tenian otro sistema que el desarme y enervacion de los ciudadanos! Era mas cómodo para esos gobernantes de tocador ser pastores de tímidas ovejas y dirigirlas con la honda y el palo, que ponerse al frente de hombres fuertes, libres y armados. Olvidaban que en una época de mayor corrupcion y mas negro fanatismo que la nuestra, la de los Reyes Católicos, el armamento universal del pueblo castigó el bandolerismo y engrandeció y purificó á esta nacion, preparándola para portentosos descubrimientos y magníficas conquistas. Reconocian que en un pueblo al que se le desarma y se le predica

sin cesar el horror á los instrumentos que la ciencia ha dado para la defensa humana, y se le imponen las costumbres muelles y temerosas, solo los hombres de bien quedan inermes; los malvados, burlando la ley, tienen á su servicio el fusil y el trabuco, ó el puñal por lo menos.

Desde Felipe V viene insistiéndose tenazmente en el desarme del pueblo; desde entonces se ha conseguido que solo pudieran disponer de este privilegio los millares de bandoleros que infestaban los caminos, llegando en tiempo de Cárlos IV y Fernando VII á mas de 30.000 hombres, y desde entonces hemos dejado de ser nacion influyente y raza altiva. El instinto popular, superior en todo á la ciencia de los gobiernos, ha luchado siempre por conseguir realizar este deseo, y en todas las revoluciones se ha armado el pueblo por sí mismo; pero falto de hábitos de independencia, y no estando familiarizado con las armas, las ha tomado como las toma un niño, jugando con ellas con peligro propio, y perdiéndolas pronto porque el tutor se las quita.

Este mal, que es una de las primeras causas de nuestra degeneracion política, es el que intentamos corregir; y solo la República puede conseguirlo, como único sistema que rehace los caractéres abatidos y que no vive sino con los enérgicos y levantados.

Tres fundamentos principales ha de tener la nueva organizacion de las fuerzas españolas: primero, el armamento nacional; segundo, el tiro nacional; tercero, la composicion de batallones provinciales.

Entendemos por armamento nacional la libre fabricacion, uso y tráfico de toda clase de armas de propiedad particular, sin otra limitacion que el conocimiento, no el permiso de la autoridad, su clasificacion por especies en grupos de barrio ó calle, con la prudente seguridad, en épocas de guerra estranjera ó civil, de que estas armas no han de caer en poder del enemigo. No desconocemos que antes de que el pueblo llegue á familiarizarse con esta libertad ha de pasar algun tiempo; pero una vez conseguido, la esperiencia le dará aptitud para su manejo, una táctica, digámoslo así, espontánea, la buena eleccion de los modelos, segun las exigencias de la localidad y el espíritu de moda, el progreso mecánico en las construcciones, y sobre todo, una industria nueva, que ya en otro tiempo fué

rica y floreciente en España. De un pueblo así, tienen que brotar cuando la patria lo exija, y sin el abuso de fuerzas permanentes, tropas activas, valientes y aguerridas, y tropas sedentarias, tenaces y heróicas que hagan imposible toda invasion estranjera.

Veamos ahora lo que es el tiro.

El tiro nacional es la garantía de la independencia de las naciones, es la eterna ballesta de Guillermo Tell, porque la perfeccion en el tiro es la fuerza de los ejércitos y los pueblos débiles, es el espíritu de la indomable defensiva. Por desgracia para nosotros, ni nuestro ejército ni nuestro pueblo sabe tirar, ni hemos hecho en este ramo otra cosa que establecer una raquítica escuela en el Pardo por el ramo de guerra, que en catorce años solo ha enseñado á un batallon, el de cazadores de Madrid, y algunas comisiones de regimiento que estaban con uno ó dos, y volvian á sus cuerpos, donde nadie les preguntaba qué habian aprendido.

Este mal tiene escaso remedio para la generacion hoy viril, que no ha contraido hábitos ni gusto por esta práctica; pero lo tiene para la generacion naciente. Buenos establecimientos de tiro, casi sin coste del presupuesto, nos darian en poco tiempo una juventud como la de Suiza ó la de los Estados-Unidos.

No permiten las dimensiones de este trabajo entrar en detalles de establecimiento; pero daremos una idea general de lo que pudiera hacerse por los Estados, dejando á la vez á los particulares que planteasen los que quisieran. La capital de la federacion y la de cada Estado debia entretener por el ramo de guerra, asociado á los municipios, un campo de tiro de un kilómetro, ó por lo menos 800 metros, dirigido por jefes del ejército en comision, reteniendo su destino en cuerpo, y por uno ó dos profesores de planta fija, auxiliados por cuatro ó seis hombres prácticos en calidad de mozos.

En esta escuela recibirian la instruccion las reservas del ejército y los voluntarios, fijándose un reducido número de cartuchos gratis, y pagándose los otros.

Se deberia dejar ciertas horas del dia para el público, y estimular su asistencia.

Creemos que todo el gasto al año, mientras fuera naciente la institucion, podria ser de unos 3.000 duros por escuela, descontándose

de aquí gradualmente los de primera instalacion, y quedando en beneficio el plomo y producto de los tiros. En los pueblos que han sido capital de provinciales podrian establecerse campos, por lo menos de 400 metros, que es el tiro rasante de las últimas carabinas, el verdadero de guerra, dirigidos, por ahora, por el alcalde y un oficial ó jefe del ejército de los escedentes, que tendrian á su cargo, como luego veremos, la instruccion de voluntarios. El valor de los cartuchos y el producto de apuestas, como estímulo, con el tiro á palomas, gallos, etc., darian recursos para sostener el establecimiento como una sociedad de recreo.

No detallaremos el sistema de certámen y premios, por no ser de este lugar, ni otras minuciosidades de policía y buen órden; pero baste lo dicho para demostrar que con los conocimientos balísticos que hoy se poseen, seria muy fácil y muy pronta la instruccion de las fuerzas armadas, simultaneándola á la vez con el desarrollo de esta aficion en el pueblo, que acabaria por ir al tiro con preferencia al juego de bolos ó al de barra y pelota.

Solo los pusilánimes y los tiranos pueden preferir el gobierno de un pueblo así, fuerte y animoso, al de unas turbas famélicas, sin otras armas que las que da la saña y la intencion torcida. En las escuelas de tiro el hombre aprende á respetar al hombre, el ciudadano á la patria; y no hay pueblo tirador antiguo ni moderno, desde el hondero balear al ballestero suizo y al riflero yankée, que no se haya distinguido por un alto espíritu de independencia y amor patrio.

Tenemos pues para la federacion seis ú ocho escuelas de primera clase, que pueden establecerse en las ciudades mas populosas y de mas fáciles comunicaciones, y ochenta de segunda en otros tantos pueblos importantes, que son las capitales de provinciales, todos con una historia y gloria militar propia y local, todos con gratos recuerdos de sus antiguos batallones, única institucion federal que ha conocido nuestro ejército, pero que es la mas fuerte, y tan querida del pueblo como odiada de los gobiernos reaccionarios, que siempre temian su levantamiento por espíritu de provincia, y se apresuraban al desarme ó á disponer la agregacion á los batallones permanentes.

Estos ochenta y seis ó noventa establecimientos, tanto municipales como militares, como públicos y recreativos, sostenidos en gran parte por sus propios recursos, en otra por el impuesto general, y reglamentados por el Estado respectivo, son las columnas del sistema militar de la federacion. A la vez que de escuelas de tiro, han de servir para todas las necesidades de instruccion, armamento, seguridad pública, recluta, defensa, levantamiento de tropas ó licenciamiento; en una palabra, para todo lo que se relacione con la fuerza pública.

Ya hemos dicho que por su calidad de escuelas de tiro no costarian mas las seis ú ocho de primera clase que unos 3.000 duros al año cada una, y tal vez en poco tiempo podrian tener fondos propios en poder de los ayuntamientos, y fomentados por el espíritu de asosiacion recreativa. Bajo los otros puntos de vista, como centros tácticos y administrativos, oficinas de armamento nacional, de inspeccion de la reserva, etc., ya iremos viendo sus necesidades; pero desde luego podemos adelantar que los jefes y oficiales escedentes, á los que, mientras los hubiera, agregaríamos á esos establecimientos, tendrian una ocupacion útil al Estado y á ellos mismos.

Hoy existen de reemplazo 78 coroneles, 118 tenientes coroneles, 577 comandantes, 559 capitanes, 226 tenientes, 661 alféreces, que son 2.213 que gravan el presupuesto en mas de doce millones de reales, que le gravarian en veinticuatro si cobrasen toda la paga, pero que su estado de disgusto y ociosidad les hace gravar moralmente, mas que lo que cuestan, su presupuesto. A estos hay que añadir unos 700 que quedarán de reemplazo cuando se disminuya el ejército de Cuba, y los que por efecto de supresion de destino quedarán el dia que se reforme el ejército. Esto es un mal con todo el carácter social; es una *greve* oficial, y hay que acudir á su remedio con energía; nosotros nos decidimos resueltamente á gastar menos de los veinticuatro millones y mas de los doce para que toda esa oficialidad, con un descuento de 20 por 100 en los subalternos, 30 en los capitanes, 40 en los comandantes y tenientes coroneles, y 45 en los coroneles, ó mayor descuento todavía, si por sus trabajos especiales tuvieran casa ú otras obvenciones por el municipio, pase á esos ochenta y seis establecimientos ó cantones, con cargos

y empleos distintos, que desaparecerian ó se refundirian en otros, segun fuesen vacando. Con esto se conseguiria dar una impulsion acertada desde el principio á esos cantones que nosotros creemos que son la institucion base del federalismo en la fuerza pública y el comienzo de la autonomía del municipio y del Estado.

V.

EL GRAN MÓNSTRUO.

Vamos á entrar de lleno en la organizacion federal popular de la fuerza pública, basada en el tiro nacional y en las reservas de ciudadanos; pero antes necesitamos ver desnudo al gran mónstruo, al sistema militar que hoy funciona, y que embozado y revuelto en mil columnas de guarismos de todos los presupuestos, es preciso, para descubrir sus uñas, sus patas y sus barros, levantar una á una las capas geológicas que sobre él se han formado con las guerras dinásticas, los rancios tributos y los privilegios de clase.

El ejército, y comprendemos en esta palabra á la guardia civil y carabineros, puesto que tambien se ocupa á estos institutos en la guerra cuando la hay, es en España lo siguiente:

Un ministerio con 105 empleados de plantilla, que cuestan 324.681 pesetas.

Diez direcciones, á saber: estado mayor, infantería, artillería con dos juntas consultivas; ingenieros con cuatro dependencias; caballería, vicariato, administracion con la intervencion, sanidad, guardia civil y carabineros, que tienen 316 empleados y cuestan 1.568.651 pesetas.

Un Consejo Supremo, que con once auditorías emplea 127 personas, y gasta 522.778 pesetas.

Once capitanías generales, 5 comandancias generales, 48 gobiernos de plaza, que con sus estados mayores, intendencias, auditorías, etc., emplean 1.084 personas, y cuestan 3.741.677 pesetas.

Seis escuelas, sin contar con las prácticas de artillería, á saber: infantería, artillería, caballería y herradores, estado mayor, inge-

nieros y tiro, donde reciben instruccion 500 jóvenes, que cuestan 681.295 pesetas.

Ocho fábricas, á saber: armas blancas de Toledo, maestranza de Sevilla, fundicion y pirotecnia en la misma ciudad, pólvora de Murcia, pólvora de Granada, fundicion de Trubia, fusiles de Oviedo, todo lo cual importa 3.563.784 pesetas, y producen objetos por valor de 1.500.000.

Treinta y nueve plazas y castillos con diez y siete parques y tres escuelas prácticas de artillería, donde se emplean con las fábricas 179 jefes de artillería y administracion, 657 maestros, obreros, etc., 70 de obras y 150 conserges, peones, etc., que con jornales, materiales, reparos, etc., gastan 1.493.789 pesetas.

Varios hospitales con su personal y material, 2.874.617; raciones, pan, agua, pienso, etc., 8.787.663; utensilio, camas, mesas, bancos, etc., 1.814.578 pesetas.

Esta es la cabeza del mónstruo que traga 25.372.503 pesetas.

Véase si una organizacion popular igualando fueros, reduciendo mandos, arrasando privilegios, libertando industrias, no corregirá enfermedad tan grave.

Ahora examinemos el cuerpo.

Infantería. 123 batallones activos con 3.090 oficiales, 56.724 individuos de tropa, y 40 en reserva con 160 oficiales, que consumen entre todos 22.376.281 pesetas.

Artillería. 5 regimientos, á pié y montados, 1 de montaña, 8 batallones y la remonta, 535 oficiales, 7.894 individuos de tropa, 2.139 caballos y mulos, 4.118.301 pesetas.

Ingenieros. 2 regimientos, 1 brigada topográfica, 145 oficiales, 2.792 individuos de tropa, 1.446.405 pesetas.

Caballería. 18 regimientos, 2 escuadrones sueltos y 3 remontas, 1.024 oficiales, 8.882 individuos de tropa, 6.800 caballos, 5.893.490 pesetas.

Guardia civil. Los tercios: 562 oficiales, 11.467 individuos de tropa, 1.440 caballos, que con cuarteles, material y pienso, cuestan 13.709.960 pesetas.

Carabineros. Las comandancias con aduanas y puertos, 770 ofi-

ciales, 12.691 individuos de tropa, 605 caballos, y ¡horror! *¡treinta y cuatro matronas!*

Esto cuesta al Estado con material y personal, 13.153.072 pesetas.

Reserva sedentaria. Aquí se aglomeran hombres que han servido en todas armas, y están dispuestos en sus provincias á ser llamados y destinados á cuerpo. Tiene: oficiales por las cuarenta provincias, 760; cuestan 711.360 pesetas.

Obreros de administracion. Once secciones que tienen 775 hombres, y cuestan 72.986 pesetas.

Compañías fijas y sueltas de tropa de mar y tierra en las costas de África: 260 individuos de tropa; cuestan 183.031 pesetas.

Cinco compañías sanitarias. 480 individuos de tropa; ya hemos comprendido su coste en hospitales.

De manera que el cuerpo del mónstruo se compone de 11.000 oficiales, 102.235 individuos de tropa en activo, 10.984 caballos y mulos, y 55.711.456 pesetas.

Ahora falta la cola, la escrecencia, el tumor que todos los gobiernos quieren resolver con emoliente y no sajar de una vez.

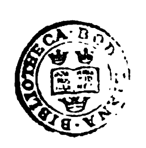
En comisiones activas, que ni son activas ni comisiones, ni sirven para otra cosa que para dar á los generales un criado galoneado, ó para viajar por el estranjero con fondos del gobierno; en oficiales de las armas y de los cuerpos políticos y administrativos que esceden de reglamento y se hallan de reemplazo, gracias á las absurdas gracias generales y á las propuestas en masa por la guerra de partidos y pronunciamientos; en cruces y pensiones por premios anticuados, fuera de nuestro modo de ser social y político; en correos, postas, trasportes y otros servicios que no se comprenden en la época del ferro-carril y el telégrafo; en generales que no hacen nada ni pueden hacer, porque no hay puesto para ellos; en retiros, pensiones por convenios y viudedades, arrebatadas á la iniciativa individual y social de montes y bancos, gasta el mónstruo 30.728.844 pesetas, que con los 25.372.503 que pesa la cabeza, y con los 55.711.456 que come el cuerpo de combate, de 11.000 oficiales, 103.000 soldados y 11.000 caballos, importan poco mas ó menos *cuatrocientos cincuenta* millones de reales; y todo para tener en

batalla unos 80.000 soldados; porque bien se puede asegurar que con enfermos y destinos, no será fácil reunir mas en época normal, y que en la de guerra, llamando á las reservas, ha de costar mucho tiempo y mucho dinero el poder hacer uso de ellas.

Estos frios y descarnados guarismos, que representan, no solo el mal material valuado en 400 ó 500 millones, sino el moral, que puede valorarse por lo que cuestan las terribles convulsiones sociales que arrebatan de manos del pueblo instruccion, industria, trabajo, virtud y fuerza, son padron de ignominia para nuestra civilizacion y nuestra historia. Mientras haya esas odiosas sumas no esperemos libertad, progreso, riqueza, ni aun siquiera fuerza bruta, porque aun dentro del criterio y forma vieja de la Monarquía, ¿qué representa un sistema militar que gasta en combatientes 30 millones, y nada menos que 80 en oficinas, centros sedentarios y fuerzas perdidas?

Aún es tiempo; mañana será tarde. Cúrese, cauterícese la llaga, y habrá libertad y fuerza. Por el contrario, respétense rancias rutinas y odiosos privilegios, arrebátense al individuo y á la asociacion las fuerzas productoras, y no tendremos sino tiranía débil y cruel, miseria dentro, desprecio fuera, motines de pretorianos, fajas, galones y estrellas, no ganados en campos fronterizos de batalla y gloria, sino arrastrándose por alfombras y combatiendo con mujeres, muchachos y obreros en las calles.

La mas ligera ojeada sobre estas columnas de números, nos obligan á dar al traste, siquiera fuéramos monárquicos, con esas 10 direcciones, 11 capitanías generales, 87 plazas y castillos, y la inmensa cohorte de pasivos y fuerzas perdidas que consumen sin fruto dos terceras partes de lo que el país paga para fuerza pública mal organizada.



VI.

FUERZAS POPULARES.

La primera institucion de la fuerza pública debe ser la Milicia popular voluntaria, que proponemos se divida en dos clases, *seden-*

taria y *movilizable*. La primera debe componerse de todos aquellos ciudadanos que por muy jóvenes, ó por edad algo avanzada, ó por circunstancias de profesion ó familia, no quieran ó no puedan ingresar en la segunda. Su organizacion será por secciones de cincuenta ó sesenta hombres, por barrios ó calles, segun el vecindario, y formando provisionalmente, cuando la localidad se halle amenazada, batallones de cuatro ó seis secciones. Usarán habitualmente sus propias armas, y solo como depósito ó préstamo las del Estado; no tendrán uniforme ni harán mas servicio que el de combatir defensivamente, si llega el caso, sin salir de su barrio ó calle, ó el de acudir en toda calamidad pública al punto del siniestro para auxilio de las autoridades. Su jefe natural es el municipio, quien en los casos de combate entregará, por lo que se refiere á lo pericial, la direccion de esas fuerzas al jefe militar, el que no podrá emplearlas fuera de las condiciones que exige su sedentarismo. No asistirán á otra asamblea ni ejercicio que á la reunion de reconocimiento, ó llámese revista, cuando se renueve el ayuntamiento; pero si las secciones de jóvenes quieren instruirse, podrán hacerlo en la forma que se indicará para las milicias movilizables.

Los jefes militares de los cantones y escuelas de tiro auxiliarán á los ayuntamientos llevando registros de hombres y armas, clasificando estas por especies, si las hubiera distintas. Las clases de esta fuerza sedentaria serán elegidas por sufragio. Es inútil decir que se hallan para todo dentro del fuero comun; pero una vez roto el fuego, se hallarán dentro de la ley de campaña, que con las debidas diferencias para cada instituto, debe dictarse en el cuerpo de leyes militares.

La *milicia movilizable* constará de las tres armas de infantería, caballería y artillería, en aquellas provincias ó ciudades donde fuera posible y conveniente organizar las dos últimas. Usará las armas del Estado si los individuos no prefieren las suyas, y caballos propios. Estará dividida en batallones, escuadrones y baterías, y hasta en brigadas y divisiones donde pudiera hacerse. No tendrán mas uniforme, propiamente dicho, que una ó dos prendas iguales, en lo posible semejante al traje provincial, y de valor escaso. El jefe en época normal será el ayuntamiento. Tendrá esta fuerza reuniones

periódicas, pero no le será obligatorio este ni ningun otro servicio, y los jefes militares de los cantones estarán obligados á auxiliarles en la instruccion si fuera necesario.

Es inútil decir que aunque se la dé el nombre de *movilizable*, esta cualidad tiene un límite. Para salir fuera del radio donde alcance la accion del municipio, y con mayor razon para arriesgarse en operaciones en campos distantes, se necesita: primero, su libre voluntad; segundo, sueldo ó compensacion; tercero, sujecion á la ley de campaña. Mientras este caso no llegue, la disciplina de esta milicia estará sometida á los reglamentos especiales del municipio y del Estado, bajo la sancion de multas, espulsion y prohibicion de uso de armas ó entrega al juzgado. En el estado normal, y sin salir del territorio, esta milicia auxiliará á la fuerza activa si fuera demandada para ello, con consentimiento de la autoridad propia.

Declarada la patria en peligro por una guerra de formidable invasion estranjera, esta milicia reorganizaria su fuerza, desprendiéndose de hombres que no pudieran salir á campaña; convertiria sus cuadros en activos, con sueldo, y todos los derechos y obligaciones militares. Los oficiales escedentes del ejército, si los hubiera, se incorporarian, llegado ese caso, á esos batallones para perfeccionar su constitucion guerrera. Entre tanto, la milicia sedentaria, asociada á las otras y al ejército, pues se la debe suponer en tales conflictos animada de la misma pasion patria, podria llevar la accion de su servicio militar hasta todo el término del municipio, y ser el primer elemento de la guerra de partidas, del buen convoyaje y fiel espionaje, y de la defensa á pié quieto, que son los mas firmes fundamentos de una guerra nacional rechazando al estranjero.

No fijaremos la fuerza de una ni otra milicia, pues el número depende del espíritu público y de circunstancias de lugar y tiempo. En cuanto á sus detalles orgánicos, deben estar á cargo de los municipios, auxiliados por los establecimientos militares de los cantones, y el conjunto de su organizacion á cargo del Estado respectivo, sin intervencion del gobierno federal, á menos de ser infringida la Constitucion.

El caso de la patria en peligro es muy remoto, y solo lo presen-

tamos como un accidente en la historia de un pueblo. Lo normal para guerras de menos fuerza y mas frecuentes y para disturbios civiles, debe ser las *milicias sedentarias* defendiendo sus casas, las *milicias movilizables* defendiendo sus ciudades y términos, las *milicias provinciales* defendiendo sus Estados y garantizando la seguridad pública, constituyendo las tres la *gran reserva nacional,* y la *fuerza federal,* de que luego hablaremos, como base científica, militar y estratégica de los ejércitos que haya necesidad de levantar en un dia dado. Y como en este punto es preciso hablar claro al país y al espíritu republicano del pueblo, y como en esa última institucion es donde está el peligro de levantar, irritar y mantener firme el funesto *militarismo,* cáncer de la sociedad española, vamos á dedicar un artículo mas á la organizacion de las *fuerzas provinciales* y á la de la *fuerza federal* para demostrar que la república, á la vez que resolverá suavemente y sin sangre la cuestion social, sabrá resolver la de ataque y defensa armada sin numerosos ejércitos permanentes.

VII.

MILICIAS PROVINCIALES.

Que España es la raza, la nacion y el territorio propio del federalismo, no tenemos necesidad de demostrarlo si recordamos en historia los orígenes de sus reinos; en política la diversidad de medios en ellos para un mismo fin; en comercio, industria y agricultura, sus variados productos y cambios; en climas y topografía los 40 grados sobre 0 de Sevilla con los 12 bajo 0 de Búrgos; los eternos escampados de la Mancha y Castilla con los revueltos vericuetos de Córdoba y Granada ó Leon, y las palmeras de Alicante y Murcia con los carrascales y pinares de Navarra. Por encima de estas diferencias, y abarcándolas todas como las alas del águila cobijan los polluelos, está el espíritu nacional, la España de Roncesvalles y el Bruch y de Palos, de Moguer y Cádiz; la España descubridora y comercial, y la España resistente, defensora y labradora; la España de los concilios, y la España de las Córtes; la España de las artes en

el Mediodía, y la España dé la filosofía, los ritos, la teología y la escolástica en el Norte.

Sí, ella es el mas bello principio de federalismo que el mundo presenta; es la mas firme y poderosa unidad, compuesta de la mas pintoresca y romántica variedad; es para todos los españoles una sola patria, cuyo nombre y cuyos hechos brotan de la historia universal y riman la eterna leyenda mitológica de los mundos y las razas, porque con todas se ha cruzado, y es para cada español una patria personal, un cercado, *su tierra*, su lugar, su campanario, su viña. No hay pueblo en ambos continentes que haya sabido crear y fundir tan vigorosos el espíritu de hogar con el de aldea, el de aldea con el de provincia, el de provincia con el de region, el de region con el de nacion, el de nacion con el de raza, el de raza con el de continente; es el primer fuerte ramal del cordon federativo de la humanidad; y por eso, con fé ardiente y entusiasmo, ciego quizá, nosotros, pobres artistas que mañana arrebatará en su torbellino el huracan de las revoluciones, creemos que esa raza, mezcla poética del Norte y del Africa, morena y laxa, nervuda y ágil, espiritual y lánguida, que se estiende por el Sur de América y el Occidente de Europa, y se filtra á través de los mares índicos; esa raza que habla como Cervantes, y pinta como Murillo, y siente como Calderon, y piensa como Feijóo y Saavedra, y pelea como el Cid y Córdova, y anatomiza como Cibdad-Real, y calcula como Jorge Juan, y navega como Colon y Pinzon; esa raza, si acaba por despertarse y sacudir ese largo bostezo que se llama revolucion española, será la base del inmenso obelisco de la libertad de las naciones, en cuyo vértice está el eterno sol de la justicia.

Pero esa raza viene padeciendo una enfermedad por irritacion de fuerzas; y mientras no se calmen, mientras sigan las Repúblicas del Centro y Sur América y la España de Europa con sus generales presidentes y sus ejércitos revoltosos, el mal no tendrá remedio, y nuestros pueblos serán en ambos hemisferios el escarnio de los otros pueblos.

Empecemos por España. ¡Abajo de una vez con los ejércitos de caudillaje oficial ó de caudillaje de partido! ¡Abajo las viejas organizaciones!

Es preciso pues un licenciamiento en masa, una trituracion del sistema conocido. Para eso debemos inspirarnos en el espíritu popular de nuestras aldeas y ciudades. Las *milicias provinciales* han concentrado en sí, en nuestra historia antigua y contemporánea, desde la Santa Hermandad y Cisneros hasta la guerra civil de los siete años, todo el vigor de la fuerza militar de España. Clasificado por provincias estaba el ejército que Zumalacárregui y Cabrera opusieron con tanto éxito por tan mala causa; reclutadas por provincias eran las huestes que las Juntas opusieron á Napoleon el Grande, porque el espíritu de provincias, estimulado el de una por otra, crea el mas enérgico de los espíritus nacionales, y ha sido nuestro único salvador en todas las grandes crísis.

Por eso los *provinciales* han llegado á ser incompatibles con los gobiernos reaccionarios, que temiendo siempre que el amor á la provincia fuera un obstáculo á los abusos del poder central y causa de formidables insurrecciones, se apresuraban á disolver estas fuerzas apenas juraban los ministros su cargo; y la última disolucion, la de 1857, se llevó á cabo con tal injusticia y tan írrita forma, que obligados aquellos valientes á incorporarse á los regimientos de línea, saliendo de sus provincias para formar terceros batallones contra toda ley y contrato, se negaron á jurar las banderas, y alguno pereció en el cadalso, mártir de su derecho.

Por eso tambien han sido los provinciales la única institucion militar querida del pueblo, patrocinada por los municipios, aceptada por aquel, no solo con gusto, sino con entusiasmo, haciendo suyas propias las glorias de sus banderas; por eso se esmeraban las provincias en facilitar su reclutamiento, acuartelamiento, vestuario y subsistencia; por eso era odiada esta milicia del poder central, y por eso debe ser la única base de la fuerza federal, adaptando todavía mas su forma orgánica á lo que exige el ideal republicano.

Aceptemos pues los ochenta distritos provinciales del antiguo régimen, que en honor de la verdad estaban bien elegidos, con gran conocimiento de lo que exige la topografía y los gustos y costumbres de cada comarca, y plantéese en ellos la *fuerza provincial activa y de seguridad pública* con *ochenta cuadros dobles* de batallon en esta forma:

Licenciada progresivamente la tropa que llena los actuales cuadros del ejército, la oficialidad pasaria á los cantones provinciales á organizar en cada uno un doble cuadro, es decir, con dobles clases, y medio lleno con los voluntarios que por vocacion, y por lo tanto retribuidos, se dedicasen á la seguridad de caminos, campos y ciudades en tiempo de paz, como hoy hace la Guardia civil y otros institutos, lo cual solo daria un contingente de 20.000 ó 25.000 hombres; el resto de los inscritos estaria en sus casas, trabajando en sus profesiones y relevándose de tiempo en tiempo por años, ó cada dos si conviniera, con los activos. Esto es reducir las fuerzas permanentes á solo tropas de policía que sirvieran de matriz para la creacion pronta de las tropas temporales, cuando el país las pida, merced á la buena oficialidad que tendrán, en cuyo caso se llenarian los cuadros con hombres ya acostumbrados á la fatiga que trae consigo el servicio de seguridad.

El único coste, por lo tanto, de esta milicia seria en paz el de los cuadros y el de los hombres empleados en el servicio público, y el de conservacion del armamento y vestuario en los parques y almacenes.

Para completar este plan, debiera fomentarse, arrancando de la *milicia popular movilizable,* en las provincias que tienen condiciones para ello y que su policía lo exige, cuerpos provinciales de caballería en la misma forma que hemos esplicado para la infantería, con cuadros á sueldo y como base para futuras remontas.

Medítese sobre este proyecto que las dimensiones de este trabajo no nos permiten perfilar, y se verá que el ejército permanente desaparece; que los cuadros que de todos modos habrá que pagar, mientras vivan los 12.000 oficiales, se conservarian en útil trabajo; que las relaciones con el elemento civil y popular se estrecharian, y que con solo el gasto de policía, que hoy se paga por varios presupuestos, se mantiene el núcleo de fuerza necesario para el levantamiento de tropas temporales.

Estas milicias dependerán en todo de su Estado respectivo, y solo podrá el gobierno central intervenir en ellas cuando *por acuerdo de los Estados* convenga en caso de guerra el pase de tropas de uno á otro, y el levantamiento ó la concentracion en alguno para grandes operaciones.

Como lazo de union entre esas fuerzas que proceden de distintas raíces, pero todas brotando del pueblo, están los establecimientos é institutos federales, que son el principio orgánico de la defensa nacional. Adelantemos á los detalles en la promesa de suprimir fábricas, escuelas, direcciones, capitanías generales, muchas plazas fuertes, cuerpos, y sobre todo tropas, no dejando otra cosa sino aquellos elementos fijos de ciencia militar, sin los que no puede crearse fuerza colectiva en los Estados.

VIII.

FUERZA FEDERAL.

Hemos dicho que la fuerza federal debe ser el complemento de la union de las milicias populares y provinciales y el gérmen de toda la masa militar que la nacion puede presentar en las grandes crísis. Es por consiguiente preciso que su constitucion obedezca mas á las exigencias científicas que á las de número de tropas; su gasto tiene que sufragarse por el presupuesto general, su direccion debe estar á cargo del poder central, y su servicio ha de estenderse por todo el territorio, de acuerdo con los Estados, obedeciendo en aquel en que se hallen á su Constitucion, particular y uniéndose con las tropas provinciales en un solo cuerpo, siempre que sea necesario. Analicemos pues por institutos qué forma debe tener esta fuerza.

Un ministro de la Guerra, general en jefe, presidente de una junta militar de los Estados, compuesta de varios miembros, diputados por cada uno para el conocimiento y resolucion de todos los asuntos militares de carácter general ó que afecten á determinadas provincias.

Un comandante general en cada Estado, obediente al suyo, que resuelva todas las cuestiones interiores y personales, y que esté en relacion con el ministro y la junta para todo lo de carácter general. El ministro, pues, no debe tener en ningun asunto relaciones con otra autoridad que con esta y con las de la fuerza federal.

Ochenta y seis comandantes de canton, dependiendo de su Estado respectivo y de su comandante general.

Un intendente federal para todo lo administrativo en la confederacion, con dependencia directa del ministro.

Intendentes de Estado para todo lo administrativo en cada uno, con dependencia del comandante general.

Comisarías de canton para todo lo administrativo en cada uno de ellos, con dependencia del intendente respectivo.

Comisarías federales para las fuerzas y establecimientos que tengan este carácter.

Esta es la escala de autoridades. Detallemos ahora las fuerzas.

Ingenieros. Una brigada de cuatro batallones de zapadores, pontoneros y bomberos. Oficiales en comisiones de plaza y campo.

Plazas fuertes. Las facultades ofensivas han crecido con los adelantos en estrategia por las relaciones políticas y la facilidad de comunicaciones en el mundo moderno, á la vez que la defensiva redobla su tenacidad por la perfeccion de las armas de fuego y el espíritu popular de los gobiernos y los ejércitos; por eso el arte de fortificar ha sufrido una revolucion completa, que bien se puede significar en Montalembert y la escuela alemana. Ya no son las muchas plazas las que defienden los Estados, sino las buenas batallas; y tal clase de guerra exige pocas plazas, y estas con recinto abierto al comercio y la vida de nuestro siglo, á la vez que al movimiento de las grandes masas armadas, para lo que solo se necesitan pequeños fuertes erizados de cañones, cerrados, y en combinacion unos con otros, capaces de poca guarnicion y de mucha resistencia. Dos ó tres de estos, que mejor pudiéramos llamar campos permanentes que plazas, se pueden cambiar, si están bien elegidos, por todas las antigüedades que bordan nuestras zonas militares con muros y baluartes de distintos sistemas, todos viejos y todos ya ineficaces, producto de guerras que marcaban fronteras interiores en otras épocas, y sin aplicacion ni medios para el ataque y defensa de nuestros dias.

No hemos tenido una sola guerra desde Sertorio á Napoleon, en que una ciudad abierta, Zaragoza, no haya jugado un papel mucho mas importante que todas las plazas fuertes; porque Zaragoza es el nudo de una inmensa red estratégica, y lo será siempre, cualesquiera que sean las comunicaciones sobre el Ebro y entre las dos cordille-

ras; en cambio, ese famoso castillo de Monjuich, á que tanta importancia se da, y que realmente la merece como obra aislada, no tiene historia, ni la tendrá nunca sino en luchas civiles con Barcelona para arruinar casas con los morteros, porque no hay ejército invasor que se preocupe ni un solo momento de poseerle, si eso le puede costar una sola baja y un solo real de gasto. Eso justifica el odio de Cataluña á Monjuich.

Es pues necesario reducir esa enorme cifra de 48 plazas; y prescindiendo de las muy interiores, porque ya en ellas no se espera al enemigo en la estrategia moderna, y de las muy avanzadas, porque nuestras guerras no son fronterizas como las de Turena y Eugenio, ni hay ejército que hoy se detenga una hora ante Rosas ó Fuenterrabía, como antes se detenian un año; hay que aprovechar como plazas federales las tres ó cuatro mejores de segunda línea, fronterizas y de costa, las que no tendremos la vanidad de citar, porque eso merece un informe mas competente que el nuestro.

Respecto á todo el resto del servicio de ingenieros, creemos que, costeado ya por la nacion otro cuerpo civil, debe descentralizarse y libertarse mas su accion en obras y edificios, y dejar reducidas sus funciones á las especiales de guerra y fortificacion permanente, suprimiendo esos comandantes, maestros y conserjes en puntos donde no hay mas obra militar que algun convento antiguo ó corral convertido en cuarteles, en el que si se hunde un tabique, hay, para levantarlo, que promover un espediente interminable que viene á resolverse cuando ya se ha hundido toda la casa, y entonces, inútil el tabique, se levanta á peso de oro.

El Estado Mayor Federal debe componerse de los oficiales mas ilustrados y especialistas de cada una de las armas é institutos, elegidos por certámen, ó por eleccion del gobierno en casos muy raros y previstos por reglamento.

Con sostener un cuerpo de oficiales universales en ciencias y artes y aptitudes, como hoy lo es nuestro Estado Mayor, donde á un jóven se le piden en monton conocimientos como táctico, como polígloto, como geógrafo, como físico, como diplomático, como soldado y como filósofo, solo se consigue tener brillantes y pretenciosas medianías, y no se hacen con ellas los buenos estados mayores, sino

con modestas y laboriosas especialidades. Un oficial que sea un gran geómetra, aunque no sepa saludar; uno que sea un polígloto, aunque no sepa resolver una regla de tres, y uno connaturalizado con el mapa ó la carta, ó que conoce las costumbres y el carácter del país donde se opera, aunque no sepa mandar disminuir el fondo, son buenos oficiales de Estado Mayor, y entre todos, completando y compensando facultades, ayudan al general mas desgraciado ó torpe á conseguir la victoria.

El gobierno central debe formar su Estado Mayor con este criterio, eligiendo por oposicion ó por fama pública notabilidades conocidas en cada ramo de la guerra, y el gobierno de cada Estado federal puede hacer lo mismo dentro de los cuadros de sus milicias.

Esto no es decir que los oficiales dignísimos que hoy cubren las plazas de Estado Mayor no las sigan cubriendo; pero una vez libertada la enseñanza, no es posible seguir educando jóvenes para los estados mayores del porvenir, porque estos no se crearán en las escuelas polimáticas, sino en los campos, y viniendo á ellos con estudios propios, distintos y personales.

Artillería. No admite discusion que en el arma de artilería no se improvisan soldados, y menos oficiales; es por lo tanto necesario conservar una division federal, compuesta de seis regimientos de batalla, y tantos batallones fijos como plazas federales se conserven para el servicio de ellas, empleándose al mismo tiempo, con maestros y obreros accidentales, en aquellas recomposiciones que no exijan mandar á las fábricas de industria particular los objetos.

Libres y desamortizadas las fábricas, no queda otra necesidad que satisfacer que la de buenos parques. En vez de los diez y siete que hoy tenemos, bastarán tres *parques federales:* uno sobre la línea del Ebro, otro sobre la del Guadalquivir, y otro central. Despues de esto, cada Estado podrá aparcar y almacenar, segun las circunstancias y en los cantones en que convenga, todo el material que necesite.

Caballería. La caballería obra en grandes masas ó muy á la desbandada; por consiguiente, desempeñando la caballería de las milicias de los Estados de que hemos hablado en el capítulo anterior el servicio de húsares y cazadores y de caballería irregular y el de las

remontas, la federacion debe mantener por sí una division de lanceros cuatro ó seis buenos y completos regimientos, dejando para las naciones á quienes Dios ó el diablo llama por el camino de las conquistas, el instituto de coraceros y carabineros, propio solo de grandes ejércitos y grandes guerras, donde figuran guardias imperiales y reales, y no de un pueblo como España, que para tener dos cuerpos de coraceros que dejan la coraza en los almacenes cuando van á la guerra, necesita esprimirlos de una masa de cinco mil caballos, á quien se debilita y rebaja.

Infantería. La federacion debe servir de modelo y dar ejemplo á los Estados en la disciplina de la fuerza federal. Su infantería, organizada como todas las armas con secciones ó cuerpos de los Estados, y conservándose en ellos la clasificacion de provincias, porque no queremos separar en la batalla al aragonés del aragonés y al vizcaino del vizcaino, debe ser una buena, móvil y adiestrada division de 15 batallones de cazadores y 5 de tiradores; y decimos cazadores, por tropas de preferencia, puesto que hoy no se conocen otras, y sabido es que en España estas maniobran y operan en línea mucho mas que en guerrilla, para cuyo servicio creamos los tiradores con aquellos hombres que mas se hayan distinguido en las escuelas de canton y Estado.

Tenemos pues, como fuerzas permanentes federales, 20 batallones de infantería, 6 regimientos de artillería, 5 de lanceros y 4 batallones de ingenieros, que pueden establecerse en campos fronterizos ó plazas federales, emplearse en maniobras y combinarse con las milicias; y si todavía se cree que esto puede llamarse ejército permanente, y parece que es demasiado para base de levantamientos temporales, puede arbitrarse con ellos el medio de licencias semestrasles; pero menos cuadros que estos, como gérmen de ejército, no creemos que pueda tener en España gobierno alguno, por muy tranquilo y pacífico que viviera.

Respecto á *Sanidad* es necesario la conservacion del rico parque sanitario que hoy tenemos como parque federal, el mantenimiento de las compañías sanitarias perfeccionándolas, y el de hospitales federales en las plazas que se designen; y por lo demás, los Estados pueden seguir con este servicio, siempre bajo su dependen-

cia y la de los comandantes generales, porque nuestro objeto primordial es que el ministro de la Güerra no tenga que entenderse para nada mas que con los comandantes generales de Estado, con el intendente federal y con la junta de Estados.

En cuanto al *Cuerpo jurídico*, trataremos de la legislacion que debe sustituir á la vieja Ordenanza, y entraremos en detalles.

IX.

LEGISLACION Y TRIBUNALES.

Respecto á justicia militar, es indudable que el código del ejército se reformará, ó mejor dicho, se creará, porque no tenemos uno verdadero; que desaparecerá el fuero para delitos comunes y asuntos civiles; que se definirá exactamente el de campaña y disciplina; que ya no veremos comisiones militares juzgando lo que no entienden bajo la presion del poder ejecutivo, y que por todo esto los tribunales y el cuerpo jurídico ha de sufrir notables reformas.

El fuero que llamaremos de campaña y disciplina debe ser únicamente para delitos y faltas militares. Entendemos bajo esta denominacion:

1.° Todos los delitos y faltas comunes cometidos por militares estando de servicio en paz ó en guerra.

2.° Todos los cometidos por militares ó paisanos dentro de cuarteles, parques, fortalezas sin vecindario ó cualquier otro establecimiento militar.

3.° Todos los cometidos por militares contra la subordinacion, disciplina, cumplimiento del servicio que les está encargado, abuso de mando, y en general todos los que afecten á la organizacion y leyes especiales de la milicia. Fuera de estas tres clases, creemos que así en lo criminal como en lo civil, los militares deben, y con ello ganarán mucho, ser juzgados por los tribunales del territorio y con arreglo al Código.

Limitándonos ahora á estos delitos, únicos militares, creemos necesaria y urgente la promulgacion de una ley de enjuiciamiento militar y de un código ó ley de sancion penal que responda á los últimos adelantamientos de la ciencia del derecho.

Se necesita, como hemos probado en otra série de capítulos, que si no desaparece por completo la pena de muerte de nuestras leyes, que al menos no se imponga á los militares por delitos artificiales hijos de la organizacion, sino solo por aquellos por los que tambien la sufririan los paisanos en sus tribunales.

Es tambien preciso que las penas de presidio y cadena, impuestas por delitos que no revelan perversion moral y que solo son hijos del artificio del sistema disciplinario, se sufran en establecimientos con condiciones distintas para no confundir al homicida ó al ladron con el que estando de guardia la ha abandonado para ver á su novia.

Las ligeras faltas disciplinarias que hoy se penan al arbitrio mas ó menos prudente de un jefe ó de un cabo, sin castigo reglamentario, es preciso legislar sobre ellas, clasificarlas y darlas una sancion penal filosófica y útil al mismo servicio.

Es notoriamente injusto que en lo militar el cargo de juez y el de fiscal se asuma en una sola persona, y que solo haya una instancia ó tribunal, pues ni al acusado ni á su defensor se le oye en otra parte que en el consejo de guerra, y es tambien un vicio de los antiguos privilegios reconocer dentro de un mismo ejército multitud de fueros distintos para cada una de las armas ó institutos.

Apoyando nuestro proyecto en estas consideraciones, proponemos la organizacion de los tribunales militares en la forma siguiente:

Definido el *fuero de campaña y disciplina* por la ley, la informacion sobre cualquiera delito se hará por un oficial ó jefe del canton ó cuerpo donde se hubiera cometido, pidiendo al juzgado la pena segun el Código y las pruebas que hubiese. El juzgado, que será uno por cada Estado, ó el federal si el delito ó delincuente fuere federal, estudiaria la causa y convocaria un jurado por sorteo de jefes, para relatarla, preguntarles por *sí* ó *no* si el delito y sus circunstancias eran las presentadas, y fallar con arreglo á estas contestaciones. En el caso de disidencia ó de ser la pena pedida de las que llevan consigo la muerte ó la cadena, podria haber consulta á otro juzgado de otro Estado como acompañante, ó al federal.

Las faltas que solo afecten á la debida armonía, fraternidad y decoro que debe existir siempre entre compañeros de armas, pueden

juzgarse y fallarse por un *jurado de honor*, de cuerpo, division ó Estado, ségun la clase del acusado y la trascendencia de su falta: las disciplinarias, leves, por un *jurado de disciplina;* unas y otras con sancion prevista en los reglamentos, y con apelacion por el jurado ó por el individuo, al juzgado del Estado si se agravasen las informaciones.

De manera que el *cuerpo jurídico militar* se compondria solo de un *juzgado por Estado* y *uno por la federacion*, para entender en especiales delitos ó en delitos cometidos en especiales circunstancias del servicio; que para todos los demás habria la entrega ó la reclamacion del juez civil; que para faltas leves dentro de la institucion armada, quedaria el *jurado de honor* y el *jurado de disciplina* con sancion prevista por los reglamentos, y que los informadores ó fiscales serian siempre militares.

Para completar el sistema, basta movilizar en tiempo de guerra el juzgado del Estado donde le haya ó de donde procedan las tropas, creando *juzgados de ejército en operaciones.*

Con esto conseguiremos separar jurisdicciones en aquello y en aquellas circunstancias que deban separarse; alejar la justicia militar de las convulsiones civiles; economizar un supremo tribunal, ó llámese consejo de guerra, y muchas auditorías y escribanías, alguaciles y porteros, que existen solo para el ejército, y que estamos seguros que muchos militares ni siquiera sospechan la existencia de tales funcionarios, y conseguiremos, por último, dejar viva la pronta justicia de campaña en aquello que realmente sea atentatorio al modo de ser de los ejércitos.

Ya comprenderán nuestros lectores que las dimensiones de este trabajo no son lo bastante para formular una *ley de enjuiciamiento militar*, *un código penal militar* y un *reglamento de honor y disciplina;* pero con las ideas enunciadas se ha dicho lo bastante para comprender á qué principios debe obedecer ese cuerpo de legislacion, y lo necesario y urgente que es, aun siguiendo la monarquía, que esto se redacte y se rubrique, y que no viva el ejército y sus individuos á merced del arbitrio prudente ó apasionado de las autoridades de guerra, sin ley, sin códigos y sin reglamentos, porque, á la verdad, hoy no los hay, ni los habrá mientras no se arroje al

fuego la *Ordenanza*, arábigo Koran que nadie observa ni entiende ni traduce.

X.

QUINTAS.

Es inútil decir que la base del reemplazo de hombres es para la República la libertad de vocacion, y que tenemos el íntimo convencimiento de que con buenas leyes militares, con garantías para el soldado, con derechos reconocidos, y variando por completo la inauguracion de la vida militar por los reclutas, que hoy se hace de tan rápida y bárbara manera, han de sobrar voluntarios. En los grandes conflictos nacionales, y mas con una gente belicosa como la nuestra, los hay siempre; solo faltan cuando una nacion se lanza ciega en el camino de las aventuras y las conquistas; por eso los tuvo la República francesa y le faltaron al imperio, y por eso los tendrá la nuestra.

Pero si llegara el caso, casi imposible, de que alguna parte de la masa del pueblo, por degradacion ó por debilidad, se negara á defender la patria, proclamada esta en peligro y cubierta la estátua de la ley, podria imponerse al país, no la *quinta*, que no resiste á la mas benigna crítica filosófica, y que es un horrible tributo que solo pagan los pobres, los que menos interés y menos beneficios reportan de la masa social, sino la obligacion de levantar un número determinado de hombres, segun la densidad de poblacion, y en proporcion directa con la riqueza, puesto que poblacion y riqueza ván á ser los objetos de la defensa.

Este sistema, que lleva en sí, dentro de la idea liberal, la robusta organizacion guerrera de feudalismo, nos ha sido rechazado por algunos, con la sola razon de que el potentado, que no tiene mas que un voto en las elecciones como el jornalero, tampoco debe llenar mas que un puesto en la fila de batalla. Pero al dar esta razon no se ha tenido presente que el potentado, por muy altivas y libres que sean las conciencias, ha de arrastrar con su voto el de muchos jornaleros, y que un fusil en sus manos no es mas que un fusil;

que la influencia política obra sobre la colectividad, y que el puesto de soldado no es mas que un puesto de persona, aunque esta se llame Cárlos de Gante, primer soldado de la compañía del señor Antonio de Leiva.

No, no puede ser personal puro el servicio de las armas. Veinte barracas miserables con veinte hambrientas familias, sin mas relaciones que las de comarca, no exigen para su defensa y seguridad que vayan á la muerte los veinte hijos queridos de aquellas madres afligidas, mientras que un viejo Creso que hace labrar la tierra y esplota las minas y recoge frutos por valor de cientos de millones, y se interesa en el destronamiento ó elevacion de un soberano estranjero, y en la batalla que se da á dos mil leguas de su palacio, no cumple con la patria, porque no tiene un hijo, ó porque si le tiene, soborna para que se le declare inútil, ó le redime por ocho mil reales, que es la cuarta parte del precio de su abono en una temporada de teatro. Esta es la quinta, esta es la gran infamia social; antes que ella, venga la derrota, la conquista del estranjero y la muerte de las naciones, si no tienen mas recurso que este para su defensa.

Y como lo que es perverso y diabólico en el fondo, tiene que ser brutal, tiránico y absurdo en la forma, ¡qué cosa mas horrible es la quinta en sus detalles de ejecucion en un pueblo pequeño, donde la vida y los afectos se concentran! ¡Qué odios! ¡qué intrigas! ¡qué sobornos! ¡qué planes infames! ¡qué alegría satánica en los que triunfan por sus artes! ¡qué honda desesperacion en el infeliz pária, inocente y rudo campesino, que con un *buen número* ve llegar á él la suerte de soldado, porque los otros han sabido eximirse!

—¡Ah! ¡los quintos! Los quintos... dicen los militares que son los mejores soldados, que es lo mas honrado y lo mas noble del pueblo. Es verdad; de ellos es el reino de los cielos por su inocencia, porque los pícaros y los vagos no entran en quintas, y si entran salen por sus mañas. No es posible estar en un pueblo pequeño el mes de abril, sin que un espíritu observador no vea pasar ante su vista y torturando su mente horribles dramas de familia, cuyo desenlace, al revés que en el teatro, es la virtud derrotada y escarnecida, y los nobles sentimientos y afectos del hogar envilecidos en el alma.

Pero ¡ay! como los viejos males, las llagas cancerosas no se curan sin cauterio. ¡Cuántas lágrimas no se derramarán todavía antes de que se olvide esa gran culpa de las naciones modernas! Tal vez solo la República puede conseguirlo, porque la Monarquía no ha tenido, no tendrá nunca soldados sino á la fuerza, por levas, por sentencia ó por quintas, y las Repúblicas no han tenido ni tendrán mas que soldados ciudadanos que dejan el machete en su tienda para asistir á los comicios.

Por eso mientras los monárquicos se apuran hoy para dar solucion al problema, imposible para ellos, de la abolicion de quintas, nosotros prometemos que la República tendrá bastantes voluntarios para llenar los 25.000 hombres de tropas de milicia en las *milicias provinciales*, y los 12 ó 15.000 de *fuerza federal* en tiempo de paz; que tambien le sobrarán en el de guerra para llenar los cuadros, y que si la lucha fuera tan épica y violenta que necesitase redoblar sus fuerzas hasta mas allá del límite del patriotismo del pueblo, se declararia la patria en peligro, movilizando las *fuerzas populares* y cubriendo lo que faltase de voluntarios en los cuadros, con hombres pedidos á la riqueza, en proporcion con la densidad de poblacion, por provincias, por cantones y hasta por personas.

El respeto á las garantías y derechos de ciudadano del soldado es la gran revolucion que se debe hacer en la esfera militar. Una sola frase dará á conocer nuestro pensamiento en este punto. Ni el soldado ni el oficial son tales para nosotros mientras no vistan el uniforme y se hallen de servicio; si despues de la lista de la tarde ó de salir de guardia se ponen traje de paisano y se van al club político, ó á la redaccion del periódico, ó al espectáculo público, allá se las entiendan con las leyes y los tribunales del país, siempre que no falten á la lista de la noche, á la guardia de la mañana, ó al toque de llamada para el combate, ó el simulacro, ó la parada.

Muchas necias persecuciones se hubieran evitado, con gran ventaja de la disciplina, si esta conducta se hubiera seguido desde hace algunos años; mas fácil y justificada represion hubieran sentido los militares díscolos y revoltosos; y esas pueriles recomendaciones y órdenes de que el militar no escriba, ni asista á manifestaciones, ni piense en política, que en último estremo no sirven para nada, ni

evitan nada, ni nadie hace caso de ellas, ni dan otro resultado que alguna molestia personal, y el exhibir, haciendo importante por el castigo, una oscura medianía, no habria necesidad de espedirlas si no se viera en el militar otra cosa que lo que es y debe ser cuando está de uniforme y en su puesto, y sin importarnos un ardite lo que hace fuera del círculo militar, como escritor ó como político; como no nos importa, como comerciante ó propietario, que quiebre ó que se le incendie su casa.

Para terminar con estas consideraciones sobre el reemplazo, proponemos, para mayor garantía de carrera, y segun esplicaremos al tratar de los ascensos, que no haya mas que un modo de entrar en la milicia, que es como soldado, y que se sustituyan los *premios de constancia* por una ley de retiros de tropa bien meditada y discutida; que se den algunas ventajas en el compromiso de tiempo á los voluntarios que se presenten sabiendo leer y escribir, mas todavía á los que sepan algun oficio útil á la guerra, y mas, por último, á los que por su aficion á las milicias en los cantones vengan con práctica en el manejo de las armas, en la equitacion ó en las marchas y movimientos de un peloton de tropa, ó con superiores conocimientos para el ascenso á oficial.

Estos son los principios que debe desarrollar una *ley de reemplazos*. Los comandantes de canton serán agentes de recluta; los jóvenes que se inscriban recibirán en su mismo pueblo la enseñanza, pasando gradualmente de la vida de familia á la de campamento, y no por medio de la violenta transicion que hoy se les hace sufrir, y que es el primero y mas agudo dolor de la vida del soldado, y lo que mas odia el infeliz campesino que de repente se ve arrancado de su hogar y trasportado á lejanas tierras, envuelto en un leviton que le ahoga, y rodeado de unos hombres estraños que le obligan con grosería á estirar el cuello y unir las piernas, y tender los brazos, y fijar el dedo meñique en la costura del pantalon, y cantar *uno... dos...* al compás del paso, siendo la burla de los muchachos y las mujeres.

Voluntario, instruido en su pueblo, acostumbrado gradualmente al traje, al género de vida y á las leyes militares, y sobre todo, con la esperanza de no separarse de sus compatriotas, porque nosotros

no queremos otra organizacion que la provincial, seguro de ser respetado como ciudadano, y premiado con un módico retiro si lo llega á merecer, el soldado de la República del porvenir no desmerecerá en nada del infeliz soldado de la Monarquía, víctima inocente de soberbias ambiciones, juguete de los partidos, pobre carne de cañon, que lo mismo le llevan á la muerte á la voz de «¡viva el rey!» que á la de «¡viva la libertad!» porque lo que él quiere es tomar cuanto antes su licencia y huir del infierno en que le han metido, y del que sale sin saber qué ha pasado, ni por qué se ha batido, ni contra quién, ni cómo ayer eran sus enemigos los que hoy son sus compañeros.

XI.

ASCENSOS, PREMIOS Y RETIROS.

Es patriótico, prudente y preciso dar pronto principios fijos para la entrada, continuacion y término de la carrera militar. El abuso que todos los gobiernos han hecho de las recompensas y gracias personales y generales, han llevado al ejército á un estado en que no es político ni siquiera moral dejarle; y la multitud de leyes y órdenes sobre retiros y pensiones han lastimado la organizacion de las fuerzas activas y afligido al país con un presupuesto que le abruma.

Lo primero que debemos conseguir es que solo haya un medio de ingresar en la carrera militar, el de soldado. Libertada por completo la enseñanza, y entregada al profesorado particular, todo el que quiera seguir la carrera de las armas sentará plaza, y una vez soldado, y despues de llevar el tiempo que los reglamentos prescriban, podrá optar á los ascensos superiores, sujetándose á un público certámen, donde ha de satisfacer al plan de conocimientos que el gobierno exija. La ley de ascensos debe, pues, obedecer á las bases siguientes:

Ascensos regulares. Certámen entre soldados de un cuerpo para ascender á cabo; antigüedad rigurosa en el escalafon del cuerpo hasta sargento inclusive. Certámen entre individuos de tropa del Esta-

do ó de la federacion para cubrir las vacantes de alférez; antigüedad rigurosa en el escalafon del Estado hasta capitan inclusive. Certámen de capitanes para ascender á jefes; antigüedad rigurosa hasta coronel. Eleccion del gobierno, justificada y documentada para los ascensos superiores. En los cuerpos facultativos, certámen de alféreces del ejército para ascender á tenientes; para los demás grados, el mismo sistema.

Ascensos estraordinarios por relevantes trabajos en paz ó méritos en guerra; por eleccion del gobierno ó del general que tenga sus poderes, dejando abierto á reclamaciones en contra un período de seis meses, y verificando por este medio un juicio contradictorio.

Condecoraciones. Tal como está hoy la de San Fernando, con alguna correccion que exija el espíritu democrático, debe conservarse, porque responde á una idea moral. Todas las demás, á escepcion de las medallas conmemorativas, deben suprimirse, porque para nada sirven y nada significan.

Grados; dualismo de los cuerpos facultativos. Esto, que ya está condenado por la opinion y la ciencia, que es desmoralizador y absurdo, y la causa del desquiciamiento del ejército, no puede conservarse ni un solo dia.

El militar estranjero á quien se le esplique lo que son los grados superiores al empleo, y se le haga comprender ese mito, si esto es posible, porque nosotros lo hemos intentado en algun caso y no lo hemos podido conseguir, debe formar una pobre idea de nuestra manera de ser; porque el grado es una concesion tan absurda y laberíntica, que no tiene defensa posible, y solo debe su existencia á las complicaciones y enredos en que desde Felipe V se han visto envueltos los gobiernos en la cuestion de reformas militares, muy especialmente por el sobrante de oficiales.

Un teniente lleva á cabo un hecho digno de premio, y el gobierno le dice: «Tu mérito no llega á valer el mando de una compañía, »y no te hago capitan, pero voy á componerme de modo que seas »comandante antes que todos tus compañeros. Para eso te pondrás »las insignias de capitan, correrá tu antigüedad de tal, por mas que »no mandes compañía ni adquieras esa esperiencia de mando; y aun-

»que á pesar de esas insignias tienes que obedecer hoy á los tenien- »tes mas antiguos que tú, el mismo dia en que llegues á capitan »efectivo tendrás el gusto de mandar á capitanes que estén ya can- »sados de serlo, y tú serás comandante antes que ellos.» ¿Se puede inventar nada mas embrollado, ilógico y hasta inmoral que esto? ¿Hay escena mas ridícula que ver á un teniente coronel sencillo reprender á un comandante graduado de coronel, dándole *usía*, mientras él le contesta de *usted* y con el desacato de un hombre que sabe que aquel jefe suyo va á ser pronto su subordinado? Por otra parte, no hay disciplina posible con esas anomalías, que dan lugar á monstruosas injusticias, y presentamos una que es muy frecuente, por no decir universal. Un militar, por ejemplo, un comandante sencillo mandando fuerzas donde va á sus órdenes, como mas moderno, un comandante graduado de teniente coronel, lleva á cabo un hecho digno de premio, se acuerda dar una gracia á la fuerza aquella, y el que ha mandado la espedicion queda de comandante, porque recibe un grado, mientras el que solo ha desempeñado un puesto secundario, rebasa á su jefe y asciende á teniente coronel: estiéndase á otros casos esto, y se comprenderá cómo las gracias generales han desquiciado al ejército.

Pues todavía se agrava este mal cuando se considera con aplicacion á los cuerpos facultativos, por sus empleos de infantería y caballería, que ofrecen el risible espectáculo de ver á un comandante efectivo del ejército español obedecer y seguir á un capitan, porque dentro del cuerpo en que sirven aquel comandante no es mas que teniente. Bien sabemos que algunos oficiales de los cuerpos facultativos desean por interés propio que esto continúe, y que, estendido ya el dualismo á la marina, tambien agrada ser comandantes ó tenientes coroneles del ejército á los que no son mas que tenientes de navío, como les placeria á los comandantes del ejército que se les diesen sueldos y ascensos en las carreras civiles, sin perder su carácter militar; lo estraño seria que esto agradase á los empleados civiles, y aquello á las armas generales; y un sistema tal de recompensas en unas carreras, á espensas y hasta con escarnio de las otras, no merece siquiera una refutacion séria.

Retiros y pensiones. Por mas que nos convenga como parti-

culares disfrutar las pingües ventajas que dan nuestros retiros, no dejamos de conocer que es inmoral y ultrajante al país dejar si queremos el servicio cuando estamos en mejor edad para desempeñarle, marchándonos á nuestra casa con una bonita renta vitalicia por el tiempo servido. El Estado no puede consentir que un hombre útil y en el vigor de su edad abandone su carrera con un derecho para toda su vida, y le obligue á buscar y pagar otro hombre que cubra aquella plaza. Hay que poner un límite á esto, respetando derechos adquiridos, y clasificar los retiros en dos clases, á saber: los *estraordinarios* por inutilidad, heridas ó achaques adquiridos en el servicio, y los *ordinarios* por edad muy avanzada; estos, de ningun modo forzosos á cierto número de años, cosa que jamás ha regido en las leyes españolas, ni ha existido en la época de nuestro vigor militar, y que ha dado lugar á grandes gastos y á que se privase de la carrera á oficiales dignos, esperimentados, y algunos mas ágiles y vigorosos que jóvenes de veinticinco años.

En cualquiera otro caso, el militar que quiera separarse estando en buena edad y buena salud, no debe tener derecho á otra cosa que á una pension temporal por dos ó tres años, para darle medios de tomar otro género de vida.

Respecto á *pensiones*, no necesitamos demostrar que son tan sagradas por parte del Estado, cuanto que si está obligado á pagarlas, es porque desamortizó los Monte-píos y se apoderó de sus fondos; algo mejor atendidas estaban las viudas cuando esos bancos existian que desde que tienen que cobrar por el presupuesto. Nuestro plan seria hacer con estudio y calma una nueva contraliquidacion, devolver á esas sociedades su existencia y fomentar el establecimiento de otras nuevas, desligando al Estado de obligaciones por derechos pasivos.

Hemos indicado á grandes rasgos y sin entrar en detalles todo el sistema militar que la Revolucion debe desenvolver; en algo estaremos equivocados tal vez; pero de cualquier manera, cuestion es esta que merece estudiarse para darla resuelta en su dia. Solo nos falta, para concluir, resumir todos los trabajos anteriores, presentando un plan de leyes militares, siquiera en boceto.

XII.

PLAN DE NUEVAS LEYES.

¡Ingrata labor es la que hemos emprendido! En contra de nuestra buena fé, de nuestro entusiasmo y de nuestro amor patrio, están de un lado las preocupaciones de clase, del otro las exageraciones de doctrina. Militares que no comprenden otra organizacion de fuerza pública que la que dan los privilegios, la *ciega obediencia* y el omnímodo poder ministerial, y republicanos que sueñan con el falansterio, donde matronas y varones van al trabajo con guirnaldas de flores y al son del caramillo, habrán leido estas páginas; los unos, protestando contra ellos como sediciosos; los otros, horripilados de todo lo que sea ver hombres armados, instrumentos de muerte, y tropas bajo la voz de *¡fuego!*

Ya sabíamos al escribir estos párrafos que serian considerados, por los unos, como rojos, y por los otros, como blancos; que los partidarios del rancio servilismo social verian en el sistema que proponemos la indefension y la muerte del país, y los ideólogos la tiranía, la fuerza bruta, la *última ratio,* si no de los reyes, del pueblo armado y violento. Pero la fé trasporta las montañas, y nuestra fé nos dice que ha llegado la hora de la muerte para los ejércitos gubernamentales, reales, privilegiados y permanentes, que son estigma en la faz de las naciones, y que ha sonado la hora de la fuerza federativa: el hombre defendiendo el hogar; la milicia defendiendo el término; la milicia asociada con el padre de familia defendiendo la provincia, y la federacion de las milicias defendiendo la patria y los intereses comunes en el continente.

Para llevar á feliz remate esta viril transicion que el mundo del siglo XIX sufre, es preciso tener, como tiene y siente el autor de estas mal pergeñadas líneas, el amor á lo bello sin escluir lo fuerte, el amor á la patria sin aversion á las otras nacionalidades, el amor á la gloria amasado con el amor á la paz; potencias eléctricas de opuesto término, que en ecuacion de iguales miembros, producen la fecundante lluvia en vez del horrible rayo.

Por eso hemos presentado un sistema militar para España de fuerza, de inmensa fuerza en plomo y acero; un sistema que destruye las viejas instituciones sin lastimar los intereses de persona; un numeroso ejército con ciencia y gérmen permanente, sin tropas permanentes, que son el puñal de dos filos en manos del poder, y muerte en vez de salud de la paz pública. Esta es la llaga de las sociedades modernas, y mas que de otras, de la española. ¿Quereis cauterizarla y curarla? Sondeadla. ¿Quereis solo quejaros con estentóreos alaridos y seguir sometidos á la eterna fiebre de regimientos pronunciados por dos empleos y despronunciados por tres ó por una cruz bajo la influencia de sus generales, hoy entusiastas monárquicos, mañana resueltos patriotas? ¿Hay fé, hay deseo de curar este cáncer que pudre á España? Si nosotros y los que piensan como nosotros nos equivocamos, por Dios, decidlo; estudiad otro sistema y enjugad el llanto de la patria; pero no vengais con ridículas circulares y reglamentos recordando añejas leyes de honor y disciplina de los tiempos de Felipe V, cuando en el gran horno de las revoluciones se funden creencias, mitos, liturgias, costumbres, intereses, fronteras, tronos, togas, entorchados, y hasta el hacha del verdugo.

En los capítulos trascritos hemos propuesto quemar la vieja Ordenanza, nacionalizar el ejército, dar útil empleo á todos los oficiales que hoy tenemos, licenciar los soldados, abolir las quintas, abolir la pena de muerte por delitos artificiales, hijos de la organizacion de tropas, crear fuerza pública para la ciudad y propia de la ciudad, para el término y propia del término, para la provincia y propia de la provincia, para la patria y propia suya, fundiéndolas todas, defendiéndose á la vez que propagando, siendo el vehículo del progreso de los continentes unidos.

Para conseguir este propósito, hemos propuesto tomar el sistema actual como él es; desquiciarle, triturarle y amasar con su polvo la nueva fuerza pública, municipal, provincial, de policía y federal, con un fuero solo, único y vigoroso; con una autoridad, la civil; con una sola direccion pericial, la guerrera, la militar; con una clase de hombres, la ciudadana, la de las Repúblicas que dieron principio á la civilizacion de los mundos, la de los ejércitos cuyos

soldados dejaban la espada en su vivac ó su cuartel para asistir á los comicios.

Si todo nuestro plan quiere sintetizarse, propondremos, que puesto que *ley* es todo lo que entraña derechos, *decreto* todo lo que regulariza el cumplimiento de la ley, y *reglamento* todo lo que detalla las prácticas de ejecucion de esa ley, prácticas que de suyo son variables segun el tiempo, el lugar y el modo, se necesita acabar pronto esa decantada reforma de la Ordenanza militar, reforma que emplea comisiones hace mas de veinte años, reforma que nunca llega, y que cuando llegue no será otra cosa que el retoque del arte novísimo en la obra del arte viejo; es decir, lo híbrido del espíritu de autonomía individual con el de autoridad eterna y absoluta, las almas de los generales de Ardoz, Vicálvaro y Alcolea, pactando con las almas de los generales del Rosellon y Bailén.

Dése pronto una *ley orgánica de fuerza pública*, comprendiendo en ella la subordinacion y autoridad de las clases militares entre sí; una *ley de enjuiciamiento militar* distinguiendo especies de tropa; una *ley de reemplazos, ascensos y recompensas;* una *ley de retiros y pensiones;* una *ley penal* con mas filosofía y mas práctica que la que hoy se dice que rige; complétese esta obra con un *reglamento* para cada arma, segun su régimen interior y servicio, con un *reglamento de correccion de faltas leves*, con un *reglamento de plazas, cantones y establecimientos*, con un *reglamento administrativo;* en fin, con todos los reglamentos que sean necesarios, segun la marcha de los tiempos, no dejando como cuerpo de *ley* mas que lo que entrañe derechos, y toda la legislacion militar, precisada, exacta y firme, quedará reducida á cien artículos, que sabrá todo español, y no á los cinco tomos en fólio que hoy tiene ilustrados y comentados el eminente escritor jurídico militar don Antonio Vallecillo, y que no bastan ilustraciones y comentarios para no ahogarse en ese piélago de leyes, órdenes, circulares, cédulas, reglamentos, disposiciones, decretos y pragmáticas que nadie entiende ni conoce, pero que todos invocan cuando les conviene la *ciega obediencia.*

Hé aquí lo que la Revolucion debe hacer en la esfera militar; y esto, que seria un trabajo de quince dias para los que de veras fueran revolucionarios, hace veinte años que lo intentan los que se

creen tales revolucionarios, y no son otra cosa que unos pobres grandes señores algo revoltosos, llenos de títulos y bandas, que se empeñan en ver cómo reunen para un solo plan social en leyes y costumbres la política de Felipe II y la de Washington, en su mano el cetro de oro de los Césares, y en su cabeza el gorro de los demócratas comerciantes en Fenicia; naturalezas híbridas que la política da en todas las grandes transustanciaciones; engendros de Massaniellos y emperadores; demagogos con manto de púrpura y oro, sin la grandeza de los reyes ni la virtud de los tribunos.»

VIII

Hacienda.

Despues de tratar del ejército, debíamos ocuparnos algo de la cuestion de Hacienda: es la mas importante para los pueblos: es el alma de todas las revoluciones.

La mayor parte de los ciudadanos entienden poco de teología política, pero mucho de economía doméstica, y el mejor gobierno será siempre para ellos el mas barato. La dificultad está en armonizar los gustos y los deseos de todos en esta materia.

Unos quieren pagar poco, y otros quieren cobrar mucho.

Los que viven honradamente de su trabajo tienen una solucion sencilla para el problema: la libertad.

Los que viven á espensas del Estado, ó quieren vivir á espensas de él, no tienen mas que otra solucion: el monopolio.

Por eso digo y repito que debia tratar aquí la cuestion de Hacienda; pero no lo hago en atencion á las circunstancias, que son demasiado graves.

El señor Figuerola se encuentra en una situacion dificilísima, y no quiero agravarla, contentándome con decir una palabra respecto á este buen amigo mio, mas que para censurarle, para disculpar sus yerros.

El señor Figuerola es un hombre de gran ciencia y de gran talento, pero de cierta timidez política.

De carácter enérgico, como particular, terco algunas veces, duro casi siempre en el fondo y en la forma de sus discursos, todos escelentes para estudiados, detiénese algunas veces en su marcha política por miedo á herir una preocupacion, ó á lastimar algo de eso que por mal nombre se llama *intereses creados*, y cuyo verdadero nombre es frecuentemente *injusticia tradicional*.

Encontró el Tesoro sin un maravedí, con grandes necesidades que cubrir; tuvo y tiene que vivir al dia, y en esta situacion no se hace lo que se quiere, sino lo que se puede.

Además, aquí todos gritan: «¡Economías!» pero todos quieren que se aumenten los gastos, porque todos piden. Si cada uno de los otros ministros no las hace en su ministerio, él no puede hacerlas por todos.

Debia haber planteado un plan verdaderamente revolucionario, un plan mas radical. Teniendo energía y conociendo la ciencia como el señor Figuerola la conoce, con un espíritu á lo Mendizabal se puede aún salvar la Hacienda; pero algo hay que perdonar á quien camina entre tantas dificultades.

IX

Valencia.

Volvamos á los sucesos, y volvamos á copiar al *Cronista*, por las razones que otras veces hemos tenido para hacerlo, y porque estos pronunciamientos, que no decidieron el éxito de la Revolucion, tienen menos importancia que los anteriores.

«A la confiada tranquilidad que habia dominado los ánimos de los valencianos durante los últimos dias, sucedió desde las primeras horas de ayer la mas viva ansiedad. Es que se precipitaba el fin del grandioso drama comenzado hace apenas diez dias en Cádiz, en esa ciudad que parece predestinada á ser siempre la cuna de nuestras

libertades. El pronunciamiento de Cartagena, la proximidad de la escuadra libertadora, y sobre todo, la inminencia de la batalla que iba á librarse á las orillas del Guadalquivir, y de cuyo éxito pendian los destinos de la patria, todo conmovia profundamente el espíritu de nuestros conciudadanos. El correo de Madrid confirmó los rumores que circulaban de que se estaba librando un combate decisivo á las puertas de Córdoba, sobre el mismo puente de Alcolea, gran posicion estratégica escogida por el talento militar del general Serrano. Cubria el luto nuestros corazones al pensar que hermanos con hermanos reñian una vez mas la lucha de la libertad y de la tiranía, y solo era lenitivo á nuestra pena la esperanza de que esa batalla seria la última que se libraria acaso sobre nuestro suelo para afianzar las conquistas de la civilizacion moderna, que hace medio siglo se nos disputan encarnizadamente.

A las primeras horas de la tarde corrió con la rapidez del relámpago la noticia de que la victoria habia coronado los esfuerzos del ejército libertador, y de que el telégrama que lo anunciaba habia sido comunicado por el señor capitan general á los jefes superiores de los cuerpos de la guarnicion. Juntamente con la derrota de Novaliches se recibia tambien la noticia de la dimision presentada por don José de la Concha del cargo que por tan cortos dias ha ejercido.

El sentimiento público, largo tiempo comprimido, estalló en vítores de entusiasmo, y anochecia apenas cuando circulaba ya por las principales calles de la poblacion una multitud inmensa, ávida de noticias. No se hicieron esperar estas. El capitan general Gasset resignó el mando en el señor gobernador militar de la plaza, y para anunciarlo se públicó por dicha autoridad lo siguiente:

«VALENCIANOS: El presidente del Consejo de ministros ha presentado la dimision de su cargo, y yo desde este momento resigno el mando en el escelentísimo señor gobernador militar de esta plaza. Las tropas de la guarnicion no hostilizarán ningun movimiento político si no fueren hostilizadas, si bien están prontas á sostener el órden y á proteger todos los intereses sociales, reconociendo cualquier gobierno legítimamente constituido.

Valencia 29 de setiembre de 1868.—*Gasset.*»

Multitud de personas de todos los partidos acudieron al palacio de la capitanía general, á cuyas puertas se agrupaba un pueblo inmenso, y allí con el mayor órden se procedió al nombramiento de una Junta compuesta de personas de arraigo y popularidad, á cuyo frente se halla el señor Peris y Valero.

Las fuerzas militares, reunidas en sus respectivos cuarteles, vigilaban por medio de centinelas y piquetes establecidos en los puntos mas concurridos, para que no se cometiera el menor atropello. No era sin embargo necesaria esta prudente precaucion en un pueblo tan sensato como el valenciano, que no abrigando en su generoso corazon mas sentimiento que el del entusiasmo, se derramaba inmenso por toda la ciudad dando atronadores vivas á la libertad, á la soberanía nacional y á los generales iniciadores de la gran revolucion que en estos momentos se verifica en toda la península. El gran himno nacional, la popular marcha de Riego, que así solemniza la vuelta de nuestros ejércitos triunfadores en África, como las victorias de la libertad, unia sus entusiastas armonías á las espansivas aclamaciones del público regocijo.

No olvidó el pueblo á los que sufrian por sus opiniones políticas, y un grupo compuesto de miles de personas acudió á las torres de Cuarte para obtener, como lo consiguió, la libertad de los que fueron hechos prisioneros en Torrente.

En los momentos en que trazamos estas líneas sigue entregada toda la ciudad al mas frenético entusiasmo. Segurísimos estamos de que ni el mas leve desman turbará la tranquila grandiosidad de este unánime movimiento. No será valenciano ciertamente, no abrigará sentimientos de libertad el que intente empañarlo con actos indignos de un gran pueblo. Si algun espíritu criminal quisiese mancillarlo, no se necesitará la fuerza armada, no será preciso que las autoridades lo castiguen; bastará la indignacion pública para enérgicamente reprimirlo.

El glorioso movimiento iniciado en Cádiz por la marina española, decia otro periódico, ha sido por fin secundado en esta capital por una feliz combinacion de circunstancias, que constituyen á los ojos de Europa un gran título de gloria para España. Valencia en esta ocasion ha dado una solemne muestra de sensatez y de patrio-

tismo. La revolucion, que viene á inaugurar una era de prosperidad y renacimiento para esta nacion, trabajada por tan larga série de infortunios, se ha llevado á cabo en el seno del órden mas completo, dando al mundo el alto ejemplo de un país que cambia su manera de ser sin honda perturbacion, sin prodigar la sangre de sus hijos.

¡Honor á la nacion española! ¡honor á los hombres generosos, que sacudiendo el yugo de un gobierno opresor é inmoral, han enarbolado con tan noble aliento la bandera de patria y libertad!

Á la hora avanzada en que escribimos estas líneas no tenemos noticias detalladas de los sucesos ocurridos en las regiones oficiales de esta capital. Solo podemos decir, y esto es lo importante, que en la tarde de hoy el general Gasset ha resignado el mando militar en el general segundo cabo, que segun nos aseguran, lo desempeñará interinamente, mientras llega á esta capital uno de los generales que han iniciado el movimiento. La noticia recibida esta tarde de la derrota sufrida por el marqués de Novaliches, y en su consecuencia, el deseo de no poner un obstáculo inútil á la voluntad del país, ocasionando conflictos desastrosos, son, al parecer, los móviles que han inducido al general Gasset á adoptar la determinacion mencionada.

Se daba tambien por cosa positiva el levantamiento de Madrid, que como es natural, habrá influido tambien en el giro que la autoridad militar ha dado á la cuestion, de suyo árdua, cuyo desenlace relatamos.

Desde el momento en que la noticia ha cundido por la poblacion ha empezado á circular por las calles un gentío inmenso, poseido del mayor entusiasmo. Las bandas de los cuerpos de la guarnicion han dejado los cuarteles y han recorrido las calles tocando himnos patrióticos y acompañando á las moles de gente que paseaban por toda la ciudad prorumpiendo á cada paso en vítores y aclamaciones.

En medio de este general movimiento ha reinado y reina en estos momentos el órden mas completo, y el ejército fraterniza con el pueblo.

En muchas casas y edificios públicos se han puesto iluminaciones, y por todas partes reina el júbilo mas completo.

No podemos decir aún en qué términos se ha constituido la Junta en quien en estos momentos reside la autoridad local, y de la

que, segun nuestras noticias, que ampliaremos quizá mas tarde, forma parte don José Peris y Valero, como presidente. Tampoco hasta ahora ha llegado á nuestro conocimiento ninguna disposicion emanada de la Junta, y tenemos que aplazar los detalles de los importantes acontecimientos que acaban de verificarse en Valencia.

Al empezar hoy á confeccionar el presente número bajo la presion oficial, ya nos daba el corazon que á última hora tendríamos noticias mas satisfactorias que comunicar á nuestros lectores, que las que contiene el parte de la *Gaceta* que insertamos al principio.

Escritas las anteriores líneas, recibimos los nombres de los individuos que componen la Junta superior revolucionaria de esta provincia.

Son los siguientes:

Presidente, don José Peris y Valero.—Vicepresidentes, 1.° don José Antonio Guerrero.—2.° don Pedro Salvá.—Secretarios, don Francisco de P. Gras.—Don Juan José Soriano.—Don Antonio Onofré y Alcover.—Don Rafael Blasco.—Vocales, don Francisco Chacon, brigadier de Marina.—Don José Climent.—Don José Cano.—Don José Franch.—Don Cristóbal Pascual y Genis.—Don Vicente Berard.—Don Angel Moliner.—Don Pedro Enrich.—Don Trinitario Ruiz Capdepon.—Don Antonio Montesinos.—Don Roberto Lanuza.—Don Félix Pizcueta.—Don Antonio Molmá.—Don Pablo Arnal.—Don Juan Domingo Ocon.—Don Juan Feliú.—Don Eduardo Gatell.—Don Pascual Faudos.

La Junta revolucionaria dirige al pueblo de Valencia la siguiente alocucion:

LA JUNTA REVOLUCIONARIA SUPERIOR DE LA PROVINCIA
AL PUEBLO DE VALENCIA.

«VALENCIANOS: Sonó por fin la hora de la libertad. Hemos alcanzado la reparacion de nuestros agravios, la realizacion de nuestros deseos, y la inauguracion de una era que de hoy mas simbolizará la moralidad, la justicia y la dignidad. Á impulsos de un movimiento generoso, nacido al calor de las ideas de union y fraternidad en los corazones verdaderámente liberales, han caido derrumbadas

en el polvo la injusticia de la opresion, la tiranía de los imbéciles y el reinado de las orgías.

Premio al trabajo, igualdad de derechos, justicia en todo y para todo: tal es el lema de nuestra santa revolucion, la primera que registrará la historia entre sus páginas de oro, como el cimiento mas sólido de nuestra regeneracion futura.

¡Cobrad aliento, generosos y esforzados valencianos! La conquista de vuestras libertades ha empezado; pero es preciso dar pronta cima á tan grandiosa obra. En vuestra lealtad, en vuestra cordura, en vuestro acreditado patriotismo, confian hoy mas que nunca vuestros conciudadanos para que allegueis en torno suyo vuestros comunes esfuerzos. ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Abajo los Borbones!

Valencia 29 de setiembre de 1868.—(Siguen las firmas.)»

. . . .

. . . .

El dia 2 llegó el general Prim á Valencia.

En la estacion le esperaba el escelentísimo señor arzobispo, el capitan general, los brigadieres señores Rosell y Berruezo, y varias comisiones de las corporaciones valencianas.

El esforzado caudillo del alzamiento nacional obtuvo en su tránsito por las calles de la capital una acogida tan calurosa como era de esperar, y la carretela que le conducia iba materialmente cargada de coronas. Durante la carrera, el general fué victoreado con entusiasmo, y habló diferentes veces al pueblo que se agolpaba al paso, y que recibia con ardientes aclamaciones cada una de sus palabras.

La procesion cívica improvisada por el ayuntamiento revolucionario fué muy lucida. Iban á su frente las banderas de la Universidad, Instituto, Escuela de Medicina, Academia de San Cárlos y demás centros de instruccion pública, las de los gremios, del comercio, etc., seguidas cada una de un numeroso grupo representante del cuerpo á que pertenecia, y que de continuo lanzaba entusiastas vítores. Seguian en pos muchos y variados carruajes conduciendo las diversas corporaciones revolucionarias, algunos de cuyos miembros dirigian al pueblo calorosos vivas, inmediatamente secundados. Por último, venia la carretela que conducia al bizarro

general, digno objeto de tal manifestacion: á la carretela seguia una fuerza bastante considerable de Milicia ciudadana y de las partidas que se hallaban en la ciudad.

Al llegar la comitiva á la plaza de Tetuan, las numerosas fuerzas de las partidas revolucionarias que acompañaban la procesion cívica, hicieron una salva nutrida. El general salió al balcon de la capitanía general, y con voz tan robusta y potente que se dejaba oir por todo el espacioso ámbito de la plaza, se dirigió á la muchedumbre, pronunciando la siguiente alocucion:

«VALENCIANOS: ¿Cómo podré espresar el entusiasmo que en este momento siente mi pecho? Al ver los sentimientos que agitan á este pueblo siempre liberal, comprendo que la revolucion tiene sólidas garantías.

La libertad estaba dormida en España, no estaba muerta, porque no puede morir. Tiranos insolentes la habian creido enterrada, y habian arrojado sobre ella una losa sepulcral; pero la Marina española, siempre grande, siempre heróica, ha levantado esta losa con su grito de dignidad y de honra.

La libertad está reconquistada, y se consolidará de tal manera, que podemos decir que se consolidará para siempre.

Todas las aspiraciones de los partidos liberales quedarán satisfechas, completamente satisfechas. Olvidemos para siempre antiguas denominaciones políticas, y consagrémonos todos de buena fé al triunfo y consolidacion de la libertad.

Valencianos: ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva la Marina española! ¡Viva el pueblo de Valencia!»

A continuacion, el general recibió á las comisiones de la Universidad, Instituto y Academia, llevando por ellas la palabra el elocuente catedrático, rector hoy de la Universidad, nuestro querido amigo don Eduardo Perez Pujol, que recordó las glorias de Prim como militar, su talento como diplomático en Méjico, y su elocuencia como orador de Parlamento, y le felicitó por este triple concepto, viendo en él dichosamente aunadas las armas y las letras.

Despues se reunió el general con la Junta superior de la pro-

vincia y el ayuntamiento, y manifestó en un elocuente discurso su deseo de que se levante el crédito de la nacion, arreglando la cuestion de Hacienda, y se consolide la libertad bajo ámplias bases, elogiando al mismo tiempo á la Marina.

Las palabras del general causaron profunda sensacion, y fueron contestadas por el señor Peris y Valero y por el señor Ocon, que abundaron en las mismas ideas, y tuvieron felices é inspirados rasgos oratorios. Tambien hablaron el gobernador civil, que estaba afectado por la emocion y arrancaba del corazon sus palabras, el brigadier de Marina, señor Chacon, y el comandante de la fragata *Zaragoza*, señor Malcampo, para dar las gracias al general por sus elogios á la Armada.

El general volvió á salir al balcon, y dirigió á la guarnicion, que se hallaba formada en la plaza, la alocucion que sigue:

«Soldados de todas las armas, hijos de la noble España: Despues de haber dirigido la palabra al pueblo, tengo gran placer en dirigirla á mis compañeros de armas. Yo os quiero decir, aunque lo sepais ya, que el movimiento revolucionario, revolucionario radical, lo hemos hecho por la salvacion de España, de España, donde teneis padres é hijos; lo hemos hecho por la libertad, palabra santa y sublime. ¿Qué seria de esta nacion si no tuviera libertad? Lo que ha sido hasta hace quince dias, hasta el momento en que la noble Marina española, cuyo digno representante, el comandante de la *Zaragoza*, señor Malcampo, teneis aquí, levantó su potente brazo, porque todos estamos interesados en consolidarla. Y cuidado que la libertad no es el libertinaje: la libertad es una idea grande y sublime; por lo tanto, lo que compete á vosotros es prestar obediencia á los generales de hoy, como ayer obedecísteis á los otros: así se consolidará la libertad.

Soldados, decid conmigo: ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva la noble Marina española! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el pueblo de Valencia!»

Terminada esta arenga, las tropas desfilaron al sonido del himno de Riego, que tocaban todas las músicas.

Despues desfiló la partida mandada por el valiente capitan Mauleon, en la que iba mandando una compañía nuestro querido amigo el bizarro teniente don Eduardo Flores.

En aquellos momentos llegó el escelentísimo señor arzobispo, y conferenció largo rato con el general.

Los estensos alrededores de la capitanía general estaban completa y absolutamente cubiertos de gente que ocupaba, no tan solo la calle y los balcones, sino los árboles, los carruajes, las verjas y cuantos puntos dominaban la plaza; toda esta gente permanecia aún en espectativa, esperando ver de nuevo al general Prim.

Poco despues salió este para el puerto por la puerta del parque inmediata á la del Mar, con el objeto de poder sin obstáculo llegar al muelle, pues el pueblo de seguro hubiera dificultado su marcha. Le acompañaron comisiones de la Junta, del ayuntamiento, el gobernador, los brigadieres Chacon, Berruezo y Rosell, y algunas otras personas.

Tambien acompañó al general en su viaje el eminente orador señor don Manuel Ruiz Zorrilla.

El cuartel general que acompaña al bizarro caudillo se compone:

Jefe de Estado Mayor, el teniente coronel de artillería don Manuel Pavía.

El capitan de la misma arma, señor Hidalgo.

Coroneles: Gaminde, Merelo y Bastos.

Teniente coronel, señor Campos.

Comandantes: señor Mafuente, Barbacho y Alderete, y el cronista de campaña, señor Madariaga.»

X

Zaragoza.

«La heróica y liberal Zaragoza no podia ser menos que sus hermanas Barcelona y Madrid. Allí tambien palpitaban numerosos co-

razones por el régimen de la *libertad;* allí tambien se conspiraba continuamente contra la tiranía. Durante los sucesos de Cádiz, Zaragoza habia estado varias veces á punto de tomar las armas y secundar el movimiento. Algunos de los jefes mas importantes de la democracia habian llegado secretamente á la ciudad para dar el impulso y dirigir á los demócratas que habian de tomar parte en el movimiento. La ciudad, que lo sabia, se habia conmovido, produciendo esa sorda y misteriosa agitacion que es precursora de las grandes tempestades políticas. Pero el deseo que habia en unos de que se llevase á cabo la empresa sin derramamiento de sangre, el temor de otros de que la poblacion se entregara á algun esceso, lo habian detenido; mas así que se supo la victoria de Alcolea y el pronunciamiento de Madrid, nada fué ya bastante para contener los ánimos. La poblacion secundó, hubo gritos, entusiasmo, aclamaciones; las autoridades civiles y militares no se atrevieron á oponerse, nombróse una Junta, las tropas permanecieron quietas, y se consumó el pronunciamiento contra doña Isabel de Borbon y su familia, sin mas tumulto ni desgracias que las que produjo la obcecacion y tal vez la embriaguez de algun fanático partidario de la impúdica mujer á quien se destronaba.

La Junta dió el mismo dia al pueblo la siguiente alocucion:

«ZARAGOZANOS: La dinastía ha desaparecido, la libertad ha triunfado.

Seamos primero dignos de ella, guardando la mayor cordura y permaneciendo compactos y unidos.

Acatemos cualquiera autoridad que se haya constituido por aclamacion popular, por el concurso de todas las clases.

Despues, y sin levantar mano, procuremos dar forma á la revolucion.

Los antiguos poderes se declaran abolidos de hecho y de derecho.

La Soberanía nacional, en otros términos, el pueblo, por medio de sus sufragios, espresará luego su voluntad y constituirá los nuevos poderes.

Nada de alarmas ni confusion. Hemos derrotado la tiranía: á

esta sustituirá, por el movimiento pacífico de otras instituciones, la espresion suprema de las aspiraciones del país.

Nunca lo encareceremos bastante: calma y confianza.

Zaragozanos: ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía de la Nacion!

Quedan destituidos *todos* los poderes antiguos, y para organizarnos elijamos Córtes Constituyentes por sufragio universal.

Zaragoza 29 de setiembre de 1868.—Joaquin Gil Berjes.—Juan Bautista Navarro y Nicolau.—Roque Gallifa.—Inocencio Callifo.»

El dia pues de la verdadera revolucion española fué el 29 de setiembre, porque todo lo que hasta entonces ocurriera en Andalucía, mas que primeros pasos de la revolucion, fueron preparativos para que pudiera manifestarse la voluntad mas general. El dia 29 se manifestó; y á la verdad, tan unánime fué, que hasta los hombres mas dudosos podian entonces convencerse de que en España reinaba la tiranía, de que doña Isabel solo subsistia por la fuerza de las bayonetas y de las seducciones, y que habia entre ella y la nacion una oposicion invencible. Así que el espacio estuvo espedito, la voluntad nacional dió una violentísima esplosion, á cuya fuerza nada resistió de lo que subsistia. En aquella primera manifestacion no se vió mas que el odio al sugeto principal de la tiranía. Todos tenian delante de los ojos á aquella abominable prostituta que contaba quizá los dias de su reinado por el número de fusilados, deportados y apresidiados que habia hecho. Los hombres de inteligencia, turbados tambien por aquel entusiasmo y por el brusco y repentino cambio, tampoco tenian sangre fria para disponer, y se concretaban á recomendar el órden, el respeto á la propiedad y la magnanimidad con las personas vencidas, entreteniéndose muchos en puerilidades que dan risa cuando se consideran friamente, pero que se esplican y razonan cuando son hechas al calor del corazon, en medio de una gran efervescencia de sangre. Por lo que sucedió el dia 29 no podia decirse todavía qué camino llevaria la revolucion al constituirse, porque la misma destruccion de las insignias reales era demasiado parcial, queremos decir, era hecha solo por una clase, y no cabia sacar consecuencia alguna de ella.»

XI

Baleares.

«Tomamos de *El Diario de Palma* las siguientes noticias referentes á los sucesos de aquellas islas:

«Con la llegada del correo de Alcudia se supo en Palma que Madrid, Barcelona, Zaragoza y casi todas las ciudades de la península, se habian pronunciado, adhiriéndose al movimiento iniciado en Cádiz por la Marina española, y secundado por la mayoría del ejército. Al toque de somaten dado por la campaña *d'en Figuera*, y á los gritos de, «¡Viva la Libertad! ¡Viva Prim! y ¡Abajo los Borbones!» se reunieron primeramente en el muelle y despues en la plaza de Cort varios grupos, capitaneados no sabemos por quién, los cuales se dirigieron á la casa del alcalde, señor don Manuel Mayol, en la cual se apoderaron de varios muebles y de un carruaje, que fueron quemados en medio de gritos en la plaza de Cort. Lo mismo hicieron con los del visitador de consumos, señor Gomez, el cual se habia fugado momentos antes en el vapor-correo que salió á las cinco para Valencia.

Al iniciar el movimiento en esta ciudad, las tropas se encerraron en los cuarteles, y el capitan general delegó su mando, segun se dice, al brigadier de artillería, señor don Luis de Bassols y Marañosa.

Al anochecer los grupos se dirigieron al paseo del Borne, donde trataron de destruir el monumento dedicado por la provincia á la que acababa de ser reina de España, doña Isabel II. Despues de haber mutilado aquella obra artística, se dirigieron contra las oficinas de la administracion de Hacienda, situadas en el mismo paseo, en las cuales penetraron, y mesas, taquillas, armarios, sillones y demás muebles, se lanzaron por los balcones á la calle, y con ellos se

encendieron dos hogueras cuyas llamas consumieron en pocas horas todos los libros y cuentas de aquella importante oficina.

Las consecuencias del desahogo popular se dejaron sentir en las casas de algunos agentes de policía, siendo asaltadas y quemados algunos de sus muebles, pero afortunadamente sin que hubiese efusion de sangre.

Allá á las nueve oimos la música del regimiento infantería de Galicia, que seguida del pueblo, el cual llevaba en triunfo los retratos de Espartero y del comunero Juan Odon Colom, recorria las calles tocando el himno de Riego, lo que nos dió á comprender que el regimiento se habia pronunciado, lo mismo que la guardia civil, la que dividida en pelotones allá á las diez de la noche, se situó en varios puntos de la ciudad para conservar el órden.

Olvidábamos decir que la goleta *Céres* y la *Ferrolana* salieron en medio de la bahía dando vivas sus tripulaciones á la libertad, y esta mañana se han pronunciado, disparando en señal algunos cañonazos.

El agua que caia, pues desde las primeras horas de la tarde el cielo se presentaba lluvioso, fué tal vez causa de que los grupos no continuaran.

Anoche se constituyó una Junta provisional, la que esta mañana ha publicado la siguiente alocucion:

«BALEARES: En los momentos supremos que atravesamos, ahora que la Junta provisional de gobierno, que ayer en medio de vuestra sublime espansion nombrásteis, quiere dirigiros la voz, escuchadla, baleares, que ella es hija del amor inmenso que os profesa, que siempre ha sentido por este pueblo, tantos años martirizado por gobiernos opresores.

Condicion casi inevitable es de todas las revoluciones el seguir en los primeros dias de su triunfo un camino sembrado de espinas. Solo el pueblo con su conducta, sin ensoberbecer con el triunfo ni dormirse sobre sus laureles, puede hacer que el pueblo saque el resultado, que garantice sus derechos y le enseñe sus deberes.

Los hombres en quienes habeis depositado vuestra confianza no faltarán á ella; pero en cambio exigen de vosotros que no obedezcais

á otra voz que á la de vuestra honradez, que manchada ella quedará si quisiérais lanzaros en brazos del desórden.

El aura de libertad que respirais será mas dulce si vais á buscarla en una atmósfera de moralidad y justicia. Ayer pudísteis conocer que esta Junta velaba por vosotros, que por todos los medios quiso y logró restablecer el órden en los momentos de entusiasmo. En cambio de estos servicios, la Junta exige de vosotros, baleares, el que cumplais con vuestros deberes como pueblo honrado y libre, que no permitais que vuestros enemigos pongan una mancha sobre esa honradez, un insulto en esa libertad. No obedezcais á ningun arranque de mal entendido entusiasmo, y demostrad que sois dignos de la libertad que el pueblo, vertiendo su generosa sangre, sabe conquistarse.

La Junta espera que tendreis confianza en ella y que escuchareis su voz leal y franca, ayudándola en la difícil tarea que le está confiada, para que de este modo pueda en breve daros todos los derechos que os son debidos. Mantened, baleares, el órden: que no manche una historia escrita con nobles caractéres, cual la de la libertad, ni una gota de sangre, ni una sombra de inmoralidad.

Baleares: ¡Viva la Libertad! ¡Viva el Pueblo! ¡Viva la Soberanía nacional!

Palma 1.° de octubre de 1868.

Presidente honorario, José Miguel Trias.—Presidente, Mariano de Quintana.—Vicepresidente 1.°, Joaquin Fiol.—Vicepresidente 2.°, José Rossich.—Miguel Estade y Sabater.—Gabriel Reus.—Jacinto Sastre.—Lorenzo Muntaner.—Francisco Socías.—Pedro Antonio Obrador.—Luis Pou.—Félix Campaner.—José Fausto Pomar.—Pedro Antonio Castañer.—Juan Bosch y Ferrer.—Jaime Puig.—Ramon Servera.—Joaquin Rodriguez.—Ignacio Bennasar.—Miguel Quelgas.—Guillermo Miró.—Gerónimo Tomás.—Antonio Marroig.—Joaquin Estrada.—Jaime Piña.—Antonio Ferrer.—Domingo Riutot.—Francisco Gacías.—Sebastian Rosselló.—Rafael Palou.—Nicolás Garau.—Juan Sabater.—Teodoro Ladico.—Bernardo Salleras.—Jacinto Aquenza.—Ramon Ballester, secretario 1.°—Juan Palou y Coll, secretario 2.°»

MAHON.

Hoy un gentío inmenso coronaba las alturas y orillas de este puerto á la hora en que debia llegar de Barcelona el vapor-correo *Menorca*, esperando con un anhelo nunca visto noticias de la península.

Efectivamente, á las cinco el vapor entraba con la bandera española sin escudo. Un bote en el que iban varias personas, entre ellas el señor don Juan Taltavull, don Rafael Prieto y el director de este diario, don Ramon A. Braña, se aproximaron al buque, desde el que se les dijo por unos marineros de á bordo, en alta voz, que la revolucion habia vencido despues de haberse pronunciado Madrid, á la que habian seguido Barcelona y las mas importantes poblaciones. Entonces los señores Prieto, Taltavull y Braña, dirigiéndose hácia el muelle, tuvieron la satisfaccion de dar los primeros gritos de, «¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía nacional!» que entusiasmaron estraordinariamente al público, que contemplaba el arribo del vapor, y que presto se esparció por todas las calles y plazas de esta ciudad, comunicando la esperada noticia del triunfo de la revolucion.

A los pocos momentos, el pueblo entero se entregaba al mayor júbilo, recorriendo aquellas con banderas y músicas, dando vivas á la libertad, al progreso, al ejército, á todos los generales pronunciados, y pidiendo la supresion de los derechos de puertas y consumos. Todos los escudos reales que habia sobre las puertas de algunas dependencias del Estado y establecimientos particulares fueron destrozados, así como tambien varios retratos de doña Isabel II (que Dios perdone).

A las seis y media la plaza de la Constitucion se hallaba inundada de gente, que no cesó un momento de dar vivas á la libertad y al progreso.

Los señores don Teodoro Lácido y Alvarez Braña, seguidos de grandes grupos, se introdujeron en la casa-ayuntamiento, desde cuyos balcones dirigieron al pueblo algunas palabras en alabanza de la revolucion que con tanta honra y dignamente acaba de efectuarse en España.

Ni el menor desman ni atropello se cometió, sin embargo de haberse echado abajo una de las puertas que dan entrada al consistorio, que permanecia cerrada contra la peticion del pueblo, y haber la gente invadido sus salas.

Al poco rato, la agrupada muchedumbre se encaminó al gobierno militar, invitando al bizarro general Echagüe, desterrado en esta isla, tomase parte en el pronunciamiento, como lo efectuó, acompañado del gobernador militar de esta plaza, señor Hediger, y de los principales hombres liberales que hay en esta ciudad. Penetraron luego, seguidos de algunas gentes, en la sala de sesiones del ayuntamiento, en donde se determinó nombrar una Junta interina de salvacion y gobierno de esta isla, habiéndose esta formado de los señores que firman la proclama que publicamos en otro lugar, y que se repartió ayer al público.

Al anochecer una música tocaba frente á nuestra imprenta, al mismo tiempo que repartíamos la proclama que trascribimos en este número, cuyos ejemplares eran leidos con el mayor entusiasmo, siendo infinitos los que se nos pedian con afan. En él describimos á grandes rasgos el acontecimiento que tanto anhelamos, y lo que los mallorquines, así como todos los españoles, deben esperar del nuevo gobierno nacional.

Mas tarde, todo el pueblo de Mahon recorria los sitios mas públicos con indecible alegría, cual nunca se ha visto, tras de la banda del regimiento de América, cuyo cuerpo, igualmente que el de Artillería, saben nuestros lectores se hallaban encerrados en la fortificacion de la Mola por órden del despótico señor capitan general que fué de estas islas, de cuyo nombre quisiéramos ya no acordarnos.

Esto es cuanto ha pasado en Mahon hasta la hora en que en medio del bullicio general y embargados de emocion, escribimos estos mal trazados renglones.

Ayer por la mañana llegó el vapor *Don Jaime I*, procedente de Palma, con un oficial de Estado Mayor que trajo un pliego del ex-capitan general de estas islas para el general Echagüe, suplicándole saliese para dicha poblacion en el mismo buque, pues era muy necesaria su presencia en ella. El general Echagüe salió de esta para Mallorca á las once y media del mismo dia.»



D. NICOLÁS MARÍA RIVERO.

No se culpe á los baleares del carácter que tuvo su espansion, porque propio es del afligido cuando se queja, señalar la parte donde mas le duele el mal. Las provincias baleares son de las mas feudales que hay en España; son las que guardan mas huellas de los antiguos señoríos, y esto esplica por qué en esta ocasion atacaron instituciones que fueron respetadas en otros lugares.»

XII

Madrid.

Volvamos á la capital, donde continuaba el entusiasmo que describe en estos términos el corresponsal de un periódico estranjero.

«A las nueve (dia 29) fraternizó el pueblo con la guardia del Principal. La tropa, guardia civil, etc., se mostraron muy sensatas, uniéndose á las demostraciones revolucionarias.

El pueblo comenzó á destruir los escudos reales. En el ministerio de la Gobernacion se enarboló una bandera que decia: SOBERANIA NACIONAL. A las doce todo Madrid estaba adornado con cortinas en los balcones. El Congreso enarboló su bandera, habiéndose arrancado el escudo real. En varias calles se incendiaron fogatas, donde SE QUEMÓ LA CORONA REAL.

Una de la tarde.—Es imposible transitar por el centro de Madrid: el pueblo ocupa todos los puntos dando vítores. No se ha disparado un solo tiro.

Dos de la tarde.—Rivero con varios demócratas y progresistas se constituyen en el ayuntamiento. Una Junta interina decreta la abolicion de la dinastía. El retrato de la reina es arrojado á la plaza, y en pocos minutos desaparece hecho pedazos.

Se constituye la Junta y empieza á funcionar. En ella figuran Rivero (Nicolás), Madoz, Estanislao Figueras, Bernardo García, Chao, García Lopez, Lorenzala, Vega Armijo, Romero Robledo, Lopez Roberts, Figuerola, Moreno Benitez, Olózaga (José), Rojo Arias,

Labrador, y los siguientes secretarios: Cárlos Navarro, Ortiz de Pinedo, Ramos Calderon, y Fernandez de las Cuevas.

Esta Junta es interina; mañana se constituirá la definitiva por medio del sufragio universal.

Madoz sale al balcon y arenga al pueblo. Los guardias civiles que custodiaban el local son confiados á la hidalguía del pueblo. Este los abraza, y todos fraternizan.

Cuatro de la tarde.—Todo Madrid está armado. Las tropas en sus cuarteles. Los presos políticos han sido puestos en libertad. No hay que lamentar hasta ahora desgracia alguna. Se trabaja incansablemente para que se eviten durante la noche toda clase de escesos.

La plaza del príncipe Alfonso se denomina plaza de Topete.

El antiguo letrero ha sido destruido.

No queda un escudo real en Madrid. Las inmediaciones de la Villa están obstruidas por el pueblo. Escribo á ustedes en la sala que ocupa la Junta interina. No sé si podrá salir antes de la salida del correo.

El escudo de hierro que tiene la cancela de la calle Mayor de Polonia Sanz, ha sido arrojado á la calle y hecho pedazos.

Hoy hace años que murió Fernando VII. ¡Qué coincidencia! Hoy ha sido de hecho destruida la monarquía en España.

El alcalde corregidor huyó, y nos lo dejó todo á nuestra disposicion. Escribo en un papel tomado de su pupitre.

Cuatro y media de la tarde.—Numerosas bandas de pueblo armado vienen á la casa de ayuntamiento pidiendo la organizacion de las Juntas de distrito.

Mañana llega Prim.

Varios jefes militares llegan en triunfo: músicas tocan el himno de Riego por las calles.

Todos los suplementos de los periódicos traen palabras recomendando el órden y la calma. Entre los gritos figuran estos: ¡ABAJO LA DINASTIA! ¡SOBERANIA NACIONAL!

Constantemente llegan alcaldes de pueblos con soldados, guardias civiles, todos abrazados.

Seis de la tarde.—No ha sido posible evitar que el pueblo se

cebe contra algunos de la policía, marcados como perseguidores de los liberales. Parece que han muerto dos.

«La capital de España está entregada á sí misma, decia *La Iberia.*

Unos 40.000 hombres armados recorren las calles de Madrid en grupos mas ó menos numerosos. Ni un crímen, ni un delito, ni un esceso. Este es el órden de la libertad, que no teme las masas armadas, porque esas son las soberanas, y el pueblo, al respetarse, respeta su soberanía.

¡Qué lecciones mas elocuentes!

Apenas se constituyó la Junta revolucionaria del distrito de la Latina, dos capitanes de la Guardia Veterana del cuartel de la calle del Duque de Alba se presentaron en el local que aquella ocupa, en el teatro de Novedades, y fraternizaron con dicha Junta y el pueblo.

Inmediatamente algunos individuos de la Junta se dirigieron á los cuarteles de la Guardia Veterana de la calle del Duque de Alba y de Toledo, en donde tambien fraternizaron con la oficialidad de dicha Guardia.

A las cuatro de la tarde se presentaron oficiales de cazadores de Vergara, infantería de línea, caballería y Guardia Civil, quienes fraternizaron con la Junta, habiéndose pronunciado palabras en sentido de patriotismo y entusiasmo por parte de algunos vocales.

Desde las tres de la tarde se han ofrecido á la Junta multitud de personas y oficiales de Estados Mayores de plazas, ingenieros é infantería.

Se han nombrado alcaldes de barrio á varios vecinos conocidos por su patriotismo.

Se han organizado pelotones con sus jefes, los cuales han patrullado y patrullan toda la noche, sin que haya que lamentar ningun desman felizmente.

A las cuatro de la tarde pasó revista al distrito el general Escalante, acompañado de un lucido estado mayor de patriotas y soldados de la libertad.

Se oyen muchos vivas á la Libertad, y el grito de, «¡Abajo los Borbones!» se sucede sin cesar en la Latina.

Entre la multitud de grupos que han recorrido anoche las ca-

lles de Madrid, merece especial mencion uno compuesto de mas de 300 paisanos y 200 militares, capitaneado por el capitan Uribe, y llevando á su cabeza la música de cazadores de Baza tocando el himno de Riego.

Despues de recorrer varias calles con el mayor órden, y dando entusiastas vivas al Ejército, la Marina y el Pueblo, y sus ilustres caudillos, ha tenido la atencion de pararse delante de nuestra redaccion *(Iberia)*, y ha victoreado á alguno de nuestros amigos y compañeros.

Reciban, y en él todo el ejército y el pueblo, nuestro cordial abrazo, y estén seguros de que ahora como antes y como siempre, *La Iberia* velará por sus intereses y proclamará su soberanía.

¡Viva el Pueblo, el Ejército y la Marina!»

Todos los signos de la dinastía han sido destruidos por el pueblo de Madrid, enemigo irreconciliable de los Borbones, cuyo último dia ha lucido para ventura de la patria.

Faroles de los estancos, coronas de edificios públicos, muestras de las tiendas de proveedores de cámara, nombres de calles alegóricas á la dinastía caida, todo ha sido destruido por la justa indignacion del pueblo.

Las fuerzas populares organizadas, así en Madrid como en las provincias, no llevarán el título de Milicia Nacional, sino el de Voluntarios de la Libertad. Hé aquí la órden de la Junta:

«La Comision de armamento de la Junta interina de gobierno ha resuelto, segun su instruccion de la misma, que los presidentes y Juntas procedan inmediatamente y sin levantar mano á la organizacion de las fuerzas populares por compañías y batallones, dando cuenta sin perder momento á esta comision, que lo hará á la Junta, del número de cuerpos que organice é individuos que lo compongan, del armamento y municiones que tengan, y de lo que les falte para que las fuerzas populares, que se denominarán Voluntarios de la Libertad, puedan recibir todos el mayor número posible de equipo de utensilio de guerra de que la Junta pueda disponer, para lo que se ha puesto de acuerdo con los señores capitan general y gobernador de Madrid.

Los individuos de las compañías y batallones nombrarán inme-

diatamente, por medio del sufragio universal, los jefes y oficiales de esta fuerza.

La Junta y esta Comision residen en la Casa de Correos, ó sea el edificio conocido por el Ministerio de la Gobernacion.

Madrid 29 de setiembre de 1868.—El presidente de la Comision, Francisco García Lopez.—Adolfo Joaristi, secretario.—Señor presidente de la Junta del distrito de...»

. . . .

LA JUNTA REVOLUCIONARIA INTERINA

AL PUEBLO DE MADRID.

«MADRILEÑOS: Para facilitar la eleccion que por primera vez va á ejercer libre y universalmente el pueblo de Madrid, la Junta provisional cree conveniente indicar algunas reglas que aseguren la verdad del sufragio, y hagan que la eleccion sea espresion genuina del vecindario.

A este fin, las Juntas de distrito, conocedoras de los vecinos que las constituyen, determinarán las secciones en que se ha de dividir cada barrio, si el número de los electores fuese muy numeroso.

Los barrios ó sus secciones se reunirán el dia de hoy 30 de setiembre á las dos de la tarde, en un local adecuado que los ciudadanos generosos se apresurarán seguramente á facilitar al pueblo.

Los vecinos designarán, por el método que estimen mas breve y espedito, un presidente escogido de entre todos ellos, y cuatro secretarios encargados de verificar la eleccion, formando dos listas. La primera contendrá los nombres de los ciudadanos que voten, á fin de asegurarse todos de que cada uno de los electores pertenece al barrio en que emita su voto. La segunda, los nombres de todas las personas que obtienen sufragios para ser individuos de la Junta.

Todos los vecinos mayores de edad, sin distincion de ninguna clase, tienen voto y pueden espresar libremente su opinion, designando las personas que les merezcan confianza para individuos de la Junta que ha de gobernar Madrid.

Reunidos los vecinos de cada barrio, darán su voto á tres personas que en representacion del distrito formen parte de la Junta

general, de modo que esta resulte compuesta de tres individuos. Cada papeleta contendrá asímismo los nombres de tres suplentes.

El acta de cada barrio, firmada por el presidente y los secretarios, y acompañada de la lista que la compruebe, será entregada á la Junta del distrito.

Las Juntas de distrito harán el escrutinio de las listas de los barrios, y las tres personas que resulten con mayor número de votos en todos los distritos serán proclamados diputados, ya propietarios, ya suplentes, de la Junta de gobierno, estendiéndose una acta firmada por la Junta del distrito que presida el escrutinio. Esta acta servirá de credencial á las personas elegidas.

Con tan sencillas bases puede rápidamente organizarse el pueblo de Madrid, ínterin se nombra el ayuntamiento que cuide de sus intereses locales.

El vecindario, con la discrecion que le distingue, comprenderá que la nueva Junta debe espresar la union de todos los partidos que han contribuido á derribar la dinastía de los Borbones, y á restablecer el gran principio de la Soberanía nacional.

En este solemnísimo instante solo una entidad nos parece grande, la Nacion; solo una preocupacion nos parece sagrada, la de la Libertad.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Siguen las firmas.»

Dos de la tarde.—La Junta provisional revolucionaria de Madrid, ha espedido los siguientes decretos:

«La Junta provisional, reconociendo la importancia de que la administracion de justicia no sufra el menor entorpecimiento, así para castigar los crímenes como para resolver sobre los intereses de los ciudadanos, é ínterin es nombrada la Junta que gobierne á Madrid por el libre voto de todos los vecinos, acuerda que V. E. tome las providencias mas eficaces para que los tribunales administren justicia pronta y eficazmente, y encabecen las sentencias en nombre de La Nacion, redactando una fórmula que circulará V. E. á todos los jueces y tribunales dependientes de ese superior.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Por la Junta provisional, Ni-

colás María Rivero.—Laureano Figuerola.—Miguel Morayta.—Señor regente de la audiencia de Madrid.»

«A fin de salvar los intereses del dominio público y los importantes valores que contiene esa Fábrica, la Junta provisional acuerda que en todos los papeles timbrados y séllados se ponga la frase de, HABILITADO POR LA NACION; en los sellos de telégrafos, de correos y otros que por su reducido espacio fuese imposible la colocacion, se estampará la fórmula sobre el busto de la ex-reina.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Por la Junta provisional, Laureano Figuerola.—Nicolás María Rivero.—Francisco Jimenez de Guinea.—Mariano Vallejo.—José María Carrascon.—Señor administrador de la Fábrica del Sello.»

«Se servirá V. disponer que sin entorpecimiento de ninguna clase se satisfagan las libranzas del giro mútuo que vengan á cargo de la tesorería central ó de provincias.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Por la Junta provisional, Pascual Madoz.—Nicolás María Rivero.—Laureano Figuerola.—Señor director del Tesoro Público.»

«Obligada esta Junta revolucionaria á desempeñar durante un dia mas la mision que el pueblo soberano le ha confiado:

Teniendo en cuenta que las separaciones, vacantes y comisiones acordadas á los ilustres catedráticos de la Universidad Central, don Antonio María García Blanco, D. Emilio Castelar, D. Julian Sanz del Rio, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. Fernando de Castro, don Manuel María del Valle y D. Francisco Giner de los Rios, constituyen un brutal atentado á los fueros de la ciencia y á la dignidad del profesorado español, la Junta revolucionaria, como justa reparacion á la causa de la honra universitaria, les restablece en las cátedras que desempeñaban en la Universidad Central, con todos los honores inherentes á su cargo.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Amable Escalante.—Nicolás María Rivero.—Antonio Valles.—Facundo de los Rios y Portilla.—Manuel García y García.—Mariano Azara.—Miguel Morayta.—Francisco Jimenez de Guinea.—Mariano Vallejo.—José María Carrascon.»

«Habiendo llegado á noticia de esta Junta que despues del mo-

mento de su instalacion se ha repartido una cita á los doctores de la Universidad Central para que asistan á la investidura de un grado que intentaba conferir D. Diego Vaamonde y Zafra, segun un formulario de reglamento en oposicion con la legalidad existente, y considerando que este acto constituye un verdadero ataque á las conquistas de la Revolucion, esta Junta ha dispuesto exonerarle del cargo de rector de la Universidad Central, sin perjuicio de exigirle la responsabilidad que corresponda.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Amable Escalante.—Antonio Valles.—Nicolás María Rivero.—Facundo de los Rios y Portilla.—Francisco Jimenez de Guinea.—Mariano Vallejo.—Miguel Morayta.»

XIII

Detalles.

Tomamos los siguientes detalles de *El Cronista de la Revolucion:*

«En este tiempo puede decirse que toda España estaba ya pronunciada contra doña Isabel y á favor de un nuevo órden de cosas; de modo que los sucesos tenian un aspecto mas general.

En Búrgos, la agitacion que habia habido á consecuencia primero de la aproximacion de las tropas del general Calonge, y despues de la alarma producida por un conato de sedicion de algunos presidiarios, se ha calmado por completo. El aspecto que presentó aquella poblacion anteayer fué muy imponente. Tan pronto como se supo que el general Calonge se aproximaba con dos batallones de cazadores y otro de guardia civil, el pueblo pidió armas á la Junta de gobierno. Esta no creyó que la urgencia del peligro era tan grande que fuera preciso comprometer á la ciudad en una lucha sangrienta, y se limitó á fortificar la estacion con todas las fuerzas disponibles de infantería, artillería y caballería, de un modo formidable.

Envió además á tres individuos de su seno á conferenciar con el general Calonge, el cual se manifestó dispuesto al principio á forzar el paso de la vía con su tropa; pero despues de varias conferencias con los comisionados, señores marqués de Lorca, Salazar y Mazarredo é Izquierdo, se retiró con direccion á Valladolid con los generales Parreño, Campuzano y Santistéban. Todos ellos reconocieron de nuevo en Quintanilleja el gobierno constituido, y la fuerza del ejército se pronunció espontáneamente, entrando en Búrgos en medio del mayor entusiasmo.

El órden está completamente asegurado en aquella ciudad, y se ha enviado á Logroño un batallon por si allí se necesita.

La Junta revolucionaria de Badajoz iba tambien al fondo de las cosas, y reformaba de firme. Al constituirse dió la siguiente manifestacion:

«ESTREMEÑOS: La bandera de la libertad ondea triunfante en vuestra capital.

El pueblo y las fuerzas de la guarnicion han fraternizado, se han unido en un solo pensamiento: cambiar la base y la naturaleza de todo lo existente.

Han sucumbido pues los desertores de todas las causas políticas, los secuaces de la inmoralidad, de la depravacion monárquica, los repugnantes histriones de una camarilla estúpida y milagrera.

Estremeños: aprovechemos el tiempo para fecundizar, para asentar de una manera estable la causa de la revolucion, para que al fin se realicen, por el voto nacional en Córtes Costituyentes, todos los progresos, todas las grandes reformas que la razon, la justicia y los derechos de la humanidad reclaman.

No olvideis que para cimentar sólidamente el nuevo edificio social, que para que la revolucion hecha por el pueblo se convierta en provecho del mismo, se necesita el concurso, la fuerza, el poder y la enérgica iniciativa de todos los elementos verdaderamente liberales.

Secundad por lo tanto las patrióticas aspiraciones de los que, nombrados por el pueblo, y constituidos en Junta de gobierno, os dirigen hoy su voz.

Estremeños: ¡Abajo lo existente! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva la Marina y los valientes generales que han iniciado el movimiento!

Badajoz 30 de setiembre de 1868.—Siguen las firmas.»

Inmediatamente despues tomó algunos de esos acuerdos que no son gratos á las miras de los partidos doctrinarios, porque quieren solo la revolucion á su beneficio para colocar los militares que les han de sostener, y los gobernadores que han de corromper el sufragio en provecho suyo.

Habiéndose constituido la Junta revolucionaria que la voluntad popular ha tenido por conveniente elegir en uso de sus incontestables derechos, los individuos que la componen, profundamente conmovidos por la honra que se les dispensara, creen cumplir uno de sus principales é imprescindibles deberes haciendo público su agradecimiento á los habitantes de Badajoz.

Á la vez, y deseosa de que sus actos lleguen inmediatamente á conocimiento de sus conciudadanos, para que estos juzguen si corresponde á la confianza que en ella se ha depositado, y si llena por el momento las aspiraciones del pueblo, ha juzgado oportuno publicar desde este dia un *Boletin* dando á conocer todos sus acuerdos.

Los adoptados en la sesion de hoy son los siguientes:

Suprimir la odiosa contribucion de consumos.

Por ahora, y hasta que se liquiden las cuentas de los estancos de esta capital, se establecerán dos despachos de tabacos y sal con la rebaja de un 50 por 100 en el tabaco y 75 por 100 en la sal, de sus respectivos valores.

La cesantía de los empleados del órden civil en todas sus dependencias, sin perjuicio de utilizar los servicios de aquellos que la Junta crea oportuno.

Convocar á los panaderos y hacerles presente la conveniencia de beneficiar en cuanto sea compatible con sus intereses los del público, teniendo la satisfaccion de añadir la conformidad de aquellos en espender desde mañana á once cuartos el pan de flor, y relativamente las demás clases.

Destituir la diputacion y consejo provincial y el ayuntamiento de esta ciudad.

Suprimir por ahora la comandancia general y el gobierno de provincia.

Abrir la seccion de telégrafos para servicio del público.

Todo esto no podia ser muy acertado: descentralizacion, desestanco y supresion del régimen militar: en esto consistian las disposiciones de la Junta.

En Pamplona, el pronunciamiento se hizo el dia 30 con el mayor órden, á pesar de no haber un soldado en la poblacion. La Junta se compone de tres progresistas, tres demócratas y tres unionistas. Sus primeros actos habian sido la disolucion de la Guardia Rural y el reemplazo de los empleados que se habian ausentado. Don Cárlos Coy O'Donnell ha sido nombrado gobernador militar de Palencia.

De lo que se hacia en Valladolid nos da idea el estracto siguiente de sus secciones:

Poner inmediatamente en libertad á todos los presos puramente políticos y por delitos de imprenta que existan en el presidio, cárcel de audiencia y depósito municipal de esta ciudad.

La estincion de la dinastía de los Borbones.

Establecimiento y armamento de la Milicia Nacional voluntaria, con suma y esquisita vigilancia.

Abolicion de las contribuciones de consumos.

Comunicacion al representante de la empresa del arriendo de los derechos de consumos, para que de acuerdo con la determinacion anterior ponga á disposicion de la Junta todos los fondos pertenecientes al Estado municipales y provinciales.

Esta misma Junta ha destituido de todos sus honores, grados y condecoraciones al general Calonge.

Esta última disposicion es notable, y debia seguirse inmediatamente por parte de todas las Juntas, con respecto á los militares de la índole del héroe de Santander.»

XIV

Mas de Madrid.

Del mismo historiador tomamos lo siguiente:

«La *Gaceta* publicaba el siguiente artículo sobre la actitud del general Pezuela en Cataluña:

«El movimiento nacional iniciado en Cádiz, y de cuyo resultado en Madrid daba cuenta la *Gaceta* de ayer, prosigue, se desarrolla, gana el ánimo de todos, y antes de bien pocos dias será la forma política necesaria del país. Existe aún sin duda un punto oscuro en el horizonte: en medio del gozo universal, todavía se divisa una region donde reinan la desesperacion y la guerra. Con pesar profundo debemos declarar que el general don Juan de la Pezuela, faltando con una obstinacion incalificable al doble deber del ciudadano y del soldado, insiste aún en sostener la causa de la ex-reina doña Isabel de Borbon, oprime á una gran parte de Cataluña, encadena á Barcelona, alienta solapadamente aspiraciones que serian execrables si ante todo no nos pareciesen anticuadas y ridículas, y tal vez intenta sin remordimiento, en obsequio á los intereses de una familia, la guerra civil y acaso la disolucion nacional y la destruccion de la integridad de nuestro territorio.

Que el general Pezuela puede ser muy pronto duramente castigado por su rebeldía y loca temeridad, bien se trasluce en la vigorosa actitud del pueblo, en el celo y disposiciones de los generales liberales, en la frialdad del ejército que manda, en la misma índole del mencionado general, que si es bravo, entusiasta por demás á veces, débil, indeciso otras, y al fin no del todo defendido de que la revolucion le sorprenda en uno de estos frecuentes accesos de debilidad ó resignacion.

Pero ¿qué decimos? Hablamos como si el general Pezuela fuese todavía un poder, como si el territorio á que forzosamente ha de circunscribir su tiranía no fuese una parte bien escasa del territorio

español, como si aquella córte, á cuyas peligrosas y corruptoras caricias estaba tanto tiempo hace acostumbrado, se mantuviese aún firme y poderosa tras él, como si, en fin, la revolucion no fuese por sí misma bastante poderosa, bastante popular tambien para aniquilar á un general rebelde, y despues de todo, de mérito militar dudoso. Y la verdad es que mientras el señor Pezuela se obstina en contrariar una revolucion nacional; inevitable además de gloriosa, una por una van declarando las provincias y las capitales que quieren vivir libres ó perecer. Ayer eran Talavera, Guadalajara, Teruel, Murcia, Salamanca y otras muchas mas las que negaban su adhesion al antiguo régimen; hoy son la Coruña, Zaragoza, Pamplona, San Sebastian misma, la postrera mansion de la córte, las que se pronuncian contra la prolongacion de la existencia política de los Borbones.

Y el cambio es tan fácil como profundo; y los agentes de los Borbones huyen, no combaten; y apenas si se confirma que en tál ó cual punto haya habido efusion de sangre; y los ciudadanos todos, á quienes solo las artes maquiavélicas de los cortesanos debian por lo visto dividir antes, al verse libres, se reconocen hermanos; y la alegría es universal, y ya germina la grata esperanza de que al volver por su decoro y por su libertad, la nacion ha adquirido á la vez el medio de recobrar su decaida grandeza. Lo que desde luego parece bien cierto, lo que la *Gaceta de Madrid* se complace en anunciar al público, es que no bien el antiguo régimen se aleja, el bienestar renace, la calma se aumenta: ya tienden al alza los fondos públicos, ya se meditan y combinan fecundas empresas, ya el estranjero desdeñoso, hostil hasta aquí á una nacion cuyo capital defecto consistia sin embargo en un sentimiento de lealtad demasiado ciego; ya el estranjero, decimos, se inclina con abierta simpatía ante la significacion histórica, el valor real y el gran porvenir de España; ya, en fin, parece como que el espíritu público se depura y eleva, y cesamos al fin de asfixiarnos bajo la presion de una atmósfera envenenada.

Ello habia de suceder algun dia. La Providencia debe velar sin duda muy especialmente sobre las naciones magnánimas y sufridas, y hé aquí que la moderacion y padecimientos del pueblo español han obtenido al fin una recompensa.

Ayer 30 de setiembre de 1868, á las dos y cuarenta minutos de la tarde, la Junta revolucionaria de San Sebastian decia testualmente á la Junta revolucionaria de Madrid:

«DOÑA ISABEL DE BORBON CON TODA SU FAMILIA MARCHÓ Á FRANCIA. Una dinastía huye con esta familia. La nacion sola aparece ante nuestra vista.

¡Que el cielo guie los pasos de la nacion!»

Esto decia la Junta en son de amenaza. El pueblo seguia entusiasmado, contentándose con los vivas y con los inocentes desahogos á que le dejaban entregar.

Hoy, decia un periódico, se ha presentado en la Puerta del Sol delante del edificio que ocupa la Junta, una banda de música que iba tocando un nuevo himno nacional compuesto por el señor Checa, si no entendimos mal el apellido. Un numeroso coro de hombres cantaba la letra del himno.

Con este motivo se reunió en la Puerta del Sol una concurrencia tan numerosa, que apenas se podia transitar. Algunos individuos de la Junta que se hallaban en el edificio se presentaron en el balcon, siendo victoreados por el pueblo y victoreando ellos á su vez al mismo, á los generales libertadores de España, á la Marina, á la Libertad, á la Soberanía nacional, etc., etc.

El señor Escalante dirigió al pueblo un breve discurso, recomendando el mayor órden para consolidar la libertad, pero la libertad bien entendida, la libertad que concede el ejercicio de todos los derechos regular y ordenadamente.

«Es preciso entender la libertad,» decia el señor Escalante. Y entonces el público, que le interrumpia con frecuencia, aplaudió con el mayor entusiasmo, prorumpiendo en ese murmullo espontáneo de aprobacion que resulta de mil ó dos mil voces que acentúan y manifiestan sentimientos arraigados. Las palabras del señor Escalante respecto á la libertad bien entendida, encontraron gran eco en el corazon del pueblo, y así lo demostró con sus esclamaciones francas y espresivas.

La música y el coro repitieron el himno, y despues de nuevos vi-

vas se disolvió la reunion, que tuvo el carácter de una fiesta popular improvisada.

Seguia pues en Madrid y en las demás provincias el alborozo, la alegría y la espansion, y la marcha política estaba detenida, tanto porque las Juntas locales se aislaban entre sí, como porque la de Madrid parecia ganar tiempo y esperar la llegada de los generales para encaminarse á algo. Entonces pudo verse que no habia en ellas hombres de verdaderas condiciones revolucionarias, porque ninguno hubo que comprendiendo las maniobras que cada cual de los partidos doctrinarios haria para quedarse con el poder, se preparase para atarle las manos. Aquellos dias el gobierno estuvo en manos del partido popular: ningun revolucionario se presentó á entregárselo, dando á las provincias la voz de que se confederasen y dejasen aislado á Madrid, y haciéndolo donde tuviese poder. Al contrario, todo ello eran detalles que debian hacer reir á los solapados.

La Junta revolucionaria de Béjar pide, decia un periódico, que sean juzgados por los tribunales á que correspondan, el brigadier Nanneti y los jefes de la columna que dicho señor mandaba, por las tropelías de que ha sido blanco aquel valiente pueblo.

Entre los rasgos de patriotismo que se han visto el dia 29 en Madrid, se cuenta el siguiente:

En el cuartel provisional que á las primeras horas se instaló en la imprenta de Moliner y compañía, y adonde acudió como voluntario de la Libertad el conocido escritor don Eusebio Blasco, encargándose al mismo tiempo de verificar el alistamiento de los patricios del barrio que invadian la imprenta para ofrecer sus servicios, se presentó un soldado que habia recibido la licencia el dia anterior, y que deseaba á todo trance volver á tomar las armas en defensa de la Soberanía nacional. Rasgos de esta clase son dignos del aprecio de todos los patriotas.

Han llegado á Madrid los condes de Barck, íntimos amigos del marqués de los Castillejos.

Estos ilustres estranjeros se han interesado tan vivamente por la causa de la libertad en nuestra patria, que no solo han prestado grandes é importantes servicios á don Juan Prim en sus últimos viajes á España, sino que despues de dejarle en Gibraltar para que

se embarcara á bordo de nuestras fragatas, le visitaron en Cádiz, vinieron despues á Sevilla, se trasladaron á Córdoba, y visitaron allí el campo de batalla al dia siguiente de la de Alcolea.

Al llegar á Alcázar de San Juan, la condesa, con un celo caritativo, visitó los ciento y tantos heridos que venian en el tren, y les agasajó con chocolate, caldo ó lo que quisieran tomar del café-restaurant de aquella estacion.

Hoy se ha verificado en la plaza del Progreso la ceremonia de la inauguracion de la estátua de Mendizabal. Asistieron de la Junta revolucionaria los señores Madoz, Rivero, Figuerola y Escalante. Los dos primeros pronunciaron sentidos y elocuentes discursos. Diferentes bandas de música tocaron el himno de Riego, y el pueblo entusiasmado prorumpia á cada momento en vivas á la Libertad y á Mendizabal. El acto se ha celebrado con la mayor solemnidad y con la asistencia de un público numeroso y de diferentes grupos de voluntarios armados que han formado con mucho órden, constituyendo la guardia de honor de tan solemne ceremonia.

Las tropas que al mando del general Calonge salieron de Valladolid, entraron en Búrgos pronunciadas, confundiéndose con el pueblo, que salió á recibirlas.

Hoy han paseado las calles de Madrid y se han presentado á la Junta varios carabineros con un estandarte en que se leia la siguiente redondilla, composicion de uno de ellos:

Ni un solo crímen empaña
Nuestra gran Revolucion;
Ser libres sin un borron
No se hace mas que en España.

Hoy han estado en Madrid los señores Lanzagorta, Escrich y Lozano, individuos de la Junta revolucionaria de Pinto, con objeto de poner en conocimiento de la Junta provisional de Madrid el gravísimo estado en que se encuentra el marqués de Novaliches, herido en los campos de Andalucía, y conducido á dicho pueblo para su curacion. La Junta de Madrid ha dado órdenes á la de Pinto para que se cuide con el mayor esmero al enfermo, y que por los vecinos se le presten los auxilios que fueren necesarios. La herida del gene-

ral Pavía es de tal gravedad, que se cree no pueda llegar á mañana con vida el herido.

Los italianos residentes en Madrid han redactado la siguiente felicitacion al pueblo español:

«Los italianos residentes en la actualidad en Madrid, en nombre de todos sus compatriotas, seguros de ser sus fieles intérpretes, felicitàn á la nacion española por la santa revolucion que ha realizado, espulsando para siempre de su seno al último Borbon coronado.

La España ha adquirido un nuevo derecho á la estimacion y al respeto de la Europa, y en particular de la Italia, nacion hermana, por haber llevado á cabo un acto de tal importancia y magnitud con la sensatez, la cordura y la generosidad propias de los pueblos grandes y que tienen la conciencia de su fuerza y la voluntad inquebrantable de ser libres y honrados.

Italia saluda cordialmente á su hermana la España.»

Este documento, que cuenta ya con respetables firmas de personas muy conocidas y apreciadas en esta córte, ha quedado depositado en el café de Levante, de don José Corral, calle del Arenal, número 15, para que pongan su firma todos los italianos que quieran adherirse á la manifestacion.

En Badajoz el pronunciamiento se hizo ayer, adhiriéndose un batallon de Astúrias, las fuerzas de artillería, guardia civil y resguardo que allí se hallaban. El general Ozores resignó el mando en el coronel de Astúrias.

Hoy se ha presentado á la Junta provisional revolucionaria una comision de la Marina española, compuesta de los generales Lozano y Montojo, brigadier Valcárcel, coronel Casariego, jefe de Sanidad de la Armada, señor Bustamante, teniente coronel de infantería de Marina, señor Gamarra, teniente de navío, señor Garralva, teniente de navío de ingenieros, señor Abascal, y los tenientes Fuenmayor, y Baldasano y Topete. Fueron recibidos por los señores Madoz y Escalante. El general Lozano espuso en breves y sentidas frases el objeto de su presentacion á la Junta, cuya conducta en tales momentos elogió, espresando los sentimientos de adhesion de la Armada toda. El señor Madoz, con esa franqueza y espontaneidad que le caracterizan, manifestó las circunstancias especiales por que él y

sus compañeros se habian constituido en Junta, obedeciendo solo á la imperiosa necesidad del momento, y hasta que los elegidos del pueblo vengan á relevarlos. Hizo la historia de los esfuerzos de la revolucion para sacudir el yugo de la tiranía, y reconoció el especial servicio de la Marina, que al ver que los hombres de tierra no podian romper las cadenas del esclavo, levantaron sobre el agua el pedestal de la libertad, y solo por amor á la honra del país, tan vilipendiada y escarnecida, que aun en el estranjero, como saben bien los marinos que recorren con sus buques el mundo, iba ya causando rubor á todo español confesar su nacionalidad.

El señor Madoz hizo cumplida justicia al servicio que la gloriosa Armada española ha prestado al grito dado en Cádiz por los marinos, grito que no puede ser el de una rebelion, cuando su eco hace que en diez dias sea repetido en todos los pueblos de la península como por un solo hombre, á pesar de las grandes dificultades que ha habido que vencer. Declaró que la Soberanía nacional empieza hoy sus funciones para determinar su forma de gobierno, y que á su fallo debe someterse todo buen ciudadano, ayudando á restablecer inflexible el prestigio de la ley, y á alzar del polvo en que yace la honra de España.

El general Lozano volvió á contestar dando gracias por la justicia que ve se hace á las nobles aspiraciones de la Marina, tan maltratadas en su significacion, puesto que ella representa, no el interés de una clase, de un cuerpo, sino los intereses del comercio, de la industria, de la agrícultura y de la preponderancia nacional.

No es fácil retener las bellas y patrióticas manifestaciones vertidas en esta fraternal entrevista; pero baste decir que repetidas muestras de adhesion interrumpian las palabras, y que repetidos vivas patrióticos dieron fin á este acto y acompañaron á los marinos por los tránsitos del edificio y por las calles. En estas, la gente en inmenso tropel siguió á la comision victoreando á la Marina, y respondiendo esta con vivas no menos entusiastas y que revelan su completa identidad con las aspiraciones del pueblo.

La Junta provisional revolucionaria dirigió anoche una circular rechazando la insidiosa idea circulada ayer por Madrid de que los jefes de cuerpos ejercian presion sobre las tropas en contra de los

sentimientos populares, hecho absolutamente falso. Mandábase en su consecuencia que las Juntas organizaran patrullas de las fuerzas de que disponian para que vigilaran las inmediaciones de los cuarteles que haya en sus demarcaciones, para evitar cualquier acto de hostilidad que comprometa la tranquilidad que felizmente se disfruta, y rompa los lazos que unen al ejército y al pueblo, intento que solo puede lisonjear á los enemigos de la revolucion. La Junta ha recomendado muy eficazmente el cumplimiento de este justo deseo al patriotismo de las fuerzas populares.

El colegio de los Jesuitas que habia en Valls, lo mismo que los de otros puntos de la península, van quedando suprimidos por la libre voluntad de sus moradores, y otros por disposicion de los pueblos.

A las dos de la tarde.—La Junta provisional revolucionaria ha espedido los siguientes decretos:

«Para atender á la direccion y cuidado de los intereses de Madrid, la Junta delega interinamente, hasta la resolucion que acuerde la nueva Junta elegida por el sufragio universal, á los señores don Félix Pereda y don Julian Santin de Quevedo.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—El presidente, *Madoz.*»

«En atencion á lo escepcional de las circunstancias actuales, y con objeto de no privar á nadie del percibo de la paga que le corresponda, se autoriza á los habilitados de todas las clases activas y pasivas á que por esta sola vez prescindan del requisito de la conformidad de la autoridad civil, con la fé de vida estendida por los párrocos.

Madrid 1.° de octubre de 1868.—Por la Junta revolucionaria, el secretario, *Miguel Morayta.*»

Nadie percibió el significado de esta disposicion entre los revolucionarios, con ser así que confirmaba el *statu quo* moderado el mismo dia de la revolucion: los doctrinarios empezaban á sacar la cara para ensayarse.

«Para facilitar el servicio importantísimo, decia otra disposicion, de fontanería, alcantarillas y demás atenciones municipales urgentes que no pueden sufrir demora, esta Junta manda á las fuerzas

colocadas en las calles por las de distrito, que no pongan obstáculo á la circulacion y servicio de los empleados municipales, quienes, para mayor seguridad, llevarán un pase con el sello del ayuntamiento y firmado por uno de los dos encargados de la municipalidad de Madrid en representacion de esta Junta, señores Pereda y Santin de Quevedo.

Madrid 1.° de octubre de 1868.—El presidente, *Pascual Madoz.*»

La Junta ha recibido la siguiente felicitacion, que como dice la *Gaceta*, permite fácilmente inferir cuán grande puede llegar á ser el prestigio de España, una vez afianzado en nuestro país el reinado de la libertad.

Á LA JUNTA QUE COMPONE EL GOBIERNO PROVISIONAL DE MADRID.

«CIUDADANOS: En nombre de todos los proscriptos republicanos del 2 de diciembre de 1851, errantes aún en tierra estranjera, y tambien en nombre de los mas desgraciados aún, que viven bajo el régimen del gobierno actual de Francia, saludo vuestra gloriosa revolucion.

La cadena de los tiempos ha sido rota en la memorable jornada de ayer. Así caen ante la luz y la razon, cada vez mas cultivada, de los pueblos, los dogmas y las instituciones ruinosas. Basta un rayo de luz y un soplo inspirado por la libertad, para sumirlos, en un abrir y cerrar de ojos, en el polvo de las edades.

Veterano de las luchas gloriosas de mi país, séame permitido decir al pueblo de Madrid que se ha mostrado digno de la libertad que ha conquistado, y apto para el ejercicio de su soberanía, cuyo cetro ha reivindicado.

¡Nunca he visto en la historia mas entusiasmo unido á tanta dignidad!

La era que se abre ha recibido un magnífico bautismo, y el alma altiva y generosa de la antigua España ha debido estremecerse de alegría ante el espectáculo imponente de un pueblo que el primer uso que hace de la libertad es para constituir el órden material, y

preservar su victoria de otro esceso que el de un inmenso torrente de cordialidad y de indecible alegría.

¡Honor al pueblo español!

Yo, que creo que la moralidad está en las masas, y que la union fraternal de los pueblos debe triunfar definitivamente de la tiranía de los emperadores y de los reyes, he sentido fortificarse y engrandecerse mis antiguas y queridas convicciones ante la actitud tan admirable del pueblo de Madrid.

Que no se diga que somos soñadores y utopistas. El pueblo, en sus maravillosos instintos, nos escucha y nos comprende y no quiere mas que dejarse arrastrar por su fraternal simpatía en brazos de los otros pueblos, diciendo á los reyes: «Vosotros nos calumniáis: vednos aquí tal como somos.»

A no dudar, la victoria de ayer es un gran paso dado en el camino de la fraternidad universal.

Al caer por la voluntad del pueblo soberano el trono de España, ha conmovido todos los tronos del continente, y el pueblo de Madrid ha dado ejemplo á todos los de Europa.

¡Viva el pueblo español!

Madrid 1.° de octubre de 1868.—*H. Amiel.*»

No es esta esposicion particular cosa tan significante que mereciese la importancia que le daba la *Gaçeta;* pero la *Gaceta* era de la Junta, y á la Junta le convenia distraer y embobar al partido revolucionario.

. . . .

La *Gaceta* del dia 2 publicaba la importante resolucion siguiente de la Junta revolucionaria:

«Las circunstancias actuales impiden que los tribunales y juzgados funcionen regular y ordenadamente; y considerando que no es posible que los abogados y procuradores ni sus clientes utilicen la perentoriedad de los términos que las leyes prefijan, ni que los procedimientos continúen por sus trámites ordinarios, la Junta, en interés del servicio público, decreta que todos los términos que señalan las leyes de enjuiciamiento quedan en suspenso desde el dia 29

de setiembre último inclusive, hasta el 10 del corriente, en los tribunales y juzgados civiles, militares, mercantiles y contencioso-administrativos, tan solo en cuanto al procedimiento civil.

Madrid 2 de octubre de 1868.—El presidente, Pascual Madoz.—Facundo de los Rios.—Antonio Ramos Calderon.»

Tambien publicó la siguiente:

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

«La Junta provisional revolucionaria y de gobierno, al mismo tiempo que pone toda su atencion á la incesante solicitud en el armamento de la fuerza ciudadana, consagra tambien sus esfuerzos á restablecer cuanto antes el movimiento ordinario de los intereses y relaciones normales del vecindario de Madrid, con el propósito de que los ciudadanos puedan entregarse cómoda y pacíficamente á las ocupaciones precisas del comercio, de la industria y del tráfico.

Ciertamente, y la Junta se complace en consignarlo aquí con verdadero y legítimo orgullo, la sensatez y patriotismo del heróico pueblo de Madrid han prevenido los desórdenes y perturbaciones que en tan difíciles movimientos suelen reproducirse con escándalo aun en los pueblos mas cultos y adelantados.

Una revolucion inmensa consumada en breves momentos, una ciudad populosa sin autoridades y sin gobierno, la esplosion súbita y entusiasta del júbilo popular, todo esto ha presenciado Madrid en el para siempre memorable dia 29 de setiembre, sin que el menor desórden haya venido á empañar suceso tan grandioso y magnífico.

Pero el pueblo está armado, las Juntas de distrito vigilan sin cesar por el mantenimiento del órden, y es conveniente, si ya no necesario, que se adopten medidas oportunas y eficaces para la mayor tranquilidad del vecindario.

Guiada por este impulso, que es el mismo de las Juntas espontáneamente formadas en los distritos, la Provisional superior de gobierno ha venido en acordar las siguientes disposiciones:

1.ª Que las Juntas de distrito nombren inmediatamente un solo jefe superior de toda la fuerza armada en cada uno.

2.ª Que estos jefes organicen la fuerza popular en cuanto sea posible, y con subalternos conocidos y subordinados.

3.ª Que las Juntas de distrito no consientan grupos ambulantes de fuerza armada ó pelotones sin subordinacion ni jefe reconocido, adoptando las disposiciones convenientes para su incorporacion á las fuerzas organizadas, ó para su disolucion.

4.ª Que las mismas Juntas de distrito nombren alcaldes de barrio y los pongan en contacto con los jefes de la fuerza armada, para que esta les auxilie cuando lo consideren necesario en el ejercicio de sus funciones.

5.ª Que cada alcalde de barrio tenga uno ó varios suplentes que le ayuden en la continua vigilancia y ronda nocturna de su respectivo barrio.

6.ª Que inmediatamente, sin levantar mano, las Juntas de distrito formen y remitan á la superior de gobierno estados completos de la fuerza armada en cada distrito, con espresion del jefe superior por ellas nombrado, de los demás jefes subalternos, distribucion de las fuerzas, estado de su armamento y puntos que ocupen.

7.ª Que no se exija pase á los militares ni á otras personas que circulen por las calles aislados y sin armas.

8.ª Que las Juntas de distrito comuniquen diariamente á la superior los sucesos notables ocurridos en sus respectivas demarcaciones.

9.ª Que en los casos de verdadera gravedad que tiendan á perturbar el órden, dirijan sin demora comunicaciones especiales á la Junta superior del hecho ocurrido y de las disposiciones adoptadas para prevenir ó reparar el mal.

10. Que además del fiel cumplimiento de las anteriores prevenciones, las Juntas de distrito adopten todas aquellas medidas ó providencias que crean mas oportunas para mejor garantir el órden público, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de la Junta superior de gobierno.

11. Y por último, que en todos los casos se procuren conciliar estas medidas de órden público con el respeto debido á los derechos y libertades de los ciudadanos.

La Junta provisional revolucionaria confia en que todas estas



disposiciones serán favorablemente acogidas y secundadas por todos los ciudadanós, á fin de dar una prueba mas á los enemigos de la revolucion de que el pueblo es siempre digno de ejercer sus derechos y libertades.

Madrid 2 de octubre de 1868.—El presidente, Pascual Madoz.—Secretarios, Mariano Vallejo.—Francisco Jimenez de Guinea.—Señor presidente de la Junta revolucionaria del distrito de...»

Leíase tambien el siguiente artículo:

CRÓNICA POLÍTICA.

«De los despachos telegráficos recibidos ayer por la Junta provisional revolucionaria de Madrid, claramente puede colegirse que ya no queda el mas ligero resto de tierra española en poder de los Borbones. A Zaragoza, la Coruña, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, ya adheridas al movimiento nacional, como indicábamos en el número de ayer, ha seguido al fin Barcelona, que ha debido recordar con amarga oportunidad en los últimos ochos dias cuánto habia dañado á su influencia política la dinastía vencida. Que la capital de Cataluña debia sentir hácia el movimiento iniciado en Cádiz la simpatía con que desde luego lo acogieron las poblaciones marítimas, no es posible dudarlo; y hasta pudiera afirmarse, dados los antecedentes y habitual espíritu de Barcelona, que se distinguió entre todas por el ardiente anhelo con que ha seguido las vicisitudes de la bandera de la libertad. Pero entre tanto, los dias pasaban, alzábanse unas tras otras las poblaciones de la costa y del interior, y la adhesion de Barcelona no llegaba.

La ansiedad crecia por instantes: vagas indicaciones de las Juntas de Lérida y Tarragona inducian á la Junta provisional revolucionaria de Madrid á sospechar que el movimiento de la capital de Cataluña era ya un hecho ó debia serlo en breve; pero la notoria adhesion del general Pezuela á los Borbones, y los poderosos medios de que le era lícito y tal vez grato usar, hasta llegar en caso necesario á la destruccion total de la ciudad, y sobre todo, el silencio verdaderamente siniestro que alrededor de Barcelona se observaba, traian desasosegados é inquietos los ánimos. Al fin Barcelona ha

podido romper una vez mas las cadenas que tan cruelmente la oprimian de ordinario, y asociarse al grito lanzado por sus hermanas todas las ciudades españolas. Un despacho del 30 que tenemos á la vista indica ya, aunque no de una manera esplícita, que Barcelona no pertenecia en aquel dia á los Borbones.

Un telégrama fechado ayer confirma de una manera categórica el despacho anterior; trasmite una ardiente felicitacion de aquella junta á la de Madrid; muestra todavía algun recelo sobre las intenciones de la ex-reina y sus partidarios; anuncia, en fin, que la poblacion se ve libre de Pezuela, que huye hácia Tárrega, preludiando así un tercero y último despacho del mismo dia por la tarde en donde ya desaparecen del todo las huellas de la incertidumbre y del recelo, y solo se ve un entusiasmo y una confianza inmensa en la causa de la revolucion española. Es la última, pero tambien una de las mas vivas personificaciones de las dolorosas alternativas por las cuales acaba de atravesar la nacion.»

Hasta aquí la *Gaceta*.

Esto indicaba claramente que la Junta madrileña no tenia conciencia de sus fuerzas, y temia á los que acababan de caer. Tambien podia significar que habiéndose propuesto dirigir la revolucion á su gusto, temia que la resistencia de los retrógados no la obligase á echarse en brazos del partido popular.

Los periódicos traian las siguientes noticias sueltas:

«El coronel del regimiento de Astúrias, señor don Emilio Zenzano, se ha puesto al frente del mando militar de Badajoz, como vocal de la Junta revolucionaria de aquella capital.

Otro de los rasgos notables de estos dias, que prueban la honradez del calumniado pueblo de Madrid, es un hecho ocurrido en la Fábrica de Cigarros. Asaltada en los primeros momentos por una turba que quiso apoderarse del edificio, quizá por si necesitaba un baluarte, bastó la voz del adminisirador de la fábrica para contenerlos en los límites del mas cumplido respeto. Organizado allí un peloton de ciudadanos, ocurrió la necesidad de ir al Banco á recoger 8.000 duros para pagar las cigarreras, y en los momentos de mayor agitacion en Madrid, cuatro mozos atravesaron la poblacion con ocho talegas al hombro, sin mas custodia que dos honrados ciudadanos, y

nadie se metió con los portadores de aquel caudal. Es mas: ayer estuvieron recorriendo todo el local gran número de desconocidos, y ni aun se les ocurrió tocar á una hoja de tabaco. Tanta honradez debe enorgullecer al pueblo, y animarle á conservar su fama ilesa como su mas brillante timbre de gloria.

Segun noticias que ha traido de Francia don Joaquin Aguirre, en todas las fracciones del partido liberal francés ha producido una grata sensacion el triunfo de la revolucion española.

En el periódico oficial se leen hoy las siguientes líneas, que confirman una importante noticia:

«La miseria pública, ese horrible fantasma que perseguia años hace á nuestros antiguos dominadores hasta en sus fiestas y saraos, está conjurada en el momento, remediada en gran parte, si nuestras noticias son exactas, por la decidida resolucion que al parecer existe de encontrar en el patriotismo y la generosidad de ciertas clases los medios de templar las desgracias traidas por los errores de los hombres, tanto al menos como por la inclemencia del cielo.»

La conducta de los señores Zuazuzibar Isla y compañía, dueño del acreditado establecimiento de armas situado en la calle del Arenal, en los momentos en que los honrados habitantes de Madrid, llenos de patriótico entusiasmo, se apresuraban á defender la causa santa de la libertad, es digna del mayor elogio. Mas de quinientos individuos agrupados á la puerta del establecimiento, pedian á los señores Zuazuzibar armas de fuego, que al punto les fueron entregadas, hasta el estremo de agotar el depósito. Pasan de doscientas cincuenta las escopetas de todos sistemas y los rewólvers, contándose entre estas armas no pocas de alto precio. La Junta revolucionaria ha pedido detalles á los señores Zuazuzibar Isla y compañía, cuidadosa de que no sean perjudicados sus intereses.

Todas las tropas que mandaban los generales Paredes, Echevarría y Sandobal, se han sometido al duque de la Torre, inclusos los mencionados generales.

En Palma continuaba el pronunciamiento, presentando un sesgo amenazador.

Esta mañana, decia un periódico, han ocurrido desórdenes; pero vemos que piquetes de caballería y guardia civil recorren la pobla-

cion, restableciendo y conteniendo desmanes, para lo cual son secundados por individuos de la Junta provisional.

Entonces, el gobernador dió la órden siguiente:

«Con motivo de los desórdenes ocurridos en la noche de ayer, y repetidos en el dia de hoy antes de posesionarme del gobierno de esta provincia, me considero en el imperioso deber de disponer lo siguiente:

Todo el que sea hallado incitando al desórden ó cometiendo algun delito de los penados por la ley, será detenido y puesto á disposicion de la autoridad judicial para que se le aplique el castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Palma 2 de octubre de 1868.—*Mariano de Quintana.*»

«MENORQUINES: Invitado á marchar precipitadamente á Palma para ponerme al frente del pronunciamiento allí iniciado, no puedo separarme de vosotros sin manifestaros mi profunda gratitud por el entusiasmo, sensatez y cordura con que aquí se ha secundado el glorioso movimiento nacional, y por la buena hospitalidad que me ha dispensado el pueblo de Mahon, del que llevo un indeleble recuerdo. La isla entera podrá siempre contar en mí su mas fiel amigo y celoso protector.

Mahon 2 de octubre de 1868.—*Rafael Echagüe.*»

Por la mañana, los grupos que continuaron recorriendo las calles de esta ciudad se dirigieron á la Aduana. Cuando hubieron penetrado en ella arrojaron á la calle mesas, papeles, y varias clases de géneros que dentro de la misma se hallaban depositados, todo lo cual fué devorado por las llamas de una hoguera. La misma suerte cupo á los muebles de la casa del inspector de policía señor Bueno y á los de la de un dependiente del ramo de consumos.

Segun noticias, ha habido un muerto y varios heridos. Por la tarde se iba ya notando que se restablecia el órden, pues al efecto patrullas de soldados se paseaban por las calles procurando hacer disolver los grupos.

Al anochecer muchas fachadas aparecieron iluminadas, acogien-

do la invitacion que la alcaldía constitucional dirigió á los vecinos. La noche se pasó con tranquilidad.

Hoy ha amanecido el dia con calma.

Los trabajadores han vuelto á sus talleres, y la ciudad está en su natural animacion.

Sabemos que anoche llegó á esta capital el general Echagüe.

Por disposicion de la Junta provisional de gobierno de esta provincia, en los estancos se vende la sal y tabaco á la mitad del precio que antes se obtenia. Tambien ha dado permiso para edificar en la zona militar de esta plaza.

Empiezan á recibirse noticias de pronunciamientos en varios pueblos de la isla.»

. . . .

. . . .

El dia 3 la *Gaceta* publicaba la siguiente alocucion:

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

«MADRILEÑOS: Ayudada por vuestra inteligente cooperacion, inspirada en vuestros patrióticos sentimientos, la Junta revolucionaria de gobierno ha procurado llenar su difícil encargo, conservando el órden y la tranquilidad que imperan en Madrid desde que secundásteis con indecible entusiasmo el grito de libertad y regeneracion alzado en Cádiz por el ejército y la marina. Hoy que la revolucion consumada sobre la caida del trono de los Borbones domina en toda España, es llegado el instante de solemnizar tan fausto suceso con una fiesta cívica, cuyo principal ornamento sea el popular regocijo. En el vestíbulo del palacio de las Córtes, emblema de la soberanía de la nacion, nos hallareis hoy juntos para saludar el desfile del ejército y del pueblo, fraternalmente unidos. Las revoluciones dinásticas son siempre revoluciones nacionales, y el ejército y el pueblo, los españoles todos, anhelan demostrar á la faz de Europa, del mundo, que están interesados en consolidar el triunfo de los derechos individuales, á tanto precio reivindicados, las libertades públicas, definitivamente conquistadas. Obra de todos los partidos

liberales, obra del pueblo, la revolucion española debe ostentarse siempre orgullosa del compromiso de honor que ha contraido, y armada de su soberanía.

¡Viva el Sufragio universal! ¡Viva el Pueblo soberano! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina!—Siguen las firmas.

PROGRAMA DE LA FUNCION CÍVICA PARA SOLEMNIZAR EL TRIUNFO DE LA GLORIOSA REVOLUCION ESPAÑOLA Y LA FRATERNIDAD DEL EJÉRCITO Y EL PUEBLO.

La Junta revolucionaria de gobierno ha dispuesto:

1.° Hoy 3 de octubre, desde la hora de las diez de la mañana, el vestíbulo del palacio del Congreso aparecerá adornado con arcos de musgo y flores, banderas y escudos con el lema *¡Viva la Soberanía nacional!*

2.° Las tropas de todas las armas que guarnecen la capital formarán en gran parada, apoyando la cabeza en la fuente de Neptuno, y revistadas que sean por el capitan general del distrito, teniente general D. Antonio Ros de Olano, verificarán el desfile á la una por delante del palacio del Congreso.

3.° Las Juntas y los jefes de distrito, con las fuerzas armadas de que dispongan, libres de servicio, asistirán al acto y desfilarán con el ejército en la marcha ordenada que la formacion permita.

4.° La Junta revolucionaria de gobierno, reunida en el vestíbulo del palacio del Congreso, presenciará el desfile del ejército y de las fuerzas armadas del pueblo, y les saludará en nombre de la revolucion.»

Todo esto queria decir que los políticos de Madrid trataban de dar al alzamiento otro carácter que el que querian las provincias, y á fin de tener una fuerza con que alcanzarlo procuraba atraerse el ejército, que es el instrumento ciego de todos los partidos que juegan y dan grados, empezando por el absolutista.

Un periódico describia del modo siguiente esta fiesta:

«Hoy, segun estaba anunciado, se ha verificado la gran revista con que la Junta revolucionaria de Madrid ha querido solemnizar el

glorioso triunfo de la libertad y la union del pueblo con el ejército.

A la hora señalada, las tropas de la guarnicion y las fuerzas populares ocupaban el sitio que les estaba señalado de antemano, apoyando su cabeza en la fuente de Neptuno.

El general Ros de Olano, capitan general de Madrid, recorrió las filas, acompañado del gobernador militar, señor Jovellar, y de otros generales, y concluyó el acto de la revista dirigiendo á las tropas la siguiente alocucion, de la que despues se repartieron muchos ejemplares impresos:

«SOLDADOS: El grito de guerra lanzado en las aguas y en los muros de Cádiz contra el poder que ha dejado de existir, ha sido repetido casi instantáneamente en toda la península y sus islas adyacentes, y ocho dias han bastado para hacer desaparecer del trono una dinastía que contaba ya mas de siglo y medio de existencia. De tal manera la valiente protesta de nuestros marinos y de los generales que enarbolaron la patriótica bandera de la revolucion en aquel pueblo, cuna dos veces ya de nuestras libertades, interpretaba el sentimiento de la dignidad nacional, harta ya de sufrir humillaciones, impaciente por reivindicar el derecho de regirse y de ser respetada en sus leyes fundamentales.

Una batalla dolorosa, porque se ha derramado en ella la sangre de soldados, españoles todos, pero en que al eco del último cañonazo ha sucedido el entusiasta grito de, «¡Viva la Libertad!» que ha unido á ambos ejércitos combatientes, os señaló el momento de abrir nuestros brazos al pueblo de la capital, á este pueblo siempre heróico, que inflamado en el sentimiento de su amor á la libertad y de su patriotismo, se aprestaba con pesar á la lucha, porque era con vosotros, invocando para evitarla vuestros nobles afectos y la conciencia de vuestros deberes, nacidos unos y otros del respeto, y encaminados al bien y á la gloria de la patria, nuestra madre comun.

Terminada felizmente nuestra empresa hoy, nos toca celebrar un triunfo, una gloria que ha de ser patrimonio de todos los españoles, y que no puede simbolizarse mas que en el fraternal abrazo que confunde con el pueblo vuestras satisfacciones, como se han fundido los comunes esfuerzos, produciendo un comun resultado. La hon-



D. ANTONIO ROS DE OLANO.

ra de hallarme en estos momentos á vuestra cabeza, me permite ser el primero en daros este ejemplo.

Soldados: que una sola intencion y un solo sentimiento exista entre el de nuestros corazones y los de ese pueblo con quien debemos hallarnos mas que nunca identificados.—¡Viva la Soberanía nacional!

Madrid 3 de octubre de 1868.—Vuestro capitan general, *Antonio Ros de Olano*.»

Inmediatamente despues, el general Ros de Olano fué á colocarse al lado de la Junta revolucionaria, que se hallaba en el pórtico del Congreso, y empezaron los discursos que los individuos de la Junta creyeron conveniente dirigir á las masas armadas y desarmadas que rodeaban el Congreso.

El primero que usó de la palabra fué el señor García Lopez; á este contestó el general Ros de Olano, y hablaron tambien por último los señores Rivero y Madoz, siendo todos calurosamente aplaudidos á los gritos de, «¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva el Pueblo! ¡Viva el Ejército!»

Empezando el desfile, llevaron la cabeza y el puesto de honor varios cuerpos populares armados; vinieron luego los batallones de cazadores, la infantería del ejército, los ingenieros, la guardia civil, los carabineros, otros muchos cuerpos populares, la artillería del ejército y la caballería, que cerraba la marcha.

Despues de desfilar todos los cuerpos por delante de la Junta revolucionaria, se dirigieron, los del ejército á sus cuarteles, y los voluntarios á sus puntos de reunion en los distritos respectivos.»

Los periódicos publicaron además las siguientes particularidades:

«En la mitad del desfile cayó un fuerte aguacero; pero esto no impidió que los cuerpos populares continuasen su marcha con el mismo órden y entusiasmo con que se han presentado en toda la revista, dando incesantes vivas á la Soberanía nacional, al Ejército y á los generales que han llevado á feliz término tan gloriosa revolucion.

La Junta revolucionaria de Madrid ha mandado que se le envie



por telégrafo el texto de la protesta de doña Isabel de Borbon, para publicarla inmediatamente.

En el desfile de los voluntarios de la libertad llamaron la atencion dos cantineras bastante bien vestidas que seguian á la fuerza que manda el señor Muñoz, conocido por Pucheta.

Las Juntas revolucionarias iban en el acto de la revista y desfile al frente de sus respectivos distritos. Estas Juntas, al pasar por delante del Congreso, se acercaban á la Junta central y al capitan general del distrito, señor Ros de Olano, para cumplimentarles.

La Junta revolucionaria de Madrid ha dispuesto que continúe encargado del mando de las fuerzas del pueblo que custodian el Banco de España, Casa de Moneda y Fábrica Nacional del Sello, el conocido demócrata don Ceferino Treserra, quien desde los primeros momentos del alzamiento de la capital se presentó con paisanos armados en dichos establecimientos, para evitar cualquier agresion.

Hoy á las cuatro de la tarde ha entrado en Madrid el señor duque de la Torre, acompañado de varios voluntarios que le han seguido desde Cádiz y tomado parte en la gloriosa accion de Alcolea. Le acompañaban tambien sus ayudantes, comandante Mantilla, señores Luanco, Moreno (don Francisco) y Hedijer, tenientes de navío los tres últimos, y Pelaez, teniente de infantería.

Formaban asímismo parte del numeroso séquito que con él ha venido desde Córdoba, los señores Sagasta, Lopez Ayala y Navarro Rodrigo (don Antonio), que fué herido en un brazo de un casco de granada que mató á varios soldados y á dos caballos.

El general habia salido de Aranjuez á la una y media, y allí ha sido objeto durante toda la mañana de las mas entusiastas demostraciones, lo mismo que al salir, puesto que han cubierto de flores el camino de la estacion.

En la de Madrid le esperaba una multitud inmensa, hasta el punto de no poder dar un paso la Junta revolucionaria y gran número de carruajes. El séquito se puso en marcha, precedido de las banderas que han figurado en la formacion de los Voluntarios de la Libertad.

Seguian las tripulaciones de infantería de Marina de los buques

de Cádiz. Iba en pos, á caballo, el duque de la Torre, que ha sido aclamado por todo el tránsito con un entusiasmo indescriptible que rayaba en delirio.

Seguian los generales Serrano Bedoya, Lopez Dominguez y otros muchos, y detrás la escolta de guardia civil y caballería que le ha servido en el campamento y acompañado desde Andalucía.

Iban detrás los coches del Congreso, que ocupaban los individuos de la Junta revolucionaria y algunos de los compañeros y ayudantes del duque de la Torre. Otros muchos coches, llenos de hombres políticos y periodistas seguian á los primeros, y alguno de ellos lo ocupaban estranjeros residentes en Madrid. Detrás de uno de los coches del Congreso iban cantando los himnos de Riego y de Garibaldi muchos individuos de la colonia italiana residentes en Madrid, entre ellos Tamberlik y otros artistas del teatro de la Ópera.

Apenas llegó el general á la Puerta del Sol, subió al balcon principal del antiguo ministerio de la Gobernacion, y dirigió con voz pausada y majestuosa una arenga al pueblo, fijando su atencion en lo trascendental del gran paso revolucionario dado, aconsejando la firmeza y la union para consolidar el triunfo de la revolucion, y escitando á guardar la mas completa concordia en la victoria para no malograr sus frutos.

Manifestó que en estos momentos debe ser uno solo el objeto de la aspiracion de todos: la salvacion del país y la duracion de la obra revolucionaria, para lo cual cree indispensable comprender bien su esencia, que considera asentada sobre la base del sufragio universal y en la trasformacion completa del órden económico de la sociedad. La economía de la revolucion, dijo, implica la tendencia á destruir el pauperismo y la miseria, y á enriquecer las fuentes del trabajo para dar fin al proletariado; terminó dando vivas á la Libertad, á la Soberanía nacional, al Pueblo, al Ejército y á la Marina; vivas que fueron contestados por la innumerable multitud que apenas podia contener la estensa esplanada de la Puerta del Sol y las anchas embocaduras de sus calles afluentes.

Terminada su arenga, la colonia italiana estuvo desde la calle largo rato cantando y victoreando, y desde un coche el actor Ernesto Rossi pronunció tambien un ardoroso discurso, en que se ocu-

pó de los fraternales lazos que deben unir á la Italia su patria, y á España.

Apareció en seguida en el balcon el benemérito liberal don Práxedes Mateo Sagasta, y casi vertiendo lágrimas de emocion habló al pueblo, saludándole al regresar de una dilatada y penosa ausencia. Aconsejó la entereza y la union, y su entusiasta discurso fué repetidamente interrumpido por los vivas de la multitud.

Tambien habló despues el señor Sorní, aludiendo á la fraternidad que existe entre España é Italia.

Lo avanzado de la hora, lo estenso de la tarea, y la dificultad de retener tantos detalles y especies, nos impiden estender esta relacion, para la cual seria necesario mucho espacio, mucho tiempo y detenida meditacion. El público que ha presenciado la escena de esta tarde, mejor que nosotros irá refiriendo de boca en boca la grandeza de un suceso que á nosotros no nos es dado describir tan dignamente como merece.

El general duque de la Torre, desde el local del ministerio de la Gobernacion se ha dirigido al que fué Inspeccion de Milicias, seguido de casi toda la inmensa comitiva que le habia acompañado desde la estacion, y con igual entusiasmo victoreado.

Entre la inmensa concurrencia que esperaba ayer tarde en la estacion del ferro-carril á los héroes de Andalucía, figuraba una comision de los ayudantes de obras públicas, compuesta de los señores Camaron, Romero, Baus, Dupré, Alcázar, Borchalá, del Rio, Saldias, Murroitio, Calzada y Morales, para felicitar al señor Sagasta. A pesar de la entusiasta confusion de aquel supremo momento, dichos señores entregaron una magnífica corona de laurel con adornos de oro y cintas rojas, en las que se leia: «*Á don Práxedes Mateo Sagasta, sus discípulos los ayudantes de obras públicas,*» que fué recibida con el mayor aprecio por el que, profesor de la mayor parte de ellos, ha sabido captarse su cariño y simpatías.

Antes de entrar en Madrid el duque de la Torre, habia dado muestras de una gran magnanimidad.

Ayer tarde, decia un periódico del dia 4, hubo en Pinto una escena conmovedora, digna del pincel y del bronce. El duque de la Torre se presentó á visitar al marqués de Novaliches, que allí se



D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

encuentra curándose de su herida, y le abrazó. El general Pavía, profundamente conmovido, pidió un papel y una pluma y escribió: «Admiro á mis vencedores.»

Los italianos que han salido á recibir al general Serrano fueron despues á felicitarle á su casa por el entusiasta recibimiento que le hizo el pueblo, y le regalaron un lindo ramillete de flores artificiales con cintas de los colores italianos, en las que se leia la dedicatoria de la colonia italiana.

La Junta provisional revolucionaria, en sesion celebrada hoy, se ha servido declarar miembros de ella á los señores don Práxedes Mateo Sagasta, don Eugenio García Ruiz y don Cristino Martos.

Madrid 3 de octubre de 1868.—Joaquin Aguirre.—Secretarios, Facundo de los Rios y Portilla.—Mariano Vallejo.

Hoy probablemente quedará formado el ministerio. La Junta central revolucionaria ha recomendado al duque de la Torre que haga el nombramiento, por ser indispensable hacerlo así, ínterin las circunstancias políticas se normalizan; y á pesar de la repugnancia del general á aceptar esta facultad, ha cedido á la imperiosa necesidad del momento.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes importantes acuerdos de la

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

«La Junta revolucionaria de Madrid reconoce al capitan general duque de la Torre como general en jefe del ejército español.

Madrid 3 de octubre de 1868.—Pascual Madoz.—Nicolás María Rivero.—Siguen las firmas.»

XV

La ex-córte.

Volvamos mientras tanto los ojos á otra parte, sin dejar de copiar á *El Cronista,* que nos habla en estos términos de la estancia de doña Isabel de Borbon en Pau:

«Ya se hallaba en el palacio de Pau la graciosa soberana que fué de España, en compañía del afortunado Marfori, del *reverendo* P. Claret, de don Francisco de Asís de Borbon y de algunas otras personas de la misma índole. Difícil seria imaginar los sentimientos que agitaban su corazon. Cuenta un periódico francés que en San Sebastian, durante todo el dia 29, estuvo sola y no quiso ver á nadie. Esperaba con ansiedad noticias de Madrid y de Novaliches. Al medio dia, en el momento en que acababan de llegar los despachos, se produjo en la casa un movimiento inusitado. No era la victoria, pero era evidentemente una esperanza. Los cortesanos afluian de nuevo á la puerta del salon real.

Hé aquí lo que pasó. La reina habia sabido por el telégrafo que su causa no tenia esperanza, que Novaliches venia vencido y herido á Madrid. Al leer estos despachos, tuvo como una idea luminosa, su espíritu se trasfiguró, y todo el mundo creyó su victoria.

La reina abandonó el salon, se retiró á su cuarto que da al patio, y escribió...

¿A quién podia escribir? Concha, vacilante; Novaliches, vencido; Pezuela, impotente; Serrano, hostil. Escribia al duque de la Victoria...

«Tú que has salvado la dinastía, tú la salvarás todavía esta vez. Para mí no quiero nada, yo no soy nada; pero hé aquí al príncipe de Astúrias; le arrojo en tus brazos, á tí le confio. Lo que has hecho por mí harás por él...»

La carta era espresiva, conmovedora. La reina triunfaba: era preciso decidir al príncipe de Astúrias á ir á Logroño. Se le condujo ante su madre: ella le comunicó la resolucion que las circunstancias le imponian; pero el niño príncipe, que no sabe todavía lo que es el trono, y no veia mas que á su madre, de quien no queria separarse, se puso á llorar, arrojándose en los brazos de Isabel.

Esto fué un nuevo golpe dramático. La reina, conmovida, rompió convulsivamente la carta que tenia aún en su mano; agitada, pálida, llevó consigo á su hijo, como si ella misma hubiera querido protegerle su separacion...

Así cayó la última esperanza de la dinastía de Isabel II.

Así lo cuentan; pero nosotros dudamos que fuese tan solo el sen-

timiento maternal lo que la moviera á desistir. Capaz era esta infame y desvergonzada mujer de acudir en aquel supremo momento á la influencia y prestigio del insigne hombre público que terminó la guerra carlista, asegurándole la corona, y contra quien ya conspiraba entonces su madre y aprendia ella á esgrimir su malvada lengua; capaz era de llamar á Espartero despues de haberle pagado con una sentencia de muerte el respeto que guardó á su corona en 1840, cuando la pudiera ceñir; despues de haberle pagado en desprecios, en risas, en sátiras y en pullas la salvacion que le debia de 1854; pero doña Isabel sabia ya que Espartero estaba completamente desengañado; que así lo habia manifestado varias veces; que estaba resuelto á mirar que la dinastía se perdiese, y por esto sin duda abandonó aquel propósito y se marchó á la emigracion sin llamarle ni pedirle auxilio. Pero así que llegó á Pau reunió consejo, y determinando sostener sus derechos y ponerse en campaña diplomática ó revolucionariamente, dió á luz un Manifiesto que la Junta madrileña publicó en la *Gaceta.*

XVI

Manifiesto.

En tanto, doña Isabel de Borbon publicaba el siguiente:

A LOS ESPAÑOLES.

«Una conjuracion de que apenas hay ejemplo en pueblo alguno de Europa, acaba de sumir á España en los horrores de la anarquía. Fuerzas de mar y tierra que la nacion generosamente fomentaba, y cuyos servicios he recompensado con placer, olvidando tradiciones gloriosas y rompiendo sagrados juramentos, se revuelven contra la patria y traen sobre ella dias de luto y desolacion. El grito de los

rebeldes lanzado en la bahía de Cádiz, y repetido en varias provincias por una parte del ejército, resuena en el corazon de la mayoría inmensa de los españoles como el ruido precursor de una tempestad en que peligran los intereses de la religion, los fueros de la legitimidad y del derecho, la independencia y el honor de España.

La triste série de defecciones, los actos de inverosímil deslealtad que en breve espacio de tiempo se han consumado, mas todavía afligen mi altivez española que ofenden mi dignidad de reina; que no cabe ni aun en el delirio de los mayores enemigos de la autoridad, la idea de que el poder público, que tan alto tiene su orígen, se confiera y modifique y suprima por ministerio de la fuerza material, por el influjo ciego de los batallones seducidos.

Si las ciudades y los pueblos, cediendo á la primera violenta impresion, se someten por el instante al yugo de los insurrectos, bien pronto el sentimiento público, herido en lo que tiene de mas noble y característico, se despertará, mostrando al mundo que son, por merced del cielo, muy pasajeros en España los eclipses de la razon y de la honra.

En tanto que llega ese momento, como reina legítima de España, prévio exámen y maduro consejo, he estimado conveniente buscar en los dominios de un augusto aliado la seguridad necesaria para proceder en tan difícil ocasion como cumple á mi calidad real, y al deber en que estoy de trasmitir ilesos á mis hijos mis derechos, amparados por la ley, reconocidos y jurados por la nacion, robustecidos al calor de treinta y cinco años de sacrificios, de vicisitudes y de cariño.

Al poner mis piés en tierra estranjera, vueltos siempre el corazon y los ojos á la que es mi patria y la patria de mis hijos, me apresuro á formular la protesta esplícita y solemne ante Dios y los hombres, de que la fuerza mayor á que obedezco saliendo de mi reino, en nada perjudica, atenúa ni compromete la integridad de mis derechos, ni podrán afectarla en modo alguno los actos del gobierno revolucionario, y menos aún los acuerdos de las asambleas que habrán de formarse necesariamente al impulso de los furores demagógicos, con manifiesta coaccion de las conciencias y de las voluntades.

Por la fé religiosa y por la independencia de España sostuvieron nuestros mayores larga y venturosa lucha. Por enlazar con lo grande y generoso de los siglos pasados lo verdaderamente bueno y fecundo de los tiempos modernos, ha trabajado sin tregua la generacion presente. La revolucion, enemiga de las tradiciones y del progreso legítimo, combate todos los principios que constituyen la fuerza viva, el espíritu, el vigor de la nacionalidad española, la libertad en toda su estension y en todas sus manifestaciones, atacando la unidad católica y la monarquía y el ejercicio legal de los poderes, perturba la familia, destruye la santidad de los hogares y mata la virtud y el patriotismo.

Si creeis que la corona de España, llevada por una reina que ha tenido la fortuna de unir su nombre á la regeneracion política y social del Estado, es el símbolo de aquellos principios tutelares, permaneced fieles, como lo espero, á vuestros juramentos y creencias; dejad pasar como una calamidad el vértigo revolucionario en que hoy se agitan la ingratitud, la falsía y la ambicion, y vivid seguros de que procuraré mantener incólume, aun en la desgracia, ese símbolo, fuera del cual no hay para España ni un recuerdo que la halague, ni una esperanza que la alivie.

La soberbia insensata de unos pocos conmueve y trastorna por el momento la nacion entera, produce la confusion en los ánimos y la anarquía en la sociedad.

Ni aun para esos pocos hay odio en mi corazon. Con el contacto de tan mezquino sentimiento, el de ternura vivísima que me inspi, ran los leales que han espuesto su vida y derramado su sangre en defensa del trono y del órden público, y los españoles todos que asisten con dolor y con espanto al espectáculo de una insurreccion triunfante, paréntesis aflictivo en el curso de nuestra civilizacion perderia sin duda gran parte de su intensidad.

En la noble tierra desde donde hoy os dirijo mi voz, y en todas partes, sobrellevaré sin abatimiento el infortunio de mi amada España, que es mi propio infortunio.

Si no me alentase, entre otros ilustres ejemplos, el del soberano mas respetable y magnánimo, rodeado tambien de tribulaciones y amarguras, diéranme fuerzas la confianza que pongo en la lealtad

de mis súbditos, en la justicia de mi causa, y sobre todo en el poder de Aquel en cuya mano está la suerte de los imperios.

La monarquía de quince siglos de luchas, de victorias, de patriotismo y de grandeza, no ha de perderse en quince dias de perjurios, de sobornos y de traiciones.

Tengamos fé en lo porvenir: la gloria del pueblo español siempre fué la de sus reyes; las desdichas de los reyes siempre se reflejan en el pueblo.

En la recta y patriótica mision de mantener el derecho, la legitimidad y el honor, vuestro espíritu y vuestros esfuerzos se encontrarán siempre con la decision enérgica y el amor maternal de vuestra reina

ISABEL.

Palacio de Pau 30 de setiembre de 1868.»

Este Manifiesto no necesita comentarios. Si la revolucion española no estuviera justificada, él la justificaria; pero así son siempre los Borbones, ó por mejor decir, todos los reyes de derecho divino.

XVII

Silencio.

Los ministros de doña Isabel II callaban en tanto, y han callado hasta ahora. ¿Qué podian decir? Equivocaron el camino, y se fueron á Francia cuando debian venir á Madrid; porque si no siempre se puede vencer, casi siempre se puede luchar; y los que tan altivos se habian presentado, apoyados sobre los hombros de la policía, gritando con la voz del enano de la venta y aterrorizando al pueblo, no supieron, en el momento en que el deber, no solo de hombres políticos, sino de caballeros, les ordenaba sacrificarse, tomar una resolucion enérgica.

Quizá todo esto envuelve un misterio que hoy no se puede acla-

rar; pero de todos modos, los hombres que condujeron á doña Isabel II al precipicio, y huyeron al verla derrumbarse, aparecen muy pequeños.

Solamente preguntaré yo ahora: ¿Quién es mas pequeño, esos hombres que huyeron á Francia, estando en la frontera, de un grito lanzado en Cádiz, ó el pueblo que los ha temido, que los ha respetado, que los ha sufrido tantos años?

Solo los niños se asustan de los fantasmas. El pueblo me parece muy niño todavía. ¿Crecerá?

XVIII

Reflexiones.

Al recordar los sucesos de aquel tiempo y ver la situacion actual, al contemplar aquella vegetacion y al pasear hoy por este yermo, se siente el corazon oprimido.

¿En qué consiste que tanto entusiasmo se ha desvanecido como fuego de artificio, y que tantas esperanzas se han agostado como flores de almendro? La libertad que amábamos ayer, ¿era una mujer hermosa que en poco tiempo se ha marchitado, y hoy es lo que la vieja que no se atrevia á mirarse al espejo que se encontraba, como nos cuenta Quevedo, ó es que hemos plantado un árbol, y equivocando la simiente, en vez de un frutal hemos dado á la tierra un *manzanillo* ó un tóxico sendro?

Tengo para mí que no es nada de esto, sino que, y esto es lo mas grave què quizá voy á decir en este libro, la revolucion, que ha sido hecha por las cosas y no por las personas, ha caido en manos de muchos hombres que eran oradores de Ateneo, calaveras antiguos, acólitos de su estómago ó cosa semejante, y cuando se han encontrado con ella no han sabido qué hacer, les ha parecido un nudo gordiano que se han pasado uno á otro sin saber desatarlo ni atreverse á cortarlo.

La Junta revolucionaria nombró al gobierno provisional para que la sacase de apuros, con el mismo derecho con que yo nombraria á un Padre Santo de Roma.

Se me puede creer porque yo pertenecí á aquella Junta; y por consiguiente, si culpa tuvo, culpa tuve yo.

El Gobierno Provisional llamó á las Córtes Constituyentes, y las dijo: «Ahí va eso.»

Las Córtes Constituyentes tratan de formar cualquier comision que las saque del aprieto, y la comision, si se nombra, buscará á cualquier cura ó á cualquier abogado que trate de sacarla del apuro.

Lo triste es que mientras tanto el país pierde tiempo y la reaccion le gana.

Lo triste es que mientras tanto una porcion de personas, no sé por medio de qué equilibrios ó de qué juegos de manos, se enriquecen, mientras el comercio gime, como si el carro triunfante de la revolucion le pasase por encima del espinazo.

Verdad es que el comercio acostumbra á quejarse siempre: cuando gana, porque no le parece que gana bastante; y cuando pierde, porque pierde.

Verdad es tambien que la mayor parte de los que se quejan hoy no se quejaban ayer, cuando Gonzalez Brabo pegaba palos: aquel no les parecia un buen gobierno; pero yo recuerdo que cuando les pedia una contribucion adelantada, y nosotros desde la emigracion les preguntábamos si podian enviarnos algunos cientos de duros para hacer un movimiento revolucionario, merced al cual no tuviesen que pagar aquella contribucion, nos contestaban en atentísimas cartas: «Que todo esto estaba muy bien, pero que tenian que pagar al gobierno, y no les quedaba dinero que mandarnos á nosotros;» añadiendo por posdata, y ya se sabe que la posdata es lo principal de la carta: «Que eran muy liberales, escesivamente liberales, mas liberales que Riego, y que no les escribiéramos con su nombre propio para que no los comprometiéramos, poniendo las cartas en el correo.»

¡Cuántos liberales hoy!

¡Qué pocos liberales ayer!

Tengo para mí que la familia de los liberales se parece á la de los hongos, que se producen en una noche.

Se canta el himno de Riego, y los liberales nacen.

Tose Narvaez ó tose Gonzalez Brabo, ó cualquier otro reaccionario de esa especie, y no se encuentra un liberal ni para un remedio.

¡Qué le hemos de hacer!

XIX

Versos buenos y malos.

Escusado es decir que los versos buenos no son los mios.

Acabo de hablar de la falta de amistad, de corazon y de inteligencia de una porcion de personas que estaban en España cuando nosotros estábamos en el estranjero; pero debo hacer una escepcion respecto á ellos, y es para el señor don Pedro María Barrera, que cuando yo estaba emigrado en 1868, siendo él empleado en telégrafos, se atrevió á publicar un tomo de versos titulado: *Dos cuadernos*, y dedicármelos en la siguiente forma:

Á CÁRLOS RUBIO.

Mas de un año hace ya que de la patria
No ves el claro cielo;
Mas de un año hace ya que nuestras naves
Siguen rumbo diverso.
Cuando, al arrullo de tranquilas olas
En el seguro puerto,
Con deleitosa paz y dulce calma
Se deslizaba el tiempo,
Yo ambicioné para ceñir mi frente
Los laureles eternos
Que hoy, á través de mas de veinte siglos,

Hacen vivir á Homero.
Pulsé las cuerdas del laud sonoro,
Y, acobardado y trémulo,
Deseando avanzar, permanecia
En el átrio del templo,
Donde resuenan de las nueve Musas
Los divinos acentos
Y de la inspiracion copioso mana
El celestial venero.
Me tendiste una mano y avanzamos,
Tú Mentor, yo Telémaco;
Me aproximaste á las sagradas sombras
De Lope, de Moreto,
De Calderon, de Mena, de Rioja
Y cuantos nobles genios
Iluminan, cual lámparas eternas,
Con sus vivos reflejos,
Del Hispano magnífico Parnaso
El alcázar soberbio.
—«David, desde una choza (me dijiste)
Ascendió al solio régio,
Y Napoleon, que revolvió la Europa,
Era un hijo del pueblo.
La marca del esclavo fué la herencia
Horrible de Terencio,
Y Shakespeare, el Titan de la tragedia,
Ejerció un vil empleo.
La fé del mártir, el valor del héroe
Y el trabajo, son medios
Para trocar los montes en llanuras
Y los valles en cerros.»—
Tus palabras dejaron en mi oido
De la esperanza el eco,
Y, cuando en torno de mi mente flota
Mezquino el desaliento,
Recuerdo el angustioso *e pur si muove*

Del sábio Galileo,
Recuerdo el Rubicon, tras cuyo paso
César subió al imperio,
Y recuerdo á Colon que pobremente
Iba de reino en reino
Mendigando un bajel, y siendo blanco
Del general desprecio.
Triángulo sublime que compendia
La luz de tus consejos,
De la fé, del valor y del trabajo
Simbolizando el precio,
Florido me presenta de la gloria
El áspero sendero;
Y aunque solo un amargo desengaño
Corone mis esfuerzos,
Y de las mitológicas Danaides
Sufrir deba el tormento,
Yo seguiré la comenzada senda
Hasta tocar el término
Donde pocos hallaron la ventura
Y muchos el infierno.
Hoy que, despues de borrascosos dias,
Navegas de aquí lejos;
Hoy que la tierra que meció tu cuna
Es para tí un espectro;
Hoy que, cual hoja desprendida, giras
Al capricho del viento,
Mi gratitud y mi amistad te ofrecen
El sueño de los sueños.
Es una flor escasa de perfume,
Pálida flor de invierno
Sin matiz ni belleza; mas tú sabes
Lo mucho que te quiero,
Y, tal cual es, la admitirás en prenda
De fraternal afecto.

A esto contesté yo con esta mala silva que hice con el pié en el estribo, casi estando de viaje; pero aunque sea mala, cumplí con escribirla, pues el que hace lo que puede no está obligado á mas:

Á MI BUEN AMIGO D. PEDRO MARÍA BARRERA.

¿Quién á mi tumba llama? ¿Qué demente,
No siendo mi acreedor ni policía,
Entre la hispana gente,
Se acuerda todavía
Del declarado muerto oficialmente?
¿Es realidad, ó sueño de mi mente?
¡Oh celestial, oh dulce poesía!...
Angel de amor de mis ensueños de oro,
Tras quien corrí inocente tantos años
Y á quien aún, tras tantos desengaños,
Triste de mí, sin esperanza adoro,
Reconozco tu voz, esa es tu lira,
Que cuando melancólica suspira,
En mi desierto corazon desata
La helada catarata
Y su invierno convierte en primavera;
Y cuando ruge con su voz guerrera,
Despierta, hace surgir enfurecido
Un Dios mas grande que la mar y el cielo,
Que en el fondo de mi alma está dormido.
Mas cuando hoy hácia mí tiendes el vuelo
Y en un árbol tan seco buscas nido,
Acreditas al vulgo, que asegura
Que es robado tu nombre
Y que debes llamarte la locura.

Y tú que me la envias, tú á quien hombre
Tan cuerdo conocí, ¿quieres acaso,
Mostrando que has perdido la chabeta,

Adquirir el renombre de poeta?
¿Te causa envidia la prision del Tasso?
Déte mas bien consejo su recuerdo.
Pues que todo hombre es loco,
El poeta tambien lo será un poco;
Pero ha de serlo á fuerza de ser cuerdo.
Hay autores pretéritos y nuevos
Que usan dedicatorias como cebos
Para pescar bolsillos y prebendas
De gentes ricas en poder y haciendas.
Y por eso un satírico [1] sostiene,
Y la gente conviene
En que así lo acreditan mil historias,
Que las dedicatorias
Fueron por los mendigos inventadas.
Por eso hay tantas obras dedicadas
Á gente de muchísimo respeto,
Pero que no sabia el alfabeto,
Liras para asnos, con primor labradas;
Por eso al cardenal de Mazarino
Tuvo Quillet el tino
De dedicar su *Calipœdia*, ó sea
El arte de engendrar niños hermosos
(Era algo epigramática la idea) [2];
Por eso ha habido tantos religiosos
Que han dedicado ufanos
Sus libros á señores mahometanos [3],
Y por eso en el frontis de infinitos
Antiguos manuscritos
Pintaban los artífices
Calígrafos, un tanto mofadores,

[1] Furetière.

[2] Sin embargo, el cardenal pagó la dedicatoria dando á Quillet la abadía de Dondeauville.

[3] El padre Capousacchi, fraile francisco, puede servir de ejemplo; dedicó á Selim II su *Comentario del Apocalipsis*, impreso en Florencia en 1572.

Con la rodilla en tierra á los autores,
Ofreciendo su libro á los pontífices,
Reyes y emperadores,
Y diciendo en latin pulido y bello:
—«Esto es lo que yo os doy: ¿qué dais por ello?» [1]
Mas yo no soy ni rico ni magnate,
Gracias á Dios; no puedo en el combate
De la vida perder ni la cabeza,
Porque nunca la tuve; y me consuelo
De no tener riqueza
Ni corona esperar sino en el cielo,
Pensando cuántos males
Afligen á los míseros mortales
Á quienes á los cuernos de la luna
Levanta la fortuna.
¡Qué tormento el de un rey, de aduladores
Sin cesar, hasta en sueños, perseguido!
¡Siempre zumbando en torno los moscones!
¡Siempre pulgas teniendo en el oido!
Si nuestras aflicciones
Toma el Señor en cuenta cuando pesa
Las humanas acciones,
No hay tirano ni impúdica princesa,
Rubor de Dios, terror de los humanos,
Que escuchando con calma
Los himnos de sus bardos cortesanos,
No esté seguro de salvar su alma.

Hay muchos que, cruzados de una idea,
Quieren, tras altos muros
Guardando el cuerpo, disparar los dardos
Que la sátira aguza; hay quien desea
Las rosas de sus huertos y los cardos
Tras enverjados mantener seguros,

[1] *Hos ego do vobis: ¿vos mihi quid dabitis?*

Contra la ávida crítica [1],
Que en la literatura y la política
Poda á las veces y á las veces tala;
Y si á la piedra de afilar la iguala
Un escritor de nota,
Unas veces afila y ciento embota.
Estos buscan señores pendencieros,
Jefes de arcabuceros [2],
Ó cosa semejante.
Y les fian sus libros, esperando
Que han de irlos defendiendo y ensalzando
Por el mundo adelante,
Contra el docto y el zote,
Como á su Dulcinea don Quijote;
Pero ni el lindo libro que á la prensa
Has dado necesita mi defensa,
Ni soy al par tan necio y poderoso
Que pueda defender, haciendo el oso,
Con espadas y dagas y pistolas,
Obras que deben defenderse solas,
Ni espada ni cañon, desde la estraña
Tierra por donde voy con tal fatiga,
Al dragon de la crítica enemiga
Alcanzara en España.

Autores hay que por capricho ó mofa
Hacen dedicatorias de otra estofa.
Los autores de aquella *Apología* [3]
del asno que á principios de la Era
Liberal fué en España publicada,

[1] El padre Artesignan dedicó su *Terencio*, segun él mismo dice, á los que le parecieron mas propios para garantizarle de las mordeduras de sus enemigos.

[2] Aubigné en la dedicatoria de su *Confession catholique du Sieur de Sancy*, dice: «Enfin la jolie des dédications est venue jusqu'au capitan d'argoulets et coupe-jarrets.»

[3] Poema notable, sobre todo por las notas.

No encontraron que nadie mereciera
Que tal obra le fuera dedicada
Como el pueblo español... y ¡ay! á fé mia
Que obraron cuerdamente.
¿Qué mas asno que un pueblo que consiente
La opresion de la odiosa tiranía?...
El célebre Scarron, de triste historia
Y de alegre memoria,
De enfermo cuerpo, mas de mente sana,
Hizo á la honrada perra de su hermana [1]
Una dedicatoria;
Y hasta un librero en mis apuntes hallo
Que dedicó sus libros á un caballo [2].
Mas dedicar á un emigrado es cosa
Mas nueva y caprichosa;
Sale mas de los límites comunes,
Y con ella de absurdo te acreditas.
Un arte vi de fabricar betunes,
Dedicado á las ánimas benditas [3],
Y un emigrado pobre en el emporio
De la riqueza, el lujo y los placeres,
Es un alma en verdad del purgatorio;
Pero dicen los curas y mujeres
Que las ánimas pagan de seguro
Lo que se hace por ellas, y yo juro
Que, en el tiempo presente y el pasado,
Solo debe y debió todo emigrado.

No; en la dedicatoria que tu lira
Me hace en tan dulces versos, no hay oculto

[1] Dedicó á esta perra varios versos, y habiendo reñido con su hermana, puso en las erratas de sus obras: «Donde dice *perra de mi hermana*, léase *mi perra hermana*.»

[2] Lorrios dedicó las suyas á su caballo (Lóndres, 1789), y es lo mas curioso que no tuvo caballo nunca.

[3] Si no me engaña mi memoria, este libro está en la Biblioteca de San Isidro de Madrid.

Un interés mezquino;
Solo sincera la amistad la inspira,
Y por eso dirán que es desatino,
Y á tí por eso han de llamarte estulto,
Los que en Pluto resumen sus creencias
Y en el *do ut des* el fondo de las ciencias.

Pero de burla y sátira ya sobra;
Olvidemos del mundo el desconcierto;
Volvamos á tu obra,
Almendro en flores cándidas cubierto,
Que muestra en esperanza el fruto cierto.

. . . .

. . . .

Ave canora de la patria mia,
Que al pobre albergue del proscripto vienes,
Entra y reposa. La amistad te envia,
Pendiente al cuello su mensaje tienes,
Y al ver su sello santo
Ha asomado á mis párpados el llanto.
¡Generosa amistad!... Almas avaras,
Que á campos no sembrados piden fruto,
Se burlan del tributo
Que ofrecen los creyentes en tus aras:
Sueño eres para ellos,
Miraje del desierto tus destellos,
Tu dulce amor, ó el de sirena aleve
Ó el de la imágen femenil de nieve
Que, huyendo de los lazos
Del demonio mas bello y mas astuto,
San Francisco estrechaba entre sus brazos;
Mas en las horas de amargura y luto
En que, ya agonizando, en el desierto
Rugir las fieras próximas oia,
Y en el cielo por nubes encubierto
El impaciente cuervo se cernia,

Te presentaste á mí, ¡oh ángel divino!
Y bendije el furor de mi destino,
Que en mí agotó los dardos de su aljaba,
Porque por él á mí te revelaste
Y en mi llagado pecho derramaste
Los bálsamos que el tuyo atesoraba.

¡Generosa amistad!... Hoy no me es dado
Flores llevar al templo en que hallé asilo,
Ni á quien, como su madre por el Nilo
La cuna de Moisés, ha vigilado
La marcha de mi nave destrozada,
Puedo cantar. La espada
Sedienta agita el suspicaz tirano
¡Y la santa centella está apagada
Del Sumo Juez en la dormida mano!
Pero de Dios el sueño no es eterno:
Romperá el lirio del capullo el broche,
Saldrá el sol de las sombras de la noche,
Saldrá la primavera del invierno,
Y de mi inspiracion el hoy helado
Torrente, entonces suelto y desatado,
Resonará de suerte
Que inmóvil de terror deje á la muerte.

¡Generosa amistad!... Cuando perdido
Voy por un mundo para mí desierto,
Porque mi corazon no habla su idioma;
Cuando con el sudario del olvido
Hasta mi humilde nombre se ha cubierto;
Cuando en mi negro porvenir no asoma
La alba de una esperanza;
Cuando basta que beba en una fuente
Para que se envenene su corriente,
Y se seca la palma de que alcanza
Áureo racimo mi leprosa mano,

¿Quién me acudiera sino tú? ¿Quién fuera
Tan osado que el rayo no temiera
Del furor soberano,
Y, por solo probar cuán arrogante
El espíritu es que arde en su pecho,
Fiando en su lealtad y su derecho,
En su Córte al poder lanzara el guante?

El que del opresor el cetro envidia,
Envidia el odio. El laud que apetece
El guerrero y carcome la perfidia,
El verde lauro que en la tumba crece
Del feliz vencedor, es infecundo;
La palma de los mártires ofrece
Opimo fruto al porvenir del mundo;
Y ambiciosa mi alma,
No codicia el laurel, sino la palma.
Mas, cuando la fortuna
Me tritura debajo de su rueda,
Envídieme el que en lo alto esté engreido:
Su gozo menguará como la luna:
El gozo ave es de paso, que se hospeda
En el árbol florido
Un momento no mas, canta y se marcha;
Es el placer mas fuerte
Mirado y envidiado que sentido;
Es aljofaramiento de la escarcha
Que el sol naciente en lágrimas convierte;
Pero la adversa suerte
¿Podrá quitarme de decir altivo
—«En la persecucion querido vivo?»
Y tú, querido amigo, que en las horas
De prueba y afliccion de Job te acuerdas
Y adormeces sus penas con las cuerdas
De tu dorada cítara sonoras,
Tu accion presta á tus versos brillo doble;

La crítica discreta
Dirá:—«Es amigo fiel, es alma noble,
¡Qué corazon tan bello de poeta!»

París, mayo 1868.

XX

Aclaraciones.

Porque haya enaltecido el rasgo de audacia amistosa del señor Barrera, no se crea que se van de mi memoria los nombres de los otros amigos que durante mi emigracion me han tendido su generosa mano.

Don Joaquin Aguirre, don Juan Prim, don Manuel Zorrilla, don José Güell y Renté, don Laureano Figuerola, Becerra, mis antiguos compañeros de redaccion, mis antiguos amigos de infancia, alguno de los cuales empeñó las únicas alhajas que tenia para enviarme cantidades que caian en mis manos como en el tonel de las Danaides, el marqués de Heredia, el general Pierrard, Martinez, Varo, y sobre todo don Cárlos Navarro y Rodrigo, con tantos otros como han alimentado mas de una vez la llama de mi hogar, pronta á estinguirse, y han partido conmigo su capa para cubrir mis carnes desnudas cuando la necesidad me obligaba á hacer la vida del mendigo, jamás se apartarán de mi pensamiento. Fué aquella una época de prueba para mí.

¡Cuántas veces entonces á la claridad de la luna he contemplado las aguas del Sena, en que caian mis silenciosas lágrimas! ¡Cuántas veces he contemplado con envidia los cadáveres de la Morgue, diciendo en mi interior: «Yo os reemplazaré mañana; me llevais la ventaja de haber bebido ya el vaso amargo! ¡Dichosos vosotros!»

Pero yo ¡no era solo! y tenia que resignarme al suplicio de vivir y tender todos los dias mi mano temblorosa á la caridad pública,

sufriendo lo que solo sufre el que tiene bastante corazon para hacerlo por deber, y bastante altivez despues para decirlo.

Una disposicion absurda que en ningun país civilizado hubiera sido aceptada, me ataba los brazos en la tormenta; un fiscal habia declarado, que puesto que estaba yo condenado á muerte, debia ser considerado como muerto, y por lo tanto, que no me era permitido escribir.

Un tomo de cuentos, ajenos á la política, que el editor señor Rojas tenia en su poder, y que despues de verificada la revolucion ha publicado, no encontró gracia, y fué condenado á encierro, solamente por ser mio.

El fiscal confesaba que quitándole mi nombre podria pasar, y con el nombre de otro podria pasar tambien; pero que con mi nombre era imposible.

Lo mismo ocurrió con dos cuentos que se publicaron con el seudónimo de Pablo Gambara en *El Museo Universal,* uno de los cuales, ocupando mas de un número, y habiendo ocurrido la revolucion en el intermedio de la publicacion de la primera y la segunda parte, ofrece la particularidad de que la primera parte está firmada con el seudónimo, y la segunda con mi propio nombre.

No quiero recordar el del fiscal que así procedió. Guardo para mis amigos memoria eterna, memoria del corazon; para los que proceden como ese desdichado que tantas veces me ha puesto á dos dedos de la muerte por ganarse un pedazo de pan, pues no conociéndome, ni aun le podia quedar la disculpa de que obraba cegado por el aborrecimiento personal, para esos no tengo ni siquiera desprecio.

Si los pisara, temeria mancharme la bota.

Pero en situacion semejante en que no me era lícito trabajar en lo único que puedo, ¿qué habia de hacer sino contraer deudas?

Así es que no me avergüenzo de las que he contraido, aunque procuro pagarlas, como el veterano no se avergüenza de sus heridas, aunque procure curárselas, sino que, por el contrario, las ostento.

Pedí á mis amigos, y ellos como he dicho, respondieron á mi peticion. Nunca lo olvidaré. Pero el rasgo del Sr. Barrera me llamó la atencion por su audacia, y por eso le consigno.

Perdone el lector.

XXI

Entrada de Serrano.

Habiendo llegado yo á Madrid por la mañana el mismo dia en que llegó el general Serrano por la tarde, tuve ocasion de ver su entrada y hasta de participar de su ovacion, sin merecerla.

Se me aplaudió mas que á él; pero la verdad es que yo no habia hecho sino cumplir con mi obligacion.

¿Estamos tan degradados en España, que el ser hombre decente es un mérito?

Me va cansando la patria de don Quijote, porque veo que se convierte en la de Sancho Panza.

Como era natural, puesto que habíamos vencido, la carrera estaba llena de gente que gritaba, aplaudia y arrojaba flores, y esperaba obtener destinos al siguiente dia.

Hé aquí la relacion que un testigo presencial hace de aquellos sucesos:

«Hoy á las cuatro de la tarde ha entrado en Madrid el señor duque de la Torre, acompañado de varios voluntarios que le han seguido desde Cádiz y tomado parte en la gloriosa accion de Alcolea. Le acompañaban tambien sus ayudantes, comandante Mantilla, señores Luanco, Moreno (don Francisco) y Hedijer, tenientes de navío los tres últimos, y Pelaez, teniente de infantería.

Formaban asímismo parte del numeroso séquito que con él ha venido desde Córdoba, los señores Sagasta, Lopez Ayala y Navarro Rodrigo (don Antonio), que fué herido en un brazo con un casco de granada que mató á varios soldados y á dos caballos.

El general ha salido de Aranjuez á la una y media, y allí ha sido objeto, durante toda la mañana, de las mas entusiastas demostraciones, lo mismo que al salir, puesto que han cubierto de flores el camino de la estacion.

En la de Madrid le esperaba una multitud inmensa, hasta el punto de no poder dar un paso, la Junta revolucionaria y gran número de carruajes. El séquito se puso en marcha, precedido de las banderas que han figurado en la formacion de los Voluntarios de la Libertad.

Seguian las tripulaciones de infantería de marina de los buques de Cádiz; iba en pos, á caballo, el duque de la Torre, que ha sido aclamado por todo el tránsito con un entusiasmo indescriptible que rayaba en delirio.

Seguian los generales Serrano Bedoya, Lopez Dominguez y otros muchos, y detrás la escolta de guardia civil y caballería que le ha servido en el campamento y acompañado desde Andalucía.

Iban detrás los coches del Congreso, que ocupaban los individuos de la Junta revolucionaria y algunos de los compañeros y ayudantes del duque de la Torre. Otros muchos coches llenos de hombres políticos y periodistas seguian á los primeros, y alguno de ellos lo ocupaban estranjeros residentes en Madrid. Detrás de uno de los coches del Congreso iban cantando los himnos de Riego y de Garibaldi muchos individuos de la colonia italiana residentes en Madrid, entre ellos Tamberlik y otros artistas del teatro de la Ópera.

Apenas llegó el general á la Puerta del Sol, subió al balcon principal del antiguo ministerio de la Gobernacion, y dirigió con voz pausada y majestuosa una arenga al pueblo, fijando su atencion en lo trascendental del gran paso revolucionario dado, aconsejando la firmeza y la union para consolidar el triunfo de la revolucion, y escitando á guardar la mas completa concordia en la victoria para no malograr sus frutos.

Manifestó que en estos momentos debe ser uno solo el objeto de la aspiracion de todos: la salvacion del país y la duracion de la obra revolucionaria, para lo cual cree indispensable comprender bien su esencia, que considera asentada sobre la base del sufragio universal y en la trasformacion completa del órden económico de la sociedad. «La economía de la revolucion, dijo, implica la tendencia á destruir el pauperismo y la miseria, y á enriquecer las fuentes del trabajo para dar fin al proletariado.» Terminó dando vivas á la Libertad, á la Soberanía nacional, al Pueblo, al Ejército y á la Marina; vivas que

fueron contestados por la innumerable multitud que apenas podia contener la estensa esplanada de la Puerta del Sol y las anchas embocaduras de sus calles afluentes.

Terminada su arenga, la colonia italiana estuvo desde la calle largo rato cantando y victoreando, y desde un coche, el actor Ernesto Rossi pronunció tambien un ardoroso discurso en que se ocupó de los fraternales lazos que deben unir á la Italia, su patria, y á España. Apareció en seguida en el balcon el benemérito liberal don Práxedes Mateo Sagasta, y casi vertiendo lágrimas de emocion, habló al pueblo, saludándole al regresar de una dilatada y penosa ausencia. Aconsejó la entereza y la union, y su entusiasta discurso fué repetidamente interrumpido por los vivas de la multitud.

Tambien habló despues el señor Sorní, aludiendo á la fraternidad que existe entre España é Italia.

Lo avanzado de la hora, lo estenso de la tarea y la dificultad de retener tantos detalles y especies, nos impiden estender esta relacion, para la cual seria necesario mucho espacio, mucho tiempo y detenida meditacion. El público que ha presenciado la escena de esta tarde, mejor que nosotros, irá refiriendo de boca en boca la grandeza de un suceso que á nosotros no nos es dado describir tan dignamente como merece.

El general duque de la Torre, desde el local del ministerio de la Gobernacion, se ha dirigido al que fué Inspeccion de Milicias, seguido de casi toda la inmensa comitiva que le habia acompañado desde la estacion, con igual entusiasmo victoreado.

Entre la inmensa concurrencia que esperaba ayer tarde en la estacion del ferro-carril á los héroes de Andalucía, figuraba una comision de los ayudantes de obras públicas, compuesta de los señores Camaron, Romero, Baus, Dupré, Alcázar, Borchalá, del Rio, Saldías, Murroitio, Calzada y Morales, para felicitar al señor Sagasta. A pesar de la entusiasta confusion de aquel supremo momento, dichos señores entregaron una magnífica corona de laurel con adornos de oro y cintas rojas, en las que se leia: «*A don Práxedes Mateo Sagasta, sus discípulos los ayudantes de obras públicas,*» que fué recibida con el mayor aprecio por el que, profesor de la mayor parte de ellos, ha sabido captarse su cariño y simpatías.

Antes de entrar en Madrid, el duque de la Torre habia dado muestras de una gran magnanimidad.

Ayer tarde, decia un periódico del dia 4, hubo en Pinto una escena conmovedora, digna del pincel y del bronce. El duque de la Torre se presentó á visitar al marqués de Novaliches, que allí se encuentra curándose de su herida, y le abrazó. El general Pavía, profundamente conmovido, pidió un papel y una pluma y escribió: «Admiro á mis vencedores.»

. . . .

Apenas llegó á Madrid el general duque de la Torre, telegrafió al duque de la Victoria felicitándole y poniéndose á sus órdenes, igualmente que á los demás generales que han contribuido al alzamiento.

Hoy estuvieron muchísimas personas á cumplimentar al duque de la Torre. Recordamos, entre otras, á los generales Latorre, Ballestero, Serrano del Castillo, Gomez, Makenna, brigadieres Ferrer, Cervino, Peralta, gran número de personas notables, entre ellas muchos ex-diputados de union liberal, don Manuel Alvarez Mariño y otros jefes de la fuerza ciudadana.

Al presentarse el general Ros de Olano á la Junta revolucionaria en el vestíbulo del Congreso, dijo estas palabras: «El capitan general del distrito y las tropas del mismo esperan los órdenes del gobierno de la revolucion.»

El señor García Lopez, individuo de la Junta, á nombre del presidente, que no se hallaba allí en aquel momento, ofreció en muestra de consideracion un puesto entre la Junta al general, y pronunció un discurso.

La corona ofrecida al duque de la Torre por los italianos residentes en Madrid tiene la siguiente inscripcion: «*Ai forti propugnatori dell' Iberica Liberta, l' Italia plaudente.*» Que quiere decir: «*Á los valientes defensores de la Libertad de España, la Italia que aplaude.*»

Ayer en la entrada del general Serrano se tocó un himno titulado *El grito de la Libertad*, original, letra y música de don Eduardo Rodriguez García. La música y los niños del Hospicio tomaron parte en la ejecucion.

Comisionado el individuo de la Junta revolucionaria de Madrid, don Mauricio Lopez Roberts, para ofrecer sus respetos en nombre de la Junta al ilustre general Serrano, acompañándole á la estacion, al salir el mencionado señor Roberts en el tren especial que le habian dispuesto, encontró en la estacion de Jetafe al desgraciado marqués de Novaliches, que metido en un tren que habia parado en la estacion, y gravemente herido, no sabian los dos ayudantes que le acompañaban si venir á Madrid ó retroceder, y en tanto el enfermo se agravaba en su mal de una manera horrorosa. El señor Roberts visitó al señor marqués, y enterado de su estado y situacion, lo trasladó con el mayor cuidado al tren en que aquel venia; y en Pinto, despues de adquirir la seguridad que la persona del enfermo seria respetable para aquel pueblo, lo aposentó en una cómoda habitacion, no apartándose de su lado hasta dejarle en el lecho y perfectamente asistido. Quizá á esta buena obra del señor Roberts, cuyo rasgo nos complacemos en publicar, deba la vida el general Novaliches. Cuando ayer el general Serrano y el señor Roberts entraron á ver al general, éste se hallaba un poco mas aliviado, segun él mismo dijo de la única manera que puede espresarse, que es escribiendo en una pizarra.»



XXII

Llegada de Prim.

Era yo muy niño cuando vi la entrada de Espartero en Madrid, y sin embargo, recuerdo que no tenia la importancia que tuvo la del general Prim cuando volvió del estranjero.

Fuí á esperarle á la estacion, y el gentío no me permitia acercarme á darle un abrazo.

Le seguí en coche, y fastidiado por los vítores, que me incomodan mucho porque me duele siempre cuando me dan con el incensario en las narices, me metí en casa. Desde allí le vi, y puedo

asegurar que aunque he visto muchas veces el mar alborotado, jamás he visto en él oleadas como las de la calle de Alcalá. Aquello no era entusiasmo: era fiebre, era delirio.

Aquel dia podia el general Prim haber cogido al pueblo español como una masa de barro en sus manos, y haber dicho: «Hago de él lo que quiero.»

Nó quiso ó no supo: tanto peor para él.

Todavía está á tiempo; pero no sé si ni ahora ni despues hará lo que no ha hecho antes.

Para que no se me juzgue como apasionado, tambien copio de otro testigo presencial la entrada del general Prim.

«Hoy ha entrado en Madrid el general Prim, pero no á la una, como se decia, sino á las tres de la tarde.

La reseña de esta gran solemnidad pudiera reasumirse diciendo que á la espontaneidad y frenético entusiasmo con que se recibió al duque de la Torre, se ha añadido la multitud de preparativos que han podido llevarse á cabo con mas tiempo. Todas las clases sociales, por gremios y agrupaciones, han ido organizando manifestaciones por su cuenta, sin escatimar gasto ni diligencia.

Desde las diez y media de la mañana, una numerosa concurrencia se dirigia á la estacion de Atocha, la cual se hallaba lujosamente adornada con colgaduras, gallardetes y trofeos militares.

Á las once, una comision de los empleados del ferro-carril del Mediodía salió en tren *express* para Guadalajara, con objeto de esperar al marqués de los Castillejos y acompañarle hasta Madrid.

Serian las doce cuando empezaron á bajar comisiones de todas las Juntas revolucionarias de distrito, la de los estudiantes de todas carreras, las de los italianos, franceses, suizos, ingleses y alemanes residentes en esta capital, la sociedad *Centro-musical*, con la banda de Ingenieros y su cuerpo de coros, y los artistas de dicho coliseo, que no han dejado de cantar y tocar himnos y canciones patrióticas, entusiasmando hasta tal punto al inmenso gentío, que ébrio de alegría, no cesaba de prorumpir en atronadores vivas y aplausos.

En la sala de descanso, que estaba perfectamente decorada, esperaban al ilustre viajero los generales Caballero de Rodas, Nouvilas, Vega de Armijo, una comision de la Junta central revoluciona-

ria, y otros muchos hombres públicos que no es posible pudiéramos retener en la memoria. En el anden daban la guardia una seccion de marinos, una compañía de Voluntarios de la Libertad, la cual se componia de los penados por las ocurrencias del 22 de junio de 1866, y á la puerta de la sala de descanso los empleados de la compañía, que llevaban en el brazo una escarapela con cintas encarnadas y corbatas del mismo color.

Á las tres menos diez, la estacion de Vallecas anunciaba á la central que el tren en que venia el ilustre patricio que con tanta ansiedad era esperado, acababa de salir para esta capital. La noticia cundió con la velocidad del rayo entre el inmenso público, el cual se puso en completo movimiento, viéndose en todos los semblantes la impaciencia que los devoraba.

Á las tres en punto hacia su entrada un tren revestido de coronas, gallardetes, banderas y pabellones, y un gran número de viajeros que victoreaban con frenesí al bravo y distinguido militar que acompañaban. Describir el cuadro de vida y animacion que ofrecia aquella entrevista, seria de todo punto imposible; las músicas, los coros y el pueblo con sus vivas y aclamaciones, formaban un conjunto verdaderamente admirable.

Cuando el caudillo en cuyo honor se hacia tan patriótica y espontánea manifestacion puso el pié en tierra, muchos se precipitaron sobre él, abrazándole unos, y otros apretándole las manos, al mismo tiempo que le ofrecian ricas y vistosas coronas en gran número, entre las que llamaron la atencion la de la comision de la Junta revolucionaria, la de los italianos y franceses.

El general Prim, que vestia de militar, no subió al coche del Congreso que le estaba preparado, porque hubiera sido imposible dar un paso, por lo que montó en un caballo, que tambien andaba difícilmente, por efecto de las muchas personas que se agrupaban.

Al llegar la comitiva á la puerta de Atocha, donde se levantaba un modesto monumento en que se veia un busto del consecuente liberal don Pedro Calvo Asensio y los retratos del duque de la Torre y del general á quien se festejaba, hizo una pequeña parada, en donde varias personas quisieron hablar, pero que no fué posible, porque los estrepitosos aplausos lo hacian imposible, siguiendo de

esta manera por delante del Botánico hasta la fuente de Neptuno.

La Carrera de San Gerónimo estaba cubierta de banderas y coronas, que se veian en todos los balcones.

La Puerta del Sol y las calles afluentes estaban materialmente cuajadas de gente desde las doce del dia.

Aunque es difícil establecer órden en una descripcion de esta clase, trataremos de dar una idea muy somera del cortejo. Precedian un coche del Congreso de Diputados, tirado por dos briosos caballos, un carruaje figurando la fragata *Villa de Madrid*, adornada con flores y banderas, donde iban varias personas echando composiciones poéticas; seguian varios pelotones armados de marinos, y detrás los catalanes con sus vistosos gorros encarnados; despues iban todas las comisiones de que hemos hablado y que habian salido á esperar al general con banderas, coronas y el cuadro de los Comuneros, que tambien llevaban procesionalmente.

Acompañaban al general Prim el valiente marino señor Malcampo, comandante de *La Zaragoza*, que ha acompañado tambien al general á Cataluña, los generales Ros de Olano, Caballero de Rodas, Orive, Serrano Bedoya, Nouvilas y Gomez Pulido, varios brigadieres y coroneles de ejército y sus ayudantes de campo.

Acompañaban tambien al general los emigrados señores Terrones, Posada, Ortega, Bañares, Romero, Quiñones, Barbachano, Forero, Ayuso, Guichot, Garcés, Moreno, Jurado y otros.

Seguia un inmenso cuerpo de ayudantes de todos los generales, y algunos jefes de las fuerzas populares.

Detrás del numeroso estado mayor que llevaba el general iban muchos grupos armados, y entre ellos uno que se hallaba formado por los deportados del 3 de enero, y otro por los artilleros del 22 de junio.

El grupo, ó mejor dicho, batallon numeroso del comercio de Madrid, llevaba un estandarte con crespones negros y una riquísima corona de siemprevivas. El estandarte ostentaba el glorioso nombre de Béjar.

En otra bandera habian fijado los lemas de: *Reforma arancelaria, libertad de comercio*. Tambien era espléndida la corona que acompañaba á esta bandera.

Un grupo que llamaba tambien la atencion era el de vendedores de periódicos, compuesto en gran parte de jóvenes. Lucian una bonita bandera con cintas en que se leian los títulos de los periódicos.

El batallon del barrio de Segovia llevaba un gran cuadro en que se veian los bustos de Serrano, Prim y Topete, en un lienzo sostenido por dos hombres del pueblo vestidos de aragonés y catalan.

Desde la fuente de Neptuno se dirigió la comitiva por el Prado en direccion de la calle de Alcalá, parándose de trecho en trecho, detenida por la multitud. La mayor parte del público la esperaba por la Carrera de San Gerónimo, y se notó cierta agitacion en las masas al tratar de dirigirse por las calles trasversales á la de Alcalá. La variacion de la carrera fué producida por el inmenso gentío que impidió á la comitiva torcer en la fuente de Neptuno.

En el Prado, donde se hallaban formadas á un lado las tropas de la guarnicion y al otro las fuerzas de los voluntarios de la libertad, hizo una parada la comitiva.

El general, que vestia el uniforme de campaña que usaba cuando era director general de Ingenieros, victoreó á la Libertad, á la Soberanía nacional, á Serrano y á Topete.

Desde el Prado se dirigió la comitiva por la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol, para dar la vuelta á la Carrera de San Gerónimo.

Desde el Casino echaron cuatro magníficas coronas de laurel, roble y espigas de oro, con grandes cintas de los colores nacionales, en que se leia: «¡Viva el Pueblo! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Viva Prim!»

Tambien desde el café de Madrid echaron gran número de coronas, y tres mas notables que simbolizaban las campañas de Méjico, Africa, y sublevacion del 3 de enero.

Desde el comercio del señor Marquerie se repartieron con profusion poesías patrióticas, debidas algunas de ellas á la pluma de don Manuel del Palacio y otros conocidos escritores.

Desde otro balcon de la Carrera de San Gerónimo arrojaron multitud de tarjetas de moaré con la inscripcion de: «*Gloria á Topete y su marina. ¡Viva el Ejército!—F. S.*»

La señora viuda de Romero presentó al general Prim en la Carrera de San Gerónimo una magnífica corona.

En el vestíbulo del Congreso esperaban los señores Figuerola, Cámara, Sorní, Sierra y Gonzalez. El general Prim entró empujado por la multitud, y cuando salió, quiso hablar, pero no pudo. Era tal la afluencia de gente, y tantos y tan atronadores los aplausos y vivas, que fué imposible hacer entender al público que el general deseaba hablar.

Volvió pues el general á montar á caballo, y se dirigió de nuevo hácia la Puerta del Sol. En el palacio nacional que ocupa la Junta revolucionaria, ó sea en el ministerio de la Gobernacion, esperaban los individuos de la Junta, señores Madoz, Rivero, García Lopez y otros, los generales Serrano, Iriarte, Messina, O'Donnell, Smitch y algun otro, los señores Lopez de Ayala, Carrascon, Navarra, y otros muchos que no es posible enumerar.

En el balcon principal, colocado junto al duque de la Torre, á quien abrazó con la mayor efusion, dirigió el general Prim breves, pero sentidas frases que le brotaban del fondo de su alma.

No pudimos oirle bien, pero comprendimos algunas de sus frases en que concitaba al pueblo á la union para consolidar el triunfo de la libertad, ya conquistada para mucho tiempo.

Declaró que el triunfo que solemnizamos se debe á la marina y al ejército, que secundó al grito alzado en Cádiz.

Manifestó asímismo que estaba completamente de acuerdo con el general Serrano, y concluyó dando entusiastas vivas á la Libertad, á la Marina, á la Soberanía nacional, al Ejército y al Pueblo. Este, en tanto, continuaba invadiendo la Puerta del Sol, sin que apenas dejara paso á las fuerzas ciudadanas que iban desfilando.

En seguida se dirigió el general al hotel de París, cuyo piso principal estaba, segun anunciamos, convenientemente preparado, y dispuesta la comida para cuarenta cubiertos. La escalera se hallaba adornada con grandes macetas en que lucian vistosas flores artificiales. La multitud quedaba aún agrupada y victoreando debajo de los balcones á la hora avanzada en que nos retiramos. La guardia de honor la daban dos individuos de cada distrito de Voluntarios y varios sargentos emigrados.»

XXIII

La revolucion no se ha hecho, pero la revolucion se hará.

Al entrar el general Prim, al entrar el general Serrano, al disolverse la Junta revolucionaria de Madrid, se creyó por muchos que la revolucion estaba terminada.

Los que no comprenden la parte filosófica y racional de la revolucion, creen que consiste, no en la evolucion de las ideas, sino en el hecho material del derribo de un trono, de un altar, ó simplemente de un ministerio.

Aquí cayó la situacion pasada, porque no podia sostenerse; tenia un cáncer incurable en el estómago, y llamó á médicos ineptos á que la buscasen remedio.

La situacion que la sucedió se encontró en la mano con una revolucion que en realidad no habia hecho, que no comprendia y que no sabia cómo utilizar.

Seguir las huellas anteriores era caer en el mismo abuso en que los anteriores cayeron.

Para seguir otro rumbo era necesario buscar guías, y no todos los generales tienen la abnegacion, la humildad ó el conocimiento de sí mismos, que el que, siguiendo el consejo del pastor, ganó la batalla de las Navas de Tolosa.

Monárquicos sin rey, constitucionales sin Constitucion, ideólogos sin idea, llegamos aquí á vernos enfrente de los republicanos unitarios y federales, que siquiera sabian adónde iban, mientras nosotros navegábamos á merced del viento y de las olas.

Hoy se palpan los resultados de aquellas imprevisiones.

La Hacienda está como Dios quiere, suponiendo que quiera que esté mal, aunque no quiera yo decir por esto que tengan razon los que todos los dias se lamentan de los apuros del Tesoro y de la pobreza de España.

La Bolsa sube, el lujo crece, los espectáculos están concurridos. ¿Es pues la miseria pública sino un pretesto en muchas partes para no pagar las contribuciones, y en otras para defender candidaturas que la mayoría del país rechaza?

El ministerio de la Gobernacion ha dado por fruto las actuales Córtes.

El de Gracia y Justicia, hasta ahora, no ha hecho gracia á muchos ni justicia á pocos, aunque le han desempeñado personas por todos conceptos recomendables.

El ministerio de Estado ha hecho una cosa buena: añadir siete mil y tantos duros al señor Olózaga.

En el ministerio de la Guerra se ha dado de comer á demasiados unionistas, dejando con hambre á demasiados liberales.

En el ministerio de Ultramar no sé lo que hay.

Los Estados-Unidos probablemente nos hablarán pronto de Cuba, aunque en verdad esto no es culpa de la actual situacion. Venia preparado de muy antiguo lo que está sucediendo, y por lo tanto, los actuales ministros no pueden ser responsables de que el enfermo se muera cuando se les ha llamado *in extremis,* y el mal no tenia cura.

Del ministerio de Fomento solo puedo decir que el señor Echegaray habla poco, pero bien; pero es todo lo que creo que hace.

El regente del reino está tranquilo en su situacion, como dicen que está cierto santo en el cielo, que ni nadie se acuerda de él ni él hace caso de nadie.

Y nos contentamos con decir que tenemos derechos individuales, merced á una Constitucion que nadie sabe, que pocos han leido, y que menos cumplirán.

Cada año se presenta un candidato al trono como una figura en un cuadro disolvente; cada año la interinidad se prolonga; cada año los diputados, al tragarse la candidatura que se les propone, y en que creen de buena fé, prueban que no debian estar reunidos aquí, sino en las Batuecas.

De derecho tenemos monarquía, de hecho república.

No soy republicano; pero antes que aceptar á muchos de los candidatos que se nos ofrecen, abrazaré mil veces á la república.

Este país era eminentemente monárquico por costumbre; el gobierno se ha propuesto hacerle republicano, demostrándole prácticamente que la república no es tan mala como la pintan; y así mi amigo *Gil Blas*, como mi amiga *La Discusion*, deben darle las gracias.

Y ya que hablo de *La Discusion*, y ya que en este libro he citado tantos malos versos mios, para que á mis lectores no les quede mal sabor en la boca, voy á citar unos que este periódico republicano publica, y algunas de cuyas estrofas son dignas de Quintana.

No conozco al autor ni él me conoce á mí; pero precisamente por eso tengo mas placer en robarle su oda.

Vedla aquí:

EL TRONO.

ODA.

I.

Vedle... cual roca fria
Sobre el mar colosal del genio humano,
Las grandezas del tiempo desafía;
Vedle ostentar sobre su frente escueta
La bélica corona,
Tormento de los pueblos destrozados;
Vedle con furia inquieta
Acechar en la sombra,
Cual bárbaro leon, á su enemiga
La santa libertad; ved á su lado
Cómo imploran su yugo
El tajo ensangrentado,
La hoguera, la deshonra y el verdugo.
Es el trono... Mirad... en él naufraga
Todo bajel de libertad al nombre;

Él es noche que apaga
Toda la luz y el esplendor del hombre;
Montaña de miseria y tiranía
Que su vil pesadumbre
Carga en la espalda fria
De yerta muchedumbre;
Monumento fatal, cuyos blasones
Son reyes sin decoro
Que viven en dolientes panteones
Y esconden entre el oro
Sus viejas calaveras,
Que en lascivia rodaron
Y coronas del mundo levantaron.
Padron de infamia, cuya gloria ardiente
Fué el odio y el estrago;
Piélago maldiciente;
Pentápolis de horror, cuya lujuria
Abrasarán las llamas
De severa razon cuando la hora
Suene en el tiempo y el potente rayo
Descargue con grandeza vengadora,
Al ronco son del trueno,
Sobre esas cimas que el tirano implora...
Cimas de sangre y cieno.
¡Vedlo!... Su audaz grandeza
Cubre crespon inmundo...
Ved su infame poder... donde él empieza,
Allí termina el mundo.
Él agita en el viento
Antorcha de furor, si acento libre
Llega á rozar su sólio;
Y al agitado Tibre,
Y al alto Capitolio,
Y á la impúdica Roma,
Que hoy con grito de ira
Ruge en el Vaticano

Y quizá bajo el lábaro cristiano
Confunde la verdad con la mentira,
Suplica bendiciones
Y *santas* decretales,
Por hundir con pesadas catedrales
El templo de cien mil generaciones.

II.

Y yo amé al trono... sí; cuando dormia,
En él la imágen plácida y serena
De la familia y del amor veia;
Yo soñaba en el bien; noche profunda
La tradicion llevaba
Á mi espíritu ciego; lejos... lejos...
En cúpulas y en montes contemplaba
Purísimos reflejos
Del gran poder divino;
Y durmiendo y soñando,
Cruzaba mi camino
Creyendo sin razon y delirando.
Mas la razon valiente
Rompió las sombras de la noche oscura;
Yo sentí de los bravos
El estertor seguro,
Y vi sobre montañas de dolores
Pirámides de errores,
Y sobre el sólio impuro
Tonsuradas grandezas
Que en feudos se embozaban
Y en la muerte vivian,
Y la muerte en sus brazos trasportaban;
Y vi honda sepultura
Donde la yerta dignidad dormia;
Y allí, entre los gusanos,
Del sólio cortesanos,

Vi esqueletos de reyes
Rasgando eternas leyes
Con torpe boca y con impuras manos.

. . . .

Y hoy... el trono tambien, ¡España! ¡España!
Levanta el cetro ibero!...
Que á tu rugido fiero
Tiemble el valle, y el mar, y la montaña.
El trono que rodó bajo tu furia,
Hoy pinta sus blasones
Por alzarse otra vez; las tablas viles
Que abrazó la lujuria
En hombros de reptiles
Quieren darte otro ejemplo
De torpe indignidad; amigo falso
Pretende alzarte un templo
Que será tu cadalso;
Nuevos reyes se apilan
En torno á tí; por la corona rota
Bárbara mano azota
La espalda del leon; se oye en la arena
Del, antes libre, foro
El son de la cadena
Que te forjan fenicios sin decoro;
¡Patria! vuelve por tí... rompe en tus males
Las insignias brutales
De los ciegos sicarios del tirano,
Y haz pedazos la mano
De los que viles sin pudor se arrastran,
Y en el mercado de ambicion subastan
La corona del pueblo soberano.

III.

¡Ah! Cuando el alma fuerte
Los ojos tiende adonde el mar de Atlante

Blancas espumas vierte,
Cuando al suelo de América, anhelante
Llega en su afan inquieta
La mente del poeta,
Luz de esperanza ve; sobre la orilla
Donde elevara el libre puritano
La bandera inmortal que al trono humilla,
Sol de amor soberano
Mira raudo surgir; hermosas leyes
Brotan entre las selvas que no oyeron
Ni pasos de señores ni de reyes,
Y en atmósfera libre florecieron.
Allí la libertad alta blasona;
No hay cetro ni corona
Sino en la frente de la ley bendita;
Allí vibra la idea...
¡Bendito su poder!... ¡Bendito sea!
¡América inmortal! Fuerza del hombre
Que siente hervir la dignidad humana;
Pedestal ostentoso
De Washington, que hermana
Al siervo y al señor; de Franklin fiero,
Que arranca el cetro al rey,
Y va al trueno severo,
Y da al rayo la ley;
Potente y fuerte zona
Donde selvas bravías
Levantan á las nubes su corona
De flores y armonías;
Suelo donde los rios
Llevan mares al mar, y raudos llegan
A los mismos volcanes los navíos;
Patria del mundo libre...
Arroja en el Atlántico ancho puente,
Y que tu acento vibre
En esta España que te dió su aliento

Allá en mejores dias,
De Castilla en los góticos anales,
De Aragon en las leyes inmortales,
De Cantabria en las libres armonías.
Dile á este pueblo que pretende reyes
Cuán grandes son tus leyes;
Dile cómo se adora
Al Dios de dioses que tu gloria siente,
Y en la razon y en la conciencia mora;
Preséntale tus templos;
Levanta entre tus brazos,
Cual eternos ejemplos,
A Mádison y á Lincoln; dále el brío
Con que abrasaste altiva los talleres
De indignos mercaderes,
Al redimir la esclavitud; presenta
En inmortal concierto
Tus códigos queridos,
Donde viven unidos
Ante una santa ley
Quien siervo fuera ayer con quien fué rey,
Y haz saber con grandeza
Al despotismo inmundo
Que la corona colosal de un mundo
No la puede ceñir una cabeza.

IV.

Y aún hay menguada lira
Que la maldad defiende...
¡Inspiracion respira!...
Levántate en tu ira,
Y plectro, alma y corazon enciende...
Tu magnífico sólio,
De la verdad eterno capitolio;

Tus grandiosos altares,
Que ornaron con su fama
Génios cuyos cantares
Son de ayer vida y luz, hoy destrozados
Se ven por sibaritas
A viejo culto atados.
Aún la lira profana
Canta con alegría
Las *glorias* de Pavía;
Aún vive quien hermana
Lo grande y lo mezquino; aún hoy oficia
En el altar del genio
Quien funda en el estrago su proscenio
Y confunde el baldon con la justicia.
Los bélicos pendones
Que de Atlante domaron la ancha espalda,
Los rudos galeones
Que tocaron la falda
De los Andes soberbios; los terribles
Fuertes aventureros
Que á la América vírgen se lanzaron
Y con sangre inocente
Sus bosques fecundaron,
Y destrozaron ritos,
Y cegaron con muertos la corriente
Del viejo Marañon; los que precitos
Juzgaban á los hijos de otra zona
Y en culto á una corona
Cambiaron sin conciencia
En paraninfo estrecho
La barbárie y el mal por el derecho,
La fuerza y la mentira por la ciencia,
Aún tienen trovadores
Que coronan sus aras
Con cánticos y flores;
Aún en el siglo de razon y gloria

Hay quien con lira inerte,
Por adorar la historia,
Se inclina ante la muerte.
Aún hay quien ¡patria! grita,
Y adora en sangre tinto
El busto criminal de Cárlos quinto;
Quien no siente al verdugo
Subir tras de Padilla y Maldonado
Al cadalso estranjero; quien se admira
Del hipócrita vil que por su fama
Hundiendo el Guadarrama
Se elevó un panteon, mientras Lanuza
Por órden de aquel rey
Hipócrita, traidor, cobarde y falso,
Dejaba en el cadalso
La honra de España y de Aragon la ley.
Aún hay quien se extasía
Al son de la campana
De gótica abadía;
Quien siente progresar, y delirante
Quiere parar el tiempo; quien se aferra
Cual momia á la pirámide sombría
Que con la vida en guerra
Inmóvil se levanta
Del Nilo del progreso en la corriente,
Reflejando en sus olas,
Que van al mar bendito,
Sus inmóviles puntas de granito!...
Las santas catedrales
Que forman los abismos
Enlazados por arcos colosales;
El fragor con que rueda
Un mar sobre otro mar; el rudo empuje
De la ciencia valiente; el gran ruido
Del pasado que cruje,
Cediendo su armazon á esa armonía

De amor y libertad, que hace en ejemplo
De su poder profundo,
De cada sér un templo,
De cada templo un mundo...
La fuerza por quien ceden
Cobardes bastardías;
Pesados torreones,
Feudos, soberanías,
Bastardas ambiciones
Que, cayendo en escombros,
Van levantando en hombros
El sol de la igualdad; la gran belleza
De ese muro magnífico que empieza
En la primer edad, y en cien edades
Levanta la basílica divina
Que en la razon alienta,
Y en el hombre se asienta,
Y junto á Dios termina;
Todo ese mundo inmenso,
Que un gran Colon bordea,
No es visto por cantores
Que, muertos en la idea
Ó ciegos en su encono,
Por no cantar á Dios cantan al trono.

BERNARDO LOPEZ GARCÍA.

Aunque esta oda, en algunos de sus versos hiera á ciertos sentimientos mios políticos y particulares, es un documento literario de que no creo que debo privar á mis lectores.

XXIII

Finis coronat opus.

Los autores del siglo XVII solian terminar sus obras dramáticas diciendo:

«Aquí acaba la comedia,
Perdonad sus muchas faltas.»

Así empieza otra suya mi amigo Eguilaz.

Yo digo lo mismo que aquellos y que este, aunque en realidad ni empiezo ni acabo.

Pongo aquí punto en la *Historia de la Revolucion* para empezar en breve la del *Gobierno Provisional.*

Mucho tendrán que disculpar mis lectores en el libro que termino: quizá tengan que disculpar mas en el siguiente; pero háganse cargo de que, dada mi situacion física, moral y política, me ha sido imposible escribir de otra manera.

Antes de escribir dige al editor las dificultades con que tendria que luchar para narrar los sucesos de la Revolucion española.

Despues he estado y estoy enfermo: no he podido hacer mas que dictar, y me ha sido imposible corregir las pruebas.

Yo no conozco mi libro, no le he leido, no le he visto; por lo tanto, nada tiene de estraño que siendo una improvisacion incorrecta, esté lleno de errores.

Esto le importará poco al público saberlo, pero me interesa algo decirlo.

De todos modos, en medio de las escentricidades de mi obra habrán visto mis lectores que resalta un pensamiento fundamental: el de que la revolucion no es hija de los hombres, sino del tiempo.

A muchos de nuestros actuales gobernantes les asusta la libertad, y al mas ligero asomo de tumulto hacen lo que dice Espronceda:

«Órdenes dan que apresten los cañones,
Salgan patrullas, dóblense los puestos,
No se permitan públicas reuniones,
Pesquisas ejecútense y arrestos,
Queden prohibidas tales espresiones,
Obsérvense los trajes y los gestos
De los enmascarados anarquistas,
Y de sus nombres que se formen listas.
Que luego á son de caja se publique
La ley marcial, y á todo ciudadano
Cuyo carácter no le justifique,
Luego por criminal que le echen mano:
Que á vigilar la autoridad se aplique
La mansion del Congreso soberano,
Y bajo pena y pérdida de empleos,
Sobre todo, la casa de Correos.
Pásanse á las provincias circulares,
Y en la *Gaceta* en lastimoso tono
Imprímense discursos á millares
Contra los clubs y su rabioso encono;
Píntense derribados los altares,
Rota la sociedad, minado el trono,
Y á los cuatro malévolos de horrendas
Miras, mandando y destrozando haciendas.»

Y se les puede decir con el mismo autor:

«¡Oh cuadro horrible! ¡pavoroso cuadro!
Pintado tantas veces y á porfía
Al sonar el horrísono baladro
Del mónstruo que han llamado la anarquía,
Aquí tu elogio para siempre encuadro,
Que á ser llegaste el pan de cada dia,
Cartilla eterna, universal registro
Que aprende al gobernar todo ministro.
¡Oh cuánto susto y miedos diferentes,

Cuánto de afan durante algunos años
Con vuestras peroratas inocentes
Habeis causado á propios y aun á estraños!
Mal anda el mundo; pero ya las gentes
Han llegado á palpar los desengaños,
Y aunque cien tronos caigan en ruina
No menos bien la sociedad camina.

¡Oh imbécil, nécia y arraigada en vicios
Turba de viejas que ha mandado y manda!
Ruinas soñar os hace y precipicios
Vuestra codicia vil que así os demanda.
¿Pensais tal vez que los robustos quicios
Del mundo saltarán si aprisa anda,
Porque son torpes vuestros pasos viles,
Tropel asustadizo de reptiles?

¿Qué vasto plan, qué noble pensamiento
Vuestra mente raquítica ha engendrado?
¿Qué activo y generoso sentimiento
En ese corazon respuesta ha hallado?
¿Cuál de esperanza vigoroso acento
Vuestra podrida boca ha pronunciado?
¿Qué noble porvenir promete al mundo
Vuestro sistema de gobierno inmundo?

Pasad, pasad como funesta plaga,
Gusanos que roeis nuestra semilla;
Vuestra letal respiracion apaga
La luz del entusiasmo, apenas brilla:
Pasad, huid, que vuestro tacto estraga
Cuanto toca y corrompe, y lo amancilla:
Solo nos podeis dar, canalla odiosa,
Miseria, y hambre, y mezquindad, y prosa.

Basta; silencio, hipócritas parleros,
Turba de charlatanes eruditos,
Tan cortos en hazañas y rastreros
Como en palabras vanas infinitos:
Ministros de escribientes y porteros,

De la nacion eternos parasitos:
Basta; que el corazon airado salta,
La lengua calla y la paciencia falta.»

El pueblo que ve esto se desanima; pero no hay motivo para tanto.

La revolucion está en la atmósfera, y así como se ha empezado por sí misma, por sí misma concluirá.

Dolores tendrá que sufrir España, como toda nacion que está en cinta de una idea; pero la idea nacerá, y aunque fuera posible que se la crucificase y enterrase, resucitaria al tercer dia mas brillante y mas inmortal que nunca.

No temais vosotros, ciudadanos, los que vivís de vuestro trabajo, que vuestro porvenir y el de vuestros hijos está asegurado.

Teman los mercaderes del templo; los fariseos de la política; las Agripinas en miniatura; los jugadores de ventaja. Teman en una palabra, todos los que no ven en la política sino la fuerza como medio, y la especulacion como fin.

Está próximo el dia de la gran lucha, que no ha hecho mas que iniciarse, y para la cual todos los partidos están apercibidos.

Cuando los clarines que llamen al combate suenen, todos los que amamos la libertad podremos regocijarnos, porque podremos decir lo que ya he escrito en un capítulo anterior: «La revolucion no se ha hecho, pero la revolucion se hará.»

APÉNDICE NÚM. 1.

Por no retrasar la publicacion del libro, no hemos podido esperar la remision de algunos datos interesantes que nos habian ofrecido nuestros amigos.

En la *Historia del Gobierno Provisional* los aprovecharemos.

Aquí, por apéndice, daremos sin embargo algunos interesantes, empezando por el Manifiesto de doña Isabel de Borbon, que ha abdicado la corona que no tenia en el ex-príncipe Alfonso.

Este documento es tan notable por la forma como por el fondo, y por eso le damos sin comentarios.

«Á los españoles de mis reinos, y á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed:

Que atenta solo á procurar por todos los medios de paz y de legítimo derecho la felicidad y ventura de la patria y de los hijos de mi amada España;

Considerando que á los votos de la gran mayoría del pueblo, cuyos destinos regí por espacio de treinta y cinco años, puede corresponder el acto que por esta mi declaracion solemne ejecuto en la única forma que consienten lo azaroso de los tiempos y lo estraordinario de las circunstancias, he venido en abdicar libre y espontáneamente, sin ningun género de coaccion ni de violencia, llevada únicamente de mi amor á España y á su ventura é independencia,

de la real autoridad que ejercia por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española promulgada en el año de 1845, y en abdicar tambien de todos mis derechos meramente políticos, trasmitiéndolos, con todos los que corresponden á la sucesion de la corona de España á mi muy amado hijo don Alfonso, príncipe de Astúrias.»

Acompaña al acta de abdicacion el Manifiesto que la ex-reina dirige á los españoles, y del cual solo nos da á conocer *El Telégrafo Autógrafo* los siguientes párrafos:

«Á LOS ESPAÑOLES.—Azaroso y triste en muchas ocasiones ha sido el largo período de mi reinado; azaroso y triste, mas para mí que para nadie, porque la gloria de ciertos hechos, el progreso de los adelantos realizados mientras he regido los destinos de nuestra querida patria, no ha conseguido hacerme olvidar que, amante de la paz y de la creciente ventura pública, vi siempre contrariados por actos independientes de mi voluntad mis sentimientos mas caros, mas íntimos, mas profundos, mis aspiraciones las mas nobles, mis mas vehementes deseos por la felicidad de la amada España.

Niña, miles de héroes proclamaron mi nombre; pero los estragos de la guerra rodearon mi cuna; adolescente, no pensé mas que en secundar los propósitos, que me parecieron buenos, de quienes me ofrecian vuestra dicha; pero la agitada y calurosa lucha de los partidos no dejó espacio para que arraigaran en las costumbres el respeto á las leyes y el amor á las prudentes reformas.

En la edad en que la razon se fortalece con la propia y ajena esperiencia, las tumultuosas pasiones de los hombres, que no he querido combatir á costa de vuestra sangre, para mí mas preciada que mi vida misma, me han traido á la tierra estranjera, lejos del trono de mis mayores, á esta tierra que, amiga, hospitalaria é ilustre, no es sin embargo la patria querida ni tampoco la patria de mis hijos.

Tal es, en compendio, la historia política de los treinta y cinco años en que he ejercido la suprema representacion y poder de los

pueblos que Dios, la ley, el derecho y el voto nacional encomendaron á mi cuidado. Al recorrerla, no hallo camino para acusarme de haber contribuido con deliberada intencion ni á los males que se me inculpan, ni á las desventuras que no he podido conjurar.

Reina constitucional, he respetado sinceramente las leyes fundamentales; española antes que todo y madre amorosa de los hijos de España, he confundido á todos en un puro afecto igualmente cariñoso.

Veinte meses han trascurrido desde que pisé el suelo estranjero; en estos veinte meses no ha cesado mi afligido espíritu de recoger con anhelante afan los ecos producidos por el doliente clamor de mi inolvidable España. Llena de fé en su porvenir, y agradecida á los votos de los que me fueron y me son adictos, olvidada de los agravios inferidos por los que me desconocen ó me injurian, para mí á nada aspiro; pero sí quiero corresponder á los impulsos de mi corazon, á lo que habrán de aceptar con regocijo los leales españoles, fiando á su hidalguía y á la nobleza de sus levantados sentimientos la suerte de la dinastía tradicional y del heredero de cien reyes. Este es ese acto de que os hablo, esta la última prueba que puedo y quiero daros del afecto que siempre os he tenido.

Sabed pues, que en virtud de un acta solemne estendida en mi residencia de París y en presencia de los miembros de mi real familia, de los grandes, dignidades, generales y hombres públicos en España que enumera el acta misma, he abdicado de mi real autoridad y de todos mis derechos políticos, sin género alguno de violencia y solo por mi espontánea y libérrima voluntad, trasmitiéndolos con todos los que corresponden á la corona de España á mi muy amado hijo don Alfonso, príncipe de Astúrias.

Con arreglo á las leyes patrias, me reservo todos los derechos civiles y el estado y dignidad personales que ellas me conceden, singularmente la ley de 12 de mayo de 1865, y por lo tanto, conservo bajo mi guarda y custodia á don Alfonso mientras resida fuera de su patria, y hasta que, proclamado por un gobierno y unas Córtes que representen el voto legítimo de la nacion, os lo entregue como anhelo y como alienta mi esperanza, que fuerzas siento para ello, aun cuando se desgarre el alma de la madre al prometerlo.

Alfonso XII habrá de ser pues desde hoy vuestro verdadero rey; un rey español, el rey de los españoles, no el rey de un partido: amadle con la misma sinceridad con que él os ama; respetad y proteged su juventud con la inquebrantable fortaleza de vuestros hidalgos corazones, mientras yo con fervoroso ruego pido al Todopoderoso luengos dias de paz y prosperidad para España, y que á la vez conceda á mi inocente hijo, que bendigo, sabiduría, prudencia, rectitud en el gobierno, y mayor fortuna en el trono que la alcanzada por su desventurada madre, que fué vuestra reina,

ISABEL.»

APÉNDICE NÚM. 2.

LA VUELTA DE ALCOLEA.

Estás obstinado, querido Cárlos, en que yo te cuente mi historia de un dia minuto por minuto; ¿y tú, hombre del sentimiento y de la idea, poeta y político, buena espada y buena pluma, y que por eso llevas concentrada en tu frente la doble desgracia del soldado y del abate, en una generacion de mercaderes y farsantes; tú, buena lanza de batalla cuando la batalla arrecia, mal saco de botin cuando viene el merodeo; torpe granadero que á la cabeza de la columna marchas, asaltas, coronas la brecha y luego te duermes sobre la mina que está debajo; tú, soldado de la libertad que ni siquiera sabes subastar un trono en la agencia real española cuando lo pregonan, lo subastan y pujan los que el dia del fuego guisaban el rancho muy á cubierto y muy á retaguardia, tú quieres que yo te cuente la historia de un dia, ó con mas verdad la de una noche, la del 28 de setiembre? ¿Por qué no cuentas en ese libro que estás escribiendo y que titulas *Historia filosófica*, tu salida en enero de 1866, tu entrada sin permiso de portero en junio del mismo año?

El historiador no debe solo decir la verdad, sino toda la verdad y nada mas que la verdad; cuenta, cuenta todo lo que sea tuyo como áctor ó como espectador, que aún queda algo que debe saber el público.

Pero en fin, aunque no quieras conocer lo molesto que es el re-

cuerdo de una mala noche, y mas cuando este recuerdo va en cuartillas á la imprenta, te voy á complacer contando mi cuento, algo monótono y tan soporífero, que siempre que me acuerdo de que no dormí en cincuenta y ocho horas me dan ganas de tumbarme.

Eran las siete y media poco mas ó menos; la luna estaba llena detrás de nosotros iluminando la llanura; enfrente oscuridad, árboles, monte, silencio; la columna entraba en el puente al compás de una música, bastante mala por cierto, pues sonaba como una gaita mal tañida; de pronto se incendian las tinieblas, pero sin iluminarse, y empieza el castañeteo de una fusilería rápida, nutrida, constante; verdaderos violines de la orquesta de las batallas en la que el cañon es el bombo; seguimos adelante á pesar del repentino *crescendo*, y el bombo, que estaba callado hacia un rato, tomó compás y parte. ¿Era metralla? ¿era bala rasa? ¿era granada prusiana? Yo no lo sé; me pareció metralla, y con arreglo á táctica, esto ó bala rasa debia ser, nunca granada á esa distancia; pero se empeñan tus amigos que allí estaban en que no usaron metralla, y si se obstinan en decir que tiraron caramelos y bombones habrá que creerlos.

Así llegamos al intervalo que hay entre el segundo y tercer estribo del puente, antes del recodo y del descenso que hace.

El marqués de Novaliches, dejando la escolta á la entrada y seguido de sus ayudantes Villamartin, Gamarra, Fernandez de Córdova, del comandante Navarro, de Estado Mayor, y de otros oficiales del cuartel general, tenia vuelta la cara un poco á la izquierda, dando una órden, en el momento en que notamos algunos que echó la cabeza atrás, llevándose rápidamente el pañuelo á la boca: estaba herido; procuró disimularlo, y conservando todavía algun juego en los músculos, dió una órden de pocas palabras, á Navarro, me parece, sin duda para la sucesion de mando, y volvió su caballo negro, un magnífico veraguas de batalla que no dió un paso malo en toda la jornada.

Seguimos al general los dos ó tres oficiales y los ayudantes y Nicanor Pico, bravo jefe de escolta, que habíamos apercibido la herida, aunque al principio no sospechábamos todo lo grave que era, y al paso lento de los caballos, y con todo el fuego de fusilería recrudecido en ambas orillas del rio, retrocedimos en direccion de

Casa Blanca por fuera de la carretera para que la tropa no viese la desgracia.

Encontré una sola camilla: ya sabes que el servicio sanitario estuvo torpe por malas disposiciones de Madrid; pero el general se negó resueltamente á usarla y siguió á caballo, teniendo mucho cuidado Gamarra y Villamartin de llevar los suyos bien unidos por si acaso se caia, en vista de que habia ya gastado suyos y nuestros trece pañuelos, y la sangre corria por el uniforme y montura como si lloviese. No sé si los oficiales que acompañábamos al marqués hicimos bien nuestro deber; creo que no: hay casos en que es preciso prescindir de la subordinacion y obligar al superior á que obedezca, y este es uno de ellos; el herido se desangraba, ya podíamos apreciar lo muy grave que era la herida, y sin embargo, á todos nos faltó carácter para exigir del general que hiciese lo que nosotros queríamos.

En medio de la vía, y ya fuera del alcance del fuego, se hallaba detenido un tren; despedimos la escolta, dejamos los caballos á los ordenanzas, y subimos al vagon, mandando al conductor que hiciera retroceder la máquina hasta la estacion del Cárpio. Entonces, á la luz de la linterna, pudimos apreciar algo el estado del ilustre herido; el destrozo era horrible, y si habia vida era solo por efecto de la exhuberante organizacion nerviosa del paciente.

En el Cárpio se llamó al médico titular, señor Antunez, que hizo la primera cura con gran inteligencia, segun observaron luego los médicos en Pinto, pero dándones á los oficiales que acompañábamos al general un pronóstico muy grave, encargándonos mucho celo, en vista de las circunstancias del viaje, la hora que era y la falta de recursos.

Hicimos poner un tren *express*, seguros por supuesto de que á la madrugada y en el dia siguiente toda España estaria pronunciada, y que ya no seria fácil acudir á ninguna plaza fuerte, leal todavía á la dinastía, que por mi parte ya consideraba caida desde las ocho de la noche.

Se pasó Despeñaperros con gran zozobra porque se supo la presencia de Rojas á la una de la madrugada en Santa Elena. En esas estaciones hallamos una seccion de Sanidad que iba de Madrid al

ejército, y el médico señor Luxan tuvo la bondad de retroceder con nosotros, con lo que vimos el cielo abierto, porque á cada momento se temia por la vida de nuestro querido jefe. Desde entonces ya estuvo el herido mejor, y sobre todo, mas inteligente asistencia.

A las tres ó las cuatro de la tarde llegamos á Getafe, donde no diré que nos sorprendió la noticia del pronunciamiento de Madrid, ni apenas, entre tantas emociones y con tanto sueño y con tan buen apetito, nos hizo efecto un descarrilamiento que sufrió el tren por una torpe maniobra de agujas. No hubo mas remedio que decir al general el estado de Madrid; pero con esa decision propia de su carácter, y con la conciencia del hombre honrado que ha cumplido su mision, nos contestó enérgicamente por señas y con el lápiz: «¡A Madrid! ¡á Madrid!» Sin embargo, el tren no seguia, porque parte sobre parte, llegaban telégramas prohibiéndonos absolutamente seguir, y presentando la estacion central como invadida por grupos tumultuarios.

Despues de algunas vacilaciones, de pronto vimos venir una locomotora empavesada con banderas, guirnaldas y lemas, y esclamamos: «Ahí viene la revolucion vestida de fiesta.» Eran individuos de la Junta que salian en comision á buscar al duque de la Torre á la Andalucía. Venia con ellos el señor Lopez Roberts. Habló muy cariñosamente y con todo respeto con el marqués de Novaliches, pintándole las dificultades de ir á Madrid y aconsejándole retroceder á Pinto, brindándole el señor Aurioles con su casa en el mismo pueblo. Aceptado por el marqués tan noble ofrecimiento, regresamos en compañía de la revolucion hasta el citado punto, donde una inmensa multitud, toda liberal ya, nos aguardaba.

Allí estaban los señores Lanzagorta, Escrich, el fecundo novelista, Lozano, Rubin el comandante y Corbalan el coronel, todos individuos de la Junta ó simpatizadores con el movimiento. Don Mauricio Lopez Roberts, en nombre de la libertad, les conjuró para el cuidado del herido, y Lanzagorta, presidente, en nombre de todos los liberales del pueblo, dió palabra solemne de que se nos guardarian todas las consideraciones que un pueblo de gente hidalga y liberal debe guardar en tales casos.

Efectivamente, el general fué trasportado en una silla en brazos

de la multitud entre gritos y algazara, pero sin oirse una palabra mal sonante ó que hiriese nuestro amor propio; y una vez en casa del señor Aurioles, se dió la órden, que nosotros agradecimos de todo corazon, de que por nuestra calle no pasaran grupos ni músicas, ni se hicieran salvas ni nada que pudiera producir molestia.

A las diez dejamos al general en la cama curado por los señores Luxan y Pardo, médico titular del pueblo. ¡Ya era hora! Entre despachos, batallas y viajes llevaríamos cincuenta y ocho horas de vigilia, de fatiga, de hambre y sed. ¡Que Aurioles y su simpática y cariñosa familia reciba de Dios el premio del buen afecto, la buena cama y la buena cena del 29 de setiembre!

Poco tengo que decirte mas, querido Cárlos; desde aquella noche hemos vivido en Pinto entre hermanos, liberales y reaccionarios, todos en broma: Escrich con sus cuentos, sus chistes y la sal de su conversacion; las lindas pinteñas mareándonos con su gracia; Villamartin aturdiéndonos con sus cantares y sus disputas políticas; el tren llegando dos veces al dia con una tanda de amigos de Madrid, unos republicanos, otros monárquicos como tú, que tambien fuiste, otros monárquicos á la antigua, y todo este agradable desórden convirtiéndose de repente en un silencio sepulcral cuando los dos cirujanos de cabecera, Losada y Cano, fruncian el ceño despues de la cura, ó cuando el que velaba al herido salia de la alcoba diciendo: «¡Ya vuelve la hemorragia!» Hubo siete en pocos dias, dos de ellas tan pertinaces, que fué milagroso cohibirlas.

El duque de la Torre pasó por Pinto el primer sábado de octubre, despues de cerciorarse por el telégrafo de que el marqués de Novaliches estaba en disposicion de recibir su visita sin peligro. La entrevista de ambos caudillos fué tan conmovedora, que algun veterano curtido en las batallas tuvo que separarse porque no vieran su llanto las ocho ó diez personas que allí estábamos. Serrano estaba lívido, y en el abrazo fraternal que dió al herido parecia que mandaba toda su alma. Pocas fueron las palabras, pero brotaban del corazon. El general puso en la pizarrita que tenia sobre el lecho una frase de afecto, porque en aquellos dias ni aun sonidos guturales lanzaba, y Cárlos Navarro, al despedirse, le dijo enternecido: «General, déjeme usted estrechar su mano, que es la de un

hombre noble.» Serrano bajó la escalera con pasos vacilantes y la faz descompuesta, y al subir al coche, nos dijo enternecido: «Pidan ustedes todo lo que quieran: médicos, asistencia, guardia de honor; si quieren ustedes tropa, la mandaré en segùida.» Los ayudantes de Novaliches le contestaron: «Mi general, en Pinto tenemos la mejor de las guardias: la honra de un pueblo que sabe cumplir con grandeza los deberes que la hospitalidad impone.»

Y así es en efecto: tres meses hemos vivido en Pinto; van á pasar dos años, y no pasa dia que no tengamos un recuerdo dulce de aquellos amargos instantes.

Dios quiera que nuestra derrota sea para bien de la patria; pero tan mal lo estais haciendo los vencedores, que temo que haya sido estéril tanta sangre.

No tengo mas que contarte. Estos mal aliñados renglones los colocas enteros ó partidos ó como quieràs en esa tu *Historia filosófica*, y en tu pecho guardas el afecto de tu amigo

FRANCISCO LIBORIO.»



D. MANUEL DE LLANO Y PÉRSI.

APÉNDICE NÚM. 3.

Faltaria á un deber de gratitud si no insertara aquí la biografía de mi querido amigo don Manuel de Llano y Pérsi; pero queriéndole como le quiero, se podria juzgar apasionado mi juicio.

Por eso robo y hago mia la que el señor don Marcelino Bautista ha publicado, y es la siguiente:

DON MANUEL DE LLANO Y PÉRSI

DIPUTADO POR ALCALÁ DE HENARES.

I

«A medida que vamos abriendo nuevas páginas en el libro de los diputados constituyentes, crecen las dificultades con que desde el principio luchamos para dar interés, ya que no importancia, á nuestra narracion.

Necesitando imprimir al trabajo que hemos emprendido un carácter marcadamente político, ha llegado el momento en que, recorrida ya la historia contemporánea para asociar á ella los actos de los diputados cuyas biografías hemos bosquejado, es para nosotros la historia reducido círculo que no podemos recorrer sin repetir he-

chos y conceptos. Y sin embargo, no es posible acometer trabajos de esta índole, prescindiendo de los sucesos políticos, y mucho menos cuando se trata de distinguidos repúblicos que han ejercido en aquellos notable influencia, contribuyendo poderosamente al desenvolvimiento y triunfo de la Revolucion.

Ahora bien: á pesar de lo espuesto, vamos á trazar á grandes rasgos (que solo á grandes rasgos podemos hacerlo) la biografía del diputado cuyo nombre encabeza estas líneas, y nos proponemos no hacer historia; que son tantas las faces en que podemos considerarle, es tan interesante su figura, ya veamos en él al poeta, ya al político, ora al amigo leal, ora al hombre de pureza; ofrece su existencia tales rasgos de hidalguía, de abnegacion y de heroismo, que apenas tenemos tiempo ni podemos disponer del suficiente espacio para presentar á la consideracion de nuestros lectores actos de la vida de Llano y Pérsi, que pocos conocen, y producciones de su ingénio, que solo han saboreado personas de su íntima confianza.

Fácil es pues nuestra tarea. Vamos á ordenar los datos que trabajosamente hemos reunido, gracias á la eficaz cooperacion de uno de los amigos á quienes mas cariño profesamos; y aun á riesgo de que el biografiado lleve á mal que formemos con ellos su retrato moral, nos atreveremos á publicarlo tal como es en sí, sin omitir ningun detalle. No es un cuadro lo que vamos á hacer; es un ligero boceto cuyas líneas están formadas por los documentos que tenemos esparcidos sobre la mesa.

Acaso deberíamos consultar nuestro trabajo con el digno secretario de las Constituyentes; pero temerosos de que su modestia disminuyera los datos de que disponemos, hemos abandonado este pensamiento, porque si tal sucediera, tendríamos que convertir en obra de estudio y de arte lo que no va á ser otra cosa que un trabajo mecánico, la aglomeracion mejor ó peor combinada de brillantes hechos que debemos consignar para gloria del país y honra del partido progresista.

II

Don Manuel de Llano y Pérsi nació en Madrid el dia 10 de abril de 1826.

El amor á la libertad fué en él desde muy niño casi una idolatría; y se comprende bien.

Veia á su padre mandando una compañía de Nacionales de caballería y movilizándose; veia á su tio, un muy noble y distinguido militar, don José de Llano y Carranza, tomando parte activa contra los facciosos en la guerra civil y ganando cruces de San Fernando; y finalmente les oyó, refiriéndose á sus mocedades, contar muchas veces desdichas y aventuras solo porque eran *negros*, aventuras y desdichas no poco amargas hasta en el seno de su propia familia, por la diversidad de ideas políticas. Gracias á que el entonces jefe de ella, aunque identificado con la causa tradicionalista, era muy bueno, queria de veras á sus sobrinos y no quiso abandonarlos nunca; pudo por su gran posicion salvarlos en mas de un trance. Andando el tiempo, los protegidos, cumpliendo un deber ineludible, se convirtieron en protectores, viniendo por último á ser los naturales herederos y representantes de la antigua casa de aquel generoso anciano oriundo del señorío de Vizcaya, y cuyos títulos nobiliarios apenas si conocia Llano y Persi antes de la desgraciada muerte de su señor padre, por quien aún lleva luto, y que reunia á un carácter severo y altivo los gustos mas sencillos y las mas democráticas costumbres, fundando todo su orgullo, no en rancios pergaminos, que nada valen en suma, sino en la honradez y el trabajo.

A lo ya espuesto, y que esplica los sentimientos de Llano y Pérsi, niño y adolescente aún, en favor de la gran causa de los pueblos, hay que añadir antecedentes de mayor importancia. Su abuela materna era archi-liberal, y por serlo tanto, dos veces fué saqueada su casa-comercio, la primera en la espantosa reaccion de 1814, y la segunda en la de 1823, perdiendo un capital respetable.

Por milagro salvaron la existencia madre é hija, refugiándose una vez en la buhardilla de una pobre lavandera. Todavía existen personas en el popular barrio de Toledo que tienen noticias de estos hechos vandálicos. Á doña Ana *la Francesa* (que así la llamaban, no solo por sus opiniones, sino mas bien porque hablaba perfectamente el italiano y el francés, y debió á esta circunstancia sin

duda el que los bárbaros sicarios de Murat en la horrenda noche del 2 de Mayo, la perdonasen la vida, la conocian muchas gentes. Sus hermanos don Antonio y don Eusebio Villarino, fundador uno del célebre periódico *La Abeja*, y otro subsecretario de Hacienda, emigraron á la venida de los cien mil nietos de San Luis.

¿Qué fué de aquellos adalides de la libertad? Despues de largo tiempo hubo noticias de uno, y esas incompletas; pero es indudable que el crímen de llevar el mencionado apellido, aun sin las circunstancias de que antes se hizo mérito, era bastante para que dicha señora fuera perseguida cruelmente por los que á las puertas de los liberales ponian maniquíes ahorcados y entraban á saco en sus casas cantando la *Pitita* ó al grito de, «¡Vivan las *caenas* y muera la nacion!»

Bajo la influencia de todos estos recuerdos, ¿qué habia de sentir el niño? ¿qué habia de pensar luego el jóven?

Llano y Pérsi siguió sus primeros estudios en San Isidro, en calidad de colegial interno, y recuerda todavía á los jesuitas, algunos de los cuales, aun despues de la exclaustracion, continuaron dedicándose á la enseñanza. En el vasto y muy poco conocido local que hoy sirve de cuartel á la Guardia Civil y tiene la entrada por la plazoleta del duque de Alba, se deslizó su adolescencia entre disgustos, contentos, riñas, travesuras y sueños quiméricos.

Salió de allí al cabo; continuó estudiando, pero sin norte fijo, sin plan verdadero; y en esta anarquía de deseos é inclinaciones, tan pronto deseaba llegar á vestir la toga del abogado como el uniforme militar. En cambio, su familia trató de que se dedicara al comercio, y mas adelante á que la fuese útil poniéndose al frente de sus haciendas. ¡Tiempo perdido! Su vocacion no era esa; y cuantas mas contrariedades esperimentaba, él persistia mas en sus sueños y ambiciones indefinibles, en sus lecturas y vigilias, en sus entusiasmos caballerescos, en su admiracion y culto hácia todo lo grande y bello, en sus vaguedades, en sus esperanzas de gloria. Devoraba libros y libros, representaba comedias y escribia versos, todo á escondidas de su familia y con peligro de su salud, que estuvo mas de una vez amenazada gravemente. Gratas, aunque á la par dolorosas, fueron la sorpresas que esperimentó su buen padre

viéndole convertido en un actor sumamente aplaudido y festejado, al asistir á las representaciones de un coliseo particular; y cuando menos se lo esperaba, ya mas adelante, oir una noche en el estremo de una comedia que se pedia al autor, y ver que el que salia á la escena entre aplausos era su propio hijo.

Desde entonces el noble anciano se dió por vencido, aunque vaticinando á su hijo que seria infeliz, pues dejaba lo cierto por lo dudoso y elegia la carrera mas difícil de todas, la que jamás concluye, la que mas sinsabores cuesta y la en que son pocos los llamados y menos aún los escogidos. A esta resignacion contribuyó un hecho que ha influido y seguirá influyendo en la vida de Llano y Pérsi, y es el de su amistad íntima, fraternal, eterna cuanto en lo humano cabe, con Rosa Gonzalez y Calvo Asensio, á quienes desde el primer momento el padre de Llano profesó respeto y toda clase de simpatías.

III.

Antes de presentar al hombre político, cuya historia envidiarán muchos otros á quienes la fortuna ha sonreido con mas favor que justicia, necesitamos ocuparnos del escritor. Para ello daremos á conocer, tomadas al acaso, algunas de las muchas producciones debidas á su fecunda inspiracion, á su privilegiada inteligencia.

Prescindiremos del método que debíamos seguir, ya eligiendo los trabajos por órden de las fechas en que se escribieron, ya por el distinto género de literatura á que corresponden; y haremos de ellas mencion segun las vamos examinando.

Damos preferencia á un folleto político escrito el año de 1864, en contestacion á otro que dió á luz su compañero de redaccion en *La Iberia*, don Evaristo Escalera.

Volar la Santa Bárbara se titula el folleto de Llano y Pérsi, y en verdad que en el fondo y en la forma su autor ha justificado el título. Nada conocemos tan valiente, tan previsor, tan razonador á la vez como este trabajo, formando con poquísimas líneas, rebosando, ya protestas contra los abusos del poder, ya desconfianza en el triunfo de la libertad, ya fé en el porvenir de la idea del progre-

so, cuyo abolengo, dice, es tan antiguo que ya se decia á los príncipes aragoneses: *Nos, que cada uno valemos tanto como vos, é todos juntos mas que vos, os facemos rey; é si no ficiéreis justicia, non.*

De buen grado insertaríamos todo el trabajo; pero en la imposibilidad de hacerlo así, copiaremos los últimos párrafos.

«No, no puede haber transaccion entre los oprimidos y sus ópresores.

»¡Ah! ¿Quiénes son, quiénes, los verdaderos revolucionarios? ¿los que desean el cambio de los malos gobiernos por otros buenos, sin trastornos ni conmociones violentas? ¿los que quieren el imperio de la ley, no el de los gobernantes? ¿los que aman la justicia, la equidad y la razon, y anhelan verlas practicadas? Pues si los que así pensamos y sentimos somos revolucionarios, ¿qué alma noble y honrada no cree lícito y laudable proclamar la Revolucion, cuya apoteosis y necesidad ponen de relieve esos mismos malos gobiernos, que tienen la obligacion imprescindible de administrar bien y hacer feliz á la nacion que rigen?

»Y así entendida la Revolucion, que podia y debia ser pacífica, ¿por qué os empeñais en que se confunda con la anarquía y sus horrores? Porque de este modo, amedrentando al país, pretendeis que se soporte aún el mal horrible, real y presente de vuestra ingerencia prolongada en los negocios públicos, ante el mal imaginario de las eventualidades en lo porvenir. No es otro el móvil, el fin ulterior de vuestro fingido espanto, de vuestras alharacas continuas.

»Pero ya hasta uno de los vuestros esclama, como trascrito queda y ahora conviene repetir: «*Cualquiera cosa que venga despues,* SEA ELLA LA QUE QUIERA, HA DE SER MEJOR, INFINITAMENTE MEJOR QUE LO EXISTENTE.»

»¡Abajo el reinado de los embaucadores y de toda clase de déspotas! Sea lo que quiera lo que venga, será mejor, infinitamente mejor que lo existente.—*Quod scripsi, scripsi.*—¡Huid, gentes pusilánimes, de inteligencia estrecha y de egoistas pasiones, huid, porque el bien de la patria exige grandes sacrificios! ¡Atrás, consejeros pérfidos que nadie busca, atrás! Adivinamos adónde conducen

vuestros intencionales avisos, y os despreciamos... Decís que la Revolucion pasará por encima del partido progresista, que la Gironda va á ser arrollada por la Montaña... ¿Y qué nos importa á los libres de corazon entusiasta y recta conciencia? El progreso no puede morir; es la causa de la humanidad, orígen de todos los bienes, del adelanto y la prosperidad de los pueblos. No porque sucumbamos sucumbirá la gran idea á que rendimos sagrado culto. Si los que pretenden ir delante en el bello ideal de los gobiernos con mas fortaleza y arrojo, con superior talento, con mas patriotismo, con abnegacion sin límites, pueden conquistar y labrar la ventura de esta nacion tan generosa como infeliz, nosotros no abdicaremos, no, pero cumpliremos un altísimo deber esclamando: «¡¡Paso á la Montaña!!»

»Con los enemigos, con los reaccionarios, no hay transaccion posible.

»¡Perezcan las personas y sálvense los principios! Hé aquí la máxima á que mis hermanos de religion política deben ajustar sus actos.

»Vosotros, ensalzadores de todo el que manda y de sus escesos, partidarios interesados de un *statu quo* gubernamental liberticida, oponeis tan solo á la fuerza de nuestra razon, la razon de vuestra fuerza... Hijos nosotros de la luz y la discusion, campeones de la idea, queremos combatir con las armas del derecho y de la ley; pero conculcais la una y el otro, rompeis nuestras armas, conocémoslo al fin, y rehuimos combate tan desventajoso, cruzándonos de brazos; pero tambien nos persiguen vuestras injurias, vuestro escarnio, vuestras provocaciones insólitas.

»¿Qué pretendeis entonces? ¿Un simulacro de resistencia armada para recrearos con el triunfo? Vednos resistiendo, aunque pasivos: necesitais víctimas, y aquí las teneis dispuestas al holocausto... ¡Ah! no; esto no lo quisiérais vosotros, porque la aureola del martirio despide hermosos destellos, porque en donde cae la sangre de los mártires brotan flores.

»¿Cuál es, en suma, el pensamiento recóndito que os domina? ¿Cerrarnos todos los caminos? ¿Ponernos en alguna alternativa terrible, ya que nos declaremos fuera de la ley?

»¡¡Justicia de Dios!!... Temed que un dia caiga sobre vuestras cabezas.

»Sois poderosos para destruirnos, no para mistificarnos, no para imponernos condiciones, sea la que quiera la suerte que nos esté reservada; ¡no y mil veces no! Continuad vuestro plan diabólico, amontonad las nubes de vuestra ira, rodeadnos de asechanzas, reducidnos al último estremo... ¿Pensais acaso que así, y merced á los riesgos que nos haceis correr en los procelosos mares de la política, va á desfallecer nuestro espíritu, vamos á dirigiros una mirada de temor, casi de súplica?

»¡Qué demencia!

»Los que tripulamos la nave en donde van nuestras esperanzas, que es la nave de la libertad y del progreso, aun viéndonos sin brújula, sin víveres, de enemigos cercados, antes que transigir, antes que rendirnos, izaríamos bandera negra, abririamos la escotilla, y al pegar fuego á la Santa Bárbara, entonaríamos un himno inspirado por la musa de los oprimidos: ¡el himno de la desesperacion!»

Sublimes frases que demuestran la altivez de carácter y la pureza de ideas de quien las escribe.

Figura entre sus mas importantes artículos uno que publicó el *Almanaque* de *La Iberia* correspondiente al año de 1862. Se titula *Madrid,* y es un delicadísimo trabajo descriptivo, administrativo, histórico-político y filosófico, que basta por sí solo para hacer una reproduccion. No creemos que haya podido escribirse, aun poseyendo una estensa erudicion, sin estudiar préviamente muchos volúmenes de distintas materias, un artículo en que magistralmente se tratan los siguientes asuntos: «La provincia, su riqueza y contribuciones,» «Antigüedad de Madrid,» «Madrid córte,» «Las murallas y los conventos,» «Resplandores y sombras,» «La casa de Austria y la casa de Francia,» «Hechos y glorias de Madrid,» «Lo que va de ayer á hoy.»

La parte esencialmente política del artículo merece especial mencion; es, trazada en pocas líneas, la historia de los reyes residentes en Madrid desde Felipe II hasta Fernando VII. Nuestros lectores aplaudirán, como nosotros, los párrafos que vamos á trascribir, en los cuales, sin abundar las frases de efecto, los recursos

históricos, se admiran la entonacion de la frase, el vigor de los conceptos que demuestran la maravillosa fantasía, á la vez que la pureza literaria del autor.

«Desde Felipe II el alcázar fué la mansion real, hasta que el conde-duque de Olivares, para distraer á Felipe IV, imaginó construir el palacio del Buen Retiro (derribado por los franceses); palacio de recreo que compartió muy en breve con el alcázar el favor especialísimo de presenciar intrigas, venalidades, placeres y demasías. Otro edificio alzóse, incenciado el alcázar, sobre sus mismas ruinas; testimonio monumental de la fastuosidad y del orgullo de los Borbones. Entre los escombros del alcázar no desaparecieron sin embargo los maléficos genios que presidian los destinos de una nacion noble y generosa, mandada por déspotas ó por imbéciles... esos genios del mal no habian terminado su mision terrible; tenian que cumplirla por completo.

»De todos los puntos mencionados, adonde iba y de donde la córte venia en el trascurso de algunos siglos, partian, como de un foco, rayos de luz que prestaban brillo á la localidad, ora hermoseándola por grados, ora abrasándola de vergüenza; porque entre tantos resplandores los hubo falsos y sombríos, aun retrogradando á lejanos tiempos; resplandores tan siniestros que los espíritus pensadores vieron en ellos con espanto el fatal anuncio de las hogueras en que habian de ser quemados vivos los hombres, creyéndose insuficiente el reducir sus obras á pavesas, que esto es lo que hizo el obispo de Cuenca en los cláustros de Santo Domingo con los manuscritos del marqués de Villena; pérdida que aún lloran los amantes de las ciencias; acto de barbarie que pudo muy bien dar márgen á que con su recuerdo, evocado vivamente á causa de las víctimas que hacia ya el odioso tribunal del Santo Oficio, tratase el pueblo, cuando las Comunidades, de incendiar el convento, como en represalias del atentado cometido contra la libertad del pensamiento humano; hecho tan ridículo, en fin, que solo ciertas gentes se atreverian á aplaudirle, del propio modo que hoy aplauden su inconcebible reproduccion en las famosas cuanto recientes *quemas de libros* verificadas en la Coruña y en Barcelona con escándalo de toda Europa.

»Aquel *auto de fé* en el cual podrán hallar su partida de bautismo los neo-católicos, se remonta al reinado de don Juan II.

»Mas tarde, en el de su hijo Enrique IV, hubo tambien resplandores, pero muy diferentes; eran los que despedian las luces de un festin, de una cena espléndida, dada por el arzobispo de Sevilla á toda la córte (en Madrid á la sazon), para celebrar el matrimonio de dicho rey con doña Juana de Portugal; cena tan singularmente apologética del estado á que habian llegado los poderosos de la tierra, que su último servicio consistió en dos bandejas «de anillos de oro con piedras preciosas,» para que la reina y sus damas tomasen las que mas quisieren, haciendo honor á los postres. ¡Y el anfitrion era un sacerdote, y eran reyes, y altas damas y caballeros principales los convidados! ¡Oh sũprema galantería!

Despues, por tradicion, por conservar en los fastos palaciegos todo lo que pudiera enaltecer las costumbres de la córte, en los reinados de Felipe IV y Cárlos II, cuando habia justas, toros ó cualquiera fiestas reales en el Buen Retiro ó Plaza Mayor, no era extraño tampoco ver que se obsequiaba públicamente á las damas, entre los dulces de rigor, con prendas de su uso personal, por ejemplo, «medias y ligas,» con dijes preciosos, por ejemplo, «bolsillos de ámbar llenos de monedas de oro;» obsequios que dan una idea bien triste de quienes los presentaban, y mas triste aún de quienes los admitian sin que su mano temblase y se cubriera de rubor su frente.

»Y no es esto todo: evoquemos mas recuerdos. Juan II pareciendo un esclavo de don Álvaro de Luna, que tuvo tan trágico fin... Enrique IV otorgando los mas altos honores á Beltran de la Cueva, viéndose luego destituido ignominiosamente en efigie y sobre el cadalso levantado en los campos de Ávila por la nobleza, desheredando al cabo á la que reconocia como hija suya y echando sobre sí con este acto el mayor borron que puede caer sobre la frente de un rey, de un esposo, de un padre... los Reyes Católicos mirando la situacion de la pobre huérfana con estoicismo incalificable, instituyendo la inquisicion, por la exageracion de la fé religiosa en Isabel, y en Fernando por un pensamiento de avaricia, evidenciado con la malhadada expulsion de los judios... Cárlos V inundando de fla-

mencos el país, robando á los pueblos sus libertades y haciendo rodar en el patíbulo las cabezas de los mas ilustres comuneros... Felipe II persiguiendo como una fiera á su secretario Antonio Perez, haciendo desaparecer los fueros de Aragon, juntamente con la vida de Lanuza, siendo parte y juez árbitro supremo, inapelable, en la causa de su propio hijo don Cárlos... Felipe III contemplando indiferente que la administracion de sus validos era un verdadero mercado en que destinos, honores, todo se adjudicaba al mejor postor... Felipe IV y su favorito siendo los protagonistas de los escándalos ocurridos en el convento de monjas de San Plácido, segun cuenta la tradicion... la reina Mariana puesta á los piés del padre Nithar y dando ocasion á que luego Valenzuela tuviese á los suyos el mismo trono... Cárlos II regalando la nacion española, como pudiera haberlo hecho con sus vestidos, sus carruajes ó sus caballos, sin citar Córtes, sin tener en cuenta para nada que, como decia en su sabio dictámen Perez de Soto, «ningun príncipe de la dinastía de Austria podia disponer de la sucesion de España por acto testamentario, pues la corona no era propiedad particular...» Felipe V yéndose á vivir, transido de pena por la muerte de su primera mujer, á la casa del duque de Medinaceli, y recibiendo las visitas de la princesa de los Ursinos, que iba á consolarle muy á menudo, aunque sin publicidad, porque para evitarlo abandonaron los frailes transitoriamente el convento de Capuchinos, contíguo á la dicha casa, y en el que se instaló la princesa, mandando romper la pared medianera para comunicarse interiormente con el buen rey y señor, cuyo carácter describia el cadernal Alberoni diciendo, «que lo único que necesitaba era un reclinatorio *é le coscie de una donna*... Luis I dando órdenes para que no se permitiera entrar en Palacio á su esposa, y siendo juguete además de la verdadera córte que estaba en San Ildefonso, así como antes, mientras vivió Luis XIV, habia estado en Versalles, no en Madrid... Fernando VI elevando á la categoría de favorito al sopranno Farinelli, bien que hubiese motivos fundamentales para que no le causasen la menor alarma las confianzas de este en Palacio... Cárlos III creyéndose de orígen casi tan divino como el mismo Verbo, arreglando todas sus acciones, toda su vida como si fuera la máquina de un reloj... Cárlos IV, el esposo

de María Luisa, de aquélla reina bulliciosa y alegre que no contenta con los conciertos de guitarra (instrumento que parece rascaba bastante bien el célebre favorito) disponia además funciones en el teatro del Buen Retiro, y para que hubiese gente en ellas, que se echase una especie de leva por los contornos, obligando, merced á este medio original y un si es no es chistoso, á que se divirtieran de grado ó por fuerza no pocos tranquilos paseantes... Fernando VII, el Deseado, el que cerraba las universidades y abria cátedras de tauromaquia, el que suprimia *los tres negros llamados años*, el que azuzaba y victoreaba á los liberales cuando vencian á sus sicarios, y cuando eran vencidos los mandaba al patíbulo... todas estas figuras, todas, cruzan por delante de nuestra imaginacion, presa de una cruel pesadilla, como rápidos meteoros, como fantásticas apariciones que destellan resplandores de su gloria; de esa gloria que causaba asombro, indignacion, miedo; de esa gloria que arrancaba chistes, lágrimas, aplausos; de esa gloria que parecia lanzar instantáneos reflejos, conforme los tiempos se sucedian y la poblacion se acrecentaba, desde el hogar de los hidalgos hasta el tugurio de los pecheros, desde los átrios de las iglesias hasta las plazas públicas, desde el municipio hasta las afueras, desde los corrales de las comedias hasta los famosos mentideros, desde el Prado de San Gerónimo hasta el Campillo de Manuela, desde las áureas salas de los festines hasta las hosterías ó los figones, desde las botillerías hasta las tabernas, desde la Puerta del Sol, en fin, hasta todos los estremes de la villa, hasta los pueblos de toda España.»

Sigue en sus escursiones históricas, y hablando de las letras, las artes y las armas, cita los nombres de ilustres madrileños que han brillado en aquellos conceptos. Saludando despues la tercera época constitucional, confiesa que la nacion ha cobrado nueva vida, centuplicando su riqueza, y que Madrid ha tomado gigantesco vuelo en su vida literaria, política y local, concluyendo su precioso y levantado artículo con las siguientes frases:

«Madrid se lo debe todo, así como el país en masa, á las sábias reformas político-administrativas de los modernos tiempos. Por esto Madrid es liberal, revolucionario, pensador, y se le llama, no en balde por cierto, el gran cerebro de España, que funciona y produce

sin cesar. Aquí se admite á toda clase de combatientes en el palenque de la discucion; aquí la lucha es sin tregua; no hay doctrina que no tenga sus apóstoles, falsos ó verdaderos; no hay idea que no pase por el tamiz del análisis y la crítica; el talento se ha convertido en la mejor de las aristocracias; la prensa representa y defiende los intereses generales, no los de una localidad determinada; ante la representacion nacional se levanta la voz de los diputados de todas las provincias; y de todo esto, siquiera la mogigatocracia y el escepticismo detengan por el momento la marcha de la humanidad, resultará al cabo el triunfo de la razon y del derecho, que no siempre sus altares han de mostrase vestidos de luto en la conciencia de los gobernantes. El libro y la cátedra, el periódico y la tribuna constituyen la poderosa palanca que mueve la montaña del error y la tiranía, para desmoronarla y hacerla caer por último con estrépito. ¡Ah! El ejemplo de los apóstatas y descreidos no nos contamina; tenemos profunda fé en nuestros principios; alimentamos grata esperanza de un porvenir no lejano; tras de nosotros, que aún somos jóvenes, avanza otra generacion que ha estudiado mas, que sabe mas. ¿Por qué no hemos de confesarlo? En el Ateneo, en los meetings de la Bolsa, en los círculos políticos, en las tertulias particulares, improvisadas academias en que todo se discute, causa maravilla ver que á lo mejor se levanta un adolescente para ocuparse de las mas graves cuestiones que agitan el mundo. Ante un espectáculo de esta naturaleza, ¿quién desfallece? El movimiento intelectual cada vez es mayor; las conquistas de la libertad, en sus diversas esferas, aumentan de dia en dia; para convencernos de ello no tenemos mas que volver la vista á la Inglaterra y la Italia. Ahora bien: las libertades económicas y políticas, ¿no serán aquí nunca una verdad? ¿No se plantearán, aunque en pequeña escala, y segun lo permitan las circunstancias, pero con ardor incansable, y avanzando siempre? Porque, lo decimos con franqueza, elevados á la region de las especulaciones filosóficas, relacionadas íntimamente con las crecientes necesidades del siglo en que vivimos, para nosotros seria un monstruoso contrasentido, un sarcasmo terrible el admitir y enaltecer la libertad en conjunto, para negarla despues en casi todas sus partes.»

Otro artículo tenemos á la vista, que honraria este libro si pu-

diéramos insertarlo íntegro. Se titula *La Literatura,* y con un método poco arraigado en los escritores contemporáneos y demostrando vastísima erudicion, abraza las materias siguientes: «La literatura es el reflejo de las épocas,» «El romancero,» «El Teatro en el siglo XVII,» «La historia, el folleto, la poesía satírico-política y la novela,» «Cambio en la literatura producido por la venida de los Borbones,» «La literatura se ha levantado un poco con la Revolucion,» «Elocuencia del púlpito,» «Elocuencia parlamentaria.» En la imposibilidad de insertar íntegro el artículo á que nos referimos, copiaremos los primeros y el último párrafo para que nuestros lectores juzguen del esmerado desempeño con que el autor ha llevado á término su precioso trabajo.

«Solo con pronunciar la palabra *literatura* se abre un hermoso y vastísimo horizonte á todo sér pensador que quiera remontarse á civilizaciones y tiempos pasados. En todas partes, así en la India como en la China, lo mismo entre los caldeos y los persas que entre los egipcios y los hebreos, igualmente en Grecia, luego en Roma, no cabe duda de que las letras ejercieron legítima y necesaria influencia, trascendental importancia. ¿Acaso las desconocieron tampoco los germanos y los árabes, pueblos sumamente distintos, pero ambos semisalvajes? Los principales fundamentos sobre que debia descansar la sociedad, así religiosos como civiles y políticos, cuantas nociones y elementos científicos se conocian en las gestaciones morales é intelectuales mas remotas, encerrados se hallan en esos primeros poemas de la humanidad, revestidos de un carácter sagrado y de la magnificencia de la poesía, cuyo orígen aún se cree divino. Aurora de las ciencias en la cuna del mundo, la poesía precedió á la prosa al consignarse ya las manifestaciones de la idea y del sentimiento; porque como lo espresa perfectamente Viardot, la imaginacion precede siempre á la razon. Pasa en autoridad de cosa juzgada, que si bien la prosa debió anteceder á la poesía, todos los conocimientos del saber humano, todos los sucesos memorables llegaron á perpetuarse por medio de la tradicion oral. Solo los cantos populares, segun Blair, habian podido conservarse largo tiempo en la memoria, pasando de una generacion á otra; y de aquí sin duda el que se haya dicho con tanta oportunidad que la memoria

era madre de las musas. Como confirmacion de estas aseveraciones, la antigüedad nos ha legado libros preciosísimos que son venerandos monumentes literarios, y que si bien no en todos resplandece igual escelencia y santidad en la doctrina, prestan sin embargo larga materia al estudio y constituyen el mas bello ornamento de la biblioteca de los sabios. El *Shastah,* el *Zendavesta,* la *Biblia,* la *Iliada,* el *Koran,* los *Eddas,* el *Niebelumguen*, los cantos druídicos, los célticos, los escoceses y otros que pertenecen á pueblos y razas que se han señalado mas ó menos en la dilatada série de evoluciones y peripecias por que ha debido pasar todo lo creado, sirven de clara antorcha á los filósofos modernos para esclarecerlas, determinarlas y sorprender el adelanto, la paralizacion ó el retroceso de la inteligencia desde sus nacientes albores. Por esto la literatura es una palabra tan genérica, de tanta significacion, que aun hoy comprende la suma de casi todas las ciencias; marcar ó limitar su jurisdiccion ha sido y sigue siendo asunto difícil; ni el abate Andrés, ni Laharpe, ni Vico, ni Saint-Marc Girardin le han resuelto de un modo acorde; cada uno tiene un parecer distinto; y en este caso se hallan tambien Batteux y nuestro eminente escritor contemporáneo Hartzenbusch; el primero enclava en el círculo literario la erudicion, la crítica, el periodismo, la educacion y la composicion filosófica, manifestando el segundo que la literatura encierra la historia verdadera ó imaginada, la elocuencia y la poesía, y los géneros participantes de estas, reunido todo bajo la denominacion de Bellas Letras. Nosotros (con perdon sea dicho de tan respetables opiniones) vamos aún mas allá, creyendo que la literatura abarca la civilizacion toda; apreciacion que podrá juzgarse como hecha en sentido muy absoluto, pero que ya ha desenvuelto y justificado en un discurso notable el señor Borao, catedrático de literatura general en la universidad de Zaragoza. Por mas que las naciones modernas hayan llegado á una gran altura de ilustracion, y subdivididos los diferentes ramos del saber, se hayan asímismo las ciencias separado unas de otras, enriqueciéndose con brillantes y útiles descubrimientos, es lo cierto que esta subdivision y separacion no han podido verificarse tan por completo que dejen de existir grandes relaciones entre todos los conocimientos y sucesos que están ligados á la historia de

los tiempos antiguos y de las actuales sociedades. Conjunto de lo bello, sublime espresion de las ideas y los sentimientos, de las necesidades y las aspiraciones de los hombres, no habrá quien niegue á las letras su imprescindible y notoria participacion en los diferentes períodos de prosperidad y desgracia que vienen atravesando los imperios y las naciones.

»Siendo pues la literatura reflejo de todas las épocas, producto de todas las inteligencias, su estudio debe sernos, no solo agradable y provechoso, sino presentarnos las mas fecundas verdades al echar una rápida ojeada por la historia de nuestro país, no de los menos ricos en gloriosas tradiciones, esclarecidos ingenios y grandes enseñanzas.

»Antes de que la vergonzosa decadencia del pueblo romano hubiese llegado al último estremo, pervertidas ya sus costumbres, olvidadas y escarnecidas sus leyes, rota y manchada la diadema imperial de sus Césares; antes que los hambrientos buitres del Norte se lanzaran en pos de la victoria y el botin sobre la mayor parte de Europa, devastándolo todo á su paso cual si fueran un castigo providencial, una calamidad inmensa, una maldicion terrible, y anunciasen el juicio final sumiendo los pueblos que conquistaban en las mas densas tinieblas; antes que esto sucediese, y cuando Roma, no sin luchas encarnizadas, habia logrado enseñorearse de nuestro suelo, mas que como resultado de sus entonces triunfadoras armas, por efecto de las concesiones, derechos y libertades que legara previsoramente á la Península con el establecimiento de los municipios, no pocos españoles alcanzaron lauros imperecederos y honores sin límites, ya engalanándose con los escelsos dones de Apolo y de Minerva, como Séneca, Lucano, Marcial, Porcio Latro, Higinio, Quintiliano, Floro y Pomponio Mela, ya ocupando la alta magistratura del poder supremo, como los dos Cornelios Balbus, Trajano, Adriano, Marco Aurelio y Teodosio. Pero con la invasion de las falanges septentrionales, la ciencia, aquí tambien como en los demás puntos en que se conservaban los restos de la civilizacion greco-latina, quedó relegada al cláustro, hasta que en tiempos de San Isidoro volvió á reaparecer tímidamente bajo la forma de algunas escuelas, cuya fundacion y apertura permitieron los godos. Una sola batalla,

la famosa de Guadalete, puso término á su dominacion; y apoderados los sarracenos de todo el territorio, si se esceptúan las ásperas montañas en que se refugió don Pelayo con escasos parciales, dióse sangriento comienzo á una guerra que habia de durar siete siglos. Ensanchadas mas y mas cada dia nuestras fronteras en la obra de la reconquista, habia necesidad de conservar lo que se iba recuperando, y esto no podia lograrse sin dar á las clases humildes esas facultades, esas ventajas, esos fueros que hoy nos admiran al verlos consignados en aquellas cartas-pueblas, verdadera apoteosis del espíritu democrático, reflejado en la misma monarquía; así es que hasta que trascurrieron algunas centurias de años, el feudalismo no pudo hacer sentir en España sus calamitosos efectos. Y todo esto se observa, se desprende, se palpa con la lectura del *Romancero,* en donde todo es grande, nacional, heróico, sublime. Ideas y costumbres, deseos y gustos, cuanto distinguia á las generaciones aquellas, allí se encuentra reunido y espresado; á lo primero con la rudeza y los barbarismos de una lengua todavía no formada, y despues, ya mas pulida, rica y galana á fuerza de trabajo y de tiempo, con su gravedad majestuosa y una sintáxis que, aunque bastante perfecta, hace recordar el nacimiento del habla castellana entre el choque de los idiomas del Norte y Mediodía con las reminiscencias de los dialectos originarios del latin. Los romances histórico-caballeresco-moriscos inspiran mayor interés porque se les hace datar del siglo XII, si bien no se coleccionaron hasta principios ó mediados del XVI. Que su antigüedad es evidente, se comprueba con la circunstancia de haber sido consultados para la redaccion de las Crónicas, antes que tuviésemos historia verdadera. Los juglares cantaban los hechos tradicionales, y esos cantos, mas ó menos adulterados en la forma, se trasmitieron de padres á hijos. Hé aquí esplicado el por qué, á mas de su sencilla belleza y peculiar atractivo, tienen tanto mérito los mencionados romances. Con posterioridad aparecen los llamados pastoriles, luego los burlescos... en suma, el *Romancero* es el termómetro de una civilizacion, y señala tres épocas: la de la fé, el egoismo y la galantería, la del desengaño y la enervacion, la del dolor y el escepticismo. Recuérdense las fases que recorrió la monarquía, con especialidad desde que en Villalar recibie-

ron el último golpe las libertades patrias, y acaso no se crea tan oscuro ó poco exacto lo que llevamos dicho. No tiene el *Romancero,* y esta sin duda es su mejor gloria, autor conocido; no hay en él sentimiento popular. ¿Qué pueblo mas noble y grande que el pueblo español?... Mas si aún la posteridad pidiese mayores títulos á la literatura de la nacion española, allí está nuestro incomparable teatro rebosando originalidad y vida, abundancia y hechizo.

. . . .

»Terminemos ya. La alteza del asunto que acaba de desarrollarse á nuestra vista requiere un libro, no un artículo; un cuadro, no un boceto; una pluma superior, un pincel feliz. De todos estos requisitos carece sin duda alguna la reseña que dejamos trazada. Mas sin embargo, son de tanta magnitud las obras de nuestros ingenios, revelan las unas tantas escelencias y los otros tan elevados rasgos de carácter, que aun de la mera espositiva narracion que precede, es de presumir resulten un bien inmenso, una gran satisfaccion, un motivo de legítimo orgullo para todos los que, rindiendo como nosotros sagrado culto á la ciencia, repiten el dulce nombre de la patria con estremecimientos de entusiasmo... Y es que en el imponente cuanto grandioso templo de las musas castellanas, ha resonado de continuo la voz de la verdad, de la razon y la justicia... Y es que los sacerdotes del pensamiento, únicos depositarios en épocas aciagas del espíritu de los derechos y las libertades populares, buscaron con insistencia toda clase de fórmulas para protestar, ya que no pudiesen cambiar la faz de los sucesos, contra las demasías, contra la falacia, contra las iniquidades de los poderosos, ó mas claro aún, de los altos poderes de la tierra... Y es, en fin, que con el estudio de la literatura nacional, tan fecunda en verdades y enseñanzas, viene á patentizarse mas y mas el sumo acierto con que un notable escritor estranjero ha dicho que á ningun país como á España podria aplicársele mejor la célebre frase de que *lo antiguo, lo viejo en el mundo, es la libertad,* y *el absolutismo lo nuevo;* palabras que envuelven un hecho exacto y notorio, del cual prescinden á menudo, porque así conviene á sus estrechas y ulteriores miras, los que á todas horas y en todos los tonos nos llaman innovadores peligrosos, terribles revolucionarios, anarquistas furibundos. ¡Como si

fuera peligroso, terrible y anárquico amar lo bueno, aborrecer lo malo y abogar con incansable ardor por las reformas beneficiosas que los santos principios del progreso reclaman, principios encarnados en todo corazon elevado y recto desde que Jesucristo proclamó la igualdad entre los hombres!»

No es otra cosa lo que hemos trascrito, que una muestra de tan importante trabajo político-literario, que por mas que ocupe un lugar en esa coleccion que bajo el modesto nombre de *Almanaque* daba á luz *La Iberia*, es indudablemente una de las mejores producciones que se han publicado en estos tiempos. Forma *La Literatura* de Llano y Pérsi una de las mas olorosas flores que del jardin de su inspiracion han brotado; y eso que en nuestra opinion debe considerarse como el ensayo de mas importante produccion, que, desarrollada en mayor escala, pudiera darnos la historia crítico-político-filosófica de nuestra literatura, obra por nacer aún, pero magistralmente iniciada en el interesante artículo de que nos ocupamos.

Nada decimos relativamente á las bellas condiciones de su estilo, nada acerca de las armónicas proporciones del conjunto, porque estas son dotes que resaltan en todos los escritos de Llano y Pérsi.

Y en verdad que sentimos no ocuparnos minuciosamente de ellos en estos apuntes biográficos. ¿Y cómo hemos de hacerlo, si á medida que vamos llenando cuartillas nos encontramos con la necesidad de entrar de lleno en la vida política del diputado á quien dedicamos estas líneas? Tenemos pues precision de ser sucintos; por eso dejamos para otra ocasion el exámen de las numerosas producciones de Llano y Pérsi, entre las cuales figura un interesante artículo que tiene por objeto hacer la reseña de la campaña de Napoleon en Egipto. En este trabajo no sabemos qué admirar mas, si la pureza del estilo ó la exactitud é intencion política de los detalles, como verán nuestros lectores en los siguientes párrafos:

«Napoleon, que no era un conquistador vulgar, y reunia las mas privilegiadas dotes, pensador y guerrero á la vez, comprendió al primer golpe de vista con esa intuicion, patrimonio de las almas grandes, el modo de apoderarse mas fácilmente de tan vasto terri-

torio, en el que el vandalismo y la incuria imprimian su fatal sello. El Egipto, cuya historia se pierde en la noche de los tiempos, consignada en sus asombrosos geroglíficos de piedra, cuna misteriosa de las ciencias, adonde acudian los antiguos sabios de la Grecia para sorprender sus secretos é iluminar con su clara antorcha la razon humana, emporio comercial del Africa, del Asia y de la India, granero del mundo; el Egipto, pues, hallábase á la sazon en la mas abyecta servidumbre, convertido en un monton de ruinas, entre las que se movian esparcidos los restos de diferentes pueblos, y degenerados, y sufriendo el azote de los mamelucos, sujetos tan solo al mandato de sus veinticuatro beyes. Esta temible tropa estaba compuesta de los mas audaces y gallardos ginetes del universo, que como carecian de patria y aun de nombre, no tenian cariño á la tierra que pisaban. Hijos de la hermosa raza de la Circasia, eran comprados ó robados cuando niños, por órden especial del emperador otomano, para formar una milicia escogida y valerosa; así es que solo amaban su caballo y sus armas de combate. La ignorancia, las maldades y tropelías de estos bárbaros eran proverbiales en todo el país, administrado y regido pésimamente por dos bajaes, que tambien entraban á la parte en el botin, y por esto no podian ó no querian hacer respetar su autoridad en nombre de la Sublime Puerta, supeditados como se hallaban por la irritante aristocracia mameluca, árbitra de hecho, ya que no de derecho, de la suerte de coptos, árabes y turcos, quienes constituian principalmente la escasa poblacion del Egipto, unos tres millones de habitantes, siendo así que en otro tiempo ascendian á mas de veinte.

. . . .

»Con esta estraordinaria batalla termina la campaña de Napoleon en Egipto, pues habiendo sabido que la Francia se encontraba en peligro, y considerando allí asegurada por algun tiempo la dominacion francesa, en el mero hecho de haber destruido con tan singular fortuna los ejércitos contrarios, el 24 de agosto abandonó, acompañado de Berthier, Lannes, Murat, Marmont y otros de sus mejores amigos, el teatro de sus recientes glorias. Como tantas otras veces, jugaba el todo por el todo, al tener que burlar, hasta llegar á su destino, la esquisita vigilancia de los cruceros ingleses,

La fortuna, su diosa tutelar, le protegió tambien en esta ocasion; y en vez de gemir prisionero en Lóndres, arribó con toda felicidad (9 de octubre) á Frejus. Veloz corrió la fausta nueva de su regreso por toda la Francia, en donde le esperaba un trono, y en la que se le recibió como á un semidios, con las mayores demostraciones de júbilo, anunciando su vuelta en los teatros, repicando las campanas y en medio de ruidosas salvas de artillería. Sus hazañas corrian de boca en boca; su nombre se pronunciaba con entusiasmo, con veneracion profunda; se le creia capaz de cumplir los mas altos destinos, y todos, grandes y pequeños, hasta las mujeres, le rindieron culto, prosternándose ante el poder de su espada y la mágia de su talento.

»Se ha dicho que la campaña de Egipto fué una brillante locura, el sueño de un coloso, realizado en gran parte, es verdad, pero sin resultados positivos y beneficiosos para la Francia, que perdió mucha sangre, mucho oro... Acaso haya algo de razon en todo esto, á pesar de tan soberbios triunfos, puesto que viéndose las tropas obligadas á evacuar aquel país en 1800, por un cúmulo de circunstancias que ahora seria prolijo referir, que los ingleses prepararon y esplotaron á las mil maravillas, no se consiguió el ulterior y principal objeto político de esta conquista, que unida á otras de segundo órden, hubiera podido conducir, como inmediata consecuencia, á que se convirtiese en lago francés el Mediterráneo; aspiracion constante de la nacion rival temible de Inglaterra.»

Distínguese Llano y Pérsi, no por haber elevado á gran altura un género especial de literatura, sino por haberlos cultivado todos con sin igual fortuna. Presentaremos á nuestros lectores, como prueba, parte de un artículo cómico, escrito con tanta verdad, que parece hacerle á uno recordar algun tipo semejante al que el autor describe. Se titula *El cazador de pajaritos*, y está salpicado de chistes é ingeniosa sátira.

«Entre la variedad de tipos deliciosos que al espíritu del observador presentan los aficionados á la diversion de la caza, ninguno mas digno de estudio que *El cazador de pajaritos*. Todos los demás cazadores palidecen á su lado; sus proezas, fatigas y percances no tienen número, lo cual es tanto mas de elogiar, cuanto que, por

lo que respecta á sus víctimas, sucede todo lo contrario: ¡son contadas!

»Si se quiere ver en su mayor apogeo al tipo de que nos ocupamos, al verdadero tipo del *cazador de pajaritos*, hay que buscarle en las capitales populosas: el que se cria en la córte de las Españas sobrepuja á todos; nadie como él lleva tan lujosos atavíos ni presenta ese admirable conjunto de sagacidad y prevision que resplandece en toda su persona. Tiene trajes diversos para las diferentes épocas del año, en los que no falta ni la mas ligera tilde. Su guardaropa es un almacen monstruoso en donde no escasea nada, ni aun lo supérfluo: zapatos, botas anchas y altísimas, de tres ó cuatro clases, hasta de goma; sombreros, sombreritos y sombrerotes; fraquecillos, levitas y chaquetones de paño burdo que le llegan á los tobillos; vestidos completos de piel de gamuza; frascos de pólvora, uno para los dias de sol, otro para los dias de aire, uno para cuando hiela y otro para cuando llueve; y siguiendo en la misma gradacion, bolsas, cananas, fosforeras, cantimploras, morrales, etc., etc.

»Equipado de esta suerte nuestro héroe, en lo que gasta sendas pesetas (para ser *cazador de pajaritos* se requiere tener una posicion desahogada); equipado tan brillantemente, repetimos, solo necesita, para llenar por completo su mision providencial sobre la tierra, una cosa que posee casi siempre á la perfeccion: ¡no matar! Porque habeis de saber, amados lectores, que el *cazador de pajaritos*, si lo ha de ser en regla, tiene indudablemente que obedecer á la ley natural de su destino y gastar anteojos, cuyos enormes cristales de color, al mismo tiempo que le preserven del polvo y de los rayos solares, le imposibiliten de ver claramente los objetos y den á su fisonomía todo el realce y atractivo que suelen llamar la atencion de los que, por aficion á las ciencias naturales, forman colecciones de animales raros, especialmente si son inofensivos.

»El orígen del tipo que vamos describiendo á grandes rasgos se pierde en la noche de los tontos mas agradables del mundo; pero tal como existe en la actualidad, hace concebir la idea de que su raza no ha degenerado ni desmerecido en nada con el trascurso de los siglos. El *cazador de pajaritos* vivirá tanto como la humani-

dad, es decir, mientras haya pájaros (y no lo tomen por alusion ciertos políticos personajes que todos conocemos, porque nosotros no deseamos andar en dimes y diretes con *pájaros de mal agüero).*

»Pero volvamos á nuestro tipo. Soltero, casado ó viudo, sale al campo, acompañado de su correspondiente *adlatere*, especie de guia ó mozo de trasporte que lleva los utensilios necesarios para... el estómago, y le dirige con cuidadoso interés por las escabrosidades del terreno que presentan los alrededores de la córte, no sea que le suceda cualquier desgracia. ¡Es tan espuesta la caza de pajaritos, que las familias se hallan con el alma en un hilo hasta que regresa al hogar doméstico el atrevido aventurero, quien (¡véase á lo que conducen las pasiones!) se entretiene en dejar sin hojas á tiros los árboles que circundan la coronada villa; entretenimiento tanto mas temible cuanto que causa grandes sustos á los que filosofan tranquila y dulcemente á sus anchas entre el polvo que levantan los carros de yeso ó de escombros, y las palabrotas y disputas de la gente *sui generis* que juega al cané, ó bebe de lo lindo, desparramada por acá y acullá!

»Es probable que alguno de nuestros lectores se quede con tamaña boca abierta cuando hagamos la importante revelacion de que el *cazador de pajaritos* no es ningun ente insensible y sin raciocinio, sino todo lo contrario; él siente y piensa (¡oh prodigio!) ni mas ni menos que muchos prohombres de Estado á quienes la estrepitosa silba del ridículo acompaña por todas partes, oyéndosele esclamar á menudo: «¡Yo no soy comprendido! ¡Á mí se me calumnia!» Sin embargo, á la par de los disgustos y desengaños que esperimenta, crecen en él nuevas esperanzas; su morral siempre viene vacío; pero eso ¿qué importa? La fuerza de voluntad es hija de las almas grandes, y él guarda en su corazon una constancia inconmensurable, heróica, una constancia... digna de mejor suerte, ó hablando en términos contundentes, una constancia á prueba de bomba.

»Las chafalditas de los amigos; las sonrisas de compasion con que los estraños le acosan; las increpaciones un tanto groseras de la gente de los barrios bajos, al verle pasar de ida y vuelta tan orondo y reluciente; las reyertas que á cada instante se ve precisa-

do á sostener, dentro de su propia casa, con todo bicho viviente que se abroga el derecho de criticar sus acciones mas sencillas, con el loable fin de amargar sus placeres; todo esto, y mucho mas que seria prolijo el referir, no produce en él otro efecto que aumentar, si cabe, su aficion á los alados séres que tan malos ratos le proporcionan; aficion que, á pesar de todo, le distrae y consuela de la ingratitud del mundo, solo con ocuparse de sus preparativos para ir de caza, los cuales suelen durar bastantes dias; pásansele las horas muertas en hacer tacos, refinar pólvora y limpiar su escopeta ó escopetas, pues por lo comun posee varias de tan diferente hechura y calibre, que no desesperamos de verle con el tiempo armado de un trabuco naranjero en cuya carga se invierta cada vez una libra de perdigones.

. . . .

»Sépase, y esto aumenta su gloria, que el *cazador de pajaritos* observa con admirable religiosidad el quinto mandamiento.

»¡Dios le bendiga!

»Se nos olvidaba decir que el *cazador de pajaritos* duerme (¡cosa rara!) con los ojos abiertos, y caza (¡lo que es consecuencia lógica de aquella rareza!) con los ojos cerrados. Hé aquí esplicado sin duda el verdadero motivo de usar anteojos, y de que sin embargo no le sirvan de nada.»

Ya que nuestros lectores conocen al prosista, al escritor castizo y elegante que en el libro y en el periódico ha dado pruebas de su maravilloso ingenio y de su lozana fantasía, diremos algunas palabras del poeta, del favorecido hijo del Parnaso, á quien tal vez debiéramos llamar hijo ingrato si no tuviéramos la conviccion de que solo temporalmente ha abandonado las musas, escitado por su patriotismo, siempre con el propósito de cultivar de nuevo el estro poético cuando la patria ya no necesite los servicios de quien solo ha buscado por premio á su abnegacion la tranquilidad de su conciencia.

IV

Hasta el año de 1849 Llano y Pérsi publicó ensayos poéticos, algunas críticas y ligeros artículos en diversos periódicos, así lite-

rarios como políticos, figurando entre estos *El Eco del Comercio*, *El Espectador* y *La Prensa*. Y por cierto que cuando ocultando el nombre y pidiendo con estraordinaria humildad la insercion de algun artículo, se presentaba en las oficinas de estos periódicos, miraba á sus redactores con el mayor respeto, considerándoles como séres sobrenaturales. ¿Cómo entonces habia él de presumir que, andando el tiempo, llegaria á ser director de uno de los periódicos mas importantes de España?

Su aficion á la poesía era casi un delirio, con especialidad hasta la época en que tomó plaza en una de las huestes políticas. Muy jóven, casi niño, compuso obras para el teatro, que casi siempre tuvieron estraordinario éxito. Hizo con Calvo Asensio y Rosa Gonzalez *El premio grande;* en colaboracion con Suricalday *Un voto y una venganza*, y solo, la pieza en un acto *No hay chanzas con el amor*, y el drama en tres actos, precedido de un prólogo, *García de Paredes*.

Poderosamente llamó la atencion este último drama entre todos los literatos. Las primeras empresas teatrales hicieron á su autor grandes ofertas, y el Liceo artístico y literario, aquel famoso Liceo que recuerdan hoy con placer los amantes de las letras y de las artes, le nombró sócio de mérito en la seccion facultativa literaria.

Tambien ha pertenecido desde su creacion á la sociedad de Autores dramáticos, en la que era muy considerado, habiendo sido de los que con mas entusiasta ardor han contribuido á darla vida, cuando tan buen pensamiento se ha intentado realizar.

Llano y Pérsi llegó á conquistarse un nombre en la república literaria; pero aparte de la colaboracion que prestó á Eugenio Rubí en los dos últimos actos de *El hidalgo aragonés*, no volvió á dar á la escena produccion alguna, contra la opinion de su buen amigo el gran poeta, honra de Melpómene y Talía, el insigne García Gutierrez. En cambio, durante cuatro ó cinco años de viajes cultivó la poesía lírica, prefiriendo á otros este género, porque mejor se prestaba á trascribir sus impresiones de bardo errante y de caballero enamorado lleno de aventuras y de melancolías, á la usanza de aquellos famosísimos de la Edad Media.

Dos dramas que habia comenzado, *El Indio* y *Guerra de her-*

manos, quedaron *in statu quo;* pero en compensacion, al regresar á Madrid pocos dias antes de salir á luz *La Iberia*, traia en cartera, por decirlo así, una coleccion de composiciones poéticas que podrán formar dos gruesos volúmenes, tituladas *Hojas secas*, y que en su mayor parte permanecen inéditas aún, á pesar de las instancias de amigos suyos y de no faltarle editores que se apresurarian á darlas á la estampa. ¿Se esplicará esto porque para la historia de la juventud existe en los corazones delicados una gran religion, la de los recuerdos, tanto mas rodeados de atractivo cuanto que su verdadero culto no es esterno?...

Sea lo que quiera, cúmplenos consignar nuestra opinion de que si las poesías inéditas corresponden á las ya publicadas con diversidad de fechas, y son como las que, sin haberse publicado, hemos tenido la fortuna de adquirir para que formen parte de estos apuntes biográficos, las *Hojas secas* de Llano y Pérsi serán uno de los mas bellos ramilletes de flores que han producido las musas españolas.

Hemos dicho que Llano y Pérsi ha dado preferencia á la poesía lírica, y es la verdad; pero esto no le ha impedido cultivar los demás géneros del arte.

Como prosista, se distingue por la pureza del lenguaje: posee el idioma como en nuestro concepto debe poseerse, conociendo á la vez que sus propiedades esenciales, las refinaciones de gusto y de construccion que nos han trasmitido nuestros mejores hablistas; y sin embargo, creemos que vale mas como poeta. Son sus composiciones, á la vez que la inspiracion de su genio, resultado de un profundo estudio de nuestros primeros maestros. Los Romanceros, Herrera, Garcilaso, Arolas y Quintana parecen ser los genios en que se ha inspirado. No se ve pues en el conjunto de sus obras un género determinado: realista unas veces, idealista otras, ora cantando la naturaleza, ya dejándose arrastrar por su ardiente fantasía, puede decirse que posee la universalidad del arte, por mas que se observe en la mayor parte de sus poesías la influencia de la escuela romántica.

Daremos á conocer algunas de sus producciones poéticas, para que nuestros lectores puedan formar juicio de ellas y admirar las

bellezas en que abundan. La mayor parte de las que copiamos son inéditas, y están llamadas á llenar algunas páginas de un libro que necesariamente publicará su autor, si ha de satisfacer los deseos de muchos de sus amigos.

Empezaremos ofreciendo á la consideracion de nuestros lectores la magnífica *Oda á García de Paredes* que escribió en 1850:

«¿Y esta es España? ¿la temida España
Que no halló nunca á su ambicion barreras,
Y cuyas costas baña
La mar que en otro siglo al hombre estraña,
Nos dió un gran mundo entre sus ondas fieras?
¡Poder del tiempo! A las ferradas cotas
Ha reemplazado el femenil adorno,
Despareciendo rotas
Las preséas que en épocas remotas
Se conquistaran de la lid en torno.
¿Y nadie habrá que con robusto acento
Sacuda el sueño que á la patria humilla?
Cuando en triste lamento
Responde solo á mi conjuro el viento,
Y duermen los leones de Castilla;
Cuando en Méjico, ardiendo los enojos,
Roto el ibero pabellon pasean,
Y á nuestros mismos ojos
Los piratas del Riff de saña rojos,
Torpes insultos sin cesar bravean;
¿Cómo pulsar la resonante lira?
¿Á qué sacar de su eternal encierro
Para encender su ira
La indignada legion, que el orbe admira,
De aquellas sombras de la edad de hierro?
¿Por qué parodia en cánticos livianos
El bardo altivo, amontonando afanes,
Sus triunfos soberanos?
La débil sociedad que engendra enanos
Pavor tendria en producir titanes.
Los hijos del honor y de la guerra
No muestran ya su espíritu iracundo,
Ni hacen gemir la tierra;
Y ante sus restos, que la tumba encierra,
Puede sin miedo descansar el mundo.
Cayó el imperio de la fuerza bruta:

La idea al hombre le promete amores
Y paz que no disfruta,
Por lo que el hombre en su afliccion tributa
Nuevo culto á sus ínclitos mayores.
¡Ah! Solo queda, en embrion acaso,
De guerreros tan célebres la historia,
Cual fantástico ocaso
Que en su cielo refleja á cada paso
De un sol perdido la triunfal memoria.
Con sus destellos se irradió mi mente,
Al recordar el afamado nombre
De un español valiente;
Y en mi entusiasmo juvenil y ardiente
Creéme un Dios para ensalzar á un hombre.
Exaltada la loca fantasía,
Fingíme osado que á la lid ruidosa
Con frenesí corria...
¡Era un niño!... y soñaba... y sonreia,
De un gran soldado al contemplar la fosa.
Pero creció en deseo temerario
De gloria ansioso el pensamiento mio...
Pasóse el tiempo vario...
Hollé la tumba... desgarré el sudario...
¡Quise dar vida á un esqueleto frio!
Si lo logré, lo ignoro [1]. El Dios que crea
Y destruye á la vez, inspira al vate
Sublimando la idea,
Porque un trasunto de su gloria sea
Quien honra al bueno y al perverso abate.
El héroe de Barleta [2] prepotente
Volvió del mundo á la animada escena
Vistiendo arnés luciente;
Y conmovida la moderna gente
Rompió en aplausos cual Olimpo truena.
Alto, membrudo, levantado el hombro,
Con sus nobles hazañas y mercedes
Apareció entre escombro
El campeon García de Paredes,
Terror de Francia, de la Italia asombro.

[1] El autor hace referencia á un drama que escribió con el título de *García de Paredes*, el cual se representó con estraordinario aplauso y se dió á la estampa el año 1848.

[2] Alúdese al célebre desafío que tuvo en los campos de este nombre, entre los mas afamados caballeros españoles y franceses, igual número por cada parte.

Temido siempre de las almas viles,
Crisol de lealtad, de esfuerzo ejemplo,
La fama cuenta á miles
Sus prodigiosos hechos, en el templo
De la inmortal celebridad de Aquiles.
Para él ¿qué son cuando su furia arrecia
En el combate, y gigantesco asoma
Blandiendo el hacha recia,
Las acciones magníficas que á Grecia
Dieron el lauro que heredara Roma?...
Niño no mas, sobrepujaba al hombre;
Guerrero, al héroe; y sin igual vasallo,
A un rey de alto renombre...
¡Era un titan sobre un velòz caballo
Que de la guerra el dios tuvo por nombre!
Salve ¡OH PAREDES! Tu grandeza esquiva
A los que al fin, de su impotencia esclavos,
Cubren la sien de oliva...
¿Dónde la raza, aquella raza altiva
¡Oh madre patria! de españoles bravos?
Los hijos del honor y de la guerra
No muestran ya su espíritu iracundo,
Ni hacen gemir la tierra;
Y ante sus restos, que la tumba encierra,
Puede sin miedo descansar el mundo.»

Merece tambien ser conocida la oda escrita en 1855, con motivo de la coronacion del inmortal Quintana, y de la cual solo podemos copiar algunas estrofas:

«El talento conquista la fortuna;
Mas no hay poder que á la virtud se iguale;
Si á la virtud la ciencia no se aduna,
Poco la ciencia de los hombres vale.
¿No es la virtud, aunque severa, hermosa,
Angélica deidad, que al mundo envia
Luz y consuelo en dádiva amorosa?
El corazon humano
Nacido es para el bien: si se estravía,
Si en el placer hundido,
Con ímpetu liviano
Se arrastra por el lodo... ¡ah! ¿cuántas veces
No torna arrepentido
A aquel innato sentimiento oculto

Que ama lo bello y que la dicha ansía,
Rindiendo á la virtud férvido culto?
No de otra suerte la española historia
Esplicará mañana
A las generaciones venideras
Tu sin igual coronacion, QUINTANA!

. . . .

Tanto corrió con eco lisonjero
De tus virtudes cívicas la fama,
Que el universo entero
Su bienhechor te llama.
Espíritu de un Dios que al mundo asombra,
Que las almas purísimas conmueve,
A tu aspecto sagrado
Estremecida de placer, te nombra
La juventud del siglo diez y nueve
Númen de bendicion, padre adorado!
Porque al mirarte, tu honradez concibe;
Porque al leerte, te levanta un templo;
Porque al oirte, tu bondad recibe;
Y así á la sombra de tu ciencia vive,
Y así se afana por seguir tu ejemplo.

. . . .

Rompa en torrentes de armonía, rompa
La música acordada con el canto,
Enalteciendo tan solemne pompa;
Y entre aplausos triunfales
Huya el mortal quebranto,
Nuncio terrible de seguros males;
Ufano vuelva el pensamiento libre,
Cunda el contento, el entusiasmo cunda,
Y no haya voz que á la esplosion no vibre
Del gozo inmenso que mi sér inunda.
En medio del espacio
El águila del tiempo, voladora,
Por mirar espectáculo tan bello
Cruza la leve atmósfera despacio;
Cierne el ala sonora;
De su pupila lanza
Un mágico destello
Que lo pasado á iluminar alcanza;
Y aunque de muerte la señal va dando,
Y nuestra vida, por fugaz, desprecia,
Estática se queda, recordando
Los envidiables siglos de la Grecia.

Aquellos siglos, inmortal QUINTANA,
En que los hombres, á su orígen fieles,
Divinizaban á la especie humana,
Legando al mundo inmarcesibles nombres
Al premiar con magníficos laureles
El genio y las virtudes de los hombres.»

En un viaje que hizo Llano y Pérsi á Valencia escribió la dedicada poesía que copiamos al pié de estas líneas, inspirada por el recuerdo del Cisne del Túria, el inimitable poeta Arolas, de quien siempre ha sido apasionado admirador el actual secretario del Congreso:

ANTE UNA TUMBA.

«La soledad del alma es la otra vida
Y el hombre la respeta...
Que mi oracion de lágrimas henchida
Llegue hasta tí, ¡poeta!

—

Siento dolor... mas pienso de esta suerte
Ante el sepulcro mudo;
¿No es el olvido un bien? Pues ¿qué es la muerte?
Muerte, ¡yo te saludo!

—

Y al saludarla torno el pensamiento
Hácia el bardo querido,
Que en la hermosa region del sentimiento
Rival nunca ha tenido.

—

. . . .
No á tí me arrastra el entusiasmo, Arolas,
Girasol de tu Oriente.
El mal tiene quejidos en sus olas...
¿Se queja quien no siente?

—

Aunque te elevas al narrar mil hechos,
No admiro yo tus galas.
¿Tender pudiera en ámbitos estrechos
El águila sus alas?

—

Con la mágia de Orfeo y tu dulzura
Tampoco me fascinas.
¿Siempre es nuncio de dicha la hermosura?
¿No hay flores con espinas?

No envidio, no, tu inspiracion, ni el bello
Lauro que te rodea.
Del Señor ¿qué es el sol? Pobre destello,
Cual del alma la idea.

—

Mas la tuya se huyó... ¡Alma de amores,
Barquilla sin estela,
Que ocultando su historia de dolores,
Hácia otros mundos vuela!

—

¡Al fin reposas! Concluyó el calvario,
Y luto el mundo viste;
Que la gloria es el único sudario
De la desgracia triste.

—

Vértigo y llanto en incesante hoguera
Fueron tus dichas solas...
¿Qué murmura la mar?... Borrasca fiera,
Muerte al chocar sus olas.

—

¡Oh! Que á través del límpido hemisferio
Oigo el grito que exhalas.
Vuela el águila... ¿Adónde... Es un misterio
Que lleva entre sus alas.

—

Yo te sigo hasta Dios; lloro tus males...
¡Ah! ¡Su luz te recrea!
¿No hay tras el sol, de luz otros raudales,
Y un alma tras la idea?

. . . .

—

Sobre el volcan no hay flores. Flor del alma,
Tu dicha fué el delirio,
Y el fuego la abrasó trocada en palma
Fúnebre del martirio.

—

Por eso al visitarte solitario
Honda pena me asiste;
Que la gloria es el único sudario
De la desgracia triste.»

Apenas es conocida de media docena de personas la siguiente *Elegía*, en la cual se canta con fogosa elocuencia el dolor, la amargura de un alma agobiada por el infortunio. Acaso estos versos

sean el recuerdo de tristes escenas de la vida del cantor, que ha visto exhalar el último suspiro á séres que le eran muy queridos, y por quienes él, que rinde culto al amor, que santifica, digámoslo así, la amistad, hubiera derramado una y mil veces hasta la última gota de su sangre.

Spiritualis judicat omnia, et ipse
a nemine judicatur.—(*San Pablo.*)

«¿Dónde mis pasos van; cuál mi camino
Sea, lo ignoro aún... pero la risa
De la alegría estúpida me ofende;
Me hace daño; es contraria á mi carácter.
En un alma feliz, siempre dichosa,
Alegre siempre, ¿habrá grandeza alguna,
Ni elevacion, ni aroma, ni esos tiernos
De lo sublime delicados goces?...
¡No hay alma grande que dichosa sea!
¡Ah! No sé lo que es... pero las nubes
De un cielo melancólico y sombrío,
Los ecos graves de la mar lejana,
Un bosque de cipreses solitario,
El aspecto de un valle en el otoño,
Las nieves de la altura, el sol que muere,
La soledad de una apacible noche...
Tienen ¡oh! tienen para mí un encanto
Indecible, una fuerte simpatía,
Un atractivo seductor que arrastra,
Que deleita, que impele, que subyuga.
¡Hijo soy del dolor!... Pláceme el lloro,
La tristeza me halaga, amo la luna,
Amo el silencio de las tumbas, amo
Su paz, su dulce paz... ¡Yo solo vivo
Con mis recuerdos!... Amo mi desgracia...
¡La desgracia ennoblece á los mortales!
Niño fuí... jóven soy... mas tras mis huellas
Otras marca indelebles, espantosas,
La implacable segur. Pálidos rostros,
Blancos fantasmas, féretros amados,
Objetos dulces, caras afecciones,
Sombras queridas del ayer... me siguen,
Me cercan por doquier. . . . .
. . . . ¡¡Pobre alma mia!!
. . . .
. . . .

Lejos, lejos de mí, ¡vulgo profano!
Yo soy el bardo de la muerte, y cubro
Con su velo de espectros amarillo,
Las hondas penas, los misterios hondos
Del ulcerado corazon... ¡Dejadme!
Yo canto endechas lúgubres; yo tengo
Para el amor y la amistad coronas
De humildes trinitarias. La natura
Toda calla á mi voz; ruedan las brisas.
Yo hablo con Dios... yo entre las huesas moro...
Los buitres me conocen... Idos, idos...
¡Mi canto es el dolor!... me pertenecen,
Mios son ¡ah! los restos cinerarios
De las hermosas vírgenes que huyeron.
¡Atrás, lejos de mí, gentes sin llanto!
Las que insensibles sois, las que livianas
Ni aun dar podeis estériles consuelos,
No me sigais ni profaneis la fosa
De *Milagros*, la jóven sin mancilla.
Era el tesoro de sus padres: era
Gentil, discreta, plácida... Sus ojos
Árabes, negros, de pupila ardiente,
Difundian el fuego, el entusiasmo
En tono suyo; lo animaban todo;
Todo lo avasallaba. ¡Qué de triunfos!
¡qué de ovaciones no alcanzara siempre
De sus admiradores!... Hubo un dia
En que yo, viajero desterrado
De mi patria feliz del Manzanares,
Pasé á su lado; contemplé sus gracias,
Su juventud, su satisfecho gozo;
¡Pasé!... un saludo dirigíla triste
De amarga simpatía... ¡¡fué el postrero!!

. . . .

. . . .

¡Pintadas flores que yo vi tan lindas
En la imperiosa rápida carrera
De mis viajes sin objeto, vanos;
Aparecer, crecer, multiplicarse,
Menguar, caer, huir, desvanecerse!
Cual tú ¡oh *Milagros!* flor tambien lozana
De aquel del Bétis delicioso suelo,
Llevaron galas, se ufanaron ledas...
¡Breve instante no mas! Esto es la vida.
Pasad de mí, pasad, las ilusiones;

Venid á mí, venid, los desengaños;
¡Yo soy el bardo de la muerte!... Dadme,
Dadme el arpa de Osian. Surgid ¡oh! sombras
De mis recuerdos, tétricas, confusas,
En la callada noche de los muertos.
Llegad, llegad ¡oh númenes del llanto!
Acariciad mi sien, ceñidla flores...
Pero vosotros, la témida turba
De la alegría estrepitosa, ¡lejos!
Idos lejos de mí; no oigais mis preces.
¡Para entender el sentimiento es antes
Preciso haber alguna vez sentido!
Yo amo la soledad; pláceme el lloro;
Vivir me agrada con ideas tristes:
Viajero del mal, sígueme el luto.
Yo soy el bardo de la muerte ¡necio!
Huid, dejadme con mi sola herencia...
¡Hijo soy del dolor! oro en las tumbas.»

Es bellísima tambien la poesía escrita en variedad de metros que lleva por título *El Castillo de Arcos*, y está inspirada sobre el mismo terreno, cuya descripcion vamos á hacer, ó mejor dicho, vamos á copiar de Llano y Pérsi, pues que usaremos casi sus mismas palabras.

Arcos de la Frontera, rica poblacion de la provincia de Cádiz, ofrece una delicada perspectiva de variados y sorprendente efectos; y es tal la ilusion, que es frecuente creer que objetos distantes se acercan y confunden entre sí, formando un mismo cuerpo en el espacio. Y esto es lo que sucede cuando desde ciertos puntos descubre el viajero, casi en la region de las nubes, el Castillo de Arcos de la Frontera, y con él juntamente, coronándole, la sierra y el peñon mencionados, no obstante la diferente y lejana situacion topográfica de uno y otros. Por lo demás, la poblacion de Arcos es singularísima; apenas si se ve, aun despues de un acceso difícil. ¡Qué calles y qué casas! Por aquellas no pueden rodar carruajes, y gracias que con trabajo sumo anden los caballos, pues en algunas hay graderías con no pocos escalones, y en otras un mal trazado letrero prohibiendo pasar á la gente en los dias de viento... (Y el viento es allí una novedad diaria!) Pero la construccion ó situacion de las casas, sobre todo, es lo que mas asombra: hay edificios que

parecen imitar las diversas actitudes de Terpsícore, y no es muy raro ver que pace ganado encima de la techumbre de alguno de ellos. Si el diablo en un momento de buen humor hubiera querido meterse á arquitecto, de seguro no habria construido una poblacion tan caprichosa y fantástica. Aquello semeja tan solo una ciudad de náipes tirados á la ventura sobre la peña en que se sostienen, sin duda por arte mágica ó como anomalía sublime en su género.

Copiaremos algunos versos de esta composicion, que nos recuerda los buenos tiempos del romance morisco:

«Y al contemplarte ¡oh castillo!
Sobre ese Tajo terrible
Cuya peña en son medroso
Lame el Guadalete triste,
Una idea melancólica
Nuestra admiracion reprime;
Idea que tras la muerte
La nada solo percibe.
¿Qué se hicieron tus alcaides,
Qué tus bravos adalides,
Aquellos de sangre mora,
Aquellos de raza insigne?
¿Qué tus señores feudales,
los de lanza siempre en ristre?
¿Qué las tus fermosas damas,
Cristianas de rancia estirpe?...
. . . .
Ora en tus almenas rotas
Se cuelga el Levante y gime,
Mientras que á tu pié se agita
Del rio la superficie.
Labrado para la guerra,
Campeon de tus confines,
Y avergonzado de verte
En inaccion tan humilde,
Todavía contra el ronco
Viento, pretendes batirte.
Bien haya tu arnés de piedra,
Tu yelmo abollado y firme,
La tu cimera rompida,
Que prueban que hubiste lides,
Al contemplarte ¡oh castillo!

Sobre ese Tajo terrible
Cuya peña en son medroso
Lame el Guadalete triste.»

Al mismo género pertenece otro bellísimo romance, que no podemos resistir á la tentacion de insertarlo íntegro, toda vez que nos permiten hacerlo así sus cortas dimensiones:

LA ANGOSTURA DE BORNOS.

«Andaluza de mi vida,
»De ojos de noche y de fiel
»Cariño... ¿cual las hourís,
»Me prometes un Eden?
»Á buscarlo en tus abrazos,
»En tus caricias... iré;
»¡Negra paloma encelada
»Con la sombra de un desdén!»

—

Así dice Acmet-el-bravo
Noble moro de Jeréz,
Lleno de ansiedad el rostro,
Lleno el corazon de fé;
Montado en un potro negro
Que corre á todo correr
Por la angostura de Bornos,
Junto el Guadalete fiel;
Y acariciándole el cuello,
Mientras una y otra vez
Dirige en torno miradas
De ensimismado placer.
Derrama entonces la luna
Por todo el paisaje aquel
Sus rayos que caprichosos
Proyectan figuras cien;
Pues entre sombras se elevan
Del rio, cabe un tropel
De riscos, negros fantasmas
Moviendo brazos y piés.
Y cuando resuena el casco
Del valeroso corcel;
Y el eco que se repite
Rueda del viento á merced;

Y el abismo de las aguas
Agítase al parecer;
Entonces sí que en el pecho
Se aumenta un terror cruel.
Empero si al cielo tórnanse
Los mudos ojos, ¡pardiez!
La inquietud desaparece
Y el alma vuelve á su sér.
Que allí todo es agradable,
Y todo infinito es,
¡Oh noches de Andalucía!
Fugaces ¡ay! como el bien.
¿Cuán bellos no son los astros
Misteriosos para el que
Aguarda por dicha suya
La faz de su dama ver?...
Y la de Zelima hermosa
Es tan dulce para Acmet,
Que solo con recordarla
Se siente desfallecer.
Porque ella es su amor, su gloria;
Rico, lozano clavel,
Que entre las flores de un valle
Alegre, quiso crecer!
Ámala el moro de veras,
Y ella con grande avidéz
Espérale en su alquería
Un dia por cada mes.
Por eso el hidalgo moro
Corriendo á todo correr,
Sin dar tregua al acicate,
Y sin apagar su sed,
Así dice enamorado,
(Que amor le aguarda despues)
Lleno de ansiedad el rostro,
Lleno el corazon de fé:

—

«Andaluza de mi vida,
»De ojos de noche y de fiel
»cariño... ¿cual las hourís
»Me prometes un Eden?
»Á buscarlo en tus abrazos
»En tus caricias... iré;
»¡Negra paloma encelada
»Con la sombra de un desdén!»

Inéditas son tambien, y creemos que merecerán el aprecio de nuestros lectores, las dos composiciones siguientes:

UNA NEVADA.

«¡Oh hermosa naturaleza!
Vestida de blanco vienes,
Y eres vírgen que á las cumbres
Baja entre copos de nieve.
Su cima el Mongod levanta
Á la bóveda celeste,
Y el águila de los mares
Sus alas vistosas cierne.
Desde su fúlgido carro
El sol del invierno estiende
Sus rayos de nácar y oro
Por estos valles alegres.
Ilumínanse los campos;
Y la llanura parece
Una sábana de plata
Bordada de listas verdes.
Como lluvia de rocío
Que entre las ramas se mece,
Los árboles se despojan
De la escarcha que sostienen.
Y las tierras se fecundan,
Y los arroyos acrecen,
Y el labrador su cosecha
Asegurada ya tiene.
¡Bendito Dios! tú que acudes
Y prodigas tantos bienes
A los pobres campesinos
Que alzan hácia tí sus preces;
¡Ah! Ven á mi seno, y dále
La paz, los dulces placeres
Que ellos disfrutan mirando
Caer los copos de nieve.»

BARCAROLA.

«¡Hermosas noches de la mar, calladas,
Fugaces, seductoras,
Presididas por náyades aladas
De barcas pescadoras!

—

Bajo el frágil batel en raudos giros

Hierve la espuma blanca,
Como el seno de Lesbia á los suspiros
Que su emocion la arranca.

—

¿Querrá, cual tú, la mar triste y quejosa,
¡Oh pescadora mia!
Tambien llorar, porque de tí celosa
Tú causas mi alegría?

—

Las olas me saludan. En tus brazos
Gozo delicias bellas.
Para tí son mis besos, mis abrazos;
Mis glorias para ellas.

—

Por tí y por ellas vivo. En la montaña
Siempre del mar me acuerdo;
Y en la mar sígueme de tu cabaña
Dulcísimo el recuerdo.

—

Si las olas, por fieras y taimadas,
Mi ánimo fortalecen,
En cambio tus caricias, tus miradas,
Me queman y enloquecen.

—

Reina la sombra... ¡Adios!... Corto es el plazo...
Haya huracan ó calma,
¿No te he visto yo orar junto al ribazo
Para salvarme el alma?

—

¡Ah! Mi cariño es tal en sus estremos,
Que pienso se reflejan
Tus gracias en el rastro que los remos
Tras mi barquilla dejan.

—

Pero no pidas, no, que la barquilla
Atraque aunque sucumba...
¡Quien en la mar nació y está en la orilla,
Mas cierta halla su tumba!»

Como obra de fantasía merece conocerse una poesía magistralmente escrita en variedad de metros, titulada *La Felicidad,* y la cual, en medio de conceptos altamente filosóficos y sociales, parece encaminada á personificar la belleza en la mujer. Copiaremos algunas estrofas, ya que no podamos insertarlas todas.

CORO DE DUENDES.

«Ideas lúgubres de los mortales,
Nosotros somos legion de males,
Somos fantasmas, duelos sin fin,
Que aun entre báquicos himnos de amores,
Ensangrentados y aterradores,
Se alzan siniestros en el festin.

EL POETA.

Brama el aquilon indómito,
La lluvia á torrentes cae,
Y el trüeno horrísono trae
Hasta aquí su ronco son;
Mientras, derramando júbilo,
Se colora y se hermosea
La llama en la chimenea,
En la ponchera el licor.
Yo no quiero pensar,
Basta ya de sufrir,
Yo anhelo delirar,
Beber para reir,
Reir para gozar.
. . . .

EL ANGEL MALO.

Dios, que os ha dado pensadora vida,
Grandes deseos para el mal os dió;
Si hallais dolor donde el placer se anida,
Echad la culpa en vuestra rabia á Dios.
Caminando al profundo,
Pena mortal, aguda,
Lleva en su seno el mundo,
Al beber iracundo
El filtro de la duda.
Y así, aunque no pensar
Querais por no sufrir,
Y anheleis delirar,
Solo podreis reir,
Pero jamás gozar.
Negras mis alas vuestra sien azotan
Entre los gritos hórridos que oireis,

Si en la region del pensamiento flotan
Nubes preñadas de dolor y hiel.

. . . .

CORO DE ILUSIONES.

¡Es ella! ¡es ella!—Cual astro fúlgido
Que de la noche rasga el capúz,
Leve á la tierra desciende plácida
Para que el hombre viva á su luz.
Gentil ostenta, deidad bellísima,
Cintura breve, tez de arrebol;
Besan las auras sus rizos lánguidos,
Sus ojos roban la lumbre al sol.
Surge vestida de oro y de púrpura,
Profetizando nuevo un Eden;
Y así reparte, de gracias pródiga,
Besos y risas y amores cien.

UN VIEJO DE VEINTE AÑOS.

¡Conque eres tú, felicidad hermosa,
Flor desprendida de ese cielo azul,
Bacante audaz ó maga misteriosa
Envuelta en nubes de ligero tul!...
¿Vienes al fin para templar mi pena?
Dudosa el alma á saludarte va:
Siempre á los ayes del dolor ajena,
¿Pretendes hoy mi salvacion quizá?
En otros dulces placenteros dias
Yo te llamaba, tu cariño ansié...
Ni respondiste á las angustias mias,
Ni te dignaste recibir mi fé.
Bello es tu rostro, celestial tu aroma;
Mas no te quiero tan ingrata, no.
¿Viniste nunca adonde el llanto asoma?
¡Ah! Tú te ries cuando lloro yo.
Entonces, dime, ¿para qué á mi lado
Pasas y viertes tus caricias mil?
¿Verme deseas tras de tí lanzado
Al deshacerte en ráfaga sutil?
¡Oh! Que mi estéril corazon de hielo
Digno sarcasmo de tu amor será.
Huye, te aparta, que en mi amargo duelo
Ni te merezco ni te busco ya.

. . . .

CORO DE MERETRICES Y LIBERTINOS.

Bebamos, bebamos,
Y choquen las copas;
Cantemos, cantemos,
Y rueden las horas.
Ya Vénus y Baco
Nos ciñen coronas
En medio de ricos
Deleites y aromas.

EL ANGEL BUENO.

Dios, que os ha dado pensadora vida,
Nobles instintos para el bien os dió;
Si hallais dolor donde el placer se anida,
Vuestra es la culpa, pero no de Dios.
Un gérmen infecundo,
Que el corazon desnuda,
Lleva en su seno el mundo;
¡Ah! vuestro mal profundo
Se nutre con la duda.
Si un cielo en qué pensar
Hay, para no sufrir,
Dejad de delirar,
Que hace mal en reir
Quien tanto ha de llorar.
Blancas mis alas, vuestra sien circuyen,
Entre los himnos de piedad que oireis,
Si es que en el pobre corazon concluyen
El entusiasmo, la virtud, la fé.

CORO DE ÁNGELES.

Con desconsuelo y sin calma,
Ni aun la apoteósis muda
Alcanza en la duda el alma...
¡Los mártires de la duda
No tienen gloria ni palma!»

Otra delicadísima poesía hemos leido de Llano y Pérsi. Está dedicada á su madre, y se recitó en una reunion particular con el acompañamiento al piano de unas variaciones sobre el tema de *El*

último pensamiento, de Weber. Á pesar de las dificultades que ofrece la diversidad de metrificacion para adaptarla á la música del inmortal wals del célebre compositor aleman, la poesía á que nos referimos basta por sí sola para acreditar á su autor. Por otra parte, la poesía corresponde en alto grado á la música; de tal modo está impregnada de sentimiento, de ternura y melancolía. Copiaremos como prueba la siguiente estrofa:

«Es un recuerdo de la edad pasada
Sencillo y triste, pero siempre fiel:
Dulce y hermoso cual la prenda amada,
Como la aurora en rosicler bañada,
Como el olor fragante del clavel.»

Nos vemos ya en la precision de abandonar al poeta para presentar á nuestros lectores al hombre político. Por eso dejamos de ocuparnos de sus odas á Celia, á la Ristori, al Dos de Mayo, á la Tierra Santa, el Faro de Málaga y de tantas otras composiciones poéticas que envidia serian de otros escritores que han adquirido fama en la república literaria.

V.

Es muy frecuente en la vida ver unidos con los lazos de la amistad á dos ó mas personas, sin que el tiempo ejerza en ellos su natural influjo demoledor, ni basten ausencias ó desgracias á debilitarlos; se observa, por el contrario, que estos contratiempos sirven, como nuevo estímulo, para aumentar su intensidad, y en el mundo de las realidades, en el misterioso silencio de las relaciones privadas, se encuentran actos de verdadero heroismo que tienen por único móvil la amistad, por única recompensa la satisfaccion de haberla sido útil.

Hay una singularidad en ese sentimiento, y es que rara vez surge por efecto de alguno de esos servicios que nos llevan á demostrar con mas ó menos entusiasmo nuestras simpatías á las personas que nos los dispensan; en tal caso, habrá justa correspondencia, gratitud, si se quiere, amistad nunca.

Brota este sentimiento instintiva y espontáneamente; es desinteresado y afectuoso; se insinúa, crece y se desarrolla sin sentirlo,

sin conocerlo, sin que la voluntad parezca que toma parte, porque la voluntad propia, el pensamiento y la existencia de los amigos parece que se compenetran y confunden, resultando esa unidad admirable que ni el tiempo ni las vicisitudes quebrantan, y que por el contrario, la subliman y engrandecen.

Desde sus primeros años se encontraban unidas por este purísimo sentimiento tres personas, que parecian destinadas por una casi identidad de pensamientos y de aspiraciones á realizar en la vida práctica el novelesco cuadro que la infeliz inventiva de Alejandro Dumas nos traza en sus *Mosqueteros.*

Era el uno Llano y Pérsi, á quien ya hemos dado á conocer. Pensamiento que se disputan la filosofía y el genio, corazon apasionado y afectuoso, y carácter enérgico y resuelto, todos sus actos, todas sus producciones se moldean en estas cualidades, que lo distinguen y enaltecen.

El otro era Calvo Asensio, de inolvidable memoria. Consecuente hasta el heroismo, de una fuerza que raya en temeridad, de sublimes condiciones morales, de claro talento y de instruccion vastísima, era, como Llano y Pérsi, un admirable reflejo de la antigua altivez castellana, y un apasionado defensor de las conquistas y adelantos de la civilizacion.

Completaba esta trinidad Juan de la Rosa Gonzalez, naturaleza en que la bondad del alma se manifiesta en todos sentidos, crítico inteligente, severamente justo, que se distingue desde sus primeros pasos por su notoria imparcialidad, y que, olvidando sus resabios de político, al tomar la pluma del literato, así condena las obras de sus amigos que halla censurables, como ciñe una corona de laurel en la frente de Quintana y de Lopez Ayala.

Hay en esta trinidad, formada mucho antes de la época á que nos referimos, condiciones comunes de carácter y conducta. Amigos íntimos y leales hasta el fanatismo, sus triunfos literarios se reflejan en todos tres, y unidos por el culto de la amistad siempre se hallan dispuestos á compartir el honor de sus victorias y las consecuencias de sus desgracias.

Un momento habia de llegar en que aquellos hombres se resolvieran á penetrar en la vida activa de la política. Pero ¿dónde hay

cabida para ellos? ¿Dónde pueden militar dignamente esos jóvenes que traen á la lucha de los partidos una vida sin mancha y un espíritu en que se revela el entusiasmo y la hidalguía?

En 1854 aparece por primera vez *La Iberia*, periódico progresista que trae al palenque de la discusion nuevas y grandes ideas á favor de las cuales el partido adquiere verdadera importancia, porque, combatiendo el santonismo pontifical, le da bandera, le marca fines concretos é inyecta en sus venas la poderosa sávia del verdadero progreso, que el tradicionalismo tenia ya viciada. Llama á la juventud, y la juventud acude á su llamamiento; declara que la unidad ibérica es la base del engrandecimiento nacional, y logra, por medio de su laboriosa propaganda, acreditar y hacer propia de su partido la realizacion de esta idea.

Y al nacer *La Iberia* por la iniciativa de aquella trinidad que la da vida, que la presta su puro aliento, que la anima con su generoso entusiasmo, Llano y Pérsi se abraza á la bandera de aquel periódico, poniendo á su servicio su ilustrada inteligencia, su poderosa voluntad, su carácter enérgico, su existencia entera, y con la pluma en una mano y en la otra la espada, se decide á luchar sin tregua ni descanso, no dejando de ser por eso el hombre prudente, el polemista caballero que ni busca las cuestiones, ni las rehuye, ni las aplaza.

La Iberia, el periódico que tan notable importancia ha llegado á adquirir en el palenque de la política; el periódico que forma uno de los mas preciados timbres de la historia del partido progresista, fué, digámoslo así, el clarin de guerra que dió en 1854 la señal de la batalla, de esa primera etapa revolucionaria, prólogo de la Revolucion de 1868.

Pocos dias llevaba de existencia *La Iberia* cuando tuvo efecto la sublevacion del Campo de Guardias, que vencida en Vicálvaro, porque solo representaba una lucha entre dos fracciones del partido moderado, triunfó en Manzanares al llamar en su auxilio á la idea liberal, que estaba encarnada en el escudo de *La Iberia*.

Llano y Pérsi debe recordar, y sin duda alguna lo recuerda con orgullo, que emana de este periódico toda su significacion política, por mas que él haya acudido siempre á los puestos de mas peligro y

no haya escaseado riesgos ni eludido compromisos cuando el interés de su partido los exigia ó la honra de sus amigos lo reclamaba.

En los aciagos y memorables dias que trascurrieron desde la caida del ministerio Sartorius hasta el nombramiento del general Espartero para jefe del gabinete, Llano y Pérsi permaneció en los puestos donde la lucha estaba empeñada, formando parte de la Junta de Lavapiés, constituida en la calle del Ave María; y una vez obtenido el triunfo, volvió á la redaccion de *La Iberia*, sin pensar siquiera si sus servicios serian conocidos, y mucho menos si alguien se acordaria de recompensarlos.

Organizada la Milicia Nacional, se inscribió en ella, pasando por varios grados hasta ser nombrado ayudante de artillería montada, obteniendo últimamente la honrosa plaza de capitan de Estado Mayor, que desempeñaba al llegar el mes de julio de 1856.

Entonces ocurrió uno de esos sucesos que hacen época en la historia.

Hacia algunos meses que los hombres procedentes del moderantismo, que representaban en las Córtes Constituyentes el elemento conservador, no marchaban de completo acuerdo con el partido progresista, que constituia el elemento avanzado.

La obra constituyente se hacia lenta, aunque majestuosa, cual si nada importara su pronta terminacion á los hombres del progreso. De pronto anunció el telégrafo que habian ocurrido desórdenes en Benavente los dias 16 y 17 de junio, y á la llegada del correo llegaron noticias detalladas de los sucesos. Se reunió el Consejo de Ministros; el de la Gobernacion aseguró que no tenian importancia; el de la Guerra, por el contrario, espuso sus temores de que la cuestion de subsistencias produjera desórdenes en Castilla la Vieja. Ambos consejeros de la corona fundaban sus opiniones en los partes que de las respectivas autoridades habian recibido.

El gobernador civil se habia equivocado. El dia 22 ocurrieron en Valladolid hechos vandálicos, horribles escenas de incendios y saqueos que la pluma se resiste á trazar. Era ministro de la Gobernacion don Patricio de la Escosura, quien deseoso de estudiar personalmente la cuestion, se dirigió en el momento á la capital de Castilla la Vieja.

Todavía cubre el velo del misterio aquellos acontecimientos. La vindicta pública quedó satisfecha, y fuera de este hecho, únicamente podemos consignar, que llene nuestra mision de cronistas, que el ministro, al regresar á la córte, dirigió al capitan general de Castilla la Vieja la siguiente comunicacion: «No creyendo ya necesaria mi presencia en esta provicia, supuesto que las actuaciones judiciales siguen rápidamente su curso, y la investigacion gubernativa queda debidamente planteada, he resuelto salir de esta capital para la de la monarquía á los doce de la noche de hoy. En medio de la dolorosa impresion que han causado en mi ánimo las consecuencias de los deplorables sucesos del 22 de junio y aunque me duela de que la prevision no haya alcanzado á evitarlos, cábeme la satisfaccion de poder manifestar á S. M. la Reina, como tengo el honor de hacerlo, que bajo el digno mando de V. E. esta bizarra guarnicion y la Milicia ciudadana han llenado, llenan y llenarán cumplidamente sus deberes, bien así como la justicia militar satisface á la vindicta pública. Como representante del Gobierno he hallado en V. E. la mas eficaz y celosa cooperacion, advirtiendo en todas sus providencias combinadas la energía militar con la prudencia y tacto que las circunstancias requieren, y la resolucion necesaria para hacer frente al vértigo criminal de las heces sociales con el respeto que toda autoridad constitucional debe á las leyes. Difíciles son los tiempos que alcanzamos; grave la carga que se nos ha impuesto; pero V. E. con su patriotismo y celo sabrá conservarse, como hasta ahora, á la altura de las circunstancias, defendiendo á un tiempo la libertad, el órden y el trono constitucional.

Pocos dias despues de haber llegado el señor Escosura á Madrid, surgió una crisis ministerial que produjo el nombramiento de O'Donnell para presidente del Consejo de Ministros. Entonces se pusieron frente á frente el pueblo y la corona, la omnipotencia de unas Córtes Constituyentes, á cuyo fallo se sometió la reina al convocarlas, y la prerogativa real que las Córtes habian reconocido.

Cuestion grave en el terreno de la razon y del derecho.

Cuestion fácil en el terreno de la fuerza, que es en España hace tiempo la razon suprema.

El partido progresista fué vencido, pero no sin luchar durante

cuarenta y ocho horas con desconfianza algunos, con tibieza pocos, con desesperado valor bastantes.

Fué Llano y Pérsi en aquellas jornadas uno de los que con mas bravura batallaron, impulsados por el sacro fuego de la libertad. Siempre se le veia en los sitios de mas peligro, atravesando á caballo por entre el fuego para cumplir comisiones arriesgadas ó para alentar á los débiles ó compartir el peligro con los animosos.

Entre otras comisiones que desempeñó, merece citarse la de tomar el polvorin la noche del 17, auxiliado por la bizarra cuarta compañía del primer batallon de la Milicia y una corta seccion de caballería que mandaba Miguelo; arriesgada empresa que pudo costarle la vida y que ha sido objeto de grandes alabanzas.

Fué de los últimos que se retiraron de los sitios de mayor peligro, sosteniéndose con inaudita temeridad al lado de Calvo Asensio y otros en la plaza de San Millan, y salvándose al fin en un momento supremo en que todo parecia conjurarse contra él, gracias á los esfuerzos de un valeroso paisano que lo condujo casi á la fuerza á su casa.

Puede estar orgulloso Llano y Pérsi de haber llenado en aquellos aciagos dias una de las páginas mas gloriosas de su limpia historia.

VI.

No fué Llano y Pérsi como tantos otros que entonces abandonaron el campo ó se pasaron al enemigo. Por el contrario, su fé en el progreso le animaba, su confianza en el porvenir le impulsaba á seguir luchando, su lealtad le daba nuevos bríos; y luchó, y dia tras dia su pluma y su existencia permanecieron al servicio de su partido, sin que nunca los contratiempos amenguaran su constancia.

Continuó en *La Iberia* su campaña periodística, llegando á adquirir, entre todos los escritores, grandes simpatías, que procediendo de hombres que profesan distintas ideas políticas, y demostradas en épocas de intransigente lucha, honran á quienes las manifiestan y al que las recibe. Estimado de sus compañeros de redaccion, llegó á ascender, con aplauso de todos, al puesto de redactor en jefe, y en ocasiones compartió la direccion con su amigo, ó mejor dicho, su hermano Cárlos Rubio, pues como á tal le quiere.

Contribuyó á la reorganizacion de su partido con decidido empeño, y cuando al entrar en el poder el año de 1863 el marqués de Miraflores, publicó su célebre circular el ministro de la Gobernacion, fué uno de los que firmaron la protesta, orígen del retraimiento, entrando á formar parte del Comité central, de cuya junta de gobierno fué nombrado individuo. Á la renovacion de este Comité mereció la distinguida honra de pertenecer á él, representando al partido progresista de la provincia de Castellon.

Era entonces concejal del ayuntamiento de Madrid, elegido el año de 1862 por el liberal distrito de la Latina, donde cuenta numerosos amigos y generales simpatías en todas las clases; y en verdad que si estas simpatías no estuvieran de antemano justificadas, la actitud de Llano y Pérsi en el municipio demostrarian cumplidamente que eran merecidas.

Brillante campaña sostuvo: noble lucha empeñó en defensa de la pureza administrativa, que parecian empañar viciosas prácticas: con vigorosa energía y con noble emulacion apoyó á aquella minoría progresista que reflejaba en el municipio la majestuosa y elevada conducta observada en el Parlamento por otra minoría de que formaban parte Calvo Asensio, Olózaga, Sagasta, Figuerola y otros varios adalides del progreso.

Al renovarse el año de 1864 el ayuntamiento, fué Llano y Pérsi uno de los cuatro progresistas á quienes se nombró alcaldes, honra que solo aceptó cuando recibió autorizacion del Comité del partido, y cuando muchos liberales de todos los distritos de Madrid le rogaron no renunciara un puesto en que tantos servicios podia prestar á la poblacion. Y aceptó, por fin; pero al aceptar, impuso al gobierno condiciones; que á esto equivale el declarar solemnemente que estaria siempre con el pueblo y para el pueblo, y ofrecer que por nada ni por nadie dejaria de cumplir sus deberes de ciudadano leal y guardador de los fueros populares, aunque tuviera que colocarse frente á frente del gobierno de la reina.

Como administrador, dió pruebas de capacidad é instruccion, de tal modo que por su justificacion y acierto en la cuestion de quintas mereció un voto de gracias del Consejo provincial; hecho que por segunda vez ocurria desde que regia en España el sistema constitu-

cional. El señor Mendívil, que se hallaba al frente de aquella corporacion consultiva y contenciosa, y que estaba considerado como una especialidad en el ramo de quintas y en otros de la administracion, quiso conocer á Llano y Pérsi y fué á su casa á manifestarle la espresion de su aprecio, y á ofrecerle una amistad que, si no tenia por base vínculos políticos, se apoyaba en la honradez y en el celo del funcionario público que sabe colocarse á la elevada altura de sus deberes.

Como magistrado, sabe su distrito, sabe el ayuntamiento y es conocido en la judicatura de Madrid, que la mas severa imparcialidad guiaba sus actos, y que jamás dejó de estudiar detenidamente las cuestiones sometidas á su jurisdiccion antes de dictar providencia.

Como político, está ya juzgado: su partido admiró su enérgica inflexibilidad; sus enemigos le consideraron digno contrario con quien era honroso luchar. Esto es historia que conocen, con mas ó menos detalles, cuantos han seguido en estos últimos años la marcha de nuestra azarosa política.

Fué con Salmeron y otros compañeros de la minoría el mantenedor de los fueros del pueblo, hollados en la terrible noche de San Daniel, que la historia ha de juzgar en su dia sin la pasion de partido, y sobre la cual nosotros no daríamos nuestro fallo sin condenar, además de al gobierno, primer causante de aquel drama, á alguien que pudo evitarlo, que debió evitarlo y no quiso ó no supo hacerlo, alucinado sin duda por esa aureola de popularidad que ha perdido á muchos grandes hombres y empañado brillantes páginas de nuestra historia.

Á los pocos dias de estos sucesos, Llano y Pérsi hizo en pleno ayuntamiento una mocion para que se declarase que la Guardia Veterana, cuya impopularidad era conocida desde el 10 de abril, no rompiese la marcha al hacerse la funcion cívica con que el municipio conmemora la gloriosa fecha del Dos de Mayo de 1808, aquella epopeya que el mundo admira y nos envidian todas las naciones. Con este motivo pronunció un magnífico discurso, que hubiera producido efecto en la mayoría si la pasion de partido no se sobrepusiese siempre en España á todas las conveniencias. La mocion

no fué declarada pertinente, y esto produjo un nuevo conflicto.

Al llegar el Dos de Mayo Llano y Pérsi al ayuntamiento, vió que la Guardia Veterana estaba formada para dirigir el cortejo fúnebre, y entonces subió al despacho de la autoridad civil, á quien con noble indignacion, inspirado por el mas puro patriotismo, creyendo ver en aquel hecho una injuria al pueblo que le habia concedido sus poderes, anunció que no volveria á pisar los umbrales de la casa municipal, y que inmediatamente le enviaria la razonada dimision de su cargo; y cuando el duque de Sexto, que se distinguia por su carácter conciliador, quiso hacerle amistosas objeciones, le contestó que era á la autoridad á quien hablaba, y que sabiendo á lo que se esponia, porque la severidad del Código hacia penable su decision, su honra y su dignidad le obligaban á ejercer aquel acto, cuyas consecuencias aceptaba.

Poco despues de haber regresado á su casa Llano y Pérsi, llegó don Francisco Salmeron, teniente alcalde tambien, al ayuntamiento, y sin tener noticia de la actitud de aquel, adoptó igual determinacion, probando de este modo la identidad de miras, la pureza de principios que les animaba.

Basta con lo espuesto para que nuestros lectores puedan formar juicio del valor cívico y de la nobleza de pensamientos que ilustran la historia de Llano y Pérsi. Ciñamos ahora una corona de laurel sobre la frente del digno diputado cuya biografía estamos bosquejando.

VII.

En el afan de placeres, inherente á la vida de la juventud, todo pasa como desapercibido á nuestros ojos. El dia de ayer es un recuerdo lejano en el torbellino de la existencia, porque el nuevo sol que nos alumbra aparece ante nosotros, atrayéndonos nuevas impresiones que engalanan nuestra poderosa imaginacion con ricos colores para desvanecerse y pasar con rapidez vertiginosa, no dejando en nosotros otra huella que la que puede concederles nuestro espíritu, siempre anhelante de nuevos goces.

Cansa el placer nuestro espíritu y nuestro cuerpo con mas vehe-

mencia que el dolor. En aquel, todo nuestro sér toma parte; en este, solo el alma se afecta, y apenas si sobre nuestro físico se refleja.

Pero hay en el corazon una fibra sensible siempre, un sentimiento que responde constantemente al llamamiento que se le hace, y que, como Lázaro, se despojará del sudario que le encubre para responder á la voz de Cristo: «Aquí estoy.» Esa fibra, ese sentimiento se llama *caridad;* lazo sublime que une á los hombres, que borra las condiciones sociales, que nos eleva á la altura de los héroes y aquilata nuestro espíritu al nivel de esas místicas existencias que rebasan el nivel de la humanidad; es lo que, por decirlo así, sensibiliza lo que hay en nosotros de Dios como su mas perfecta obra, don soberano con que abandonó su hechura á todas las vicisitudes de la vida, providencia protectora depositada en el corazon del hombre para ser el apoyo de su hermano, y luz que anuncia en él su divinidad.

La juventud es mas vehemente en este sentimiento.

Pregúntese á esas existencias á las cuales su inquieto natural y sus condiciones de carácter han arrojado una y cien veces en las vicisitudes y amarguras del destierro, de la emigracion, de las persecuciones; preguntad al que ha visto desaparecer su fortuna y venido á estrema pobreza; preguntad á la pobre viuda, al huérfano desvalido, al anciano imposibilitado, al perseguido por la justicia y al desventurado padre que ve amanecer y oscurecer el dia sin hallar un recurso con que alimentar su familia. En todos ellos y en cada una de las páginas que diariamente llenan el libro de su vida, encontrareis una alegría dolorosa, un sentimiento de gratitud que os señala, como con el índice, un acto sublime de caridad.

Pero estos sentimientos, constantemente en accion, siempre rejuveneciéndose al calor de sus obras, se elevan y engrandecen en ciertas ocasiones y son la gran epopeya en accion que no podrian traducir el Tasso ni Ariosto, porque ni la voz ni el pensamiento son bastantes para espresar la estension del sentimiento ni describir la realidad del esfuerzo sobrehumano que es necesario para llevar á cabo el sacrificio que la caridad propone.

Volvamos por un momento nuestra memoria al año de 1865. La córte, poco antes bulliciosa y animada por la presencia de sus reyes

y por la de las opulentas y numerosas familias que siempre la acompañan, se ve repentinamente despojada de su mejor adorno, y tras la reina, que marcha primero á Aranjuez y despues á la Granja, se dispersa ese séquito cuya presencia se anuncia siempre por su brillante esplendidez, por la animacion que produce.

Apenas instalados en sus residencias de verano, se hace sentir en Madrid el cólera-morbo epidémico con toda la intensidad con que este azote se presenta en su período de invasion. Acecha como víctima la pobreza, se ceba en ella preferentemente, y hace sus primeros estragos en los barrios del Sur.

Condicion es inherente á las grandes poblaciones la indiferencia y el olvido inmediato de esas catástrofes cuando no hiere inmediatamente nuestros sentidos, cuando no presenciamos el triste espectáculo que presentan, suficiente para amedrentar el ánimo mas esforzado y abatir un valor á toda prueba.

La epidemia no es el enemigo que combate: es el puñal asesino que hiere en la sombra á mansalva, impasible verdugo que, como la muerte que le sigue, no se detiene en la edad, la fortuna, la belleza, el oro ó las murallas; es el sér invisible que nos cerca y tiene en acecho, y que como los malos espíritus de las leyendas fantásticas, se revela por sus estragos y nos amilana con el terror.

No hay contra la epidemia defensa; pesa sobre los que tiene bajo su influjo como la fatalidad: mas penosa cuanto que es mas incierta; mas terrible cuanto aumenta su mortífero poder. Ni el hermano puede despedirse del hermano, ni el padre de su hijo, ni el amigo de su amigo, sin el temor de verse separados hasta siempre una hora despues; terrible agonía que no comprende ni aprecia el que no ha sufrido su rigor.

El cólera, á la manera que el ejército que se concentra en un punto para fortificarse y despues llevar la muerte á medida que se estiende, adelanta por los barrios del Sur y se apodera de los del Norte, generalizándose su accion y llevando el espanto á todas las familias, descansadas antes y animadas por la confianza.

Era triste en aquellos dias de duelo general transitar por donde quiera, porque en todas partes se veian vértigos de pena y desolacion. Era muy triste ver en los moradores de la opulenta córte los

indicios de una fuerte preocupacion, el fresco llanto en los ojos, la impresion de una pena profunda en todos los semblantes, sin que ni uno ni otro dia disminuyera, sin que los recursos ordinarios bastaran á las necesidades del momento, sin que nadie pensara en aquellos instantes en los infelices atacados que morian en las buhardillas en el mayor abandono, y cuya muerte solo anunciaba la fetidez de la corrupcion.

Eran muy tristes aquellos dias para el que, respetado por aquella enfermedad y ansioso de buscar, lejos del hogar que la pena oscurecia, una momentánea distraccion, veia uno tras otros multitud de lujosos atahudes, que sin escolta, á la luz del crepúsculo y sostenidos por cuatro hombres cuyo acompasado paso daba cierto tétrico y fantástico aspecto, dirigíanse á los cementerios, en los que los cadáveres se amontonaban, como despues de las grandes batallas acontece, para darles sepultura por riguroso turno. En esos dias pues en que el temor de la vida se apodera fuertemente del individuo y se embota en el corazon todo sentimiento, cada cual reservaba para sí todos sus recursos y se aislaba en medio de la sociedad para no ser víctima del contagio universal.

Abatido el espíritu público y desertando de la poblacion cuantos podian hacerlo, é indiferente al parecer el gobierno al azote que la castigaba, todo aparecia con los sombríos colores de una inmensa desgracia imposible de evitar; lejos de eso, acreciendo en intensidad y tomando mayores proporciones su invasion, vino á someter á la poblacion en masa á un pánico imposible de todo punto de describir.

Y bien: en esos momentos críticos de estupor general y de miedo, hubo media docena de hombres que reunidos como de costumbre en la redaccion de *La Iberia,* y despertándose en su corazon los mas generosos sentimientos, intentaron con mas fé que recursos la obra, casi ya imposible, de levantar el espíritu público, de socorrer á los que, desvalidos estaban destinados á morir y de auxiliar á cuantos pudieran necesitar un socorro. En la redaccion de *La Iberia* quedó formada con sus redactores y el señor Aguayo, que con ellos se encontraba, la asociacion de *Los Amigos de los pobres.* De esa redaccion formaba parte el señor Llano y Pérsi, á quien consagramos este recuerdo.

La asociacion no se detiene ante la imposibilidad de la realizacion de su pensamiento. Sus haberes son los primeros que entran en fondo, sus propios efectos los que se llevan á las casas donde la miseria los hace necesarios, su accion se estiende al rico y al pobre, á todo el que necesita sus servicios; y no limitándose al socorro pecuniario y estendiéndose al cuidado material del individuo atacado, le asisten con el esmero de un hermano, le prodigan cuantos cariñosos cuidados pudiera encontrar en el seno de una familia querida, y arrancan en las buhardillas, en las casas de vecindad, en los sótanos ó en los elegantes salones, á cientos las víctimas á la muerte y á millares á la desesperacion.

Los amigos de los pobres tienen por órgano *La Iberia,* que era á la sazon el periódico mas popular; y como la caridad es contagiosa y el ejemplo anima y despierta el valor, aquella obra verdaderamente apostólica tuvo un éxito asombroso. Los amigos de los pobres se organizaron por barrios en Madrid, y su accion se dejó sentir desde el centro á todos los estremos. Bien pronto tuvieron á su disposicion un escelente servicio sanitario, abundantes provisiones de ropa y boca y fondos de cuantía para continuar su obra con holgura.

Entre los amigos mas celosos de los pobres se distinguia el señor Llano y Pérsi, quien á su voluntad verdaderamente de bronce, unia, por decirlo así, su ardiente caridad; y como el diputado por Alcalá no acomete nunca una empresa que no vea realizada, por erizada que se encuentre de peligros, su energía característica, multiplicada entonces hasta el estremo, venia á ejercitarse en un acto que se conformaba con los arranques de su corazon; y Pérsi, como toda naturaleza generosa, lleva en sí mismo el gérmen de los grandes hechos. El que ha sacrificado su vida al triunfo de una idea, el que desde la altura á que por sus esfuerzos ha llegado no ha pedido la mas ligera recompensa, el que permanece hoy alejado, desde el dia del triunfo, de las posiciones oficiales, como pudiera estarlo cuando se encontraba en la desgracia, no vaciló en servir la causa de la humanidad cuando sufria todas las torturas de la amenaza, constantemente suspendida sobre su cabeza.

Nunca podrán apreciarse los servicios hechos por el señor Llano

en esta época de desolacion. Durante las horas del dia completamente ocupado se encontraba, visitando al enfermo á quien habia salvado de una muerte cierta, trepando á las buhardillas donde una nueva necesidad exigia su presencia, penetrando en esos cuartos en que anida la miseria, en que la respiracion se hace difícil por las emanaciones pútridas que se desprenden, y donde el hombre no penetra sin esponerse á un contagio que puede ser la muerte.

Sus horas de descanso están contadas por el que se aproxima á su morada á cualquier hora y en los momentos en que procura reparar por el sueño ó por el alimento sus cansadas fuerzas; llega el desvalido á suplicarle su socorro, y abandonando el lecho ó la mesa, se encamina donde se le cree necesario, sin que en su aspecto se note la menor señal de disgusto, sin que al salir del hogar adonde le llaman no deje un consuelo, y no responda á su ausencia un «¡Dios se lo pague!» reconocida espresion del agradecimiento de la miseria consolada.

Una, dos y tres veces se siente enfermo con síntomas por estremo alarmantes, y otras tantas levanta su cabeza, dominada por la fiebre, obedeciendo á su espíritu de caridad, y se encamina desfallecido al cumplimiento del deber que se ha impuesto.

Tal fué la conducta de Llano y Pérsi, como hombre de sensible corazon y de nobles ideas. Como alcalde, su actitud fué levantada y patriótica. Elevando con su ejemplo el espíritu público y prestando á los pobres y á los asociados sus auxilios, mas poderosos por la voluntad de quien los daba que por la importancia que en sí tenian, el digno representante del cuerpo electoral en el municipio de Madrid fué uno de los héroes de aquellas jornadas, y estuvo espuesto varias veces á sufrir la corona del martirio.

Los eminentes servicios prestados por los de la Junta de Socorros del distrito de la Latina, bajo la presidencia de Llano y Pérsi, constan de la Memoria publicada despues de terminada la epidemia colérica. De dicho importante documento tomamos los siguientes párrafos:

«De pronto *Los Amigos de los pobres,* esa asociacion digna de los primeros siglos del Cristianismo, aparece en escena.

»De pronto tambien las Juntas municipales de los distritos pre-

paran sus legiones de bravos para combatir á quien combate, para matar á quien mata, para destrozar, en fin, al cólera.

»La de la Latina acude á sus tiendas.

»Convocada y organizada por el teniente alcalde señor don Manuel de Llano y Pérsi, empieza á funcionar sin intermision en aquellas horas menguadas que todos recuerdan.

»Establécense turnos desde las seis de la mañana á las doce de la noche, y nadie quiere llegar tarde.

»Todos se brindan para el trabajo, que es el peligro, para el peligro, que es la muerte acaso.

»Y empiezan las visitas; visitas que son estaciones amargas á calvarios mas amargos.

»Muchas casas no son casas, son zahurdas.

»Muchas viviendas ni aun para establos servirian.

»Y allí, allí viven, ó mejor dicho, mueren criaturas racionales, inteligentes, hermosas, que se maravillan haya quien de ellas se acuerde.

Y allí, allí, como los amigos de los pobres, como las Juntas municipales en otros distritos, allí penetra la de la Latina para verter palabras de consuelo que cicatricen las heridas del alma, limosna en metálico ó especie que mitigue lo horrible del azote.

»Enemigos de alabanzas exageradas, y odiando la adulacion decididamente, debemos decir lo que hemos visto y no callar nada de cuanto hemos tocado.

»Por eso, al ocuparnos de personas, seremos parcos; pero hablaremos, porque debemos hablar.

»Gloria y no pequeña ha alcanzado el señor Llano y Pérsi en la campaña contra el cólera, por su celo, su actividad, sus visitas á los atacados y su aquiescencia á cuanto la Junta le ha propuesto en bien de los pobres coléricos, habiéndose conducido, no como presidente de la Junta, y sí como el amigo, el compañero y el igual, en la silla presidencial y fuera de ella, de todos y cada uno de sus compañeros de la Comision de Socorros.»

Los que recuerden aquella época en que el pánico cundió rápidamente en todo Madrid, cuando la epidemia, estacionada en los primeros dias en uno de sus barrios estremos, se estendió por todos

los ámbitos de la poblacion; los que hayan podido presenciar tantos y tan notables rasgos de heroismo; los que sienten latir su corazon al recordar que en aquellos supremos instantes el contagio de la *caridad* venció al contagio de la *epidemia*, no olvidarán sin duda que el nombre de Llano y Pérsi circuló por Madrid y llenó las columnas de los periódicos, presentando á quien lo llevaba como uno de los héroes de aquella santa campaña.

Y no es que el bravo progresista deje de sentir como todo sér racional, el temor del peligro, que no en vano ha depositado Dios en nuestro sér el amor á la vida; pero brioso siempre, constantemente dispuesto al sacrificio, desprecia el riesgo, y no duda provocarlo si en ello resulta un bien al que solicita su amparo.

Llano y Pérsi sacrificó sus intereses y espuso su vida en esta ocasion solemne, en estos momentos de tribulacion universal, sin que haya recibido la menor recompensa, sin que tampoco la haya reclamado; y eso que la cruz civil de Beneficencia se ha prodigado por servicios infinitamente menores, y eso que las encomiendas y cruces se han distribuido para recompensar hasta los mas pequeños servicios. Es verdad que Llano y Pérsi fué propuesto para la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia; pero es tambien cierto que ni uno solo de los ministros de Gobernacion, ni aun su mismo amigo el señor Sagasta, ha cuidado de realizar este acto de justicia, que hoy no reclama Llano y Pérsi por un esceso de delicadeza.

Olvidemos pues, porque es necesario olvidar para vivir, esta nueva demostracion de que los hombres pocas veces se ven recompensados segun sus méritos, y terminemos estos apuntes con algunas indicaciones relativas á las consecuencias políticas que tuvo aquella célebre asociacion.

Reiteramos que el pensamiento que la dió sér fué esclusivamente piadoso y caritativo; que no dominó á su creacion idea alguna política; que si bien fueron progresistas casi todos los que ayudaron á desenvolver el pensamiento, contó tambien con la cooperacion de hombres de otros partidos, y de personas estrañas completamente á la política, y estimuladas por el singular ejemplo que ofrecia la asociacion que, hablando sin pasion, nunca, en ninguna época tuvo imitadores que pudieran rivalizar en caridad y en sacrificios.

Por esta época, el cólera se habia cebado tambien en multitud de poblaciones de España, y en todas ellas hacia estragos horribles, siendo tan tenaz que muchos temieron llegara á tomar un carácter endémico en nuestro país. Pues bien, el ejemplo de Madrid se repitió en Valencia, en Alicante y en otros puntos, estableciéndose la asociacion de *Los Amigos de los pobres*, con el mismo fervoroso entusiasmo, con iguales elementos y dando los mismos escelentes resultados.

En Madrid como en las provincias se levantó el espíritu público, se pensó sériamente en alejar el azote, y combatiendo la miseria pública, atendiendo á los que al fin eran atacados con el mayor esmero, y despertando en todos el sentimiento de caridad, se desterró el egoismo que generalmente engendra el peligro comun. La faz de las poblaciones cambió, el cólera fué desapareciendo, y el partido progresista se atribuyó con orgullo la iniciativa y los resultados.

Las consecuencias no se hicieron esperar.

El partido trató de perpetuar una asociacion cuyos objetos, cuyos resultados estaban á la vista, y frente á sí tuvo en esta ocasion al Gabinete, que huyendo de dar importancia á los servicios prestados por la asociacion, sostenia que sus actos, hechos en hostilidad al gobierno por espíritu de partido, no tenian mas mérito que el de la oportunidad, ni otro objeto que el de crear atmósfera.

Hay quien sostiene que la beneficencia oficial lo puede todo; y si bien opinamos que en esto, como en las demás esferas del gobierno, la accion del poder ejecutivo necesita llegar hasta allí donde no se manifiesta ó no puede alcanzar la actividad individual ó colectiva, creemos que debe estimularse á la accion privada, favoreciéndola y alentándola por todos los medios posibles para que el Estado vaya descartándose de la estensa intervencion que ha ejercido y ejerce todavía sobre todas las manifestaciones de la vida pública, á pesar de haberse hecho una revolucion radical. El gobierno de aquella época no debió mirar con recelo la institucion de *Los Amigos de los pobres*, no debió fijarse en si eran amigos ó enemigos políticos los iniciadores de aquel magnífico pensamiento; por el contrario, gloria hubiera llegado á alcanzar si hubiese protegido y

estimulado una asociacion que habia salvado de terribles conflictos á muchas poblaciones, y que tan opimos frutos podia despues producir.

Hoy se trata de establecerla de nuevo. Ignoramos si Llano y Pérsi toma parte en el proyecto de reorganizacion; pero sí podemos asegurar de una manera terminante que, aun habiendo grandes riesgos que correr, si la salud del pueblo lo reclama acudirá á los puestos de mas peligro, que son para el noble adalid de la libertad los puestos de mas honor.

VIII.

El retraimiento acordado por el partido progresista fué la señal de la lucha armada contra la corona, y sus hombres mas importantes, y con ellos los mas decididos, se aprestaron al combate.

El general Prim se habia comprometido á ponerse al frente de la sublevacion, y cumpliendo su palabra, se pronunció el 3 de enero de 1866 con algunos escuadrones y un batallon del regimiento de Almansa. Aquel movimiento fracasó, entre otras causas, por haber faltado á su puesto muchos de los comprometidos; y el general Prim, con 58 oficiales y 638 individuos de tropa, tuvo necesidad de refugiarse en Portugal, despues de haber burlado durante veinte dias la activa persecucion que le hacian las tropas del gobierno.

Antes y despues de esta época, Llano y Pérsi, que por delegacion de don Manuel Becerra y don Vicente Rodriguez estaba con don Juan Sanchez Blanco, don Alfonso Sanchez Talavera y don Antonio Lupion al frente de los trabajos de la parte Sur de Madrid, cumplió su cometido con la lealtad y decision que le son características. Los señores de la comision permanente del Comité central echaron mano de él para dos arriesgadas comisiones. ¿Cómo las llevó á cabo? Los hombres mas importantes del partido lo saben: ellos han declarado que Llano y Pérsi mereció bien de la patria, y al estrechar á este la mano con efusion, le demuestran una y mil veces la gratitud que le deben y el alto concepto en que es tenido.

Vencida la insurreccion de 3 de enero, Llano y Pérsi continuó en *La Iberia* con el carácter de redactor en jefe, defendiendo sus

doctrinas y sus amigos; y entonces, á consecuencia de una frase que escribió en sus columnas un periódico ministerial, ocurrió uno de esos hechos que por sí solos caracterizan á un hombre, y del cual haremos mencion especial antes de concluir estos apuntes.

Los trabajos revolucionarios continuaban, obedeciendo á una organizacion vigorosa que daba grandes esperanzas de triunfo, y en estos trabajos tomaba Llano y Pérsi una parte activa.

El 12 de junio, investido de poderes estraordinarios, salió para Cartagena, no sin tener antes que visitar otros varios puntos. En aquella plaza, declarada en estado escepcional, se avistó con el malogrado y valiente don Bernardo Abascal, amigo cariñoso del autor de estas líneas y con el señor Prefumo, hoy diputado republicano; y con unos y otros, ya del elemento civil, ya del ejército, celebró varias reuniones, adquiriendo con el sentimiento la conviccion de que allí no podia darse el grito por el momento. Tuvo pues que abandonar la empresa y dirigirse al estranjero para regresar inmediatamente á Madrid.

El dia 21 recibió órdenes estraordinarias y perentorias, y con facultades omnímodas tomó á toda prisa el tren para Valencia, adonde llegó el 22 á la madrugada. El aspecto de esta ciudad era imponente y triste al penetrar en ella Llano y Pérsi. Apenas si transitaba por las calles alguna persona; las tiendas completamente cerradas y algunas medio abiertas; las tropas encerradas en los cuarteles... Cuando hubo hablado con Pérsi y Valero y otras personas; cuando saludó á uno de los emisarios, el sacerdote don Luis Alcalá Zamora, hoy diputado constituyente, y cuando Moriones, el intrépido Moriones se arrojó en sus brazos entre lágrimas de fuego, conceptuándolo todo perdido en vista de las grandes precauciones adoptadas por el poder y de los partes que de Madrid se recibian, partes adversos para la revolucion, entonces Llano y Pérsi sufrió una impresion desgarradora, temiendo por la suerte de sus hermanos. Pero no por eso se desalentó su animoso espíritu, y al dia siguiente á las tres de la madrugada salió para Madrid, llegando á esta capital á las diez y media de la noche en compañía del señor Alcalá Zamora.

Cuando bajó del coche en la Puerta del Sol, al dia siguiente de

las sangrientas jornadas del 22 de junio, no se veia otra cosa que fuerzas armadas y centinelas vigilantes. La policía comenzó á rodear á los viajeros, y al ver esto, se dirigió á la fonda mas próxima con un hermano de don Juan Manuel Martinez, que en la actualidad es gobernador de Tarragona. Este, avisado por sus hermanos, se avistó con él, y luego, cuando se hallaba refugiado en la casa de un honrado comerciante, amigo suyo de la niñez, se le presentó don Roman Pinillos, el secretario de Sagasta.

No bien pasadas veinticuatro horas, fué Martinez á preguntarle de parte de sus compañeros del Comité central (unos escondidos en casas particulares y otros refugiados en las embajadas), si estaba dispuesto á desempeñar una nueva mision, debiendo reunirse á todo trance con don Juan Prim. Llano y Pérsi aceptó con orgullo. Á las pocas horas, sin detenerse ante el peligro que corria, salió de Madrid en el tren *express* del ferro-carril del Norte, habiendo estado espuesto á que le reconociesen en la estacion de Avila, y siguió adelante, dando instrucciones y recibiendo noticias en varios puntos. Al llegar á Vitoria, fué detenido y preso con don José Alvarez Mendizabal. Jugó el telégrafo, y por mandato del capitan general de Castilla la Nueva ambos prisioneros fueron conducidos á Madrid entre guardias civiles...

Lleváronle al Saladero. Su familia, sus amigos (entre los que habia adversarios políticos que se portaron hidalga y generosamente), casi todos los presos y los empleados de la cárcel alimentaban pocas esperanzas acerca de la suerte que le cabria... sobre todo despues del fusilamiento del pobre brigadier Ordoñez de Lara, quien pocas horas antes de salir al patíbulo habia estado paseando y departiendo mano á mano con él. ¡Cómo veria Llano y Pérsi cubierto su horizonte de nubes, cuando se consideraba un si es no es favorecido con que le enviaran á Filipinas, segun pueden atestiguarlo el general Reina y el ex-ministro don José María Lahoz! ¡Cuán precaria no seria la situacion de algunos de los que estaban entre aquellas tristes paredes, donde la atmósfera ahogaba y donde el crujir de los cerrojos, particularmente por la noche, causaba angustia y espanto, cuando la subida al poder de Narvaez se recibió con cierta alegría!...

Por fin salió en libertad, por no aparecer nada probado en la sumaria; sin embargo, á las cuarenta y ocho horas tuvo que abandonar nuevamente su familia.

Una enfermedad grave que le tuvo tres meses postrado en cama fué el inmediato resultado del entusiasta ardor con que sirvió á su partido, defendiendo la causa á que desde su niñez se habia consagrado.

La Iberia suspendió sus tareas por un acto de imprudente rigor ejercido por el general Hoyos, y al aparecer de nuevo con el título de *La Nueva Iberia*, Llano y Pérsi, que ni un momento habia dejado de estar unido á los que seguian trabajando por el triunfo revolucionario, entró á formar parte de su redaccion como jefe de la misma. En esta situacion se hallaba cuando el 29 de setiembre de 1868 se inauguró una nueva era para la política española.

IX.

No hace mucho tiempo se suscitó en el Congreso una cuestion que hemos sido los primeros en lamentar. Se trataba de ventilar cuál de los tres partidos coaligados habia contribuido en primer término á la Revolucion de Setiembre.

Considerada la cuestion en conjunto, es decir, prescindiendo de la parte que han tomado en la lucha determinadas individualidades, y prescindiendo tambien del poderoso auxilio que han prestado la reina con sus errores, que ha purgado con esceso, y el bando moderado con desmanes que han caido sobre la frente de aquella desventurada princesa, podemos resolver la cuestion asegurando que el partido progresista ha llevado á la revolucion su *constancia*, el democrático *la idea* y la union liberal *la fuerza*.

Este es el hecho. Pero ¿cómo el hecho se ha realizado casi á la raíz de los sucesos de junio de 1866? A esta pregunta contestaremos con otra afirmacion. La derrota sufrida por los progresistas el 22 de junio se convirtió en victoria el 10 de julio siguiente, porque al ponerse al frente de la corona los que por la corona habian dado la última batalla, al quedarse sin bandera que ondear, se replegaron á la bandera progresista, que ya ostentaba el escudo democrático, y

al acogerlos, los absorbió, robusteciéndose de tal modo que será invencible si la coalicion no se rompe, y cuando menos, poderosa, si los azares de la política la reducen de nuevo á sus propias fuerzas.

Pero la rovolucion triunfó. El período de descomposicion duró poco felizmente, y la obra de reorganizacion ha sido mas rápida de lo que nosotros creimos, fundándonos en la historia de las Constituyentes de 1854.

Entre los diputados que á la formacion del Código fundamental del Estado han contribuido, se cuenta don Manuel Llano y Pérsi, que despues de merecer la honra de ser elegido representante de la circunscripcion de Alcalá de Henares, recibió considerables muestras de distincion de la Cámara, nombrándole secretario de la misma, individuo de la comision de correccion de estilo, de la que entendió en el proyecto declarando leyes las disposiciones del Gobierno provisional, y de otras varias que no recordamos. Ha firmado muchas importantes enmiendas á los diferentes proyectos de ley discutidos, y ha demostrado como secretario asiduidad é ilustracion de que hay pocos ejemplos.

¿Puede juzgarse al diputado Llano y Pérsi como orador? Dificil es la respuesta. Ha hablado varias veces, y esas con gran sencillez y sobriedad. Una de ellas, sosteniendo que el rey no debia declarar la guerra sin acuerdo de las Córtes, pero sí podia hacer la paz por sí y ante sí, dijo lo siguiente:

«Yo podria decir lo mismo que el señor Morales Diaz; pero como se diferencian algun tanto las dos enmiendas, voy á apoyar la que he tenido la honra de presentar, aunque lo haré muy breve, brevísimamente.

»La guerra es un mal siempre, aunque los resultados sean gloriosos para las armas; la paz, en cambio, es un don magnífico que reciben siempre los pueblos perfectamente. Yo, pues, creo que la comision deberá admitir mi enmienda, porque de esta manera se evita todo lo que la historia nos dice respecto de lo que ha sucedido en ocasiones semejantes con perjuicio de los pueblos; de esta manera se puede lograr que no se den los espectáculos que hasta aquí se han dado. Yo creo que la paz es un gran bien, y que por esto se debe conceder al gobierno la facultad de ajustar la paz, dando despues cuenta á las Córtes; pero que con respecto á la guerra, no debe

otorgársele por completo, porque demasiado sabemos lo que sucede en tales circunstancias.

»Hágase la guerra, pero con el asentimiento de las Córtes; hágase la paz directamente por el rey, aunque padezca á veces la dignidad de los pueblos; la paz es un gran bien; y en tanto que no se menoscabe el territorio, cuyo caso está ya previsto en otro artículo de la Constitucion, puede y debe concederse al rey esta prerogativa.

»No tengo mas que decir. Un fin patriótico nos obliga á todos los que hemos presentado enmiendas á ser muy parcos en consideraciones; es preciso que dotemos lo mas pronto posible al país de una Constitucion, y yo, que podria estenderme largamente en otra clase de consideraciones sobre este punto, que en las últimas Córtes Constituyentes dió lugar á luminosos debates, yo desde luego pongo aquí punto á mis brevísimas observaciones, pidiendo á la comision que se digne admitir la enmienda, comprendiendo desde luego las altas miras que me han movido á presentarla.»

Despues, rectificando, pronunció las palabras que copiamos á continuacion, y que si son escasas, abundan en razones:

«Tengo el sentimiento de manifestar que las razones espuestas por el señor Montero Rios no han llevado el convencimiento á mi ánimo. Dos son esas razones: la primera, que está limitada la facultad que se concede al rey para declarar la guerra, porque viene inmediatamente la cuestion de presupuestos, y las Córtes tienen la de negar los recursos al gobierno para evitar que este lleve á cabo una guerra que pudiera ser impopular. Pero téngase en cuenta que declarada ya una guerra, rotas las hostilidades, y estando de por medio el honor nacional, toda nacion, aunque no sea la española, que es muy susceptible, considera desde ese momento como un deber, si no aplaudir la conducta del gobierno que haya declarado la guerra, por lo menos aprobar sus actos.

»La otra razon espuesta por el señor Montero Rios se reduce á que es necesario para la guerra que haya negociaciones diplomáticas, y que se guarde cierta reserva.

»Yo no tengo mas que evocar un recuerdo para convencer á su señoría de la futilidad de este argumento. Todos los señores diputados recuerdan perfectamente que cuando se hizo la declaracion de la guerra de África, las notas diplomáticas estaban ya en poder del público, no solo de España, sino de toda Europa; y tambien recuerda la Asamblea que si aquella guerra fué tan popular, se debió cabalmente á que su declaracion salió de este augusto recinto, y este hecho tiene por sí solo, en mi concepto, mas elocuencia que lo que hasta ahora ha contestado el señor Montero Rios.

»Para no acceder á los deseos de su señoría tengo además otra razon, y es que cuando se suele retirar alguna enmienda, por mas que los señores diputadòs que se han visto en ese caso lo han hecho sin duda alguna obedeciendo á un alto sentimiento de patriotismo y dignidad, que yo soy el primero en reconocer, suele eso dar lugar á cierta clase de interpretaciones, y yo por esto me veo en la imprescindible necesidad de no acceder al deseo que en nombre de la comision me ha manifestado el señor Montero Rios, pidiéndome que retire mi enmienda; y no digo mas porque no quiero prolongar mas estos debates.»

Hasta ahora, siempre que ha usado de la palabra lo ha hecho con apresuramiento, como quien teme pecar de pesado ó impedir á la Cámara que escuche á otros oradores, que á él, impresionable á odo lo que es grande y sublime, entusiasman con su elocuencia.

¿Habrá cálculo en esto? ¿Es que quiere ante todo aprender á saber callar, y observa y estudia á tantas eminencias como ilustran esta Asamblea Constituyente? No podremos contestar. Sabemos sí que posee dotes oratorias, que se espresa con facilidad, que su lenguaje es enérgico y apasionado. Personas que han oido sus discursos en la municipalidad, en la Tertulia progresista y en otras reuniones, así lo manifiestan; y registrando los periódicos madrileños de diversas épocas, vemos que es general esta opinion.

Hace años, Valladolid entero, así como otras muchas poblaciones, consagró á la memoria del inolvidable Calvo Asensio unas honras fúnebres. A ellas asistió, representando á *La Iberia*, en union de Rosa Gonzalez, el señor Llano y Pérsi, el cual pronunció en el salon de aquel Círculo mercantil, donde hablaron Orense, Madoz, Chiarlone, Ortiz y Casado y Muñiz Vega, una improvisacion tan feliz, espontánea, elocuente y llena de sentimiento, que conmovió al auditorio, recibiendo su autor, entre lágrimas y abrazos, plácemes entusiastas. La prensa vallisoletana lo consignó en sus columnas al reseñar aquella funcion cívico-religiosa.

Consignemos ahora un hecho que honra en alto grado á Llano y Pérsi, y que conocemos por habérnoslo referido uno de nuestros mejores amigos que, con aplauso de sus correligionarios políticos, se halla al frente de una de las mas importantes provincias de España.

Surgió cierta cuestion en la redaccion de *La Iberia*, que en

nada se relacionaba con la política, y hubo una especie de sublevacion. Los redactores todos declararon que abandonarian sus trabajos si no era director Llano y Pérsi, porque en él veian encarnados los principios del periódico, porque representaba la gloriosa historia de este diario, y porque en él parecia reflejarse la memoria de Calvo Asensio, del hombre á quien como político recuerdan con orgullo los progresistas, y como caballero han querido siempre los hombres honrados. Fué pues nombrado director por aclamacion de un cuerpo de redactores que figuraba entre los mas notables de España.

Pero llegó la Revolucion de Setiembre, las aspiraciones de Llano y Pérsi estaban satisfechas. Habia terminado la época de la lucha, y podia retirarse del periodismo militante para atender al cuidado de su salud, y acaso para ser útil á su partido en otra esfera, si sus servicios eran reclamados. Con este motivo se despidió de sus compañeros el 19 de diciembre de 1868 en una sentida carta que creemos conveniente copiar, como tambien las frases con que la redaccion la precede:

«Nuestro queridísimo amigo y director don Manuel de Llano y Pérsi nos dirige la carta que á continuacion insertamos:

»Con notable enternecimiento la hemos leido, al saber que un patriota tan probado, un amigo tan leal, un ciudadano tan probo y un talento tan distinguido se separa de nosotros, con quienes habia compartido tantas horas de vigilia y amargura, tan pocas de solaz y de alegría.

»Ningun motivo político, ningun disgusto entre compañeros obliga al señor Llano á dejar la direccion de *La Iberia*, que con tanto acierto desempeñaba. Por eso mismo nuestro sentimiento es mas profundo al vernos privados de la presencia del que mas bien ha sido nuestro leal compañero que nuestro jefe. En este desdichado mundo, donde tanto escasean los hombres dignos y honrados, si por acaso la fortuna pone uno de ellos en nuestro camino, no podemos separarnos de él sin un profundo dolor.

»Los elevados sentimientos y el acendrado patriotismo que revela la carta de nuestro querido director, son una prueba mas de lo que nosotros, lo mismo que toda España, sabíamos ya, y nos hace mas sensible la pérdida que va á esperimentar *La Iberia*.

»No podríamos consolarnos de ella si no supiéramos que para llenar el vacío que deja nuestro querido amigo se encarga de la direccion otro de los mas antiguos, apreciables y distinguidos redactores de *La Iberia*, con cuya amistad tambien nos honramos.

»Hé aquí la carta del señor Llano, escrita con aquel sentimiento y elevacion que siempre han distinguido su elegante pluma:

«Señores redactores de *La Iberia*:—Muy señores mios y apreciables compañeros: Tantos años de periodismo militante han agotado mis fuerzas, y mi salud se resiente de nuevo. Reclaman además mi atencion asuntos de familia, que todos ustedes conocen. No por otra causa ni en otro sentido debe interpretarse el dejar yo la la direccion del periódico, en cuya noble y larga historia, no de todos conocida aún, tengo escrita mas de una página.

»Honrado siempre por ustedes, mi corazon se oprime al enviarles esta despedida, dándoles gracias por sus simpatías y deferencias.

»¡Ah! Tambien el periodismo tiene sus inválidos. La pira en que arde el sacrosanto fuego de la libertad y del honor consume brevemente la inteligencia y la juventud de muchos hombres esforzados y generosos.

»Sea.

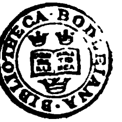
»¡Bendito Dios que me ha permitido presenciar la redencion de un gran pueblo! Ya es libre, perfectamente libre... ¿Y querrá ser esclavo otra vez? No; el estigma del suicidio y de la ingratitud no manchará su frente, no y mil veces no.

»¡Loor eterno á los ilustres hombres que iniciaron y personificaron la Revolucion de Setiembre, la mas bella, la mas grande que se registra en los anales del mundo!

»Hablo así, amigos mios, para que no quede duda de mi lealtad y mi consecuencia. Yo me separo de ustedes, siendo hoy mas ministerial que ayer... Es tan precioso nuestro codiciado tesoro de derechos y libertades, que, francamente, tiemblo ante la sola idea de perderle en locos despilfarros; porque entonces, ¡adios Revolucion! ¡adios patria! ¡adios todo, hogar y familia! La muerte ó el calabozo aquí; en el estranjero la limosna y el hospital. Ved lo que nos aguarda entonces.

»Reitera á ustedes su afectuosa consideracion y B. SS. MM.—*Manuel de Llano y Pérsi.*»

¡Cuán orgulloso debe estar Llano y Pérsi! En *La Iberia* alcanzó á ocupar el mismo puesto que su amigo, su hermano Calvo Asensio, y como él, ha llegado á ser el primer secretario del Congreso. Comprendemos que le sonria la felicidad, en medio de la pena que deberá producirle el inagotable recuerdo de quien siempre será considerado el mas ilustre adalid del progreso, el mas denodado defensor de las libertades patrias.



X.

Larga seria aún nuestra tarea, si deteniéndonos en los detalles de la vida de Llano y Pérsi, hubiéramos de ocuparnos de todos ellos. Muchos y de grande interés son los que omitimos, porque esa vigorosa existencia, que así anima las columnas de un periódico de la mas alta importancia, como concurre á todos los actos en que se discuten los intereses de partido, y así acude á la espada para apoyar sus opiniones escritas ó defender á sus amigos, como se encierra en el silencio del gabinete para estudiar una cuestion política, necesita si ha de ser conocida en toda su estension, una larga crónica que, no por falta de deseo, sino de tiempo y espacio, dejamos de publicar.

Necesitamos, sin embargo, consignar uno de los rasgos que forman, entre otros muchos, el fondo de ese carácter original, de esa voluntad siempre activa, siempre enérgica, de ese corazon noble y grande como el de los caballeros cuyo tipo nos reservan los romanceros en las antiguas leyendas.

Principiaba el año de 1866. El general Prim habia levantado la bandera de insurreccion en Villarejo con un puñado de hombres animosos, creyendo, ¡tal es el poder del sentimiento cívico! que basta hablar, que basta insinuar una idea para atraer en pos de ella el galardon de la victoria. Aquellos valientes emigraron á Portugal, y la cuestion parecia haber terminado. Pero un periódico ministerial llamó inconsideradamente á los emigrados *latro-facciosos;* frase impulsada, como otras muchas que todos los dias leemos, por la pasion política, que en España suele cegar á los hombres de mas talento y hacer olvidar sus hábitos á los que mas se precian de corteses.

En el punto mismo en que la ofensa se habia inferido, hubo un hombre, animado por el mismo sentimiento de indignacion que haria brotar la sangre del rostro de los emigrados; un hombre para quien la amistad era culto, la desgracia un título al sacrificio, la comunidad de ideas y de aspiraciones el lazo que unia su honor al honor de sus amigos, su existencia á la de aquellos que cien veces la hubieran espuesto para lavar con la sangre del calumniador la mancha que les habia inferido.

Este hombre era Llano y Pérsi.

Encontrábase por entonces dirigiendo *La Iberia*, como redactor en jefe, por enfermedad de don Práxedes Mateo Sagasta. Contestó briosamente al periódico que de tal modo se habia producido, con una enérgica protesta, quedando así á salvo la honra de sus amigos en el estadio de la publicidad; pero esto no podia satisfacer el espíritu ni la recta conciencia de quien, si podia perdonar la propia injuria, jamás debia tolerarla cuando se dirigia á sus amigos.

Se encaminó, despues de cumplido su deber primero, á la redaccion de la cual habia salido la injuria, y al exigir la correspondiente satisfaccion, encontró un adversario que se decidiera á darla cumplida. Las condiciones del duelo quedaron determinadas; se señaló dia y hora, y los contendientes se presentaron á batallar en el sitio designado.

Los padrinos debian intentarlo todo para evitar que se llevara á cabo aquel lance, y... encomendando tanto á la razon como á su influencia el éxito de su propósito, lo pusieron por obra, haciendo ver que la cuestion debia quedar terminada, toda vez que el periódico ministerial declaraba noblemente que no habia querido ofender á Prim ni á sus compañeros. No era fácil llevar el convencimiento al ánimo de Llano y Pérsi, susceptible siempre cuando se trata de sus amigos, y en aquella ocasion escitado por el poderoso incentivo de la política. Podia atribuirse una terminacion pacífica á un acto de cobardía por uno ú otro de los que inmediatamente habian de resolver por propia voluntad la cuestion; podia suponerse que mas allá de una declaracion, ya sin objeto, podia esconderse el pavor, y de tal modo se produjo, que haciendo juez de su causa á su adversario, y preguntándole si en su caso no perderia mil veces la vida antes que dar lugar á que sus amigos le juzgasen cobarde, el adversario se preparó para batallar inmediatamente.

Como buenos y valientes riñeron; como buenos y valientes terminaron aquel acto. Llano y Pérsi hirió á su contrario de gravedad, y la sangre derramada fué el bautismo de una amistad fraternal, á prueba de infortunios, digna de los dos jóvenes que á tanta distancia llevaron su bravura y su hidalguía.

Cuando Llano y Pérsi, por consecuencia de los acontecimientos

del 22 de junio, fué preso en Vitoria y trasladado con buena escolta á la cárcel de Madrid, en que se vió encerrado, una de las primeras manos amigas que sintió entre las suyas fué la de su adversario de enero, quien con cariñosa solicitud se interesó por la suerte del preso, esforzándose por aliviar su infortunio.

El hecho del desafío y sus incidentes tuvieron grande eco. La prensa portuguesa se ocupó de él estensamente. Los emigrados enviaron á Llano y Pérsi desde Cascaes una calorosa felicitacion. Lasala, Rosa Gonzalez, todos los progresistas mas notables, y algunos que no eran progresistas, le saludaron con entusiasmo. Prim le dirigió un afectuoso voto de gracias en que le llamaba *el bravo mantenedor de los insurrectos de Villarejo*, y aun este año, al conmemorar en Búrgos el regimiento de Bailén con un banquete el aniversario del 3 de enero, el primer brindis fué para Llano y Pérsi, á quien se le comunicó en el acto por el telégrafo.

La frente de Llano y Pérsi se ha ceñido esa aureola que la fama reserva para las naturalezas privilegiadas.

Terminaremos.

Quien como Llano y Pérsi es desinteresado hasta el punto de no aceptar ninguna de las posiciones oficiales que le han sido ofrecidas; quien ha demostrado talento, vasta instruccion y ejemplar pureza de principios; quien, bravo en la pelea cuando su dignidad ó la de sus amigos lo reclaman, se enternece ante el infortunio y es fanático en el ejercicio de la caridad; quien en medio de una existencia preñada de tristes acontecimientos puede erguir la cabeza, seguro de que nadie ha de presentar un hecho que amengüe su hidalguía; quien lleva siempre el honor por divisa de su limpio escudo; quien tales cualidades atesora, bien justifica el cariño que sus correligionarios le profesan y el orgullo con que estrechan su mano los hombres honrados de todas clases y condiciones.

Agosto 27 de 1869.

MARCELINO BAUTISTA.»

APÉNDICE NÚM. 4.

Como complemento de la Historia debo trascribir los siguientes interesantísimos datos oficiales que debo á la amabilidad del señor Bellido y Montesinos, á quien hasta ahora, á causa de mi enfermedad, no he podido siquiera dar las gracias por el gran obsequio que me ha hecho.

Recíbalas aquí públicamente.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE CEUTA.—DIARIO DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS POR LA FUERZA DEL 2.° BATALLON DEL MISMO, QUE HABIÉNDOSE PRONUNCIADO CON EL RESTO DEL REGIMIENTO EL 24 DE SETIEMBRE EN ESTA PLAZA, SALIÓ DE ELLA EL 28 Y FORMÓ PARTE DEL EJÉRCITO LIBERAL DE ANDALUCÍA.

El 28 de setiembre, por órden del señor brigadier gobernador militar de esta plaza, embarcó á bordo del vapor de guerra *Ciudad de Cádiz* un batallon compuesto de las compañías 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª del 1.°, la plana mayor con las compañías 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª del 2.°, con la fuerza de 542 plazas, con direccion á la ciudad de Málaga, donde llegó el 29 á las doce del dia; desembarcó, y á las cinco en punto de la tarde emprendió la marcha en los trenes del

ferro-carril para la ciudad de Córdoba, llegando á dicho punto á las doce de la noche, alojándose la tropa sin novedad.

El 30 á las cuatro de la mañana se presentó el que suscribe, acompañado del capitan don Alejandro Picazo y el teniente don Vicente Gil y Marin, en casa del escelentísimo señor capitan general y en jefe del ejército, duque de la Torre, á dar parte de la llegada del batallon, y quedó por órden de su escelencia componiendo parte del ejército liberal, pero sin estar unido á brigada alguna, permaneciendo en Córdoba hasta el 1.° de octubre, que por haberse terminado las operaciones dispuso su escelencia marchase el batallon á la plaza de Cádiz á recibir órdenes del escelentísimo señor capitan general de Andalucía, emprendiendo la marcha en el ferro-carril á las doce del dia, llegando á dicha ciudad á las doce de la noche, acuartelándose la tropa, quedando de guarnicion y prestando el servicio ordinario.

El 3, por órden del escelentísimo señor comandante general, marchó al Puerto de Santa María la 5.ª compañía, mandada por su capitan don Fernando Rubiales y Perero, con objeto de mantener la tranquilidad que se hallaba alterada, poniéndose la fuerza á las órdenes del presidente de la Junta del citado Puerto, y el 6 se incorporó al batallon á las once de la mañana.

El 5 marchó para San Fernando por órden de la misma autoridad la 6.ª compañía, mandada por su capitan don Francisco Romero, para cubrir los destacamentos y hacerse cargo de la comandancia de armas.

El 7 lo verificaron las compañías 7.ª y 8.ª, mandadas por el capitan don Antonio Subiza y Estrada, á San Fernando, para ayudar á cubrir el servicio.

El 8, por órden de la espresada autoridad, embarcó el batallon á bordo del vapor de guerra *Ciudad de Cádiz*, donde se incorporaron las compañías que se hallaban en San Fernando, emprendiendo la marcha con direccion á esta plaza, donde llegó al siguiente dia 9, quedando unido al regimiento.

Este batallon no ha entrado en fuego por haberse concluido las operaciones con la batalla de Alcolea, por lo que no ha habido muertos, heridos, contusos ni estraviados.

El armamento, con motivo del embarque y desembarque y en los trenes, ha tenido algunas pequeñas faltas que se están reparando.

Ejercicios no ha tenido este batallon por la rapidez de las marchas, y solo las revistas de policía y listas de ordenanza.

Ceuta 30 de octubre de 1868.—El comandante teniente coronel primer jefe, Antonio Jimenez.—V.° B.°—El coronel, Campos.—Es copia.—El coronel, *Toribio Campos.*

REGIMIENTO INFANTERÍA NÚM. 2.—HISTORIA DE ESTE REGIMIENTO DESDE 1.° DE ENERO DE 1866, HASTA FIN DE SETIEMBRE DE 1868.

Año 1866.—Hallándose de guarnicion en Palma de Mallorca, el 1.er batallon ha sido destinado de real órden á operar en el distrito de Cataluña, saliendo de Palma el dia 9 de enero á bordo de la fragata *Gerona* para el puerto de Barcelona, donde desembarca el dia 11, y pasa á acantonarse á Gracia. De este punto marcha el 13 á operar al campo de Tarragona, y forma parte de la 1.ª brigada de la 2.ª division, que mandaba el escelentísimo señor general Pelaez; siguiendo en operaciones hasta que disueltas las partidas sublevadas que capitaneaba el cabecilla Escoda, se acantona el 19 de febrero en Igualada; el 16 de marzo pasa á Falset con el mismo objeto, y permanece hasta 1.° de julio, que es destinado todo el regimiento á guarnecer la plaza de Tarragona.

El 2.° batallon sigue en Palma hasta el 14 de marzo, que habiendo sido destinado de real órden á Cataluña, se embarca en el vapor *Isabel II* con direccion al puerto de Tarragona, donde desembarca el 15 y pasa á acantonarse á Montblanch, hasta el 16 de abril que se traslada á Tortosa y el 22 de junio á Tarragona.

En el mes de abril es relevado en el mando del regimiento el coronel don Benito Alvarez Santullano, que pasa al de Gerona número 22, y le sucede el de igual clase don Luis Piserra y Cabanes.

En julio deja la guarnicion de Tarragona el regimiento, y pasa á acantonarse á Reus el 1.er batallon con la plana mayor y dos compañías del 2.°, y las cuatro restantes de este á Valls, en cuyos puntos permanecen hasta el mes de noviembre, que es destinado todo el cuerpo á dar la guarnicion de Barcelona, donde concluye el año.

Año 1867.—Sin mas movimiento que la alternativa entre los cuerpos de la guarnicion para dar la del castillo de Monjuich, continúa el regimiento en Barcelona hasta el 16 de agosto, que á consecuencia de las partidas de sublevados levantadas por toda la provincia y distrito, sale todo el cuerpo á operaciones con su coronel á la cabeza y al mando del escelentísimo señor brigadier don Juan García Torres, jefe de la brigada, diseminándose en esta forma: el 1.er batallon con el coronel, escelentísimo señor brigadier con su estado mayor y una seccion de caballería, se dirigen á Tarrasa para operar sobre el Bruch y pueblos inmediatos; el 2.° se divide en dos columnas, la una, al mando de su primer jefe teniente coronel don Antonio de Montoya, se le señala el término de Sabadell; y la otra, con el segundo jefe, comandante don Manuel Valés y Ortiz, sobre Granollers. La 4.ª del 2.°, con su capitan don José Rojas, se escalona sobre la línea del ferro-carril de Mataró y Gerona, que habian interrumpido los sublevados, y consigue restablecerla, verificado lo cual se incorpora á su primer jefe en Sabadell.

Así siguen las columnas en activa persecucion de los sublevados que capitaneaban varios cabecillas, entre otros Baldrich, Targarona y Juvany, con cuyas partidas se han tenido varios encuentros, en los que han sido batidos y dispersados por nuestras fuerzas, cogiéndoles el 18 en los bosques de Vilá la columna de Sabadell, la bandera, 17 armas de fuego, dos sables, cananas y municiones, y el 24 les hace dos prisioneros la misma columna en los caseríos de Mata de Pera en uno de los encuentros; el 22 son sorprendidos, batidos y dispersados en el Bruch por el brigadier García, causándoles algunas bajas y muriendo un soldado de la escolta de dicho brigadier, y continuando sin descanso la persecucion se consigue esterminar las partidas facciosas y obligarlas á presentarse á las autoridades y jefes de las columnas, acogiéndose al in-

dulto que S. M. tuvo á bien conceder á los que lo solicitasen arrepentidos de su estravío, y engañados habian dejado sus hogares, tomando las armas y alterando el órden de los pueblos; y así siguió el regimiento recorriendo la provincia, hasta que entregadas todas las partidas, recogidas sus armas y tranquilizado el país, quedó á mediados de setiembre acantonado el cuerpo en Manresa, Igualada, Tarrasa, Sabadell, Granollers, Esparraguera y Cardona, en cuya situacion terminó el año.

Año 1868.—En fin de enero es relevado el regimiento en sus cantones por el de Soria, y pasa á la capital del Principado, dando en los meses de febrero y marzo la guarnicion del castillo de Monjuich, permaneciendo en dicha capital hasta 1.° de setiembre, que por disposicion de la autoridad superior el distrito, el 1.er batallon pasó á dar los destacamentos de Villafranca de Panadés, Villanueva y Geltrú y Mataró, y el 2.° á guarnecer el castillo de Monjuich, hasta el 1.° de octubre que todo regresó á Barcelona, donde quedó de guarnicion.—Es copia.—El coronel, *Jacinto de Santa Pau.*

BATALLON CAZADORES DE TARIFA NÚM. 6.—DIARIO DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS DESDE EL DIA 19 DE SETIEMBRE ÚLTIMO HASTA EL 8 DE OCTUBRE.

Dia 19.—Guarneciendo este batallon la plaza de Sevilla, se hallaba en su respectivo cuartel este dia á las cinco de la tarde, cuando presentándose el escelentísimo señor general gobernador militar de la plaza don Rafael Izquierdo en el local por aquel ocupado, se pronunció el cuerpo en favor de la libertad y de la soberanía de la nacion, á los vivas del general gobernador militar antes citado, el cual arengó convenientemente á los jefes, oficiales y tropa del mismo. Ninguna recompensa, ningun estímulo mas que el de la honra de la patria mancillada por el gobierno inmoral, opresor y tiránico de Isabel de Borbon, incitó al batallon á volver por

su honor y el del esclavizado país que nos vió nacer. Inquebrantable en su propósito de llevar á feliz término tan patriótico y glorioso cuanto elevado pensamiento, salió inmediatamente del cuartel con todos sus jefes y oficiales é individuos de tropa, escepto el teniente don Federico Neis y Rodriguez, que desde el primer momento se mostró decidido á no adherirse al movimiento, llegando al estremo de querer impedir la incorporacion de su compañía al resto del batallon, despues de hallarse este reunido en el patio del cuartel. Dicho oficial fué baja en el cuerpo desde el momento citado.

Una vez fuera del local mencionado, se dirigió el batallon á la plaza de San Pedro en busca de sus compañeros de armas los cazadores de Simancas núm. 13; habiendo recorrido dicho trayecto con la mayor disciplina, compostura, subordinacion á sus jefes, y sin pronunciar mas vivas que los dados por sus jefes naturales. En union de estos y el batallon cazadores de Simancas ya citado, se dirigieron á la plaza Nueva, en donde se les unieron cazadores de Segorbe núm. 18, que habiendo salido por el cuartel de San Hermenegildo que ocupaba nuestro batallon, y seguido por la calle de las Sierpes, se hallaban ya situados en la citada plaza. El batallon cazadores de Tarifa recibió órden del escelentísimo señor capitan general del distrito don Rafael Izquierdo, para trasladarse á la fábrica de tabacos, la que ocupó sin resistencia alguna, formando en columna y con bandera en su patio esterior, al que alojaron los jefes, oficiales y tropa del mismo por espacio de diez y siete horas, retirándose de aquel local el 20 á las dos de la tarde.

Dia 20.—Desde este dia se facilitó plus á la tropa á 0,100 escudos diarios.

Adheridos el mismo dia 20 la guardia civil, carabineros, artillería rodada, caballería y demás fuerzas que guarnecian la capital del distrito, al movimiento iniciado en Cádiz por nuestra marina, Cantabria y un regimiento artillería de á pié, y secundado en Sevilla por los batallones cazadores de Tarifa, Simancas y Segorbe, pasaron las fuerzas arriba citadas á acantonarse á la plaza Nueva, y desde este punto á los demás que la autoridad del distrito tuvo á bien designar.

Por acuerdo de la Junta revolucionaria fueron declarados los je-

fes, oficiales é individuos de tropa del batallon beneméritos de la patria.

Dia 21.—Trasladado el batallon al cuartel que ocupaba anteriormente desde el 20, salió al siguiente dia á las dos de la tarde en direccion á la estacion del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, para recibir y hacer los honores de ordenanza al escelentísimo señor capitan general de ejército don Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, victoreando á este insigne caudillo, baluarte en aquel momento de nuestras santas y preciosas libertades. Una vez hechos los honores á dicho general, se retiró el batallon á su acuartelamiento.

Dia 22 y 23.—Continuó en la misma disposicion, prestando el servicio de la plaza y cuerpo correspondiente, hasta que destinado á la brigada de vanguardia, á las órdenes del brigadier don José de Salazar, emprendió su marcha el 24 á las cinco y media de la tarde en el ferro-carril de Córdoba, llegando á este punto á la una y media de la noche del mismo dia, donde se alojó y continuó dando el servicio de guardias y pasando listas y revistas de ordenanza el 25, 26 y 27.

Por órden general del 26 son ascendidos á alféreces los sargentos primeros don Juan Docampo Rodriguez y don Antonio Valcárcel Cervantes, con la antigüedad del 19 del mismo mes, fecha en que ascendieron á alféreces los caballeros cadetes que habian concluido las prácticas. En consecuencia, fueron cubiertas las vacantes de ambos sargentos primeros ascendidos á oficial.

Dia 27.—Salió este batallon con direccion al puente y ventas de Alcolea á las seis de la mañana, llegando á dichos puntos el mismo dia á las diez de la mañana; pasando inmediatamente á alojarse á las ventas de Alcolea seis compañías, y ocupando la 1.ª y 3.ª la casa contígua á la quinta del Capricho. Se estableció desde luego una gran guardia y las correspondientes avanzadas de caballería, de la fuerza de esta arma que anticipadamente saliera para aquel punto. Incorporado en la misma tarde el batallon de Simancas, y despues de este el de Segorbe, pasó el primero á ocupar el local guarnecido por las compañías 1.ª y 3.ª, y el segundo al cortijo de Pan-Jimenez, que se hallaba al otro lado de la cabeza del puente sterior derecha del de Alcolea.

Dia 28.—Avisado á las primeras horas de la mañana el brigadier jefe de la brigada de vanguardia por las avanzadas de la misma colocadas como arriba se dijo, de la aproximacion de las fuerzas enemigas, se dispuso por el escelentísimo señor capitan general duque de la Torre, y general en jefe don Rafael Izquierdo, la pronta concentracion en Alcolea de la 1.ª y 2.ª divisiones, estableciéndose tres baterías, una en la colina de la quinta del Capricho por la parte que vierte el rio, otra en una eminencia situada sobre las carreteras, y la tercera inmediata á la casa del guarda-aguja de la estacion de las ventas de Alcolea.

Inmediatamente tomaron posiciones á la parte de acá del puente los batallones cazadores de Tarifa, Simancas y Segorbe, situándose el primero á las diez de la mañana, por órden de un oficial de Estado Mayor en la falda ó ladera de la quinta del Capricho, y pasando de órden superior á colocarse en el terreno intermedio de ambos puentes de piedra y de hierro, con la de cubrir con guerrillas la línea de la ribera de puente á puente, ocupando toda la estension entre ambos comprendida por las compañías 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª; el medio batallon derecho, á las órdenes del teniente coronel comandante segundo jefe, pasó á situarse en reserva de las mencionadas compañías. En esta disposicion se mantuvo hasta recibir órden de un ayudante de campo del general don Antonio Caballero de Rodas, para que con las 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª compañías marchase á situarse á la izquierda de la artillería establecida en la colina del Capricho. Ejecutado dicho movimiento, se previno avanzar al mencionado medio batallon derecho á las órdenes del teniente coronel comandante segundo jefe don Antonio de Lara y Casado, como reserva del batallon cazadores de Segorbe. Una vez principiado el fuego de carabina y fusilería por el enemigo á las tres menos cinco minutos de la tarde, se ordenó el despliegue de la 1.ª compañía en guerrilla, atacando con esta vigorosamente al frente, á las órdenes del jefe de la brigada don José Salazar, reforzando dicha compañía en guerrilla con las tres restantes, y sufriendo un vivísimo y nutrido fuego de artillería é infantería. En este ataque perdió el batallon un digno y valiente oficial, jóven de diez y ocho años, don Francisco Lara y Casado, hijo del comandante segundo jefe don Antonio

de Lara y Casado, cuya pérdida fué muy sentida por sus brillantes prendas y simpático carácter. No obstante las bajas producidas por el enemigo, se dió á este un vigoroso ataque á la bayoneta, pasando el arroyo y subiendo á la cresta inmediata, haciendo perder á aquel esta y otras convenientes y ventajosas posiciones, tanto en la carga mencionada, en la cual nuestra música entusiasmó á las tropas con el himno de Riego y paso de ataque, cuanto con el nutrido, certero y casi á quema ropa fuego prcticado por las dichas guerrillas contra el enemigo. Apagados los fuegos del contrario, retrocedió nuestro medio batallon derecho de órden superior á la primera posicion, formando despues en batalla frente al costado izquierdo del puente, á la derecha de Segorbe, de donde por órden que recibió el señor segundo jefe, se incorporó con las citadas cuatro compañías al resto del batallon que mandaba el primer jefe don Ramon Cuervo y Cornejo, en la línea del rio entre ambos puentes.

Durante el ataque de las posiciones ocupadas por nuestra vanguardia, permanecieron las compañías 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª del batallon sufriendo un nutridísimo fuego de artillería del contrario, por hallarse aquellas situadas en medio de los fuegos cruzados lanzados por la batería situada en la cima de la casa del guarda-aguja, y las del enemigo colocadas al lado izquierdo del cortijo de Pan-Jimenez. No obstante estos, sostuvieron firmes su posicion á las órdenes del primer jefe mencionado. Este señor con la 5.ª compañía salió por el puente de hierro con el fin de ahuyentar la caballería enemiga que por el camino del ferro-carril ó vía férrea avanzaba á línea esterior de ambos puentes, con el objeto de practicar algun reconocimiento. Apercibida la artillería enemiga de este movimiento, envió varios disparos de granada que obligó á la 5.ª compañía á retirarse á la cabeza del puente izquierda del lado interior; desde entonces se hicieron mas frecuentes los disparos de artillería sobre nuestras guerrillas, por creer á su espalda masas de infantería, debido esto indudablemente á la salida de la 5.ª compañía.

Apagados los fuegos de la artillería contraria, avanzaban, ya caida la tarde, hácia el puente de hierro dos batallones enemigos y dos escuadrones, en combinacion con la fuerza de infantería que atacaba el puente de piedra. Llegados los primeros á la inmediacion

del puente de hierro, los certeros y próximos disparos de nuestra guerrilla que avanzó á la orilla del rio, reconcentrando sus fuegos sobre la cabeza del puente, y á los vivas á la libertad y á la soberanía de la nacion, detuvieron é hicieron morder el polvo á los que valerosamente, y llenos de un entusiasmo digno de mejor causa, quisieron apoderarse de la entrada del puente citado. Con varias pérdidas de su parte y muy escasas de la nuestra fueron rechazados en todos los puntos de la línea en que intentaron el ataque. Retirados los enemigos á sus acantonamientos, quedaron las 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª desplegadas en guerrilla en la orilla interior, y las restantes, ó sean 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, en reserva hasta la mañana del dia 29, que por superior disposicion se mandó retirar el batallon á la carretera que conduce al puente de piedra. Desde este punto se pasó á formar en columna en concurrencia de los demás batallones de la brigada en la cima inmediata á la que ocupa la quinta del Capricho, quedando en la posicion ocupada anteriormente por el batallon de la línea del rio uno del regimiento de Bailen núm. 24.

Dia 29.—Continuó el batallon con los restantes de la brigada prestando el servicio avanzado de campaña todo este dia; se reconcentró en Córdoba todo el ejército liberal, por no haber en las ventas de Alcolea medios de subsistencia para las fuerzas componentes del mismo, y por saberse positivamente la desmoralizacion en que se hallaba el ejército reaccionario al encontrarse herido de gravedad su general en jefe marqués de Novaliches.

Dia 30.—Retirados los batallones de cazadores Simancas y Segorbe de los puntos que ocupaban y trasladados á Córdoba, quedó el batallon prestando solo el servicio de campaña y cuidando las piezas y material de artillería que aún se embarcaban en los trenes de Alcolea á Córdoba. Totalmente retiradas aquellas, emprendió su marcha el batallon para este último punto á las órdenes del brigadier don Juan Nepomuceno Servert, llegando á Córdoba á las diez de la noche, molestado durante la marcha por una incesante lluvia.

Dia 1.º de octubre.—En este dia se hace cargo del mando del batallon el teniente coronel don Antonio de Lara y Casado, á consecuencia de haber ascendido á coronel y destinado al regimiento infantería de Aragon núm. 21 el antiguo teniente coronel don Ramon

Cuervo y Cornejo. Prestó el cuerpo el servicio ordinario y pasó las listas de ordenanza, dedicado esclusivamente á la policía.

Dia 2.—Salió el batallon en el tren de Córdobá á Madrid, emprendiendo su marcha á las ocho y media de la mañana, continuando esta con cuatro compañías de Simancas en el mismo, y siendo recibido y aclamado con entusiasmo por los pueblos de las estaciones intermedias, llegando á Getafe el 3 á las cinco y media de la tarde. En dicho dia se acantona el batallon, prestando el servicio de campaña durante la noche las 3.ª, 4.ª y 5.ª compañías, y alojándose el resto hasta el 4 á las nueve de la mañana, que mudados los alojamientos por haberse incorporado el resto de la brigada y 1.ª division, se manda emprender la marcha á la de vanguardia en direccion á Carabanchel Alto. Llegados á este punto, continúa la 1.ª brigada ó de vanguardia para acantonarse definitivamente en Carabanchel de Abajo, donde se aloja el batallon en union de los demás que la componen, pasándose los dias 5, 6 y 7 las listas y revistas de presente, y prestándose el servicio correspondiente con igual puntualidad que al frente del enemigo. El 7 salieron un oficial y ocho cazadores á Madrid para hacerse cargo del cuartel que tenia que ocupar el batallon.

Dia 8.—A las nueve en punto de la mañana formaron las brigadas y divisiones que se habian incorporado anticipadamente, verificándolo nuestro batallon á vanguardia, como el mas antiguo de los de cazadores. Efectuamos nuestra entrada en Madrid á las dos menos cuarto, y en el tránsito hasta el cuartel de Santa Isabel, designado para nuestro alojamiento, desfiló en columna de honor por delante del Congreso de Diputados á Córtes, dando vivas á la libertad, repitiendo estos al pasar por el Principal, situado en la Puerta del Sol; desde esta pasó á alojarse al cuartel de Santa Isabel.

San Sebastian 20 de febrero de 1869.—Es copia.—El comandante segundo jefe, *Francisco Aguilar.*—V.° B.° *Lara.*

REGIMIENTO INFANTERIA DE SABOYA NÚM. 6.

Año 1866.—En 1.° de enero se encontraba este regimiento de guarnicion en la plaza de Vitoria (Provincias Vascongadas), teniendo destacadas en la de Bilbao la 1.ª y 2.ª compañías del 2.° batallon, á las órdenes del capitan don Gaspar Escuder Albalate, cuando en la noche del 3 recibió por telégrama la órden para que el 1.er batallon saliese en tren especial para la plaza de Valladolid, como lo verificó en la mañana del 4, mandado por su teniente coronel don Faustino de Armijo, el cual permaneció en la misma hasta el 18, que formando columna con otro batallon de Toledo á las órdenes del señor brigadier La Portilla, se trasladó en vía-férrea á la plaza de Lérida, distrito de Cataluña. Las cuatro compañías del 2.° batallon que se quedaron en Vitoria salieron asímismo en la mañana del dia 8 y por ferro-carril y con destino á la plaza de Zaragoza, mandadas por el teniente coronel don Eustaquio Peralta, reuniéndoseles el dia 15 las destacadas en Bilbao, con la plana mayor del regimiento y su coronel don Joaquin Nebot Alberich.

En 20 de marzo salió el 2.° batallon para la plaza de Lérida, reuniéndose en ella todo el regimiento, con la escepcion de la 1.ª y 2.ª compañías del 1.er batallon, que marcharon á cubrir el destacamento de Seo de Urgel, á las órdenes del capitan don M. Losada y Correa, las cuales fueron relevadas en el mes de agosto por las compañías hermanas del 2.°, mandadas por el capitan don Manuel Llorente Fociños.

En el espresado mes salieron á recorrer la provincia cuatro compañías, mandadas por el espresado coronel, en virtud de disposicion de la autoridad superior militar del distrito, habiendo regresado á la capital el 12 de setiembre, donde permaneció el regimiento hasta el 22 de junio de 1867, que fué destinado á la de Barcelona, acuartelándose en la ciudadela.

Habiéndose sabido en la noche del 15 de agosto la aparicion de varias partidas cuyo color político se ignoraba, salieron por disposicion del escelentísimo señor capitan general del distrito en la mañana del 16 la 5.ª y 6.ª compañías del 1.er batallon, mandadas por el capitan don Pedro Mayor y Parra, para el pueblo de Marto-

rell, habiéndolo hecho la 5.ª del 2.º el 16 para Villanueva y Geltrú á bordo del vapor de guerra *Leon*. Asímismo en la mañana del dia 18 salió la 2.ª del 1.º con su capitan don Fernando García Parra, custodiando varias piezas de artillería destinadas á la provincia de Tarragona, y al siguiente las 1.ª, 3.ª y 4.ª, mandadas por el comandante del 1.er batallon, don Francisco Farucha Willens, hicieron tambien salida por la provincia de Lérida. Todas estas fuerzas han operado durante aquellos acontecimientos en el radio de los puntos que se indican, habiendo tenido el teniente coronel Peralta el dia 29 del espresado mes un choque en Torrella con las partidas mandadas por los señores Escoda, Baldrich y Armentel, pero al parecer tan insignificante, que no ha habido desgracia alguna que lamentar, ignorándose que la parte contraria la hubiera tenido tampoco.

Terminados estos sucesos, quedó fraccionado el regimiento, ocupando los cantones de Villanueva y Geltrú, Villafranca, Martorell, y Mataró hasta los últimos dias del mes de noviembre, que fué destinado y se ha reunido en la plaza de Gerona.

Año 1868.—En ella se encontraba el regimiento con la plana mayor y coronel don Salvador de Calvet y Rivas, escepto una compañía del 2.º batallon destacada en el castillo de Hostalrich, cuando tuvo lugar la gloriosa revolucion de 29 de setiembre, á la cual se adhirió en virtud de acta que firmaron los jefes de todos los cuerpos y armas de guarnicion en la plaza, y los señores que componian la Junta revolucionaria de la inmortal Gerona.

BATALLON CAZADORES DE CIUDAD-RODRIGO NÚM. 9.—NOTICIA DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS POR ESTE BATALLON DESDE ENERO DE 1866 HASTA LA FECHA.

Dia 3 de enero de 1866.—Hallándose el batallon cubriendo la guardia del real palacio y el servicio de la plaza de Madrid, fué relevado á la una de la tarde para formar parte de la division que á las órdenes del escelentísimo señor teniente general don Juan Za-

bala ha de salir en persecucion del teniente general don Juan Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, que con los regimientos de caballería de húsares de Bailén y Calatrava, se ha sublevado en Aranjuez y Ocaña. A las cuatro y media de la tarde salió el batallon con dicha division de Madrid, y pasando por Vallecas, pernoctó en Arganda.

Dia 4.—A la una de la mañana salió de Arganda, pasando por Perales, y llegó á Villarejo á las diez de la mañana, teniendo despues que pernoctar en dicho punto por haber el enemigo destruido por completo el puente de Fuentidueñas.

Dia 5.—A las cuatro de la mañana salió el batallon de Villarejo, pasando por Pozuelo de la Soga, y llegó á Aranjuez á las cinco de la tarde, donde pernoctó.

Dia 6.—Se tocó diana á las seis de la mañana, y acto continuo se embarcó la division en el ferro-carril, y desembarcó la infantería en Tembleque á las doce del dia, teniendo que pernoctar en dicho punto por no haber llegado la caballería y artillería.

Dia 7.—A las dos de la mañana salió el batallon de Tembleque, al amanecer llegó á Madridejos, donde descansó dos horas, continuando la marcha por Puerto-Lápiche, y pernoctó en Villarta.

Dia 8.—Salió el batallon de Villarta á las dos de la mañana, y llegó á Villarrubia de los Ojos de Guadiana á las diez de la mañana; á las once se incorporó la division del general Concha, procedente de Daimiel, columna pequeña, y á las cuatro de la tarde salió el batallon con el general en jefe en direccion á Puerto-Lápiche, donde llegó á las nueve de la noche, y pernoctó. La artillería de la division, escoltada por tres compañías de infantería, un escuadron de caballería, y las fuerzas traidas por el general Concha, marchó desde Daimiel, adonde por ferro-carril pasó á Manzanares.

Dia 9.—A las siete de la mañana salió el batallon de Puerto-Lápiche, llegó á Villarrubia de los Ojos á las once, y pernoctó.

Dia 10.—Salió el batallon á las nueve de la mañana, y llegó á Fuente el Fresno á la una de la tarde, donde pernoctó.

Dia 11.—Salió el batallon á las diez de la mañana, llegando á Malagon á la una de la tarde, y pernoctó.

Dia 12.—Salió el batallon á las ocho y media de la mañana en direccion á Alcoba, donde llegó á las cuatro de la mañana del dia 13, donde descansó hasta las doce del mismo dia, que salió en direccion á Orcajo, donde llegó á las cinco de la tarde, y pernoctó.

Dia 14.—Salió el batallon á las ocho de la mañana con direccion á Anchuras, donde llegó á las cinco de la tarde, y pernoctó.

Dia 15.—Salió el batallon de dicho punto á las siete y media de la mañana en direccion á Alia, donde llegó á las nueve de la noche, encontrándose en dicho punto con la division del general Echagüe, y pernoctó.

Dia 16.—Salió el batallon de Alia á las nueve de la mañana y en direccion á Cañamera, donde llegó á las cuatro y media de la tarde, y pernoctó.

Dia 17.—Salió el batallon de dicho punto á las ocho y media de la mañana en direccion á Madrigalejo, donde llegó á las cinco de la tarde, y pernoctó.

Dia 18.—A las siete y media se tocó diana, y acto continuo salió el batallon en direccion á la Puebla de Alcocer, llegando á las nueve de la noche, donde pernoctó.

Dia 19.—Salió el batallon de dicho punto á las once de la mañana en direccion á Cabeza del Buey, donde llegó á las nueve y media de la noche y pernoctó, regresando desde dicho punto á Madrid por haberse internado en el vecino reino de Portugal los sublevados, y llegó el 26 á las seis y media de la mañana, quedando acuartelado el batallon en el de Santa Isabel, y continuó prestando servicio de guarnicion.

Dia 22 de junio.—Se halló en los sucesos que tuvieron lugar en dicho punto, estando cubriendo la guardia exterior del real palacio, consistiendo las pérdidas que tuvo el mismo en dichos sucesos, en la de un teniente y un subteniente heridos, un subteniente contuso, un corneta y cuatro soldados muertos, veintidos soldados heridos, y seis contusos.

Dia 19 de agosto de 1867.—En el espresado dia recibió real órden el batallon de marchar á la ligera á operar en el distrito de Aragon, en el que habian aparecido partidas de insurrectos á las

órdenes del escelentísimo señor general Pierrard y coronel Moriones. A las doce de la noche embarcó el batallon en el ferro-carril de Madrid á Zaragoza, y llegó á esta última plaza el 20 á las cinco de la tarde, alojándose en el cuartel de Convalecientes.

Dia 21.—A las diez de la mañana, el medio batallon derecho, á las órdenes del señor teniente coronel primer jefe, se embarcó en el ferro-carril de Barcelona con direccion á Huesca, donde llegó á las cuatro de la tarde, hora en que, á las órdenes del escelentísimo señor mariscal de campo don Manuel Manso de Zúñiga, emprendió la marcha á Ayerbe. En el camino, y ya de noche, una fuerte tormenta impidió la marcha; por lo que este tuvo que guarecerse en el pequeño pueblo de Plasencia. En el mismo dia 21, á las once y media de la noche, el medio batallon izquierdo, á las órdenes del señor teniente coronel comandante segundo jefe don Manuel Salamanca y Negrete, embarcó en el ferro-carril de Pamplona, llegando á Gallur á las cuatro de la mañana del 22, y emprendiendo acto seguido la marcha á Egea de los Caballeros, donde llegó á las cuatro de la tarde.

El medio batallon derecho, á las órdenes del escelentísimo señor general Manso, salió el 22 al amanecer de Plasencia, en direccion á Ayerbe, en donde descansó algunas horas, emprendiendo la marcha á la una del dia en direccion á Linas de Marcuello. Al llegar á este punto, el escelentísimo señor general en jefe de la columna vió que el enemigo, fuerte de 1.500 hombres, de los que unos 700 eran carabineros, ocupaba el pueblo de Linas, ermita de Marcuello, y sus guerrillas estaban estendidas en las eras que circundan el pueblo; por lo que formando en columna las cuatro compañías que á sus órdenes llevaba, se dispuso el ataque, que despues empezó, fraccionándose para ello en pequeñas columnas esta fuerza. El enemigo fué arrojado de las eras y del pueblo á la bayoneta, y se replegó á la ermita, adonde no fué atacado porque en el primer ataque la columna tuvo las sensibles pérdidas de un general muerto dentro del pueblo, un capitan muerto, un teniente y un alférez heridos, cinco soldados muertos, un sargento segundo, un cabo primero, un cabo segundo, dos cornetas y siete soldados heridos; y habia consumido casi por completo sus municiones, siendo además inespugnable la

posicion en que el enemigo se hallaba, y mucho mas considerando la pequeña fuerza que habia de verificar el ataque. Por estas razones, el señor teniente coronel primer jefe don Alejandro Alonso dispuso se replegase la fuerza á una posicion tambien ventajosa, y despues de curar y recoger los heridos, emprendió la marcha á Ayerbe, donde pernoctó.

Dia 23.—Al amanecer regresó á Huesca, donde el medio batallon fué recibido con las mayores manifestaciones de júbilo y las mas honoríficas demostraciones.

El medio batallon izquierdo salió este dia de Egea y pernoctó en el pueblo de las Pedrosas, donde á las siete de la tarde recibió órden de incorporarse en Huesca al medio batallon derecho; el 24 pernoctó en Almudevar, y el 25 á las nueve de la mañana llegó á Huesca, donde se organizó la columna de operaciones del Alto Aragon, á las órdenes del escelentísimo señor general don Miguel de la Vega Inclan, compuesta del batallon total, una compañía del regimiento de Murcia, el batallon cazadores de Talavera y dos piezas de artillería de montaña, y se salió á operaciones á las tres de la tarde, pernoctando el batallon en Bandalies, al siguiente dia en Liesa, el 27 en Naval, el 28 en Laspruña, el 29, 30 y 31 en Bielsa, despues de haber internado en Francia al enemigo por el puerto de Bielsa; regresó el batallon á Huesca, donde llegó el 5 de setiembre, embarcándose al siguiente dia en el ferro-carril para Zaragoza, donde llegó á las seis de la mañana y fué recibido por el escelentísimo señor capitan general del distrito, y hallándose la guarnicion formada en traje de gala.

En la estacion de Zaragoza del ferro-carril de Madrid se regaló á la tropa un rancho estraordinario y un cuartillo de vino, y se obsequió á los señores oficiales con un espléndido banquete que el escelentísimo señor capitan general y corporaciones civiles y militares ofrecieron al batallon por su brillante hecho de armas de Marcuello, en el cual medio batallon, compuesto de 290 plazas, batió al enemigo, compuesto de 1.500.

Al terminar el banquete, embarcó el batallon en el ferro-carril con direccion á Madrid, desembarcando en Vallecas el 7 á las cuatro de la madrugada, y alojándose en este pueblo, donde recibió la

honra de ser visitado por el escelentísimo señor director general del arma.

El dia 8 de setiembre emprendió la marcha para Madrid en traje de marcha, y llegó á las once del dia, siendo recibido por la guarnicion, que en traje de gala se hallaba formada en el Prado y Recoletos. Marchó el batallon en columna de honor hasta el Prado, donde el escelentísimo señor capitan general dispuso la formacion en columna de toda la guarnicion, y leyó una alocucion en que su majestad se dignaba honrar al batallon, dándole las gracias por su brillante comportamiento, y le ofreció seria recompensado cual merecia; acto seguido, el batallon formó en batalla en Recoletos, apoyando la izquierda en el edificio de la Presidencia del Consejo de Ministros, y todos los cuerpos de la guarnicion desfilaron en columna de honor por delante de la bandera, dando los jefes el grito de, «¡Viva la reina!» al llegar á la altura de la espresada bandera.

Terminado este acto, desfiló el batallon en columna de honor por la Presidencia del Consejo de Ministros, teniendo la honra los señores jefes y oficiales de oir al escelentísimo señor ministro de la Guerra las frases mas halagüeñas y honoríficas para el batallon.

Quedó el batallon de guarnicion en Madrid, rebajado por quince dias de todo servicio.

Dia 28 de julio de 1868.—En este dia salieron las cuatro compañías del medio batallon izquierdo en columna de operaciones por el Alto Aragon, á las órdenes del teniente coronel primer jefe del cuerpo don Cárlos Esterás y Sanchez, embarcando á las tres de la mañana en el ferro-carril, en la estacion de Barcelona, desembarcando en la de Selgua á las siete de la misma, continuando la marcha hasta el pueblo de Selgua, llegando la columna á las ocho, en cuyo pueblo descansó hasta las dos de la tarde, que volvió á emprender la marcha con direccion á la ciudad de Barbastro, llegando á dicho punto el mismo dia á las siete de la tarde, en donde continuó prestando el servicio ordinario.

Dia 22 de setiembre de 1869.—En este dia á la una de la tarde regresaron las compañías que se hallaban en la ciudad de Barbastro á la plaza de Zaragoza, acuartelándose en el cuartel de Convalecientes.

Dia 29.—En este dia, hallándose el batallon en la plaza de Zaragoza, se adhirió al alzamiento nacional, en union de los demás cuerpos de la guarnicion, y quedó prestando servicio ordinario.

Zaragoza 20 de febrero de 1869.—El teniente coronel comandante segundo jefe,—*José Irumiya.*

REGIMIENTO INFANTERIA DE CÓRDOBA NÚM. 10.—DIARIO DE OPERACIONES DEL REGIMIENTO DURANTE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE DE 1868.

Desde el mes de junio, el regimiento se hallaba dividido, cubriendo el 1.er batallon la guarnicion del Ferrol, y el 2.° la de Vigo con el coronel y la plana mayor.

En esta disposicion, llegó el memorable mes de setiembre, y puesto de acuerdo de antemano el que suscribe, comandante entonces del 1.er batallon, con el comandante de la fragata *Victoria*, don José Beranger, don Gaspar Rodriguez y otros liberales del Ferrol, tan luego como se supo el telégrama recibido por las autoridades en la madrugada del 19, en el que manifestaba el gobierno haberse pronunciado los buques de guerra surtos en la bahía de Cádiz, sin esperar á mas, y cumpliendo con las instrucciones que habian recibido del Excmo. Sr. marqués de los Castillejos, determinaron secundar el movimiento proclamando la libertad y la honra nacional á las seis de aquella noche; pero la impaciencia de algunos valientes marinos que deseaban contestar cuanto antes á sus hermanos de Cádiz, hizo que el movimiento se adelantara dentro del arsenal, y que, apercibido de ello el brigadier gobernador militar don José Dole, tomase sus precauciones.

En efecto, se presentó dicha autoridad en el cuartel, mandó formar al batallon, y puesto á su cabeza, lo hizo abandonar el edificio, mandando seguir detrás la guardia de prevencion y la caja con todos los individuos que habian quedado en los dormitorios para cuidar del equipo y utensilio, y lo llevó á ocupar un baluarte acasamatado del recinto, llamado del príncipe Alfonso, haciendo que se

alojasen tres compañías en las casa-matas de la derecha, y las otras tres en las de la izquierda, en donde habia alojados treinta artilleros.

La circunstancia de no haber yo encontrado en el cuartel al jefe de infantería de marina con quien me habia de entender para hacer el movimiento antes de que llegase el citado brigadier, el hallarse otros jefes y oficiales de dicha arma que se oponian abiertamente al pronunciamiento, y el haber recibido órdenes y avisos contradictorios de mis amigos, dió lugar á que, puesto á la cabeza del batallon, el señor Dole dificultase el movimiento.

Á las cinco de la tarde se presentó á las puertas del baluarte una comision compuesta de dos capitanes de navío y un paisano, con el objeto de invitar al brigadier, en nombre de la marina y el pueblo, para que se uniese á ellos á fin de derrocar á los tiranos, á lo que se negó rotundamente. Desde aquella hora no cesaron de mandarme avisos, tanto el señor Béranger como los demás amigos, para que me presentara en el arsenal á dar impulso á la revolucion; pero mi posicion era sumamente crítica. Las autoridades que se habian constituido en el baluarte sabian que los revolucionarios contaban con el batallon y con un jefe, por lo que me tenian muy vigilado. Entre los oficiales habia divergencia de opiniones; de consiguiente, para pronunciar el batallon no tenia mas que dos medios: ó emprender á cuchilladas unos con otros y pasar con mis parciales por encima de los cadáveres de nuestros contrarios, ó valerme de una estratagema para burlar su vigilancia y evadirme con la mayor fuerza posible. El primero era repugnante, inmoral, y de muy mal ejemplo para la tropa; así que desde luego opté por el segundo.

Á las once y media de la noche recibí otro aviso en el que se me pedia encarecidamente que me presentase en el arsenal, aunque fuera solo, para llevar á cabo la principiada revolucion. Inmediatamente reuní unos pocos oficiales de los que se hallaban comprometidos conmigo, y abriendo las rejas de las troneras que daban al campo, nos salimos por ellas con las tres compañías que ocupaban las casa-matas de la derecha, no pudiendo sacar las otras tres que se hallaban en las de la izquierda, por estar mezcladas con la artillería. Con esta fuerza me presenté en el arsenal, siendo recibidos

por los bravos marinos con un entusiasmo sin igual, inundando el espacio con atronadores vivas á la Libertad, á la Soberanía nacional y á los invictos generales Prim y Serrano.

Desde aquel momento, la revolucion tomó incremento; el pueblo, entusiasmado á pesar de lo avanzado de la hora, tan luego como supo que parte del batallon de Córdoba se habia pronunciado, se presentó en masa á las puertas del arsenal victoreando al ejército, á la marina y á los valientes generales que se habian puesto á la cabeza del gran movimiento nacional.

Dia 20.—En este dia dispuso la Junta la organizacion de fuerzas liberales.

El brigadier Dole, con las otras tres compañías de Córdoba, se mantuvo en el citado baluarte, mediando comunicaciones entre dicho señor y la Junta, conviniendo mútuamente en no hostilizarse.

Dia 21.—Se organizó una espedicion marítima para apoderarse de la fábrica de moneda de Jubia, en cuyo punto quedó establecido un destacamento del batallon al mando del entendido capitan don Manuel Blanco.

Dia 22.—Salió la fragata *Victoria,* llevando á su bordo un destacamento del batallon al mando del teniente don Antonio Zamora, con el objeto de entregar pliegos de la Junta revolucionaria al capitan general de la Coruña, invitándole á que se pronunciara con la guarnicion, amagando al mismo tiempo á la poblacion para ver si se reanimaba el espíritu público y se pronunciaba; pero viendo que no conseguia nada, se retiró sin novedad.

Dia 23 y 24.—Continuaba la organizacion de fuerzas, armamento de la fragata *Victoria* y otros buques de trasporte, con objeto de hacer un desembarco en la Coruña.

En el último dia, despues de firmada un acta por todos los jefes que se hallaban en el baluarte con el brigadier Dole, en la que se obligaban á no hostilizarnos con tal de que se les dejara marchar libremente al castillo de San Felipe, emprendió la marcha dicho brigadier con la fuerza del batallon, una brigada topográfica y algunos guardias civiles, y se encerró en la mencionada fortaleza para evitar la continua desercion de sus tropas.

Dia 25.—Libre ya la ciudad de enemigos, y seguros de la im-

potencia de los del castillo de San Felipe, solo se pensó en los medios de propagar el movimiento. Con este objeto salió un comisionado de la Junta, acompañado de una columna compuesta de 40 soldados de Córdoba y otros 40 de voluntarios del Ferrol, al mando del teniente don Antonio Zamora, á fin de tomar á Puentedeume y pronunciar los pueblos inmediatos, cuya operacion fué ejecutada sin obstáculo ninguno, pues al aproximarse la columna liberal á Puente huyeron los guardias civiles y rurales que le defendian.

Dia 26.—Noticiosa la Junta de que se dirigian algunas fuerzas enemigas hácia Jubia por la parte de la provincia de Lugo, salí con el batallon y los voluntarios del Ferrol á practicar un reconocimiento, y cerciorado de que las indicadas fuerzas se habian replegado á la capital de la indicada provincia, regresé por la parte de Serantes y la Graña, con objeto de reconocer aquel terreno y ver si los del castillo de San Felipe habian construido algunas obras defensivas por la parte de tierra.

Dia 27.—Salió una columna compuesta de fuerzas de Córdoba y voluntarios del Ferrol al mando del entendido teniente don Clemente Muñoz, acompañando á un delegado de la Junta, con objeto de pronunciar los pueblos de Santa Marta, Viveros, Mondoñedo y demás comarcanos con Astúrias, desempeñando perfectamente su comision á pesar de los muchos obstáculos que tuvo que vencer, llegando hasta Castropol y regresando á los ocho dias sin la menor novedad, gracias á la actividad y pericia del mencionado teniente Muñoz.

Dia 28.—Aumentando las fuerzas con voluntarios y reparando las fortificaciones de la plaza.

Dia 29.—Al medio dia se recibió un telégrama de la Coruña, en el que los generales Riquelme, Santiago y Pavía pedian un vapor de guerra para abandonar la plaza. A los pocos minutos se recibieron telégramas de Leon, Valladolid y otros puntos, participando haberse pronunciado, y á media tarde llegó el de la Junta de Madrid; salió el *Colon* para recibir y conducir al estranjero á los citados generales, y se les comunicó á los del castillo cuanto ocurria, en vista de lo cual determinaron entregarse á disposicion de la Junta.

Dia 30.—Se mandaron lanchas al castillo de San Felipe, y en ellas vino la fuerza del batallon, desembarcó en el arsenal, y en seguida se dirigió al cuartel, al mando del digno capitan don Laureano Lembeye y algunos otros oficiales, á unirse á sus compañeros, que los recibieron con los brazos abiertos, fraternizando completamente oficiales, clases y tropa.

El teniente coronel, con otros oficiales disidentes, marcharon al dia siguiente á la Coruña á disposicion del nuevo capitan general.

Dia 1 y 2 de octubre.—Se organizó de nuevo el batallon, y se pasó revista de comisario.

Dia 3.—Á consecuencia de órden del escelentísimo señor capitan general del distrito, salí con el batallon á la ligera en direccion á la provincia de Lugo, con el objeto de ayudar al desarme de la guardia rural y proteger las autoridades revolucionarias de los pueblos rurales contra sus encarnizados enemigos, permaneciendo en este servicio en la espresada provincia hasta el 14 de octubre, que por órden de la misma autoridad pasé con el batallon y una escolta de caballería á la provincia de Orense con igual objeto.

El 2.° batallon, que se hallaba como dije al principio en Vigo, salió de este punto con su coronel para la Coruña en 22 de setiembre, segun disposicion del capitan general, llegando á dicha capital el 27, adhiriéndose el 30 al alzamiento nacional. El 2 de octubre marcharon dos compañías á Santiago, y el resto del batallon salió para Vigo el 4, á consecuencia de haberle reclamado la Junta revolucionaria de aquella poblacion.

Hoy el regimiento cubre con el 1.er batallon la provincia de Orense, y el 2.°, con la plana mayor, la plaza de Vigo, Pontevedra y Tuy.—El coronel, *Manuel Zamora.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE ZARAGOZA NÚM. 12.

Señor don Juan Bellido.—Muy señor mio: Á su muy atenta, que sin fecha acabo de recibir, debo manifestarle que con esta ordeno al jefe encargado del despacho del cuerpo, con residencia en el

canton de Leganés, remita á usted los diarios de operaciones del mismo desde enero de 1866, en que empieza la notable marcha y las operaciones hechas por el Excmo. Sr. general don Juan Prim, hasta el dia en que tuvo lugar la gloriosa batalla de Alcolea.

En el entre tanto, puedo ilustrarle, en vista de datos que he adquirido, de que este regimiento durante dicho período tuvo las siguientes operaciones:

Año 1866.—Haciendo el servicio de guarnicion en Barcelona, saliendo el 2.° batallon á prestarlo igual en Manresa el 22 de marzo, en donde continuó hasta el 22 de julio que regresó á Barcelona. Este, durante su permanencia en Manresa, salió en operaciones por su distrito desde el 5 al 10 de junio, en seguimiento de una partida que compuesta de individuos defensores de la libertad habia aparecido en el mismo.

Año 1867.—En Barcelona, en el antedicho servicio de guarnicion, saliendo el 1.er batallon al mando de su jefe el 19 de agosto en operaciones por la provincia de Tarragona, y el 2.° el 25, al mando del señor coronel y bajo las órdenes del señor brigadier García Torres por el distrito de la provincia de Barcelona, pasando en fin de dicho mes á continuarlas por el Priorato con pertenencia á la division del Excmo. Sr. general don Rafael Izquierdo y brigada del mando del señor brigadier don José Salazar, y estas terminadas, hizo el servicio en la guarnicion de Reus y destacamentos de Falset, Valls y Montblanch.

Año 1868.—En los referidos puntos hasta el 19 de setiembre que, reunido el regimiento en Montblanch, y despues de dejar en este punto las compañías 1.ª y 2.ª del 1.er batallon, salió al mando de su coronel á situarse en Tárrega, en donde permaneció hasta el 2 de octubre, que por marchas ordinarias pasó á Barcelona. Las compañías de Montblanch se incorporaron á Reus, y de este punto salieron á reunirse al cuerpo en Barcelona.

Con este motivo, tiene el gusto de ofrecerse á usted su seguro servidor Q. B. S. M.,—*Juan Cirlot.*

Albacete 10 de enero de 1869.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE MALLORCA NÚM. 13.—

Vicisitudes por que ha pasado este regimiento desde 1.° de enero de 1866 hasta fin de setiembre del presente año.

Año 1866.—De guarnicion en la ciudad de Valencia todo el año.

Año 1867.—De guarnicion en la misma ciudad hasta el 29 de junio que salió para Madrid y prestó el mismo servicio hasta fin de año.

Año 1868.—De guarnicion en Madrid hasta el 21 de setiembre que se embarcó en el ferro-carril del Mediodía á formar parte de la division del escelentísimo señor capitan general de ejército marqués de Novaliches, en el distrito de Andalucía, desembarcando en Andújar al dia siguiente el 1.er batallon, y permaneció en la estacion de dicha ciudad, protegiendo el desembarque del 4.° regimiento montado de artillería, hasta las once de la noche que se alojó en la indicada ciudad de Andújar. El siguiente dia 23 salió el 1.er batallon á las once de la mañana, formando parte de la brigada de vanguardia, á las órdenes del señor coronel de caballería marqués del Llano, llegando á Montoro el mismo dia, y quedando alojado en este punto hasta el 25, que se le incorporó el 2.° batallon, y ambos salieron con direccion al Cárpio, á las órdenes del mencionado señor marqués del Llano, llegando á este pueblo á las doce de la noche del 25, prestando el servicio de campaña hasta el dia 28 por la madrugada, que con todo el ejército de operaciones salió en direccion al puente de Alcolea y se encontró en la batalla del mismo dia, formando este regimiento la reserva de todo el ejército. Poco despues de anochecido llegó en columna de maniobra á las inmediaciones del puente, en donde permaneció hasta las ocho de la noche, que con motivo de haber sido herido gravemente el general en jefe se retiró por escalones, y continuó hasta el Carpio, adonde llegó sobre las cuatro de la madrugada del dia siguiente 29, y á las dos de la tarde de este dia salió para Villa del Rio, á las órdenes del brigadier don Antonio Diez Mogrobejo, en donde permaneció hasta el dia siguiente 30, que á las órdenes del mismo señor

brigadier salió para Andújar, en donde pernoctó, y á la presentacion del escelentísimo señor capitan general de ejército duque de la Torre en esta ciudad, se adhirió al alzamiento nacional.

Algeciras 25 de diciembre de 1868.—El coronel, *Juan Ruiz Piñeiro.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE AMÉRICA NÚM. 14.

Año de 1866.—La situacion del regimiento en enero de este año era la de cubrir la guarnicion en Mahon y fortaleza de la Mola. El 28 de junio de dicho año salieron las compañías 1.ª y 3.ª del 2.° batallon para reforzar la guarnicion de Palma, y el 22 de julio siguiente salió la 2.ª compañía del mismo para Ibiza, permaneciendo en esta situacion el regimiento hasta fin de año.

Año de 1867.—La situacion del regimiento en 1.° de dicho año era de guarnicion en Mahon y fortaleza de la Mola el 1.er batallon, y las tres compañías de la izquierda del 2.°; las tres de la derecha era su situacion dos en Palma y una en Ibiza hasta el 1.° de mayo, que la de este último punto se incorporó á las otras de Palma, permaneciendo en esta capital hasta el 24 de agosto, que á bordo del vapor de guerra *Leon* fueron trasladadas á la ciudad de Mahon, adonde llegaron el 25 de madrugada; en el mismo dia se embarcó todo el 2.° batallon en el mismo vapor con su primer jefe teniente coronel don Salvador Lechuga y Lechuga, con rumbo á Barcelona, adonde llegó el 26 á las dos de la tarde, pasando á acuartelarse el batallon en la fortaleza de Atarazanas, prestando el servicio de guarnicion hasta el dia 29, que por órden del escelentísimo señor capitan general fué trasladado en un tren *express* al distrito de Valencia, siguiendo el todo de la línea férrea sin acontecimiento particular, llegando el 30 por la tarde el batallon á la estacion del mismo Valencia, y á la presentacion de su jefe al escelentísimo señor capitan general de aquel distrito, le ordenó que sin pérdida de tiempo siguiese en el mismo tren con las tres compañías de la

izquierda á la provincia de Alicante para ejecutar operaciones de campaña, y que las otras tres compañías de la derecha, con equipaje de señores oficiales, menaje de todo el batallon, botiquin, carro, bandera y caja de caudales, al mando del segundo jefe, capitan mas antiguo don José Ramirez Marqués, pasasen al Grao y embarcasen á bordo del vapor de guerra *Vigilante* con rumbo al puerto de Alicante, adonde llegaron el 31 á mediodia, alojándose; y por disposicion del escelentísimo señor brigadier gobernador militar, al siguiente dia 1.° de setiembre se acuartelaron en el de San Francisco, en cuyo local se hallaba tambien un batallon del regimiento de San Fernando. A la presentacion de los oficiales á la autoridad militar, previno esta estuviese la fuerza dispuesta para entrar en operaciones si las circunstancias lo exigian, prestando en el ínterin el servicio de guarnicion, alternando con la fuerza del batallon de San Fernando. Las tres compañías, á las órdenes del teniente coronel don Salvador Lechuga, auxiliadas con la fuerza de la guardia civil y fusileros de Valencia, se constituyeron desde aquella misma hora en columna al mando de dicho jefe. Esta, segun las instrucciones que el señor teniente coronel recibió, debia emprender á las cuatro de la tarde sus movimientos en persecucion activa y constante contra las partidas sublevadas que mandaba Sendra y la que era capitaneada por Palloch.

Aligeradas de su equipo las tres compañías del medio batallon izquierdo, salieron á las cuatro de la tarde para Pego, constituyendo la fuerza principal de la columna que habia de operar en las provincias de Valencia y Alicante.

No obstante la falta de sueño y alimentacion en que se encontraba la tropa, pues no habia sido posible permitir ni el mas ligero descanso desde la salida de Barcelona, la columna del 2.° batallon de América llegó á Carcagente á las ocho de la noche, y reparada de su fatiga con algunos minutos mas de media hora, continuó sus movimientos para Gandía. A esta poblacion llegó á las ocho de la mañana del 31 de agosto, descansó tres horas, y continuó con direccion á Pego, pasando por Oliva y estableciéndose en esta poblacion en la madrugada del 1.° de setiembre.

Sin embargo á lo forzado de esta marcha, y de que la mitad de

los soldados eran procedentes del último reemplazo, la tropa se encontraba con las mas escelentes condiciones, no tan solo por la capacidad para sufrir las fatigas, cuanto tambien porque sus señores oficiales se habian comunicado el mayor entusiasmo para cuando se les presentase ocasion de prestar á su reina y al país tan relevante servicio. Conocidas por el jefe de la columna estas disposiciones en sus subordinados, determinó continuar los movimientos sobre la faccion Sendra, permitiendo el menor descanso posible para que tomase algun alimento. La marcha sin embargo no tuvo lugar hasta el siguiente dia. La faccion Sendra, que era la mas importante por su número y por su influencia, habia sido batida y disuelta en las montañas de Castell. El ataque que sufrió por la columna mandada por el señor brigadier Vera Lopez, le obligó á separarse en varios grupos, que tomaron diferentes direcciones.

El jefe de la columna del batallon del regimiento de América conoció la importancia en aquellos momentos de la ocupacion del pueblo de Pego. Su situacion al pié de la montaña de Castell, la proximidad al punto donde la faccion fué atacada, el ser su cabecilla y gran número de los sublevados de esta poblacion, le aseguraron de lo prudente que era no dejarla sin la ocupacion militar. En la tarde de este mismo dia el señor coronel del regimiento de San Fernando con la columna de su mando ocupó este importante puesto, y permitió de este modo á la columna del regimiento de América continuar sus operaciones.

Asegurado el jefe de esta columna de que las partidas en que se habia dividido la faccion Sendra, se habian dirigido por los pueblos del Marquesado de Denia, en el dia 2 de setiembre emprendió sus movimientos de persecucion, dirigiéndose por Bergel, Gata, Benisa, Calpe, Altea, Callosa de Ensarria, Benimautell Confrides y Penaguila. Esta activa persecucion, continuada y sin descanso, dió el resultado de que desalentados los sublevados, sin haberles permitido reorganizarse, se presentasen, deponiendo las armas y acogiéndose al indulto que el escelentísimo señor capitan general del distrito habia publicado, dejando de este modo pacificada la hermosa provincia de Alicante.

En Penaguila recibió órden el señor teniente coronel para disol-

ver la columna y dirigirse con las tres compañías de su batallon á la plaza de Alicante, en donde permanecian acantonadas las otras tres. El dia 8 de setiembre las tres compañías espedicionarias salieron de Penaguila, haciendo jornada en Ibi, y al dia siguiente á las primeras horas de la noche llegaron á Alicante. Reunido nuevamente el batallon, al siguiente dia 10 se embarcó en el vapor de guerra *Vigilante*, con rumbo á Palma de Mallorca, y arribó á esta puerto al siguiente dia 11 á las nueve de la noche.

El escelentísimo señor capitan general, apenas llegadas las fuerzas, se trasladó á bordo y dió su superior órden para que se quedasen en aquella plaza las compañías del medio batallon izquierdo, y que las restantes siguiesen su navegacion para la plaza de Mahon. Esto tuvo lugar á las diez del siguiente dia, y á las tres de la mañana del dia 12 arribó al puerto de Mahon, haciendo su entrada en la plaza de cinco á seis de la mañana, y acuartelándose en el de la Esplanada.

Las compañías del medio batallon de la izquierda permanecieron en Palma hasta el 18 de diciembre, que por la vía de Alcudia se incorporaron al regimiento en Mahon el 20 de dicho mes.

Año 1868.—De guarnicion el regimiento en Mahon y fortaleza de la Mola, saliendo para Ibiza la 6.ª compañía del 1.er batallon el 2 de setiembre, segun disposicion del escelentísimo señor capitan general de este distrito, permaneciendo en esta situacion hasta finar el año.

Mahon 31 de diciembre de 1868.—El coronel, *Domingo Fierro.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE GALICIA NÚM. 19.—OPERACIONES PRACTICADAS POR EL 1.er BATALLON EN EL AÑO 1866.

El dia 22 de junio se hallaba este batallon acantonado en Granollers, y el 23 salió para Gerona, continuando la marcha el mismo dia en columna de operaciones al mando del señor brigadier don Joaquin Pastor, llegando á las seis de la tarde á Besalú, en cuyo

punto descansó hasta las diez de la noche, que continuó la marcha en persecucion de los sublevados del estinguido regimiento de Bailén, llegando á las doce al pueblo de Beuda, donde pernoctó; el 24 salió para la montaña, llegando á las nueve de la mañana á Llorona, y seguidamente emprendió la marcha para la frontera de Francia; y segun parte que recibió el señor brigadier en la casa de campo Coll de Pingaró se detuvo el batallon, donde pernoctó. El 25 salió de Coll de Pingaró, y llegó á Besalú, habiendo hecho noche en el espresado pueblo hasta el 26 á la una de la mañana, que salió de Besalú y llegó á Gerona á las tres de la tarde, y se dió por terminada la columna, quedando de guarnicion el batallon en dicha plaza.

OPERACIONES PRACTICADAS POR EL 2.° BATALLON EN EL AÑO 1866.

El dia 23 de junio á las ocho y media de la mañana salió precipitadamente de Mataró en el ferro-carril y llegó á Gerona á las once y media, saliendo á pié á las doce y media, y á las nueve y media de la noche llegó á Besalú, habiendo pasado por Sarriá, Bañolas y Seriñá. Pernoctó en Besalú, y al dia siguiente 24 emprendió la marcha á las cinco de la mañana, y fué á pernoctar á Albaña, donde llegó á las tres de la tarde, pasando por Lligardá, Beuda y Llenzona. El dia 25 salió á las cinco de la mañana para Besalú, paró á una media hora antes de llegar á Lladó, recibió órden de contramarcha con direccion á Masanet de Cabrenys, á cuyo pueblo llegó á las siete y media de la tarde, pasando por la Estela y San Lorenzo de la Muga, pernoctó en Masanet, y los dias 26 y 27 trascurrieron sin novedad.

El dia 28 salió la 3.ª compañía á hacer un reconocimiento en el término de Agullana, en cuyo pueblo pernoctó. Salieron tambien 20 hombres al mando de un oficial por el término de Salinas y Coll de Lli, y pernoctó en Basól. Otra partida de igual fuerza que la anterior hizo un reconocimiento en el término de Tapis y Abilas, regresando el mismo dia, y el 29 lo verificó la compañía y partida que habian pernoctado fuera el dia anterior. El dia 30 pasó sin novedad.

El dia 1.° de julio salió una partida de veinte hombres al mando de un oficial á hacer un reconocimiento en el Coll de Llé, y regresó el dia 2, quedando toda la fuerza en Masanet alojados y ejercitándose en la guerrilla, hasta que el dia 16 á la una de la mañana salió para Terradas, donde descansó ocho horas y fué á pernoctar á Lladó, de cuyo pueblo salió el 17 á las dos de la mañana y fué á pernoctar en Besalú, saliendo el 18 á las doce de la noche; llegó á Olot el 19 á las seis de la mañana, permaneciendo en dicho pueblo hasta el 22 de agosto, que á las tres de la mañana salió para Gerona, haciendo noche en Besalú, al que llegó á las ocho y media de la mañana; el 23 á las dos y media de la misma salió para Bañolas, llegando á este pueblo á las seis; y á consecuencia de órden superior salió á las seis de la tarde para Besalú, y llegó á las ocho y media, donde pernoctó.

El dia 24 á las tres de la mañana salió el batallon de Besalú, y en Castell Folit tuvo ocho horas de descanso; y saliendo á las cuatro de la tarde llegó á Olot á las seis, permaneciendo en dicho punto hasta el dia 26, que á las doce de la mañana salió, y llegó á Besalú á las seis de la tarde.

El 27 á las tres de la mañana salió de Besalú, llegó á Bañolas á las seis y media, y tuvo seis y media horas de descanso, saliendo á la una de la tarde, y llegó á Gerona á las seis, quedando acuartelado.—Es copia.—El coronel, *Francisco Moral.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE GERONA NÚM. 22.—DIARIO DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS POR ESTE REGIMIENTO Y HECHOS DE GUERRA EN QUE HA TOMADO PARTE DESDE ENERO DE 1866 HASTA OCTUBRE DE 1868.

1.er BATALLON.

Año 1866.—Encontrándose el batallon en la plaza de Sevilla prestando el servicio de guarnicion, y destacamento en la de Córdoba, salió el 27 de enero nuevamente para la de Badajoz al mando del señor comandante don Manuel Rodriguez Alegre, á la que llegó el 2 de febrero, y quedó de guarnicion todo el año.

Año 1867.—De guarnicion en Badajoz y destacamentos de Cáceres todo el año.

Año 1868.—De idem en idem hasta el 29 de agosto, que salió por el ferro-carril, al mando del señor coronel don Eustaquio Peralta y Sanz, con direccion á la plaza de Madrid, á la que llegó el 30 del mismo; y encontrándose el regimiento de guarnicion en Madrid, recibió la órden el 23 de setiembre último, despues de la lista de la tarde, para que se dispusiese sin pérdida de tiempo á marchar á la ligera aquella misma noche. A las diez de la espresada salió del cuartel nominado del Soldado en union del 2.° batallon para la estacion del ferro-carril del Mediodía, embarcándose este batallon, compuesto de cuatro jefes, 26 oficiales y 462 individuos de tropa. Acto continuo de su llegada con direccion al distrito de Andalucía, siguió el batallon su marcha durante la noche y el siguiente dia 24 sin ocurrir ninguna novedad particular digna de mencionarse, haciendo paradas de minutos en algunas de las estaciones que se encontraban intermedias hasta la denominada Almuradiel, donde llegó á las tres de la tarde del mismo dia, permaneciendo tres horas en dicho punto, y continuando de nuevo la marcha hasta la estacion de las Ventas de Cárdenas, donde volvió á hacer nueva parada, apeándose en dicha estacion las compañías 1.ª, 2.ª y 3.ª con objeto de evitar durante la noche que la vía fuese cortada y no tuviesen obstáculo los trenes que venian á retaguardia conduciendo á otras tropas que formaban parte del ejército mandado por el escelentísimo señor capitan general marqués de Novaliches. Permaneció el tren en dicha estacion hora y media, continuando la marcha con el resto del batallon hasta la estacion de Santa Elena (Jaen), adonde llegó á las nueve de la noche, permaneciendo en dicho punto, por estar interceptada la vía férrea, hasta las once de la mañana del 25, que recibió la órden de embarcarse nuevamente, lo que efectuó, siguiendo la direccion con que salió de Madrid, llegando á la villa de Montoro á las dos de la madrugada del dia 26, donde se alojó convenientemente.

Las compañías 1.ª, 2.ª y 3.ª que habian quedado á retaguardia, se incorporaron en la mencionada villa de Montoro á las tres de la misma, quedando tambien alojadas segun lo efectuó el resto del

batallon. Se dedicó la fuerza el citado dia á la limpieza personal y de armamento, habiendo tenido por la tarde lista de presente con armas en la plaza de la villa, y concluida, se retiró la fuerza á sus respectivos.alojamientos.

El siguiente dia, domingo, oyó el batallon misa en la iglesia de la citada villa, dicha por el capellan del mismo, quedando el espresado batallon, segun la órden general de este dia, formando parte de la brigada de vanguardia, al mando del escelentísimo señor brigadier don Mariano Lacy, saliendo de la mencionada villa de Montoro al mando del escelentísimo señor brigadier á las cuatro y media de la tarde del mismo dia con direccion al pueblo de Villafranca de Córdoba, llegando el mismo dia á las once y media de la noche, donde quedó alojado. El 28 á las ocho y media de la mañana emprendió este batallon la marcha, en union del de cazadores de Madrid, y á las órdenes del mencionado escelentísimo señor brigadier, flanqueando por la derecha del rio Guadalquivir, llegando al bosque situado á la derecha del puente de Alcolea á las once y media de dicha mañana, haciendo alto las espresadas fuerzas y permaneciendo en el indicado punto hasta las tres de la tarde, que incorporados los batallones cazadores de Barcelona y Barbastro, los cuales iban á las órdenes del escelentísimo señor mariscal de campo don José Ignacio de Echevarría, dió principio la batalla, operando y batiéndose este 1.er batallon en la derecha del Guadalquivir, y protegiendo despues la retirada, continuó sus diversos accidentes hasta las ocho y media de la noche, hora en que cesó el fuego, pasando á situarse las fuerzas mencionadas en el ya citado bosque, donde se principió el fuego, ocupando la misma situacion hasta las once y media de la citada noche, que puestas las fuerzas en el órden escalonado, marcharon á situarse en un llano inmediato que hay á corta distancia á la izquierda del referido rio, donde permaneció hasta el siguiente dia 29, que á las nueve de su mañana se recibió órden de emprender la marcha para Villafranca de Córdoba, adonde llegó el batallon á las once y media de la misma, habiendo resultado de la batalla un teniente muerto, y heridos otro de la misma clase, un sargento primero y cinco soldados.

Despues de una hora de descanso que se le dió al batallon en el

referido pueblo de Villafranca, se continuó la marcha con direccion á la villa de Montoro, llegando á dicho punto á las diez de la noche del mencionado dia, donde quedó alojado. El siguiente dia 30 á las diez de su mañana emprendió nuevamente la marcha para el pueblo de Villa del Rio adonde llegó á las doce de la misma, alojándose convenientemente. Con motivo de ser dia 1.° de octubre el siguiente, se pasó revista de comisario. La tropa se dedicó á la limpieza personal y de armamento, pasándose por los señores capitanes y comandantes de compañías á las suyas respectivas.

El dia 2 á las seis de la tarde se incorporó el 2.° batallon, que se hallaba en Andújar, previniéndose se saldria á las nueve de la mañana del siguiente dia.

El dia 3 se emprendió la marcha á la hora prevenida en el dia anterior, llegando á la una de la tarde al pueblo de Pedro Abad, donde se tuvieron dos horas de descanso, concluidas las cuales emprendió nuevamente la marcha para el pueblo del Cárpio, al que llegó á las cuatro y media de la misma, alojándose y haciendo noche.

El dia 4 salió con direccion á Córdoba, llegando al puente de Alcolea á las dos de la tarde, dando una hora de descanso, la que concluida emprendió la marcha, llegando á la espresada ciudad de Córdoba á las cinco de la tarde, donde se alojó el batallon.

El dia 5 embarcó en el ferro-carril á las seis de la mañana con direccion á la ciudad de Sevilla, á cuyo punto llegó á la una y media de la tarde, habiendo recibido órden para continuar la marcha á Cádiz por la vía férrea. Se trasladó el batallon con dicho objeto á la estacion del Mediodía, embarcándose nuevamente en el tren á las cuatro y media de la misma con direccion á la citada plaza de Cádiz, donde llegó á las diez y media de la noche, acuartelándose en el denominado Santa Elena, y quedando de guarnicion.

Madrid 15 de febrero de 1869.—El segundo jefe accidental, *Angel Carrara.*—V.° B.°—El teniente coronel comandante primer jefe accidental, *Francisco Mariné.*

2.° BATALLON.

Año 1866.—Encontrándose el batallon de guarnicion en la plaza de Cádiz, salió el 3 de enero al mando del señor coronel teniente coronel don José Fernandez Diaz de Cerio por el ferro-carril para la de Sevilla, á la que llegó el mismo dia; quedó prestando el servicio de guarnicion hasta el 31 de dicho mes, que salió nuevamente para la de Badajoz al mando del mismo jefe, á la que llegó el 9 de febrero y quedó de guarnicion todo el año.

Año 1867.—De guarnicion en Badajoz y destacamento de Cáceres.

Año 1868.—De guarnicion en Badajoz hasta 30 de agosto, que salió por el ferro-carril al mando del señor coronel teniente coronel don Benito de Mena y Casanova con direccion á la plaza de Madrid, á la que llegó el 31 y permaneció de guarnicion hasta el 23 de setiembre, que despues de la lista de la tarde recibió la órden para que se dispusiese inmediatamente á marchar á la ligera,lo que verificó á las doce de la noche del mismo dia, haciendo uso de la vía férrea y con direccion al distrito de Andalucía.

En la madrugada del 25 y estacion de Santa Elena, tuvo que hacer una detencion de siete horas por hallarse la vía interceptada, y á las once de la mañana se embarcó de nuevo, llegando á la villa de Montoro á las dos de la madrugada del dia 26.

Al anochecer del nuevo dia salió á las órdenes del señor coronel Peralta con direccion al pueblo de Pedro Abad, á cuyo punto llegó á las diez de la noche, permaneciendo en el mismo hasta las siete de la mañana del dia 28, que en union de otras fuerzas se dirigió hácia el Cárpio, y despues de una hora de descanso en dicho punto continuó de nuevo la marcha con direccion al puente de Alcolea, siendo destinado este batallon á la 1.ª brigada de la division del general Paredes.

A las tres y media de la tarde, cuando llegaron á las inmediaciones del puente de Alcolea las fuerzas que conducia el general Pavía, empezó un nutridísimo fuego de cañon que duró hasta el anochecer, continuando luego el de fusilería desde los estremos del puente, y por espacio de tres cuartos de hora.

Suspendidas las hostilidades, no podemos asegurar si á consecuencia de la grave herida que recibió el general en jefe, ó bien á lo difícil del paso del puente, el batallon, que en este ataque habia quemado hasta su último cartucho, recibió la órden, como igualmente todos los demás cuerpos, para volver á ocupar próximamente la misma posicion que tenian al romper el fuego.

Las bajas que tuvo el batallon consistieron en dos cabos y dos soldados muertos, dos sargentos, dos cabos, un tambor, un cadete y nueve soldados heridos, un cadete y tres soldados estraviados.

Habiendo tomado el mando del ejército el general Paredes, ordenó emprender la marcha á la una y media de la noche con direccion á Andújar, á cuyo punto llegó el batallon á las cinco y media de la tarde del dia 30.

El 2 de octubre salió de Andújar, y con marchas ordinarias llegó á Córdoba en la tarde del dia 4, pernoctando en dicho punto.

A las cuatro del dia 5, y haciendo uso de la vía férrea, continuó nuevamente el batallon en marcha con direccion á la plaza de Cádiz, á cuyo punto llegó en la tarde del 6, acuartelándose y quedando de guarnicion.

Madrid 15 de febrero de 1869.—El teniente coronel comandante segundo jefe, *Luis Cappa.*—V.° B.°—El coronel teniente coronel primer jefe, *Rafael de Losada.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE VALENCIA NÚM. 23.—VICISITUDES POR QUE HA PASADO ESTE REGIMIENTO DESDE EL 22 DE SETIEMBRE DE 1868 HASTA LA FECHA.

1.er BATALLON.

En dicho dia se encontraba de guarnicion en Algeciras, en el que se adhirió al glorioso alzamiento nacional con el Ecxmo. Sr. general comandante general del campo de Gibraltar don José Osorio á la cabeza, quien dió el grito de, «¡Viva la libertad!» Permaneció en dicho punto hasta el 24 sosteniendo el órden, y á las dos de la de,

por disposicion del Excmo. Sr. teniente general don Juan Prim, embarcaron las compañías 3.ª, 4.ª y 5.ª en el vapor de guerra *Vulcano,* quedando la 1.ª, 2.ª y 6.ª en la línea de Gibraltar; el 25 desembarcaron en el Trocadero y siguieron por el ferro-Carril á Córdoba, adonde llegaron al amanecer del 26, incorporándose las compañías 2.ª y 6.ª, y quedando acantonadas las cinco en el referido punto hasta el 28, que salieron formando parte de la 1.ª brigada de la 2.ª division del ejército de Andalucía en direccion al puente de Alcolea, en union del 2.° batallon, al mando de su coronel don Teodoro Aleman Gonzalez, entrando en combate á las cuatro de la tarde próximamente, á las órdenes del escelentísimo señor capitan general duque de la Torre, correspondiendo á este batallon ocupar y defender el puente con una compañía del batallon cazadores de Simancas y fuerza de carabineros hasta que terminó la batalla, en la que fué muerto el capitan de la 2.ª compañía don Adolfo Rodriguez Arizmendi, heridos sus dos tenientes don Gabriel Lopez de Illana y don Ricardo Rebolledo Ramos, cinco individuos de tropa muertos, 27 heridos, y contuso el señor coronel; siendo despues relevado el batallon por el regimiento de Bailén, quedando acampado y prestando el servicio de avanzada la noche espresada y hasta el amanecer del 30 que regresó con el resto del ejército á Córdoba, en donde continuó hasta el 2 de octubre, que salió por el ferro-carril á Getafe; llegó el 4 y subsistió hasta el 8, que entró en Madrid, y quedó de guarnicion. El 20 se incorporó la 1.ª compañía, el 26 marchó el batallon á Ciudad-Real, quedando en Madrid las oficinas y almacen. Permaneció en Ciudad-Real hasta el 10 de diciembre que marchó á Málaga, en donde se encontró en los sucesos habidos los dias 31 y 1.° de enero de 1869, quedando de guarnicion hasta el 22 que salió para Sevilla, adonde llegó el 23, y el 24 se incorporaron las oficinas y almacen que habian quedado en Madrid.

Sevilla 10 febrero de 1869.—El comandante segundo jefe, *Andrés Fernandez.*—V.° B.°—El teniente coronel primer jefe, *Muñiz.*

2.° BATALLON.

El dia 22 de setiembre de 1868 se hallaba de guarnicion en Algeciras, donde á las órdenes del escelentísimo señor mariscal de

campo don José Ramon Osorio, comandante general del Campo de Gibraltar, se adhirió al movimiento iniciado por la marina en Cádiz, sosteniendo el órden hasta el 24, que por disposicion del escelentísimo Sr. D. Juan Prim embarcó en los vapores *Vulcano* y *Alerta*, desembarcando el 25 en el Trocadero y continuando su marcha á Córdoba, adonde llegó en la mañana del 26, incorporándose al ejército mandado por el Excmo. Sr. capitan general duque de la Torre. El 28 del mismo mes salió este batallon, formando parte de la 1.ª brigada de la 2.ª division del mencionado ejército de Andalucía en direccion al puente de Alcolea, yendo todo el regimiento mandado por su coronel don Teodoro Aleman y Gonzalez, y entrando en combate próximamente á las tres y media ó las cuatro de la tarde, correspondiendo á este batallon ocupar las inmediaciones del puente, y luego este mismo, defendiéndolo hasta las ocho de la noche, que terminó la batalla. Las pérdidas esperimentadas en esta accion fueron un sargento muerto, nueve soldados gravemente heridos, cuatro de menos gravedad, y varios contusos; siendo relevado el regimiento por el de Bailén, que quedó en el mismo puente prestando el servicio avanzado durante la noche. El regimiento cambió de posicion, variando de direccion hácia el flanco izquierdo, y en actitud de proteger este costado, continuando en ella hasta el medio dia del 30 que regresó á Córdoba, en cuya ciudad permaneció hasta el 2 de octubre, que por el ferro-carril emprendió la marcha para Castilla la Nueva, llegando el 4 á Getafe y entrando el 8 en Madrid, donde quedó de guarnicion. El 26 de octubre salieron para Toledo, á las órdenes del teniente coronel don Alejandro de Benito, las compañías 1.ª, 2.ª y 3.ª, y para Alcalá la 4.ª y 5.ª, quedando en Madrid la 6.ª, que se incorporó al destacamento de Toledo el 13 de noviembre. Las oficinas y el almacen permanecieron en Madrid. El 10 de diciembre marchó este batallon á formar parte del ejército de operaciones de Andalucía, mandado por el teniente general don Antonio Caballero de Rodas; fué ocupado en restablecer el dominio de la autoridad en las poblaciones de Córdoba y Estepa, y el 23 del mismo mes marchó á Sevilla, en cuya capital subsiste, habiéndosele incorporado las oficinas y el almacen.

Sevilla 15 de febrero de 1869.—El capitan segundo jefe acci-

dental, *Joaquin Gutierrez.*—V.° B.°—El comandante primer jefe accidental, *Gándara.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE BAILÉN NÚM. 24.—Reseña histórica de las vicisitudes por que ha pasado este cuerpo desde 1.° de enero de 1866 á fin de diciembre de 1868, con espresion de los hechos notables de guerra en que se ha encontrado.

Año 1866.—De guarnicion en Barcelona hasta el 4 de marzo que salió para Gerona, pernoctando en Mataró dicho dia, en Calella el 5, en Bidriera el 6, llegando el 7 á las dos de la tarde á la referida plaza, y alojándose en el cuartel de San Martin; continuando en el servicio ordinario, á escepcion de algunos paseos militares, hasta la madrugada del 23 de junio, que siguiendo el movimiento de Madrid, y puesto á su cabeza el primer ayudante médico del cuerpo don José Esbrig y Perez, secundado en calidad de segundo y tercer jefe por los tenientes don Juan Barrio y Lopez y don Antonio Pina y Flores, se pronunció la mayor parte del cuerpo en favor de la libertad, saliendo del cuartel á las dos y media con los tenientes don Damian Piñol y Naves, don Alfredo Vega Fernandez; los alféreces don Mariano Cano Pacheco, don Mateo Blanco Ardines, don Wenceslao Macías Rodriguez, don José Martinez Lopez, don Ricardo Aroca Cruz, don Ricardo Guitard Martinez, don Camilo Gonzalez la Rosa, abanderado don Francisco Concuberta Vila, segundo ayudante médico don Nemesio Gili Casanova, y 602 individuos de tropa, de ellos 34 sargentos. Reconcentrados en la plaza de San Pedro, y debiendo esperar en la frontera á los caudillos procedentes del vecino imperio, partieron acto continuo por la puerta de Francia en direccion á Bañolas, teniendo que contener con algunos disparos á la salida de este pueblo á las cortas fuerzas que, reunidas en Gerona con precipitacion, fueron enviadas en su seguimiento al mando del coronel Monasterio, con las que sostuvieron otra escaramuza las avanzadas colocadas á retaguardia, á la salida del puente de piedra de la villa de Besalú, donde se dió un pequeño descanso, tomando despues

el camino de la montaña en direccion á Beuda, internándose por el desfiladero que por la izquierda de la altura de la Madre de Deu del Mont conduce á la casa del Espinar; sosteniendo al llegar al puerto un pequeño tiroteo con las mencionadas fuerzas, pertinaces en la persecucion, sin embargo de ser siempre rechazadas. Siguiendo luego á Llorena, á cuya entrada se hizo de noche, y dando una hora de descanso, y dos mas despues á las inmediaciones de las casas de Pingaro, continuó la marcha al amanecer del 24 hasta la Retoira de Columet, próxima á la raya de Francia. En esta situacion, sin divisar ninguna fuerza liberal por no haber podido salvar la frontera los generales y jefes que debian llegar, segun las instrucciones; descubiertos tambien por el batallon cazadores de Alcántara, que reunido á la columna del coronel Monasterio rompió el fuego, se determinó no obstante, sin arredrarse por ello, considerando inútil la efusion de sangre, emigrar al vecino imperio, lo cual se verificó deponiendo las armas á las autoridades francesas, de cuya órden se internó la fuerza á San Lorenzo de Cerdá, dando término así por entonces al laudable propósito concebido por tan denodados oficiales, y que despues habia de prevalecer al triunfar gloriosamente en España la causa de la libertad. Consecuente á dichos acontecimientos, y por decreto de 28 del referido mes de junio, fué disuelto el regimiento, cuyas banderas se depositaron en el Museo de Artillería, pasando á otros cuerpos la poca tropa que no tomó parte, y á situacion de reemplazo los jefes y oficiales, formándose una comision, encargada bajo doble inventario, de los documentos de las oficinas y compañías para la liquidacion de sus cuentas, así como del armamento, vestuario, equipo y menaje, se encargó el jefe del batallon provincial de Gerona.

Año 1867.—Reorganizado nuevamente el cuerpo por decreto de 22 de diciembre anterior, bajo el mismo pié y fuerza que los demás del arma, y confiado el mando al coronel don Torcuato Mendiri y Corera, se procedió á ella con toda actividad en la ciudad de Sevilla, concurriendo los contingentes de los demás cuerpos hasta el número de las dos terceras partes, y cubriéndose la otra tercera con los quintos del reemplazo de 1865 que se hallaban en sus casas con licencia ilimitada; haciendo entrega la comision liquidadora al jefe

en dicha capital, del vestuario, equipo, menaje, instrumental y demás efectos depositados en el almacen del provincial de Gerona, pertenecientes al disuelto Bailén, así como de la documentacion y remamente en metálico; recibiéndose igualmente las banderas, custodiadas durante la disolucion en el Museo de Artillería; considerándose reorganizado para los efectos administrativos desde 1.° de enero, cuya revista pasó el 20 del mismo á fin de dar lugar á la incorporacion; y merced al buen deseo y cooperacion de los jefes oficiales y clases, fomentada la instruccion empezó ya el 20 de febrero á alternar con los demás cuerpos de la guarnicion en el servicio de la plaza. En 12 de junio, y segun lo dispuesto en real órden de 9 marzo, dió principio la revista de inspeccion por el escelentísimo señor capitan general de Andalucía don Manuel Lassala, nombrado al efecto inspector en comision, terminando en 21 del mismo con una órden general de S. E., lisonjeándose del brillante estado del cuerpo, felicitando por ello al coronel y encargándole lo hiciese en su nombre á los demás señores jefes, oficiales y clases del mismo. Habiendo ascendido al empleo de brigadier el coronel don Torcuato Mendiri y Corera, por decreto de 30 de junio, y declarado de cuartel en real órden de 2 de julio, hizo entrega del mando en 10 del mismo con este motivo, al teniente coronel don Marcelino Angulo y Bondia, á cuyo cargo estuvo hasta el 9 de agosto, que habiéndose nombrado el nuevo coronel don Joaquin Rubio Ruiz de Luizaga en virtud de real órden de 10 de julio, le hizo entrega del mando; continuando sin ocurrir nada notable hasta fin de año.

Año 1868.—De guarnicion en Sevilla, y habiendo quedado de reemplazo el coronel don Joaquin Rubio, fué nombrado para sustituirle, por real órden de 15 de junio, el de la propia clase y situacion don Joaquin Enrile y Hernan, haciéndose cargo del mando en 4 de julio, y continuando en la misma plaza hasta el 18 de setiembre, que á consecuencia de la revolucion iniciada en Cádiz, salió por la via férrea para las Cabezas de San Juan, donde permaneció hasta el 20 que volvió á Sevilla, adhiriéndose en esta capital al alzamiento nacional, formando parte del ejército liberal de Andalucía. En 24 del mismo, y á las órdenes del escelentísimo señor capitan general en jefe duque de la Torre, se trasladó por el ferro-

carril á Córdoba, componiendo parte de la 2.ª brigada de la 1.ª division, mandada por el escelentísimo señor mariscal de campo don Antonio Caballero de Rodas, donde llegó en el citado dia, subsistiendo hasta el 28, que reconcentrado el ejército, salió á operaciones, asistiendo en este dia á la batalla que tuvo lugar en el puente de Alcolea, de cuyas resultas lamenta el cuerpo la pérdida del ayudante don Francisco Puig Mayol, teniente don Fernando Herrero Ruiz, don Juan Alcántara Hernandez y 18 individuos de tropa muertos en esta gloriosa jornada; saliendo heridos el teniente coronel don José de Mella Arcaino, los capitanes don Manuel Gonzalez Cabello y don Quintin Nieto Lucena; tenientes don Manuel Poblador Guio y don José Gurrea y Gurrea; alféreces don Julio Guinea y García, don Salvador Alfairán Sanchez, don Enrique Gonzalez Patilla y 72 individuos de tropa, con 14 mas contusos de esta clase; permaneciendo acampado en las mismas posiciones hasta el 30 que regresó á Córdoba, desde cuyo punto salió el 2 de octubre para Madrid por el ferro-carril, acantonándose á su llegada el 4 en los Carabancheles, hasta el 8, que reunido el ejército liberal, verificó su entrada en Madrid quedando de guarnicion; y habiendo sido promovido á brigadier por consecuencia de la batalla de Alcolea el coronel don Joaquin Enrile, se encargó del mando el de esta clase don José Grases y Varela, cesando en 8 de diciembre en él por haber obtenido igual empleo, segun decreto de 30 de noviembre; con cuyo motivo, y en virtud de órden del escelentísimo señor ministro de la Guerra de 3 de diciembre, fué conferido el mando de este regimiento al coronel don Eduardo Nouvilas y Alcina. En 10 de dicho mes volvió el primer batallon á Sevilla por la via férrea, y el 22 desde esta á la plaza de Cádiz, pasando el 27 á la ciudad de Jerez. Al propio tiempo el 2.° batallon salió el 17 para Toledo, desde cuya capital, habiendo sido destinado el cuerpo al distrito de Cataluña, emprendió su marcha el 22, llegando por el ferro-carril á Barcelona el 24 de madrugada, encontrándose de este modo los dos batallones separados el resto del año.

Barcelona 6 de febrero de 1869.—El comandante, *Francisco Seris Bonilla.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE NAVARRA NÚM. 25.—DIARIO DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS POR EL 2.° BATALLON EN LOS MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1867 AL MANDO DE SU TENIENTE CORONEL DON JOSÉ MORALES REINA.

Dia 8 de agosto de 1867.—Salió el batallon por la via férrea á Barcelona, y continuó en esta plaza hasta el 15 del mismo, que habiéndose incorporado el 11 las compañías que se hallaban en Seo de Urgel, marchó todo el batallon en operaciones á Reus, en cuyo punto y el Priorato continuó hasta el 30, que por Barcelona regresó á Lérida.

Dia 6 de setiembre.—Salió la 3.ª compañía de este batallon en operaciones á Calaf, al mando del primer jefe del 1.er batallon don José Morales Reina, siguiendo en operaciones hasta el 18, que pernoctaron en Seo de Urgel, donde continuó destacado.

Dia 10.—Salió la 4.ª compañía al mando de su capitan don Tomás Albarran en operaciones á Bimbudí, continuando en este estado hasta el 14 que regresó á esta.

Lérida 9 de febrero de 1869.—El segundo jefe accidental, *Gregorio G. Escudero.*

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 29.—FASTOS MILITARES DE DICHO REGIMIENTO DESDE PRINCIPIOS DEL AÑO 1866 Á FIN DE MARZO DE 1869.

Año 1866.—En Madrid se hallaba este cuerpo dando servicio de guarnicion, cuando el 3 de enero tuvieron lugar en Aranjuez y Ocaña los sucesos de los regimientos de caballería Bailén y Calatrava, á cuyo frente se puso el general marqués de los Castillejos, y en la misma situacion continuó dando pruebas de su esmerada disciplina mereciendo por esta la mas benévola deferencia del jefe superior del arma, que constantemente permaneció en el cuartel donde el cuerpo se hallaba alojado, hasta que penetraron en Portugal dichos general y regimientos de caballería.

El 10 de enero marcha á cubrir el destacamento de Toledo la 2.ª compañía del 1.er batallon, incorporándose en Madrid el 2 de febrero. El 3 de marzo sale igualmente de Madrid la 1.ª compañía del mismo batallon, y la 4.ª el dia 21 para dar ambas el destacamento de Alcalá de Henares. En el mismo dia 3, el 2.° batallon se encarga de cubrir los destacamentos, y se dirige á Toledo, Ciudad-Real, Almaden, Alcalá y Cuenca la fuerza destinada á cada uno de estos diferentes puntos.

Incorporadas el 9 de marzo las compañías 1.ª y 4.ª del 1.er batallon que se hallaban en Alcalá, la fuerza del regimiento se dirige al distrito de Castilla la Vieja, adonde acababa de ser destinado, saliendo el dia 10 para Las Rozas por la carretera.

Apenas entra en el distrito de Castilla la Vieja el 1.er batallon, cuando desde el Espinar se dirigen á Ciudad-Rodrigo el dia 14 las 1.ª y 2.ª compañías, y á Zamora el 19 las 3.ª y 4.ª, entrando las dos restantes con la plana mayor en la capital del distrito, y acuartelándose en San Ambrosio, donde se hallaban desde el dia 18 los destacamentos de Ciudad-Real y Toledo, que se dirigieron por ferro-carril. El dia 26 llegan tambien á Valladolid las compañías 1.ª, 5.ª y 6.ª del 2.° batallon que se encontraban en Almadén, y el 29 las fuerzas destacadas en Cuenca y Alcalá.

El 12 de junio, las 1.ª y 2.ª compañías del 2.° batallon pasan á Zamora á relevar las 3.ª y 4.ª del 1.° que se dirigieron al dia siguiente á Ciudad-Rodrigo para reforzar su guarnicion.

Con motivo del viaje de SS. MM. y AA. á Astúrias, la plana mayor y cuatro compañías del 2.° batallon salen con la música para Oviedo á fin de recibir á SS. MM., y regresan el 14 á Valladolid, desde el camino, por órden superior.

El 3 de agosto marchan á Salamanca, á las órdenes del teniente coronel don Eduardo Infanzon, las 3.ª y 4.ª compañías del 2.° batallon, y allí permanecen hasta el 16 de diciembre que la 3.ª es destinada á recorrer la frontera de Portugal y operar en ella.

Año 1867.—Al empezar el año 1867, el regimiento, que tenia su plana mayor y parte del 2.° batallon en Valladolid se estendia desde Oviedo y Jijon á Zamora, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, permaneciendo en esta situacion hasta el mes de mayo, en que las 5.ª

y 6.ª compañías del 2.° batallon salen de Valladolid para Béjar, y las 1.ª y 2.ª desde Zamora para el mismo punto, llegando el dia 20, y el 22 las 3.ª y 4.ª que se encontraban en Salamanca á las inmediatas órdenes del teniente coronel Infanzon. El 2 de junio sale tambien de Valladolid el resto de la plana mayor del 2.° batallon, reuniéndose en Béjar el 6.

Al propio tiempo que se encontraba en Béjar el 2.° batallon, el 1.° emprendia idéntico movimiento desde sus respectivos cantones y se reunia en Valladolid. El 21 de mayo, el batallon cazadores de Barbastro releva en Oviedo á las 5.ª y 6.ª compañías, que llegan á la capital del distrito el dia 31. El 23, el espresado batallon de cazadores de Barbastro releva tambien las cuatro compañías que con la plana mayor se encontraban en Ciudad-Rodrigo, y entran en Valladolid en el mismo dia 31, en que lo verificaron la 5.ª y 6.ª procedentes de Oviedo. Están pues concentrados los batallones por fin de junio, el 1.° en Valladolid y el 2.° en Béjar, para estar dispuestos á las eventualidades que puedan ocurrir, especialmente en el segundo punto, donde se abrigan temores de que pueda alterarse el órden.

El 17 de julio, el teniente coronel Infanzon con el 2.° batallon sale de Béjar y se dirige á la ciudad de Avila, llegando el 20 y acuartelándose en el Alcázar. En dicha ciudad se le incorporó la música para cubrir la carrera con objeto de recibir á S. M. el rey de Portugal, y el 6 de agosto batallon y música se dirigen á Valladolid por el tren, entrando á las dos de la tarde y acuartelándose en San Benito.

Noticioso el capitan general del distrito de que en Béjar crecian los síntomas de agitacion, y que era inminente un choque entre el pueblo y la guardia civil, dispone la salida del 1.er batallon y 1.ª y 2.ª del 2.°, que se dirigen por el ferro-carril hasta Avila, pero que retroceden desde Medina del Campo á las cinco de la mañana del dia siguiente. El mismo dia 27 á las nueve y media de la noche vuelve á salir la misma fuerza con dos piezas de montaña y una escolta de caballería, á las órdenes del señor brigadier don Francisco Aguirre, y entra en Avila á las cinco de la mañana del siguiente. Apenas penetra en la ciudad el 1.er batallon, sale para

Puente Congosto y continúa á marchas precipitadas á Béjar, donde acababa de tener lugar el pronunciamiento de los dias 29 y 30, en que los amotinados se apoderaron del Palacio del Duque y desarmaron la fuerza de carabineros y guardia civil que lo defendia. Rendido el pueblo á discrecion, sin ataque y entregando las armas, el 1.er batallon se aloja en la ciudad, quedando de reten en el palacio la 1.ª compañía.

La fuerza del regimiento que constituia la columna de operaciones del brigadier Aguirre tuvo ocasion de manifestar en la marcha, entrada y estancia en Béjar, su escelente espíritu militar, su nunca desmentida disciplina y subordinacion, y otra cualidad no menos sobresaliente, la de no abusar de la victoria, mostrándose comedida y prudente y no dando lugar al mas insignificante esceso que manchase el nombre y reputacion del cuerpo á que pertenecia.

El 29, las compañías 1.ª y 2.ª del batallon que quedaron en Avila al partir el 1.°, marchan en direccion á Béjar para reforzar la columna de operaciones de Castilla la Vieja, de cuyo mando se encargaba el escelentísimo señor brigadier don Tomás O'Ryan y Vazquez, que desde Madrid habia salido para Béjar con un batallon del regimiento de Astúrias.

El 1.er batallon y las compañías del 2.° continúan formando parte de la columna de operaciones, hasta que levantado el estado de sitio se disolvió y dejó el mando en 27 de noviembre el escelentísimo señor brigadier O'Ryan.

A pesar de estar dispersa la fuerza en los alojamientos, y viviendo en el seno de las familias que habian tomado parte en la rebelion, no decayeron en lo mas mínimo ni la disciplina ni la policía, pareciendo como que el soldado se crecia y estimulaba á fin de presentarse á la altura de su mision, cuando las estraordinarias circunstancias que atravesaba exigian de sus jefes y oficiales grandes distracciones hácia otros objetos, si no preferibles, apremiantes en aquellos momentos. Los dos jefes se ocupaban sin levantar mano en formar el proceso de la rendicion de la fuerza del Palacio y conducta militar del jefe de la columna de carabineros y guardia civil que salió de Béjar el 29, y en la presidencia del consejo de guerra permanente, los capitanes dedicados á vocales y fiscales, y los su-

balternos todos, desempeñando el último cargo. Sabiendo que casi toda la poblacion se hallaba procesada, y los que ejercieron funciones judiciales cumplieron con su deber sin que se derramara sangre, podrá formarse una idea aproximada del importante servicio que prestó el regimiento.

Disuelta la columna de operaciones, las 1.ª y 2.ª compañías del 2.° batallon se dirigieron á Valladolid por Salamanca, llegando el 5 de diciembre.

El 16 del mismo es relevado el 1.er batallon por el de cazadores de Llerena, y sale con su primer jefe el teniente coronel don Diego Navarro Soler para Valladolid, con la direccion que siguieron las compañías del 2.°, llegando el 24 por la mañana.

El escelentísimo señor capitan general don Francisco Garrido pasa revista al regimiento en este año como inspector en revista, dando principio por el 1.er batallon, y terminándola el 19 de noviembre con el 2.°

Año 1868.—En Valladolid se halló todo el regimiento dando servicio de guarnicion hasta el 1.° de junio que salió la 3.ª compañía del 2.° batallon para dar los destacamentos de Oviedo y Jijon.

El 21 de setiembre, nombrados ya generales en jefe para las cuatro circunscripciones militares, se ordenó la salida del 1.er batallon en tren directo para Madrid, donde llegó en la tarde del mismo dia, acuartelándose en la Montaña; el 22 tuvo revista de cuartel por el general en jefe, siendo revistado en gran parada por el mismo el 23, cubriendo el servicio acto seguido del desfile. Relevado el 24 á las once de la mañana, embarcaron á las ocho de la noche en la estacion del Norte para Avila las cuatro primeras compañías, á las órdenes de su teniente coronel primer jefe don Diego Navarro y Soler, y con destino á la columna que habia de operar contra Béjar, quedando las dos últimas en la espresada guarnicion con el segundo jefe don Angel Valcárcel. Aquellas, desembarcadas en Avila en la madrugada del 25, continuaron la marcha á las ocho de la mañana del mismo dia para pernoctar en Villa Toro, al siguiente 26 en Puente Congosto, donde esperaban otras cuatro del batallon cazadores de Llerena; el 27 al medio dia en Santibañez quedó reunido el todo de la columna al mando del brigadier don Francisco Nanneti,

continuando hasta Sorihuela, donde se incorporaron para pernoctar las 5.ª y 6.ª compañías que habian quedado en Madríd, y de donde salieron en tren hasta Avila el 25 á las nueve de la mañana, haciendo las etapas hasta su incorporacion en la misma forma que lo habian verificado las otras.

El 21 á las seis de la tarde se ordenó por el general en jefe la salida de Valladolid para Santander del 2.° batallon, al mando del brigadier Inestal y á la de sus jefes naturales, y del coronel del cuerpo don Félix Aburruga y Manzanares, verificándola en tren directo que les condujo á las siete de la mañana del 22 á Reinosa, donde permanecieron dos horas, continuando despues hasta Montabliz, de cuya estacion retrocedieron á Reinosa por parte recibido de obstruccion en la vía, que rehabilitada, permitió continuar en union ya de un batallon del regimiento de Castilla que acababa de incorporarse, y que hicieron en dos trenes á la vista y máquina de esploracion, llegando en la noche del mismo dia 22 á un kilómetro de Bárcena, por interrupcion de la línea, cuyo inconveniente hizo pernoctar en los wagones, permaneciendo hasta las diez de la mañana del 23 que continuaron hasta Renedo, en cuyo punto tomó el mando de todas las fuerzas que llegaron tres horas despues el general en jefe, continuando los mismos trenes al amanecer del 24 hasta Boo que desembarcaron, desde cuyo momento, que serian las nueve de la mañana, se inició el movimiento ofensivo contra Santander, recorriendo con una marcha lenta y en columna de secciones la media legua que separa los dos pueblos.

La diseminacion de los batallones, destinados como queda espuesto, el uno á las operaciones de Béjar y el otro á las de Santander, únicas localidades que las estremaron ocasionando sus ataques, y especialmente el de la primera, incidencias de que se hizo eco la prensa, y que de ser ciertas pesarian sobre la reputacion del ejército, hacen su narracion embarazosa y difícil, porque las situaciones políticas creadas por discordias intestinas ejercen siempre y en el calor de los primeros momentos una opresion én el estado militar que no le deja juego á sus condiciones, tan distintas en forma y naturaleza á las tan mutables y ámplias del estado civil, que vive y se alimenta de teorías, doctrinas y filosofía, mientras el otro muere

en el momento en que rompe un solo eslabon de la cadena que le sujeta á su espíritu, en donde no cabe mas medio ni otra necesidad que la imperiosa de una obediencia pasiva al poder constituido, sin que en esta escala progresiva toque nunca al inferior residenciar las órdenes del superior. El civil instituye el derecho; el militar cumple haciendo observar el constituido, sin cuidarse de examinar de dónde venga ni adónde va. Depositario y fiel observador de este dogma, eleva su mision á las mas altas esferas de la conveniencia social, y es la garantía inquebrantable del órden, la propiedad y la familia, sobre cuyos cimientos pueden solo descansar la libertad y el bien público. La moral militar no tiene otro prisma, ni el valor de su fuero interno puede hallarlo fuera de ella. Cuando mas libres son las instituciones de los pueblos, debe ser mas severa la disciplina de sus ejércitos.

En Sorihuela, como relatado queda, pernoctó el 1.er batallon el 27 de setiembre, formando parte de la columna para operar en Béjar, y con ella empezó la mañana del 28 el movimiento ofensivo contra esta poblacion; y separadas ambas por las sierras de Vallejera, cuyo puerto escabroso se habia visto la tarde anterior coronado por cientos de paisanos, se hizo preciso el flanqueo, que se verificó sin mas obstáculos que lo accidentado y montuoso del terreno, puesto que se habian retirado los paisanos. Recorrida legua y media de las dos que separan á ambos pueblos, y como á las ocho de la mañana, ocupó la columna á Vallejera. La fuerza marchaba con las cuatro compañías de Llerena en vanguardia y órden abierto; en el centro artillería, tres compañías de Castilla, dos de guardia civil, dos de la rural, y seccion de carabineros en columna de compañías, cubriendo la retaguardia en el mismo órden el batallon. A los pocos minutos de marcha en esta forma y lenta, tomó posicion la artillería á la izquierda de la carretera é hizo los primeros y pocos disparos, que debieron tener por objeto la intimidacion mas que el daño; y esperando inútilmente algun resultado de las seis detonaciones que respondieron en forma de saludo á otras tantas que hizo la plaza con cañones improvisados de tubos de máquina que no volvieron á oirse, continuó el movimiento hasta un cuarto de legua, á cuya distancia, y muy fuera del alcance natural, rompió el fuego la vanguardia,

que fué sosteniéndose á proporcion de la proximidad al barrio de la Corredera, que entretuvo desde las nueve de la mañana hasta que, reforzada por la 4.ª y 5.ª del batallon, y una de la guardia civil, ganaron las primeras casas de la parte del paseo de la Corredera á que da entrada el puente Nuevo. Entre tanto la artillería, que tomaba la segunda posicion á la derecha del cementerio, continuaba el fuego, sostenida por dos compañías de Castilla y una de guardia rural. El grueso de la columna ocupaba la carretera que conduce á Béjar desde Vallejera. Las compañías empeñadas dentro del barrio habian tenido bajas al paso del puente, enfilado por algunas casas, por cuyo interior despues, y perforando sus paredes, conseguian aproximarse á la barricada que defendia la puerta de Avila, que cerraba el perímetro de la ciudad con el barrio por aquella parte donde se concentró el empeño del ataque y todos los recursos de la defensa. El combate en esta forma de fuego á cubierto y de habitacion en habitacion se entretuvo hasta las dos de la tarde, que dispuso el señor brigadier un ataque más enérgico, mandando avanzar dos compañías de Llerena que se habian retirado de la vanguardia, 1.ª y 6.ª del batallon, una de Castilla y otra de guardia rural al mando del señor teniente coronel primer jefe don Diego Navarro, cuyo jefe penetró en el barrio y tomó el mando de toda la fuerza que le ocupaba, menos las dos compañías de Llerena que se situaron en la Alameda para proteger la entrada. La 2.ª y 3.ª, al mando del comandante don Angel Valcárcel, quedaron protegiendo la artillería. En el momento en que penetraron las compañías que reforzaban, ocuparon una casa cada una con sus oficiales, obrando al poco rato mezcladas todas, segun adelantaba el avance por las perforaciones en sus paredes interiores, y llegando las mas avanzadas á pocos metros de la barricada objeto del ataque, puesto que el barrio lo habian desalojado sus defensores.

En esta operacion se invirtió la tarde, y acercándose la noche y sin municiones parte de la tropa, que se habian pedido con urgencia, mandó el teniente coronel al ayudante para recibir instrucciones del señor brigadier, el que ordenó que se retiraran inmediatamente, en cuyo cumplimiento previno aquel jefe á las compañías que emprendieran el movimiento de retirada, empezándolo las mas avanzadas, que eran la 6.ª en la acera del Norte y la 5.ª enfrente

y á distancia de unos treinta y cinco metros, conviniendo con el teniente comandante de esta en una señál para verificarla á la carrera, á fin de no sufrir el fuego enfilado y á quema ropa que habian de hacerle, y sucesivamente las demás por el órden de su avance. Los dos puentes que habian de facilitar la retirada estaban sin proteccion, y por si aprovechaban los sitiados esta circunstancia, que hubieran conseguido corriéndose á poca distancia, y á evitar que la cortase avanzó el teniente coronel con la 6.ª, 5.ª y 1.ª á la carrera y ocupó el puente del cementerio y protegió la incorporacion del resto de la fuerza, que reunida continuó hasta Vallejera.

Reunida la columna en Vallejera, pernoctó allí con los heridos que había retirado trabajosamente. Al dia siguiente 29 á las tres de la tarde emprendió la marcha para Avila, donde llegó el 2 de octubre, y encontrando un telégrama del coronel del regimiento fechado en Valladolid, en que decia que el 2.° y 3.er batallon con toda la guarnicion del distrito se habian adherido al alzamiento, lo verificó el 1.° en el momento de llegar á la espresada capital. El 3 permaneció en dicho punto, y el 4 á las ocho de la mañana salió en tren directo para Valladòlid, donde se reunió el regimiento.

¡Ríndase aquí justo tributo de mencion á los que con su sangre sellaron en esta jornada sus juramentos á la disciplina militar! Muertos fueron, aunque no para la memoria de sus camaradas de regimiento, el soldado Jacinto Carbajal Mendez, de la 4.ª compañía, y los de la 5.ª Abelino Cepeda Navarro y Lorenzo Manzanares Benito; heridos de gravedad el capitan de la 5.ª don Claudio Ruiz Wandenbergüe, que sufrió amputacion muy alta de la pierna izquierda, los sargentos primeros Juan Mellado Zafra y Melchor Miguel Rodriguez; el tambor Ramon Hidalgo Flaz y los soldados Juan de Mata, Juan Ruiz de la Cruz, Vicente de la Vega Rovidiello y Ramon Sola Vilarquille, todos de las compañías espresadas, y varios otros individuos de diferentes clases, resultaron con heridas leves ó contusiones.

Dejamos en la presente narracion á cinco compañías del 2.° batallon en union de las fuerzas que marchaban contra Santander, é iniciado ya su movimiento ofensivo bajo el mando del general en jefe. Vencida la distancia entre Bóo y dicha capital y hecho el re-

conocimiento por la vanguardia, se formalizó el ataque á las doce, forzando los atrincheramientos y barricadas que habian levantado los defensores en las avenidas de la poblacion, prefiriendo el general el avance por la de los cuatro caminos y Alameda alta. Al punto atacado avanzaban por los flancos el batallon de las Navas en órden abierto, y de frente un tercio de la guardia civil, en columna de secciones tambien y como en reserva, sostenia á la vanguardia y cubria la retaguardia; la artillería marchaba en el centro de la columna. Rompió el fuego la vanguardia en los Cuatro Caminos y tomó á la bayoneta tres barricadas que amparaban las cortaduras hechas en la carretera, sostenidas además por el fuego que dirigian desde unas casas que las dominaban, y que apagó el batallon y otro de Castilla, que á la vez protegia la artillería. Vencidos estos primeros obstáculos levantados en todo el largo de la Alameda, arreció el combate, tomando sus mayores proporciones en el asalto del principal y mejor construido, que defendia el paso al muelle, plaza Mayor y cuartel. Para facilitarlo jugó la artillería, que tomó posicion en la plazuela que termina el paseo de la espresa Alameda. El fuego se hizo muy nutrido, y en su consecuencia, y por las bajas escesivas llevaban la peor parte cazadores de las Navas y el tercio de la guardia civil, que formaban la vanguardia. Tomada despues de hora y media de lucha y empeño tenaz, continuó el avance por las tres avenidas que partian de la barricada, desde cuyo momento, y á pesar del avance en el centro de la poblacion de otras tantas columnas que la recorrian, se debilitaba el fuego, verificándose á la vez el embarque de los defensores. La columna que recorrió por la izquierda la componian las 2.ª y 4.ª compañías al mando del señor teniente coronel primer jefe don Eduardo Infanzon, quedando la 1.ª de escolta en el hospital de sangre y custodia de prisioneros; protegian la artillería las 5.ª y 6.ª con el coronel don Félix Aburruga. Hecho el reconocimiento de la parte alta de la poblacion, y no de la baja ó marina, volvieron las tres columnas que lo habian verificado al punto de su salida, donde formó toda la fuerza, dirigiéndose á ocupar los puntos mas dominantes de la poblacion, entre los cuales tocaron al batallon las casas consistoriales y plaza Mayor, que ocupaba á las seis y media de las tarde, en cuya hora habia ter-

minado la jornada. Nombrado de reten, patrulló en la noche de este dia hasta las doce del siguiente 25, que fué alojado. El 26 quedó solo en aquella guarnicion al mando de la autoridad militar nombrada para aquella provincia, señor brigadier Inestal, siendo acuartelado en San Francisco en la tarde del mismo dia y cubriendo varios puestos de la plaza, en cuyo estado y servicio continuó hasta las nueve de la mañana del 30 que desalojó la poblacion sin instigacion ni amenaza de nadie, y solo en consecuencia de la manifestacion hecha por el brigadier de ser un hecho en toda España el alzamiento nacional, autorizando á todos y cada uno para obrar libremente, toda vez que él dejaba el mando y se marchaba. En situacion tan anómala y difícil para cuerpos que no han sabido nunca mas que obedecer y no deliberar, y que tanto puede afectar al espíritu militar, acordó el batallon por unanimidad trasladarse á Valladolid para unirse al 1.° y 3.°, buscando la vez á la autoridad que se hubiera constituido para acatar la legalidad existente, que ignoraban. Salieron en tren, y sabiendo en el trayecto hasta Venta de Baños que estaba allí formada la Junta, le dirigió un telégrama noticiándola que el batallon venia dispuesto á acatar y adherirse á los principios que hubiese proclamado la nacion; cuya corporacion contestó llamando con patriótica solicitud á todos, si bien escluyendo al brigadier Inestal, que aunque sin el mando venia en el mismo tren. Momentos despues se recibió otro telégrama del general Orozco, mandando como capitan general del distrito la continuacion de la marcha á Valladolid, en cuyo cumplimiento continuó el tren hasta el amanecer del 1.° de octubre que verificó la entrada en aquella capital y cuartel de San Benito, dirigiéndose antes frente á las casas consistoriales, residencia de la Junta revolucionaria, desde cuyos balcones les dirigió la palabra el vice-presidente, que terminó con vivas á la libertad restaurada, al ejército y á la fraternidad de este con el pueblo, á los que contestó el coronel que ocupaba el mismo balcon, con otros á la libertad y á la Junta Vallisoletana.

La 3.ª compañía del 2.° batallon se adhirió en Oviedo al alzamiento nacional, en cuyo destacamento continuó, probando los partes dados por su capitan con motivo de aquellos sucesos el comportamiento digno y militar de aquella.

El cuadro incompleto de oficiales del 3.er batallon, con la música y los individuos altas de hospital, continuaron en Valladolid y cuartel de San Benito, donde presenciaron como único cuerpo del ejército el alzamiento de aquella capital, puesto que las muchas fuerzas allí reunidas por el general en jefe la abandonaron en el silencio y altas horas de la noche, dirigiéndose á la estacion del ferro-carril, donde formadas en masa esperaron hasta las siete y media de la mañana del dia 29, que delegando el mando el general Calonge en el general Orozco, marchó el primero en tren con direccion al Norte de la península, acompañado por un batallon de cazadores y un tercio de la guardia civil. Al mismo tiempo desfilaban y hacian su entrada en la ciudad todos los demás cuerpos, á cuya cabeza marchaba el general Orozco, rodeado de multitud de paisanos que daban incesantes vivas á la libertad y tocando las músicas himnos patrióticos, hasta los cuarteles que ocuparon.

Reunido el regimiento, á escepcion de la compañía destacada en Oviedo, hizo el servicio en aquella guarnicion hasta el 24 de octubre que salió por órden del Gobierno Provisional de la nacion para dar la de Madrid, adonde llegó por la vía férrea el 28 del mismo, despues de una etapa de tres dia en Medina del Campo. Ocupó el cuartel de la Montaña y se le destinó á la 2.ª brigada de la 1.ª division, mandadas respectivamente por el brigadier don Nicolás Taboada y el mariscal de campo don José Rodriguez Salazar. Habiéndose incorporado la 3.ª compañía del 2.° batallon el 31 de octubre, continuó así el cuerpo hasta el 8 de diciembre que salió en tren para Andalucía, á cuyo ejército de operaciones fué destinado con motivo de la sublevacion de Cádiz, formando parte del ejército de operaciones de Andalucía al mando del teniente general don Antonio Caballero de Rodas, llegó el regimiento á Cádiz, en cuya plaza entró el 13 de diciembre sin oposicion material. El 22, las compañías 2.ª, 4.ª y 5.ª del 1.er batallon, á las órdenes de su teniente coronel don Isidoro Mercado y Velilla, se embarcaron en el vapor de guerra *Vulcano* con direccion á Tarifa y Campo de Gibraltar, con objeto de desarmar las fuerzas de voluntarios de la libertad que habian de sufrir reorganizacion, regresando el 30 despues de haber llenado su mision.

Año 1869.—El regimiento ha dado en Cádiz el servicio de guarnicion hasta la fecha.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE IBERIA NÚM. 30.

1.er BATALLON.

Hallándose este batallon de guarnicion en Madrid, el dia 26 de setiembre de 1868 salió de este punto, embarcando en el ferro-carril en la estacion del Mediodía á las doce y treinta minutos de la tarde, llegando á Pedro Abad (Córdoba) el 27 á las dos de la misma, en cuyo punto se alojó y pernoctó. A las seis de la mañana del siguiente dia 28 salió de dicho pueblo y siguió la marcha al Cárpio, donde llegó á las ocho, incorporándose en este punto al ejército que mandaba el escelentísimo señor capitan general marqués de Novaliches, siendo destinado este batallon á la 2.ª brigada de la 1.ª division, esta al mando del Excmo. Sr. general don José Ignacio de Echevarría, y aquella al del Excmo. Sr. brigadier don Antonio Diez Mogrovejo. Organizado que fué el ejército, emprendió la marcha con direccion al puente de Alcolea, donde se hallaba el enemigo, llegando á las dos de la tarde á acampar á media legua de de él, y á las tres se dió principio á las operaciones, avanzando hasta ponerse al alcance de los fuegos del enemigo. En esta situacion estuvo entre tanto maniobraba la artillería; pero escaseando á esta las municiones, á las cinco de la tarde rompieron el fuego las compañías 3.ª y 4.ª y la escuadra de gastadores, que componian la vanguardia del batallon. Desplegando en guerrilla mantuvieron un nutrido fuego, y replegando despues hasta unirse en la embocadura del puente, donde la 3.ª y una seccion de la 4.ª sostuvieron el fuego hasta que por el escelentísimo señor capitan general en jefe se dispuso la retirada, empezando esta con el mayor órden á las ocho de la noche; y acampando como á media legua de distancia, se hizo un descanso hasta las doce, que de nuevo emprendió la marcha con direccion al Cárpio, donde llegó al amanecer, y se alojó y permaneció hasta el anochecer de este dia, que embarcó en la estacion de

este pueblo en tren *express*, segun lo dispuesto por el escelentísimo señor general en jefe interino don José García de Paredes, llegando á la córte á las ocho de la noche del siguiente dia 30 de setiembre, donde se adhirió al alzamiento nacional, entrando en la poblacion en medio de mil vivas de entusiasmo, siendo durante su tránsito hasta el cuartel de Santa Isabel en que se alojó, el objeto del regocijo popular. Permaneció en Madrid hasta el 8 de octubre, que pasó al canton de Aranjuez.

Málaga 12 de febrero de 1869.—El comandante segundo jefe, *Manuel Serreta y Sanchez.*

2.° BATALLON.

El dia 25 de setiembre último salió este batallon, segun órden de la capitanía general de Madrid, á cuyo frente se encontraba el escelentísimo señor marqués de España, destinando las compañías del mismo en la forma siguiente: la 3.ª á Alcalá de Henares, 4.ª y 5.ª á Ciudad-Real, y 1.ª, 2.ª y 6.ª para Valdepeñas; el 26 por la mañana, al llegar estas tres últimas compañías á este punto, se encontraba en él el escelentísimo señor mariscal de campo don Ignacio de Echevarría, disponiendo su escelencia continuasen la marcha en el mismo tren que traian, lo cual se efectuó esplorando las vías férreas y telegráficas desde este punto hasta el de Santa Elena, desde donde, encontradas que fueron fuerzas del regimiento de Málaga que con igual objeto venian desde Vilches, dispuso su escelencia regresasen dichas tres compañías á cubrir y custodiar los puntos de Correderas, Ventas de Cárdenas y Almuradiel, con objeto de impedir la interceptacion de las vías férreas y telegráficas de Despeñaperros, donde se encontraban las partidas mandadas por el titulado coronel Rojas, permaneciendo en esta situacion y ejecutando el servicio de cuatro patrullas diarias, que constantemente se hallaban sobre las vías de noche y dia, hasta el 28 por la noche que se posesionaron las referidas partidas de las últimas de Despeñaperros, las que al amanecer del dia 29 hicieron fuego al primer tren que pasó con direccion á Madrid, á cuya hora la 1.ª y 6.ª salieron á ocupar los puntos mas inmediatos, reforzándolas tambien parte de la 2.ª, que se encontraba en Ventas de Cár-

denas; y en esta disposicion continuó el fuego por las indicadas partidas á los trenes que pasaban, pero sin ser contestado el mismo por estas fuerzas, hasta que cesando las hostilidades se retiraron las fuerzas al anochecer, á cuya hora se obtuvo noticia de la decision de la batalla del puente de Alcolea, permaneciendo allí dicha fuerza hasta el 31, que se recibió órden del teniente coronel don Francisco de Guzman que mandaba dicha fuerza, para que se reconcentrasen en Almuradiel, efectuándolo así y permaneciendo en este punto hasta 3 de octubre, que emprendió la marcha para Valdepeñas, tomando el tren en este punto hasta Aranjuez, donde se estaba reuniendo el regimiento segun órden superior.

La 3.ª compañía, que pasó á Alcalá de Henares, llegó á este punto el 27 de setiembre y regresó á Madrid nuevamente el 28 por la tarde, permaneciendo en dicha capital algunas horas, donde recibió órden para pasar al campamento de Carabanchel, donde permaneció hasta el 27 de octubre que se le ordenó emprendiese la marcha para Aranjuez á reunirse á las tres compañías del batallon que se encontraban en este punto.

Las compañías 4.ª y 5.ª permanecieron en Ciudad-Real, á cuya ciudad llegaron el 26 por la noche, permaneciendo en esta prestando servicio de guarnicion hasta el 26 de octubre, que por la vía férrea salieron para Manzanares, donde se incorporaron al 1.er batallon que marchaba de guarnicion por vía férrea hasta Menjibar, continuando la marcha con este hasta Jaen, que esperaron las demás compañías del batallon que venian tambien con el anterior objeto, y continuaron la marcha hasta la plaza de Granada.

Málaga 12 de febrero de 1869.—El comandante segundo jefe, *Luis de Arnauda*.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE TOLEDO NÚM. 35.—DIARIO DE OPERACIONES Y HECHOS DE GUERRA QUE HA TENIDO ESTE REGIMIENTO DESDE EL AÑO 1866 HASTA EL 29 DE SETIEMBRE DE 1868.

Año 1866.—Reunido todo el regimiento en Búrgos, y por consecuencia del movimiento efectuado el dia 2 de enero por la gene-

ralidad de la tropa de dos regimientos de caballería acuartelados en Ocaña y Aranjuez, á cuya cabeza se puso el escelentísimo señor teniente general don Juan Prim, y el que llevó igualmente á cabo un batallon de Almansa que estaba acantonado en Avila, salió el 1.° de este regimiento á las órdenes de su primer jefe el teniente coronel don Manuel Montero de Espinos, con direccion á Valladolid el dia 4 del mismo, en cuya capital permaneció hasta el 14, que formando brigada con otro de Saboya, bajo la autoridad del señor brigadier don Segundo de la Portilla, partió para Miranda de Ebro, continuando á Zaragoza y Lérida, desde cuya ciudad siguió solo á Barcelona; pernoctó en Gracia, y al dia siguiente se embarcó en el puerto con rumbo á Tarragona, en cuya ciudad desembarcó, y tomando el camino de Reus se acuarteló en esta poblacion poco despues de amanecer.

La causa de tan rápido movimiento tuvo por orígen el llevado á cabo por habitantes, en lo general, de la ciudad últimamente nombrada y la villa de Valls.

Restablecido el órden, prestó varios servicios propios de aquellas circunstancias, y de su fuerza se formaron dos columnas, que al mando la una del comandante don Fernando Peñarrubia, compuesta de dos compañías, y la otra al del capitan don Patricio Ramos, marcharon al Priorato, en cuyo país operaron en union de otras hasta su pacificacion, regresando á Reus veinte dias despues, desde donde reunido el batallon, pasó á la provincia de Barcelona y se dedicó á su instruccion.

Los servicios que durante las circunstancias espresadas tuvo ocasion de prestar este batallon, fueron recompensados con varias cruces honoríficas y pensionadas concedidas á sus jefes, varios oficiales é individuos de tropa.

El 2.° batallon, que quedó en Búrgos á la separacion del 1.°, salió para Logroño, estuvo un mes en este punto y recibió órden para pasar á Bilbao, donde estuvo hasta el 22 de junio, en cuyo dia fué conducido en un tren *express* á Manresa, permaneciendo en varios puntos de Cataluña el resto del año.

Año 1867.—Por consecuencia de supuestos movimientos revolucionarios en el campo de Tarragona, salió precipitadamente des-

de Villafranca del Panadés el 1.er batallon con el coronel para dicho punto, en cuya capital entró á las cuatro y media de la mañana del 30 de abril, despues de una marcha sin descanso de once horas y media; fué acuartelado, y á los ocho dias regresó á su canton de Villafranca.

Por disposicion del escelentísimo señor capitan general del distrito pasó el regimiento á nuevos cantones, marchando á Manresa y Cardona el 1.er batallon y á Reus el señor coronel con el 2.°, donde llegó el 3 de agosto.

En la noche del 15 del indicado agosto estalló el movimiento revolucionario, y una pequeña parte de los moradores de la ciudad se lanzaron al campo armados, llevando por jefe principal al comandante de caballería señor Lagunero.

Sabido el movimiento, salieron á su alcance la 3.ª compañía y quince minutos despues la 4.ª y 5.ª, mandadas por el teniente coronel don Juan Puig Samper, cuyas fuerzas lograron alcanzarlos y batirlos á las inmediaciones del mismo Reus, obligando á retroceder á sus hogares á mas de 200 hombres, causándoles dos muertos, algunos heridos, dos prisioneros y la pérdida de varias armas que dejaron en el campo. Este encuentro costó á la 3.ª compañía cuatro soldados heridos y uno de los mozos de Escuadra. La circunstancia de ser de noche y estar bastante poblado de árboles el terreno, fué bastante á desorientar al jefe de la fuerza acerca de la direccion del pequeño grupo que quedó reunido, regresando á la ciudad con las tres compañías al amanecer del dia siguiente con los heridos y botin.

Posteriormente túvose conocimiento de que la revolucion fué secundada en el Priorato, señalándose á este país el mas comprometido y con mayores elementos de resistencia, por cuya razon se ordenó que saliera una columna compuesta de un batallon de Toledo y otro de Sevilla, á las órdenes del coronel don Francisco de Armijo.

A la una de la noche emprendió la marcha con direccion al Priorato, y se establecieron los batallones en las primeras horas del dia el de Toledo en Cornudella y el de Sevilla en Falset.

El dia 19 se dió alcance á los enemigos en Poboleda; pero aper-

cibidos poco antes de la aproximacion de las columnas, huyeron precipitadamente en número como de 600, dejándose abandonadas varias armas y efectos. Desde dicho dia, ya reunidas ya separadas las distintas partidas que se formaron, recorrieron varios puntos limítrofes al Priorato, huyendo siempre del encuentro de las columnas, hasta que acosados por la incesante persecucion que sufrieron, á pesar de ser un tiempo canicular, vinieron á estrellarse en los bosques de Poblet con el batallon cazadores de Arapiles que les estaba cruzando, y se dispersaron sin que se volvieran á reunir, presentándose al indulto que se les otorgó. Durante el período referido, el 1.er batallon, distribuido en pequeñas fracciones, persiguió constantemente en la provincia de Barcelona á las partidas mandadas por el general Baldrich y coronel Escoda, en concurrencia de varias compañías del regimiento de Saboya, cuyo mando obtuvo el teniente coronel don Manuel Montero, continuando en operaciones hasta la estincion del movimiento, habiendo sido recompensados por sus servicios varios jefes, oficiales é individuos de tropa, con cruces honoríficas.

Terminadas las operaciones pasó el regimiento á Barcelona, y el dia 9 de setiembre salió el 2.° batallon con su primer jefe don Juan Puig Samper en tren *express* con direccion á Cervera, regresando el 4 de octubre, y despues de haber estado operando por las provincias de Lérida, Tarragona y Barcelona, continuó en este punto en instruccion hasta fin de año.

Año 1868.—En el mes de febrero fué trasladado este regimiento al distrito de Valencia, quedando de guarnicion en su capital, donde permaneció en instruccion hasta el 29 de setiembre, que habiéndose verificado el alzamiento nacional, secundó el movimiento como todos los demás cuerpos del ejército.

Valencia 14 de febrero de 1869.—El comandante jefe accidental, *José Fernandez de la Torre.*

BATALLON CAZADORES DE SEGORBE NÚM. 18.—Noticia de los antecedentes, operaciones y hechos de guerra en que este cuerpo ha tomado parte desde 1866 hasta el 28 de setiembre último que tuvo lugar la gloriosa batalla de Alcolea.

Desde enero de 1866 hasta el 18 de setiembre de 1868 no ha tomado parte este batallon en ningun movimiento, habiendo prestado siempre el servicio de guarnicion en Melilla, Granada y Sevilla.

Dia 19.—En este dia, y encontrándose en la última plaza se adhirió el batallon al alzamiento nacional iniciado en Cádiz, saliendo desde luego á la plaza Nueva á las órdenes del mariscal de campo don Rafael Izquierdo, donde pasó toda la noche y siguiente dia hasta las dos de la tarde que se retiró al cuartel por órden superior.

Dia 21 y 22.—De guarnicion en Sevilla.

Dia 23.—En este dia, y á las tres de su tarde, salió de dicha ciudad en el ferro-carril en direccion á Córdoba, adonde llegó á las nueve de la noche, quedando alojado en diferentes barrios de la poblacion.

Dia 24, 25 y 26.—Permaneció en Córdoba, teniendo formaciones para dar á reconocer los oficiales generales de la brigada y division de que componia parte el cuerpo, y listas de presente, dedicándose al manejo del arma.

Dia 27.—Se tocó para formar la brigada ligera, verificándolo en traje de marcha, y sobre las tres de su tarde, en union del batallon cazadores de Simancas, salió de Córdoba por la carretera que conduce al puente de Alcolea, habiendo llegado sobre las cinco y tomado posicion sobre la derecha del puente y casa llamada del Capricho, destacando la 8.ª compañía, que se posesionó de una casa de labor perteneciente al Capricho, y distante de esta como unos cien metros. Entrada la noche, se dispuso que una compañía montase el servicio de reten, estableciendo escuchas y puestos avanzados sobre la derecha del espresado Capricho. Este servicio fué prestado por la 1.ª compañía hasta la una de la noche, en cuya hora fué relevada por la 2.ª, la que despues del toque de diana, desplegada su 1.ª sec-

cion y en reserva la 2.ª hizo la descubierta, recorriendo los flancos y retaguardias del Capricho, donde estaba el general de la division don Antonio Caballero de Rodas, retirándose, sin que durante este reconocimiento y noche ocurriese novedad alguna.

Dia 28.—Despues del antecitado reconocimiento pasaron la 3.ª y 4.ª compañía á posesionarse de la casa donde estuvo la 8.ª y á relevar otra del batallon cazadores de Tarifa que se hallaba en una inmediata desde la noche anterior. De ocho á nueve de la mañana corrieron rumores de que por los llanos de Alcolea asomaban grupos numerosos que se creian tropas; de lo que convencido el general dispuso que el batallon tomase las armas, y formando en columna sobre la izquierda del Capricho, esperase sus superiores órdenes. Trascurrida media hora, dispuso que la 1.ª y 2.ª compañía, desplegadas en guerilla, se situasen á la derecha del Guadalquivir y defendiesen el paso del puente, y que el resto del batallon se situase sobre la casa donde estaba la 4.ª, desplegando tambien á su izquierda la 5.ª, quedando las demás en reserva de estas. En esta disposicion, y sobre las dos y media de la tarde, se ordenó que la fuerza avanzase sobre el bosque, punto donde se habian presentado los batallones cazadores de Madrid, Barcelona y Barbastro, lo que efectuó llevando á vanguardia desplegadas en guerilla la 4.ª y 5.ª compañía y en reserva la 3.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª Marchando en esta forma, y detenido el batallon á la distancia de unos 115 á 120 metros del enemigo, por una inadvertencia, hija del poco tiempo que llevaba de servicio, se le disparó el arma á un soldado de la 4.ª compañía, y seguidamente se rompió el fuego por uno de aquellos cuerpos, siendo contestado con nuestra vanguardia y generalizádose en toda la línea que ocupaban ambos ejércitos. En esta disposicion duraria el fuego como una hora larga, el que mandado suspender, se ordenó un ataque á la bayoneta, lo que efectuado por este batallon, consiguió hacer retroceder á la fuerza de cazadores de Madrid, la que en honor de la verdad cedió el terreno batiéndose en una ordenada retirada y escalonándose las compañías, que palpablemente se les veia quitarse las mochilas y de ellas sacar las municiones, por habérseles indudablemente concluido las que llevaban en la cartuchera. En medio de esta resistencia, el batallon continuó su ataque y pudo

conseguir que de un modo mas precipitado cediese el terreno hasta mas allá del arroyo, que por dos puentecillos pasó nuestra guerrilla, cediendo el paso á una pequeña seccion de carabineros de caballería para que en la retirada le cargase, dando por resultado la retirada de estos, por ser imposible maniobrar sobre aquel terreno; y cargando sobre los indicados puentes fuerzas mas numerosas, se apoderó el enemigo de la indicada posicion, y seguidamente arrojado por segunda vez de ella, cesando acto continuo el fuego, y resultando de este combate herido el comandante segundo jefe, 14 oficiales y 101 individuos fuera de combate, con mas un oficial muerto sobre el campo de batalla. Todos los señores jefes, oficiales é individuos de tropa cumplieron con su deber, notándose en nuestras filas una serenidad y arrojo inconcebible, atendido el poco tiempo de servicio que llevaban la mayor parte de ellos, por ser quintos procedentes de los reemplazos de 1867 y 68. En esta disposicion se ordenó que el batallon se retirase de la posicion que tenia y permaneciese en columna á la inmediacion de la casa que está sobre la izquierda de la denominada del Capricho, en cuyo punto se incorporaron las compañías 1.ª y 2.ª, que en los primeros momentos ocupaban la derecha del rio, las que por disposicion del escelentísimo señor capitan general en jefe protegieron la posicion en que se habia situado la artillería, desde cuyo momento practicaron un cambio de frente sobre la izquierda, y recibiendo mas tarde la órden de avanzar sobre el flanco derecho de toda la línea, y con la espresa de á toda costa reunirse al resto del batallon. Verificado esto, ordenó dicho escelentísimo señor que la 1.ª desplegase sobre la derecha para observar el movimiento que por este lado pudiese practicar al enemigo, si es que rehecho, trataba nuevamente atacar. Reunido en esta forma permaneció durante el tiempo en que jugó la artillería de ambos ejércitos, y hasta que entrada la noche se dispuso bajase al puente, donde el enemigo con gran empeño trataba á toda costa apoderarse de él, ocupando un puesto á retaguardia por haber llegado antes otras fuerzas, y en esta ocasion no hizo uso de las armas. Rechazado el enemigo del ataque del puente, se dispuso que este batallon acampase sobre la izquierda de la carretera, donde, como su reserva, pasó toda la noche y con la órden de proteger las fuerzas que cubrian el

servicio de avanzada en el indicado puente, sin que ocurriese novedad alguna durante ella. Este batallon, cuando tomó las armas al avistarse el enemigo, tenia ocho hombres por compañía que habian pasado á racionarse, los que se incorporaron despues de haber tomado del todo la primera posicion que queda consignada al principio de las operaciones de este dia; el referido pan fué distribuido en la misma formacion, siendo el único alimento que tomó el soldado hasta el dia siguiente, que despues de tocada la diana se le dió una racion de vino.

Búrgos 23 de febrero de 1869.—El teniente coronel primer jefe accidental, *Miguel Amejar.*

REGIMIENTO INFANTERIA DE ZAMORA NUM. 8.—Diario de las operaciones y hechos de guerra en que ha tomado parte este regimiento desde el mes de enero de 1866 hasta fin de setiembre de 1868.

Año 1866.—Situacion del regimiento: el 1.er batallon en Tortosa, y el 2.° con la plana mayor en Reus, provincia de Tarragona.

Con motivo de haberse levantado algunas partidas de insurrectos en dicha provincia á mediados del mes de enero, formó parte el 2.° batallon de la columna de operaciones que se organizó á las órdenes del escelentísimo señor mariscal de campo don Antonio Pelaez, siguiendo en persecucion de dichos sublevados hasta el 13 de febrero, que pacificado completamente el país, fué disuelta la referida columna sin haber mediado acciones de guerra; pasando despues el 1.er batallon á Reus, y el 2.° á Valls y Montblanch, en cuyos puntos permaneció hasta fin de julio, que habiendo sido trasladado el regimiento á Barcelona, emprendió la marcha, llegando á dicha plaza el 5 de agosto, donde continuó el resto del año.

Año 1867.—En Barcelona hasta el 22 de junio, que habiendo sido destinado el regimiento al distrito de Valencia, emprendió la marcha, llegando á esta capital el 7 de julio siguiente.

El 23 de agosto salieron en operaciones las compañías 3.ª y 4.ª

del 1.^{er} batallon, á las órdenes del teniente coronel don Justo Tablares, en persecucion de una partida de hombres armados que se levantó en el partido de Carlet; y el 28 del mismo mes lo verificaron tambien la 2.^{a} compañía del 1.^{o} y la 1.^{a} del 2.^{o}, con el comandante don Demetrio Conejo, formando parte de la columna que se organizó á las órdenes del brigadier don José de Vera, la cual embarcó en el vapor de guerra *Vigilante*, desembarcando en Denia, provincia de Alicante el 29. Puestos en marcha el mismo dia, consiguieron el 30, despues de una penosísima jornada, alcanzar la faccion que capitaneaba el cabecilla Sendra en el pueblo de Alcalá de la Jobada, siendo batida y completamente dispersada.

Las dos espresadas columnas continuaron sin descanso en operaciones, recorriendo varios pueblos de esta provincia y la de Alicante, hasta que esterminados los insurrectos y completamente pacífico el país, regresaron á Valencia, la primera el dia 9 de setiembre y la última el 11 del mismo.

Año 1868.—En Valencia, habiéndose adherido este regimiento el dia 29 de setiembre al glorioso alzamiento nacional iniciado en Cádiz.

Valencia 24 de diciembre de 1868.—El coronel, *Cleto de Angulo.*

REGIMIENTO INFANTERIA DE AFRICA NÚM. 7.—VICISITUDES POR QUE HA PASADO ESTE REGIMIENTO DESDE 1.^{o} DE ENERO DE 1866 HASTA LA FECHA.

El dia 3 de enero de 1866, con noticias oficiales de haberse sublevado algunas fuerzas del ejército, trasmitidas por telégrafo desde Valladolid por el capitan general al brigadier gobernador militar de Zamora, donde se encontraba el 1.^{er} batallon de guarnicion, pues el 2.^{o} estaba en Ciudad-Rodrigo, dispuso esta autoridad saliese el batallon á situarse en los puntos mas estratégicos á las inmediaciones de los muros de la ciudad; y sabiéndose que un batallon suble-

vado en Avila del regimiento infantería de Almansa núm. 18, se dirigia por la vía férrea á Zamora, reconcentrado el 1.er batallon de Africa, marchó á situarse en las alturas que dominan la estacion de la vía férrea de aquella capital, en cuyo punto, y envuelto en una inmensa y espesa niebla, permaneció en su lugar descanso desde las ocho de la mañana hasta las doce y media de la tarde, que levantando el sol la niebla, con el brigadier gobernador á la cabeza se desfiló, faldeando y flanqueando dichas alturas, hasta dar vista al titulado Llano de las Damas, donde se encontraba una espedicion con el batallon de Almansa sublevado. Se dispuso la fuerza conveniente, desplegando al frente una compañía en guerrilla, y al observar los insurrectos estos movimientos, á toda máquina retrocedieron en direccion á Toro, en vista de lo cual se retiró el batallon á la plaza sin que ni un solo individuo de él se haya separado de la obediencia de sus jefes.

A los tres dias salió el batallon en columna de operaciones, continuando la persecucion de los sublevados hasta que se internaron en Portugal.

Relevado el cuerpo de los destacamentos, y reunido en Valladolid en abril de dicho año 1866, permaneció en aquella capital hasta el 24 de junio que fué destinado al distrito de las Provincias Vascongadas, acantonándose el 1.er batallon en San Sebastian y el 2.° en Bilbao. En noviembre marchó el 1.er batallon al distrito de Aragon, pasando el 2.° á San Sebastian, volviendo en junio del 67 á Bilbao, hasta que el 18 de agosto marchó desde Zaragoza el 1.er batallon á operar en el Alto Aragon, saliendo en igual dia el 2.° desde Bilbao á Vitoria y Pamplona, y tomando el tiempo solo para racionar la tropa, continuó á jornadas forzadas á incorporarse al 1.°, continuando la persecucion de las partidas sublevadas en combinacion con columnas de otros cuerpos hasta que se internaron en el imperio francés, retirándose á Zaragoza todas las demás fuerzas de operaciones, quedando el regimiento de Africa dividido en columnas recorriendo todos los pueblos de aquel país (Alto Aragon), hasta que en 23 de octubre quedó el regimiento diseminado y constituido en los destacamentos de Jaca, Huesca, Teruel, Monzon y Mequinenza. En esta situacion continuó hasta el mes de abril de 1868,

que relevado, se reconcentró todo el cuerpo en Zaragoza, en donde permanece.

El 29 de setiembre, llamados los jefes principales de los cuerpos de la guarnicion por el capitan general del distrito, les manifestó el estado de agitacion en que se hallaba la poblacion, permaneciendo aquella noche todas las tropas en sus cuarteles, estallando la revolucion á las ocho de la noche. En la madrugada del siguiente dia 30 volvieron á ser llamados los jefes de los cuerpos á la capitanía general, y reunidos, les manifestó la primera autoridad militar del distrito habia resignado el mando, y por disposicion de la autoridad militar que habia recibido el mando, se adhirió el regimiento al alzamiento nacional.

Zaragoza 24 de diciembre de 1868.—*Ramon Fajardo.*

REGIMIENTO INFANTERIA DE ESTREMADURA NUM. 15.—

Diario de las operaciones y hechos de armas que tiene este regimiento desde enero de 1866 á fin de setiembre de 1868.

Año 1866.—En enero de este año se encontraba el regimiento en el distrito de Valencia. El 1.er batallon de guarnicion en la plaza de Morella, de cuya fortaleza, y por disposicisn del escelentísimo señor capitan general, salieron en dicho mes tres compañías en operaciones por el Maestrazgo, continuando en este servicio hasta fin de febrero, que terminando aquellas quedaron acantonadas en los puntos de Castellon, Peñíscola y Alcañiz. El 2.° batallon guarnecia la plaza de Alicante, y por órden del señor gobernador de la misma salió en 1.° de dicho mes de enero una compañía que recorria determinados pueblos, con el objeto de prestar proteccion y apoyo á las autoridades y municipios que la reclamasen. Terminada esta vigilancia en 1.° de febrero, y dejando un destacamento de 20 individuos de tropa con un oficial en Jijona, regresó á la capital, continuando respectivamente cada batallon prestando el servicio indicado hasta el 16 de mayo, que ambos emprendieron la marcha, me-

diante real órden, con direccion á la ciudad de Zaragoza, donde arribaron el 23 el 1.er batallon, y el 25 el 2.°, quedando el regimiento de guarnicion en aquella plaza el resto del año.

Año 1867.—En dicha capital, prestando el servicio de guarnicion, y el 23 de noviembre salió el 1.er batallon á cubrir los destacamentos del distrito. Las tres primeras compañías, mandadas por el comandante segundo jefe, á guarnecer la plaza de Jaca, una compañía á Teruel, una al castillo de Monzon y otra al de Mequinenza, quedando el 2.° en la capital con las oficinas y la plana mayor, prestando el servicio de guarnicion. En 30 de mayo regresó el batallon á Zaragoza, donde continuó. En 18 de agosto, y por disposicion del escelentísimo señor capitan general, salieron cinco compañías del 1.er batallon y una del 2.° al mando del coronel jefe principal del regimiento don Cayetano Solano, en operaciones por el distrito en persecucion de las partidas que se habian presentado en el Pirineo, mandadas por el general Pierrard y coronel Moriones, compuestas en su totalidad de 800 hombres. El dia 21, y en la villa de Vucastillo, se incorporó á esta columna un batallon del regimiento de Murcia procedente de la guarnicion de Pamplona, á las órdenes del coronel del mismo don Joaquin Enrile. El mando de estas fuerzas recayó por su antigüedad en el coronel Solano. El dia 22 á las cinco de la tarde arribó la columna al pueblo de Fuencalderas, por donde las partidas pasaron la noche anterior, sin haberse detenido mas tiempo que el indispensable para procurarse una carga de vino; á las doce de la noche de este dia tuvo noticia oficial el jefe de las operaciones, que en la tarde del propio dia habian tenido un encuentro aquellas con cuatro compañías del batallon de Ciudad-Rodrigo en el pueblo de Linas de Marcuello, sin mas pormenores que la muerte del escelentísimo señor general Manso de Zúñiga, que con aquella pequeña fuerza operaba. Al amanecer del dia 23 salió la columna, y sin descanso hasta Morillo para que la tropa se racionase, llegó al punto del acontecimiento á la una del dia; inmediatamente dispuso el jefe de la columna se prodigase toda clase de auxilios á los heridos de una y otra parte, hasta el número de 25, y dar sepultura á 15 muertos que aún se hallaban tendidos por el campo; y como durase esta operacion hasta muy tarde, pernoctó la columna

en los plueblos de Linas y Sarsa-Marcuello, distante uno de otro media hora. El dia 24, y para impedir que las partidas tomasen la llanura, hizo noche la columna en el pueblo de Bolea. Desde este punto se dirigieron las operaciones por la sierra de Guara, en direccion á los valles de Broto y Fiscal, pasando por los pueblos de Nocuo, San Julian y Nocito, teniendo noticia en este último que en aquella mañana se habian fraccionado las partidas en pequeños grupos, tomando estos diferentes rutas para librarse de tan activa persecucion é internarse en el vecino imperio; sin descanso alguno se continuó la persecucion, y á la media hora se hicieron prisioneros ocho paisanos sin armas, que dijeron ser de las fuerzas que mandaba el general Pierrard, manifestando asímismo la dispersion que habian tenido en aquel dia, para de este modo poder librarse de tan tenaz persecucion. El jefe de la columna, señor Solano, les amonestó y mandó cada uno á su casa, regresando la columna al pueblo de Nocito, donde pernoctó. El dia 26 al amanecer emprendió la columna su marcha, y en el trayecto de once horas que hay de Nocito á Janovas, la compañía que iba de vanguardia hizo algunos prisioneros, evidenciándose por los mismos que pertenecian á las fuerzas dispersas de aquellas partidas. A todos y en el momento se les daba libertad. A las diez de la noche arribó la columna á Janovas, donde por órden del señor brigadier Cathalan permaneció en este punto, como estratégico para el paso del rio Hora, que facilita la entrada en los indicados valles, y por Torla al puerto de Bujaruelo. El dia 29 abandonó la columna esta posicion, avanzando hasta Broto, donde dada por terminada la campaña, descansó hasta el 3 de setiembre. El dia 4 y 5 se dió una batida por dos compañías de este batallon en el puerto de Bujaruelo, con objeto de hacer internar en Francia á algunos grupos que aún vagaban por aquellas alturas, en cuyo reconocimiento de bosques impenetrables se consiguió lo primero, y la adquisicion de algunos armamentos que indudablemente se hubieran perdido. Restablecido el órden y la tranquilidad en aquel país, el batallon de Murcia hizo su marcha en direccion al punto donde partió, y el de este regimiento regresó á Zaragoza el dia 24 del mismo mes, donde continuó dando el servicio de guarnicion el resto del año.

Año 1868.—Prestando el servicio de guarnicion hasta el 20 de abril que salió todo el regimiento de Zaragoza para cubrir los destacamentos del distrito. El 1.er batallon con su primer jefe fué destinado á guarnecer la plaza de Jaca, dando dos compañías á los cantones de Berdun y Canfranc, que se relevaban mensualmente, hasta fin de agosto que se reconcentraron en la plaza. El 2.° batallon cubrió los destacamentos de Huesca, Teruel, Mequinenza y Monzon, saliendo del primer punto una compañía en operaciones por Benasque, Bolbona y otros pueblos, hasta fin de julio que se incorporó en Huesca, donde continuó. El 26 de setiembre salieron de la plaza de Jaca, por órden del gobernador de aquella fortaleza, cuatro compañías en operaciones en direccion á la raya de Navarra, al mando del coronel jefe principal del regimiento don Cayetano Solano, que á la sazon se encontraba en aquella plaza, y en persecucion de una partida que al mando del coronel Moriones habia de penetrar en el distrito, procedente del valle de Tena. Al cuarto dia de operaciones se dió alcance á los insurrectos en número de 180, saliendo del pueblo de Viel, en el que al mismo tiempo entraba la compañía de vanguardia de la columna, pero sin hacer un disparo marchó aquella fuerza, y sin ninguna hostilidad continuó su ruta en direccion á Fuencalderas; la columna pernoctó en este pueblo de Viel. El dia 30 en el pueblo de Murillo se tuvo noticia oficial del glorioso alzamiento, y el dia 2 de octubre regresó la columna á la plaza de donde partió, en la que al dia siguiente solemnizó todo el batallon con bandera y música la adhesion al alzamiento nacional. De guarnicion en aquella plaza, hasta el dia 21 de octubre que fué relevada aquella guarnicion, regresando á Zaragoza el dia 25 del propio mes, haciéndolo asímismo el 2.° batallon de los diferentes puntos que ocupaba. Todo el regimiento reunido continúa dando el servicio de guarnicion en esta plaza de Zaragoza.

Zaragoza 30 de diciembre de 1868.—El coronel, ***Balbino Hidalgo de Quintana.***

BATALLON CAZADORES DE FIGUERAS NÚM. 8.—OPERACIONES PRACTICADAS POR ESTE BATALLON DESDE 1866 Á 1869.

Dia 1 al 17 de enero de 1866.—Sin novedad. En Madrid.

Dia 18.—Fueron pasados por las armas dos sargentos del batallon por el delito de sedicion.

Dia 19 al 31.—Sin novedad.

Dia 1 y 2 de febrero.—Sin novedad.

Dia 3.—Fué pasado por las armas el capitan don Pedro Espinosa, complicado en la causa de los dos sargentos.

Dia 19 al 31.—Sin novedad.

Marzo, abril y mayo.—Sin novedad.

Dia 1 al 21 de junio.—Sin novedad.

Dia 22.—En este dia á las cuatro de su mañana se vió rodeado el cuartel de Guardias de Corps, donde estaba el batallon, de una multitud de paisanos armados y varias piezas de artillería, que situadas en las diferentes bocacalles que dan vista al cuartel, incitaban á la tropa con numerosos vivas á la insurreccion, amenazándoles con las armas si no les seguian. Bien pronto las balas de los bravos cazadores de Figueras les dieron un ejemplo de ser fieles servidores de la reina y del gobierno constituido, porque arrojados con intrepidez contra el enemigo, solo en el primer encuentro ahuyentó por completo á los insurrectos, haciéndoles un crecido número de prisioneros, con cinco piezas de artillería, facilitando con esto la salida de la caballería que habitaba el mismo cuartel. Así siguió sosteniendo el fuego por espacio de catorce horas contra los que tenazmente defendian las calles y barricadas, dando siempre rasgos de bizarría contra la resistencia del enemigo.

El batallon pernoctó en la plaza de la Villa. Fué durante estos sucesos á las órdenes del escelentísimo señor capitan general marqués del Duero, y las bajas que sufrió en esta jornada consistieron en 2 oficiales muertos, 4 heridos y varios contusos, 1 cadete herido grave, 5 de tropa muertos, 22 heridos graves y 40 leves y contusos.

Dia 23.—Permaneció el batallon apostado en la plaza de la Villa, hasta las doce de la mañana que se retiró á su cuartel.

Dia 24 al 30.—Sin novedad.

Julio, agosto, setiembre y octubre.—Sin novedad.

Dia 1 al 8 de noviembre.—Sin novedad.

Dia 9.—Sin novedad. Por real órden de este dia fué destinado el batallon á formar parte de la 2.ª brigada de la division ligera.

Dia 10 al 18.—Sin novedad.

Dia 19.—Sin novedad. Asistió el batallon á la gran parada con motivo de ser los dias de S. M. la reina.

Dia 20 al 25.—Sin novedad.

Dia 26.—Sin novedad. Cesó en el mando el coronel don Luis Beltran y Eutraiguz por haber sido destinado al regimiento número 32, encargándose del mando el comandante don Aureliano Estéban y Fernandez.

Dia 27 al 30.—Sin novedad.

Dia 1 de diciembre.—Sin novedad.

Dia 2.—Sin novedad. Se presentó y dió á reconocer al coronel teniente coronel primer jefe don Antonio Garcés de Marcilla, pasando en el acto una escrupulosa revista de armamento y vestuario, dándose por muy satisfecho del estado de uno y otro.

Dia 3 y 4.—Sin novedad.

Dia 5.—Sin novedad. El escelentísimo señor comandante general de la division revistó la brigada.

Dia 6.—Sin novedad.

Dia 7.—En este dia salió el batallon en columna de operaciones para el distrito de Andalucía, embarcando en la estacion del camino de hierro de Getafe.

Dia 8.—En marcha. Por la tarde llegó á Córdoba, donde pernoctó el batallon.

Dia 9.—En marcha para la Isla de San Fernando, donde se llegó por la tarde y pernoctó.

Dia 10.—A las dos de la tarde salió para Algeciras por jornadas, pernoctando en Chiclana.

Dia 11.—En marcha.—Pernoctó en Veger.

Dia 12.—En marcha. Pernoctó en Tarifa.

Dia 13.—Quedaron en Tarifa las compañías 1.ª y 2.ª; las restantes salieron para Algeciras, donde hicieron noche.

Dia 14.—Descansó en Algeciras. Sin novedad.

Dia 15.—Salieron la 3.ª y 4.ª compañías para la línea de Gibraltar, y las restantes para San Roque, donde pernoctaron.

Dia 16 al 28.—Sin novedad.

Dia 29.—Salió el batallon para Algeciras, donde se unió con las cuatro compañías que estaban en Tarifa y la línea.

Dia 30 y 31.—Sin novedad.

Mes de enero de 1867.—Sin novedad.

Dia 1 al 14 de febrero.—Sin novedad.

Dia 15.—En este dia salió el batallon para San Roque, donde pernoctó.

Dia 16.—En marcha. Se hizo noche en Jimena.

Dia 17.—En marcha. Se hizo noche en Gancia.

Dia 18.—En marcha. Se hizo noche en Ronda.

Dia 19.—En marcha. Se hizo noche en Alcalá del Valle.

Dia 20.—En marcha. Se hizo noche en Saucejo.

Dia 21.—En marcha. Se hizo noche en Osuna.

Dia 22.—En marcha. Se hizo noche en Écija.

Dia 23.—En marcha. Se hizo noche en La Carlota.

Dia 24.—En Marcha. Se hizo noche en Córdoba.

Dia 25.—Descansó en Córdoba, y á las doce de la noche se embarcó en el ferro-carril.

Dia 26.—En marcha y pernoctó en Leganés, incorporándose á la brigada.

Dia 27 y 28.—Sin novedad.

Marzo.—Sin novedad.

Dia 1 al 17 de abril.—Sin novedad.

Dia 18.—Marchó á Madrid para cubrir la carrera de sus majestades al visitar los Sagrarios, regresando acto seguido al canton.

Dia 19 al 30.—Sin novedad.

Dia 1 de mayo.—Sin novedad.

Dia 2.—Marchó á Madrid á formar en la gran parada con motivo de la fiesta nacional, regresando acto seguido al canton.

Dia 3 al 31.—Sin novedad.

Dia 1 al 24 de junio.—Sin novedad.

Dia 25.—Salió para el real sitio de San Ildefonso, pernoctando en las Rozas.

Dia 26.—En marcha. Pernoctó en Navacerrada.

Dia 27.—En marcha. Pernoctó en San Ildefonso.

Dia 28 al 30.—Sin novedad.

Julio.—Sin novedad.

Dia 1 al 14 de agosto.—Sin novedad.

Dia 15.—Hubo ejercicio general que presenciaron los reyes de Portugal, espresándose de la manera mas satisfactoria en favor de las tropas.

Dia 16 al 31.—Sin novedad.

Dia 1 al 20 de setiembre.—Sin novedad.

Dia 21.—En marcha. Pernoctó en Navacerrada.

Dia 22.—En marcha. Pernoctó en Las Rozas.

Dia 23.—En marcha. Pernoctó en Valdemoro.

Dia 24.—En marcha. Pernoctó en Aranjuez.

Dia 25 al 30.—Sin novedad.

Octubre y noviembre.—Sin novedad.

Dia 1 de diciembre.—Sin novedad.

Dia 2.—En marcha para la ciudad de Logroño. Pernoctó en Valdemoro.

Dia 3.—En marcha. Pernoctó en los Carabancheles.

Dia 4.—En marcha. Pernoctó en San Sebastian de los Reyes.

Dia 5.—En marcha. Pernoctó en el Molar.

Dia 6.—En marcha. Pernoctó en Buitrago.

Dia 8.—En marcha. Pernoctó en Cerezo de Abajo.

Dia 9.—En marcha. Pernoctó en Onrubia.

Dia 10.—En marcha. Pernoctó en Aranda de Duero.

Dia 11.—En marcha. Pernoctó en Bahabon.

Dia 12.—En marcha. Pernoctó en Lerma.

Dia 13.—Descansó en Lerma y pasó revista en traje de marcha el teniente coronel primer jefe.

Dia 14.—En marcha. Pernoctó en Cogollos.

Dia 15.—En Marcha. Pernoctó en Búrgos.

Dia 16.—En marcha. Pernoctó en Quintanapalla.

Dia 17.—En marcha. Pernoctó en Bribiesca.

Dia 18.—Descansó en Bribiesca y pasó revista en traje de marcha el señor coronel teniente coronel primer jefe.

Dia 19.—En marcha. Pernoctó en Pancorbo.

Dia 20.—En marcha. Pernoctó en Haro.

Dia 21.—En marcha. Pernoctó en Cenicero.

Dia 22.—En marcha. Pernoctó en Logroño, quedando acuartelada la tropa en el de San Francisco.

Dia 23 al 31.—Sin novedad.

Enero á julio de 1868.—Sin novedad. Se pasaron las listas y revistas de ordenanza, dedicándose á la instruccion en los meses reglamentarios, conservacion de las prendas é instruccion de esgrima.

Dia 1 al 10 de agosto.—Sin novedad.

Dia 11.—Sin novedad. Se pasaron las listas y revistas de ordenanza, y habiéndose recibido órden para que emprendiera la marcha el batallon para Zaragoza á las tres y media de la tarde, á las cuatro estaba ya embarcado en el tren, llegando á Zaragoza á las doce de la noche, y acuartelándose en San Agustin.

Dia 12.—Sin novedad. El escelentísimo señor capitan general, y en nombre del escelentísimo señor ministro de la Guerra, dió las gracias al batallon por la actividad con que verificó su traslacion á Zaragoza.

Dia 13 al 15.—Sin novedad.

Dia 16.—En este dia empezó á pasar revista de inspeccion el escelentísimo señor director general del arma, verificándolo de armamento, vestuario y contabilidad.

Dia 17 y 18.—Continuó la revista de inspeccion.

Dia 19.—Terminó la revista de S. E., y se dió por muy satisfecho de haber encontrado el cuerpo tan bien administrado, quedando muy satisfecho de su gran personal, escelente espíritu, y del esmero con que se atiende á la conservacion del armamento, vestuario y equipo, colocando á este batallon de cazadores de Figueras núm. 8, á la altura de los primeros del arma.

Dia 20 al 31.—Sin novedad.

Dia 1 al 18 de setiembre.—Sin novedad.

Dia 19.—Emprendió el batallon la marcha para Madrid por el ferro-carril.

Dia 20.—En marcha. Llegó á Madrid por la mañana, acuartelándose en San Francisco.

Dia 21 al 28.—Sin novedad.

Dia 29.—Se unió con la guarnicion de Madrid al alzamiento nacional.

Dia 30.—Sin novedad.

Noviembre.—Sin novedad.

Dia 1 al 7 de diciembre.—Sin novedad.

Dia 8.—A las once de la mañana de este dia salió por el ferro-carril de Andalucía.

Dia 9.—En marcha por el ferro-carril.

Dia 10.—En marcha. Pernoctó en Jerez y quedó agregado á la division del escelentísimo señor general don Antonio Caballero de Rodas.

Dia 11.—Salió por el ferro-carril y llegó á San Fernando, donde pernoctó.

Dia 12.—En marcha para Cádiz, pernoctando en Puerta de Tierra.

Dia 13.—Entró el batallon en Cádiz, y quedó alojado.

Dia 14 al 17.—Sin novedad.

Dia 18.—Salió el batallon de Cádiz para Puerta de Tierra, donde fué alojado.

Dia 19 y 20.—Sin novedad.

Dia 21.—En marcha para San Fernando, donde pernoctó.

Dia 22.—En marcha para el Puerto de Santa María, donde pernoctó.

Dia 23.—En marcha para Jerez, donde pernoctó.

Dia 24 y 25.—En Jerez. Sin novedad.

Dia 26.—Salió por el tren para Sevilla, donde pernoctó.

Dia 27 y 28.—Sin novedad.

Dia 29.—En marcha por el ferro-carril para Antequera, donde pernoctó.

Dia 30.—En marcha para Málaga, donde llegó por la noche, durmiendo en las casas próximas á la estacion.

Dia 31.—Sin novedad, y en los mismos puntos que la noche anterior.

Dia 1 de enero de 1869.—A las nueve de la mañana rompió el fuego el batallon contra los paisanos armados que defendian las barricadas del barrio del Perchel y sus inmediaciones, durando el combate nueve horas y resultando un oficial y un soldado muertos, y un teniente y nueve de tropa heridos.

Dia 2 al 10.—Sin novedad.

Dia 11.—En marcha por el ferro-carril para Córdoba, donde llegó á la tarde y se alojó.

Dia 12 al 17.—Sin novedad, y continuó alojado, formando parte de la division á las órdenes del escelentísimo señor general don Juan Alaminos.

Dia 18.—Salió por el ferro-carril con direccion á Pamplona.

Dia 19.—En marcha, y llegó á Getafe.

Dia 20.—Descansó en Getafe, donde recogió su almacen y lo embarcó.

Dia 21.—Salió para Pamplona por el ferro-carril.

Dia 22.—En marcha, y llegó á Pamplona por la noche, alojándose.

Dia 23 y 24.—Sin novedad, y continuó alojado.

Dia 25.—Salió para Aoiz, menos las compañías 2.ª y 5.ª que fueron á Lumbier, y la 8.ª á Navascues. El resto del batallon pernoctó en Urroy.

Dia 26.—Dejó destacada la 6.ª en Urroz y marchó á Aoiz, donde pernoctó.

Dia 27.—Regresó á Pamplona, dejando en Aoiz la 7.ª, é incorporándosele la 6.ª pernoctó en Ugarte.

Dia 28.—Llegó á Pamplona, acuartelándose en el de la Merced, y se incorporó la 8.ª compañía.

Dia 29 al 31.—Sin novedad.

El anterior diario es copia del original que existe en la oficina del Detall de este batallon.

Pamplona 15 de febrero de 1869.—El comandante capitan segundo jefe accidental, *Ernesto de Salazar.*

En la primera oficina existe copia del parte dado por el señor coronel primer jefe al escelentísimo señor director del arma, y cuyo contenido es como sigue:

«Escelentísimo señor director general de infantería.—Málaga 2 de enero de 1869.—Escelentísimo señor: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que formando el batallon de mi mando en el dia de ayer parte del ejército de operaciones que tan dignamente manda el escelentísimo señor teniente general don Antonio Caballero de Rodas, rompió el fuego á las nueve de la mañana en las inmediaciones á la estacion del ferro-carril, contra los paisanos armados del barrio del Perchel de esta ciudad, donde por órdenes recibidas y sábias disposiciones adoptadas con antelacion por el señor brigadier don José Riquelme, jefe de la 1.ª brigada, operé por la calle de Callejones con las compañías 2.ª, 4.ª, 7.ª y segunda seccion de las 5.ª y 8.ª, y en poco mas de tres horas me posesioné por completo de la parte de dicho barrio cuyo ataque me estaba confiado. Este se hallaba defendido por muchas y bien sostenidas barricadas, construidas en todas direcciones, y los balcones de sus casas cubiertos con colchones, desde cuyo punto se defendian denodadamente pero inútil, pues la insistencia y tenacidad de mi gente, unida al mayor órden, dió por resultado apoderarse de muchas de las primeras á la bayoneta, y de las segundas por asalto, oradando tabiques de una en otra casa, economizando así la sangre de mis soldados. Durante el combate, y por espacio de nueve horas, tuve lugar de observar muchos rasgos notables de valor y arrojo, que en su dia detallaré minuciosamente á vuecencia si así me lo ordena, limitándome por ahora á noticiarle que todos los señores oficiales é individuos de tropa se han portado bizarramente, rivalizando entre sí para vencer al enemigo, en el cual causaron por muerte muchas bajas, varias de heridas, y al pié de 100 prisioneros, con muchas armas y correajes cogidos á los mismos, sin haber tenido ningun incidente que reprender ni el mas mínimo desman que pudiera empañar la gloria adquirida por ellos en esta jornada. Las pérdidas sufridas por mi parte son bien pocas, en comparacion de los buenos resultados alcanzados, siendo estas las del alférez don Evaristo Suarez Freras y un soldado, muertos; el teniente don Valentin Marin y Cuesta con nueve individuos de tropa, heridos de mas ó menos gravedad, particularmente el citado teniente, que está atravesado de un balazo de pecho á espalda que no deia esperanza alguna de vida.

Tambien estas compañías se posesionaron por asalto del convento de Santo Domingo, hoy asilo de indigentes, que domina todos los puentes del Guadalmedina, punto decisivo del combate, y en instante tan crítico, que sus fuegos fueron de grande efecto para los contrarios, permaneciendo haciendo fuego en esta importante posicion hasta el crepúsculo de la tarde que llegó el escelentísimo señor general en jefe, y cesó por órden de dicho señor. Las restantes compañías, á las órdenes del señor comandante don Valero Aznar, se batieron en las inmediaciones de la calle de Cuarteles y el mar, siempre á las órdenes del brigadier Riquelme, siendo de las primeras que tomaron los puentes en union de otras fuerzas de la brigada.—Es copia.—*Salazar.*

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA ALBUERA NÚM. 26.—APUNTES PARA LA HISTORIA DE DICHO CUERPO DESDE 1.° DE ENERO DE 1866 HASTA FIN DE SETIEMBRE DE 1868.

Año 1866.—Al principiar este año, el regimiento se encontraba de guarnicion en la ciudad de Granada.

Un acontecimiento grande y glorioso, como registra pocos la Historia, acababa de conmemorar el pueblo granadino, tan amante de sus tradiciones, el 2 de enero, aniversario de la rendicion y toma de Granada, ocurrida en 1492, por los ejércitos de los Reyes Católicos Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragon.

El pueblo en masa, mezclado con el ejército, presenció las solemnes ceremonias de aquel acto imponente, viendo tremolar el glorioso estandarte bajo cuya sombra veneranda lidiaron como buenos por su Dios, por su patria y por su rey, tantos ilustres guerreros, honra y prez de la nacion española, á cuya vista huyeron despavoridos los hijos de Mahoma, atravesando el antiguo estrecho de la Angostura, para nunca mas pisar la tierra de Pelayo, del Cid y de San Fernando.

La naturaleza misma parecia regocijarse al ver un pueblo in-

menso reunido para celebrar sus glorias. Un sol brillante iluminaba los poéticos cármenes de la ciudad oriental, las mansas hondas del Genil y del Darro, y las fantásticas torres moriscas del alcázar de Boabdil.

Todo era luz, alegría y movimiento en Granada, dando tregua á la pasion y á los resentimientos políticos, escitados ya hacia algun tiempo.

Aún resonaba el apagado eco de las músicas, cuando aquel pueblo, tan alegre y bullicioso el dia 2, se retiró presuroso á sus hogares en pleno dia 4, consternado con las noticias que circularon á consecuencia de los telégramas recibidos de Madrid anunciando la sublevacion del escelentísimo señor teniente general don Juan Prim, puesto á la cabeza de dos regimientos de caballería.

Las numerosas precauciones adoptadas por las autoridades, la desconfianza y el descontento que la mayoría de la poblacion alimentaba contra el gobierno presidido por el duque de Tetuan, eran causas suficientes para introducir la alarma en una poblacion pacífica, escitando la esperanza de los unos, combatiendo la de otros. sembrando la intranquilidad en todos.

Declaróse á Granada en estado de guerra, y el regimiento de la Albuera, siempre fiel á sus gloriosas tradiciones, fué en aquellas críticas y difíciles circunstancias la confianza de las autoridades y del pueblo, que creia ver levantarse de un momento á otro, encubierto con la máscara de la libertad, un partido nuevo en España, cuyas pretensiones y doctrinas se dieron á conocer años antes en Andalucía con motivo de los sucesos de Loja, Alhama y otros puntos.

Los partes telegráficos del gobierno anunciando la activa persecucion de los sublevados, prometiendo batirlos y esterminarlos de un momento á otro, ó hacer que se guareciesen en el vecino reino de Portugal, estaban en abierta contradiccion con la notable y pacífica retirada que practicaban los sublevados, dando pábulo con ella á que no inspiraran crédito alguno los partes, llegando el caso de producir risa la repeticion de unas ofertas que no se realizaban.

La parsimonia con que se retiraba el conde de Reus, y el miedo

tangible, llamémosle así, de algunas autoridades, produjeron como era de esperar efectos contrarios en los agentes de la revolucion, que con la mayor actividad y valentía se agitaban buscando prosélitos; pero sin cohesion alguna ni plan, cada cual trabajando por cuenta propia, único modo de no alcanzar nada.

No fué el regimiento de la Albuera el último á quien se quiso ganar, ofreciendo empleos con prodigalidad á sus jefes y oficiales, y la licencia absoluta á las clases de tropa si se declaraban en abierta rebelion contra el gobierno constituido; pero este cuerpo, compuesto de individuos que tenian la conciencia de lo que valia su inmaculada bandera, desoyeron las ofertas, sacrificando en aras del deber sus ideas políticas, antes que mancillar la enseña que tremoló con gloria delante de los portugueses en Campomayor, de los franceses en la Albuera, de los insurgentes americanos en Santa Marta, de los carlistas en la guerra civil y de los marroquíes en África.

Unidas las clases todas por el vínculo del honor, se mantuvieron firmes en su puesto, cumpliendo ciegamente con los deberes prescritos en el código militar.

Esta conducta, que le valió la estimacion de las autoridades y de la parte mas distinguida de la sociedad granadina, le atrajo como era natural, la antipatía de la restante, como tambien de algunos que vestian el propio uniforme; y á no haberse descubierto afortunadamente la conspiracion dirigida por un sargento del regimiento de Granada, que ocupaba el propio cuartel que Albuera, quizá hubieran pagado con su vida la mayor parte de los oficiales la noble conducta que se propusieron seguir.

La causa formada al sargento que se desertó podrá dar alguna luz sobre este incidente.

La confianza que inspiraba Albuera era tan grande, que él solo cubrió diariamente por espacio de algunos meses los puntos de mas importancia, con cuyo sistema siempre salia recargado en el servicio de la plaza.

El 16 de marzo salió para el real sitio del Pardo una comision compuesta de los tenientes don Francisco Sanchez Pantoja, don Emilio Requena, don Angel Mir y subteniente don Manuel Piquero, con 8 sargentos y 16 cabos, para asistir al curso de escuela de tiro

que debia tener lugar en la central, y difundir en el cuerpo los conocimientos que adquirieran en ella. Los acontecimientos políticos hicieron que fuera disuelta antes de terminar el segundo repaso de sus estudios, y el cuadro de Albuera, como todos, salió del Pardo el 2 de junio, dejando satisfechos por su conducta y resultados en la escuela á los jefes y oficiales que la dirigian, llegando á Granada el 11 del propio mes.

La crísis por que atravesaba la nacion con motivo del levantamiento del conde de Reus, hacia que el gobierno y las autoridades todas ejercieran la vigilancia mas esquisita en las corporaciones y en las personas, creyendo descubrir por todas partes trabajos ocultos en contra del órden de cosas que defendian, propagándose esta desconfianza hasta en los mismos cuerpos de ejército, sin esceptuar á Albuera, no obstante su acrisolada lealtad.

El 23 de marzo despues del toque de silencio, el señor coronel, acompañado del teniente coronel del 1.er batallon don Juan Ortigosa, visitaba el cuartel para asegurarse de la tranquilidad que pudiera inspirar; y entrando en el cuarto de correccion, donde se encontraban en calidad de presos los sargentos primeros del regimiento de Málaga y batallon provincial del mismo nombre, don Cayetano Selva y don Estéban Jullana, sentenciados á presidio en consejo de guerra por sospechas de estar íntimamente interesados en la revolucion, halló que uno de ellos estaba tocando la guitarra, y escuchándole los sargentos primeros del regimiento don Pedro Carretero, don Pedro Solís, Manuel Castilla, Justo Ramiro y el segundo Dámaso Rodriguez.

El coronel dió parte del suceso al escelentísimo señor capitan general del distrito, quien ordenó la formacion de sumaria, creyendo encontrar una conspiracion; pero el resultado de la causa solo probó la curiosidad de dichos sargentos y su deseo de oir tocar la guitarra á uno de los presos y distraer á los dos en su desgracia, faltando empero á lo prevenido en la Ordenanza, puesto que estaba tocando despues de la hora del silencio.

El fiscal les pidió por esta infraccion quince dias de arresto con apercibimiento; mas el señor auditor de guerra, calificando la reunion de *ruidosa francachela*, y suponiendo que *simpatizaban con*

la causa de los sentenciados ó que hacian mofa de la justicia que les habia condenado, estimó que debian sufrir dos meses de prision con suspension de empleo; todo lo que fué aprobado y ejecutado, destinándoles mas tarde á diferentes situaciones, espidiendo la licencia absoluta á don Pedro Solís, que en dicha época debia encontrarse de subteniente á no formarse dicha causa.

Si la Historia es una relacion verídica de los hechos, preciso es hacer constar en la de Albuera la arbitrariedad cometida con estos sargentos, víctimas de la desconfianza de aquellos tiempos.

Asistió este regimiento desde el 17 al 27 de mayo á los ejercicios y maniobras militares que por disposicion del escelentísimo señor capitan general del distrito, don Leoncio Rubin y Oroña, tuvieron lugar en los campos de Armilla, para cuyo efecto se formaron tres brigadas de infantería y una de caballería con los cuerpos de la guarnicion y los de las inmediaciones, á las órdenes del escelentísimo señor mariscal de campo, segundo cabo del distrito don Juan de Urbina.

El 20 del propio mes fué á cubrir el destacamento de los baños de Alhama la 1.ª compañía del 2.° batallon.

El 11 de junio lo verificaron la 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del mismo, á las órdenes de su teniente coronel don Clemente Lopez Sigüenza, con destino á Jaen, de donde salieron el 5 de agosto bajo el mando del comandante don Manuel Lopez y Rosas, con objeto de esplorar Despeñaperros, volviendo á Jaen el 6 de setiembre.

El 8 de agosto fué destinada á la ciudad de Loja la 6.ª compañía.

Habiendo dispuesto el escelentísimo señor capitan general del distrito que el regimiento pasara á guarnecer los presidios menores de África, salió de Granada el 1.er batallon á las órdenes de su comandante don Santos Angulo, el 26 de agosto, llegando á Málaga el 31, y permaneciendo prestando el servicio de guarnicion hasta el 14 de setiembre, que embarcó en el vapor trasporte de S. M. *San Antonio*, con rumbo á Melilla, á cuya plaza llegó el 15.

Las cuatro compañías procedentes de Jaen se incorporaron el 12 á la 6.ª que se hallaba en Loja, permaneciendo en esta ciudad la 4.ª

y 5.ª con su comandante don Manuel Lopez y Rosas, uniéndosele mas tarde la música y plana mayor del batallon.

El 13 salieron con direccion á Málaga la 2.ª, 3.ª y 6.ª, al mando del teniente don Francisco Sanchez Pantoja, llegando á dicha plaza el 15, donde encontró la 1.ª compañía procedente de Alhama, de la cual se hizo cargo. A las doce del propio dia fueron revistadas las cuatro compañías por el escelentísimo señor don Enrique Enriquez, segundo cabo del distrito.

El 17 embarcaron en el vapor trasporte *San Antonio* las cuatro compañías, quedando al dia siguiente en Chafarinas la 1.ª y 3.ª, en Alhucemas la 6.ª, y la 2.ª en el Peñon de la Gomera el dia 20.

En Granada quedó el señor coronel con los habilitados, oficiales de almacen y maestro de cadetes.

Año 1867.—Continuaron en los anteriores destinos todas las compañías, hasta el mes de marzo que fueron relevadas en los presidios menores por otras del regimiento de Málaga, y en Loja por las del de Aragon, reuniéndose todo el regimiento en Málaga, donde quedó guarneciendo la plaza, alojándose el 1.er batallon en el cuartel de la Merced y el 2.º en el de la Trinidad.

En la revista administrativa de abril fué dado de alta el cuadro de jefes y oficiales del 3.er batallon, formado en todos los cuerpos de la infantería. Dicho cuadro se compone de un comandante, jefe del cuadro, 6 capitanes, 6 tenientes y 6 subtenientes, los cuales prestan el servicio de su clase en los dos batallones activos y disfrutan el sueldo entero de reglamento.

Habiendo estado el regimiento diseminado unos ocho meses, durante los cuales hubo gran movimiento en su personal, y hallándose además próximo el dia en que se le pasara la revista de inspeccion dispuesta de real órden á todas las armas é institutos del ejército, dióse principio inmediatamente á los ejercicios y academias, con objeto de uniformar en los movimientos y voces tácticas á todas las clases, estableciendo la lectura de leyes penales y obligaciones del soldado, cabo y sargento en sus diferentes servicios, particularmente en el de guarnicion, cuyas conferencias duraban dos horas.

Nombráronse comisiones de jefes y oficiales que contribuyeran

con sus conocimientos al arreglo de la contabilidad, algo atrasada con motivo de la separacion sufrida, y por último, de las hojas de servicio y filiaciones, que fué preciso estender de nuevo para introducir en ellas las variaciones dispuestas por el escelentísimo señor director general del arma, quedando terminados todos los trabajos en fin de junio.

El 23 de julio salieron 100 hombres al mando del capitan don Antonio Valiñani, con objeto de restablecer el órden en Vélez-Málaga, alterado por cuestiones sobre distribucion y aprovechamiento de aguas, volviendo el 30 sin novedad.

En la próxima quincena de agosto pasó este regimiento la revista de inspeccion ante el Excmo. Sr. don Enrique Enriquez, segundo cabo del distrito é inspector en comision nombrado por S. M., hallándole en un estado escelente de policía, subordinacion y disciplina, así como sus cajas y fondos manejados con tino y exacta distribucion, lo que hizo constar en la órden general publicada al finalizar dicha revista.

El 29 del mismo mes salió una columna de 200 hombres del 2.° batallon á las órdenes del comandante del 1.° don Santos Angulo y Quintana, con objeto de operar sobre la Serranía de Ronda y establecer la tranquilidad entre sus moradores, á consecuencia de haberse formado algunas partidas de malhechores. Concluida su comision, volvió á Málaga el 3 de octubre.

Verificáronlo igualmente el 17 de setiembre la 3.ª y 4.ª compañía del 2.° batallon, dirigiéndose á la ciudad de Ronda, regresando á Málaga el 18 de octubre, no sin haber esplorado antes la Serranía.

Habiendo sido promovido al empleo de brigadier, con destino á la comandancia militar de Seo de Urgel, el señor don Domingo Mondelly, fué baja en este regimiento en la revista de octubre con fecha 30 de setiembre. Si bien fué sentida por el cuerpo esta ocurrencia, la modificó la satisfaccion que produjo su ascenso.

Con tal motivo, y prévia la vénia de las autoridades, se dió al señor Mondelly una gran serenata, á la que correspondió con la galantería proverbial de su carácter con un esquisito y espléndido buffet para la oficialidad, donde reinaron hermanados la animacion y respetuosa finura, propias de las personas que asistian á él, pronun-

ciándose entusiastas brindis á S. M. la reina, siempre solícita en recompensar el verdadero mérito, á la gloria de las armas españolas, á la reunion del regimiento de la Albuera y á su antiguo coronel, del cual se despedian con pesar.

Dos dias despues, queriendo dar el señor Mondelly á todos los individuos del regimiento una prueba de su estimacion, dispuso que se diera un abundante rancho de carne y racion de vino á los cabos y soldados, y para los sargentos se preparó un local dentro del cuartel, en el que se les sirvió á presencia de la oficialidad un esquisito y abundante refresco, reinando entre la clase la mayor cincunspeccion y compostura, interrumpida frecuentemente por los nutridos vivas que desde los patios daban los soldades á su antiguo coronel, y por las armoniosas notas de la música, que amenizaba dicho acto.

Pocos dias despues se presentó al nuevo brigadier una comision compuesta del teniente coronel don Alonso Andrada, capitan don Emilio Gomez Orozco y teniente don Francisco Sanchez Pantoja, ofreciendo en nombre de la oficialidad los bordados y fajin de brigadier, rogándole que aceptase aquella débil muestra de entrañable afecto que le profesaba la corporacion. En breves y sentidas palabras dió las gracias el señor Mondelly, aceptando lleno de satisfaccion aquel obsequio, que le recordaria siempre el mando de su querido Albuera.

Por real órden de 9 de octubre fué nombrado coronel del regimiento el señor don Felipe Trechuelo y Ruiz, siendo alta en la revista de noviembre.

El 26 de setiembre publicó en Ginebra el conde de Reus una Carta-Manifiesto declarando las causas que mediaron para no salir vencedor en la campaña revolucionaria de agosto, siendo la principal de todas el haber faltado al compromiso que con él tenian varios cuerpos é individuos del ejército.

El gobierno presidido por el duque de Valencia quiso descubrir los comprometidos, y ordenó por medio de comisionados que todo el ejército protestara solemnemente de aquella asercion, esperando conócer por medio de este ardid las personas y cuerpos aludidos en el Manifiesto.

El regimiento de la Albuera descansaba en la tranquilidad de su

conciencia, y á no ser obligado, nunca protestara de unas frases que en manera alguna iban dirigidas á él. Protestó como todos, pero al verificarlo tuvo muy presente la dignidad que se debia á sí mismo, sin acibarar con el insulto la posicion difícil y angustiosa en que se hallaba un caudillo cuya cabeza, orlada de laureles hacia poco tiempo, se veia entonces perseguida y sentenciada á muerte por efecto de las luchas políticas sostenidas con tanta frecuencia y encarnizamiento en nuestra desgraciada patria. Defendiendo su honra y respetando la desgracia del emigrado de Ginebra, acudió reverente á los piés del trono con la esposicion siguiente:

«Señora: Los jefes y oficiales del regimiento infantería de la »Albuera núm. 26, presentes en esta plaza, debidamente autoriza»dos, se rinden hoy á los reales piés de V. M. para hacer una solem»ne y enérgica protesta á las aseveraciones que contra el ejército se »leen en el Manifiesto que con fecha 25 de setiembre último formu»ló el ex-general don Juan Prim en Ginebra.—Fieles siempre en el »cumplimiento de sus deberes, ajenos á las cuestiones políticas y »no teniendo mas norte que la defensa del trono de V. M. y de las »leyes, se complacen en poder consignar públicamente, por medio de »esta manifestacion, que las frases vertidas en dicho escrito de nin»gun modo pueden afectar ni mucho menos mancillar el honor de »este regimiento, que no profesa otros principios que los consigna»dos en las sábias ordenanzas, ni le anima otra idea que la exacta »observancia á las órdenes de vuestro gobierno.—El ejército, Seño»ra, durante los últimos acontecimientos ha dado pruebas inequí»vocas con su actitud digna y firme de su amor al trono de V. M., »al órden y las instituciones, y los que suscriben están siempre dis»puestos á patentizar en cuantas ocasiones se presenten que saben »derramar su sangre en defensa de tan sagrados objetos, como base »fundamental de la verdadera civilizacion. Dignaos pues, Señora, »aceptar esta muestra de adhesion de los que con el mas profundo »respeto tienen la honra de dirigirse á V. M., cuya vida guarde »Dios muchos años para bien de sus subordinados.—Málaga 9 de »octubre de 1867.—Señora, A. L. R. P. de V. M.—El teniente co»ronel jefe principal accidental, Alonso Andrada y Andrada.—El »teniente coronel del 2.° batallon, Clemente Lopez Sigüenza.—El

»comandante accidental del 1.°, Nicolás Morales y Guardamuros.—»El comandante accidental del 2.°, Manuel Chinestra.—El coman»dante accidental del 3.°, José Labarra y Fernandez.—Los capita»nes, Antonio Valiñani y Vergés.—Deogracias Pinedo de Vega.—»Antonio Ferrando.—Juan García Velasco.—Emilio Gomez de »Orozco.—Luis Pareja Fantoni.—Marcelino Carrero Verdim.—»Manuel Fernandez Martin.—Rafael Boubier Pallejá.—Cayetano »Cejuela Astorga.—Rafael García Liaño.—Capellanes, Eusebio Pla»za Sanchez.—Joaquin Salvadores Botas.—Médicos, Joaquin Plá y »Pujolá.—Cárlos Funes García.—Tenientes, Manuel Lopez Lechu»ga.—Juan Fernandez Bonilla.—Joaquin Celaya Cruz.—Francisco »Sanchez Lirola.—Francisco Sanchez Pantoja.—Antonio Sanchez »Perez.—Emilio Requena Sanchez.—Juan Fernandez Roldan.—Die»go Serrano Coello.—Juan Pozzí Ballesteros.—Angel Mir Casa»res.—Felipe Perez y Perez.—Camilo Gonzalez Nieto.—Antonio »Huertas Cánovas.—Ricardo Sanchez Juares.—Manuel Narvaez »Carnero.—Miguel Capulino Gil.—Jacobo Rodriguez.—Juan Bar»rios Septiem.—Bruno Sanz Moreno.—José Martin Gomez.—Ale»jandro García Mugica.—José García Macarro.—Antonio Cha»con.—Fernando Bragado.—Alféreces, Juan Melgar Gomez.—Mi»guel Carranza Ruiz.—Ambrosio Diaz Baños.—Rafael Villen »Barrionuevo.—Anacleto Jorge.—Francisco Morillo Alfaro.—Joa»quin Barbadillo Gonzalez.—Manuel Piquero Polo.—Valerio Godoy »Cebollino.—Camilo Casado Pulido.—Guillermo Reguera Alva»rez.—Domingo Calviño Miquez.—José Vilariño Esteves.—José »Ruiz Cebollino.—Francisco Revilla Ortega.—Eustaquio Ramos »García.—Agustin Quian Suarez.»

El 9 de diciembre salió la 2.ª compañía del 1.er batallon con destino á la ciudad de Antequera, verificándolo tambien la 1.ª el dia 15 para el mismo punto, donde permanecieron hasta el 28 de enero siguiente, que volvieron á Málaga.

Año 1868.—En 4 enero salió la 3.ª compañía del 1.er batallon con objeto de cubrir el destacamento de Ronda, volviendo el 30 en virtud de haberse dispuesto por real órden del 20 la salida de este regimiento del distrito de Granada, destinándole al de Cataluña y de guarnicion á Tarragona.

En su consecuencia, el 13 de febrero á las dos y media verificó su embarque el 1.er batallon con el señor coronel y la música á bordo del vapor trasporte *San Antonio*, que le condujo al puerto de Tarragona, llegando el 16 á las seis y media de la tarde sin haber ocurrido novedad, acuartelándose en el llamado del Carro.

El 17 salieron de Tarragona la 5.ª y 6.ª compañía á cubrir el destacamento de Vendrell, en relevo de la fuerza del regimiento de Leon.

El 24 del mismo mes se embarcó en el puerto de Málaga el 2.º batallon á bordo de dicho vapor trasporte *San Antonio*, y el 25 por la tarde se declaró un fuerte temporal con viento recio de proa y continuos chubascos, que pusieron en mal estado á la tropa que venia sobre cubierta. Al ponerse el sol fué aumentando por grados el tiempo, hasta el punto de no poder continuar el viaje sin grande esposicion, por lo que el comandante del *San Antonio* resolvió virar en redondo y guarecerse en la ensenada del cabo de Gata, que quedaba algunas millas por la popa. A las nueve y media de la noche anclamos al abrigo del cabo, continuando sin interrupcion la copiosa lluvia y viento frio, descargando á las once una fuerte tempestad acompañada de espantosos truenos, asustando á los transidos soldados hasta el punto de querer algunos apoderarse de las cámaras. Restablecióse el órden inmediatamente, y la tempestad continuó hasta la una y media.

Amaneció el dia 26 con el propio cariz que el anterior, divisándose mucha cerrazon por la parte del Este y bastantes buques cerca del *San Antonio*, que siguieron sus maniobras. No ofreciendo ninguna seguridad el tiempo ni el sitio, se resolvió levar anclas, y á las doce zarpamos con viento favorable y mar de través con rumbo hácia Almería, donde se dió fondo á las cuatro de la tarde, desembarcando y alojándose la tropa en la poblacion, con el doble objeto de limpiar el buque y que los soldados pudieran secar sus prendas en los alojamientos.

El 27 á las siete de la mañana volvió á embarcar la tropa, saliendo de Almería á las once; pero al llegar á la mitad de la distancia que hay al cabo de Gata, se divisó un bergantin-goleta italiano que izaba la bandera de socorro. Diósele auxilio, enviando un

boté con ocho marineros, y se le remolcó, conduciéndole á Almería. Iba sin timon, con el aparejo destrozado y la gente exánime, á causa de la fatiga durante el temporal de la noche anterior. A la una salimos nuevamente con rumbo á Tarragona, llegando á dicho puerto el 29 de febrero á las cuatro de la tarde, á los cinco dias y cuatro horas de navegacion, alojándose el batallon en el cuartel de San Agustin.

Instalados en los respectivos acuartelamientos y colocados los almacenes, principiaron los ejercicios, asistiendo á ellos un batallon cada dia.

El 20 de marzo llegó á Tarragona el escelentísimo señor capitan general del ejército y del Principado, conde de Cheste, con objeto de revistar varios cuerpos del distrito. Fué recibido con los honores de ordenanza, y en el mismo dia pasó revista personal y de cuarteles, presenció la distribucion de los ranchos y manifestó quedar muy complacido del resultado de su inspeccion.

En 1.° de abril fué alta en el regimiento el señor coronel don Alejandro Villegas y del Pulgar, destinado por real órden de 28 de marzo, pasando á situacion de reemplazo el señor don Felipe Trechuelo y Ruiz por disposicion de la propia fecha.

El dia 8 de abril se incorporaron la 5.ª y 6.ª compañía del 1.er batallon, que salieron á cubrir el destacamento de Vendrell al siguiente dia de llegar á Tarragona.

En el propio dia se hizo cargo del mando del regimiento el señor coronel don Alejandro Villegas.

Las primeras disposiciones se dirigieron á uniformar la marcha del cuerpo en todos los ramos, algo descuidada con motivo de los mandos accidentales y transitorios y de los frecuentes cambios ocurridos en el personal de oficiales desde el año anterior.

Dióse principio con la mayor constancia y vigor á los ejercicios y academias, sin prescindir de ellos en otros dias que los festivos ó aquellos que por mal tiempo no podia salir la tropa de los cuarteles, cambiando en tales casos la instruccion práctica por la teórica, con objeto de ganar tiempo, sin perjuicio de las dos horas señaladas diariamente para esta instruccion.

Al poco tiempo el soldado adquirió en las marchas y evolucio-

nes la decision y uniformidad que le faltaba, y las clases de sargentos y cabos, que por efecto del mucho servicio y sistema adoptado para cubrirle se hallàban algo atrasadas en sus funciones de guias, mejoraron estraordinariamente, notándose sin grande esfuerzo el nuevo aspecto que presentaba el regimiento.

El vestuario, en buen estado, á pesar de contar cerca de cuatro años de servicio, se trasformó, arreglándole al nuevo modelo adoptado para la infantería, dándose principio á la construccion de morriones.

Animado del mejor deseo, y queriendo sacar el fruto posible de la escuela de alumnos, reformó el sistema de enseñanza seguido hasta entonces, estimulando la aplicacion de los soldados con premios semanales, los cuales consistian en recompensar á los cuatro mas notables con su aplicacion con permiso para faltar á la lista de doce los domingos, regalándolos además la entrada para el teatro, que pagaba de su propio peculio.

El alumbrado del cuartel, de aceite comun, y que no llenaba las necesidades precisas ni correspondia al aseo necesario en los cuerpos fué sustituido con el de aceite mineral, comprándose al efecto aparatos para todas las compañías, cuartos de banderas y demás dependencias, sufragando su coste con el beneficio de provisiones.

Tiempo hacia que este regimiento no celebraba la festividad de su patrono San Juan Nepomucemo, que conmemora la Iglesia el dia 16 de mayo, aniversario de la célebre batalla de la Albuera que dió nombre á este cuerpo, sustituyendo al de Campomayor. Pero la circular del escelentísimo señor director general del arma, número 137, fecha 10 de abril, inserta en el número 14 del *Memorial* de este año, ordenaba que todos los cuerpos celebraran la fiesta de su santo patron.

Para dar cumplimiento á esta disposicion dispuso el coronel llamar á junta de jefes y capitanes á todos los existentes de los tres batallones, y en ella se adoptó cuanto fué necesario para dar la solemnidad que exigia tanto el acto religioso como el buen nombre del cuerpo.

El dia 15 por la tarde, víspera del Santo, se dió principio á los

festejos con la lidia de un torete en el patio del cuartel de San Agustin, para entretenimiento de los soldados.

A las nueve de la noche tuvo lugar una gran serenata en la esplanada, quemándose en los intermedios varios artificios de pólvora de muy buen efecto, dispuestos por el capitan de la 2.ª del 2.° don Antonio Hernando, á cuyo acto acudió una gran concurrencia.

Al siguiente dia 16 se celebró solemne funcion religiosa en la parroquia castrense de San Agustin, con misa cantada y sermon, oficiando el señor subdelegado castrense, doctor don Francisco Martinez y Arango, auxiliado por el padre capellan del 2.° batallon don Eusebio Plaza y por otro caballero sacerdote de la ciudad.

Ocupó la sagrada cátedra el padre capellan del 1.°, don Joaquin Salvadores, pronunciando el discurso que con igual objeto compuso en elogio de San Juan Nepomuceno el señor doctor en teología don José María Laso de la Vega en la ciudad de Cádiz el año de 1850, primero que se celebró á dicho santo patron.

El templo estaba iluminado con profusion y adornado con banderas, trofeos y atributos militares á ambos lados de la nave, destacándose cuatro trofeos de gran tamaño, dos á los lados y en la parte alta del altar mayor, y dos en la verja del presbiterio, guardando igual órden. Estos últimos, de mayores proporciones, estaban formados con armas de todas clases, antiguas y modernas, proyectiles y útiles para los trabajos de sitio, descollando sobre todo, y como protegiendo á las armas, el glorioso pabellon español, simbolizado en las banderas de ambos batallones.

La escuadra de gastadores, convertida en guardia honor, custodiaba tan preciosas enseñas.

Rindiendo el señor coronel el debido respecto á la autoridad militar, solicitó y obtuvo que presidiera el acto religioso.

La invitacion hecha fué numerosa al principio, habiendo precision mas tarde de hacer una segunda tirada de papeletas para satisfacer las solicitudes de muchas personas.

El órden en que se colocaron los concurrentes fué el siguiente: en el crucero, á la derecha del altar mayor, el escelentísimo señor don Eugenio de Seijas, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, comandante general de la provincia y

gobernador de la plaza, con el señor coronel y demás jefes y oficiales del regimiento y los de las demás armas é institutos del ejército pertenecientes á la guarnicion; á la izquierda, el señor brigadier don Joaquin de Vera, gobernador civil, con las comisiones de la diputacion, gobierno, ayuntamiento, juzgado é instituto provincial; en la nave, las personas particulares invitadas, particularmente señoras, que ocupaban mas de setecientas sillas, siendo necesario colocar la tropa en las capillas y galerías altas para dejar sitio á los convidados.

La parte del instrumental y canto fué desempeñada con precision y buen gusto por la música del regimiento.

Componian la comision de ornato el comandante don Joaquin Busan, capitan don Rafael Boubier, y los tenientes don Francisco Sanchez Pantoja, don Juan Pozzi, y don Ricardo Sanchez Juarés.

Coucluida la funcion religiosa, se distribuyeron en la puerta del cuartel 350 panes á igual número de pobres, á cuyo fin el señor coronel habia remitido bonos á los señores párrocos, quienes los distribuyeron entre sus feligreses mas necesitados, evitando por este medio los abusos y la confusion.

Este acto espontáneo de caridad, en una época de escasez y aun de miseria fué aplaudido, no solo por los infelices sobre quienes recaia el beneficio, si que tambien por toda la poblacion, en particular los señores curas párrocos, como consta de los oficios que pasaron al jefe principal del regimiento dándole las mas cumplidas gracias y parabienes por la noble y filantrópica manera con que el cuerpo celebraba la festividad de San Juan Nepomuceno.

A la tropa se la dió un abundante y bien condimentado rancho de carne y racion de vino, concediendo permiso para que asistieran por la noche al teatro un gran número de individuos, facilitando la entrada gratis á los de mejor conducta y aplicacion.

La empresa del coliseo, queriendo dar una prueba de las simpatías que profesaba al regimiento, le dedicó la funcion dramática de aquella noche, galantería que fué recompensada con la asistencia de la mayor parte de los jefes y oficiales con sus familias, y de las principales de la poblacion, presentando el teatro un aspecto como pocas veces se veia.

En resúmen, la fiesta este año hecha por el regimiento de la Albuera en honor de San Juan Nepomuceno, se recordará en Tarragona de un modo grato, porque ella proporcionó á sus moradores tres satisfacciones precisas al corazon humano: el tributo á la religion, la práctica de la caridad, y la espansion del ánimo por medio del honesto recreo.

Anunciada la revista de inspeccion que debia pasar el director general del arma, continuaban los ejercicios y academias con todo vigor, y el arreglo de cajas, oficinas, almacenes, vestuario y cuarteles.

El 29 de julio llegó á Tarragona el escelentísimo señor teniente general don Eduardo Fernandez San Roman, director general del arma, y pasó la revista al cuerpo, presentándose con el nuevo uniforme dispuesto últimamente para la infantería. Del minucioso exámen que hizo en todas las dependencias resultó quedar altamente satisfecho del estado de brillantez en que encontraba á Albuera, prometiendo á toda la oficialidad *que pondria en conocimiento del gobierno de S. M. los honrosos antecedentes adquiridos á consecuencia de la revista.*

Habiendo sido destinado este regimiento á guarnecer varios puntos del Principado, salió de Tarragona el 26 de agosto, quedando en Villafranca del Panadés la 1.ª y 4.ª compañías del 2.° batallon, con su primer jefe y plana mayor, la 2.ª y 3.ª en Villanueva, y la 5.ª y 6.ª en Esparraguera, continuando el 1.er batallon con el coronel y la música hácia Mataró; pero al llegar á Molins de Rey se recibió órden para que el 1.° contramarchara á relevar el 2.°, y que este se dirigiera á Mataró, como lo hizo, entrando el dia 30.

A consecuencia de ciertas cuestiones en que salia lastimado el principio de autoridad, y en virtud de quejas producidas por el coronel, fueron bajas en el regimiento, y destinados á recibir órdenes á la ciudad de Lérida, los tenientes coroneles don Clemente Lopez Sigüenza y don Manuel Zambalamberri, el comandante del 1.° don Santos Angulo, los capitanes del 3.° don Federico Parera y don Manuel Labarra, el ayudante y el abanderado del 2.° don Manuel Blanco y don Miguel Carranza, el teniente del 3.° don Rodrigo de Vivar, y alférez del 2.° don Juan Melgar.

Por real órden telegráfica de 1.° de setiembre se dispuso que el señor don Francisco Javier Costa y García, coronel del regimiento de la Reina pasase á mandar Albuera, y el señor don Alejandro Villegas el de la Reina, dando cumplimiento á lo ordenado el dia 2.

El dia 1.° se recibió órden para que se reuniera en Barcelona el regimiento; y á las doce y media del 2 salió el 1.er batallon de Mataró en un tren que le dejó en la capital á las tres de la tarde.

Al hacerse cargo del mando el nuevo coronel, se dedicó á estudiar profundamente las condiciones de un cuerpo que por causas ajenas á la generalidad de sus individuos, era mirado bajo distintos aspectos, con motivo de las cuestiones interiores, siendo poco favorables los juicios que respecto de él se aventuraban.

Se varió por completo el régimen interior, estableciendo otro diferente, proporcionando este sistema las ventajas de estudiar la capacidad de todas las clases y su exactitud en el servicio.

Como consecuencia natural de los diferentes cambios ocurridos en breves dias, faltaban los almacenes y equipajes en su mayor parte, no siendo posible por estas causas instalarse del todo en breves dias. Cuando se habia verificado casi por completo, cuando habian dado principio las academias y ejercicios que permitian el calor de la estacion y el servicio de guarnicion, llegó el dia 28 y con él la órden para salir el regimiento por el ferro-carril con direccion á Reus, formando parte de la columna volante mandada por el mariscal de campo don José Macías. A las siete y media de la mañana salió el 1.er batallon, llegando á su destino la tarde del mismo dia. El 2.° lo verificó á las once, deteniéndose en Tarragona hasta el siguiente dia á las seis y media de la mañana que un tren le condujo á Reus.

Los vagos rumores que circularon por dicha poblacion acerca del encuentro habido entre los generales Serrano y Novaliches, se convirtieron en noticias positivas el dia 30 al llegar los pasajeros que vinieron de Barcelona en el primer tren, divulgándose rápidamente la victoria de Alcolea, con cuyo motivo se verificó el pronunciamiento de la poblacion aquel mismo dia, y el de la columna volante al siguiente.

REGIMIENTO INFANTERIA DE ESTREMADURA NÚM. 15.—MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ITINERARIO SEGUIDO POR LA COLUMNA Á LAS ÓRDENES DEL SEÑOR CORONEL DON CAYETANO SOLANO Y LLANDERAL DESDE EL 18 AL 31 DE AGOSTO, AMBOS INCLUSIVE.

Dia 18.—En virtud de órden del escelentísimo señor capitan general del distrito, á las dos de la madrugada de dicho dia emprendí la marcha con el 2.° batallon del regimiento de mi mando, fuerza de 330 plazas, con direccion á Gallur en un tren *express*.

Llegado á dicho punto á las cuatro y media, seguí sin dilacion mi marcha para Tauste, donde por los informes adquiridos acerca del país que habia de atravesar, dispuse un alto de una hora á fin de que la tropa pudiera preparar su alimento para el dia, pues hasta el punto á que me dirigia no se encuentra pueblo alguno, escaseando sobremanera el agua potable.

Las instrucciones que habia recibido de S. E. antes de mi marcha eran las de dirigirme á Egea de los Caballeros, y desde allí obrar segun las circunstancias lo exigieran; pero atendiendo á combinar mis movimientos con las fuerzas que habian salido de Zaragoza á las órdenes del Excmo. Sr. brigadier don Manuel Cathalan, que debian emprender sus operaciones desde Ayerbe, y con un batallon del regimiento infantería de Murcia que se situaria en Sangüesa al mismo tiempo que yo en Egea, pues que el enemigo que debíamos perseguir y batir se dirigia de los valles de Hecho y Ansó al canal de Herdum para caer sobre Cinco Villas, que por su riqueza habia de ofrecer grandes recursos á los sublevados; que por la escitacion de los ánimos, de que tenian noticia, y por la circunstancia de ser el señor Moriones, jefe de los revolucionarios, hijo del país, era presumible que les proporcionara muchos adeptos y afiliados para engrosar sus filas.

Forzoso era pues parar el golpe que los revoltosos intentaban, y en su consecuencia salí de Tauste á las siete de la mañana y atravesé las seis leguas que me separaban de Egea en medio del dia mas fuerte de calor que se haya conocido en el país, consiguiendo llegar á dicho punto á las cinco de la tarde sin accidente alguno desagradable.

A no haber hecho alto, escelentísimo señor, durante las tres horas mas fuertes del dia en una venta situada casi á la mitad del camino, donde encontré agradable sombra, agua y vino en abundancia, creo hubiera tenido que lamentar muchas desgracias, accidentes por asfixia que pudieron evitarse, gracias á la precaucion ya citada.

A mi llegada á Egea encontré allí reuniéndose la mayor parte de la guardia civil de la provincia, cuya fuerza ascenderia á 120 infantes y 50 caballos, al mando de su comandante don Lúcas Cortés.

Imposible es pintar el temor y ansiedad que manifestaban los hombres de órden y arraigo de la poblacion de que los enemigos que la amenazaban consiguieran su intento; y si grande habia sido este temor, no fué menos la alegría al ver que las tropas leales de S. M. la reina se anticipaban á los rebeldes para defender las propiedades amenazadas de los hombres, y evitar el atropello de que ya se creian víctimas.

Dia 19.—Nada cierto pude averiguar durante la noche del 18 de la situacion fija de los rebeldes; pero comprendiendo que nuestros movimientos debian dirigirse á cerrar los intervalos que me separaban de las columnas Cathalan y Enrile, sin abandonar por eso la proteccion de Cinco Villas, resolví marchar el 19 en direccion de Uncastillo; mas habiéndome prevenido el escelentísimo señor capitan general me dirigiera á Sos, para que en dicho punto se me incorporara el batallon de Murcia, salí en la tarde de dicho dia en direccion á Sadaba, dejando en Egea toda la guardia civil para la defensa de aquel territorio.

A las nueve de la noche llegué á dicha villa en medio de una espantosa tempestad, permaneciendo allí hasta las dos de la madrugada, que racionado mi batallon de pan, me dispuse á seguir la marcha.

Dia 20.—Antes de amanecer, y continuando la tempestad de la noche anterior, emprendí mi marcha con direccion á Castill, donde di un breve descanso á mis tropas, volviendo á seguir la marcha para Sos, donde llegué á las diez de la mañana, incorporando á mi columna la fuerza de guardia civil allí reunida, consistente en 17 hombres de infantería al mando del teniente don Enrique Galindo.

El batallon de Murcia no se encontraba ya en Sos, pues al amanecer habia marchado á Ruesta con el objeto de cerrar al enemigo el paso por el canal de Herdum, pues segun mis noticias se hallaban los revoltosos sobre Bailo. En la tarde de mi llegada á Sos recibí órden del escelentísimo señor capitan general para que si no se me habia reunido el batallon de Murcia, marchara con el mio sobre Uncastillo, previniendo préviamente al coronel Enrile, jefe de aquel, se me incorporara en dicho punto el 21 por todo el dia.

En cuanto tuve racionado de pan el batallon, que fué al amanecer, emprendí mi marcha sobre Uncastillo, donde llegué á las once de la mañana, pidiendo acto continuo las raciones de pan para ambos batallones, á fin de estar preparado á salir inmediatamente en persecucion del enemigo, que se habia trasladado el dia anterior desde Bailo á Longás, donde pernoctó á dos horas del batallon de Murcia, que lo habia hecho en Ruesta. Este batallon, en su marcha desde Ruesta á Uncastillo, habia venido siguiendo una direccion paralela al enemigo, la misma que yo desde Sos á Uncastillo, con la ventaja de marchar sobre su flanco derecho, cerrándole el paso á Cinco Villas.

Sobre las dos de la tarde recibí aviso de que los rebeldes marchaban en direccion á los montes de Luesia, dos horas y media distantes de Uncastillo, por lo que dispuse inmediatamente no esperar al batallon de Murcia y adelantarme con la fuerza de mi mando á Luesia. En el momento de prepararme á salir recibí órden de no emprender movimiento alguno sin haberme reunido á Murcia, pues se suponia al enemigo con fuerza de 800 hombres.

Durante mi marcha de Sos á Uncastillo recibí órden del escelentísimo señor brigadier don Máximo Blaser de esperarle en el último punto; poco despues de mi llegada á dicha villa otra órden del mismo señor brigadier en que me prevenia mandara á Egea una compañía para escoltarlo, y posteriormente una tercera en que me decia no le enviase fuerza alguna, pues se retiraba á Gallur.

A las cuatro de la tarde se me reunió el batallon de Murcia, que llegó sumamente fatigado, á causa que desde su salida de Pamplona hacia las jornadas con todo el equipo.

El enemigo pernoctó en el interior del monte de Luesia, donde

tuvo que sufrir una violentísima tempestad que duró hasta el amanecer.

Dia 22.—En atencion á lo fatigados que llegaron los soldados de Murcia no pude emprender mi marcha hasta la madrugada, que me dirigí sobre Luesia y Fuencalderas, á fin de perseguir á los rebeldes de cerca, pero marchando al mismo tiempo sobre su derecha; pues si bien sabia que se dirigian á pasar el Gállego por el puente de Murillo ó por la barca de Santa Eulalia, traté de evitar en lo posible el que por medio de una contramarcha se pusieran á mi retaguardia é invadieran el llano de Cinco Villas. Aquella noche pernocté en Fuencalderas, habiendo pedido las raciones á mi paso por Luesia y al pueblo de Biel, puesto que el punto donde pernoctaba era de tan escaso vecindario que no podria suministrarme lo que necesitaba; además que el enemigo, á su paso por allí en la madrugada del mismo dia en que yo pernocté, lo habia talado todo y agotado sus pobres recursos.

Dia 23.—Al romper el dia citado emprendí mi marcha hácia el puente de Murillo, por ser mis noticias exactas las de que el enemigo habia pasado el dia anterior el rio Gállego por el citado puente en direccion á Linas.

Durante mi marcha se me presentaron bastantes paisanos escapados de resultas de la accion, y recibí noticias contradictorias acerca de un combate ocurrido en la tarde anterior en el pueblo de Linas, asegurándoseme habia sido muerto el capitan general de Aragon y derrotada la columna de su mando. Como no tenia noticias de que en aquella direccion hubiera mas columna que la del señor brigadier Cathalan, que ya suponia sobre Jaca, apresuré mi marcha á Murillo para adquirir la certeza de lo ocurrido.

En el corto descanso que hice en dicho pueblo recibí noticias mas exactas, y resolví dirigirme al punto teatro del combate para reanimar el espíritu público, presentándome con nuevas fuerzas en el lugar de la accion.

En Linas encontré abandonados varios heridos del enemigo, en número de 14, y procedí acto continuo á interrogarlos acerca de la fuerza de los rebeldes y jefes y oficiales que los mandaban, haciéndome dar estensos pormenores de todo lo ocurrido, practicand

lo mismo con los vecinos del pueblo, con especialidad al ayuntamiento y al señor cura párroco. De la relacion exacta de lo acontecido se desprende que la titulada derrota fué una gloria inmarcesible para los cazadores de Ciudad-Rodrigo, que atacaron y desalojaron del pueblo á un enemigo muy superior en número y fuerte de 600 hombres; de todos cuyos detalles hice un breve resúmen, elevándolo al escelentísimo señor capitan general, acompañado de un croquis del terreno donde tuvo lugar el combate, procediendo á enterrar los 11 muertos que el enemigo dejó sobre el campo y los cuatro del batallon de Ciudad-Rodrigo.

En atencion á lo escaso del vecindario de Linas, dispuse que el batallon de Murcia pasara á alojarse á Sarsa-Marcuello, distante media hora de mi canton, y una escelente posicion militar, facilitándonos las raciones necesarias el pueblo de Murillo, donde las habia mandado preparar en mi descanso de medio dia.

Dia 24.—Al amanecer, en vez de internarme en la sierra en persecucion del enemigo, que se habia dirigido á Basal, y posteriormente á Javierre-Latre repasando el Gállego, me dirigí por la falda de dicha sierra á Loarre y Bolea, en atencion de haber sabido por persona digna de entero crédito, que el enemigo proyectaba una contramarcha cuando yo estuviera empeñado en su persecucion por las fragosidades de la sierra, para caer sobre la villa de Bolea, de donde pensaba sacar grandes recursos pecuniarios y reclutar mas de 80 secuaces, antiguos afiliados al comité democrático de Huesca.

Con efecto, durante la marcha desde Linas á Loarre, Anies y Bolea, recibí continuos avisos de que el enemigo marchaba para Rasal y Javierre-Latre; y de los diversos reconocimientos que las fuerzas destacadas de mi columna practicaron durante la marcha, resultó la aprehension de muchos paquetes de cartuchos, prendas de vestuario y ropa blanca y armas inutilizadas que el enemigo arrojaba en su marcha, con mas la ocupacion de un caballo herido, que se supone el del malogrado general Manso, que dejé al cuidado del alcalde de Sarsa-Marcuello, avisando al gobernador de la provincia.

El efecto producido por la presencia de las tropas en los pueblos que recorrí el 24 no es para descrito, sobre todo en Bolea, cuyos ve-

cinos honrados estaban aterrados con la seguridad de que en el dia inmediato habian de caer los rebeldes sobre la poblacion.

La jornada de este dia tuvo lugar marchando por la sierra, y no por los caminos ordinarios que existen de un punto á otro; no se puede precisar la distancia recorrida, que varió entre ocho á nueve horas de marcha, alojándome en Boleo despues de las cuatro de la tarde.

Dia 25.—En la noche del anterior recibí varias comunicaciones de alcaldes de pueblos de la sierra en que me participaban la contramarcha del enemigo para acercarse á Bolea, y corríase por la poblacion la noticia de que los rebeldes dormian aquella noche en Asques y Lierta, distantes hora y media de la poblacion. En esta noche mandé á Huesca en carros las mochilas y equipo de Murcia, que hacian imposible la celeridad en las marchas.

Cuando al amanecer el 25 me preparaba á marchar en busca del enemigo, recibí una comunicacion del escelentísimo señor capitan general, fecha 21, previniéndome retrocediera á Uncastillo para unirme al brigadier Suarez, que marchaba á mi retaguardia con un batallon de Africa; este movimiento retrógrado á la vista del enemigo me pareció de tan mal efecto, rebajaba tanto nuestra fuerza moral y el prestigio de nuestras armas, que lo hice así presente al escelentísimo señor capitan general en telégrama que le dirigí por Ayerbe, donde lo envié por propio, repitiéndole lo que ya le habia manifestado desde Linas; que tenia fuerzas mas que suficientes para batir al enemigo, y que arrostraba la responsabilidad de esperar en Bolea su resolucion antes de emprender mi movimiento, tan inesplicable para cuantos sabian teníamos al enemigo tan próximo.

En su consecuencia, esperé en Bolea el 25, hasta que recibida por la tarde la comunicacion del escelentísimo señor general don Miguel de la Vega, de aquella fecha, emprendí mi marcha en seguimiento del enemigo, que segun mis noticias se hallaba en el pantano del Asques, Nuestra Señora de Orgaz y Nueno. Ya bien cerrada la noche llegué á este último punto, donde me alojé, habiendo prevenido al alcalde de Bolea me mandara para el amanecer las raciones que necesitaba, pues consideré que Nueno, asolado por el enemigo, no podria facilitarme ninguna. En efecto era así, pues allí

se racionaron los revolucionarios, enseñándome el alcalde los recibos que habian dejado, firmados por el ex-general Pierrard.

En aquella noche di parte al general Vega de mi situacion, adquiriendo la seguridad de que dicho general no habia pernoctado en Apies, como me habian noticiado, y sí en Loporzano, haciéndolo en Larres la brigada Cathalan.

Dia 26.—Bien entrado el dia llegaron á Nueno las raciones pedidas el anterior, y despues de distribuidas, con noticias de que el enemigo se hallaba en Santa Olarieta, me dirigí por Sabayés y Apies á Santa Olaria la mayor. Desde el segundo de estos puntos dejé aviso á las compañías que desde Nueno se habian dirigido á Huesca en busca de dinero para atender al socorro de la columna de mi mando, que se dirigieran á San Julian, adonde yo me trasladé precipitadamente para seguir mi marcha sobre Nocito, que era la direccion que, segun mis noticias y las que me comunicaba el escelentísimo señor general Vega, habian tomado los rebeldes. A mi llegada á San Julian, una horrorosa tempestad de piedras, agua y viento, me obligó á detenerme, aconsejándome los prácticos en el terreno no me aventurara en el interior de la sierra de Guara con aquel temporal tan horrible. Las compañías que habian marchado á Huesca, á las que no esperaba hasta el dia siguiente, se me incorporaron aquella noche á las ocho.

En esta noche pernoctó el señor general Vega en Casbas, y la brigada Cathalan en Javierre-Latre.

Dia 27.—Al amanecer se emprendió el movimiento con direccion á Nocito, cruzando en toda se estension la escabrosísima sierra de Guara. En esta penosa marcha se invirtieron mas de siete horas, por lo que llegué á Nocito entre once y doce de la mañana.

Sobre la marcha se me presentaron un cabo y tres cazadores de Ciudad-Rodrigo, que en union de unos guardias de campo conducian á Huesca cuatro carabineros y un paisano, á quienes habian desarmado la tarde anterior. Por las noticias que me dieron unos y otros adquirí la seguridad que los rebeldes marchaban en completo desórden, y que Pierrard se habia escapado.

Siguiendo en persecucion del grupo mayor me dirigí á Bentue y Used donde pernocté, dejando un batallon en cada pueblo.

En esta noche pernoctó el general Vega en Naval, y la brigada Cathalan en Yebra.

Dia 28.—Adquiridos la noche anterior detalles de la completa dispersion del enemigo, y siguiendo á retaguardia del grupo mayor que marchaba sobre Boltaña, me dirigí al amanecer de dicho dia sobre aquel punto, pasando por los pueblos de Bara y Mir, Letosa y Meson de Montalban.

Teniendo noticias de que el escelentísimo señor general Vega habia tomado en Naval la direccion de Boltaña, varié la mia á la izquierda, marchando á cerrar á los rebeldes la entrada en el valle de Broto, ocupando con un batallon á Jánovas y con el otro á San Felices y Planillo.

En esta noche pernoctó el señor general Vega en Escalona, y la brigada Cathalan en Boltaña.

Dia 29.—Siendo mis noticias que los rebeldes habia pasado la frontera por diferentes puntos aquel dia y la noche anterior, oficié al señor general Vega participándole lo ocurrido, añadiendo esperaba sus órdenes en los cantones que habia tomado el dia anterior.

Dia 30.—En la misma situacion que el 29.

Dia 31.—En virtud de órden del escelentísimo señor general don Miguel de la Vega me trasladé al valle de Broto, acantonándome en todos los pueblos del mismo, dando á las fuerzas de mi mando la situacion mas conveniente para cubrir todas las avenidas, á los efectos dispuestos por su escelencia.

En resúmen, desde el 25 ha sido tan activa y acertada la persecucion de las columnas combinadas, que al enemigo no se le ha dejado descansar un momento, ni se ha atrevido á pernoctar en ningun pueblo, marchando de noche, abandonando en la fuga las raciones, armamento y municiones. Desde Santa Olaria á Boltaña no descansaron mas que un corto rato en Belutia para dispersarse, lo cual da una marcha de diez y nueve horas de camino á través del terreno mas quebrado de España.

La marcha de la columna de mi mando, siempre á retaguardia del enemigo, ha sido doblemente penosa, porque me era forzoso recorrer un país asolado por el enemigo y exhausto enteramente de recursos; llegando la penuria de estos hasta el estremo de no poder

dar en algun dia mas que cuarenta libras de pan por batallon y y medio carnero por compañía, sin nada absolutamente de vino, y teniendo al llegar al valle de Broto un retraso de cuatro dias de racion de tapa.

Dia 1.° de setiembre.—En la misma situacion hasta el dia 7, en que á consecuencia de una disposicion del escelentísimo señor capitan general del distrito, marchó el batallon de Murcia á situarse en la villa de Loy y la guardia civil á cubrir sus respectivos puntos, y dividido el 2.° batallon de Estremadura en tres columnas de dos compañías cada una, encargadas de vigilar la frontera, marcharon á situarse á Benasque, Campo y Ayerbe, habiéndolo hecho ya para Yebra, designado como punto céntrico de operaciones; pero habiéndome ordenado aquella superioridad marchara sobre los valles de Hecho y Ansó, me incorporé á la quinta columna en Jaca, y seguia su direccion sobre aquellos puntos cuando en Javierre-Gay recibí órden para que la indicada columna variara su marcha para los citados valles, adonde llegué el 10, y allí permanecí hasta el 13, habiéndoseme presentado en aquellos dias infinidad de paisanos acogidos al indulto que S. M. la reina (Q. D. G.) se dignó conceder.

En la mañana de este dia, y en virtud á que la autoridad superior del distrito habia dispuesto que el regimiento de Africa quedara acantonado en aquellos puntos, hice entrega del mando al coronel de dicho cuerpo.

Zaragoza 11 de enero de 1869.—El coronel, *Baltasar Hidalgo de Quintana.*

FIN.

INDICE.

PARTE CUARTA.

SUBLEVACION DE CÁDIZ.

PARTE QUINTA.

LA BATALLA DE ALCOLEA.

PARTE SESTA.

DESPUES DE LA VICTORIA.

COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

TOMO PRIMERO.

TOMO SEGUNDO.



